



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DES Ciencias Sociales y Humanidades
Dirección General de Investigación y Posgrado
Doctorado en Estudios Regionales



Procesos de producción urbana y apropiación social de los espacios públicos en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1988-2021

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
Doctora en Estudios Regionales

PRESENTA
Alejandra Peña Díaz PS844

DIRECTORA DE TESIS
Dra. Hilda María Jiménez Acevedo

CODIRECTOR
Dr. José Federico Morales Barragán

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
NOVIEMBRE, 2022





DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
 DES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES
 ÁREA DE TITULACIÓN
 AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS



F-FHCIP-TD-016

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
 19 de octubre de 2022
 Oficio No. TDER/264/2022

C. Alejandra Peña Díaz

Promoción: **Décima Primera**

Matrícula: **PS844**

Sede: **Tuxtla Gutiérrez**

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **JURADO** para el examen de grado del **Programa de Doctorado en Estudios Regionales, para la defensa de la tesis intitulada:**



Procesos de producción urbana y apropiación social de los espacios públicos de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1988-2021.

Se le **autoriza la impresión de seis ejemplares impresos y cuatro electrónicos (CDs)**, los cuales deberá entregar:

- Un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Seis tesis y dos CD: Área de Titulación de la Coordinación del Doctorado en Estudios Regionales, para ser entregados a los Sinodales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
 "Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"



 FACULTAD DE HUMANIDADES
 CAMPUS VI
Mtra. Maria Eugenia Diaz de la Cruz
 Encargada de la Dirección de la Facultad de Humanidades Campus VI


 Vo. Bo.

Dr. Juan Manuel Torres de León
 Coordinador del Doctorado en Estudios Regionales

C.c.p.- Expediente/Minutario.
 MEDC/JMTL/lrc*



Código: FO-113-09-05

Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.

El (la) suscrito (a) Alejandra Peña Díaz,
Autor (a) de la tesis bajo el título de "Procesos de Producción urbana y apropiación social de los espacios públicos en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1988 - 2021,"
presentada y aprobada en el año 2022 como requisito para obtener el título o grado de Doctora en Estudios Regionales, autorizo a la Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 28 días del mes de Octubre del año 2022.


Alejandra Peña Díaz
Nombre y firma del Tesista o Tesistas

La realización de esta investigación fue posible gracias a la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con número 771888, durante mis estudios en el Doctorado en Estudios Regionales en la Universidad Autónoma de Chiapas, (Unach)

DEDICATORIA

A mi amada hija Dalia y a mi querido esposo Apolinar

Esta tesis representa la cúspide del camino de una niña tuxtleca que quería saber sobre su ciudad natal, que guiada por la historia de sus abuelos y sus padres construyó una memoria sobre los cerros, ríos, las comidas tradicionales, las festividades, las familias, los personajes, las calles, los monumentos y los parques de la capital chiapaneca. Esta memoria se alentó con las visitas y las pláticas que condujeron al conocimiento directo de la materialidad arquitectónica, de la gente y de los diversos hechos que componían el espacio público y la ciudad en sí misma.

Tuxtla Gutiérrez se ha construido en mí de diferentes maneras, en mi niñez fue la ciudad intrigante, llena de leyendas, de juegos, de amigos, de paseos en los parques; en mi adolescencia fue un lienzo en blanco, las calles que caminé de la mano de mis abuelos y padres comenzaron a ser un trayecto de independencia; en la juventud, la búsqueda de identidad hizo que abrazara a Tuxtla en los primeros trabajos de investigación requeridos en la preparatoria y en los inicios de la vida universitaria, donde sin saberlo de forma teórica siempre relacioné ciudad como equivalente de espacio público.

En cada etapa de mi vida la ciudad que se edificó en mí fue posible gracias a la gran compañía de mis abuelos don Gil Díaz y doña Berta Ocaña, mis fuentes directas de historias de Tuxtla. Los años pasaron y mis mentores se fueron y al quedarme sin su voz necesité urgentemente buscar otra forma de anclaje hacia el territorio de donde pertenezco; su ausencia me volvió investigadora, actividad que me ha llevado a oír en la voz de otros actores las palabras de mis abuelos. En la investigación me reencontré en otras historias, tuve la satisfacción de reconectarme con las historias de mis padres, tío, amigos y un amplio número de actores que forman parte de las nuevas generaciones que se esfuerzan diariamente por el rescate histórico, identitario y la constitución de un imaginario urbano donde se habite de forma armónica. Las voces de los actores abrazaron fuertemente mi corazón y me motivaron en cada saludo y charla fraterna, hechos donde se encuentra la esencia de un buen tuxtleco, a todos ellos mi agradecimiento.

Hoy, al finalizar esta investigación se congratula aquella niña tuxtleca que miraba diariamente hacia el cerro de Mactumatzá, que se aprendió la historia del río Sabinal y todas las leyendas, que marcaba en el calendario las fiestas y las ferias tradicionales para ir a degustar de los dulces y la música, esa niña tuxtleca y todos sus recuerdos se guardan en el corazón de una naciente investigadora de la ciudad intermedia y central de la Región I Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) la beca con número **771888** otorgada para la realización de mis estudios en el Doctorado en Estudios Regionales en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), los cuales concluyen con esta tesis como producto final que contribuye a mi formación profesional.

Agradezco el apoyo de los integrantes del jurado de tesis, el cual está integrado por mi directora de tesis la Dra. Hilda María Jiménez Acevedo, mi Codirector el Dr. José Federico Morales Barragán y a mis lectores el Dr. Jorge López Arévalo, Dr. Octavio Ixtacuy López y el Dr. Guillermo Valdiviezo Ocampo.

Y de manera especial agradezco a los cronistas y promotores culturales Roberto Ramos Maza y Jorge Alejandro Sánchez Flores; al Patronato Pro-mejoras del Parque Jardín de la Marimba; al Instituto Ciudadano de Planeación Municipal (IC IPLAM); al Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C.; a los Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy; Heliomaster; Laboratorio Ciudadano: Bicimovilízate; al Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura (ITAC); al Consejo Municipal para la Conservación del Patrimonio Construido de Tuxtla Gutiérrez y a Amecch A.C.; a la Secretaría General del Ayuntamiento; administrativos de los parques de la ciudad; y a los demás actores individuales y colectivos que construyen diariamente la ciudad y el espacio público de Tuxtla Gutiérrez. Por último, mi agradecimiento al Colectivo Mi lindo Tuxtla y al Teatro Francisco I. Madero, a quienes hoy me uno para continuar esta aventura en la investigación y exposición sobre Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
La geohistoria de las ciudades y el espacio público, antecedentes de la problemática de estudio.....	8
Problemática de estudio ¿de dónde parte la investigación en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?.....	24
Pregunta de investigación	33
Objetivo general	33
Objetivos específicos.....	33
¿Por qué estudiar la producción social y la apropiación del espacio público de una ciudad intermedia como Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?.....	34
CAPÍTULO I.- PRODUCCIÓN URBANA Y APROPIACIÓN SOCIAL PARA EL ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO, UNA PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA	37
1.1 Una lectura de la ciudad desde el estructural funcionalismo positivista.....	38
1.2 El marxismo, la puerta de entrada hacia el giro espacial en las Ciencias Sociales.....	52
1.3 El giro espacial en las ciencias sociales en el análisis crítico sobre lo urbano.....	57
1.4 Balance crítico de las posturas analíticas sobre la producción de lo urbana y la apropiación social para el análisis del espacio público.....	64
1.5 Del espacio al territorio urbano y una propuesta para entender la apropiación social a través del acceso, usos, organización y gestión de la ciudad y del espacio público.....	69
1.6 Propuesta metodológica desde el territorio urbano y la apropiación social para el estudio de la ciudad y el espacio público de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.....	76
CAPÍTULO II.- ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE LA PRODUCCIÓN DEL TERRITORIO URBANO Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	107
2.1 El cuestionamiento al funcionalismo urbano y el impulso al habitar desde España.....	108
2.2 El derecho a la ciudad y el activismo social en el espacio público en América Latina.....	112
2.3 Producción urbana y la apropiación del espacio público en la interpretación de las ciudades mexicanas.....	121
2.4 El territorio urbano y la apropiación social del espacio público en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la emergencia del cuestionamiento y la defensa social.....	130

2.5 Balance del estado de la cuestión sobre la producción del territorio urbano y la apropiación del espacio público.....	138
---	-----

CAPÍTULO III.- PROCESOS DE PRODUCCIÓN DEL TERRITORIO URBANO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CIUDAD CENTRAL DE LA REGIÓN I METROPOLITANA DE CHIAPAS, Y LA CONFIGURACIÓN DE SU ESPACIO PÚBLICO.....143

3.1 De asentamiento Zoque a capital del estado: los inicios de la producción del territorio urbano de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.....	145
3.2 Consolidación política y cultural de Tuxtla Gutiérrez 1882-1970.....	163
3.3 El escenario estatal en la modernidad inconclusa de Tuxtla Gutiérrez, 1970-1988.....	186
3.4 La Región I Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez: transformaciones en la configuración del espacio público.....	198
3.5 Balance de los procesos de producción del territorio urbano de Tuxtla Gutiérrez, ciudad central de la Región I Metropolitana de Chiapas, y la configuración de su espacio público.....	229

CAPÍTULO IV.- APROPIACIÓN SOCIAL DIFERENCIADA EN EL HABITAR COTIDIANO DEL ESPACIO PÚBLICO DE TUXTLA GUTIÉRREZ DESDE EL ACCESO, USO, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS USUARIOS Y ACTORES.....250

4.1 Panorama de los parques, áreas verdes y vialidades en Tuxtla Gutiérrez.....	250
4.1.1 La Plaza Cívica.....	254
4.1.2 El Atrio de la Catedral de San Marcos Evangelista y el Parque de “San Marcos”	281
4.1.3 Parque Urbano Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”.....	301
4.1.4 Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”.....	316
4.1.5 Parque de “Jardín de la Marimba”.....	332
4.1.6 Parque deportivo vecinal “Las Canchitas”	348
4.1.7 Parque Recreativo “Chiapasionate”	360
4.1.8 A manera de balance: las formas de apropiación social del espacio público y una propuesta de recategorización crítica de los parques de la ciudad.....	368

CONCLUSIONES.....379

BIBLIOGRAFÍA.....388

ANEXOS.....401

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Enfoques y técnicas metodológicas de la investigación.....	83
Figura 2. Escalas territoriales en la producción urbana de Tuxtla Gutiérrez y la apropiación social del espacio público.....	86
Figura 3. Clasificación de actores urbanos de Tuxtla Gutiérrez con incidencia en su espacio público.....	91
Figura 4. Niveles y tipo de actores urbanos clave en Tuxtla Gutiérrez y su espacio público.....	96
Figura 5. Escalas y niveles territoriales en la producción de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y apropiación social del espacio público.....	97
Figura 6. Lugares del espacio público de estudio en Tuxtla Gutiérrez.....	102
Figura 7. Mapa de relaciones entre grupos indígenas del siglo VI a 1523 en Tuxtla Gutiérrez.....	148
Figura 8. Mapa de relaciones entre actores urbanos en la época de conquista en Tuxtla Gutiérrez.....	155
Figura 9. Mapa de relaciones entre actores urbanos de época de independencia en Tuxtla Gutiérrez.....	160
Figura 10. Mapa de relaciones entre actores época revolucionaria y posrevolucionaria en Tuxtla Gutiérrez.....	168
Figura 11. Mapa de relaciones entre actores en Tuxtla Gutiérrez 1970-1988.....	194
Figura 12. Organigrama de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez.....	213
Figura 13. Mapa de relaciones entre actores en Tuxtla Gutiérrez 1988 a 2021.....	227
Figura 14. Mapa de relaciones entre actores urbanos en la Plaza Cívica de Tuxtla Gutiérrez.....	277
Figura 15. Mapa de relaciones entre actores urbanos en el atrio de la Catedral Metropolitana y Parque de “San Marcos”.....	297
Figura 16. Mapa de relaciones de actores del Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”.....	314
Figura 17. Mapa de relaciones de actores del Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”.....	330
Figura 18. Mapa de relaciones entre actores urbanos en el Parque “Jardín de la Marimba”.....	344
Figura 19. Mapa de relaciones entre actores del Parque Vecinal “Las Canchitas”.....	359
Figura 20. Mapa de relaciones entre usuarios y actores del Parque Recreativo “Chiapasionate”.....	367

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Trazo de la primera plaza central y división con la iglesia de San Marcos Evangelista, siglo XVII.....	152
Imagen 2. Los primeros cuatro barrios de Tuxtla Gutiérrez en el siglo XVII.....	154
Imagen 3. Localización de Tuxtla Gutiérrez respecto al río Grijalva y Chiapa de Corzo.....	157
Imagen 4. Jardinización de estilo francés de la plaza cívica de Tuxtla Gutiérrez en 1832.....	158
Imagen 5. Plano de Tuxtla Gutiérrez, 1855.....	159
Imagen 6. Plano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez en 1892.....	164
Imagen 7. Parque central de Tuxtla Gutiérrez y su apertura hacia elementos naturales,1900.....	166
Imagen 8. Refresquerías y puestos formales alrededor de la iglesia de San Marcos, 1940.....	175
Imagen 9. Arco de la entrada oriente a Tuxtla Gutiérrez en 1940.....	176
Imagen 10. Guerreros mayas en la entrada poniente a Tuxtla Gutiérrez.....	176
Imagen 11. Pila del Magueyito, Monumento a la Bandera y cerro de Mactumatzá en 1942.....	178
Imagen 12. Primera alberca pública en Tuxtla Gutiérrez.....	179
Imagen 13. Plano de la Colonia Moctezuma en 1944.....	180
Imagen 14. Hotel Bonampak 1948.....	182
Imagen 15. Obras de ampliación del Boulevard Belisario Domínguez,1950.....	183
Imagen 16. Avenida central poniente de Tuxtla Gutiérrez en 1960.....	184
Imagen 17. Fuente de Mactumatzá.....	185
Imagen 18. Localización de colonias periféricas de Tuxtla Gutiérrez en 1988.....	192
Imagen 19. Parque de la Primavera o Pumpushuti.....	201
Imagen 20. Localización del parque lineal y área verde Calzada el Sumidero.....	207
Imagen 21. Mobiliario del parque lineal y área verde Calzada el Sumidero.....	208
Imagen 22. Parque Vecinal “Las Canchitas”.....	208
Imagen 23. Localización de la Plaza de las Américas y el Parque “Joyyo Mayu”.....	209
Imagen 24. Municipios de la Región Metropolitana de Chiapas.....	216
Imagen 25. Derribo de la fuente de Mactumatzá.....	218
Imagen 26. Parque central de Tuxtla Gutiérrez a finales de 1890.....	256
Imagen 27. Parque Rodolfo Figueroa en Tuxtla Gutiérrez	258
Imagen 28. Mapa a relieve de Chiapas en 1940.....	261
Imagen 29. Plaza Cívica de Tuxtla Gutiérrez en 1980.....	263
Imagen 30. Remodelación Avenida Central, 2001	264
Imagen 31. Obras de remodelación de la Plaza Cívica, 2017.....	265
Imagen 32. Mobiliario de la Plaza Cívica, 2020.....	267
Imagen 33. Manifestación en la Plaza Cívica.....	280
Imagen 34. División del Parque de “San Marcos” y el Atrio de la Catedral Metropolitana de San Marcos Evangelista.....	282

Imagen 35. Torres de la Catedral de San Marcos antes de 1982.....	285
Imagen 36. Catedral de Tuxtla Gutiérrez desde 1982.....	286
Imagen 37. Viernes de Danzón organizado por CONECULTA CHIAPAS.....	295
Imagen 38. Áreas del Parque Deportivo y Recreativo “Caña Hueca”	304
Imagen 39. Vialidad interior al Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”.....	305
Imagen 40. Integrantes de Bicimovilízate.....	313
Imagen 41. Parque Urbano Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”.....	317
Imagen 42. Quiosco y bancas del Parque “Jardín de la Marimba”.....	334
Imagen 43. Área arbolada del Parque “Jardín de la Marimba” y vialidades.....	335
Imagen 44. Patronato Pro-mejoras del Parque Jardín de la Marimba.....	341
Imagen 45. Localización del Parque “Las Canchitas” y el parque lineal y área verde “Calzada el Sumidero”.....	349
Imagen 46. Delimitación de las áreas ocupadas por el Parque “Las Canchitas” y OFECH.....	352
Imagen 47. Estacionamiento del OFECH en el Parque “Las Canchitas”	353
Imagen 48. Parque “Chiapasionate”.....	361
Imagen 49. Bancas del Parque Recreativo “Chiapasionate”.....	362
Imagen 50. Vialidades internas del Parque recreativo “Chiapasionate”.....	363

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Vínculos territoriales del asentamiento Zoque en Tuxtla Gutiérrez siglo VI.....	150
Mapa 2. Influencias y vínculos territoriales de Tuxtla Gutiérrez de la época colonial e independencia	162
Mapa 3. Principales asentamientos humanos y lugares del espacio público en Tuxtla Gutiérrez siglo VI a 1920.....	172
Mapa 4. Influencias y vínculos territoriales de Tuxtla Gutiérrez 1900 a 1940.....	174
Mapa 5. Principales asentamientos humanos y sitios del espacio público de 1970 a 1988 en Tuxtla Gutiérrez.....	197
Mapa 6. Principales asentamientos humanos y sitios del espacio público de 1988 a 2021 en Tuxtla Gutiérrez.....	203
Mapa 7. Ubicación de parques y vialidades principales en Tuxtla Gutiérrez en 2015.....	252

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Crecimiento demográfico y territorio urbano de Tuxtla Gutiérrez, 1400-2022.....	25
Tabla 2. Principales dimensiones teóricas en el estudio de lo urbano y el espacio público.....	65
Tabla 3. Actividades realizadas en el primer objetivo particular de la investigación.....	84
Tabla 4. Actividades realizadas en el segundo objetivo particular de la investigación.....	87
Tabla 5. Simbología para la realización del mapa de relaciones entre actores.....	93
Tabla 6. Niveles territoriales operativos de los actores de Tuxtla Gutiérrez.....	95
Tabla 7. Variables e indicadores para el análisis de los procesos de producción urbana.....	98
Tabla 8. Definición y tipología oficial de lugares del espacio público en Tuxtla Gutiérrez.....	100
Tabla 9. Variables e indicadores para el análisis de los procesos de apropiación del espacio público.....	104
Tabla 10. Simbología del mapa de relaciones entre actores.....	147
Tabla 11. Simbología de niveles territoriales.....	147
Tabla 12. Habitantes de los municipios de la Región I Metropolitana de Chiapas 1990-2015.....	204
Tabla 13. Densidad de población en la Región I Metropolitana de Chiapas, 1990 a 2015.....	205
Tabla 14. Población ocupada por sectores económicos de la RIM, 1990.....	205
Tabla 15. Población ocupada por sectores económicos de la RIM, 2000.....	205
Tabla 16. Población ocupada por sectores económicos RIM, 2010.....	206
Tabla 17. Población ocupada por sectores económicos RIM, 2015.....	206
Tabla 18. Nivel de Urbanidad de Tuxtla Gutiérrez y municipios circunvecinos, 1990-2000.....	210
Tabla 19. Población ocupada por sectores económicos de la RIM, 2015.....	214
Tabla 20. Primera etapa histórica, los inicios de la producción del territorio urbano de Tuxtla Gutiérrez, Siglo VI a 1885.....	230
Tabla 21. Segunda etapa histórica consolidación política, económica y cultural de Tuxtla Gutiérrez 1892 a 1970.....	231

Tabla 22. Tercera etapa histórica, la modernidad inconclusa de Tuxtla Gutiérrez.....	233
Tabla 23. Cuarta etapa histórica, la Región I Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez.....	234
Tabla 24. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios de la Plaza Cívica.....	271
Tabla 25. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios de la Plaza Cívica.....	272
Tabla 26. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios del atrio de la Catedral de San Marcos Evangelista.....	291
Tabla 27. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios del Parque de “San Marcos”.....	292
Tabla 28. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios del Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”.....	308
Tabla 29. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios del Parque “Joyyo Mayu”.....	322
Tabla 30. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios de Parque “Jardín de la Marimba”.....	338
Tabla 31. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios del Parque Vecinal “Las Canchitas”.....	356
Tabla 32. Usuarios, actividades, organización y gestión de los actores- usuarios del Parque Recreativo Chiapasónate.....	365
Tabla 33. Tipología de formas de acceso y uso de parques públicos de estudio de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.....	377

INTRODUCCIÓN

La escena de los estudios urbanos está dominada por los análisis sobre las grandes ciudades, donde se reflexiona sobre la localización de actividades industriales y económicas, la alta concentración poblacional, la funcionalidad de la ciudad como sede de servicios administrativos y actividades tecnológicas, su preponderancia como nodo de conectividad y movilidad y su incidencia en la reproducción del sistema económico global (Banco Mundial, 1991; Sassen, 2019); a esta línea de investigación se le suman estudios que segmentan a la ciudad, es decir, que analizan aspectos de la periferia urbana sin su interrelación con el centro de la ciudad, dan cuenta de temáticas como la gentrificación de un barrio o bien se analiza el espacio público a través de la sola interpretación de un parque o calle específica (Solís, 2005; Vásquez, 2013; Silva et al., 2015).

A pesar de la hegemonía de dichos análisis, en las últimas décadas, se presenta la emergencia de estudios sobre las ciudades intermedias (Mazurek, 2021) donde las reflexiones se centran en temas sobre el papel de estas como intermediadoras de una red y flujos económicos en el sistema global, así como el ser territorios en transición de prácticas sociales del medio rural al urbano (Almandoz, 2008, p. 6); las ciudades intermedias se analizan también desde la planeación urbana desde la que son consideradas como una escala adecuada para la planificación al permitir por su tamaño físico una mayor cohesión social y la mejor atención hacia las necesidades de sus habitantes, el manejo de conflictos y la resolución de problemáticas ambientales, políticas y económicas (Bellet y Llop, 2004).

La argumentación emergente sobre las ciudades intermedias hace que se necesite realizar estudios especialmente centrados en este tipo de territorios para ayudar a diversificar y matizar los procesos sociales que los producen. Ante ello se propone en esta investigación el reflexionar sobre la ciudad intermedia desde la mirada analítica de la producción y apropiación del territorio urbano, donde la producción del territorio se entiende como el proceso donde los actores actúan dentro del marco del sistema capitalista a través la formación de instituciones, redes sociales y conflictos que permiten la formación histórica del territorio que se particulariza a través de la organización social, simbolismos valores y estrategias en el uso y acceso a los recursos y materialización de la ciudad (Capel,1974), hechos intrínsecamente vinculados a procesos de apropiación social histórica

que es considerada como un conjunto de prácticas sociales que cualifican al medio mediante acciones creativas, operativas y transformativas de éste (Martínez, 2014).

La presente investigación se adentra a la producción y apropiación del territorio urbano de una ciudad intermedia a través del caso de estudio de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas. Esta ciudad erige entre sus particularidades territoriales el ser una ciudad intermedia y central¹ de la oficialmente reconocida Región I Metropolitana² del estado de Chiapas, entidad que tiene el mayor porcentaje de población en pobreza y las más bajas tasas de competitividad urbana e industrial de la región sureste de la república mexicana (García, 2009; Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018).

Estos hechos derivan en una diferenciada y conflictiva formación del espacio público de la ciudad, donde impera la informalidad en la vivienda y el empleo, daños ambientales por la ocupación reservas naturales, un alto consumo de suelo urbano a beneficio de las inversiones privadas y la destrucción de inmuebles de valor histórico³ y el uso de lugares del espacio público para la edificación de oficinas gubernamentales, centros comerciales y la construcción de vialidades para agilizar el tráfico vehicular. Estos hechos que se vinculan a una intermitente y débil planeación urbana y participación social, situaciones que han hecho que la ciudad de Tuxtla Gutiérrez mantenga un déficit en el establecimiento, uso, incorporación y disfrute de lugares del espacio público (ONU-HÁBITAT, 2016, p. 41). Esta problemática es generada, y a la vez ha profundizado, procesos sociales particulares como a) una tendencia al abandono gubernamental, inversión empresarial y poblacional de lugares públicos del centro de la ciudad, b) la sobre explotación de lugares públicos periféricos donde se establecen formas para incentivar el consumo de los usuarios, c) pero también la formación de organizaciones para el rescate de lugares del espacio público.

¹Esto por el número de sus habitantes y ser la capital del estado y centro rector de los poderes políticos y concentrar las actividades económicas más importantes de la Región I Metropolitana agregar

² La Región Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez está integrada por este municipio (capital de Chiapas) y los de Berriozábal y Chiapa de Corzo. Posteriormente, el Gobierno del Estado amplió el área de la Región agregar a Suchiapa y definió a este conglomerado como Región Metropolitana de Chiapas (1 834 km²) (SHGEC, 2014)

³Para Ballinas (2020) la destrucción del patrimonio histórico representado por arquitectura vernácula y art déco desapareció casi por completo en los años de 1970 ante la búsqueda de modernidad. Actualmente solo 12 inmuebles en Tuxtla Gutiérrez cuentan ya con protección debido a que han logrado reconocer su valor como patrimonio edificado y cultural de la ciudad (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de abril de 2020)

Para descifrar las formas de producción del territorio urbano se propone centrarse en el acceso, uso, organización y gestión efectuada por actores urbanos que operan, se conflictúan y construyen de manera diversa el territorio urbano a través de la cotidianidad de la vida colectiva formativa del espacio público. El espacio público se considera un lugar privilegiado para el entendimiento de la producción del territorio al resguardar la historia, prácticas sociales diversas, mantener papeles multifuncionales al servicio de la vida en la ciudad, albergar la convivencia de los diversos estratos sociales, ser el nodo de las interacciones multiescalares del territorio al ser punto de partida y de llegada de habitantes y visitantes de la ciudad, ante ello, se considera al espacio público como un factor que demanda constantemente nuevas pautas de interpretación analítica debido a la diversificación de sus dimensiones, diversas manifestaciones y transformaciones materiales así como los múltiples papeles que juega dentro de la producción de la ciudad.

La discusión sobre la producción del territorio y la apropiación del espacio público de la ciudad intermedia de Tuxtla Gutiérrez manifiesta que la ciudad y su espacio público son más allá de un sitio material de estructura morfológica funcional y los define como un territorio creado históricamente por valores colectivos diversos de acuerdo a los distintos usuarios y actores de la sociedad civil, gubernamentales y del sector privado, quienes por medio de su organización y gestiones producen la ciudad, donde el espacio público se valoriza como un sitio político y de lucha para la construcción de libertades traducidas en formas de acceso, uso, organización y gestión que derivan en la reproducción de actividades cotidianas en él, las cuales dan cuenta que lo urbano es un proceso de producción social y una inacabada conquista colectiva cotidiana (Lefebvre, 1974; Soja, 2014; Borja, 2003).

Para dar cuenta de las formas en que se produce el territorio urbano y se apropian los lugares más representativos del espacio público de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez la presente investigación hace un recuento de la historia del territorio centrada en las relaciones de los actores urbanos donde se hace referencia al primer asentamiento de población de indígenas Zoques del siglo VI, la consolidación como capital del estado de Chiapas en 1892 y el período de la modernización urbana entre 1970 y mediados de 1980; para posteriormente atender al período de 1988 al 2021, años donde se presenta un cambio significativo ligado a la intervención del sector privado en la configuración del territorio, cambios relacionado a

la desprotección gubernamental del espacio público en la búsqueda de funcionalidad económica y de beneficios políticos, proceso que se tornó de mayor conflictividad bajo la coyuntura de una inicial metropolización en la conformación de la Región I Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez donde la obtención del Fondo Metropolitano⁴ aumentó los intereses y la obtención de beneficios particulares a actores como autoridades locales, arquitectos e ingenieros, el empresariado, las asociaciones civiles y grupos de concesionarios del espacio público; sin embargo, también se reconoce en este último período la emergencia de la participación social en la configuración y defensa de lugares del espacio público de la ciudad.

El ahondar en la historia de la capital chiapaneca permitió realizar una genealogía de los actores para indagar sus formas de organización, gestión, las estrategias y redes que ejecutan en su acceso y uso que marcan la configuración del espacio público, entendiendo por configuración el hecho físico que representa al conjunto de significaciones que los actores comparten colectivamente en la ciudad (Martínez, 2014); y desde lo colectivo se efectúa la reflexión sobre las formas en que la apropiación social que se debilita cuando el espacio público es regido entre un número reducido de personas y se presenta la exclusión de otros habitantes de la ciudad.

El interés de la investigación se sintetizó en la pregunta de investigación: ¿Qué procesos sociales producen el territorio urbano en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas e impactan de manera diferenciada en la apropiación social y configuración de los lugares del espacio público como son las vialidades, parques y áreas verdes de la ciudad? La respuesta a dicho cuestionamiento profundizó en la interacción multiescalar histórica de los actores en el territorio y la manifestación de ésta en la configuración y apropiación del espacio público a través de hechos como la procedencia, diversidad de usuarios; la emergencia de actores; sus conflictos y relaciones de poder; la presencia y exclusión de usuarios y actividades del espacio público; el manejo privado y limitante del espacio público; la localización,

⁴El Fondo Metropolitano tiene por objeto otorgar recursos a programas y proyectos de infraestructura, que demuestren ser viables y sustentables, orientados a promover la adecuada planeación del desarrollo regional, urbano, el transporte público y la movilidad no motorizada y del ordenamiento del territorio para impulsar la competitividad económica, la sustentabilidad y las capacidades productivas de las zonas metropolitanas, coadyuvar a su viabilidad y a mitigar su vulnerabilidad o riesgos por fenómenos naturales, ambientales y los propiciados por la dinámica demográfica y económica, así como a la consolidación urbana y al aprovechamiento óptimo de las ventajas competitivas de funcionamiento regional, urbano y económico del espacio territorial de las zonas metropolitanas.

componentes físico-arquitectónicos y su transformación; la identificación de los usuarios con los sitios y materialidad del espacio público. Dichos elementos permitieron dar cuenta del constante e inacabado proceso de producción urbana.

Para responder la pregunta de investigación metodológicamente se acudió al estudio de lugares como parques, áreas verdes y vialidades de Tuxtla Gutiérrez entendidos como una unidad que permitió analizar un amplio número de fenómenos urbanos relacionados con las formas de acceso y uso del espacio público y su importancia en actividades cotidianas como la movilidad y conectividad, actividades laborales, de encuentro y disfrute social. La unidad analítica fue considerada una forma colectiva urbana unificada y constituida por la interrelación de prácticas sociales de carácter público y privado que se reflejan en la materialidad de la ciudad y que denotan la complementariedad reproducida a través de las prácticas y trayectos de los usuarios que inician con el primer que se da fuera del hogar, que dirige al usuario a la vialidad más cercana, que lo conecta a un parque o área verde, en las cuales la localización, el tipo de arquitectura, monumentos, elementos naturales significativos y las diversas actividades cotidianas público-privadas lo enlazan a formas históricas de producción urbana.

Para lograr responder la pregunta de investigación se analizaron siete parques de tipologías urbano, recreativos y vecinales de Tuxtla Gutiérrez; los parques fungieron como punto nodal y de encuentro entre las vialidades y áreas verdes ubicados de manera circundante o en el interior de estos. Los parques, puntos centrales y conectores del estudio, fueron la Plaza Cívica (conocida por la población como Parque Central); el Atrio de la Catedral de San Marcos y el Parque de “San Marcos”; el Parque “Jardín de la Marimba”; el Parque Deportivo “Caña Hueca”; el Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”; el Parque Vecinal “Las Canchitas” y el Parque Recreativo “Chiapasionate”.

La elección de los parques se basó en que representan diferentes etapas históricas del territorio urbano, que van desde la formación del primer asentamiento humano hasta los actuales multicentros ligados a la formación de la Región I Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez donde se presenta un auge de la intervención del sector empresarial privado ante la desprotección y cambios en la normatividad municipal de la capital chiapaneca que permitió que se dispusiera del espacio público para usufructuarlo. El proceso de estudio se adentra a la reflexión de tres escalas implicadas en la producción urbana como lo es la

escala de carácter urbano-regional conformada por la Región I Metropolitana de Chiapas y sus influencias territoriales externas; la escala urbano-municipal de Tuxtla Gutiérrez; y, la escala compuesta por las formas colectivas urbanas que es la unidad de análisis propuesta formada por vialidades, parques y áreas verdes del espacio público.

En estas escalas se ubicaron cuatro niveles territoriales desde donde los actores urbanos operativizan sus acciones en la ciudad y su espacio público. El primer nivel refiere al punto más cercano de interacción social cotidiana del espacio público donde los usuarios mantienen un acceso y uso inmediato de este, cuya organización y gestiones logra la ejecución de actividades y la resolución de problemáticas particulares e inmediatas usando reglas propias no formales o bajo reglas formales dictadas por grupos organizados; un segundo nivel es considerado como el punto de interacción de actores que integran grupos organizados que buscan el cumplimiento de objetivos determinados de forma privada que serán realizados dentro del espacio público, estos grupos intervienen y logran condicionar a corto plazo formas de acceso y uso sobre la materialidad del espacio público de usuarios del primer nivel con la consolidación de reglas formales; un tercer nivel donde los actores urbanos se organizan en grupos y espacios privados externos al espacio público, donde los acuerdos logrados mantienen incidencia en la regulación, acceso y uso de otros usuarios de los lugares del espacio público, dichos actores mantienen una organización e institucionalidad consolidada; por último, en un cuarto nivel se encuentran actores formalmente organizados que dentro de espacios privados de negociación que mantienen una alta incidencia en la promoción y cambios en la normatividad y materialidad de los lugares del espacio público, definen y regulan sus formas de acceso, usos y establecen la tipología de usuarios y actores a quienes dirigen un espacio público especializado.

Los usuarios y actores presentes en las escalas y niveles territoriales determinados permitieron establecer una crítica a las diferentes tipologías oficiales de lugares del espacio público y redefinir su caracterización a través de establecer las diferencias entre un espacio oficialmente considerado público pero con uso privado y espacios privados de uso público, dicha tipología permitió cuestionar las formas de ejercicio de lo público en parques, vialidades y áreas verdes de Tuxtla Gutiérrez y las repercusiones de este hecho en la definición en las formas materiales, localizaciones, significados e incorporación a la memoria colectiva y el habitar de la ciudad.

La presente tesis se desarrolló en el marco del Doctorado en Estudios Regionales cuyo énfasis recae en analizar los procesos sociales que construyen las diferencias de los territorios, argumento al que la presente investigación se adscribe al analizar lo urbano desde la interacción de los actores expresada en las formas de constitución y uso diferenciado de los lugares del espacio público en la ciudad. Los Estudios Regionales propician, con base en la interdisciplina, ir más allá de la delimitación territorial político-administrativa que configura oficialmente a la Región I Metropolitana para profundizar en las formas históricas que la definen desde su ciudad central Tuxtla Gutiérrez, esto enarbolando las consideraciones del territorio como un constructo social particularizado por la organización de los actores donde destacan las dimensiones políticas, económicas, culturales y ambientales a la par de la noción subjetiva de los habitantes que construyen la ciudad como espacio de vida. Desde los Estudios Regionales se comprenden las múltiples dimensiones, red de relaciones y escalas territoriales donde lo urbano se expresa. Así el objetivo de la investigación encuentra en los Estudios Regionales la posibilidad de reconocer, con ayuda de teorías como la producción del territorio y la apropiación social, la estructura urbana y las acciones de los actores que se hilan o confrontan a está y que generan procesos diferenciados en la producción urbana.

Para cumplir con el objetivo general, la investigación se compone de una sección introductoria donde se afianza la problemática de investigación y cuatro capítulos subsiguientes. El primer capítulo expone la propuesta teórica-metodológica para analizar el fenómeno de estudio, en su primer apartado se hace una síntesis de diferentes corrientes teóricas que han estudiado lo urbano, como lo es el estructural funcionalismo positivista, el marxismo y los autores críticos del giro espacial en las ciencias sociales, a estos últimos autores se adhiere la presente investigación. A partir de la discusión teórica se presenta la estrategia metodológica que permite analizar la producción urbana y el espacio público de la capital chiapaneca.

En el segundo capítulo se reflexiona sobre los estudios de caso que se han elaborado bajo las premisas de la producción del territorio urbano que analizan diferentes expresiones de apropiación social en sitios diferenciados del espacio público. En este capítulo se evidencia la tendencia actual de los estudios urbanos desde ciudades de Occidente, América Latina, México y los temas de investigación desarrollados en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez,

Chiapas. En esta revisión se hace énfasis en los procesos territoriales de producción urbana en ciudades globales y aquellas ciudades intermedias que presentan la emergencia de dichos estudios, se subrayan los actores sociales y sus actividades en el espacio público, se enfatiza en las metodologías propuestas para comprender las problemáticas de investigación señaladas.

En el tercer capítulo define y analiza los procesos sociales que configuran la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y su espacio público, se enfatiza en la escala urbano-regional de la Región I Metropolitana de Chiapas, actualmente integrada por los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal y Suchiapa; la escala urbano- municipal respecto a la delimitación del municipio de estudio; y la forma en que estas inciden en la configuración de la escala integrada por parques, vialidades y áreas verdes.

Por último, el cuarto capítulo profundiza en la unidad analítica compuesta por los parques, vialidades y áreas verdes como la Plaza Cívica, el Atrio de la Catedral de San Marcos y el Parque de “San Marcos”; el Parque “Jardín de la Marimba”; el Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”; el Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”; el Parque Vecinal y Deportivo “Las Canchitas” y el Parque Recreativo “Chiapasionate”, desde los que se retomaron sus vialidades y áreas verdes circundantes e internas para el análisis. Los sitios de la investigación se categorizaron y cualificaron por medio de las formas de acceso, uso, organización y gestión como categorías auxiliares al concepto de apropiación social y principales categorías compositivas del desarrollo y transición histórica del espacio público, lo que permitió la reflexión sobre las formas diferenciadas de apropiación social que construyen el espacio público e identificar una red de lugares del espacio público promovida por la interconexión de diferentes acciones de los actores urbanos.

La geohistoria de las ciudades y el espacio público, antecedentes de la problemática de estudio

La presente investigación se afianza en la interrelación histórica de lo urbano y el espacio público. Conocer esta conexión conduce a las claves centrales de lo urbano representado en la ciudad y sus sitios públicos, de manera general se presentan dos grandes formas de entender a las ciudades destacando una la visión de occidente y la de América Latina. Las

ciudades de occidente se han analizado desde tres grandes bloques conformados por la época preindustrial, industrial y post industrial (Mumford, 1961; Soja, 2008); mientras que las ciudades en América Latina se agregan a dichas etapas hechos históricos prehispánicos, de conquista y colonización que imperan en las prácticas sociales y arquitectónicas de las ciudades expresadas en la formación de su espacio público.

El inicio del tema urbano se estableció en la época preindustrial donde civilizaciones como Grecia y Roma forman ciudades y espacios de uso colectivo, antecedentes del espacio público como concepto⁵, cuyo significado y materialidad establecía una fuerte conexión con la naturaleza y las leyes naturales, la vida política y el poder. Donde los espacios colectivos eran definidos como “espacios libres, abiertos hacia el infinito, definido por volúmenes y ritmos especiales internos que se disponen como escenarios siempre en el horizonte” (Trachana, 2008, p.12), lugares vinculados a los sentidos del hombre, la espiritualidad y las leyes, elementos de la discusión filosófica sobre el *espacio* y *tiempo* consideradas como las dimensiones que permiten la existencia de los objetos en el mundo material⁶ (Palacios,1983).

En las primeras ciudades, los lugares de reunión social eran considerados un escenario con elementos materiales arquitectónicos calculados para ejercer efectos de dominación y control visual hacia la población, esto se evidencia ante la emergencia en el centro de las ciudades de la plaza principal que albergaba los monumentos, templos, teatros y caminos que determinaban las actividades sociales, comerciales, religiosas y de tránsito,

⁵ En la narración sobre las primeras etapas históricas se hará referencia a los espacios de usos colectivos o uso común como un equivalente al espacio público y de sus términos materiales como de las prácticas sociales que le son constitutivas, esto deriva de que el término de espacios público como concepto se desprende de la teorización de diversas ciencias a partir del siglo XIX (Habermas, 1981).

⁶Para Palacios (1983) hablar de espacio es aludir a la filosofía, ésta le concede al *espacio* y al *tiempo*, ser aquellos que permiten la existencia de los objetos en el mundo material. Las visiones entorno al *espacio* son apropiadas y ampliadas por las ciencias naturales, entre éstas destaca la física desde las posturas de Newton, Kant y Einstein. Newton en el siglo XVII consideró al espacio en términos absolutos permanente e independiente de la materia; Immanuel Kant (1781) presentó al espacio y al tiempo como condiciones del conocimiento que son necesarias para la formulación del objeto formado por las facultades del sujeto; en 1905, Albert Einstein estableció la teoría de la relatividad que dio cuenta que las mediciones de espacio y tiempo, mutuamente entrelazados, dependen también del movimiento de los observadores. Dicha discusión fue retomada por la geografía, que antes de 1940 formaba parte de las ciencias naturales (Pérez, 2009, p.84), que enarboló en un primer momento al espacio geográfico como la superficie terrestre donde se recrean los fenómenos naturales y sociales que eran abarcados desde un saber descriptivo universal e integrador (Capel y Urteaga, 1991, pp. 8-10), el espacio geográfico fue considerado “un recipiente o contenedor de objetos materiales, de la naturaleza la humanidad”(Ramírez y López, 2015, p. 22).

conformando una unidad visual arquitectónicamente armónica, la imagen del conjunto, la unión absoluta con el entorno natural

la imagen del espacio público [mantenía] la aparente libertad, simetría y armonía con la esfera (...) se buscaba paisajísticamente mantener una visión completa, para cada punto crítico del recorrido, allí donde termina la proyección del monumento empezaba la del otro (...) lo que aseguraba la unidad de la composición (...) esto le confería al espacio familiaridad y una ideal conjunción de sentimiento y razón en la arquitectura. (Trachana, 2008, p.12)

Los espacios colectivos eran de libre acceso, en ellos se desarrollaban actividades de recreación, reunión y comunicación que expresaban la vida y los cambios políticos presentes en la ciudad (Trachana, 2008, p.18). La idea de movimiento y la comunicación colectiva eran esenciales y eran representadas por los caminos de la ciudad, en los cuales se realizaba el tránsito de personas y bienes que “interactúan en la superficie en el espacio y los sujetos” (Dérive Lab, 2015, p. 7).

Posteriormente, de la época medieval hasta el renacimiento (siglos V al XVI) la edificación del espacio colectivo de las ciudades occidentales buscó la regulación del medio ambiente⁷(Capel y Urteaga, 1991, p.29) y la expresión del poder e instituciones que fue materializada en recintos dentro de los espacios colectivos y que instrumentaron formas para ordenar y planificar la ciudad acciones que tuvieron como sitio rector a la plaza central, de la cual se desprendió la forma urbana, y cuya acción principal fue concentrar las actividades políticas, comerciales y culturales que se ejercían de manera difusa, para ello se construyeron dentro de ella y a su alrededor edificios del poder político y mercados que albergaron y dirigieron las actividades ciudadanas, también las plazas eran usadas para las fiestas públicas y ceremoniales, lo que la definió como un sitio de concentración y que dirigía la participación de la población.

Además de la ubicación de la plaza central, otros sitios protagónicos fueron los caminos y las calles, la diversificación de actividades sociales y económicas que provocó el mayor tránsito de personas en la ciudad,

⁷ La arquitectura del espacio de uso común dio cuenta de los cambios en la concepción del hombre como centro de la creación divina que tiene en la naturaleza los factores para la solución de sus necesidades. Esto se entiende dentro del pensamiento geográfico desde la escuela francesa encabezada por Vidal de la Blanche quien denominó corriente posibilista al espacio producto de la relación entre los elementos de la naturaleza y el quehacer social humano, esto le permitió la incorporación de *paisaje humanizado* como la suma de elementos naturales y humanos (Ramírez y López, 2015, pp. 23-26).

lo que demandó el aumento y mejoras en caminos que protegieron e hicieron más accesibles a los pueblos (...) permitieron el comercio y generaron nuevas relaciones, sentidos y conexiones. [Se pasó] del espacio vacío al espacio nombrado, del terreno a la plaza, del camino a la calle (...) vías de comunicación con mayor lógica y sentido. (Dérive lab, 2015, pp. 9-10)

Los caminos y especialmente las calles marcaron los cuadrantes y límites de la ciudad (Trachana, 2008, p. 30). Los límites delineados por las calles asignaron un mayor control y direccionamiento a las actividades sociales y colaboraron al aglutinamiento de la población en las plazas centrales, centro de partida y llegada de las calles de la ciudad

Las calles fueron materia política, de derechos y obligaciones; materia de estudios exactos, de diseño y de cálculos matemáticos; y a su vez materia de regulación, debido a su complejidad. Nace un nuevo concepto, el concepto de la calle, el camino de los nuevos asentamientos humanos, las ciudades. La calle es una franja de la superficie terrestre urbanizada, adaptada y delimitada con direcciones geográficas específicas, donde los individuos a través de diferentes perspectivas interactúan visual, verbal y físicamente. La calle se convirtió en un lugar, cerebro y corazón de la sociedad civil. (Dérive Lab, 2015, p.11)

La materialidad del espacio colectivo, diseñada por el Estado, se tradujo en una forma de guiar las prácticas sociales, diferenció los usos y actividades que se realizaban en él, delineó las interacciones sociales con base a reglas de uso de la infraestructura colectiva de la ciudad, nació así la idea del *usuario* y se enfatizó la dicotomía de los conceptos de lo público y lo privado, donde desde *lo público* el Estado por medio de instituciones reguló el comportamiento de los individuos, concedió derechos y responsabilidades para regular la vida colectiva y definió la utilidad universal del espacio colectivo; mientras que desde *lo privado* concedió al individuo, a sus actividades e intereses propios normas y contratos para regular las relaciones ligadas su patrimonio, en donde “el vínculo [de lo público] que une al Estado con los ciudadanos es permanente e inderogable por parte de estos y el vínculo contractual [privado] es derogable por las partes” (Bobbio, 1989, p.19), en esta relación, idealmente la supremacía de lo público conduce a una reducción de la esfera privada, mientras que los espacios privados son restrictivos del uso colectivo y modulan la participación del Estado al ejecutar funciones guiadas por intereses personales.

A pesar de ser conceptos contrarios, lo público y lo privado comparten en el espacio de uso colectivo de las ciudades, esto mediante la incorporación de diversos actores a la construcción, gestión y definición arquitectónica de estos, donde, además del poder del Estado, instituciones como la Iglesia edificaron sus propias plazas públicas, asimismo grupos de empresarios y comerciantes⁸ edificaron y se posicionaron en edificios dentro y en los alrededores de las plazas públicas beneficiándose del consumo que permitían los flujos de personas dentro de los caminos y calles circundantes, hechos que para Trachana (2008) evidenciaron los inicios del “corporativismo sobre el control del espacio público” (Trachana, 2008, p. 44) que abrió a una diversidad de actores públicos y privados el disponer de los espacios colectivos de la ciudad de acuerdo con la búsqueda de beneficios a su especialización laboral que fue impulsada ante la apertura regional de las ciudades ante nuevas condiciones en las vías de comunicación y relaciones comerciales, políticas y religiosas provenientes del feudalismo que incrementaron las migraciones rurales hacia la ciudad lo que provocó cambios en las prácticas sociales y materialidad urbana (Camacho, 2014, p.74).

En el siglo XVII el aumento demográfico, la especialización laboral y el auge económico localizado en algunos sectores de la población condujeron a una mayor segregación en los espacios colectivos, esto a través de acciones de privatización para la formación de unidades habitacionales y lugares colectivos exclusivos para la clase social alta; en esta época la estética arquitectónica fue el elemento principal para establecer las diferencias sociales mediante la construcción de plazas, jardines y avenidas monumentales que ordenaron geométricamente la ciudad y reflejaron el estadio de las altas clases sociales y prácticas ostentosas de la época (Camacho, 2014,p.75). Los espacios para grupos exclusivos marcaron la separación con otros grupos sociales de menor estatus con quienes se buscó evitar el contacto y bloquear las manifestaciones del conflicto social ocasionado por las disparidades económicas entre clases sociales.

⁸La ciudad en esta época destacó como centro de intercambio comercial y especialización laboral al presentarse la formación de gremios de diferentes oficios principalmente de artesanos y comerciantes, grupos que se ubicaron en los espacios públicos principales al formarse como grupos de poder y de contra peso para “desafiar el poder de los señores feudales [quienes dominaban junto con el clero a las ciudades]” (Camacho, 2014, p.74).

La llegada de la Revolución Industrial, a finales del siglo XVIII, transformó las ciudades en Europa ante el cambio de las actividades agrícolas por las industriales, hechos que modificaron el paisaje agrícola, donde el “capitalismo industrial [se tornó] un modo de producción esencialmente urbano” (Soja, 2008, p.124). En esta época, el crecimiento poblacional en las ciudades demandó la construcción de infraestructura, servicios públicos y vivienda, así como espacios públicos funcionales a las actividades económico-productivas, esto formuló las primeras grandes políticas urbanas centrada en la satisfacción de la demanda de vivienda, que aumentó el proceso de privatización del suelo urbano e intensificó la intervención en el espacio público para responder a las nuevas formas laborales, hechos que sentaron las bases del urbanismo funcionalista del siglo XIX centrado en el carácter técnico de la infraestructura.

Las ciudades se consolidaron como aglomeraciones con oferta de bienes, servicios e ideas, con una organización y morfología geométrica característica que permitía mayor funcionalidad (Michel, 2005; Borja, 2003, p.35; Anzano, 2010, p.2). La ciudad fue el área de la reproducción de flujos y trayectos de sus habitantes, la localización de actividades industriales y trabajos, el establecimiento de vivienda y sitios de ocio y recreación⁹.

En este período actores como los denominados “promotores urbanos” como arquitectos, ingenieros y profesionistas inmobiliarios, tuvieron un papel sobresaliente al implementar estrategias de modelos de consumo para la comercialización de las viviendas (Borja, 2003, p.77), esto derivó en el control y la disputa de la forma urbana y la formación de públicos con contenidos que incentivaba el consumo. La privatización y el uso mercantilizado del suelo urbano provocó la individualización de la sociedad urbana y convirtió a la ciudad en un escenario de conflicto donde actores como las autoridades gubernamentales, el empresariado y los promotores urbanos disputaron el imponer sus intereses particulares (Borja, 2003, p. 48).

Esto último condicionó el aumento de procesos de segregación urbana, entendida como la separación de grupos en unidades delimitadas (Pérez-Campuzano, 2010, p. 405), dichos grupos se dividían entre

⁹“Las ciudades europeas comenzaron a albergar diferentes lugares destinados a la pujante clase media urbanizada; que con disponibilidad de tiempo libre-ocio-consumo dio paso al crecimiento de la ciudad, al centralismo, y al surgimiento de las zonas comerciales” (Michel, 2005, p.8).

la burguesía y el proletariado (...) [ambos] llevarían a la formación de una ciudad a dos velocidades. Una expresaría la producción urbana liberal y especulativa en cuyo beneficio se vigilaba y controlaba la calidad constructiva, y ambiental del espacio. Así la sociedad burguesa ha dado forma al espacio público. Mientras la otra, expresaba una preocupación social de los problemas derivados de la industrialización, el gran aumento de la clase obrera y las grandes deficiencias de la vivienda proletaria desembocarían en el urbanismo moderno impregnado por la ideología del socialismo, que concebía la nueva ciudad funcionalista, higiénica e igualitaria. (Trachana, 2008, p. 91)

La edificación residencial determinó la morfología de la ciudad del siglo XIX y siglo XX (Trachana, 2008, p. 91; Perló, 1990, p.11; Alonso, 2015, p. 74). La segregación de las unidades de vivienda evidenció las diferencias entre el centro y la periferia de la ciudad, las zonas de vivienda del centro correspondían a la clase alta que buscó cerrarse al resto de la ciudad, al mantener una serie de conflictos y miedos con los demás sectores sociales; mientras que la periferia creciente alojó a las familias de migrantes campesinos en extensos barrios carentes de servicios básicos (Borja, 2003; Camacho, 2014, p.126). Esta situación evidenció la desigualdad social y el conflicto de clases como uno de los componentes de la vida urbana que negó a ciertos grupos sociales el acceso a la centralidad urbana.

La exclusión se reflejó en la modelización del espacio público, el cual adquirió “la doble finalidad de ordenar las enfrentadas y múltiples actividades urbanas ocasionadas por el desarrollo, y a su vez articular el nuevo tipo de sociabilidad impulsada por la floreciente burguesía” (Michel, 2005, p.8). La materialidad del espacio público constituyó al plano urbano desde un diseño simétrico, con un suelo con uso especializado y en venta, de promoción del tránsito por medio del sistema viario y equipamiento; la calle transformó sus materiales, dimensiones físicas y estructurales específicas para la velocidad de los vehículos y la separación de éstos con los peatones¹⁰ esta situación buscó disminuir el sentido de reunión social y encuentro político, para dar paso a la calle como instrumento de

¹⁰las características físicas que segregan la vida social esto al tener un espacio para cada modo de desplazamiento, teniendo desniveles entre la calzada y las banquetas, espacios que definen y guían estrictamente a los usuarios, los cuales son orientados mediante dispositivos de control como señalamientos, elementos que regulan y segregan y hacen de la calle una vía de desplazamiento y no un espacio público. La separación de usuarios en las calles y el aumento de señalización de control y que marcan como caminar en la calle disminuye el sentido de responsabilidad de las personas sobre el espacio público, con ello el espacio público se empobrece (Derive Lab, 2015, pp.22-31)

flujo que garantizaran la eficiencia y la rapidez del tránsito (Borja, 2003, p.29; Derive Lab, 2015, p. 14), la vida urbana en movimiento con pocos y seleccionados anclajes en el espacio público, como algunos parques dispuestos para el descanso y la convivencia.

La ciudad naciente en la industrialización dio paso a la destrucción de la ciudad antigua y con ello los valores y ritmos de vida de la sociedad tradicional. Con ello, la ciudad industrial es el punto de partida para la urbanización mundial vinculada estrechamente con el desarrollo del mercado, fenómeno que para Sjoberg (1979) “pasó por encima de otras organizaciones urbanas y sociales de todo el mundo, transformando a ciudades de otros tipos en capitalistas” (en Schávelzon, 1979, p.2).

Esta forma de urbanización industrial tuvo una nueva inflexión, en la denominada época post industrial, especialmente bajo los efectos de la Segunda Guerra Mundial¹¹ en 1945, donde el fenómeno urbano tuvo el más largo y rápido crecimiento en el mundo. Este auge fue influenciado por la reconstrucción de las ciudades después de la Guerra y la internacionalización de los procesos económicos¹² observados en el auge de las megalópolis que absorbía a las ciudades de menor tamaño¹³ y donde el espacio público reflejó de mayor manera los procesos de segmentación, expansión hacia la periferia, la privatización y gentrificación (Anzano, 2010, p.2; Santos, 2000, p. 13; Soja, 2008).

La idea de la megalópolis o ciudad mundial fue posteriormente superada conceptualmente por autores como Saskia Sassen en 1984 quien planteó que existen *ciudades globales* que mantienen una integración simultánea con los procesos de globalización respecto a su crecimiento y funciones corporativas centrales relacionadas con las tareas de gestión, coordinación, mantenimiento y financiación de su red de operaciones empresariales altamente especializadas, donde la ciudad se torna un circuito de interconexiones de información transnacional, desde este fenómeno, el espacio público se sitúa como el escenario receptor y amortiguador de flujos económicos y movibilidades

¹¹ A pesar de la existencia de una Primera Guerra mundial “los ejemplos más considerables de organización urbana se encuentran después de la Segunda Guerra Mundial, época en que se construyen nuevos centros de población diseñados según una unidad urbanística” (Camacho, 2014, p. 155)

¹²Para Santos (2000) la nueva economía internacional se caracteriza por la universalización y la multiplicación de los intercambios, la preponderancia de la tecnología y la concentración resultante de este hecho, la creciente complementariedad (cooperación entre países industriales, *dominio* sobre los países subdesarrollados), las modificaciones de la estructura y de los móviles de consumo (Santos,2000, p. 16)

¹³Para Pacione (2005) la ciudad postindustrial se caracterizó por cuatro procesos: la desindustrialización, terciarización; mayor integración a la economía global; restructuración de la forma urbana; y aumento de las desigualdades de la segregación social y espacial, privatización del espacio urbano (en Lois et al, 2012, p.135)

capitales y personas de formas internas e internacionales, este hecho ha condicionado los espacios de encuentro y sociabilidad (Sassen, 2019), estas ideas son nutridas por Fernández y García (2018) quienes señalan que

Las calles dejan de ser elementos de interacción para convertirse en soportes materiales de uso funcional (usada para aparcar, circular o delimitar espacios). Los espacios públicos existentes quedan vacíos de contenido porque su uso cotidiano por parte de los residentes ha sido a menudo sustituidos por el consumo masivo y esporádico de individuos que llevan a cabo actividades profesionales, de ocio o de mero tránsito. (Fernández y García, 2018)

Los procesos urbanos históricos de occidente también impactaron la urbanización en América Latina, la revisión de la geohistoria de las ciudades latinoamericanas suma a la época preindustrial acontecimientos de la época prehispánica y colonial; respecto al período de la industrialización se destaca la gran migración poblacional del medio rural hacia los centros urbano; mientras que la época postindustrial se enfatiza en la migración, la consolidación de megalópolis y formación de regiones metropolitanas que son definidas según Montejano (2013) como una "masiva dispersión de las actividades sobre el territorio equiparable al concepto de explosión de la ciudad" (p. 39) a lo que Indovina (2007) agrega "el área metropolitana es un territorio conformado por partes integradas entre sí funcionalmente, la metropolización del territorio emerge como el proceso observado a partir de esa integración" (en Montejano, 2013, p. 39).

La época preindustrial se particulariza por el pasado prehispánico de las ciudades en América Latina, donde se presentó una estructura comunitaria en ciudades de civilizaciones como la Inca, Mexicas y Mayas en las que existió una élite instruida con un manejo de instituciones de corte político, militar y religioso que regían la vida colectiva dentro de los asentamientos que mantenían diseños arquitectónicos y de ingeniería que representaban un alto orden (Schávelzon, 1979). Estos asentamientos fueron impactados por la colonia que impuso un trazo heredado de los modelos urbanísticos europeos¹⁴ de acuerdo con la

¹⁴Donde sobresale "la planta urbana europea (cuadrícula regular con forma en damero) y se caracterizaba por un esqueleto geométrico y rígido trazado de a partir de una plaza central, es decir, un modelo de concentración poblacional.

especialización de actividades sociales y económicas impulsadas en cada una de las ciudades¹⁵.

El ordenamiento urbano desde el modelo europeo colonial, al igual que en ciudades occidentales, inició la atención a la insalubridad y mantuvo aspiraciones de progreso y modernidad que se tradujo a inversión y mejora de los espacios colectivos en aspectos como su imagen y funcionalidad. Actualmente las intervenciones urbanas coloniales que se conservan en América Latina se encuentran en ciudades patrimoniales y turísticas que conservaron con pocas alteraciones el primer cuadro de los centros históricos¹⁶.

En la época industrial las urbes en América Latina fueron impactadas por el crecimiento de la industria, el cual provocó un crecimiento demográfico y la propagación del fenómeno urbano que provocó la aparición de megalópolis¹⁷ lugar donde se estableció la industrialización y modernización, los cuales fueron estandartes del funcionalismo, pero que contrastaron con el atraso en el medio rural, donde

El desbalance entre industrialización y urbanización no permitiría ni el desarrollo, ni la modernización según la visión funcionalista y tampoco la madurez económica. La creciente migración del campo no pudo ser absorbida por la industria en las ciudades, el desempleo urbano comenzó a aumentar, la creciente masa de pobreza urbana que era engrosada por la migración rural-urbana. En los años setenta Latinoamérica exhibía los efectos más dramáticos de la sobre urbanización, tales como la hipertrofia del sector terciario y de la economía informal que camuflaba el excedente de fuerza de trabajo en las ciudades, completada con la proliferación de asentamientos no controlados y pobreza. (Almandoz, 2008, p.61)

En la época post industrial, el neoliberalismo hizo crecer la urbanización en América Latina a un ritmo exponencial¹⁸, la especialización laboral, la conectividad global y la

¹⁵La creación de ciudades nuevas bajo la conquista y el control social, se fundaron con todo tipo de finalidades: “político-administrativas (...) religiosas (...) agrícolas y ganaderas, portuarias (...) mineras o militares, [las ciudades de la colonia] a fin con el trazo europeo se caracterizaban por un esqueleto geométrico y rígido trazado a partir de una plaza central (mayor), donde se ubicaban los edificios públicos, y los poderes políticos y religiosos (...)” (Lois et al, 2012, p.140).

¹⁶Entre las que destacan Antigua Guatemala, en Guatemala; Zacatecas, Guanajuato, Ciudad de México y Querétaro en la República Mexicana

¹⁷Las metrópolis mundiales o megalópolis son ciudades con más de 10 millones de habitantes que concentra actividades económicas especializadas y mantienen un área de influencia global; las metrópolis nacionales o grandes ciudades concentran de 1 millón a 5 millones de habitantes y concentran las principales actividades económicas y políticas de un país; las ciudades medias aglomeran 100 mil a 500 mil habitantes y las ciudades pequeñas se distinguen por mantener de 50 mil a 100 habitantes (ONU HÁBITAT, 2018).

¹⁸La población urbana ha aumentado de manera exponencial –desde 751 millones en 1950 a 4200 millones en 2018– y continuará con esta tendencia (ONU HÁBITAT, 2018)

concentración incentivó la formación de ciudades globales y metrópolis¹⁹ como es el caso de la Ciudad de México en México y Sao Paulo en Brasil, ambas se caracterizan por sustituir “los recintos destinados al espacio público por viales, *shoppings centers* rodeados de aparcamientos o colonias cerradas” (Borja, 2001, en Lois et al, 2012,p.145), ser ciudades fragmentadas, con alta disparidad en el acceso al suelo urbano y la fomento de su valor de cambio, especialmente en áreas centrales donde se ha desplazado a los habitantes del período anterior hacia la periferia y se ha marcado el uso de la ciudad, tanto en espacios privados como públicos, como sitio de consumo (Sassen, 2019).

La formación de grandes urbes y zonas metropolitanas en América Latina también estuvo acompañada por la emergencia de ciudades intermedias y pequeñas²⁰, esto debido a un giro de la migración rural-urbana a la interurbana, en el cual habitantes buscaron vivienda y otros servicios que resultaron inasequibles en las grandes urbes y metrópolis e iniciaron asentamientos o se trasladan a los ya existentes en los alrededores de estas últimas consolidando ciudades de menor tamaño con servicios y acceso al suelo asequibles, de igual manera, las ciudades intermedias y pequeñas cobraron relevancia en la intermediación de flujos de personas y mercancías hacia las grandes urbes (Pinto, 2002)

La intermediación, como uno de los papeles que efectúan las ciudades de menor tamaño en América Latina ha sido mayormente estudiada a partir del desarrollo económico y social al analizar los sectores poblacionales que las constituyen y que pueden resultar en grupos empobrecidos y vulnerados por las crisis económicas respecto a la insuficiencia de servicios urbanos²¹, la baja productividad de las empresas comerciales y las unidades

¹⁹ El término ciudad global tuvo sus inicios en 1886 usada para describir las relaciones comerciales de ciudades con las redes de comercio global, dejando atrás como elementos centrales el crecimiento demográfico como único indicador de urbanidad; mientras que la metrópoli es una acepción se basa en describir grandes ciudades que son elementos clave para las actividades socioeconómicas regionales y nacionales, compartiendo muchas de las mismas características que una ciudad global pero sin ser automáticamente una de estas pues una metrópoli de acuerdo a sus condiciones puede o no tener relevancia en los procesos globales (Dobbins, 2019)

²⁰ El reporte de las Naciones Unidas (2018) establece que la mayoría de la población urbana en el mundo habita en ciudades medias y pequeñas con menos de 500,000 habitantes. Esta proliferación se puede observar en diferentes países de América Latina donde la tendencia de urbanización apunta a una disminución de la incorporación de población a las grandes ciudades. La tasa de urbanización para América Latina se redujo de 4.6 en el año de 1950; a 4.2 en 1960; 3.7 en 1970; a 3.2 en 1980; 2.6 en 1990; y a 2.3 en el año 2000. Esto ha condicionado la presencia de ciudades medias y pequeñas como patrón de asentamientos humanos (Pinto, 2002).

²¹Para Carrión (2001) los servicios urbanos se establecen al interior de las ciudades, éstos se vinculan a la comunicación, las finanzas y la producción y son representados por aeropuertos, carreteras, servicios básicos

familiares urbanas, y la desigual competencia económica y social que enfrentan en su relación con urbes de mayor tamaño, por lo tanto, la contribución de las ciudades intermedias y pequeñas al desarrollo económico de los países puede ser bajo (BM, 1991, p. 45). Esta vulnerabilidad urbana de las ciudades intermedias y pequeñas se refleja en una mayor fragmentación y segregación social y redefinición de funciones en el espacio público ante acciones como la informalidad de asentamientos y actividades que lo usufructúan como el comercio informal, dándose también la degradación de áreas centrales y patrimoniales de la ciudad ante el consumo de suelo urbano sin planificación (Almandoz, 2008, p.61).

Parte de la realidad urbana de América Latina se expresa en países como México, donde las ciudades²², al igual que ciudades del continente, provienen de un pasado prehispánico intervenido por hechos históricos de la conquista y la colonia que concentraron poblaciones creando centros urbanos²³. Fue hasta 1884 donde las ciudades coloniales fueron fuertemente impactadas por un nuevo proceso político y económico bajo el gobierno de Porfirio Díaz quien dio paso a la modernización de las ciudades y sus sitios públicos especialmente en el centro del país, al implementar nuevas tecnologías como la energía eléctrica, transporte motorizado y construcción de edificios públicos monumentales de alta belleza arquitectónica²⁴, “que permitieran mostrar al mundo el progreso del país” (Perló, 1990, p.14).

Posteriormente, la llegada de la Revolución Mexicana detuvo los procesos modernizadores de la infraestructura urbana, pero impulsó reformas al sistema político, la

como agua potable, energía eléctrica, así como seguridad, de igual manera éstos son aprovechados de manera externa por asentamientos conurbados con los que la urbe ejerce conexión (Carrión, 2001, p.13).

²² En México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) categoriza a localidades urbanas, rurales o mixtas. Son consideradas las localidades con un número igual o mayor a 2500 habitantes como urbanas; mientras que aquellas que cuenten con igual o menor número de 2500 pobladores son consideradas rurales (INEGI, 2017)

²³ En el siglo XVIII las ciudades de la Nueva España recibieron la influencia de un movimiento modernizador producto de la aplicación de las reformas borbónicas de España, hecho que en suelo novohispano produjo una transformación en la organización político-administrativa y generó proyectos que contemplaban importantes cambios en la estructura y el funcionamiento interno de las ciudades como la concentración en centros específicos, la división de grupos sociales en el territorio relacionados con las órdenes religiosas y la formación de barrios y calles tipo cuadrícula para el control de los habitantes (Perló, 1990, p.13)

²⁴ Con Porfirio Díaz “en un lapso de 15 años se operó una metamorfosis urbana sorprendente, al sustituirse [en las principales ciudades de México] las viejas farolas de gas por alumbrado eléctrico, las calles polvorientas por avenidas de pavimento y asfalto, los tranvías eléctricos así como ferrocarriles y vehículos como principal medio de transporte, los edificios públicos monumentales se multiplican en varios puntos de la ciudad y se resuelven los problemas de saneamiento y agua potable” (Perló, 1990, p.14)

integración social, la recuperación de los derechos sociales (Perló, 1990, p.14) y la consolidación del Estado Nacional²⁵ (Sobrino, 2011, p.1).

Para 1940 a 1980 la urbanización en México respondió al modelo de sustitución de importaciones que tuvo como efecto un crecimiento económico y demográfico en las áreas metropolitanas del país²⁶ donde se forjó una nueva infraestructura para la naciente industria y dar paso al auge del automóvil e impulsar el trazo de vialidades en las ciudades del país que lograran funcionalidad y flujo de personas.

A finales de 1980, la implantación del neoliberalismo generó un crecimiento demográfico que dio pie a la formación metropolitana en el centro del país integrada por la Ciudad de México, el Estado de México, Hidalgo, Puebla, Morelos, Querétaro y Tlaxcala (Eibenschutz, 2010). En 1990 se presentaron cambios en la dinámica de crecimiento urbano en México donde las grandes zonas metropolitanas disminuyeron su crecimiento de población a favor de las localidades urbanas localizadas en su área de influencia, con ello, las ciudades medias se caracterizaron por ser los nuevos centros urbanos de mayor crecimiento (Sobrino, 2011, pp.1-2; Álvarez, 2011).

El auge de las metrópolis y la formación de ciudades medias y pequeñas en su área de influencia se observa especialmente en el centro y norte del país, mientras que el sur hay un relego en el progreso del fenómeno urbano. Esto se comprueba al adentrarse a la regionalización oficial de carácter funcional de México que es diferenciada por la inversión pública del Estado y el sector empresarial, en suma, con la organización social particular de las ciudades, lo que ha acrecentado la disparidad regional en México y la concentración económica y demográfica en urbes específicas (Garza, 1992, p.14).

La actual macro regionalización funcional de carácter homogéneo²⁷ predominante en el país, que está centrada en variables ambientales, sociales y económico-productivas,

²⁵En la consolidación del Estado Nacional México tuvo una economía protegida y altamente regulada; un sistema político de partido hegemónico corporativo y una sociedad que transitó del mundo agrario al urbano industrial, demográficamente joven y con altas tasas de crecimiento (Pozas, 2010, p.351)

²⁶ En este período se afianza sólidamente un proyecto modernizador capaz de trazar la ruta del país en el siguiente cuarto de siglo. La industrialización es su eje central, su panacea: surgen nuevos productos, se diversifican las ocupaciones y se amasan inmensas fortunas. Eficiencia y productividad se convierten en palabras clave de la época (Perló, 1990, p.15)

²⁷ Para Ornelas (2014) en la región denominada *homogénea*, la ciudad se expresa a través de una homogeneidad en sus caracteres, regularmente relacionados con su especialización económica en actividades incorporadas al sector industrial. Desde este criterio las regiones geoeconómicas presentada se basan en tres criterios: existencia de recursos naturales que permiten determinadas actividades productivas; necesidad de

delimita a: la región noroeste²⁸, noreste²⁹, occidente³⁰, oriente³¹, centro norte³², centro sur³³ y sureste³⁴. Cada región alberga importantes ciudades y zonas metropolitanas, cuyas condiciones sociales y de infraestructura están marcadas por las actividades económico-productivas y que marcan los procesos de producción de su espacio público, tema que se profundiza en la revisión de estudios de caso abordados en el capítulo dos de la presente tesis doctoral³⁵.

En una síntesis de la revisión regional de carácter funcional se puede dar cuenta que en México se observa que la región noroeste y noreste presentó desde 1980 un auge demográfico y económico en sus ciudades al contar con una favorable posición fronteriza con los Estados Unidos de Norteamérica (Sobrino, 2011, p.3) y un desarrollo industrial que

que diversas partes de la región se complementen entre sí; y homogeneidad en el grado de desarrollo de las fuerzas de producción (en Arreguin, 2019)

²⁸ Integrada por los estados de Baja California cuyas ciudades destacables son Tijuana, Mexicali y Ensenada, el estado de Baja California Sur con ciudades como su capital La Paz; el estado de Chihuahua con ciudades como su capital Chihuahua y Ciudad Juárez; el estado de Durango con ciudades importantes como Lerdo; el estado de Sinaloa con ciudades como Culiacán, Mazatlán; y el estado de Sonora con ciudades como Hermosillo (Gobierno de México, 2022)

²⁹ Formada por los estados de Coahuila con ciudades destacables como su capital Saltillo, seguida por Torreón; el estado de Nuevo León su capital Monterrey; y el estado de Tamaulipas cuyas ciudades destacables son su capital es Reynosa, Matamoros y Tampico (Gobierno de México, 2022)

³⁰ La región occidente está compuesta por los estados de Nayarit, cuya ciudad más destacable es su capital Tepic; el estado de Jalisco, con su capital Guadalajara; Colima con su capital Colima; Michoacán de Ocampo cuya ciudad sobresaliente es su capital Morelia (Gobierno de México, 2022).

³¹ Formada por el estado de Puebla, ciudad sobresaliente es su capital Puebla de Zaragoza; el estado de Veracruz con su capital como ciudad más importante Xalapa- Enríquez; estado de Tlaxcala con su capital Tlaxcala; el estado de Hidalgo cuya ciudad destacable es su capital Pachuca (Gobierno de México, 2022).

³² Con los estados de San Luis Potosí cuya ciudad sobresaliente es su capital San Luis Potosí; el estado de Zacatecas con su capital Zacatecas; el estado de Guanajuato con las ciudades principales de Guanajuato, León, el estado de Querétaro con su ciudad capital Querétaro; Aguascalientes cuya ciudad principal es su capital Aguascalientes (Gobierno de México, 2022).

³³ Compuesta por Morelos cuya ciudad sobresaliente es su capital Cuernavaca; el Estado de México cuya ciudad relevante es Toluca y Ecatepec; y Ciudad de México, la ciudad más grande del país al ser el centro político y económico de México (Gobierno de México, 2022)

³⁴ Integrada por los estados de Tabasco donde la ciudad más sobresaliente es su capital Villahermosa; el estado de Campeche donde la ciudad principal es San Francisco de Campeche; el estado de Quintana Roo cuya ciudad principal es Cancún seguida por Chetumal; el estado de Yucatán cuya ciudad más poblada es la capital Mérida; el estado de Guerrero cuya ciudad más importante es Chilpancingo de los Bravos y Acapulco de Juárez; el estado de Oaxaca con su ciudad capital Oaxaca de Juárez; el estado de Chiapas cuya ciudad capital Tuxtla Gutiérrez encabeza la lista de ciudades sobresalientes, seguida por Tapachula, San Cristóbal de Las Casas y Comitán (Gobierno de México, 2022).

³⁵ Es necesario subrayar que el breve recorrido que se realiza a continuación sobre las características de cada una de las regiones en México enmarca ciertos elementos diferenciadores urbanos cuyo fin principal es conducir la discusión al contexto regional en el que se desenvuelve el estado de Chiapas y su ciudad capital Tuxtla Gutiérrez como urbe que se analiza en el presente estudio, solo algunos de los estados de las regiones presentadas son retomados posteriormente en el estado de la cuestión de la presente investigación con estudios de caso que se especializan en el espacio público.

benefició la productividad y creó fuentes de trabajo³⁶, las ciudades en ambas regiones son zonas de atracción económica con una edificación en equipamiento urbano y espacio público para mantener un alto grado de competitividad (García, 2009: 7-9; Sobrino, 2011, p.3).

La región occidente y oriente³⁷, se caracteriza por la localización histórica de actividad agropecuaria, forestal, minera y actualmente un alto desempeño en las ramas de turismo, la consolidación de asentamientos humanos se gestó por el desarrollo de las actividades industriales y de servicios urbanos (Sánchez, 1994, p.11), donde las capacidades instaladas en la población colaboraron a la adaptación y aprovechamiento de nuevos esquemas de crecimiento económico al contar con niveles de especialización y mano de obra atractivas para el capital internacional, situación que torna a la región como competitiva a nivel nacional (Medina, 2015).

La región centro norte mantiene actividades en la industria de la transformación alimenticia, química, del calzado, vitivinícola, papelera y maderera, específicamente se presenta un auge económico en ciudades de Guanajuato al conservar reservas en minerales metálicos desde la época colonial; mientras que ciudades de Querétaro se han convertido en uno de los centros aeronáuticos más importantes del país, gracias a la inversión extranjera que se ha asentado en la zona (Arreguin, 2019). Mientras que la región centro sur destaca por albergar la capital del país, la Ciudad de México, la cual concentra los poderes políticos y administrativos nacionales (Sobrino, 2011, pp. 1-3); y mantiene una especialización en actividades de comercio y servicios (García, 2009, p.11) y una importante actividad industrial en sus zonas periféricas y en las ciudades de los estados de Morelos y el Estado de México (Sobrino, 2011, p.12).

³⁶Esta área tuvo capacidad de absorción de mano de obra por la expansión de la industria maquiladora, con ello el patrón de concentración urbana ejerció una atracción centrípeta y vinculó a asentamientos poblacionales a una ciudad central. Esta región también es impactada por su posición fronteriza con Estados Unidos, esta condición la forma como región que atrae migración interna e internacional del país (Sobrino, 2011, p.3).

³⁷ La región oriente mantiene una concentración de industrias, comercios, instituciones financieras, telecomunicaciones, servicios públicos, actividades políticas y culturales, y en un caso específico las ciudades portuarias del estado de Veracruz mantienen una infraestructura industrial relacionada con la explotación petrolera que aportan de manera relevante a la economía del país (Arreguin, 2019).

En lo que respecta a la región sureste, esta presenta disparidades en su interior al mantener la más baja concentración urbana del país³⁸ debido a la heterogeneidad y desplazamiento de las actividades económicas en el territorio³⁹; los centros urbanos más importantes tuvieron auge entre 1970 y 1980 ante los yacimientos petroleros, actualmente se especializan en la actividad turística, pesquera y albergar parte de la industria cervecera, cementera y alimenticia del país. En esta región los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas mantienen el menor desarrollo económico del país, cuenta con la mayor dispersión poblacional en zonas rurales promovida por una accidentada orografía y la poca disposición gubernamental de inversión en infraestructura y servicios públicos. La pobreza localizada en zonas rurales genera una alta tasa de expulsión hacia los centros urbanos, en los cuales también se manifiestan las condiciones de vulnerabilidad, propios de la región, ante la debilidad existente en sus estructuras productivas y sus bajos grados de industrialización (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018, p. 3).

De la macro regionalización funcional de México el presente estudio se centró en Chiapas uno de los estados de la región sureste que de acuerdo con García (2009) presenta uno de los menores niveles de competitividad urbana⁴⁰ en el país y profundos problemas sociales y económicos al ser una de las entidades de México que tiene un mayor número de municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) y un marcado escenario de precarización laboral, situación que conduce a la ampliación del sector informal y la precariedad de la fuerza de trabajo que encaminó la formación de crisis en ciudades del estado (García, 2009, p.31).

Actualmente Chiapas se integra de 15 regiones económicas⁴¹, en ellas se encuentran como ciudades con mayor importancia económica, política y demográfica a Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Comitán. Dentro de esta jerarquía

³⁸La región sureste se considera que solo el 7.7 % del territorio mantiene una concentración urbana (Ramírez y Somellera, 2016)

³⁹Como ejemplo de ello se puede observar los cambios entre sitios turísticos, como el desplome de la ciudad de Acapulco y el auge de las ciudades situadas en la Riviera Maya (García, 2009, p. 31)

⁴⁰Esta última entendida como el desempeño de las ciudades para atraer inversiones productivas, satisfacer la demanda ocupacional, un óptimo manejo del mercado urbano de trabajo (Sobrino, 2006).

⁴¹ Chiapas se divide en 15 regiones económicas: 1_Región I - Metropolitana, Región II - Valles Zoque, Región III - Mezcalapa, Región IV - De los Llanos, Región V - Altos Tsotsil-Tzeltal, Región VI - La Frailesca, Región VII - De los Bosques, Región VIII - Norte, Región IX - Istmo-Costa, Región X - Soconusco, Región XI - Sierra Mariscal, Región XII - Selva Lacandona. 13_Región XIII - Maya, 14_Región XIV - Tuliá Tzeltal Chol, Región XV - Meseta Comiteca Tojolabal (SHGEC, 2014).

destaca por su importancia la formación oficial⁴² de la Región I Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez conformada por los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal y Suchiapa, de esta regionalización, la ciudad que se analiza es la de Tuxtla Gutiérrez, el planteamiento de la problemática de estudio se basa en las siguientes argumentaciones

Problemática de estudio ¿de dónde parte la investigación en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?

La ciudad de Tuxtla Gutiérrez es la sede de la capital chiapaneca, su especialización económica se da en el área administrativa y comercial al albergar funciones políticas y empresariales principales del estado, esto como resultado de los procesos históricos de producción del territorio de Tuxtla Gutiérrez, que pasó de ser un caserío de origen indígena Zoque del siglo VI a afianzarse en 1892 una ciudad capital y que actualmente en el 2022 es una ciudad intermedia integrada por 604,147 habitantes (IC IPLAM, 2015, p. 23; INEGI, 2021).

El crecimiento poblacional y la ocupación física histórica de Tuxtla Gutiérrez se muestran en la siguiente tabla 1.

⁴²En Chiapas también se localiza la recién nombrada Zona Metropolitana de Tapachula conformada por el municipio de Tapachula y Tuxtla Chico (Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021).

Tabla 1. Crecimiento demográfico y territorio urbano de Tuxtla Gutiérrez, 1400-2022

Año	Habitantes	Hectáreas de la ciudad
1400	2,000	s/d
1768	2,841	s/d
1813	4,000	s/d
1910	10,000	s/d
1940	15,883	398
1950	28,260	508
1960	41,224	640
1970	66,851	1595
1980	166,476	3,500
1990	295,608	5,760
2000	434,143	6,382
2010	553,374	7,800
2020	604,147	s/d

Fuente: Elaboración propia con datos de ICIPLAM (2015); Castro (2015); INEGI (2013)

Como puede observarse en la tabla 1 en la década de 1980 se presentó en Tuxtla Gutiérrez un fuerte crecimiento demográfico, el cual se debió a factores como el éxodo del campo a la ciudad que estuvo marcado por la crisis agrícola⁴³, la construcción de las presas hidroeléctricas en la entidad⁴⁴ y las afectaciones por catástrofes naturales en otras regiones del estado⁴⁵, a estos hechos se le sumó el papel de Tuxtla Gutiérrez como capital político-administrativa del estado de Chiapas, situación que la conformó como centro de atracción poblacional al “[mantener] la mayor oferta educativa, salud, empleo, vivienda, flujo de

⁴³Que se fortalecen posterior a 1992 con la crisis agropecuaria provocada por apertura comercial Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual gestó una fuerte migración del campo a la ciudad provocando una expansión urbana de manera violenta seguida de fuertes transformaciones en los usos del suelo urbano en la construcción de vivienda formal e informal.

⁴⁴En particular destacó la construcción de la presa Chicosén entre 1975 y 1980 que fue una obra que generó empleos y por su cercanía a Tuxtla Gutiérrez provocó que trabajadores se asentaran en la ciudad de forma permanente.

⁴⁵ En 1980 se presentó el reacomodo de la población afectada por el terremoto en el vecino municipio de Chiapa de Corzo (Ledesma, 2013); el 28 de marzo de 1982 hace erupción el volcán Chichonal localizado en el municipio chiapaneco Francisco León (Castro, 2015, p.59).

mercancías, de capitales y demás prestaciones y servicios, lo que estimuló procesos de inmigración definitiva de personas del resto de la entidad” (IC IPLAM, 2011, p.29).

Para 1988 la explosión demográfica de Tuxtla Gutiérrez fue el argumento central de las autoridades para iniciar una planeación funcional, bajo el período gubernamental de Absalón Castellanos Domínguez (1982-1988) la ciudad fue intervenida con la construcción de obras de infraestructura como la realización de los libramientos norte y sur, ambas edificaciones se centraron en buscar fluidez de tránsito vehicular hacia las afueras de la urbe y la delimitación de la periferia urbana, la cual se consolidó con la construcción de la más amplia franja de unidades habitacionales de inversión pública para trabajadores, la edificación de plazas comerciales y centros gubernamentales⁴⁶ que promovieron una desconcentración de actividades del centro de la ciudad, lo que significó una carga al suelo urbano periférico ante cambios en su uso por la demanda y construcción de infraestructura pública, habitacional, servicios públicos, fuentes de empleo, así como de espacios públicos para la recreación y el ocio (Ledesma, 2013); los cambios incentivados por las vialidades como los libramientos hacen que sean considerados como obras que tuvieron un gran peso proyectivo que marcaron el futuro del territorio urbano.

La intervención para dar funcionalidad a la ciudad se completó con la edificación de nuevos lugares públicos en la periferia como los primeros parques urbanos en Tuxtla Gutiérrez como el Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”, Parque Urbano y Recreativo de “Convivencia Infantil”, el Parque Urbano Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu” y el Parque Urbano y Recreativo “del Oriente”, dichos lugares resultaron atractivos para la población al ofertar nuevas actividades de ocio y consumo. Los parques urbanos promovieron la inversión en el área periférica al ser unificados con los nuevos centros comerciales y habitacionales de inversión privada, hechos que reconfiguraron las formas de ocupación de las plazas y plazuelas de barrios tradicionales del centro de la ciudad como la Plaza Cívica, la plazuela del Barrio de San Roque y del Barrio del Calvario, los cuales se enfrentaron a una desconcentración poblacional, una disminución de actividades de recreo

⁴⁶Entre las que destacan la Plaza Cristal en 1991 (Acuña, 2011) el Centro de convenciones Polyforum Chiapas en el de 1993 (Mundo Maya, 2018). En el 2000, bajo el Gobierno del Estado de Pablo Salazar Mendiguchia (2000-2006) se edificó la Plaza de las Américas. En el 2011, bajo la administración de Juan Sabines Guerrero (2006-2012) se construyeron las oficinas gubernamentales de la “Torre Chiapas” (Observatorio Ciudadano, 2011). Por último, en el 2017 bajo el período gubernamental de Manuel Velasco Coello (2012-2018) se edificó la plaza comercial Ámbar Fashion Mall (Cuarto Poder, 2017).

familiar, una desatención gubernamental, la ocupación del comercio informal y población en estado de vulnerabilidad (A. Juárez, comunicación personal, 15 de enero de 2019).

Los diversos procesos históricos de la capital chiapaneca han puesto al espacio público como un tema central con diferentes objetivos de intervención, para 1990 los procesos de urbanización estuvieron centrados en la atención de la migración de población rural hacia la urbe que aumentó considerablemente la población de Tuxtla Gutiérrez, como se muestra en la tabla 1, la presión demográfica demandó la búsqueda de terrenos disponibles para la urbanización, lo que condujo a acciones de gobernador del estado Patrocinio González (1988-1993) a la realización de cambios en la normatividad para ejecutar modificaciones en el uso del suelo, especialmente de áreas verdes destinadas a futuros espacios públicos, esto para el beneficio del sector privado especialmente inmobiliario (M. Martínez, comunicación personal, 15 de agosto de 2021) como es el caso de la zona natural del Parque “Pumpushuti” la cual fue utilizada para formar un nodo comercial y de oficinas gubernamentales en el lado norte oriente de Tuxtla Gutiérrez, a partir de esta intervención gubernamental inició un proceso de desprotección y búsqueda de ganancia en el uso de reservas territoriales, muchas de las cuales estaban dirigidas a la creación de espacio público.

El crecimiento poblacional se observó en la expansión de la mancha urbana que creció de forma horizontal iniciando la conurbación con municipios como Chiapa de Corzo. El crecimiento poblacional estuvo condicionado por el rezago en el sector terciario de la economía, fenómeno estatal resultante de la disminución de las bonanzas petroleras en la entidad. Esta baja en el crecimiento económico condujo a una mayor migración rural a la urbe en busca de empleo, lo que provocó problemas asociados con la aglomeración urbana, competencia y alto índice de especulación del suelo, deterioro ambiental, la proliferación de asentamientos irregulares y desempleo que quiso ser solventado por la propia población con la realización de actividades comerciales informales en el espacio público (Reyes y López, 2011, p.126; Peña, 2018).

El auge del comercio y actividades informales condujo a un mayor uso del espacio público de la capital chiapaneca como un medio para la obtención de recursos económicos, actividad que dotó de empleo a una parte importante de la población del estado pues un número considerable de migrantes que no consiguieron un empleo formal trabajaron en

actividades informales en parques, áreas verdes y vialidades así como en los alrededores de los mercados públicos⁴⁷, realizando pagos formales al Departamento de Fiscalización municipal o bien pagos informales a los fiscales y policías para permitirles desempeñar actividades en la vía pública (Peña, 2018).

En el 2000, el débil crecimiento económico en Chiapas propició la disminución de la inversión pública en infraestructura urbana y se contempló solamente la remodelación de lugares del espacio público en la capital, especialmente cercanos a áreas centrales comerciales. La disminución de inversiones económicas en el espacio público y la poca participación ciudadana condujo al decaimiento de áreas verdes y parques, este abandono se profundizó ante las acciones gubernamentales de ceder terrenos dispuestos para espacio público a inmobiliarias privadas (L. Guerra, comunicación personal, 16 de octubre de 2021).

La sesión del suelo urbano al sector privado repuntó bajo el Gobierno del Estado de Pablo Salazar Mendiguchia (2000-2006) donde se generó una menor inversión gubernamental en la edificación de viviendas públicas y se dejó en manos de la inversión inmobiliaria de carácter privado⁴⁸ el dotar de vivienda a la población de Tuxtla Gutiérrez (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021). El desplazamiento gubernamental en el control de la planeación urbana dio pie a nuevos actores empresariales a implementar un nuevo modelo en el ordenamiento territorial y de espacio público de la capital chiapaneca guiado por la edificación de fraccionamientos privados, con ellos se incluyó la privatización de las calles y avenidas al establecer salidas y entradas únicas a las unidades habitacionales lo que inició un caos vial con la interrupción de la conexión de

⁴⁷La falta de seguridad social se efectúa por la ausencia de empleos formales, esta información es fortalecida por los datos de desempleo abierto que en Tuxtla Gutiérrez se presentan superiores al estado donde en el 2010 para Chiapas fue de 2.3281% mientras que para Tuxtla Gutiérrez fue de 2.9478%. Los índices que dan cuenta de una fuerte concentración de personas desempleadas en la capital chiapaneca. La incertidumbre laboral y económica a nivel municipal es retomado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2015) que especifica que para el 2010 el 5.4% de la población del municipio de Tuxtla Gutiérrez se consideraba vulnerable por ingresos económicos y para el año 2015 se presentó un aumento al 6.10% en este mismo rubro. Mientras que los índices de vulnerabilidad por carencia social en Tuxtla Gutiérrez aumentaron considerablemente al pasar en el 2010 de un 24.70% de los habitantes a un 28.40% para el 2015 (INEGI, 2010).

⁴⁸ En esta época se proyectaron grandes complejos habitacionales como los fraccionamientos de Real del Bosque I, II Y III; Fraccionamiento Bonanza; Fraccionamiento Jardines del Grijalva, Fraccionamiento Santa Clara y Nuevo Tuxtla que pretende albergar 250 000 habitantes, además de los fraccionamientos de la conurbación entre municipios como Chiapa de Corzo y Berriozábal, los cuales para el 2010 alcanzaron la cifra de 367 fraccionamientos regulares e irregulares (GECH, 2011).

la traza urbana, de igual manera los jardines y parques internos de la unidad habitacional privada eran de uso exclusivo de sus habitantes.

Bajo el período de Salazar Mendiguchia se incrementó la concesión de los espacios públicos a manos de actores empresariales para el establecimiento comercial y de actividades recreativas pagadas, asimismo se intensificó la edificación de plazas comerciales en la periferia de la ciudad como la denominada Plaza de las Américas en la zona norte poniente colindante a los parques urbanos de “Caña Hueca” y “Joyyo Mayu”, formándose así un nodo de consumo en la capital chiapaneca.

Para el 2005 se presentó la ampliación de la mancha urbana de Tuxtla Gutiérrez a municipios como Chiapa de Corzo, Berriozábal y Suchiapa, esto llevó al Gobierno del Estado de Juan Sabines Guerrero (2006-2012) a gestiones para la integración de estos municipios en la denominada Región I Metropolitana, hecho que se aprobó por el gobierno federal en el 2009, época en la que se presentó en Tuxtla una nueva oleada urbanística que modificó la ciudad, entre las obras principales de esta oleada destacó el derrumbe y modificación de edificaciones públicas icónicas de la ciudad, como la destrucción de la fuente de Mactumatzá y la completa remodelación de los mercados públicos, estas transformaciones fueron realizadas bajo el argumento principal “de poco valor histórico, al no contar con los años necesarios para que dichos sitios fueran considerados monumentos y en aras de la modernización urbana” (Solís, 2005). De igual manera en el 2007 se modificó el Programa de Desarrollo Urbano Municipal para liberar los usos del suelo en la periferia de la ciudad transformados en suelo mixto con la combinación de vivienda y áreas comerciales, lo que indujo un mayor crecimiento urbano acelerado en esta área (L. Guerra, comunicación personal, 16 de octubre de 2021).

El desarrollo de la región político-administrativa fue organizado por la Comisión de Ordenamiento Metropolitano, la cual tenía como tarea conducir el Programa de Ordenación de la Región I Metropolitana para el 2010-2030, con el cual se obtendrían recursos federales del Fondo Metropolitano⁴⁹ encargado de entregar financiamiento para proyectos

⁴⁹El Fondo Metropolitano tiene por objeto otorgar recursos a programas y proyectos de infraestructura, que demuestren ser viables y sustentables, orientados a promover la adecuada planeación del desarrollo regional, urbano, el transporte público y la movilidad no motorizada y del ordenamiento del territorio para impulsar la competitividad económica, la sustentabilidad y las capacidades productivas de las zonas metropolitanas, coadyuvar a su viabilidad y a mitigar su vulnerabilidad o riesgos por fenómenos naturales, ambientales y los propiciados por la dinámica demográfica y económica, así como a la consolidación urbana y al

de infraestructura para el desarrollo urbano y la promoción de actividades en el sector terciario de la economía⁵⁰, cambios en uso de suelo y actividades laborales ligados a la urbanización. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018). Actualmente la Región I Metropolitana es considerada “como una forma de aglomeración urbana compleja y en proceso de integrar a los municipios conurbados” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018) pues la Comisión Metropolitana presentó en el 2011 la propuesta de anexar a la Región Metropolitana a los municipios de San Fernando y Ocozocoautla de Espinosa, esta última propuesta está en proceso de consolidación.

Dentro de esta regionalización Tuxtla Gutiérrez ocupa el primer lugar de jerarquía urbana al encabezar la lista de densidad urbana, factores que señalan un alto grado de ocupación del territorio y la presión demográfica sobre el uso de suelo y otros recursos naturales. Para el 2010 la capital chiapaneca presentó un nivel de urbanización del 99.37 %⁵¹, con el cual encabezó la lista de los municipios urbanos⁵² del estado, a estos se suma que Tuxtla Gutiérrez es el municipio hegemónico en aspectos demográficos, económico-productivos, laborales, de comunicación e inclusive respecto a la prevalencia de sitios público al contar con la más amplia red de vialidades primarias y secundarias⁵³ y contar en el 2010 con 193 espacios vecinales, de los cuales 139 refieren a parques y 54 jardines vecinales, esto a diferencia de los 6 parques considerados oficialmente en Chiapa de Corzo y 2 parques en Berriozábal y Suchiapa (GECH, 2011)

Sin embargo, a pesar del mayor número de parques en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, estos se encuentran en constantes problemáticas debido a la búsqueda de su privatización, en el 2011, la modificación al uso del suelo del área del Parque “

aprovechamiento óptimo de las ventajas competitivas de funcionamiento regional, urbano y económico del espacio territorial de las zonas metropolitanas (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018).

⁵⁰Ya que a pesar de que los municipios de la Región I Metropolitana mantienen una evolución respecto a la transformación de sus actividades económico productivas y la inserción laboral en ellas, es en la década de 2010 donde sobresale la pérdida de la actividad agrícola del sector primario, el cual El sector primario está relacionado con la agricultura y materias primas; el sector secundario, vinculado a la industria y la construcción; mientras que, en el sector terciario, compuesto por comercio y servicios (INEGI,2010).

⁵¹Dato resultante de la aplicación del formula $NU = 1 - \frac{(Población <2500)}{(Población total)} \times 100$, donde NU: Nivel de Urbanidad, Población <2500: son las localidades con menos de 2500 habitantes en el municipio, que para el caso de Tuxtla Gutiérrez el INEGI arrojó para el 2010 un total de 3480 localidades en esta condición y la población total de la capital chiapaneca para ese mismo año fue de 553,374. La sustitución de datos en la fórmula arroja un 99.37%.

⁵²Seguida Tapachula con 320, 451 habitantes; Ocosingo con 198,877: San Cristóbal de Las Casas con 185,917 y Comitán de Domínguez con 141,013 (INEGI, 2010)

⁵³ Por las que circulan al menos 186 723 automotores presentes en los municipios de la Región I Metropolitana (GECH, 2011)

Pumpushuti” fue aprovechada al construirse en la zona periférica nororiente las oficinas gubernamentales de la denominada “Torre Chiapas” (Observatorio Ciudadano, 2011) y en el 2017 bajo el período gubernamental de Manuel Velasco Coello (2012-2018) se edificó la plaza comercial Ámbar Fashion Mall (Cuarto Poder, 2017), esta última conectada infraestructuralmente al Parque Recreativo “Chiapasionate”, último parque construido en Tuxtla Gutiérrez.

A pesar de estas amenazas al espacio público, el crecimiento poblacional y la formación de nuevas colonias hizo que para el 2021 la cifra de sitios de recreación colectiva alcanzara la cifra de 221 parques públicos en tipologías urbano, lineales y vecinales; estos espacios públicos son responsabilidad de la Secretaría General del Ayuntamiento tiene a su cargo las funciones y servicios públicos de calle, parques y jardines y su equipamiento y delega tareas a distintas dependencias municipales. A pesar de sus funciones el encargado de la Secretaría General reconoce que los parques

no mantienen una interconexión ni un manejo integral para incrementar su calidad, lo que incide en el promedio de área verde por habitante en la ciudad que es de 7.02 m² /hab., promedio que está por debajo de los 9 metros recomendado por la Organización Mundial de la Salud [OMS], donde el número de parques y áreas verdes de Tuxtla Gutiérrez más del 60% no recibe mantenimiento preventivo, ni correctivo al igual que las áreas verdes, fuentes y monumentos, los cuales con el paso del tiempo se van deteriorando a causa de efectos ambientales, al uso que le dan los propios habitantes y debido a la falta de aplicación de las medidas regulatorias del comercio ambulante y los anuncios publicitarios en vía pública (A. Ruiz, comunicación personal, 15 de mayo 2021).

Por dichos casos el Instituto Ciudadano de Planeación Municipal (IC IPLAM) reconoció que el crecimiento de la ciudad, aunado a las decisiones gubernamentales y del sector privado,

ha condicionado el padecimiento de las áreas verdes y parques, los cuales mantienen un desincentivo a su conservación; incluso se ha visto cómo la utilización de ciertas áreas atiende a fines ajenos a su función, de igual manera la vulnerabilidad por la que atraviesan los espacios públicos de Tuxtla Gutiérrez, que se evidencia en sus usos, inicia en su normatividad, pues en especial las áreas verdes y los parques, no cuentan con su debida instrumentación, situación que deriva en la disminución de dichos espacios a causa de la carga financiera que representan por el mantenimiento requerido, ante la ausencia de una política para la conservación y generación

de estos espacios, pareciera que los parques urbanos al igual que los otros espacios públicos se encuentran en un estado de indefensión que ha traído en consecuencia su disminución en la ciudad. (IC IPLAM, 2015)

Bajo esta problemática se da la consolidación de grupos que disputan el acceso y uso del espacio público como los comerciantes informales adscritos a gremios como Antorcha Campesina; grupos de concesionarios que mantiene comercios al interior del espacio público; activistas y patronatos como los del Parque “Jardín de la Marimba”, grupos ecologistas del Parque Urbano y Ecológico “Joyyo Mayu” como Heliomaster⁵⁴, grupos deportistas como Bicimovilízate⁵⁵ del Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca” quienes incentivan movilidad no motorizada, la asociación civil AMECCH quien restaura y reforesta áreas verdes y la formación del Consejo para la Conservación del Patrimonio Edificado de Tuxtla Gutiérrez,

Las acciones de la sociedad civil organizada amplían los grupos de actores urbanos y con ello los matices desde los que se construyen socialmente los lugares del espacio público en Tuxtla Gutiérrez; lo que hace centrar la atención en las formas en qué se produce el territorio urbano desde las acciones de actores como las autoridades gubernamentales, sector empresarial, colegios de arquitectos y constructores, asociaciones civiles, habitantes-usuarios colectivos e individuales, los cuales mantiene ideas y objetivos diversos que dan forma constante a la ciudad a través de acciones relacionadas a cómo se accede, usa, organiza y gestiona el territorio y su espacio público.

Para definir y analizar dichos procesos sociales se considera al año de 1988 como un punto de inflexión para el análisis de Tuxtla Gutiérrez, dicha época permite evidenciar un período de cambios ideológicos en la construcción urbana que provocó reconfiguraciones en el acceso, uso y gestión de diferentes grupos en el espacio público como respuesta a los cambios estructurales del estado ligados a debilidades económicas, cambios políticos, incremento en la inversión del sector inmobiliario privado, cambios en la institucionalidad y desprotección de reservas territoriales de la capital chiapaneca. Ante ello, este período marca un punto de transición entre el pasado histórico de la ciudad, en el que se sostienen

⁵⁴Grupo de jóvenes biólogos que realizan actividades de avistamiento de aves y la conservación de sus espacios naturales para su reproducción

⁵⁵Colectivo de ciclistas que realizan y promocionan rodadas ciudadanas en parques urbanos como “Caña Hueca” y en vialidades de la ciudad, entre sus logros se encuentra la gestión de las ciclovías de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

los diferentes lugares del espacio público y enlaza a un inicial fenómeno metropolitano; desde esta año hasta la actualidad se puede analizar la evolución de la plaza histórica hacia al parque urbano, ir del camino de terracería hacia las vialidades rápidas, hechos que son resultado de las continuidades y cambios de los actores urbanos y sus interacciones sociales que se evidencian en el habitar urbano de Tuxtla Gutiérrez. La discusión aquí presentada se sintetiza en la siguiente pregunta de investigación, objetivos generales y específicos.

Pregunta de investigación

¿Qué procesos sociales producen el territorio urbano en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas e impactan de manera diferenciada en la apropiación social y configuración de los lugares del espacio público como son las vialidades, parques y áreas verdes de la ciudad?

Objetivo general

Analizar los procesos sociales que producen el territorio urbano y que impactan los procesos de apropiación social y configuración del espacio público (vialidades, parques y áreas verdes) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, durante el período de 1988 al 2021

Objetivos específicos

- a) Definir los procesos sociales que configuran y transforman la ciudad y de los lugares del espacio público como lo son las vialidades, parques y áreas verdes.
- b) Determinar y analizar a los usuarios y actores y sus interacciones con base a su acceso, uso, organización y gestión como factores de apropiación social que guían la configuración de la urbe y de los parques, vialidades y áreas verdes como lugares del espacio público.
- c) Categorizar los lugares del espacio público (vialidades, parques y áreas verdes), a sus usuarios y sus acciones.
- d) Analizar los procesos de producción y apropiación social diferenciada del territorio urbano en el desarrollo del espacio público de la ciudad.

¿Por qué estudiar la producción social y la apropiación del espacio público de una ciudad intermedia como Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?

Las ciudades intermedias son centros urbanos relevantes en el patrón de asentamientos humanos y de producción urbana que prolifera especialmente en América Latina (Pinto, 2002; ONU, 2018) la discusión de éstas es dicotómica al estar centrada en cuestiones como: a) su carácter demográfico al albergar aproximadamente entre 100 mil a 1 millón de habitantes; b) ser consideradas como “territorios desequilibrados” y desiguales bajo la reproducción del sistema capitalista neoliberal y los procesos de globalización que las relega en comparación al impulso privilegiado a las megaciudades como territorios desde los que se dirige el mercado mundial; pero a la vez se les plantean c) bajo medidas de intervención económica y política gubernamental y empresarial, la escala ideal en las propuestas de ordenamiento territorial urbano especialmente por cuestiones medio ambientales y de unión y fuerte identidad social.

En la primer temática, las ciudades intermedias presentan dificultades en el grado de competitividad y jerarquía dentro de diferentes procesos globales relacionados con la racionalidad económica, los cuales se entretajan y condicionan diferentes procesos de vulnerabilidad social como “la insuficiencia de servicios urbanos, los límites en la productividad de las empresas comerciales y las unidades familiares urbanas y, por lo tanto, la contribución de las ciudades intermedias se refleja debilitada al desarrollo económico” (Banco Mundial, 1991, p. 45), hechos que conducen a una mayor fragmentación territorial, segregación social y redefinición de funciones del espacio público, hechos que laceran las conexiones con asentamientos conurbados con los que la ciudad ejerce conexiones territoriales (Carrión, 2001, p.13).

Por otro lado, autores como De Mattos (1984) presenta a las ciudades intermedias como resultado de un desequilibrio de una megaciudad, que deriva en la formación de una nueva urbe donde se sitúan población migrante excluida y que forman, junto mediante el uso de recursos territoriales, un nuevo asentamiento poblacional que forma un stock especialmente de mano de obra barata aprovechada por la industria que se localiza en ella, lo que inicia su desarrollo urbano (De Mattos, 1984, p.10)

Las ciudades intermedias, son poco profundizadas en los estudios urbanos, a pesar de su múltiple presencia en el mundo, dichas ciudades suelen definirse además de sus aspectos demográficos y áreas ocupada de

Presencia discreta y sigilosa (...), que contratan con el ajetreo de las grandes urbes, son centros que conectan las redes locales, regionales y nacionales (...) son sistemas más equilibrados y sostenibles que ejercen relaciones más equilibradas con su territorio, centros más fácilmente gobernables, gestionables y controlables, permiten una mayor participación ciudadana (...) asentamientos a escalas más humanas y aprehensibles que ayudan al ciudadano a identificarse más con su ciudad, ciudades a las que le es relativamente fácil tener una identidad propia (...) no tienen problemas medioambientales que presentan las mega ciudades, presentan menos conflictividad social y menor diversidad social y cultural, se produce lo que podríamos llamar cierta endogamia social. (Bellet y Llop, 2004)

Bajo este contexto, las ciudades intermedias desde un ámbito de escala cartográfica son considerados asentamientos humanos que deben de ser creados y lograr en ellos una distribución más equilibrada de las actividades productivas de la población mundial, “definir en ellas las líneas fundamentales del modelo de acumulación, crecimiento y distribución” (Bellet y Llop, 2004, p.10). La idea central semeja a un traslado de “logros” económicos presentes en las megaciudades a escalas menores y el aprovechamiento de “virtudes” presentes en los territorios de las ciudades intermedias como aquellas brindadas por un menor tamaño y número de población, un área reducida que colabora a mayor vigilancia poblacional y disminución de traslados internos en el proceso de producción, entre otros elementos que convienen a la actividad económica, con lo cual

las inversiones que necesitan las ciudades intermedias (...) se podría señalar que se requieren obras más sencillas (desde el punto de vista de ingeniería y construcción) y de menor costo para solucionar los problemas de funcionamiento (...) [las ciudades intermedias son] una estructura caracterizada por un menor grado de concentración espacial, al situar el tratamiento de los problemas ambientales en una escala menor y, por lo tanto, facilitar su manejo (...) consecuentemente también han sugerido la conveniencia de llevar a cabo estrategias de desconcentración territorial (...) los gastos de equipo destinado a renovar ciudades medianas son, en frecuencia, más bajo que lo que hay que hacer para grandes aglomeraciones, la restructuración de las armazones urbanas intermedias es la condición de un desarrollo integrado y equilibrado apoyado sobre bases sólidas tanto en el plano agrícola como en el industrial. (De Mattos, 1984, pp.18-19)

A través de dichos argumentos se han propuesto a las ciudades intermedias como base para las estrategias de reorganización territorial, de redistribución de la población y actividades económicas, al formarlas como esquemas ideales de asentamientos humanos.

Las concepciones que manejan los autores revisados, aunque dicotómicas en muchos aspectos, anuncian como generalidad a las ciudades intermedias como sitios artificiales homogéneos, sin hablar de los procesos históricos que los forman a partir del habitar poblacional; la racionalidad económica y la formación de modelos impera en la discusión de las ciudades intermedias, las sitúa como una cuestión de escalas para la maleabilidad de las prácticas poblacionales y equiparan una ciudad de tamaño pequeño con problemáticas menores, esto reduce a las ciudades intermedias como objeto de análisis al no ser analizadas como una ciudad de un proceso histórico evolutivo y de conflicto entre diversos actores urbanos, por ende es necesario la realización de estudios que expliquen las formas históricas en cómo se produce la ciudad por medio de la apropiación de los lugares del espacio público.

El caso de estudio de la ciudad capital del estado de Chiapas, urbe intermedia y central de la Región I Metropolitana de Chiapas, permite adentrarse al territorio urbano producido por sus actores influenciados por procesos nacionales, regionales y locales. Asimismo, contrastar los postulados sobre las ciudades intermedias que los marcan como territorios homogéneos, de escasos conflictos, sin problemáticas ambientales mayores y concertación social. Adentrarse a la diversidad de matices sociales que producen una ciudad intermedia desde su abrupta transición entre un medio rural al urbano permite dar cuenta de la diversidad que provoca en el territorio los nuevos procesos globales como la mercantilización del suelo urbano, la gentrificación, la promoción de los lugares de consumo; con ello, se estudia un territorio en transición donde las etapas históricas, la mezcla generacional y las diversas actividades presentes diferencian los sitios públicos y tornan a la ciudad como heterogénea a través de un proceso de producción inacabado de sus actores

CAPÍTULO I.- PRODUCCIÓN URBANA Y APROPIACIÓN SOCIAL PARA EL ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO, UNA PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA

A partir de los argumentos proporcionados en la geohistoria de la ciudad y su espacio público y dar cuenta de los ejes que guían el problema de la presente investigación, englobados en la pregunta y objetivos de la tesis, el presente capítulo expone el cuerpo teórico que permitió el análisis de los procesos de producción del territorio urbano y la apropiación social del espacio público en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Este capítulo responde a tres preguntas esenciales: ¿Qué perspectivas teóricas han estudiado a lo urbano, la ciudad y el espacio público? ¿Cómo llegamos y qué se retoma en el análisis del territorio urbano y la apropiación social para el entendimiento del espacio público? La respuesta a dichos cuestionamiento da cuenta de las diferentes corrientes teóricas en el análisis de lo urbano y puntualiza en el concepto de territorio definido como el espacio apropiado por los actores (Mazurek, 2006) considerados habitantes o no del territorio pero que influyen en él desde distintas formas de participación consciente e intencionada orientando las formas en que el territorio se construye (Morales y Jiménez, 2018, p. 27) y que particularizan a partir de sus formas de apropiación, representada en las categorías de acceso, uso, organización y gestión, la configuración de los sitios públicos de la ciudad, esta última propuesta permite descifrar la realidad de estudio en Tuxtla Gutiérrez.

El capítulo se compone de tres secciones. La primera sección presenta un resumen de las perspectivas disciplinarias que han analizado lo urbano especialmente en la sociedad capitalista y han matizado miradas analíticas sobre los espacios públicos, para ello, se retomó la propuesta de Ruiz-Tagle (2016) y Lezama (2011) quienes acuden a las ideas principales de autores clásicos como a Karl Marx, Max Weber y Emile Durkheim; posteriormente a disciplinas de la perspectiva estructural funcionalista positivista; y por último, se acude la tradición marxista ortodoxa desde la teoría del conflicto y su apertura a un pensamiento que se sitúa en sus fronteras presente en el giro espacial de las ciencias sociales. Se sostiene que la revisión de estas tres vertientes analíticas es necesaria para llegar, debatir y comprender la propuesta analítica centrada en el territorio urbano a la cual la presente tesis se adscribe. Por último, de las corrientes resumidas se establece un balance analítico que permite dar cuenta de las virtudes y dificultades que cada enfoque expuesto mantiene en el estudio del territorio urbano y el espacio público.

La segunda sección del capítulo presenta el cuerpo teórico que permite en esta investigación comprender la producción de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y la apropiación social diferenciada de su espacio público referida a las formas de acceso, uso, organización y gestión desde que los actores la producen. Este cuerpo teórico se ubicó en el denominado giro espacial en las ciencias sociales, el cual mantiene una amplia producción teórica interdisciplinar que evidencia lo urbano como producción social que trasciende el fenómeno industrial capitalista y que asigna a la apropiación social ser el proceso que permite y concede particularidad a la construcción de la ciudad y formación de a su espacio público. A pesar de la adscripción teórica, en esta segunda sección se reflexiona la propuesta de los autores críticos sobre el espacio urbano y su uso aleatorio y semejante que ejercen con el concepto de territorio urbano, en este ejercicio se argumenta la inclinación teórica por el concepto de territorio.

En la tercera sección se presenta la propuesta teórica metodológica para el estudio de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y su espacio público, fijada en el territorio desde su definición como espacio apropiado y donde lo central son los actores sociales (Mazurek, 2006; Morales y Jiménez, 2018) desde donde se genera la vinculación con las categorías de acceso, uso, organización y gestión como aquellas que permiten evidenciar y guiar la explicación de la multidimensionalidad de factores sociales, las diferentes escalas y niveles de expresión territorial construidas por las interacciones de los actores de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez en los parques, vialidades y áreas verdes públicas de estudio.

1.1 Una lectura de la ciudad desde el estructural funcionalismo positivista

En esta primera sección se responde: ¿qué perspectivas teóricas han estudiado a lo urbano, la ciudad y el espacio público? Para dar respuesta se propone primeramente un recorrido teórico sobre lo urbano desde las ideas centrales de los pensadores clásicos como Karl Marx, Max Weber y Emile Durkheim; posteriormente se recurre a señalar las ideas principales de corrientes ligadas al funcionalismo positivista al ser este, como se observa desde la geohistoria de las ciudades, el pensamiento hegemónico en las intervenciones urbanísticas que inician en el siglo XIX y muchas de las cuales se encuentran vigentes hasta nuestros días, con ello, el pensamiento funcionalista se vuelve necesario para entender y conectar el amplio debate que éste establece con diversas corrientes analíticas como la

Marxistas y en especial la respuesta que le brindan los analistas críticos urbano del giro espacial en las ciencias sociales, corrientes que son presentadas en un segundo y tercer apartado de este capítulo.

La ciudad es uno de los temas más importantes en la formación científica del siglo XIX, especialmente dentro de las Ciencias Sociales, las cuales desde una diversidad de escuelas y teorías se han abocado a generar conocimiento de ella al ser símbolo del fenómeno industrial capitalista. La amplia producción científica ha desarticulado a la ciudad como objeto de estudio en diversas partes para su comprensión, en esta división de factores, lo primero que se subraya es que lo urbano y la ciudad no son sinónimos pues “la ciudad se confunde con la urbano, cuando en el mejor de los casos es una etapa embrionaria de aquello” (Borja, 2019, p. 26). La ciudad en su acepción más común es entendida como una configuración espacial diferenciada del medio rural, la ciudad se distingue por una alta densidad poblacional, el albergar servicios y actividades industriales, esto la hace diferente al campo que está relacionado con la agricultura, actividades primarias y una alta desconcentración poblacional.

La definición brindada a la ciudad puede parecer simple, y que no abarca todas las dimensiones de las ciudades actuales, sin embargo, remite a la génesis de la ciudad industrial que marca a la teorización urbana presente hasta nuestros días. Dicha definición debe leerse a la luz de la carga histórica que implica pasar de un modo de producción centrada en la agricultura, proveniente de los primeros asentamientos humanos a la evolución del hombre a actividades industriales, estas últimas implican avances en la racionalidad, tecnología, cambios en la división del trabajo y el pasar de la vida social tradicional colectiva vivida en el feudalismo a la individualización y las relaciones sociales establecidas por contrato en los procesos de mercantilización y la especialización del trabajo industrial promovidas por el capitalismo.

Esta última problematización referente a la ciudad es el tema principal tratado por autores clásicos como Karl Marx, Max Weber y Emile Durkheim, quienes en sus diferentes obras se preocuparon por el individuo que es rebasado por la ciudad industrial quedando a su merced, a disposición de lo urbano. Dicho fenómeno es abarcado a través un vaivén reflexivo centrado primeramente en el complejo fenómeno industrial que condicionó a la

sociedad al modo de producción capitalista y a un modo de moldear el medio ambiente físico, este último ofertó los recursos y permitió el desarrollo industrial.

Las primeras preguntas que se realizaron los autores clásicos respecto a la ciudad se formularon con base a la diferenciación campo-ciudad, esta reflexión se centró en la división del trabajo, los cambios en la conducta, los valores y las instituciones sociales, así como las transformaciones promovidas por la ciudad concebida por los autores como el área física de localización de la industrialización y la modernidad, acuñando una idea de paisaje urbano como una forma observable y contrastante entre el medio rural y el nuevo medio urbano.

De manera panorámica, las ideas principales de Karl Marx se enfocan en la división campo-ciudad como producto de la división del trabajo, en esta relación la ciudad es superior al campo al formarse de los excedentes del medio rural y ubicar en ella el capital y los modos de producción que genera la concentración del trabajo intelectual, industrial y comercial; mientras que el trabajo manual agrícola, artesanal y la dispersión poblacional se localizaba en el campo. La ciudad mantuvo así el carácter contenedor de la modernidad, donde la población era vista como mano de obra e instrumentos de producción, el trabajo de estos permitía la acumulación de capital, las condiciones generales de la producción, donde la ciudad era el espacio del mercado y de la circulación de los productos alentados por el desarrollo de los medios de comunicación (Bettin, 1982; Lezama, 2002)

Para Marx la ciudad mantiene una distribución desigual de los recursos al asentarse en ella una forma de dominación social mediante el cual se reprodujo el orden social en su conjunto pero que también posibilitaba las condiciones para el cambio social y la conciencia de clase a partir de que la clase obrera transitara de objeto del capital a sujeto y actor político. Sin embargo, para Marx el conflicto de clase no era un atributo de lo urbano asignado al medio físico y a la localización que este ocupaba, sino a la desigual distribución de los medios de producción sobre el medio que fungía como base que sustentaba el orden social capitalista. En dichos procesos el autor evidenció como problemática social la cuestión de la vivienda, el trabajo y otros aspectos de la vida cotidiana de la clase obrera empobrecida que da cuenta que la dinámica familiar es desintegrada por la lógica de la producción capitalista (Bettin, 1982; Lezama, 2002, pp.120-123).

En el caso de Max Weber (1984) la ciudad fue analizada desde la racionalidad e individualidad económica, fenómeno que tuvo sus inicios a partir de la confrontación y transformación del período medieval al industrial, etapa en la cual se conformó un aparato legal y político que evidenció la ciudad industrial como el sitio donde se desafió al poder monárquico por grupos sociales ligados a la burguesía que con base a formas particulares de poder concedieron pluralidad ideológica a la ciudad moderna. Para Weber la ciudad era un asentamiento cuyos habitantes vivían de las actividades industriales, las cuales les permitían una economía autónoma. El autor enfatizó en la reproducción de conductas específicas urbanas relacionadas con la superficialidad, la disminución del contacto social y el establecimiento de relaciones secundarias esto ante la amplitud del medio físico ocupado por la ciudad y las relaciones de mercado, esto fue relacionado con la libertad que el hombre lograba a partir de un manejo más pragmático de las cosas, la expansión de una economía monetaria y el trabajo, elementos que democratizaron la vida pública, reivindicaban la participación política ciudadana con los inicios del Estado moderno que ejercía una dominación de tipo legal y que en conjunto con la ciudad evidenciaba una tendencia de occidente hacia la racionalización (Weber, 1984, pp. 938-955 en Lezama, 2002, pp. 125-129).

Finalmente, Durkheim abordó el estudio de las patologías urbanas de los impactos negativos de las consecuencias de la sociedad industrializada altamente concentrada, lo cual tuvo repercusiones en el individuo y en el relajamiento de la moral social. Abordó también las transformaciones de la vida comunitaria hacia la despersonalización social y el auge de la racionalidad económica, la división del trabajo y la vida moderna que propiciaba el tránsito de la solidaridad mecánica a la orgánica, la primera entendida como la conciencia colectiva y de cohesión social que se redujo a la individualidad y la pérdidas de valores en la solidaridad orgánica donde los individuos son diferentes entre sí y donde la cohesión se produce por la interdependencia de estos debido a la división del trabajo. Esto último liberaba al individuo del yugo colectivo a la par de su especialización funcional, pero lo induce a conductas patológicas por la despersonalización de lo social (Santos 1989; Bettin, 1982; Lezama, 2002).

Las conceptualizaciones de los autores clásicos se debatieron desde el desarrollo de las primeras escuelas teóricas dentro de la Sociología, Economía y la Geografía, que

gestaron el entramado teórico inicial del funcionalismo positivista, el cual es abordado a continuación desde sus postulados básicos iniciales⁵⁶.

Desde la Sociología Urbana⁵⁷, además de los autores clásicos, también se presentan las reflexiones en torno a la ciudad provenientes de la Escuela Culturalista y la Escuela Ecológica de Chicago. La Escuela Culturalista se ha centrado en las conductas y valores individuales y sociales derivados de la modernidad concentrada en la ciudad capitalista⁵⁸, ante ello, dicha escuela plantea que la ciudad altera la vida social desde la formación de un conjunto de valores de los que surge una conducta social específica y una mentalidad diferenciable del orden social precedente de las aglomeraciones poblacionales tradicionales feudales. La reflexión fundamental de la Escuela Culturalista se centra en dar cuenta cómo se construye la cultura urbana, como se transforman las instituciones que regulan la vida en sociedad como la familia, el mercado, el Estado, la escuela y la iglesia, y cómo esto se refleja en la forma y función de la ciudad (Lezama, 2002).

En este sentido, la Escuela Culturalista se interesó desde sus inicios por la vida intelectual en las ciudades su tesis central refiere a que los individuos tienen necesidades resueltas a partir de la organización social que crea estructuras sociales que tienen la función de resolver dichas necesidades, pero en dichas estructuras el individuo pierde su capacidad de controlar técnica y socialmente los productos de su trabajo, porque las estructuras creadas lo subsumen a ser parte de un engranaje de un proceso social de producción y consumo⁵⁹ (Lezama, 2011).

⁵⁶ Pues hay que subrayar que las corrientes funcionalistas han evolucionado y actualmente han entretreído conceptualizaciones a la luz de los cambios en el fenómeno urbano, sin embargo, sus postulados bases aún se encuentran en la esencia de su análisis.

⁵⁷ Los orígenes de la Sociología corren a la par que la Sociología Urbana, aquilatando que hablar de Sociología equivale a decir sociedad moderna y decir sociedad moderna equivale a decir ciudad, particularmente ciudad industrial, ciudad capitalista.

⁵⁸ La identificación de valores en los cuales se expresa la sociedad moderna que se despliega en la ciudad son: “1) la sustitución de las relaciones frontales que definen a la comunidad tradicional por vínculos secundarios, es decir, aquellos que son mediados por las relaciones funcionales de las que participan los individuos; 2) la sustitución de las relaciones de parentesco por relaciones contractuales; 3) la sustitución de las formas de cohesión social que derivan del principio de autoridad y de la tradición por aquellas provenientes del contrato y la coerción; 4) la sustitución de las relaciones afectivas por relaciones utilitarias, y 5) la pérdida del sentido de pertenencia y de compromiso con el grupo, y el surgimiento de actitudes de indiferencia, superficialidad y de una mentalidad calculística (Lezama, 2002, p.137).

⁵⁹ A partir de esta tesis la Escuela Culturalista se incorpora a la epistemología y metodología producto del positivismo denominada estructural funcionalista donde se trata de dar cuenta de las estructuras o instituciones que regulan la vida en sociedad y de qué manera resuelven las necesidades de los individuos.

La Escuela Culturalista retomó a la ciudad y trascendió hacia el análisis de la metrópoli capitalista como una cuestión mental, como un proceso de individualización propio de la vida moderna y los ritmos de la vida urbana, el espacio que ocupaba este proceso social y mental se redujo a postulados que refieren que a menor tamaño de la dimensión espacial de la ciudad mayor restricción de la libertad del individuo, pues un contacto social más estrecho producía una vigilancia más íntima de este, donde “el flujo y ritmo del mundo externo es incorporado al mundo interno del sujeto, y con ello, la experiencia de la modernidad se vuelve presente de inmediato, el habitante de la gran ciudad ya no puede escapar de ella ni posponerla porque se ha incorporado a su respiración” (Simmel, 1903, en Palacios, 2005, p.2).

Se habla así del espacio de la ciudad, visto como medio físico, donde autores culturalistas como Ferdinand Tönnies⁶⁰; Georg Simmel⁶¹; y Louis Wirth⁶² aluden a su diferenciación paisajística observable entre el medio rural y el urbano y donde el espacio

⁶⁰Ferdinand Tönnies (1887), sociólogo alemán, planteó la oposición de los conceptos de comunidad y sociedad, ambos términos evidencian los diferentes orígenes de diferentes tipos de relaciones sociales según el tamaño de la población y su grado de complejidad en la división del trabajo. concibe el cambio entre un sistema valorativo que sustituye el vínculo afectivo por el interés económico, hecho que impacta en la sociedad al pasar de relaciones frontales a relaciones establecidas por convenios monetarios, lo que evidencia la artificialización de la sociedad y el auge del utilitarismo base de la idea del progreso y la modernidad.

⁶¹George Simmel se preocupó por la alienación de la sociedad como resultado del proceso desintegrador que la ciudad efectuaba en la personalidad humana, su propuesta de análisis fue pionera para entender la individualización y la fragmentación social. Al igual que Tönnies, Simmel analizó el aspecto económico centrado en el impacto en las relaciones humanas y su influencia en las formas culturales, en obras como *La Filosofía del dinero* (1889) ofrece un análisis clásico de los aspectos sociales, psicológicos y filosóficos de la economía monetaria, percepciones sobre las formas que adoptan las relaciones sociales que se forman con base al intercambio económico, donde la búsqueda de la obtención de dinero desaparece la forma humana y expone la superficialidad y la competencia como una forma de vida moderna. Para el autor la libertad del individuo dentro de la ciudad, ésta como máxima obra culminante de la evolución social y la obra más acabada de la racionalidad capitalista, se da desde dos aristas, el primero en relación al desprendimiento del individuo del señor feudal y el segundo relacionado con la espacialidad al evidenciar que la relación entre el espacio y la interacción social con lo que postula que una dimensión espacial menor restringe la libertad, pues un contacto social más estrecho produce una vigilancia más íntima, esta reflexión se encuentra en su análisis *La metrópoli y la vida moderna* (1903).

⁶²Louis Wirth (1897), autor situado entre los límites de la Escuela Culturalista hacia la Escuela Ecológica de Chicago (Lezama, 2011, p. 137), identifica los principales rasgos de la vida urbana moderna y sus efectos sobre las relaciones sociales, la conducta y la personalidad de los habitantes de las grandes ciudades, para el autor no está orientada por una espacialidad ni una delimitación demográfica o productiva sino una conducta, una forma de vida. Para Wirth la densidad y la heterogeneidad en la ciudad es lograda con base a la especialización en la división del trabajo, la cual se evidenció también en la segregación del suelo de la ciudad por el establecimiento de áreas promovidas por dicha especialización, donde se presentó una división selectiva que transformó el valor de la tierra por medio de la renta y la accesibilidad, evidenciando el auge de factores como la búsqueda de prestigio social y el sentido de lo estético dentro de la diferenciación de unidades habitacionales para diferentes grupos sociales, hechos que dividieron a la ciudad y ubicaron en un mismo sitio los individuos con características homogéneas.

público fue tratado como “objeto de tránsito y transitado por otros objetos, carros y trenes” (Simmel, 2016), es decir, refiere a él como un recurso técnico para el capital, desde el cual se da el desplazamiento en masa, pero en un tránsito impersonal, donde hay contacto y encuentro pero prevalece la individualización social. En las ideas sobresalientes sobre la ciudad se observa una inclinación hacia su espacio físico, sin embargo, la teorización de la Escuela Culturalista se centra en la impersonalidad, la individualización y la superficialidad observable en la vida moderna urbana.

En otra mirada de la ciudad y el espacio público destaca la Escuela Ecológica de Chicago que retomó a la ecología para analizar las conductas y los grupos sociales dentro de la ciudad y a la economía neoclásica el considerar al mercado como el mecanismo ordenador de la ciudad, y propuso que los grupos sociales urbanos se integran respondiendo a una conducta natural y que en dicha agrupación particularizada por cuestiones económicas y de etnia entran en competencia por el hábitat representado por el espacio físico y los recursos de la urbe⁶³.

La Escuela de Chicago en sus inicios destacó por introducir el concepto de apropiación social del medio físico como un elemento definido por la competencia y el dominio; esta escuela argumenta que los recursos naturales se presentan en correspondencia a los procesos de dominio y competencia para su posesión y uso que de ellos efectúa la población. La tesis central de la Escuela de Chicago en el estudio de la ciudad se traduce en considerarla como un flujo de energía, un escenario de competencia para la utilización de los recursos naturales, de la especialización del trabajo, donde los grupos sociales sustituye la cooperación por la competencia y el establecimiento de grupos dominantes. Estos procesos de dominación dan forma a la ciudad al dividirla en áreas naturales o funcionales, dichas áreas deben su existencia al factor de dominación, esta forma de dominación estipula

⁶³Los postulados de esta Escuela se centran en la ciudad de Chicago y su crecimiento exponencial debido a la llegada de grandes grupos de inmigrantes provenientes de países de Europa y de zonas rurales del propio Estados Unidos. Las oleadas migratorias generaron problemas en la ciudad relacionados con las dificultades a las que se enfrentaban los inmigrantes en sus intentos por integrarse a la sociedad norteamericana, pero a la vez el prevalecer dentro de sus grupos de origen, esto se observó en la constitución de diversos vecindarios que albergaban poblaciones con la misma adscripción étnica, lo que restaba a la comunicación entre la diversidad de ciudadanos. Los problemas de dichos asentamientos se relacionaban con la falta de servicios de salud, educación, empleo, pobreza y una constante competencia por el espacio físico. Debido a la situación de la ciudad norteamericana los militantes de la Escuela de Chicago plantearon que había una cierta similitud en la lucha por el espacio que se da entre los animales y la que se da entre la sociedad humana, es decir, se retomó a la ecología humana al resaltar conceptos fundamentales la lucha por la existencia, la competencia y el hábitat para entender lo urbano.

hechos como la especialización del suelo, su valor, la renta y la accesibilidad de los grupos sociales a éste, es decir, el área de dominación y las formas de hegemonía de ciertos grupos establecían el precio de suelo más elevado y determinaban las áreas centrales y periféricas⁶⁴ de la ciudad.

Entre los autores de la escuela de Chicago destacan Robert E. Park, quien utilizó el método etnográfico⁶⁵, para definir a

la ciudad como el escenario dentro del cual se observan todos los comportamientos posibles del género humano, el punto de encuentro de fuerzas que amenazan la estabilidad psíquica del individuo, la ciudad es un mecanismo físico y una construcción artificial, está implicada en los procesos vitales de la gente que la forman y en particular de la naturaleza humana, la ciudad produce su propia cultura. (Park, 1999, p.49).

Esta última discusión es profundizada por colegas de Park como Roderick McKenzie (1924) y Ernest Burgess (1964) quienes ampliaron los estudios y los métodos de investigación hacia préstamos teóricos de la Geografía y la Economía. Roderick McKenzie (1924) se centró en las relaciones espaciales y de subsistencia que organizaban a los grupos sociales dentro de zonas en la ciudad, es decir, los cómo los problemas económicos se relacionaban a los procesos de distribución humana considerando fuerzas competidoras, movilidad y fluidez y tiempos y distancias en las zonas urbanas⁶⁶; mientras que Ernest Burgess (1964) estableció una tipología de círculos concéntricos que explicaron el crecimiento de la ciudad, dichos círculos enunciaban áreas sucesivas y diferenciadas en el

⁶⁴Se consideraba que la ciudad estaba formada por un conjunto de "áreas naturales" diferentes unas de otras, es decir, cada una cuenta con un ambiente, carácter y función propia. Según Park la distribución de la población en cada área es fruto de la competencia donde el precio del terreno es indicador más importante, el cual permite la agrupación de población en conjuntos de iguales, es decir, las actividades compiten y se localizan en el espacio urbano con un determinado número de pobladores y esto genera que desplazan unas a otras.

⁶⁵“Con la utilización de documentos personales, la explotación de fuentes documentales diversas y el trabajo de campo sistemático como instrumentos para la interpretación de aspectos de la realidad social en la búsqueda de la aproximación científica” (Azpúrua, 2005, p.27)

⁶⁶ En su McKenzie (1924) evidencia la influencia del factor económico en la delimitación de áreas urbanas y el establecimiento de dichas zonificación como progresiva las cuales conducen a establecer análisis de una súper comunidad ligada a la metrópoli, la dimensionalidad de la reflexión de McKenzie se evidencia en la interdependencia que establece entre diferentes escalas urbanas al ir de la ciudad a la metrópoli, del centro y la periferia, esto para observar el crecimiento, la distribución y redistribución de la población causada por el desarrollo industrial. En esta tipología resalta una primera área constituida por “la comunidad de servicio primario (centro agrícola, minera o pesquera), que se caracteriza por la ausencia de actividades industriales; la ciudad comercial, constituye la segunda comunidad, la cual lleva a cabo la función de distribuir las mercancías; el tercer tipo comunitario, es la ciudad industrial que desarrolla las mismas funciones que la primera y segunda comunidad; la cuarta y última comunidad, es la comunidad sin base económica autónoma, la cual consigue sus medios de subsistencia en otras partes del mundo” (Castillo, 2015).

proceso de expansión de la urbe en base a áreas industriales, comerciales y habitacionales⁶⁷ (en Castillo,2015).

Los planteamientos de la Escuela de Chicago dan cuenta de la ciudad como un ecosistema que concentra, es activado y comparte de manera interna y con otras ciudades flujos de materia y energías; muchos de estos flujos son permitidos y recreados en lugares públicos como la red vial y de infraestructura que alberga zonas habitacionales y áreas comerciales y de ocio que están estructuradas de manera funcional (Zambrano, 2020, p. 66). Para los autores de la Escuela de Chicago el espacio público se edifica con base a objetivos funcionales al ser un elemento que sirve a la concentración y la movilidad de la población urbana, los cuales son los principales factores de la organización ecológica de la ciudad.

La multidisciplinaria se comenzó a observar dentro de la Escuela Ecológica de Chicago, donde el auge de los cambios tecnológicos industriales, de medios de transporte y de comunicación ligados a la conexión de los habitantes de las ciudades, fueron elementos que acrecentaron el interés científico sobre el tema de la ciudad⁶⁸. Este interés inició la consolidación de la multidisciplinaria para el estudio de la ciudad, lo que condujo a la incorporación progresiva del tema espacial, donde la ciencia por excelencia que permitió la reflexión de este factor fue sin duda la Geografía⁶⁹ que se apropió del término *espacio* al formularlo como eje central de la disciplina y denominarlo *espacio geográfico*.

Los análisis geográficos de las ciudades partieron de una base determinista para explicar los fenómenos urbanos a partir de leyes naturales e implementaron como método

⁶⁷Con lo cual establece una serie de cinco círculos concéntricos que representan las fases sucesivas de expansión en un determinado espacio y la diversidad sociocultural de las áreas determinadas por el desarrollo urbano donde “la zona uno es el distrito comercial central; la zona dos es el área de transición donde se asientan la industria ligera y los negocios pequeños; la zona tres es el área habitada por obreros que viven cerca de su área de trabajo; la zona cuatro donde hay áreas de vivienda independientes y departamentos” (en Castillo,2015). La tipología de Burgess explica el fenómeno de extensión–sucesión en el área física urbana donde cada zona se extiende en la superficie e invade el área contigua con lo que inicia la mezcla y posterior sustitución de sus habitantes; de igual manera se refiere al proceso de centralización y descentralización evidenciada en la extensión de la ciudad donde la centralización desaparece y se crean nuevos centros especialmente ligados a la vida comercial, lo que conduce a una reorganización del sistema social urbana.

⁶⁸La presente sección no establece un recuento cronológico de la intervención de las ciencias, pues muchas de las cuales teorizan sobre la ciudad en la misma época, se pretende dar cuenta de los postulados principales referente al tema urbano y los espacios públicos, sus diferencias y aportaciones.

⁶⁹Para Pérez (2009) antes de 1940 la geografía mantenía una base sólida en las características conocidas de la Tierra, lo que la colocaba en las ciencias físicas. Posteriormente, entre 1940 y 1960, la Geografía tuvo una gran influencia dentro de las ciencias sociales, y su interés se centralizó en el hombre, siendo sus aportes desde el punto de vista social; desplazó el escenario donde él se mueve y reacciona (Pérez, 2009, p. 84).

de estudio la separación de elementos existentes en el medio natural y el medio social⁷⁰. Posteriormente, la concepción determinista se transformó ante nuevas condiciones que marcaron la relación entre los elementos de la naturaleza y el quehacer social humano, donde se consideró que “el medio físico no determinaba las actividades humanas, sino que simplemente les ofrece posibilidades, que, al hombre, como ser libre, utiliza o desaprovecha”⁷¹ (Capel y Urteaga, 1991, p. 29).

Este nuevo giro analítico, de inclinación hacia los factores sociales en relación con el medio físico, se consolidó la relación de la ciencia geográfica con las matemáticas, la demografía y la economía, relaciones que condujeron a cambios en las formas de estudiar el espacio basada en la modelización⁷², en esta última concepción se instaló la aplicación de modelos como propuesta teórico-metodológica para el estudio funcional⁷³ del fenómeno urbano-industrial regional⁷⁴ y el espacio público como un elemento de flujo de mercancías y sujetos.

El interés creciente por la urbe provocó ciencias especializadas en la temática. La ubicación y definición de los elementos que componen y dan sentido a la morfología urbana fue la base sobre la que se fundaron disciplinas como el urbanismo funcionalista del

⁷⁰Bajo esta concepción el espacio fue considerado un elemento estático y contenedor de elementos físicos, un escenario terrestre, que con base a la identificación de elementos homogéneos de corte natural en su interior se generaba una delimitación diferenciada que daba pie a una configuración regional denominada natural y caracterizada por la unidimensionalidad espacial que era lograda sólo con la observación directa utilizando como método geográfico la descripción de lo observado, la sistematización en amplios inventarios y su posterior cartografía.

⁷¹ Dentro del pensamiento geográfico, la escuela francesa encabezada por Vidal de la Blanche denominó corriente posibilista a la delimitación de espacios homogéneos producto de la relación entre los elementos de la naturaleza y el quehacer social humano, esto le permitió la incorporación *de paisaje humanizado* como la suma de elementos naturales y humanos (Ramírez y López, 2015:23-26).

⁷²Metodológicamente se cuestionó la tarea monográfica de la geografía y existió un giro a la reflexión teórica ligada a fórmulas numéricas, la aplicación de variables “estableció que la región es una construcción mental para el análisis y no una entidad natural o preestablecida” (Harshorne, 1961, en Ramírez y López, 2012, p.27).

⁷³La explicación funcional "constituye una alternativa a las explicaciones de tipo causal. Los asentamientos pueden explicarse por su función en un sistema de lugares centrales, regiones, sistemas de comunicación y otros elementos, pueden explicarse con respecto a su función" (Harvey,1983).

⁷⁴ Desde esta concepción la vinculación entre ciudades es problematizada por diversos autores al debatir la conexión urbana como una cuestión regional, para autores como Ornelas (2014), siguiendo las ideas de Boudeville y Perroux, establece que la ciudad y sus conexiones territoriales pueden ser discutidas dentro de las categorías de región homogénea, región nodal y región plan; dentro la región denominada homogénea la ciudad se expresa a través de la especialización económica, mediante actividades incorporadas al sector industrial; en la región nodal, la urbe adquiere un papel preponderante por ser el centro rector de las relaciones económicas, políticas, culturales y sociales respecto a regiones adyacentes; por último, la región plan es elaborada con base a la intervención en un determinado espacio con acciones y políticas contenidas en un plan de desarrollo específico (Ornelas, 2014, p.21).

siglo XIX, el cual planeaba, edificaba y analizaba la morfología de la ciudad centrada en su funcionalidad (Michel, 2005:8), para autores como Harvey (1983) el modelo de ciudad promovido por los inicios del urbanismo formuló “los asentamientos [que] se explicaban sólo por su función en un sistema de lugares centrales, ciudades, regiones, sistemas de comunicación y otros elementos” (Harvey, 1983).

El urbanismo funcionalista provocó “la transición de ciudad monumento a ciudad – servicio (...) de la revolución industrial” (Trachana, 2008, p. 88). Ante ello, el urbanismo fue la principal disciplina operativa utilizada para tratar de solventar el peso y las problemáticas que el sistema capitalista industrial impuso a la organización de la ciudad, observables en el crecimiento desmedido que sobre explotó los recursos naturales, situación que no pudo solventarse ante una débil planificación del uso del suelo urbano especialmente en la formación de periferias urbanas que alojaban a las familias de migrantes campesinos en extensos barrios carentes de servicios urbanos (Camacho, 2014, p. 126), situación que evidenció aún más la desigualdad social y el conflicto de clases como uno de los componentes de la vida urbana.

El tratar de resolver las problemáticas urbanas condujo a la formulación de las primeras grandes políticas urbanas, estas se centraron en definir la propiedad pública urbana con base a su regulación por la administración pública del Estado, con ello, el espacio público estuvo a merced de la definición política y al servicio del poder en diferentes etapas históricas, donde la tarea del urbanismo funcionalista fue “[constituir] una parte de la política, necesaria para concretar todos los programas más operativos (...) y encontrar una ubicación ventajosa para todos, en un sistema que permita continuar de forma ilimitada el progreso técnico en la ciudad” (Benevolo, 1974, p.10).

Este objetivo se incluyó dentro de la definición del urbanismo, como menciona Ducci (1990) “el urbanismo tiene como fin la modelación y remodelación de las ciudades, por lo cual es el estudio de las ciudades enfocado a lograr el diseño del ámbito espacial donde se desenvuelven las actividades sociales del hombre. (p.1). El urbanismo a partir de su definición de ciudad “una porción concreta de espacio, más o menos claramente delimitada, con una organización y una morfología características relacionadas con el fenómeno industrial” (Vinuesa, 1991, p. 16, en Anzano, 2010) la interviene en aspectos morfológicos como el diseño urbano, el uso del suelo y la infraestructura de la ciudad como

los edificios, calles, arquitectura y otros componentes físicos; las diferentes funciones de éstos eran relacionadas con la especialización de la ciudad y la concentración de actividades económicas y productivas. La materialidad urbana era pensada para encaminar y regular las relaciones de sus habitantes desde aspectos como la movilidad, los encuentros sociales, las áreas de especialización y el consumo adentrando a estos factores como centrales en la configuración de las ciudades (Anzano, 2010, p. 4).

El control de la ciudad se constituyó una acción constante a través de sus múltiples transformaciones evidenciadas en las formas de utilización del suelo y con ello los cambios en el paisaje urbano (Benevolo, 1974, p.22), en este sentido los aspectos de la naturaleza intervenidos, como el caso del uso del suelo, eran los cambios observables y elementos resaltados en la concepción paisajística urbana. En lo que respecta a la intervención en la ciudad, especialmente en el espacio público y áreas de vivienda, esto se concebía como una labor sistematizada donde “sistematizar una plaza, un barrio o una ciudad significaba imponer, de una vez para siempre, una forma arquitectónica precisa, dotada de márgenes suficientes para absorber, sin modificaciones, los previsibles crecimientos futuros” (Benevolo, 1974, p. 22).

El urbanismo funcionalista asignó al espacio público el sistematizar y formarse como un elemento fabricado y transferible para modelar las ciudades, en esta tarea prevalecieron como sus objetivos el ordenar la ciudad a través de las múltiples actividades urbanas; esta última tarea condujo a cambios en la rigidez de la materialidad del espacio público, un diseño con mayor simetría para ser parte de los nuevos trazos del plano regular de las ciudades y poder estructurar y conducir el uso especializado y mercantil del suelo, las vías de tránsito, los espacios verdes con una delimitación precisa, el equipamiento y servicios urbanos, elementos que asignaron la ciudad ser un producto con piezas desarticuladas, armables, diseñadas, intervenidas y modificables basadas en intereses de actores económicos hegemónicos (Perló, 1990, p.10; Borja, 2003, p.29).

A la par del Urbanismo floreció la Arquitectura funcionalista, esta última tiene entre sus principales exponentes al arquitecto Le Corbusier quien fuera nombrado a principios del siglo XX

el gran creador de la utopía de la ciudad moderna en su aspecto físico. [Postulando] soluciones en su Ciudad Radiante (separación de funciones, amplitud de zonas verdes, fluidez de circulación) que todavía hoy son parte

de la ortodoxia del urbanismo y arquitectura (...) los principios de Le Corbusier debían de conducir al hombre a la felicidad, al bienestar y a la plenitud (...) [en los cuales] era necesario no mirar hacia atrás sino de cara al futuro. (Perló, 1990, p.11)

La Arquitectura funcionalista teoriza elementos más puntuales de la ciudad y del espacio público, su eje principal de análisis es la imagen urbana, a la cual considera la combinación estética visualmente expresada entre elementos naturales y elementos contruidos por el hombre; la imagen urbana pasó a considerarse sinónimo de paisaje urbano donde “el espacio público a través de su diseño y ubicación será la parte proyectual del paisaje urbano, el paisaje urbano establecerá la dialéctica entre la arquitectura y la ciudad” (Alonso, 2015, p. 74). En este sentido, la imagen urbana fue el concepto enarbolado por la Arquitectura funcionalista para retornar a la idea de la naturaleza moldeada por el hombre, se utilizó para decorar y escapar de la ciudad industrial⁷⁵ (Alonso, 2015, p. 77).

Desde esta última disciplina, la imagen urbana fue uno de los componentes centrales a desarrollar en las ciudades, al representar el componente estético, el insumo para enmarcar lo artificial. La imagen urbana tuvo como principal elemento a enarbolar a los parques urbanos, las áreas verdes y los jardines, donde

el parque urbano, es el gran espacio público, la alfombra de verdor, en cuyos dominios se insertan los edificios, a partir del cual se despliegan en sus diferentes escalas los diversos espacios públicos, colectivos, comunitarios, de encuentro y relación junto a la diversidad de tipologías edificatorias. (Alonso, 2015, p. 78)

Ante ello, los parques urbanos se posicionaron como puntos nodales en la configuración del paisaje urbano, desde donde los demás espacios públicos de la ciudad se cualificaron y jerarquizaron.

Así los parques urbanos se convirtieron en lugares exclusivos, parques temáticos, especializados para desarrollar actividades de ocio, comerciales, empresariales y de servicios, convertidos también en “atracciones para la inversión privada” (Borja, 2003, p.82). El auge de los parques urbanos creció hasta desplazar a la plaza como punto central

⁷⁵Le Corbusier crítica a la ciudad congestionada, obsoleta, insalubre, heredada del siglo XIX.

de la ciudad, ya que inclusive dichos parques se tornaron ejes rectores de la formación de nuevos centros dentro de la urbe.

En el caso de las áreas verdes y jardinería, su impulso fue creciente como componentes de la imagen urbana, idea fuertemente impulsada por Le Corbusier, lo que orilló a considerar dentro del modelo de ciudad, el retornar a

mecanismos geométricos de jardines de los diseñadores franceses de los siglos XVIII y XIX, se recogen las ambiciones utopistas de la vida en la naturaleza y a través de su protagonismo de la naturaleza en la construcción del espacio público de la ciudad, la gran máquina de la ciudad moderna de Le Corbusier adopta el espacio exterior y verde como característica determinante de sus estrategias formales. (Alonso, 2015, p. 79)

La imagen urbana también se vinculó al tema de las vialidades, las cuales se manejaron como elementos integradores de los parques y jardines públicos, éstas suman a la idea del tránsito urbano el sentido de la imagen urbana en movimiento y la percepción estética de la ciudad, al otorgarle cuerpo a la urbe a través de distintas localizaciones y puntos visuales, desde las calles y sus distintos relieves se le impone al usuario una percepción dirigida

las vías elevadas para el tráfico de automóviles de los modelos teóricos representan, por un lado, la reconciliación de la ciencia –el tráfico rápido sin interrupción- y la naturaleza -; supone la convivencia de la civilización maquinista con la naturaleza; por otra parte, estas vías rápidas elevadas vinculan el mito de la velocidad y una especial percepción del paisaje, las perspectivas que muestran la contemplación del paisaje desde esta posición privilegiada mientras se conduce subraya su predisposición al deleite en el tráfico, lo que concede la idea de una visión en movimiento.(Alonso, 2015, p. 81)

Las temáticas urbanas estudiadas por las diversas disciplinas sociales hasta aquí presentadas recaen en las primeras concepciones de estudio de la ciudad, sobresalen la observación y la descripción de fenómenos sociales diferenciados entre el medio natural del ámbito rural y el medio artificial promovido por la ciudad. Esto conlleva a una reflexión situada en la fragmentación de componentes de la vida urbana, donde destaca la supremacía de las actividades industriales y la especialización laboral, así como los enfrentamientos de grupos de poder en la ordenación de un espacio físico receptor de diversos y extensos grupos poblacionales que buscan mejores condiciones de vida; posteriormente existe una

inclinación por analizar aspectos como la dominación del medio ambiente y sus recursos naturales para la reproducción de la vida en la ciudad así como la localización, redistribución y buen aprovechamiento de dichos recursos para el logro de una estancia orgánica y de bienestar económico dentro de la ciudad; por último, desde disciplinas como el Urbanismo y la Arquitectura hay un interés de poner al hombre como ser creador y a la ciudad como medio artificial creado, desde este objetivo se inicia la modelización urbana, resaltando aspectos estéticos de la naturaleza controlada y operativizada desde la morfología y las edificaciones urbanas. Cada una de estas intervenciones disciplinarias impulsó en diferentes períodos históricos la constitución de ciudades y la configuración de su espacio público.

1.2. El marxismo, la puerta de entrada hacia el giro espacial en las Ciencias Sociales

El análisis de lo urbano retorna constantemente a la Sociología Urbana a través de los autores clásicos que enarbolan el pensamiento Marxista Ortodoxo. Los estudios urbanos marxistas matizan el estudio de la ciudad al centrarse en los procesos históricos de las actividades económico-productivas y la división del trabajo, sin embargo, no presentan profundidad en la discusión sobre la relación de estos en el denominado *espacio de la ciudad* para Nievas (2018) no hay una enunciación explícita sobre los problemas espaciales en el pensamiento Marxista Ortodoxo, sin embargo, el espacio de la ciudad va implícito en el análisis marxista sobre la reproducción del sistema capitalista, donde se encuentra señalado como un factor involucrado dentro de dicho proceso a través de la movilidad, circunscripción y la limitación que generaba a ciertas relaciones capitalistas, donde la ciudad actúa como nodo articulador de intercambio comercial (Nievas, 2018, p.97).

El enfoque Marxista Ortodoxo crítica a las corrientes deterministas y matemáticas que no contemplaban la historia y la organización social que opera sobre la ciudad, ante esta crítica, el pensamiento marxista tuvo en su interior diversos matices sobre el pensamiento de las configuraciones y el papel del medio físico urbano dentro del modo de producción capitalista que cambió la perspectiva del punto de vista tradicional en el cual imperaba una separación hombre-medio natural a uno en el cual la sociedad se posicionaba

y configuraba la ciudad a través del proceso de industrialización (López y Ramírez, 2012, p.34).

En las ideas Marxistas Ortodoxas en torno al sistema capitalista y los procesos de industrialización, la ciudad es considerada “como la base donde se asientan los soportes materiales necesarios para la producción y reproducción del capital, así como la fuerza de trabajo” (Ornelas, 2004, p. 141). Para Dobb (1984) la ciudad provee

el desarrollo de la industria que implica la invención de nuevos y variados instrumentos de producción engendra nuevas clases y, al crear nuevos problemas económicos impondrá nuevas formas de apropiación del trabajo sobrante en beneficio de los propietarios de los nuevos instrumentos de producción. (p. 31)

En esta mirada, el ambiente natural ocupado tendrá reglas impuestas por una clase social dominante que dictará la utilización del área urbana, extrayendo rentas por la venta de suelo urbano que se convierte en escaso al ser demandado por las diversas clases sociales. Dichas transformaciones son visibles también en el paisaje de la ciudad que expresa una diferenciación y “es testimonio de la sucesión de los medios de trabajo” (Santos, 2000, p. 86).

Sin embargo, para autores como Merrifield (2014) el marxismo ortodoxo no supera el análisis de la ciudad como un espacio homogéneo y plano, cuyo único elemento explicativo es la reproducción del sistema capitalista, con ello, el denominador común de los argumentos marxistas adjudica la génesis y desarrollo de la vida urbana a la reproducción del sistema capitalista y ve al espacio de localización urbana como materialidad y reflejo de los medios de producción, sin embargo a pesar de no ahondar en especificidades del espacio de la ciudad sí aporta reflexiones desde el conflictos de clase y considerar la urbanización como hecho histórico, lo que transforma las formas de ver los procesos sociales ahistóricos (Peña, 2008), y permite entenderlos como luchas, contradicciones y acuerdos donde actúan las relaciones de poder y fuerzas políticas en este caso de la burguesía y el proletariado (Espinosa, 2015)

En 1970 postulados del marxismo ortodoxo se transformaron al emerger un cuestionamiento respecto al espacio físico de la ciudad desde la conflictiva condición urbana ante la tensión en esta época de la reestructuración del capitalismo (Merrifield,

2014). En este escenario cobraron fuerza nuevos estudios realizados por la Escuela Francesa de Sociología Urbana que se ubicaron en las fronteras del marxismo ortodoxo. Los dos autores más representativos de la Escuela de Sociología Francesa fueron Manuel Castells y Henri Lefebvre. Manuel Castells (1978), realizó una crítica a los análisis de individualización, segregación y dominio señalados por la Escuela Culturalista y la Escuela Ecológica de Chicago, el autor menciona que estos fenómenos no son procesos exclusivos de la ciudad pues lo urbano se ha convertido en una esencia que ha avanzado hasta ámbitos rurales donde se presentan ya estas mismas conductas. Para Castells (1978) el medio físico de la urbe no puede ser considerado solo un producto material en relación con otros productos materiales, pues éste debe considerarse inmerso en la formación de la estructura social, en los ámbitos económicos, políticos, institucionales e ideológicos, con ello, el medio físico no es sólo la expresión de la estructura económica industrial, sino también la del aparato político-jurídico de una formación social histórica determinada, donde el Estado asegura la dominación de las clases y regula las contradicciones que de esto derivan, acude a mecanismos de integración con las clases aliadas y de representación con las opuestas.

Para Manuel Castells (1978) la organización institucional del espacio que ocupa la ciudad está determinada por la imagen, las unidades urbanas, el conjunto de los procesos de integración, represión, dominación y de regulación que efectúa el Estado. Ante ello, lo urbano, además de los factores económicos e institucionales, es conformado por la ideología transmitida en la estructura urbana a través de su imagen, figuras y ritmos, simbología y formas de comunicación que tornan a la ciudad un emisor, retransmisor y receptor de prácticas ideológicas generales cuyo lenguaje espacial se inserta en el conjunto de relaciones sociales de la unidad urbana.

Lo enunciado por Castells se consolidó también en la amplia obra del filósofo y sociólogo Henri Lefebvre⁷⁶ quien construyó un cuerpo teórico crítico⁷⁷ para debatir las

⁷⁶Henri Lefebvre es autor de obras dedicadas a analizar el pensamiento marxista y los problemas del mundo contemporáneo. Considerado uno de los filósofos más importantes del siglo XX, comenzó su carrera en asociación con el grupo surrealista, de donde surgió su preocupación por la lógica dialéctica. Fue el primero en traducir los primeros manuscritos de Marx al francés. En 1928 ingresó al Partido Comunista y durante tres décadas siguientes se dedicó a analizar el pensamiento marxista desde dentro. En 1950 se expulsó del Partido bajo la acusación de segregacionista. Después de la Guerra, Lefebvre comenzó a reflexionar sobre un nuevo objeto de estudio, al que llamó “la vida cotidiana”, posteriormente se sintió atraído por el análisis del urbanismo. En la década de 1960 se implicó de cerca con la escuela de arquitectos franceses y proporcionó un marco teórico para su trabajo (Martínez, 2013)

ideas creadas sobre el espacio urbano pensado sólo como un escenario y receptáculo mercantil⁷⁸. Para Martínez (2013)

Lefebvre propuso al espacio como socialmente producido, como resultado de las prácticas sociales de la vida cotidiana y consideró el valor de la perspectiva histórica considerando que cada modo de producción tiene su propio espacio característico apropiado e introduce el espacio de la ciudad como elemento producido activamente por sí mismo. [Lefebvre] se ocupa de descender al terreno mismo, desplazarse desde lo abstracto hasta alcanzar lo vivido en la ciudad (...) [transformar] la costumbre de presentar el espacio como un receptáculo vacío e inerte, como un espacio geométrico, euclidiano, que sólo posteriormente sería ocupado por cuerpos y objetos. Para Lefebvre es imposible fundar el conocimiento de lo social y la realidad humana en un modelo extraído de la física y las matemáticas. (p.14)

Lefebvre (1974) realizó una elaboración teórica sobre lo urbano a partir de una profunda revisión crítica de los planteamientos del estructural funcionalismo positivista y del marxismo ortodoxo, aunque planteó su adhesión a tesis del marxismo al considerar el conflicto como un hecho presente y permanente en la sociedad capitalista definido como un condicionante para que grupos sociales logren cumplir intereses y objetivos a partir de la creación de estrategias de alianza, reciprocidad, exclusión, lucha o competencia, formando relaciones de poder y fuerzas políticas entre actores sociales, donde dichas luchas y contradicciones están imbricados en el proceso de producción del espacio de la ciudad. Sin embargo, existe una variación en que Lefebvre confirió la capacidad de acción social de resistencia y lucha solo no solo al enfrentamiento entre la clase obrera y la burguesía, sino a matices de las relaciones sociales mediadas por la estructura social integrando el pensamiento del sujeto, al cual lo concibe como creativo y capaz de confrontarse de manera colectiva con las fuerzas estructurantes de la vida social y participar como actor de los procesos sociales urbanos.

Para Henri Lefebvre (1974) lo urbano es un proceso de producción social donde el espacio tiene un papel fundamental en la construcción de las prácticas y aprehensiones

⁷⁷ Henri Lefebvre a elaborar su obra cumbre denominada la Producción del Espacio, ésta consolida el pensamiento del autor resultado de la formación de cinco textos antecesores: el derecho a la ciudad (1968), De lo rural a lo urbano (1970), La revolución urbana (1970), El pensamiento marxista y la ciudad (1972), Espacio y política (1972)

⁷⁸ Y contrarrestar la “costumbre de presentar el espacio como un receptáculo vacío e inerte, como un espacio geométrico, euclidiano, que sólo posteriormente sería ocupado por cuerpos y objetos” (Martínez, 2013:14), para Lefebvre es imposible fundar el conocimiento de lo social y la realidad humana en un modelo extraído de la física, por ende, propone edificar un cuerpo teórico para dicha tarea.

sociales que a la vez lo construyen al darle significados y particularidad, ante ello, lo urbano trasciende el espacio físico inerte de la ciudad para tornarse una esencia recreada por diferentes actores sociales especialmente centrado en aquellos representantes del Estado, los planificadores, ciudadanos-usuarios y en las múltiples interacciones de éstos como constructores de lo urbano.

Lefebvre (1974) postuló en su obra la producción del espacio⁷⁹ que el espacio urbano mantiene tres dimensiones: el espacio concebido, el espacio percibido y el espacio vivido y estableció que

el espacio concebido es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores, el espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción. El espacio percibido debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula a la realidad cotidiana (uso del tiempo) y la realidad urbana (redes y flujo de personas, mercancías, dinero que se asientan y transitan en el espacio) englobando la producción como la reproducción social. El último espacio, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material, es el espacio de los usuarios, de los habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial. (Lefebvre: 2013, p.16)

El pensamiento de Lefebvre mantiene un énfasis principal en el espacio público, para el autor lo urbano recae en las acciones que los ciudadanos gestan en diferentes espacios, siendo el principal de ellos el espacio público el cual es considerado como el sitio rector que posibilita la existencia de los demás lugares en la ciudad, el espacio público

es el lugar (topo) del encuentro, sin el cual no cabe en otros posibles encuentros en lugares asignados a tal fin (cafés, teatros y salas diversas) lugares privilegiados que animan la calle y la utilizan, asimismo son la animación de ésta, o bien no existen (...) en la escena espontánea de la calle, yo soy a la vez espectáculo y espectador, y a veces, también actor (...) la calle y su espacio es el lugar donde el grupo (la propia ciudad) se manifiesta, se muestra, se apodera de los lugares. (Lefebvre, 2013, p. 21)

⁷⁹Lefebvre en 1974 presenta como obra cumbre el cuerpo teórico denominado la Producción del Espacio, en ésta se consolida la reflexión del autor resultado de la producción de cinco textos antecesores: el derecho a la ciudad (1968), De lo rural a lo urbano (1970), La revolución urbana (1970), El pensamiento marxista y la ciudad (1972), Espacio y política (1972). En ellos plantea las múltiples relaciones sociales suscitadas desde el espacio, considerándolo no solo como una abstracción que permite al pensamiento científico teorizar, sino también como una realidad que se reproduce en las prácticas de la vida cotidiana.

El estudio del espacio público, desde la perspectiva de Henri Lefebvre, supera la dimensión física (soporte, suelo, titularidad pública, y accesible a todo el mundo) y se sitúa en él como espacio político- filosófico y comunicacional (espacio común, de visibilización, de asunción de las diferencias, de intercambio informativo y participación ciudadana, donde la realidad urbana es perceptible a través de las calles, plazas y monumentos solamente si son concebidos como espacios significativos (Lefebvre, 1968, p. 41; Martínez, 2013, p. :21).

Desde las fronteras del marxismo enarboladas por Lefebvre, el espacio público y su uso social se torna un hecho amenazado por las intervenciones técnicas que lo reducen a lugar de tránsito y de distancia entre puntos puesto al servicio del ciudadano, situación que se torna una imposición y la proyección del espacio funcional para el consumo que busca que los sujetos ocupen “su lugar” previamente pensado por el capital, en este escenario elaborado se busca que el espacio público se torne de convivencia simple, segura, sin molestias u ofensas hacia los demás, lo que bloquea a los actores y la posibilidad de modificaciones, de plantear cualquier orden espacial alternativo y le dificulta ser un espacio de apropiaciones, diferencias y participación, situación que “inmoviliza lo urbano”.

Para combatir esto, Lefebvre enfatiza que el espacio público debe acuerpar la lucha de la emancipación hacia el orden preestablecido y la búsqueda permanente de una apropiación, lo que hace que el espacio público exprese la creación colectiva de los ciudadanos sobre aquellos que lo intervienen (Martínez, 2013, p. 24) pues es necesario reconocer que “lo espacial, lo urbanístico y lo arquitectónico mantienen entre sí relaciones análogas: implicaciones y conflictos” (Lefebvre, 2013, p. 59).

1.3 El giro espacial en las ciencias sociales en el análisis crítico sobre lo urbano

Las obras de Lefebvre (1974) y Castells (1978) iniciaron el camino del giro espacial de las Ciencias Sociales, el cual surge entre 1980 a 1990, este mantiene como claves analíticas la inclusión y debate del concepto de espacio, al cual postulan como inherente a los fenómenos sociales y la búsqueda de la interdisciplina para lograr su comprensión. Este debate busca contrarrestar la idea determinista del espacio visto como medio físico existente por sí mismo, la idea funcionalista del espacio como abstracto y factor de

modelización⁸⁰ y la idea del marxismo ortodoxo que mantienen un predominio sobre los factores económicos industriales y la lucha de clases sobre la diversidad de aspectos sociales sin superar la visión de espacio como medio físico contenedor⁸¹.

A diferencia de estas tres ideas que prevalecían sobre el espacio, el giro espacial en las Ciencias Sociales plantea que el espacio sólo existe como un hecho construido por la apropiación social, estas ideas fueron inicialmente postuladas por autores como Henri Lefebvre (1974) quien definió al espacio apropiado como “las formas de convertir el espacio en lugar, adaptarlo, usarlo, transformarlo y verter sobre él la afectividad del usuario, la imaginación del habitante; la práctica creativa que afirma la ilimitada potencialidad humana al reconocerse en el espacio como obra creada⁸²” (Lefebvre, 2013, p.45)

La incorporación de la teoría de Lefebvre (1974) a actuales trabajos académicos⁸³ de crítica urbana ha tenido como tarea principal el actualizar los postulados creados para la realidad urbana francesa de los años 70’ a diferentes realidades, especialmente a las presentes en América Latina así como el adaptarlas y modificarlas para el análisis de escalas urbanas globales, regionales y locales que se recrean actualmente en las megalópolis, ciudades intermedias y pequeñas⁸⁴ asimismo las nuevas obras que retoman la producción del espacio diversifican a los actores sociales que intervienen en la producción

⁸⁰ En su crítica al positivismo y a sus teorías estructural funcionalistas su referente de reflexión empírica será la realidad francesa, en la discusión teórica epistemológica tiene como principal objetivo romper con el determinismo ambiental y el espacio abstracto enarbolado por la filosofía y por las ciencias naturales, discusión señalada en los primeros párrafos de este documento, con ello propone transformar la “costumbre de presentar el espacio como un receptáculo vacío e inerte, como un espacio geométrico, euclidiano, que sólo posteriormente sería ocupado por cuerpos y objetos” (Martínez, 2013, p.14), para Lefebvre es imposible fundar el conocimiento de lo social y la realidad humana en un modelo extraído de la física, por ende, propone edificar un cuerpo teórico para dicha tarea.

⁸¹ Lefebvre contradice al marxismo ortodoxo donde “los rasgos principales de ese tipo de marxismo eran el predominio de lo económico sobre otras esferas de lo social y del tiempo sobre el espacio (construido socialmente como reflejo de relaciones sociales), énfasis en lo material, ausencia en los mecanismos explicativos de los agentes sociales y aplicación de métodos de investigación ortodoxos (principalmente deductivos” (Santana, 2018, p.6)

⁸²La referencia del espacio como obra creada es también resaltada por autores como Soja (1980) y Quesada, (2016).

⁸³Para Edward Soja (2011) “Lefebvre es el filósofo y teórico urbanista espacial más creativo del siglo XX” (Soja, 2001, p.39). Mientras que para el antropólogo Manuel Delgado (2013) Henri Lefebvre colabora en el estudio de la ideología formativa del espacio público desde un gran nivel de intensidad y la capacidad de lo social más allá de un espacio de circulación (Delgado, 2013, p. 3). Mientras que para Martínez (2013) “Lefebvre debe reconocerse como el principal pensador del espacio público urbano” (Martínez, 2013:23).

⁸⁴ Para Martínez (2017) la obra de Henry Lefebvre presenta categorías polisémicas con un carácter teórico-práctico (Martínez: 2017, p.8)

de lo urbano y el espacio público. Con ello, este camino iniciado por Lefebvre (1974) y Castells (1978) es el umbral de nuevos trabajos académicos de autores críticos urbanos que mantienen un movimiento teórico en boga que integran una visión interdisciplinar cuya tesis plantea que el espacio importa y es inherente a la vida social, con ello proponen una lectura del espacio urbano como un proceso de apropiación social.

Entre los autores que dan continuidad y nutren sus investigaciones a través de la obra de Lefebvre destaca Jordi Borja (2003) que considera que la ciudad es un hecho construido por el habitante de la ciudad, que tiene múltiples papeles, como ciudadano y usuario de la urbe, este construye la ciudad al formarla en un “pasado integrador, un presente en el que vive y un proyecto futuro movilizador (...) [un espacio conformado por una] nunca acabada apropiación social” (Borja, 2003, p.32); asimismo, Soja (2014) argumenta que “todo lo que es social es simultánea e inherentemente espacial, de la misma manera que todo lo espacial está simultánea e inherentemente socializado (...)” (Soja, 2010, p.10); mientras que Delgado (2014) propone la trascendencia de lo urbano a la espacialidad de la ciudad, considera que lo urbano es conflicto e inestabilidad.

Espinosa (2015) agrega que desde el conflicto es imposible trazar fronteras solo entre dos bandos – la clase dominante y la clase explotada u oprimida- o delimitar el campo de acción de los combates, pues la lucha atraviesa todas las esferas de la vida social: la economía, la política, la cultura, en lo urbano destaca un mosaico de luchas contra la separación abusiva y la dispersión, contra la homogeneidad forzada, frente al sometimiento capitalista, los conflictos son un motor de cambio pues “genera luchas que se enfilan implícita o explícitamente contra lo que separa y contra lo que confunde, es decir, contra toda aquella política que discrimina y enajena” (Espinosa, 2015, p. 9).

Además de las reflexiones sobre el espacio como apropiación social, Borja (2003), Soja (2010) y Delgado (2014) mantienen con Henry Lefebvre (1974; 1968) similitudes respecto a la base crítica ante los embates del capital hacia el espacio urbano que consigna su formación a un cambio de valor de uso por el valor de cambio, discusión que marca la diferencia entre la ciudad como obra creada con valor simbólico a la ciudad como producto o mercancía asignando un valor económico dado por el mercado, esta diferenciación permite analizar la génesis y transición histórica de la ciudad.

Dentro de la discusión del valor de uso y el valor de cambio, los críticos urbanos consideran que la mercantilización promovida por intereses privados será el elemento que dotará de especificidad a la apropiación social, donde ésta determinará los procesos políticos, revolucionarios, de conflicto y de lucha en la ciudad, como afirma Borja (2003)

la apropiación social que determina la ciudad es una conquista colectiva e individual frente a los promotores que se apropian privadamente de la ciudad, en este contexto la ciudad debe ser conquistada, lo que implica la conquista de nuevos derechos para la construcción. (Borja, 2003)

La apropiación social recae entonces en el derecho a usar, habitar y significar el espacio el cual es construido por la presencia y acciones de diferentes grupos sociales que disputan el espacio de la urbe en un constante choque de intereses, donde “la apropiación social se considera un proceso práctico- material de intercambio metabólico entre el habitante y su medio que incluye tiempos, ritmos, vivencias, diversificación, símbolos” (Espinosa, 2015, p. 7) donde la apropiación se diferencia de la propiedad y el dominio porque “el intercambio mercantil implica la propiedad privada, la exclusión, la fragmentación y la enajenación considerable de dimensiones naturales y sociales” (Espinosa, 2015, p. 7).

Además de ampliar el abanico de actores sociales que construyen la ciudad, los autores críticos consideran que lo urbano se presenta como una esencia, que ya no depende solo del proceso de industrialización y diversifica los procesos sociales que lo forman, lo urbano se encuentra y trasciende como modo de vida que incentiva una base morfológica y material que es la ciudad, el espacio entonces es construido a partir de un proceso histórico que le asigna particularidad y lo mantiene presente en su propia producción, con ello, el objetivo principal de los autores críticos urbanos se traduce en “entender cómo los procesos sociales y espaciales se entrelazan” (Soja, 2014, p. 17).

Desde los preceptos teóricos estipulados sobre el espacio urbano como un espacio político, de conflicto y revolucionario, los autores críticos reflexionan y enaltecen la generación de acciones que mejoren la vida urbana a partir de la obtención de derechos ciudadanos y la democratización de la ciudad, ante ello, los estudiosos ejercen un doble papel al ser teorizar las acciones ciudadanas pero también ser promotores del activismo al

hacer de sus escritos fuertes herramientas para dicha actividad⁸⁵. Las consideraciones sobre el activismo evidencian un sentido de optimismo al creer en una fuerza política movilizadora que emerge de los ciudadanos para demandar la democratización a la ciudad; los autores plantean y buscan respuesta “al grito del ciudadano que clama por mejorar sus condiciones de vida desde la calle y el barrio, y mediante el método dialéctico de investigación crítica ofrecer un modelo inspirador sobre cómo responder a esa queja y a ese requerimiento (Harvey,2013).

Además de los postulados sobre lo urbano, los autores críticos forman una base sólida y profundizan en los espacios públicos como los lugares centrales donde lo urbano se recrea, este pensamiento impulsado por Lefebvre (1974) es matizado y particularizado por los seguidores de este último como Borja (2003) quien señala que

el espacio público está en todas las formas heredadas de ciudad, se forman como elementos ordenadores de ciudad, un lugar abierto, significativo en el que confluyen todo tipo de flujos, un lugar representativo y de expresión colectiva de la sociedad (...) [estos] se relacionan con todo lo existente, proporciona continuidades, referencias, hitos urbanos y entornos protectores (...) mientras haya espacio público hay esperanza de revolución o de progreso, lo que va a salvar a la ciudad es el espacio público. (pp.21-29)

El espacio público es unísono al espacio urbano y su recreación material es inseparable de la ciudad, por ser

el lugar donde renace, donde germina lo urbano cuando es derribado, el espacio público siempre guarda la esencia del ciudadano, del poder, de la identidad que cuenta la historia (...) la ciudad es ante todo el espacio público (...) la ciudad empieza y se expresa mediante el espacio público (...) desde esta interconexión, el espacio público tiene capacidad transformadora sobre sus entornos, el físico y el social, a los que puede cualificar o descualificar. (Borja,2003:79)

⁸⁵A partir de este último hecho hace que la base teórica y empírica de los postulados se matice a partir de diferentes temáticas en diferentes contextos urbanos. Ejemplo de esto son las obras de autores como Borja (2003) quien teoriza desde la categoría del ejercicio ciudadano para la conquista de la ciudad, a dicha discusión suma el cuestionamiento de la metrópoli como espacio urbano; Edward Soja (2010) retoma el Derecho a la Ciudad propuesto por Henri Lefebvre (1968) para proponer el término Justicia Espacial y centrarse en las redes de comunicación urbana y la democratización de sus usos en la ciudad de los Ángeles en Estados Unidos, este autor atiende a la diversidad de problemáticas sociales como cuestiones de transporte, salud y género y postula la crítica de la planificación de la ciudad como un ciudad capitalista pensada solamente para el automóvil (Soja, 2010:28)

Se suma así al análisis del espacio público aspectos como el estudio de barrios, calles y parques, de éstos últimos hace hincapié en los equipamientos y la monumentalidad, considerando que

no son simplemente elementos funcionales y monovalentes, sino creadores o cualificadores del espacio público al que pueden añadir pluses diversos: referentes físicos y simbólicos, elementos atractivos que proporcionan visibilidad y seguridad y mayor diversidad de usos. Esto no debería formarse únicamente como la expresión del poder manifestado mediante la monumentalidad (...) donde la monumentalidad se convierte en elemento integrador de ciudadanía, la socialización del uso de la ciudad es el requisito para la cohesión social y la gobernabilidad. (Borja, 2003:71-80)

Para Delgado (2014) el espacio público, con énfasis recurrente en la calle como su principal elemento, es un espacio político, una institución social donde la vida cotidiana se recrea, donde por medio de la fiesta y la celebración se expone la identidad, la memoria y los intereses de clase, esto por medio de actividades elementales como el saludarse, el caminar, jugar, trabajar y pasear, en dichas actividades se encuentra la sustancia social, esta debe prolongarse y escapar de las prácticas de consumo capitalistas; la calle una institución social “un sistema de convenciones organizada de forma duradera de cuyo buen funcionamiento depende parcelas estratégicas de organización social en conjunto” (Delgado, 2014, p.2).

Desde los autores críticos urbanos la reflexión de la ciudad y los espacios públicos es centrarse en estos como elementos no preexistentes a las prácticas sociales, el punto clave de comprensión de lo urbano y los espacios públicos son las relaciones sociales que van a explicar su existencia y materialidad, con ello, la forma de entender la ciudad no estará centrada solo en aspectos como la morfología y la imagen urbana, presentadas por el Urbanismo y la Arquitectura Funcionalista, pues se considera que lo visible y la imagen son constituidos y cobran sentido por provenir y mantener un significado social, con ello, la imagen urbana, lo visible puede estar carente de esencia urbana pues

la parcela, una fachada, imagen, concebida y construida para verse, para mostrarse seductora, fascinante, no es real. Construimos sobre informes y planos; compramos a través de las imágenes. Los usuarios del espacio corren el riesgo de confundir la realidad que representa y hace pasar por legible lo que ante todo es enmascaramiento (Lefebvre, 2013, p.17).

Para combatir el análisis desvinculado de la forma urbana fuera de los significados sociales, los críticos urbanos proponen nuevas acepciones como la de “tejido urbano” (Lefebvre, 1974) y “formas urbanas” (Borja, 2003). El tejido urbano es entendido “no como escenario de la proyección y planificación (...) sino el armazón de una manera de vivir de la sociedad urbana (...) el tejido urbano es el conductor de la urbanidad” (Lefebvre, 1974, p.15). El tejido urbano es un espacio de transformación, en el que se gestan y conviven relaciones multiescalares que forman un tejido urbano desigual, este se presenta diferenciado a partir de los grupos sociales que lo constituyen históricamente (Martínez, 2013, p.16), por ello, no se habla del espacio como producto, sino como un proceso de producción social que organiza las prácticas sociales, donde

un nuevo modo de producción (la nueva sociedad) se apropia del espacio existente, modelado anteriormente; lo dispone según sus fines con lentas modificaciones que van penetrando en una espacialidad ya consolidada y que en ocasiones lo alteran con violencia. El tejido urbano se forma de las fuerzas productivas, en la división del trabajo, con los intercambios, con las instituciones, con la cultura, con el saber. Se vende y se compra: tiene valor de cambio y valor de uso. (Lefebvre, 2013, p.56)

Borja (2003) suma a la propuesta de Lefebvre e introduce también la idea de “formas urbanas” y las define como

las expresiones de la ciudad, que muestra contradicciones [al ser] difusa, fragmentada, privatizada (...) la forma urbana de la ciudad actual la caracterizamos por la mezcla de morfologías en espacios que contienen tiempos y usos diversos (...) consideramos especialmente la diversidad de tramas y de tipologías constructivas heredadas del pasado y que se mantienen en la ciudad actual. (Borja, 2003, p.73).

Con ello, destacan como claves de la discusión sobre lo urbano el adscribir el sentido colectivo a la constitución de la forma espacial urbana, la múltiple presencia del espacio en la conformación de la vida social es desarrollada analíticamente a través de términos como: esencia social y el habitar, para Soja (2000) el habitar es

un sinecismo referido al impulso o condición de vivir juntos en una casa, como una conciencia, un hecho social y mental interdependiente a un espacio o espacios moldeados y producidos que a la vez nos moldean y producen colectivamente, en estos espacios vivimos y accionamos, dicho proceso de producción de espacialidad comienza con el cuerpo y la construcción y relación compleja de los sujetos con su entorno. (Soja, 2000)

Los postulados de los autores críticos urbanos particularizan la discusión respecto a lo urbano, la ciudad y el espacio público, donde lo urbano es una esencia que es dirigida por la apropiación social y particularizada por las interacciones y conflictos de los actores sociales que en una afrenta de poderes producen la ciudad. El espacio urbano pasa a formar parte, es material conductor y potencializador de emergencias sociales, acciones colectivas y luchas en búsqueda de accesos y usos democráticos y de derechos urbanos. La activación de estos procesos sociales permite la reproducción infinita del espacio urbano definiéndolo como un “espacio de una nunca acabada apropiación social” (Borja, 2003).

1.4 Balance crítico de las posturas analíticas sobre la producción de lo urbana y la apropiación social para el análisis del espacio público

En una síntesis de las corrientes teóricas discutidas, se presenta la siguiente tabla 2, la cual es retomada y ampliada de la propuesta trabajada por Ruiz-Tagle (2016), en dicha tabla se puntualiza aspectos de cada una de las teorías presentadas en función de sus dimensiones sobresalientes.

Tabla 2. Principales dimensiones teóricas en el estudio de lo urbano y el espacio público

Orientación teórica / Dimensiones	Positivismo funcionalista	Sociología del conflicto: marxismo ortodoxo	Sociología del conflicto: fronteras marxistas	Giro espacial C. Sociales	
Estructural	Escuela Culturalista (1)	Escuela de Chicago (2)	Marxismo ortodoxo (5)	Fronteras Marxistas (6)	Giro espacial CS
Individual					
Cultural		Escuela de Chicago (2)	Marxismo ortodoxo (5)	Fronteras Marxistas (6)	Giro espacial en CS (7)
Simbólica	Urbanismo (3) y Arquitectura (4)				
Grupos/colectivos definidos	Escuela Culturalista (1)				
Espacio como contenedor Apropiación: ocupación	Urbanismo (3) y Arquitectura (4)				
Espacio como abstracción Apropiación: dominio					
Espacio como apropiación social: construcción del espacio, identificación colectiva			Fronteras Marxistas (6)	Giro espacial en las CS (7)	
Espacio público	(1) Espacio mental y de flujo de objetos-sujetos; masificación. (2) Escenario físico, tránsito humano; infraestructura funcional (3) Ordenación y control de la ciudad, modelización generalizable (4) Estética, proyección-visión futurista- deseo, sitios públicos especializados	(5) Soporte material de la reproducción de actividades sociales, laborales y de ocio; incorporado a las dinámicas de valor de uso; circulación, circunscripción y límites del capital; escenario de expresión de desequilibrios sociales y albergue de manifestaciones.	(6) Lugares centrales donde lo urbano se recrea, lugares de expresión colectiva No es un producto material es socialmente producido, una esencia social histórica. El espacio público permite la existencia de los demás lugares en la ciudad	(7) El espacio público es emisor, receptor, retransmisor de lo urbano y la estructura política, económica, social pero también de las acciones del sujeto como actor de los procesos sociales urbanos. Movimientos y lucha social inherentes al espacio público	

Fuente: Elaboración propia con base en la ampliación de la propuesta de Ruiz-Tagle (2016).

La teorización inicial de los autores clásicos sobre la ciudad estaba enfocada en señalar el área física desde cuestiones de ocupación y diferenciación del fenómeno industrial diferente del medio rural. La ciudad en los autores clásicos se tradujo a una formación artificial donde se obtenían los recursos para el desarrollo capitalista. En estas primeras explicaciones lo central del estudio era el fenómeno social y el medio físico era solamente un contenedor de este, el cual no era contemplado desde su inherencia dentro de las relaciones sociales y no se descendió a profundidad al análisis del espacio público más que como un medio de traslado de mercancías y personas.

El fenómeno social que acontecía en la ciudad marcó también el desarrollo de la Sociología Urbana, donde la Escuela Culturalista se centró en los cambios promovidos en la socialización por la industrialización, este último hecho se consideró el promotor de la desarticulación de lo colectivo imperando la individualización, esto ante el desarrollo de los procesos de especialización laboral capitalista. La Escuela Culturalista se interesó por la vida intelectual en las ciudades, retomó a la ciudad y la metrópoli como una cuestión mental, su preocupación central fue el proceso de individualización propio de la vida moderna y los ritmos de la vida urbana, esta cuestión mental sí logró un aterrizaje y traslado a consideraciones respecto al espacio público al cual se definió como objeto de tránsito y transitado por otros objetos, el ser un recurso técnico para el capital que provoca el desplazamiento en masa, pero en un tránsito impersonal, donde hay contacto y encuentro como un hecho operativizado pero en el que prevalece la individualización social. Desde esta argumentación la referencia hacia la apropiación del individuo o grupos no es directa, sin embargo, la apropiación puede entenderse desde el culturalismo como una forma de ocupación y de presencia que acontece y transita en diferentes flujos en el sitio o sitios formativos de la urbe.

En lo que respecta a la Escuela Ecológica de Chicago esta brindó la reflexión en torno a los factores psicosociales de cohesión social que permiten la definición de un grupo humano establecido en segmentos específicos de la ciudad. La Escuela de Chicago estudió el medio físico de la urbe considerado un escenario para la vida social, en este sentido el medio es existente por sí mismo y mantiene a la cultura como un agregado. Desde esta perspectiva sale a relucir el concepto de hábitat retomado por la Escuela de Chicago desde la ecología para analizar el medio ambiente como el hábitat de los grupos humanos y

semejara a la ciudad como el área definida por la competencia y el dominio para su posesión, estos últimos términos son usados para definir la apropiación como el dominio que el grupo humano efectúa de su medio partir de la hegemonía de ciertos grupos que buscan la separación, la diferenciación y exclusión de otros colectivos, en este proceso el espacio público es la forma física que posibilita la división de grupos poblacionales y asigna un espacio a cada modo de desplazamiento para separar, agilizar el flujo de tránsito, reducir los encuentros sociales y conducir el consumo⁸⁶.

Los planteamientos de la Escuela Ecológica de Chicago incrementaron el estudio multidisciplinar de la ciudad, el cual también se realizó desde diferentes corrientes de la Geografía⁸⁷ y la Economía, donde imperó el análisis del crecimiento económico y el desarrollo de las relaciones de producción y su especialización por medio de variables como la localización industrial, la distancia y los costes de traslado y transporte de mercancías. Dicha forma de estudiar la ciudad recayó en la abstracción y ejecución de modelos analíticos generalizables que definen al espacio público como un elemento maleable para la circulación de capital y su papel como conductor de dicho tránsito.

La ciudad y el espacio público, especialmente desde sus aspectos materiales, logran mayor concreción en disciplinas como el Urbanismo y la Arquitectura funcionalistas que ejercen un gran peso en la forma de hacer ciudades en la actualidad y cuyos objetivos están centrados en analizar y diseñar la base de la morfología y la imagen urbana, equiparando a esta última con el paisaje urbano, para construir la ciudad y su espacio público a fines a los procesos industriales, modelar el espacio físico de la ciudad como un contenedor de

⁸⁶ La calle se leyó desde la forma en que le concedían mayor extensión para el tránsito de vehículos motorizados, el cual definió las características de las calles y el uso de nuevos materiales para otorgarle dimensiones físicas y estructurales específicas para la velocidad de los vehículos y la separación de éstos con los peatones. Las características físicas que segregan la vida social esto al tener un espacio para cada modo de desplazamiento, teniendo desniveles entre la calzada y las banquetas, espacios que definen y guían estrictamente a los usuarios, los cuales son orientados mediante dispositivos de control como señalamientos, elementos que regulan y segregan y hacen de la calle una vía de desplazamiento y no un espacio público. La separación de usuarios en las calles y el aumento de señalización de control y que marcan como caminar en la calle disminuye el sentido de responsabilidad de las personas sobre el espacio público, con ello el espacio público se empobrece (Dérive Lab, 2015, pp.22-31).

⁸⁷La incorporación de dicha disciplina fortaleció el camino teórico que entrelazó a las Ciencias Sociales con la Geografía considerada en sus inicios una ciencia física y posteriormente social. Para Pérez (2009) antes de 1940 la geografía mantenía una base sólida en las características conocidas de la Tierra, lo que la colocaba en las ciencias físicas. Posteriormente, entre 1940 y 1960, la Geografía tuvo una gran influencia dentro de las ciencias sociales, y su interés se centralizó en el hombre, siendo sus aportes desde el punto de vista social; desplazó el escenario donde él se mueve y reacciona (Pérez, 2009, p.84)

vivienda, trabajo y ocio, en el cual el espacio público fue el principal elemento operativo desde el cual se buscó la modelización y el concederle la tarea de ordenar las prácticas y las múltiples actividades urbanas.

En un segundo bloque de revisión teórica se presentó al marxismo ortodoxo, el cual planteó que los procesos sociales industriales y la lucha de clases son los responsables de la formación de lo urbano, donde el espacio que ocupa la ciudad es un contenedor, un sitio artificial, que aporta recursos al proceso de mercantilización, sin embargo, no lo retoman como inherente a las relaciones y prácticas sociales urbanas. El marxismo ortodoxo presentó al Estado, la burguesía y la clase social proletaria como los únicos actores en el proceso urbano y concedió al proletariado ser el único grupo capaz de modificar las condiciones sociales dentro de la ciudad por medio de la revolución, desde esta argumentación sí establece la crítica a concepciones de la modelización del espacio de la ciudad y propone centrarse en el conflicto de clase como el proceso que permite entender lo urbano, sin embargo, no logró trascender y profundizar en el espacio urbano y el espacio público como espacios socialmente apropiados.

Estas ideas se transformaron desde autores de la Escuela Francesa de Sociología Urbana como Manuel Castells y Henri Lefebvre, quienes cuestionaron al proceso industrial como condición única que estructura y conduce la formación urbana. Este cuestionamiento situó a estos últimos autores en las fronteras del marxismo, al formar nuevos postulados que exponen el papel de diversos procesos históricos y actores diversos como productores del espacio urbano. Las propuestas de autores ubicados en las fronteras del marxismo, los cuales se centran en las estructuras sociales, pero a la vez permiten la manifestación del sujeto como actor social con capacidades de transformación sobre éstas, en esta última vertiente el espacio se vuelve inherente a los procesos sociales y se adjudica al espacio público ser el lugar donde lo urbano se recrea y reconfigura a partir de las prácticas sociales de la vida cotidiana.

Las fronteras del marxismo marcan los inicios del giro espacial en las ciencias sociales donde se plantea la formación de una unidad inseparable y dependientes a los elementos medioambientales con los sociales económicos, político, culturales y demográficos, lo que deja atrás la visión a-histórica del espacio y comienza a fortalecer el análisis de los procesos históricos y considerar que la materialidad de la ciudad debe

entenderse desde los procesos sociales que los construyen, en este sentido el paisaje también es retomado como un elemento indispensable del estudio del espacio pero no solo como la imagen y fachada de los diversos sitios de la ciudad sino desde una observación de la esencia del colectivo y las subjetividades presentes en los individuos que hacen posible la materialidad de la urbe.

Las consideraciones de los autores críticos presentes en el giro espacial reflexionan sobre un entorno urbano construido y transformado socialmente, en este sentido, la apropiación social es el término principal del análisis desde el cual se adentra a las formas de identificación colectiva de una diversidad de grupos e individuos que construyen espacios materiales e inmateriales para su reproducción social.

1.5 Del espacio al territorio urbano y una propuesta para entender la apropiación social a través del acceso, usos, organización y gestión de la ciudad y del espacio público

A pesar de la importancia que los autores críticos otorgan al espacio urbano significado por la apropiación social, se considera que este presenta generalidades y usos poco claros respecto al concepto de espacio, cuya repetición puede resultar confusa en el análisis de la realidad urbana al ser un término similar entre las diferentes corrientes teóricas previas al denominado giro espacial, lo que puede derivar en problemáticas de comprensión al lector no situado en los matices de la amplia discusión urbana.

En este sentido, para solventar la que se considera una problemática de los autores críticos de sumarse a la continuidad y disputa por el uso hegemónico del término de espacio, se propone ahondar en la presente investigación en el concepto de territorio, el cual se equipara con la definición de espacio apropiado (Mazurek,2016; Morales y Jiménez ,2018). El concepto de territorio permite precisar sobre la realidad urbana y su “espacio creado y en definitiva apropiado por los hombres y las colectividades humanas (...) en una realidad política, comunicacional y subjetiva envuelta en un proceso inspirador cuya materialidad es construida desde acciones y formas de vida particulares de quienes lo habitan” (Mazurek, 2016).

La clave para entender al territorio es centrar la mirada analítica en la interacción de los actores sociales, es aquí donde, además de la vinculación con el concepto de

apropiación social, se establece otra similitud con el concepto de espacio brindado por los autores críticos urbanos⁸⁸. El acudir al concepto de territorio, reconocido como espacio apropiado, brinda diferencia y claridad pues para Mazurek (2016) sí existen diferencias y deben considerarse en la discusión teórica entre el término “espacio como producción social sobre la base de localizaciones y la concepción de territorio como construcción social en base a actores” (Mazurek, 2016, p. 4), se le concede así a los actores ser quienes construyen al territorio al apropiarse del medio físico mediante las formas de acceso a éste y el fijar elementos y actividades que permitan su reproducción biológica y cultural, como actividades económicas-productivas, formas de identificación, institucionalidad y relaciones de poder, factores que particularizan y evidencian que

El territorio no preexiste a los seres humanos, se estructura y modifica según las formas que adopta la articulación de las relaciones sociales. El foco de atención del análisis territorial son las relaciones que constituyen los territorios, no los rasgos de sus poblaciones o de sus aspectos biofísicos, son las relaciones entre actores y entre estos y los demás elementos biofísicos del territorio, con ello los territorios se transforman porque cambian las relaciones que lo configuran, los territorios son pues construcciones sociales manifiestas en múltiples dimensiones y niveles de escalas espaciales. (Morales y Jiménez, 2018, pp.10)

De igual manera una de las virtudes de vincular el estudio al concepto de territorio permite organizar la realidad urbana de una forma más clara que la propuesta de los modelos dialécticos manejados para la comprensión del denominado espacio por los autores como Lefebvre (1974) quien postula que

el espacio concebido es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción. El espacio percibido debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula a la realidad cotidiana (uso del tiempo) y la realidad urbana (redes y flujo de personas, mercancías, dinero que se asientan y transitan en el espacio) englobando la producción como la reproducción social. El último espacio, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material, es el espacio de los usuarios, de los habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial. (Lefebvre: 2017, p.16)

⁸⁸Autores como Borja (2001) en su texto sobre centro y espacios públicos como oportunidades se expresa sobre lo urbano sin diferenciar espacio y territorio.

El modelo dialéctico son trabajados también por Soja (2000) y Delgado (2014) quienes al igual que Lefebvre implementan un modelo dialéctico para entender el funcionamiento del espacio social urbano. La dialéctica que comparten de manera constante los autores críticos recurre a un modelo filosófico de desdoblamiento y separación de la realidad y de los actores que lo hacen posible, dando a entender que los actores que se encuentran dentro del espacio concebido son diferentes y deben estudiarse a través de sus propias lógicas, hechos que genera una desvinculación con los actores y los procesos presentes en el espacio percibido y vivido.

Esta fragmentación dialéctica conduce a reflexionar sobre la ruptura de realidad urbana y la extrema ordenación que propone del caos en el que se crean los enlaces, continuidades y discontinuidades de los actores urbanos dentro de la vida cotidiana en la ciudad, donde la separación de sus conexiones puede fragmentar las formas en que se retroalimenta y por ende su entendimiento, esto orilla a no compartir la idea de la separación de los tres espacios analíticos para la reflexión de lo urbano, pues la diferenciación en espacios puede conducir a la segregación de las interacciones sociales, actores, intereses, iniciativas y sitios interconectadas por frágiles conexiones cuya ruptura puede llevar la descomposición de lo urbano como esencia y significado.

Para solventar esta problemática se acude al concepto de territorio para analizar la producción urbana y la apropiación social del espacio público, se unifica la discusión de la dialéctica del espacio en una sola entidad como lo es el territorio, el cual se manifiesta a través de las acciones de los actores que construyen dimensiones, escalas y niveles territoriales, categorías propuestas por el enfoque territorial para especificar y ordenar los elementos a considerar en el estudio de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

El territorio es manifiesto a través de dimensiones, entendidas como las propiedades características de un fenómeno social enmarcadas y descritas por la perspectiva de los propios actores, en este sentido, para Morales y Jiménez (2018) la forma de definir si un hecho tiene un carácter económico, cultural o político denota los intereses de los actores que lo definen y las formas de interactuar con los diversos integrantes con quien los comparte (Morales y Jiménez, 2018, p.34); en el caso de las escalas territoriales, estas son entendidas más allá de su definición como una medida cuantitativa cartográfica y se considera su definición ligado al establecimiento de una perspectiva o un marcaje en la

delimitación de una formación territorial donde se establecen los vínculos entre dimensiones y dinámicas nombradas y orientadas por los actores que marcan una organización territorial particular en función a sus intereses y estrategias de acción, (Fernández, et al, 2012, p.27) las cuales pueden tender a una homogeneidad para posteriormente lograr la contrastación de escalas a partir de la diferenciación de cada área territorial; mientras que los niveles son considerados como puntos específicos de encuentro y organización social y operatividad de los actores territoriales (Fernández, et al, 2012, p.27).

Ante ello, las dimensiones, escalas y niveles permiten definir los fenómenos y problemáticas sociales que imperan en la construcción del territorio nombradas por los propios actores; así como organizar, aunque sin una obligatoria jerarquía, al territorio al lograr establecer las posiciones desde donde se ubican e interactúan los actores dando cuenta de sus proximidades, puntos de interconexión entre actores y su posición operativa en el territorio y su espacio público.

Además de estas virtudes, el territorio permite dar mayor precisión a las consideraciones que los autores críticos urbanos hacen de la apropiación social, a la cual asignan múltiples categorías compositivas como la identidad, el apego, la memoria, la materialidad y la conquista colectiva, estas pueden volverse con escasas precisiones y matices. Por ello, se considera necesario estipular el contenido de la apropiación social como uno de los elementos principales de la definición de territorio. Así el reto de la investigación fue encontrar los elementos que orientarán y puntualizarán los procesos de apropiación social en la producción del territorio urbano y en el espacio público en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El reto se logró con la realización y sistematización del trabajo de campo, donde los usuarios y actores del estudio se referían constantemente a la importancia de los procesos presentes en el acceso, los usos, la organización y la gestión que efectuaban en la ciudad y los lugares del espacio público donde asentaban, configuraban y reproducían sus acciones. Así dichas categorías posibilitaron el análisis del territorio, colaboraron en la determinación de sus escalas y niveles donde operan los actores y forman diferentes lazos a través de prácticas colectivas en lugares diferenciados del espacio público.

En una revisión teórica sobre el acceso, uso, organización y gestión como categorías analíticas presentes en estudios sobre el territorio se proponen las siguientes dimensiones de cada una:

- ✚ **El acceso:** desde un sentido multidimensional, el acceso se entiende en su forma básica como la forma de entrada y establecimiento de un grupo social a un medio físico. La accesibilidad al territorio y espacio público es considerada como un factor que cualifica la forma en que puede ser utilizado o no un lugar por toda la población, lo que conduce al tema de la inclusión o exclusión de usuarios ⁸⁹, a la disposición de la materialidad urbana⁹⁰. Para Martínez (2014) menciona que “el acceso es un derecho a las ventajas materiales y simbólicas de la ciudad a las formas de encuentro con el otro” (Martínez, 2014, p.19). Ante ello, el acceso se relaciona tanto con aspectos materiales e intangibles como el acceso a derechos urbanos como la práctica de libertades sociales, culturales, políticas y el acceso y uso democrático al espacio público urbano, éstos como elementos indispensables para la construcción de ciudades inclusivas.
- ✚ **Los usos** son considerados las acciones para el aprovechamiento de los recursos disponibles, se definen y forman a partir de las actividades realizadas. Para Espinosa (2015) el uso es un proceso práctico-material de intercambio metabólico con la naturaleza que incluye tiempos, ritmos, vivencia, diversificación y símbolos (Espinosa, 2015, p. 7). Con ello, el uso es parte medular de la apropiación social del territorio y actividad definitoria del espacio público, al ser los actores quienes lo determinan y logran a través del uso definir, nombrar, identificarse, significar, reglamentar y dar formas al territorio y al espacio público a partir de acciones cotidianas.

⁸⁹ Portes (1999) explica que la exclusión de los miembros ajenos a un grupo social constituido, los considerados extraños o competidores a éste se enfrentan a vedas en su acceso y a negativas en el uso de los espacios y recursos del territorio al no contar con los mismos lazos que aportan beneficios a los miembros del grupo hegemónico (Portes 1999, p. 257)

⁹⁰ Desde la materialidad urbana un reflejo de esta accesibilidad se traduce en el mobiliario público, las rampas, pasos de cebra, señaléticas inclusivas para personas con discapacidades diferentes (semáforos sonoros para personas ciegas, carteles significativos para personas sordas, o señales claras para que puedan ser fácilmente comprendidas por personas con discapacidad intelectual, las plazas de parking reservadas para personas con discapacidad y movilidad reducida son otro aspecto material de accesibilidad urbana, ya que facilita el movimiento de los usuarios por la ciudad o localidad (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021).

El uso implica los intereses de los actores, es determinado por las relaciones de poder y las diferentes fuerzas que operan en el territorio y lo transforman de manera histórica; el uso se vincula a la disputa y conflictos de los actores por la ocupación y disposición de los recursos territoriales, los cuales son dispuestos mediante la formación de instituciones que los regulan. De igual manera la reflexión en cuanto al uso gira con relación al valor de uso y el valor del cambio, el primero entendido cuando un bien o un servicio adquiere un valor de utilidad para la vida, mientras que el valor de cambio se relaciona a la transferencia monetaria por dicho bien

Para Martínez (2014)

el valor de uso reposa en todo cuanto evoca el habitar: la inversión afectiva sobre el espacio, la habituación cognitiva, el simbolismo del espacio y los imaginarios espaciales. Apelación constante al uso (valor de uso) del espacio, sea privado o público, interno o externo, responde a la crítica de esa reducción de la que ha sido objeto la ciudad (valor de cambio), degradada a mero ámbito de dominación y mercancía. El uso apunta a la creación de una obra, a la inscripción de un tiempo en un espacio concreto, subjetivo: el espacio de los sujetos, el uso se traduce a tiempos, ritmos, actividades cotidianas o festivas, estos no pueden someterse a una cuantificación abstracta. El uso no puede definirse por la función, porque el espacio vivido, complejo y diversificado del usuario incorpora asimismo aspectos funcionales y multifuncionales, abraza en una unidad formas y estructuras (percepciones y concepciones) (p.5).

✚ **La organización** refiere a la “asociatividad voluntaria y no remunerada de individuos o grupos que establecen un vínculo explícito, con el fin de conseguir un objetivo común” (PNUD, 2000, p. 14, en Arriagada, 2003, p.263) Para Scott (2001), “[una] organización está apoyada y constreñida por las fuerzas institucionales (...) [De ahí] que es apropiado hablar del grado en que los componentes o características organizacionales están institucionalizados” (Scott, 2001:62, en Morales, 2010, p. 132). En este sentido, las instituciones son entendidas como

Una conducta social pautada, sancionada por una ley o por usos y costumbres. En el primer caso se trata de una institución formal para cuyo reconocimiento la intervención directa o delegada del Estado es inexcusable; en el segundo, de una institución no formal. Toda institución supone una cierta organización de la conducta humana (por lo tanto, una diferenciación y jerarquización de roles y funciones). (Vilas, 2002, p.25)

A través de las instituciones los actores buscan decidir, regular y planificar el acceso, formas de ocupación, uso de recursos y fincar estrategia para la concreción de objetivos, problemáticas o conflictos sociales. Las instituciones son construcciones históricas entre los individuos y los grupos sociales, donde un conjunto de cualquiera de reglas solo se transforman en instituciones, cuando su conocimiento es compartido y su cumplimiento es aceptado, voluntariamente o no, por los miembros de una sociedad” (FAO, 1995, en De la Tejera, et al, 2008, p. 152), estas pueden tener un carácter formal y no formal, donde las instituciones formales son estructuras legales basadas en posiciones explícitamente definidas y las instituciones no formales son aquellas no apoyadas por reglas escritas legales (Durstun, 2000, p.26).

Dentro de la organización cobran relevancia la definición de actores y su acción, donde los primeros son considerados como aquellos que manifiestan cierta orientación y se involucran de manera activa, consciente e intencionada, en los asuntos públicos del lugar donde habitan, donde a través de sus relaciones estructuran el territorio (Morales y Jiménez, 2018, p. 27) y su acción social es señalada como la conducta a la que el actor (sujeto de la acción) le dota de sentido y se encuentra orientada a la acción de otros, el actor organiza su comportamiento de acuerdo y en función de la expectativa de los otros (Weber,1974, p. 149).

✚ **La gestión** definida como el conjunto de procesos, acciones y la definición y asignación de tareas diversas que los actores llevan a cabo para lograr un determinado objetivo, dichos procesos permiten la generación de formas diferenciadas de administrar el acceso y los usos concedidos a recursos del territorio, las cuales están condicionados por las formas de organización que establecen objetivos y formas de accionar y la definición de estrategias de los actores para el logro de las metas colectivas, con ello dirigir y solventar las problemáticas territoriales. La gestión se vincula con la organización del territorio y con ello con el establecimiento de instituciones que “rigen la gestión social de los recursos colectivos” (Linck, 2001, p.100) con ello orientan la interacción de los actores gubernamentales, actores- usuarios de la sociedad civil y actores del sector privado mediante reglas formales y no formales⁹¹.

⁹¹Coleman (1990) propone no centrarse sólo en el carácter formal de la institución, ya que, aunque “las instituciones formales (aquellas con estructuras legales basadas en posiciones explícitamente definidas) pueden mantener la estabilidad en contextos de gran inestabilidad de las relaciones y estrategias de los

Cada una de las categorías consideradas mantiene una interconexión inseparable, su integración permiten al actor-usuario conceder dimensiones al territorio, tejer escalas de interacción y niveles relacionados con la configuración de puntos de encuentro dentro del espacio público.

1.6 Propuesta metodológica desde el territorio urbano y la apropiación social para el estudio de la ciudad y el espacio público de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

La propuesta metodológica para analizar los procesos de producción urbana y apropiación social en el espacio público en Tuxtla Gutiérrez se dividió en dos secciones, la primera trata de manera general la metodología implementada durante la investigación y posteriormente esta se desglosa en fases puntuales que ayudaron a cumplir cada objetivo particular de la tesis que dirigen al logro del objetivo general.

La estrategia metodológica parte del enfoque cualitativo para comprender las formas en que el acceso, los usos, la organización y la gestión de los actores permiten trazar la ruta de producción del territorio y conocer las formas particulares de apropiación social desde el análisis de la aprehensión social, los conflictos, las valoraciones, la materialización, las escalas y niveles en que los actores urbanos se encuentran. El objetivo de la investigación demandó las virtudes del enfoque cualitativo al considerarlo ideal para ahondar las relaciones sociales y organizativas, así como cualificar las unidades del territorio (George, 1979, p.11; Ragin, 2007, p.143; Durston, 2000; Portes, 1999). Dentro del enfoque cualitativo se privilegió el método etnográfico que incluyó diferentes herramientas de investigación que ofrecieron una comprensión de aspectos de la vida social y el adentrarse a escenarios territoriales diversos, matizar la interacción de los actores y

individuos (...) [sin embargo] las instituciones formales pueden estar vacías, manteniéndose solamente como cascarones por su existencia legal o desviada hacia funciones de “familismo amoral”. Contrariamente, las instituciones informales, aquellas no apoyadas por reglas escritas legales, pueden tener gran estabilidad y pueden compenetrar las formales, alterando sus lógicas, pero asegurando su estabilidad y eficacia” (en Durston, 2000, p.26). La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) aúna que las instituciones tienen un sentido histórico, pues señala que “las instituciones son construcciones históricas entre los individuos y los grupos sociales, a lo largo de su evolución (origen, estabilización y cambio) erigen expresamente los individuos. Un conjunto de cualquiera de reglas solo se transformar en instituciones, cuando su conocimiento es compartido y su cumplimiento es aceptado, voluntariamente o no, por los miembros de una sociedad”. (FAO, 1995, en De la Tejera, et al, 2008, p. 152)

conocer los significados subjetivos individuales y grupales (Restrepo, 2011, p.1; Álvarez-Gayou, 2003, p. 41; Sánchez, 2013, p.95).

Desde este método se consultaron fuentes bibliográficas y hemerográficas, mapas y fotografías históricas de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; se realizaron técnicas como la observación directa que dio cuenta de los fenómenos sociales a partir de la observación de los contextos, actividades y situaciones en las que se desenvuelven los actores permitiendo recolectar información numerosa y directa de los sitios de investigación (Sánchez, 2013, p.95).

La definición de los sitios del espacio público a investigar se logró al considerar su historia y representación de la producción urbana de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, de igual manera se buscó adentrarse a las diferentes tipologías⁹² del espacio público que pudieran permitir un mayor conocimiento de los diferentes matices que lo integran. Se presentan como unidad de estudio las áreas verdes, las vialidades y los parques de tipologías urbano, recreativos y vecinal en siete sitios diferenciados de la capital chiapaneca como lo son la Plaza Cívica, el Atrio de la Catedral de San Marcos Evangelista y Parque “de San Marcos”; el Parque “Jardín de la Marimba”; el Parque Urbano y Deportivo “Caña Hueca”; el Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”; el Parque Vecinal “Las Canchitas” y el Parque Recreativo “Chiapasionate”. Dichos sitios se enlazan a diferentes etapas históricas del territorio desde la formación del primer asentamiento humano hasta los actuales multicentros ligados a la formación periférica de la ciudad, la inversión del sector empresarial privado y la disposición de sitios públicos que alientan nuevos procesos urbanos en la conformación de la Región I Metropolitana de Chiapas.

En dichos sitios se aplicaron técnicas como la observación directa mediante una guía de observación cuyo objetivo fue recabar información sobre los usuarios y sus formas de acceso y los usos que estos realizan en lugares del espacio público, información que abonó a su caracterización; destacó la observación de aspectos como el acceso mediante la observación de elementos como la localización del espacio público, la presencia de paradas de transporte público, infraestructura adecuada para el acceso y presencia de diversidad poblacional como usuarios con capacidades diferentes y grupos sociales vulnerables; se observó la materialidad arquitectónica, infraestructura y mobiliario de los sitios y las

⁹² Véase tabla 8

adaptaciones de estos hechas por los usuarios donde se observaron las posibilidades y restricciones que la materialidad brindaba a ciertos usos del espacio público. La guía de observación permitió una descripción densa de la unidad de estudio y abonó a la reflexión sobre la continuidad, complementariedad y conexión entre vialidades, áreas verdes y parques de la capital chiapaneca.

La lectura de material bibliográfico histórico de la capital chiapaneca y la aplicación de la guía de observación permitió la identificación de los primeros actores clave del territorio, los cuales eran residentes y no residentes del municipio de Tuxtla Gutiérrez provenientes de la Región I Metropolitana, de municipios de Chiapas y de otras entidades del país⁹³, pues para Morales (2016) los actores, residentes y no residente, ofrecen información valiosa para entender la evolución de los territorios, por ende, metodológicamente el criterio de inclusión de actores y usuarios se basó en su presencia y actividades en los espacios públicos y no en su carácter de habitantes la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Para obtener información de los actores clave se aplicaron dos tipos de entrevistas, la entrevista etnográfica estructurada que “es una estrategia para encontrar a la gente hablando acerca de sus propias actividades, rescatando lo que ellos conocen, se lleva a cabo de manera natural, en lugares donde se desenvuelve normalmente el entrevistado, esto es en el campo de investigación” (Vela,2013, p.72); y la entrevista a profundidad estructurada “la cual consiste en encuentros repetidos cara a cara entre un investigador y sus informantes, los cuales se orientan a entender las perspectivas del entrevistado sobre su vida, experiencia o situaciones personales tal y como son expresadas por sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1984, en Vela, 2013, p. 73)⁹⁴.

Ambas entrevistas estuvieron organizadas de acuerdo con los grupos de actores clave definidos y su disposición de tiempo, entre los actores destacan: las autoridades gubernamentales, los administradores y patronatos de parques urbanos, las asociaciones

⁹³ Para Morales y Jiménez (2018) los actores, residentes y no residente, ofrecen información valiosa para entender la evolución de los territorios y responde cómo y por qué funciona un territorio de cierta forma, comprender la evolución de los territorios. Por ende, metodológicamente el criterio de inclusión de actores y usuarios se basó en su presencia y actividades en los espacios públicos y no en su carácter de habitantes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

⁹⁴Para Vela (2013) las entrevistas a profundidad a diferencia de la etnográfica no involucran el lugar donde el entrevistado ejerce sus actividades cotidianas, pero sí se realiza en visitas ocasionales al entrevistado y en lugares convenientes para efectuar y tener un acceso adecuado a la información.

civiles y usuarios grupales e individuales clave. Las entrevistas a cada actor abarcaron tres áreas: la trayectoria personal y profesional del actor, para ahondar en el tipo de capital humano y social con el que cuenta que permite y particulariza su acceso y significación del espacio público⁹⁵; la historia reconocida de la configuración urbana y de los lugares del espacio público; su presencia como usuario y el papel de sus actividades en el espacio público.

Aunado a las entrevistas se realizaron diálogos semiestructurados con los actores, para Geifus (2019) esta técnica se busca un intercambio de ideas a partir del establecimiento de puntos fundamentales para el establecer el diálogo donde pueden surgir temáticas múltiples sin perder el objetivo central de la investigación (Geifus, 2019, pp. 26-28), dicha actividad se realizó al asistir a eventos oficiales con participación de los actores clave.

La recolección de información se ordenó mediante la elaboración de mapas de relaciones entre actores siguiendo la propuesta de GIZ Capacity Works (2015) donde se identificaron y organizaron sus intereses, conflictos y alianzas que formaron una red de interacciones sociales (Spradley, 1979, p. 9, en Vela, 2013:72). El mapa de relaciones entre actores resultó relevante en el establecimiento de niveles territoriales en los que los actores operan.

Para establecer la convergencia y complementariedad entre resultados “reconociendo que la complementariedad posibilita la triangulación de la investigación” (Senior, et al, 2012, p.109) y para garantizar la heterogeneidad y representatividad de los grupos sociales estudiados, el enfoque cualitativo se complementó con técnicas cuantitativas para identificar e interpretar la frecuencia de las variables que inciden en el fenómeno de estudio obtenidas en trabajo de campo (Martínez, 2006, p.109). Entre estas variables destacan los datos demográficos y densificación urbana extraídos de fuentes bibliográficas históricas y del censo de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Programas y Planes de Desarrollo Urbano de Tuxtla Gutiérrez y de la Región I Metropolitana (RIM); datos económico-productivos extraídos del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG).

⁹⁵ La historia personal se presenta como una fuente de información para conocer la visión y capital humano y social con los que accede a realizar actividades, lo que incentiva su presencia en una organización y la gestión que realiza en el espacio público.

Entre las herramientas cuantitativas destacó la aplicación de una encuesta realizada por un muestreo exploratorio, que dio una idea general del comportamiento de la población, la cual fue dirigida a 140 usuarios diversos del espacio público, residentes y no residentes de Tuxtla Gutiérrez, la encuesta tuvo por objetivo sumar a la caracterización de los usuarios, formas de acceso, usos y su relación con las materialidades y significación del espacio público. La encuesta se dividió en cuatro secciones: la primera cuestionó los datos personales del usuario encuestado; la segunda sección cuestionó el acceso y el uso del espacio público en el enfatizando en las actividades cotidianas, conectividad y movilidad social que realiza en la ciudad y la Región I Metropolitana de Chiapas, el tercer apartado recabó su opinión sobre elementos identificatorios territoriales naturales y edificados; y el cuarto apartado ahondó en su experiencia organizativas y de gestión basadas en su participación sobre temas de la ciudad y del espacio público de Tuxtla Gutiérrez y de la Región I Metropolitana.

Los resultados obtenidos en la encuesta complementaron la información de corte cualitativa, entre ambos posibilitaron obtener una visión amplia de las condiciones del habitar en la ciudad y puntualizar las formas en que vincula con el acceso, usos, organización y gestión que actores construyen en cada lugar del espacio público y cuyas diferencias generan matices en las formas de producción del territorio.

En lo que respecta a la forma de la ciudad se propuso adentrarse al concepto de las *formas colectivas urbanas* construidas por los grupos sociales que históricamente habitan la ciudad, la propuesta de las *formas colectivas urbanas* buscó trascender la revisión de la morfología urbana tradicional, centrada en solo en el aspecto físico e imagen de la ciudad pensada como existente previamente a las prácticas sociales. Las *formas colectivas urbanas* nacen de la combinación de lo que autores del giro espacial denominan “tejido urbano” entendido como “el armazón de una manera de vivir de la sociedad urbana (...) el tejido urbano es el conductor de la urbanidad” (Lefebvre, 1974, p. 15) y “formas urbanas” propuestas como “las expresiones físicas de la ciudad, [caracterizada] por la mezcla de morfologías en espacios que contienen tiempos y usos diversos (...) diversidad de tramas y de tipologías constructivas heredadas del pasado y que se mantienen en la ciudad actual (Borja, 2003,p. 73).

La fusión de las propuestas de Lefebvre (1974) y Borja (2003) resultó en la acepción de *formas colectivas urbanas* que permitió analizar y cuestionar el espacio público en la capital chiapaneca, esto al explicar primeramente los hechos sociales históricos que causan la materialidad urbana presente de manera diferenciada en los sitios del espacio público en relación con la producción del territorio urbano. Asimismo permite el cuestionamiento del espacio público, ya que este al ser una construcción social regida por el acceso y uso de diferentes grupos sociales que forjan formas de aprehensión y de conflictos relacionados con el control, hace que el espacio público no pueda ser explicado sólo por el carácter de lo público relacionado con la regencia exclusiva del Estado y el acceso abierto a todo tipo de población, pues la intervención de actores, mediante actividades que construyen y readaptan el espacio público, tienden a la materialización de prácticas privadas por medio de concesiones, el marcaje de lugares, la aplicación de reglas no formales que buscan el acceso y uso exclusivo del espacio público, lo que habla del dominio y exclusión de usuarios lo que lleva al cuestionamiento del acceso universal y por ende a su denominación de espacio público.

Desde esta perspectiva se reflexionó al espacio público a través de los conflictos entre el interés colectivo y el privado expresados en su materialidad, la disminución de la regulación de los actores gubernamentales, la disminución del financiamiento público y provisión de servicios por parte de las autoridades, el no contar con un acceso abierto y uso universal como factores idealmente formativos del espacio público. Con ello se comprendió la interrelación de lugares del espacio público con espacios privados donde se expresan elementos significantes y continuidades como es el caso de actividades sociales de encuentro, los procesos de consumo, tipologías arquitectónicas y la complementariedad de elementos naturales y edificados significativos que interrelacionan bienes privados y bienes de uso público.

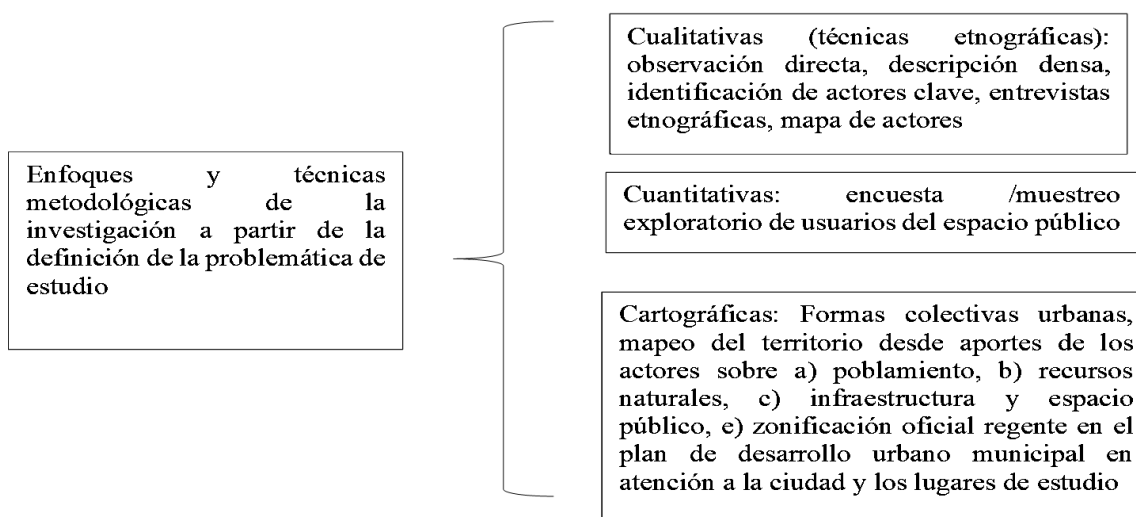
A partir de la recolección de información mediante la aplicación de las técnicas señaladas se procedió al uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para realizar una cartografía que reseña parte de la revisión bibliográfica y hemerográfica, entrevistas y el diálogo con los grupos de actores clave. Los mapas resultantes del territorio de Tuxtla Gutiérrez ponen atención en las relaciones entre actores en procesos como la transformación histórica de la ciudad a través de las áreas diferenciadas de su poblamiento

y las influencias que municipios y entidades del país tuvieron en Tuxtla Gutiérrez, las cuales fueron delimitadas al recabar la cronología histórica sobre las relaciones establecidas, la fundación de barrios y colonias, la edificación y localización de lugares del espacio público y áreas comerciales fundadas; esta información fue nutrida con datos proporcionados por el Programa y Plan de Desarrollo Municipal de Tuxtla Gutiérrez y las capas de información geoestadística obtenida del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Cabe subrayar que la elaboración de mapas de la ciudad son usados como una herramienta colaborativa para representar y hacer una síntesis de información sobre las transformaciones del municipio de Tuxtla Gutiérrez especialmente en su poblamiento y las particularidades de la zonificación de los lugares del espacio público de estudio que representan algunas de las interacciones de los actores de la escala urbano regional, urbano municipal y de las unidades de análisis de parques, vialidades y áreas verdes. En este sentido, se es afín con lo señalado por Morales y Jiménez (2018) quienes enfatizan que desde el concepto de territorio se busca poner atención en las relaciones entre actores no a las relaciones entre variables de los mapas como el caso del análisis espacial (p.21), por ende, se consideró que los mapas geográficos solo son una herramienta para ilustrar los procesos en el territorio especialmente aquellos que expresan las delimitaciones y marcajes que incorpora formas de habitar y significar el territorio urbano.

Las técnicas de recolección y análisis de información sobresalientes en esta investigación se presentan de manera breve en la siguiente figura 1

Figura 1. Enfoques y técnicas metodológicas de la investigación



Fuente: Elaboración propia

La aplicación de la estrategia metodológica en campo tuvo diferentes temporalidades llevadas a cabo de manera intermitente donde el año 2019 marcó la mayor parte del trabajo empírico; mientras que en el 2020 las actividades fueron interrumpidas por la pandemia de Covid-19; y finalmente se logró completar la aplicación de las herramientas de recolección de información en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 y principios del 2022.

Es necesario enfatizar que el trabajo de campo estuvo marcado fuertemente por las afectaciones por la pandemia de Covid-19 iniciada en el 2020 que llevó al cierre de sitios del espacio público principalmente de los parques urbanos, cuya delimitación perimetral permitió su cierre; y se limitaron y restringieron las actividades en plazas, vialidades y áreas verdes, sin área perimetral definida; también se efectuó el cierre de oficinas gubernamentales y centros de atención ciudadana donde laboraban actores clave; asimismo el distanciamiento social provocó dificultades en la participación por parte de diversos informantes usuarios del espacio público.

A pesar de esta problemática presente en el trabajo de campo, se implementaron las técnicas propuestas a los actores clave con los que se efectuó el levantamiento de información, una estrategia metodológica que permitió el logro del trabajo empírico fue la asistencia a diversos eventos realizados con un número de participantes restringidos ante la pandemia Covid-19, donde se realizaron diálogos estructurados con actores claves y

entrevistas a profundidad. Las fases de la investigación que permitieron cumplir cada objetivo específico, que en suma condujeron al logro del objetivo general, son explicadas a continuación.

Fases de la investigación en el cumplimiento de objetivos particulares

El primer objetivo particular propuesto fue definir los procesos y las transformaciones de la ciudad y los lugares del espacio público (vialidades, parques y áreas verdes) de la ciudad, este objetivo se logró mediante la realización de las siguientes actividades expresadas en la tabla 3

Tabla 3. Actividades realizadas en el primer objetivo particular de la investigación

Nombre de la actividad	Descripción
Revisión bibliográfica, hemerográfica, fotográfica, cartográfica histórica y de Planes de Desarrollo Urbano Municipales.	Reconocimiento e identificación cronológica de los procesos territoriales históricos de Tuxtla Gutiérrez y sus principales actores.
Entrevistas a profundidad a cronistas urbanos	Conocimiento de los matices de la historia oficial del municipio y el cronista como actor clave en la formación de significado del espacio público.
Asistencia a eventos de exposición histórica, arte urbano y recorridos guiados por la ciudad	Actividades interactivas que fueron ejecutadas por cronistas y promotores culturales de Tuxtla Gutiérrez: <ul style="list-style-type: none"> •exposiciones “Coyatóchtli”⁹⁶, •curso- taller: “El patrimonio cultural edificado de Tuxtla Gutiérrez” •Recorridos guiados: “caminata centro histórico” y “senderos de la memoria, caminata nocturna por el centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas” Actividades donde se realizó observación directa y se recolectó información en diario de campo.
Entrevistas etnográficas a actores clave usuarios del espacio público	Con base a los recorridos se seleccionaron a usuarios del espacio público que ejercen actividades de larga data en ellos para conocer la historia y los usos otorgados

Fuente: Elaboración propia

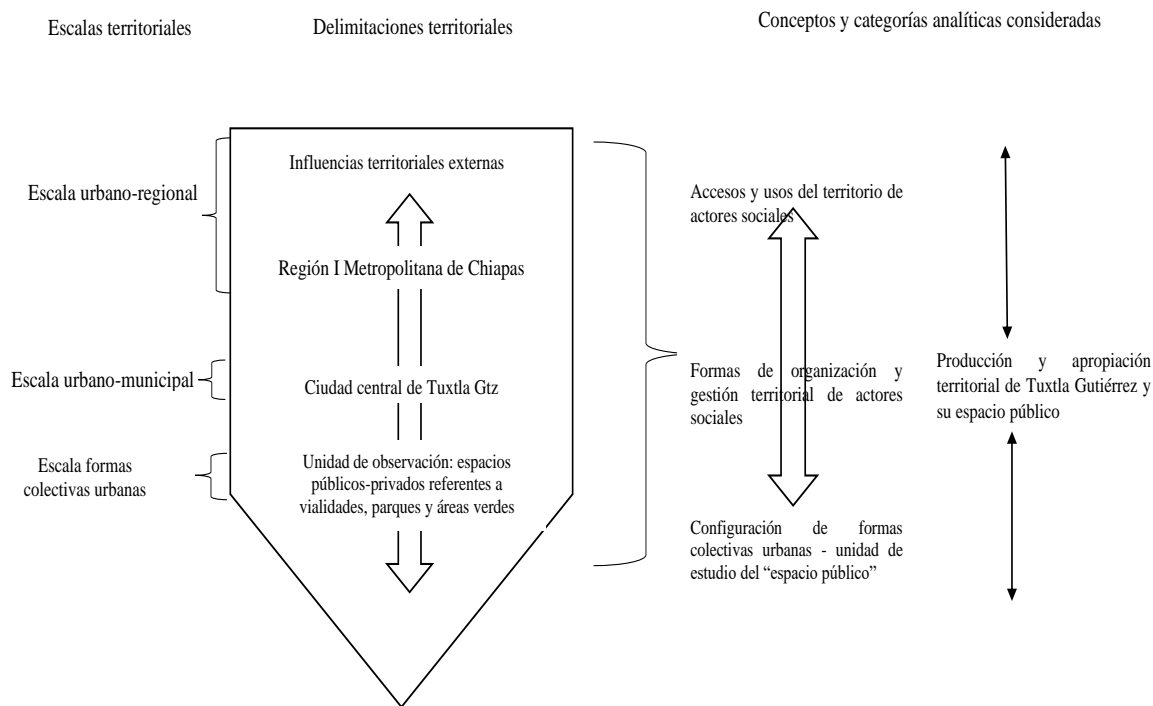
⁹⁶ Iniciativa impulsada por el Museo de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez cuyo objetivo era la exposición del contexto histórico urbano y visibilizar el patrimonio de la capital chiapaneca, esto se dio en diferentes exposiciones llevadas a cabo durante todo el 2019 donde se dio cuenta de la evolución de diversos sitios de la ciudad con valor histórico.

La realización de estas actividades la concreción de los principales hitos históricos, los cambios ideológicos que configuraron la ciudad y su espacio público que generó una primera definición de escalas territoriales que influyen la producción de Tuxtla Gutiérrez a partir de trazar rutas de relaciones entre actores guiada por aspectos históricos principalmente religiosos, demográficos, comerciales, políticos y de comunicaciones entre la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, los municipios de la Región I Metropolitana⁹⁷ y de otras partes del estado de Chiapas y entidades del país. La vinculación territorial se representó en mapas históricos que cuenta parte de la evolución del poblamiento de la capital chiapaneca y la interacción histórica de sus actores en diferentes puntos territoriales.

El conocimiento de la historia, sus actores y procesos territoriales de Tuxtla Gutiérrez, permitió establecer como escalas del territorio a la escala urbano-regional que engloba el área y los vínculos territoriales presentes entre los municipios de la Región I Metropolitana de Chiapas integrada por Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal y Suchiapa, así como de estos con otros municipios chiapanecos y entidades de la República Mexicana; la escala urbano municipal que abarca el área del municipio de Tuxtla Gutiérrez; y la escala de la unidad de estudio compuesta por parques, vialidades, áreas verdes. Es necesario subrayar que las escalas propuestas no se presentan en una rígida jerarquización en sus interacciones sino son áreas territoriales interconectadas. Las escalas reconocidas se esquematizan en la siguiente figura 2

⁹⁷La relación de la capital chiapaneca con municipios que actualmente conforman la Región I Metropolitana se retomó en procesos históricos anteriores a la delimitación oficial, la reconstrucción de las formas de vinculación histórica permitió analizar la argumentación oficial que dio paso a dicha propuesta de regionalización.

Figura 2. Escalas territoriales en la producción urbana de Tuxtla Gutiérrez y la apropiación social de su espacio público



Fuente: Elaboración propia

El segundo objetivo particular centrado en determinar y analizar a los usuarios y actores y sus interacciones con base su acceso, uso, organización y gestión que guían la configuración de la urbe y el espacio público tuvo como principal referente el cumplimiento del primer objetivo particular, al ser la definición de los procesos y transformaciones de la ciudad la que especificó y guió hacia los actores que intervinieron en la producción del territorio de forma histórica así como su complementariedad de las acciones de los actores contemporáneos⁹⁸ desde las que inciden en la configuración del espacio público de la capital chiapaneca en sus formas de parque, vialidad y áreas verde. Las tareas realizadas para el cumplimiento del segundo objetivo específico se presentan en la tabla 4

⁹⁸El análisis de los actores fue una tarea compleja al considerar las épocas históricas en la producción del territorio urbano debido a que la revisión bibliográfica y hemerográfica posicionó a actores de épocas pasadas y los recorridos por el espacio público se concentró en actores urbanos actuales. Esta dificultad es reconocida y trató de ser solventada por medio de la triangulación de información, como el seguimiento de los actores históricos por medio de su biografía, revisión bibliográfica y hemerográfica y comunicación personal a familiares, amistades, colaboradores y seguidores cercanos. El cumplimiento de estas tareas permitió recabar fuentes diversas para tratar de consolidar a las figuras de cada actor dentro de la producción del territorio.

Tabla 4. Actividades realizadas en el segundo objetivo particular de la investigación

Nombre de la actividad	Descripción
Caracterización de los actores urbanos claves localizados en la primera fase de investigación	La caracterización de los actores y sus actividades permitió desde su voz el reconocimiento de las dimensiones que influyen en la configuración del territorio como dimensiones de carácter religioso, económico-productivo, políticas, sociales, culturales y arquitectónicas, acciones que son detonadoras de las transformaciones territoriales reconocidas en el cumplimiento del primer objetivo específico de la tesis.
Asistencia a actividades y eventos relacionados con la ciudad y su espacio público	<p>Se logró reconocer a los actores contemporáneos dentro de sus propios núcleos sociales, reconocer los intereses, las actividades que desempeñan, las formas de organización y gestión que establecen con otros actores urbanos. Ante ello se acudió a los siguientes eventos donde se realizó entrevistas a profundidad y el diálogo semiestructurado con actores clave</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer y segundo “Simposio por un Tuxtla Sustentable” organizado por académicos, investigadores y especialistas en urbanismo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) en diálogo con autoridades gubernamentales municipales, organizaciones sociales y ciudadanos, los eventos se realizaron durante los años 2019 y 2020. • Diplomado Cartografías Sensibles en el Espacio Público de Tuxtla Gutiérrez evento realizado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) en el 2019. • Diplomado en “Desarrollo Metropolitano, proyectos de transformación” implementado por el Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C. en el año 2020. • Diplomado en “Planeación y Diseño urbano, formación de corresponsables en diseño urbano para la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas” implementado por el Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C. e integrantes de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Región Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, 2021. • Asistencia al “Ágora del Instituto Ciudadano de Planeación Municipal” espacio de participación ciudadana de Tuxtla Gutiérrez durante el 2021.

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad	Descripción
Asistencia a actividades y eventos relacionados con la ciudad y su espacio público	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos realizados por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Chiapas y el Colegio de Ingenieros A.C., entre los que destacan el Seminario: “Tuxtla y sus Retos a Futuros”; exposición: "Ciudades Resilientes"; Conferencia “Proyecto Sustentable de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, Visión Año 2050, Importancia de un Proyecto de Expansión” realizados durante los años 2019, 2020 y 2021. • Proyecto de intervención urbana “Calles Compartidas” promovido por Laboratorios Urbanos de Tuxtla Gutiérrez como Laboratorio Ciudadano y el grupo ciudadano “Vecinos Unidos del Barrio de San Roque”; actores a nivel federal como los Laboratorios Urbanos “Dérive Lab”, “Colectivo Tomate” “México bien hecho”; y, a nivel internacional se contó con la colaboración de la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México (GIZ México); se contó con la participación actores gubernamentales como el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura (ITAC), Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Ciudadano de Planeación Municipal de Tuxtla Gutiérrez (IC IPLAM). Este proyecto de intervención en calles y parques del espacio público se llevó a cabo a finales del 2021. • Taller “reinicia la calle, cocrear para movernos mejor” impartido por Laboratorio Ciudadano A.C., Oficina de la Bicicleta y Fundación ADO. • Conversatorio “el diseño de la ciudad, el arquitecto y su participación en el diseño urbano” evento encabezado por el Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C. y la Secretaría de Obras públicas y Desarrollo Urbano de Tuxtla Gutiérrez, Secretaría de Obras Públicas del Estado de Chiapas, evento realizado en el 2019 • Conversatorio sobre derecho a la ciudad: inclusión, sostenibilidad, innovación y resiliencia, evento realizado por organizaciones sociales en el 2019 • Diálogo ciudadano con candidatos a la presidencia municipal de Tuxtla Gutiérrez realizado en el 2021. • Asistencia a manifestaciones de protección y restauración de monumentos públicos promovido por el Consejo Municipal para la Conservación del Patrimonio Construido <i>de Tuxtla Gutiérrez</i> y de Amecch A.C. Chiapas.

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad	Descripción
Asistencia a actividades y eventos relacionados con la ciudad y su espacio público	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia en gestiones del Patronato del Parque “Jardín de la Marimba” con la Secretaría General del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Dirección de Tránsito Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana, Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal, Dirección de Imagen Urbana y Áreas Verdes, Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura (ITAC) y representante de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); asistencia a festividades de aniversario del Parque “Jardín de la Marimba”; asistencia a la entrega de la donación de mobiliario por la cadena OXXO; asistencia a las tardes de danzón con el grupo de danzoneros del Parque “Jardín de la Marimba”. • Asistencia a festividades Zoques en la Plaza Cívica de Tuxtla Gutiérrez y la feria en honor a San Marcos Evangelista, observación de la realización del culto y danza tradicional: Napapok- ettzé (danza de la pluma de la guacamaya); asistencia al “viernes de danzón” en el quiosco de Parque San Marcos promovido por Coneculta, Ayuntamiento Municipal, ITAC y la Academia de Danzón Ocozoc; observación de manifestaciones y enfrentamientos de comerciantes informales con fiscales⁹⁹ en la Plaza Cívica de Tuxtla Gutiérrez • Recorridos guiados de observación de aves en el Parque Urbano Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu” por el grupo Heliomaster y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) • Asistencia al “Campeonato estatal de clubes de fútbol rápido” promovido por la Asociación de Fútbol 7 Rápido de Chiapas A.C., el Instituto del Deporte Tuxtleco y Futbolito Bimbo; asistencia a eventos de grupos de ciclistas de Bicimovilízate en el Parque Urbano Recreativo y Deportivo “Caña Hueca” y sus recorridos por la avenida central. • Asistencia a torneos deportivos en el Parque Vecinal “Las Canchitas” promovido por el Instituto del Deporte Tuxtleco • Asistencia a actividades deportivas en el Parque “Chiapasíonate” • Asistencia a actividades de reforestación de áreas verdes promovido por Amecch A.C. Chiapas

Fuente: Elaboración propia

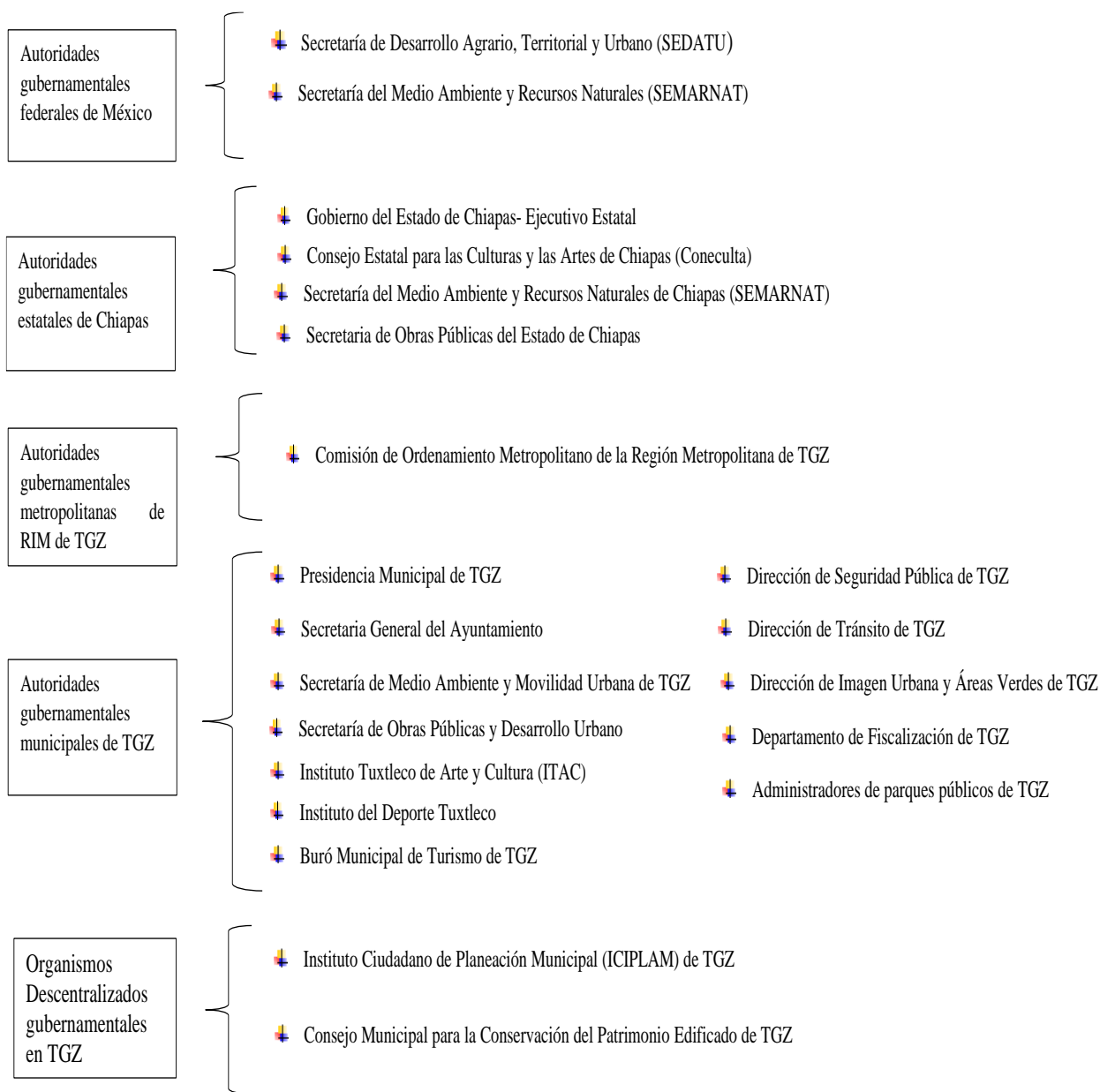
⁹⁹ Se denomina fiscales al personal del Departamento de Fiscalización que se encarga de la vigilancia de los comerciantes en vía pública, mediante la aplicación del Reglamento de Comercio en la Vía Pública estos están facultados para implementar multas, cobros de pagos atrasados e inclusive el decomiso de mercancías a quienes incurran en faltas del Reglamento.

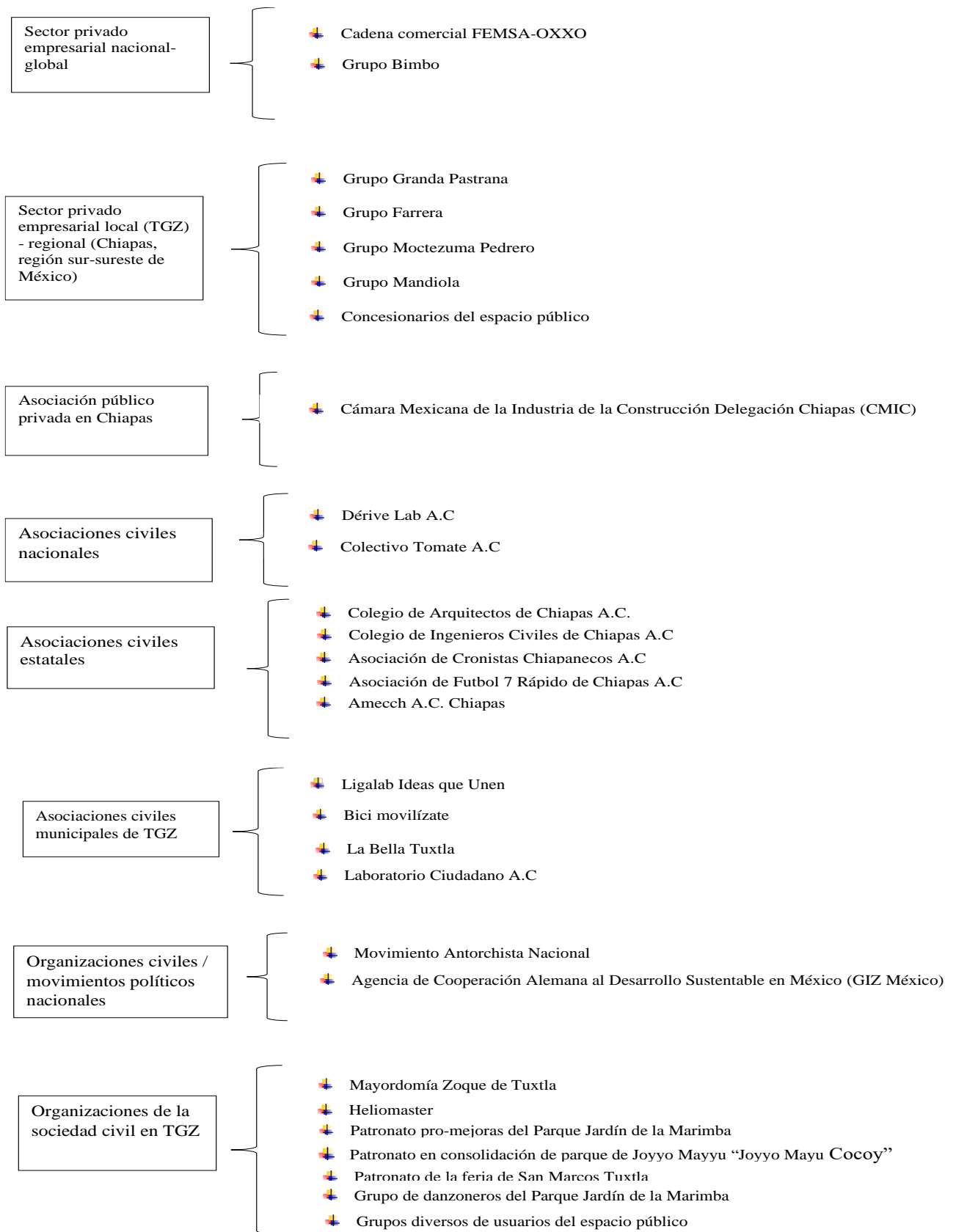
Además de los eventos mencionados en la tabla 4, se realizaron diversos recorridos en cada uno de los lugares del espacio público de estudio para la aplicación de la guía de observación y realización de entrevistas a actores clave y grupos señalados¹⁰⁰. Con base a la revisión bibliográfica y la asistencia directa a las actividades señaladas y las entrevistas aplicadas se inició el reconocimiento de los actores, sus vínculos históricos y sus acciones actuales; a partir de su reconocimiento se realizaron diferentes mapas de actores de acuerdo con la cronología de hechos históricos obtenidos en el cumplimiento del primer objetivo particular. También se fortaleció el reconocimiento de las escalas y niveles en las que los actores urbanos desarrollan y operan sus acciones.

Los actores clave que se identificaron se clasificaron con base en su constitución jurídica, procedencia y formas de organización en la figura 3 a continuación

¹⁰⁰En dichos eventos se profundizará en la descripción de las actividades para el cumplimiento del tercer objetivo específico de la tesis

Figura 3. Clasificación de actores urbanos de Tuxtla Gutiérrez con incidencia en su espacio público


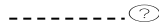








Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

A partir de la identificación y clasificación de los actores urbanos se procedió a realizar mapas de relaciones entre actores por cada época histórica relevante en la producción urbana de la capital chiapaneca y la forma en que operan estos en sitios públicos específicos, los mapas de actores son presentados en el capítulo III y IV, para dar cuenta de la red de relaciones, conflictos y alianzas en los que se desarrollan. Los mapas de relaciones entre actores responden a la siguiente simbología extraída de GIZ Capacity Works (2015) presentada en la tabla 5.

Tabla 5. Simbología para la realización del mapa de relaciones entre actores

Simbología de relaciones entre actores	
	Las líneas sólidas simbolizan relaciones estrechas en términos de intercambio de información, frecuencia de contactos, superposición de intereses, coordinación y confianza mutua entre ambos actores
	Las líneas punteadas simbolizan relaciones débiles o informales. El signo de interrogación se agrega cuando la naturaleza de la relación aún no está clara entre ambos actores
	Las líneas dobles simbolizan alianzas de cooperación formalizadas contractual o institucionalmente entre ambos actores
	La flecha simboliza el dominio de un actor sobre otro
	Las líneas cruzadas por un rayo simbolizan relaciones marcadas por la tensión, conflicto de intereses u otras formas de conflicto entre ambos actores
	Las líneas cruzadas simbolizan relaciones que se han interrumpido o dañadas entre ambos actores

Fuente: Simbología de GIZ Capacity Works (2015)

La determinación de los actores y sus interacciones condujo al establecimiento de los niveles de acción considerados como puntos de encuentro y operación de los actores en la producción del territorio y del espacio público de Tuxtla Gutiérrez. La definición de los niveles buscaron ahondar no solo en la procedencia político u administrativa del actor es

decir no se señalan los niveles como federales, estatales y municipales de donde estos proceden, sino que son posiciones operativas del actor basado en la cercanía e incidencia en la que ejerce sus actividades y acciones dentro del territorio y el espacio público, ante ello se ahondó en la presencia del actor tanto en el espacio público como en espacios de negociación privados¹⁰¹, en los cuales mantiene conflictos y acuerdos y se relacionan con otros usuarios y actores de la ciudad. Es necesario subrayar que, al igual que las escalas, en los niveles territoriales los actores mantienen un flujo, una transición y no una jerarquía limitante, donde los actores pueden compartir su presencia en diversos niveles a través de sus múltiples acciones realizadas; la descripción de las características de cada uno de los niveles que se determinaron en la realidad de estudio se presenta en la siguiente tabla 6

¹⁰¹La asistencia a eventos permitió en esta investigación el determinar los espacios privados en que los actores urbanos confluyen, las negociaciones, conflictos y acuerdos logrados en dichos espacios denominados privados fueron posteriormente seguidos en su expresión en el espacio público objetivo.

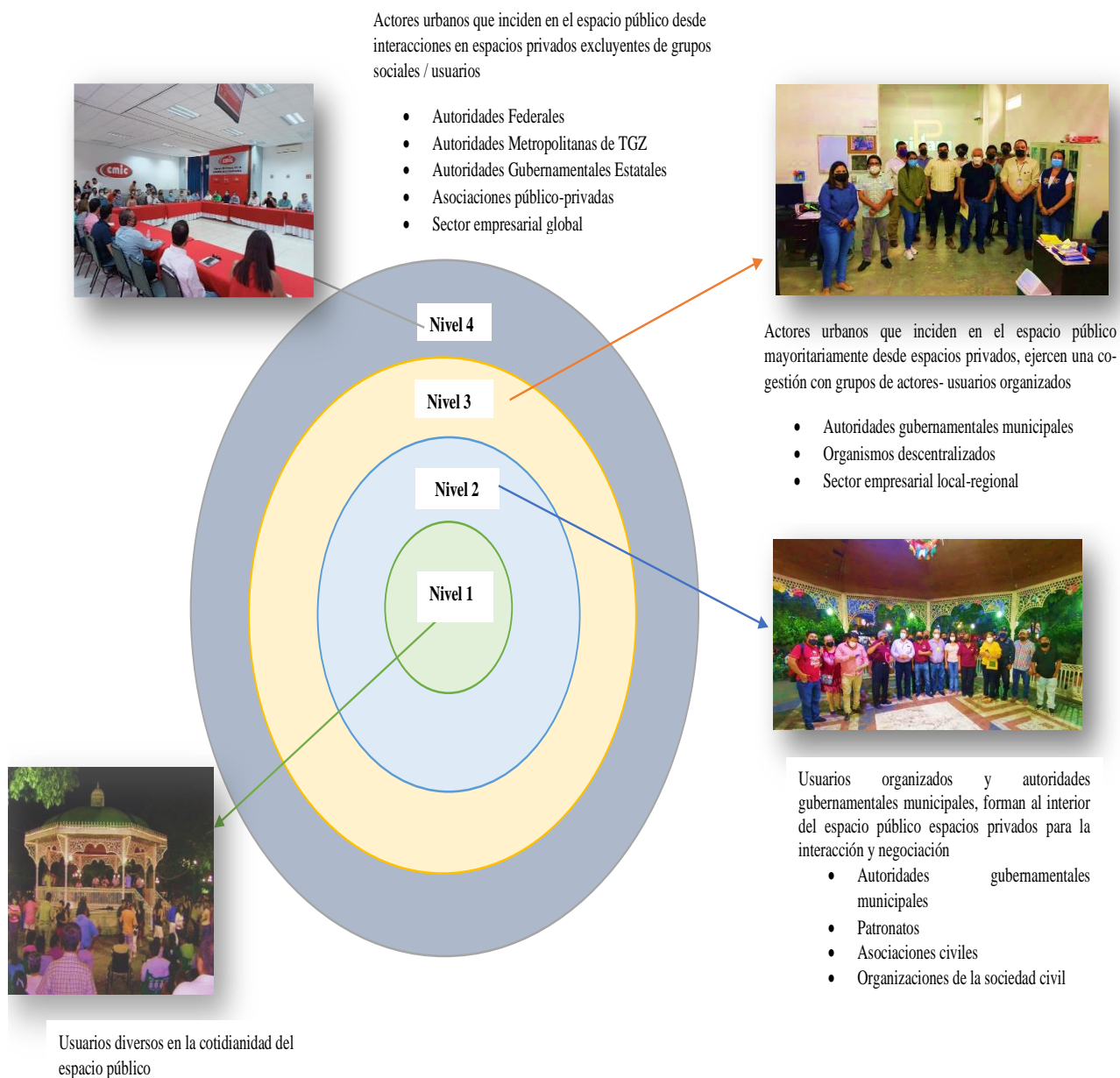
Tabla 6. Niveles territoriales operativos de los actores de Tuxtla Gutiérrez

Nivele	Características
Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Punto más cercano de interacción social cotidiana del espacio público ✚ Refiere a los usuarios directos presentes en el tránsito y habitar rutinario de la ciudad ✚ Los usuarios mantienen un acceso y uso que ocupa y transforma de forma inmediata y constante la materialidad de la espacialidad pública de la ciudad ✚ La formación o adscripción a organizaciones para la realización de gestiones en el espacio público busca el logro o resolución de actividades y conflictos sociales particulares e inmediatos
Nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Punto de interacción intermedio de actores urbanos usuarios del espacio público organizados cuya interacción se ejerce en la formación espacios privados dentro del espacio público de la ciudad. ✚ Refiere a actores urbanos con formas de organización que condiciona su presencia al cumplimiento de objetivos específicos y actividades programadas ✚ Los actores urbanos mantienen una organización y gestiones que condicionan a corto plazo ciertas formas de su propio acceso y uso sobre la materialidad del espacio público y sobre la de otros actores y usuarios
Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Punto de interacción de actores urbanos que se establecen mayoritariamente en espacios privados con incidencia en los lugares del espacio público de la ciudad, las interacciones se presentan sólo entre actores organizados y forman una cogestión del espacio público. ✚ Refiere actores urbanos organizados cuya presencia en el espacio público cumple objetivos específicos, supervisan y ejecutan órdenes o tareas específicas ✚ Los actores urbanos tienen injerencia en la regulación del acceso y uso del espacio público e inciden significativamente en la organización y gestión de otros actores y usuarios. Los actores de este nivel colaboran en la toma de decisiones sobre la configuración de la ciudad y espacio público y ejecutan a mediano o largo plazo acciones previamente acordadas
Nivel 4	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Punto de interacción de actores urbanos que se establecen completamente en espacios privados que inciden en los lugares del espacio público de la ciudad. Las interacciones se realizan solo entre actores con una figura jurídica formalizada y de alta incidencia en espacio público. ✚ Refiere actores urbanos organizados cuya presencia en el espacio público cumple objetivos específicos basados en el cumplimiento, supervisión y ejecución de órdenes o tareas específicas acordadas entre actores del mismo nivel ✚ Los actores urbanos regulan el acceso, uso, organización y gestiones del espacio público de otros actores y usuarios; ejercen decisiones de alta incidencia sobre la configuración de la ciudad y espacio público a través de la ejecución de acciones y obras a mediano y largo plazo

Fuente: Elaboración propia con base a datos de trabajo de campo

La esquematización de los niveles territoriales basados en actores urbano se presenta en la figura 4 donde se especifican algunas formas de organización para ejemplificar las características otorgadas a cada uno de los niveles propuestos, los colores señalados en la figura 4 también permiten la identificación de los niveles dentro de los mapas de actores en los capítulos siguientes

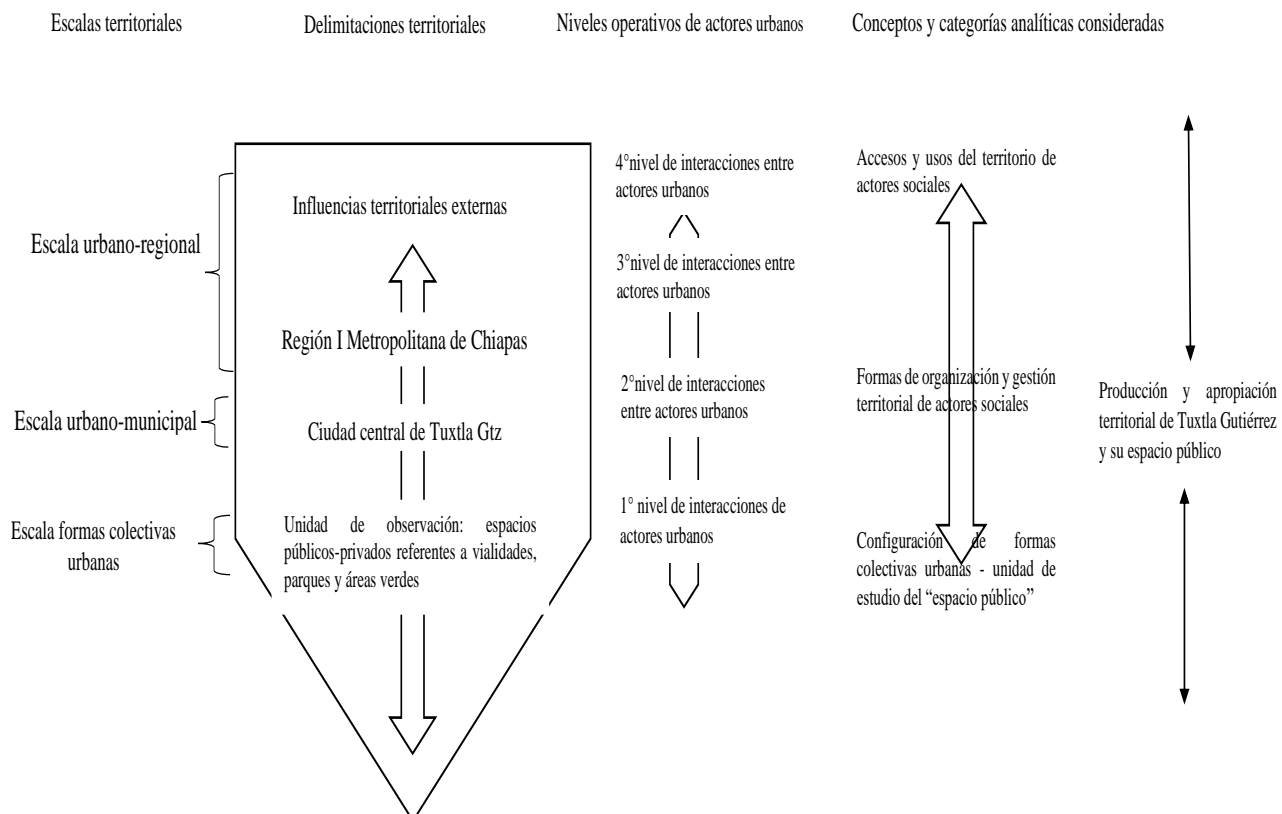
Figura 4. Niveles y tipo de actores urbanos clave en Tuxtla Gutiérrez y su espacio público



Fuente: Elaboración propia con base a datos de trabajo de campo

En una actualización de la inserción de los niveles territoriales al esquema presentado sobre las escalas territoriales, delimitaciones, conceptos y categorías analíticas consideradas en la investigación se presenta la figura 5

Figura 5. Escalas y niveles territoriales en la producción de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y apropiación social del espacio público



Fuente: Elaboración propia con base a datos de trabajo de campo

La realización del primer y segundo objetivo particular estuvo centrado en el cumplimiento de las siguientes variables e indicadores presentados en la tabla 7

Tabla 7. Variables e indicadores para el análisis de los procesos de producción urbana de Tuxtla Gutiérrez

Variables	Indicadores
Elementos sociodemográficos históricos urbanos	Trayectoria histórica de grupos indígenas en el territorio
	Características del uso de los recursos naturales
	Tasa de crecimiento y densidad poblacional histórica
	Zonificación histórica de la ciudad
	Inversión inmobiliaria público y privada
	Infraestructura pública y de servicios urbanos
	Reconocimiento de reservas territoriales
	Tipologías arquitectónicas edificatorias de la ciudad
	Uso del suelo
Actividades económico-productivas históricas	Evolución de Actividades Económico-Productivas
	Población Económicamente Activa (PEA)
	Informalidad laboral
	Actividades económicas de los actores del territorio
Participación de los actores urbanos	Tipología del actor y figura jurídica
	Nivel de reconocimiento poblacional
	Nivel de participación del actor en actos públicos y nivel de convocatoria ciudadana
	Nivel de acceso y uso de la información sobre el espacio público
	Nivel de incidencia del actor en la organización de grupos sociales
	Tipo de gestiones y nivel resolución que el actor mantiene respecto a la edificación y desarrollo de lugares del espacio público de la ciudad

Institucionalidad oficial	Cumplimiento la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Federal;
	Cumplimiento de Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas.
	Cumplimiento de Planes de Desarrollo Urbano y evolución de las Cartas Urbanas de Tuxtla Gutiérrez
Conflictos sociales urbanos	Intereses, acuerdos y divergencias entre actores
	Manejo de los roles / relaciones de poder
	Tipos de desacuerdos
	Estrategias de resolución de desacuerdos y duración de acuerdos
	Manejo de las declaraciones e interacciones públicas
Habitar urbano	Valoración de la vida o estancia en la ciudad
	Identificación, memoria y valoración de elementos naturales y edificados urbanos
	Definición y protección al patrimonio urbano
	Ideas del imaginario sobre la ciudad
	Propuestas de mejoras sobre la ciudad

Fuente: Elaboración propia

El cumplimiento del tercer objetivo de tesis referido a categorizar los espacios públicos como son los parques, vialidades y áreas verdes desde sus usuarios, materialidad y las acciones y usos que realizan en estos, aportó la definición de los lugares del espacio público relevantes para entender la producción urbana de Tuxtla Gutiérrez desde sus usuarios y actores y su cotidianidad, lo que permitió enlazar las diferentes escalas y niveles del territorio con el habitar diario de la ciudad central de la Región I Metropolitana de Chiapas.

La primera tarea que permitió el logro del tercer objetivo fue conocer las diferentes tipologías oficiales del espacio público, las cuales son presentadas en la siguiente tabla 8

Tabla 8. Definición y tipología oficial de lugares del espacio público en Tuxtla Gutiérrez

Denominación	Tipos	Definición
Parques	Plaza Cívica	Espacio abierto destinado a la reunión social de carácter cívico, cultural, recreativo, político; generalmente se localiza en el centro de la localidad, en relación directa con los edificios de gobierno y de la administración pública.
	Parque Urbano	Área verde al aire libre de gran extensión con áreas internas diferenciadas por actividades específicas para el paseo, descanso, recreación y convivencia poblacional. Cuentan con áreas verdes, administración, restaurante, quiosco, cafetería, áreas de convivencia, zona de juegos para niños y deporte, andadores, estacionamiento, etc.
	Parque Vecinal	Espacio abierto arbolado de libre acceso social para el paseo, descanso y recreación. Localizados en centros de zonas habitacionales, cuenta con área de juegos y recreación infantil, andadores, sanitarios, bodegas de mantenimiento, estacionamiento e instalaciones de tipo cultural
Vialidades	Definición	Conjunto de infraestructuras que forman la red de vías urbanas por las que se desarrolla el tráfico y flujo generado por las actividades urbanas. Permite la circulación, creando los intercambios entre las diversas funciones que se desarrollan en una ciudad y facilita la movilización de sus habitantes por distintos medios, estas se dividen en primarias y secundarias
	Vialidades primarias	Constituyen una estructura que aloja en su interior y conecta entre sí al conjunto de núcleos que forman la ciudad. Las vías que componen esta red están destinadas a desplazamientos de más longitud y de mayor volumen de tránsito; uniendo los distintos sectores de la ciudad y asegurando la conexión entre la ciudad y la red nacional de carreteras. Tienen como fin secundario el acceso a las propiedades colindantes.
	Vialidades Secundarias	Tienen como función principal el distribuir el tránsito de las propiedades colindantes al subsistema primario y viceversa. Los desplazamientos son cortos y los volúmenes del tránsito vehicular son menores en comparación a vialidades primarias.
Áreas verdes	Camellones Jardines Rotondas Áreas arboladas Calzadas	Superficies constituidas por vegetación como árboles, arbustos, plantas florales, plantas rastreras, cactáceas y otras; pueden encontrarse en parques urbanos, recreativos, parques y jardines vecinales, Plaza Cívica, zonas de conservación ecológica, reservas ecológicas municipales, así como vialidades, glorietas, calzadas, camellones y bulevares.

Fuente: Elaboración propia con datos de ICIPLAM (2015)

El retomar las diferentes tipologías del espacio público obedece en esta investigación a analizar las variadas manifestaciones del fenómeno de estudio, entendiendo que “el examen de múltiples manifestaciones de la misma cosa hace posible profundizar y enriquecer una representación” (Ragin, 2007. pp.150-151) asimismo los Estudios Regionales enfatizan el análisis de la diferenciación territorial para comprender los fenómenos sociales (Oliva, 2019)

En la elección de los lugares del espacio público los parques fungieron como nodos en el análisis de las vialidades y áreas verdes internas y de su circunferencia. En la siguiente figura 6 se establecen el nombre de los parques de estudio, su ubicación y conexión con vialidades primarias o secundarias, así como las áreas verdes en ellos presentes, de igual manera se brindan los argumentos de su elección.

Figura 6. Lugares del espacio público de estudio en Tuxtla Gutiérrez

Nombre del lugar del espacio público de estudio	Características significativas en su selección
<p>Lugar nodal: Plaza Cívica</p> <ul style="list-style-type: none"> → Vialidades primarias circundantes retomadas: avenida y calle central → Áreas verdes internas a la Plaza Cívica 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Primer espacio público delimitado de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez ✚ Inicio de la traza urbana en el centro de la ciudad ✚ Alberga los poderes federales, estatales y municipales ✚ Principal espacio público de manifestación social ✚ Espacio público con múltiples transformaciones materiales resultado de decisiones del poder gubernamental estatal y las coyunturas históricas nacionales, estatales y municipales
<p>Lugar nodal: Plazuela de la Catedral Metropolitana de San Marcos Tuxtla</p> <ul style="list-style-type: none"> → Vialidades primarias circundantes retomadas: avenida central; calle central; av. 1° sur ote → Áreas verdes internas a la Plazuela de la Catedral Metropolitana de San Marcos 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Espacio público que expresa el sincretismo prehispánico, colonial, independentistas, revolucionario y contemporáneo de la ciudad ✚ Alberga a los poderes eclesiásticos que inciden en la producción urbana y en la configuración de lugares del espacio público. ✚ Es el primer proyecto de urbanización en el centro de la ciudad iniciado por autoridades locales y eclesiásticas ✚ Primer jardín público de la ciudad
<p>Lugar nodal: Parque Jardín de la Marimba</p> <ul style="list-style-type: none"> → Vialidades primarias circundantes retomadas: avenida central; calle 9ª y 8ª pte nte; av. 1° nte pte → Áreas verdes internas al Parque Jardín de la Marimba 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Área del parque proveniente de un conflicto magisterial y gubernamental ✚ Área recuperada, organizada y gestionada como Parque Jardín por iniciativa ciudadana ✚ Jardín público con amplio reconocimiento social ✚ Parque jardín promovido como el principal atractivo turístico de Tuxtla Gutiérrez y con mayor presencia de usuarios locales, nacionales y extranjeros

Nombre del lugar del espacio público de estudio	Características significativas en su selección
<p>Lugar nodal: Parque Urbano Recreativo Deportivo “Caña Hueca”</p> <p>Vialidades primarias circundantes retomadas: Libramiento nte. pte.; prolongación de 5°av. nte</p> <p>Áreas verdes internas al parque “Caña Hueca” y camellones de las vialidades circunvecinas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Primer parque urbano de la ciudad ✚ Creado por decisión unánime del gobernador del estado Juan Sabines Gutiérrez (1979-1982) ✚ Presentó en sus inicios un breve conflicto en las acciones de expropiación de tierra ✚ Presenta actividades deportivas dirigidas y controladas en su interior ✚ Espacio público con área perimetral restrictiva a los usuarios ✚ Espacio público con ciertas áreas internas con costo establecido para su uso ✚ Área de amortiguamiento ecológico de la ciudad, pero con conflictos respecto a la construcción de vialidades en su interior
<p>Lugar nodal: Parque Urbano Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayú”</p> <p>Vialidades primarias circundantes retomadas: Libramiento nte. pte.; prolongación de 5°av. nte</p> <p>Áreas verdes internas al parque “Joyyo Mayú” y camellones de las vialidades circunvecinas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Creado por decisión unánime del gobernador del estado José Patrocinio González Garrido (1988-1993) ✚ Presentó en sus inicios un fuerte conflicto en las acciones de expropiación de tierra ✚ Espacio público con área perimetral restrictiva a los usuarios y con horario de apertura y cierre ✚ Área de amortiguamiento ecológico de la ciudad ✚ Presenta actividades dirigidas, controladas y restrictivas en su interior
<p>Lugar nodal: Parque de barrio “Las Canchitas”</p> <p>Vialidades primarias circundantes retomadas: Libramiento nte pte y vialidad secundaria 2da norte pte</p> <p>Áreas verdes internas al parque de barrio “Las Canchitas” y camellones de la vialidad circunvecina</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Parque de barrio ubicado en las periferias de la ciudad ✚ Procede de una donación privada ✚ Enfrenta un conflicto de uso exclusivo de sus áreas por parte del Gobierno del Estado al albergar las Oficinas Gubernamentales del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado (OFSC), hechos que provocan la movilización de sus usuarios para el respeto de instalaciones y actividades en el parque.
<p>Lugar nodal: Parque Recreativo “Chiapasónate”</p> <p>Vialidades primarias circundantes retomadas: cruce de Libramiento Norte, Libramiento Sur y Blvd. Ángel Albino</p> <p>Áreas verdes internas al Parque Recreativo Chiapasónate y camellones de las vialidades circunvecinas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Último parque recreativo edificado en la ciudad que data del año 2017 ✚ Parque Recreativo ubicado en las periferias de la ciudad ✚ Presenta una relación de continuidad en su infraestructura con la construcción de la plaza comercial Ámbar Fashion Mall y alberga en su interior pasos conectores de vehículos de los libramientos de la ciudad

Fuente: Elaboración propia con base a datos de trabajo de campo

La categorización de usuarios y actores se realizó con base a técnicas como la observación directa, la realización de entrevistas etnográficas y la aplicación de una encuesta a 140 usuarios. Esto llevó a obtener información de aspectos como su estadía, las actividades y acciones que en ellos realizan, se ahondó en las formas de acceso y uso de cada lugar de estudio relacionado con aspectos desde su materialidad hasta la expresión de formas de organización y gestión; también se ahondó en diferentes temporalidades relacionadas con las festividades, comercialización por temporadas, manifestaciones públicas, entre otras. El análisis situado en el espacio público presentó las siguientes variables e indicadores expuestas en la siguiente tabla 9

Tabla 9. Variables e indicadores para el análisis de los procesos de apropiación del espacio público de Tuxtla Gutiérrez

Variables	Indicadores
Elementos sociodemográficos en el espacio público	Características poblacionales observables respecto a género y edad de ocupación
	Procedencia de los usuarios, externa al municipio y respecto a la zonificación interna de la ciudad
Actividades económico-productivas en el espacio público de Tuxtla Gutiérrez	Presencia y tipo de negocios al interior del espacio público
	Informalidad laboral: trabajos informales, comercio informal
	Presencia de actividades comerciales y administrativas dentro y en el entorno del espacio público
Institucionalidad formal y no formal	Nivel de aplicación de Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tuxtla Gutiérrez; operatividad del Plan Distrital de Mejoramiento Urbano del Municipio de Tuxtla Gutiérrez; Reglamento de Áreas Verdes y Arborización para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez; Reglamento para el Ejercicio del Comercio en Vía Pública: Fijo, Semifijo Y Ambulante del Municipio De Tuxtla Gutiérrez.
	Reconocimiento ciudadano de la reglamentación oficial
	Cumplimiento ciudadano de la reglamentación oficial
	Aplicación de sanciones por realizar actividades prohibidas
	Construcción y cumplimiento de reglas no formales entre usuarios

Participación de los actores en el espacio público	Presencia del actor en el espacio público
	Nivel de acceso y uso de la información sobre el espacio público
	Número y tipo de organizaciones
	Identificación de problemáticas y formas de resolución de los actores
	Reconocimiento del actor por otros individuos o grupos usuarios del espacio público
	Conexiones y redes entre actores en actividades de espacios públicos
	Acceso a eventos, actos y actividades de índole pública con incidencia en el espacio público
Conflictos sociales en el espacio público	Intereses, acuerdos y divergencias de cada actor y entre estos actores
	Manejo de los roles y relaciones de poder
	Estrategias de resolución de desacuerdos y duración de acuerdos
	Manejo en de las declaraciones e interacciones públicas
	Identificación, memoria y valoración de elementos construidos y naturales
Habitar en el espacio público	Área de espacio público por habitante en el municipio
	Condiciones de infraestructura para movilidad en transporte motorizado, ciclovías, peatonalización
	Consideraciones del usuario sobre la seguridad
	Accesibilidad y uso a todos los sectores poblacionales
	Posibilidades de realizar de forma libre actividades, manifestaciones o expresiones sociales y culturales
	Valoración de la estancia en el espacio público
	Mobiliario y arborización adecuados para permanencia social
	Accesibilidad y conectividad entre lugares del espacio público
	Ideas del imaginario sobre el espacio público y propuestas de mejoras
	Nomenclatura histórica en el espacio público y su reconocimiento

Forma material del espacio público	Tipo de mobiliario y señaléticas en el espacio público
	Acceso para personas con discapacidades
	Mantenimiento del espacio público
	Tipo de vialidades en los alrededores del espacio público
	Medios de transporte público o privado para acceso al espacio público
	Secciones o áreas constitutivas del espacio público
	Secciones o áreas con costo al interior del espacio público
	Secciones o áreas restringidas al interior del espacio público
	Tipo, estado y evolución histórica de los elementos arquitectónicos y edificaciones público/ privadas al interior y anexas al espacio público
	Materialidad transformada por las actividades de los usuarios del espacio público
	Elementos restrictivos de actividades

Fuente: Elaboración propia

Como cuarto objetivo particular de la investigación se presentó el análisis de los procesos de producción y apropiación social diferenciada del territorio urbano en el desarrollo de los espacios públicos de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el cumplimiento del último objetivo se logró al establecer una tipología de los procesos que producen la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, dar cuenta de los actores hegemónicos en la producción y configuración del espacio público, resultado del análisis del territorio en sus diferentes etapas históricas y la vinculación de las escalas urbano-regional, urbano-municipal y la integración analítica de los parques, vialidades y áreas verdes; enlazando así las formas en que se produce la ciudad con las formas de aprehensión del espacio público presentes en las formas en que acceden, usan, organizan y gestionan los actores, esta tarea llevó a establecer las formas de apropiación social diferenciada que se expresa en los matices que construye colectivamente el territorio y el espacio público de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CAPÍTULO II.- ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE LA PRODUCCIÓN DEL TERRITORIO URBANO Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

El marco teórico que permitió explicar la realidad de estudio se encuentra entre las tendencias actuales de los estudios urbanos, el objetivo del presente capítulo es nutrir desde estudios de caso la propuesta teórico-metodológica y las formas en que se han operativizado las premisas de la producción del territorio urbano para analizar las diferentes formas de apropiación social que construyen el espacio público. Los estudios de caso presentan investigaciones de ciudades globales e intermedias desde distintas partes del mundo, el retomar ambos tipos de ciudades sirvió para comprender los avances y diferencias del enfoque teórico en análisis consolidados de ciudades globales y el trato teórico metodológico en la emergencia y posicionamiento de las ciudades intermedias.

El capítulo se estructura en cuatro bloques. El primero corresponde a experiencias de ciudades españolas, las cuales han adoptado ampliamente el análisis de la producción del territorio urbano y la apropiación colectiva de lugares del espacio público como ejercicios para el habitar y la protección urbana que desemboca en la formación de diversos planes territoriales y promoción de normas internacionales como la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana Hábitat III impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

En la segunda sección se da cuenta de estudios de América Latina realizados en países como Ecuador, Colombia y Argentina, donde el estudio de la producción del territorio urbano cobra gran importancia al ser la directriz del urbanismo social y un fuerte activismo en el espacio público que busca la apropiación y reapropiación del espacio público por grupos excluidos.

La tercera sección da cuenta de los estudios de caso mexicanos que cuestionan las formas de intervención urbana del sector privado que edifica viviendas, centros laborales y sitios del espacio público priorizando la obtención de ganancias económicas por encima de las formas de vida urbana, así como la permisividad de autoridades gubernamentales y las bajas tasas de participación poblacional sobre dichas circunstancias.

El cuarto y último apartado aterriza en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, municipio de estudio de la tesis doctoral, donde el enfoque de la producción del territorio urbano es emergente en las últimas dos décadas ante las acciones de defensa social hacia el espacio público.

Al final, se presentan las reflexiones respecto a las particularidades de las metodologías efectuadas de cada caso de estudio y las formas en que las investigaciones recalcan elementos como el acceso, uso, organización y gestión del territorio urbano y el espacio público, se evidencia también las nuevas aportaciones de la presente investigación hacia el trabajo teórico- metodológico existente.

2.1 El cuestionamiento al funcionalismo urbano y el impulso al habitar desde España

La reflexión en torno a lo urbano como esencia social proviene de ciudades francesas desde las que el filósofo y sociólogo francés Henri Lefebvre (1974) cuestionó al urbanismo funcionalista que consideró el espacio de la ciudad como una abstracción y lo operativizó como un espacio funcional al servicio de la industrialización. A esta crítica, Lefebvre, motivado por la conflictiva condición urbana ante la tensión en esta época de la reestructuración del capitalismo en Europa (Merrifield, 2014) propuso que la ciudad se produce por la vida cotidiana donde el espacio de la urbe, y en especial el espacio público, no es solo un lugar donde opera el capital sino un lugar donde la vida y los malestares sociales se expresan y lo hacen de él un lugar político, comunicacional y revolucionario, donde la apropiación social es un ejercicio colectivo y de constante producción a partir de la amplia y diversa interacción social (Lefebvre, 1974).

La teorización de Henri Lefebvre se expandió rápidamente por ciudades de Europa donde se postularon ideas teóricas complementarias a esta propuesta, en ellas el centro de atención fue la vida en la ciudad; el ciudadano como actor de cambio; la ciudad como un espacio político, vivido y patrimonial y la inmersión de estos factores en procesos de identificación social con lo urbano. Esta discusión es reproducida en diversas ciudades de España, las cuales marcaron un nuevo camino teórico que alentó el activismo, la lucha social y posteriores políticas y normatividades de protección a la vida e identidad urbana representada en el territorio y paisaje urbano¹⁰², en el patrimonio arquitectónico, y en el acceso y uso del espacio público.

¹⁰² Como instrumentos que guían la defensa del territorio se encuentran el Convenio Europeo del Paisaje (2004)

Las ideas de producción del territorio urbano y apropiación social del espacio público cobran relevancia en grandes ciudades como Barcelona y Cataluña, la cual se torna un referente en planeación y protección al patrimonio urbano a nivel mundial así lo demuestran autores como Juvillá (2019) quien analizó la implementación en esta ciudad de los principales programas de desarrollo sostenible europeo centrado en el trabajo que las instituciones hacen en la planificación urbana integral, desde este objetivo el autor considera que el debate actual promovido sobre lo urbano se centra en

los actores y las relaciones entre ellos constituyen la base de la ciudad (...) como un sistema complejo formado por actores (ciudadanos, agentes económicos, y sociales o administraciones, entre otros, y por elementos de interconexión entre ellos (redes sociales, consejos de ciudad y barrio) y formas adaptativas, porque tienen la capacidad de cambiar y aprender de la experiencia, reorganizando la relación entre los actores, estableciendo nuevas pautas de actuación en el territorio. Para entender el funcionamiento de la ciudad hay que tener presente a todos los actores y las relaciones que se establecen y los lugares donde estas se producen, como el espacio público, los equipamientos, las redes virtuales y otros. (Juvillá, 2019, pp.8-10).

Desde esta concepción teórica Juvillá (2019) propone metodológicamente el análisis de distintos programas de la Unión Europea como “URBACT III” y el denominado “Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI)”, los cuales engloban acciones de aprendizaje e intercambio de conocimiento en la promoción del desarrollo urbano sostenible, promoviendo acciones de capacitación las ciudades para desarrollar y mejorar la eficacia de las políticas regionales y de cohesión social. Desde estos programas, Juvillá (2019) se adentra a diferentes zonas de Barcelona y Cataluña, donde analiza en diferentes barrios las acciones de grupos de actores territoriales gubernamentales, empresariales y de la sociedad civil organizada.

Los resultados de Juvillá (2019) se concentran en su propuesta sobre cinco niveles de integración en el desarrollo urbano: a) integración política; b) el trabajo local de actores de forma horizontal; c) el trabajo de actores en forma vertical respecto a las escalas y políticas de intervención regional y nacional; d) la integración territorial centrada en la cooperación entre ciudades adyacentes; y e) la integración de inversiones de regeneración urbana, inversión física y recursos humanos. Estos niveles son planteados para la intervención de futuros planes de desarrollo urbano en las ciudades europeas.

El interés de los estudios en los actores del territorio y sus distintas manifestaciones ha sido abarcada también por metodologías de investigación acción participativa así lo expone Artigues (2019) quien crítica la mercantilización presente en fenómenos como la gentrificación y la turistificación de la ciudad de Barcelona, dichos procesos generaron la formación de grupos de protesta en dicha ciudad que expusieron en sus demandas una problemática profunda marcada por “la racionalidad económica y la industria inmobiliaria y turística que se aprovechaba del abandono de las políticas culturales y de la presencia de dirigentes a favor de los intereses especulativos nacionales e internacionales” (Artigues, 2019, p. 22). Con ello da cuenta de los conflictos e intereses de distintos actores en la construcción de la ciudad y los vacíos institucionales aprovechados por ciertos actores que impactan en la configuración urbana.

La parte medular del trabajo de Artigues (2019) recae en analizar la acción colectiva de los ciudadanos, la cual conduce a dictaminar claves de comprensión del territorio, localizar las problemáticas y afrontarlas mediante propuestas provenientes de los propios actores territoriales, que vinculadas a normatividades internacionales como Agenda 21¹⁰³, logró leyes para el desarrollo urbano sostenible y especialmente la declaración sobre protección del patrimonio para regular la utilización de recursos territoriales, la conservación paisajística histórica y cultural para generaciones futuras y “renovar la gobernanza, es decir, el mandato que los ciudadanos han depositado en el consistorio municipal, rescatar la responsabilidad pública de los dirigentes y de la ciudadanía de decidir por la evolución y gestión del patrimonio de la ciudad” (Artigues, 2019, p. 24).

En el trabajo de Artigues (2019) se destacan elementos como los cambios ideológicos presentes en el fin de la dictadura española y los inicios de la democracia gubernamental y la emergencia de la lucha ciudadana, dichos procesos tuvieron su principal centro en el establecimiento de procesos de gestión administrativa y mecanismos de participación ciudadana que incidieron en la elaboración de programas y agendas de trabajo en la ciudad de Barcelona lo que la ha hecho un referente mundial de ciudad.

¹⁰³La Agenda 21 es un plan de acción que busca adoptarse universalmente. La Agenda 21, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Declaración de Principios para la Gestión Sostenible de los Bosques, se firmaron por más de 178 países en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED), que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil entre el 3 y el 14 de junio de 1992 (ONU,2022)

De igual manera Padilla (2011) bajo el cuerpo teórico metodológico centrado en la producción del espacio público urbano de la ciudad de Barcelona enfatiza el papel de la ciudadanía, su organización, participación y la gestión que mantienen en torno a la definición de las políticas y estrategias de intervención y transformación del territorio urbano en lo que se refiere a la producción del espacio público (Padilla, 2011, p. 17). El estudio metodológicamente incursionó en la revisión bibliográfica respecto a la formación del denominado modelo de ciudad y el proceso urbano de transformación que ha vivido Barcelona en distintos períodos políticos y la revisión de conceptos de participación ciudadana asociados al diseño urbano de Barcelona, para posteriormente centrarse en el caso de estudio del barrio de Baró de Viver. Las conclusiones del trabajo de Padilla (2011) destacan

los movimientos vecinales han sido determinantes en la creación de marcos legales de debate político para la creación de agendas municipales de actuación urbana y social en la ciudad. El denominado *Modelo Barcelona*, ha sido un proyecto de ciudad liberal y transversal gestada por la dictadura, el capital financiero con el soporte político de determinados sectores profesionales e intelectuales y donde el movimiento vecinal es un determinante que perfiló con el tiempo la manera de accionar en la ciudad y acotó algunos de los instrumentos de gestión para vincular la perspectiva de la población civil. (p.122).

La gestión y participación de la población mencionada por Padilla (2011) es retomada en múltiples experiencias de programas de desarrollo sostenible europeos y que están siendo trasladadas a las agendas globales como la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana ONU- HÁBITAT (2016) que buscan que las ciudades ejerzan una planificación urbana integral. Así lo narran Acero et al. (2019) quienes proponen la Planificación Urbana Integral (PUI) y discuten conceptos teóricos como la habitabilidad, desigualdad, vulnerabilidades urbanas y participación ciudadana, estos se utilizan para dar cuenta del estado actual de las ciudades españolas como Barcelona y Cataluña en aspectos como medio ambiente, vivienda y precariedad laboral. Los autores discuten desde los conceptos teóricos presentados al marco normativo desde donde se han establecido las bases de las políticas urbanas que proviene de agendas de intervención globales, de la escala europea y de manera local en España.

La exposición teórica y normativa de Acero et al. (2019) forma una propuesta metodológica basada en la recolección documental de experiencias sobre planificación

integral y participativa de gestión urbana que se han elaborado en experiencias en ambas ciudades españolas y se propone desde estas el reconocimiento de las problemáticas y las normatividades que en ellas se encuentran y que resultan en modificaciones para la elaboración de nuevos los planes integrales participativos, la constitución de equipos y grupos de trabajo, herramientas de medición de los niveles de planeación y participación que son implementadas en áreas específicas como: a) la creación de redes de participación y coproducción integral de la ciudad a través de la intervención social; b) la adaptación del sector comercial a las nuevas demandas urbanas; c) la integración social de la comunidad; d) la introducción de la agricultura ecológica para la auto suficiencia alimentaria, la reducción de emisiones de carbono y reciclaje de desechos; e) la movilidad sostenible; la recuperación y rehabilitación de espacios públicos.

Con los estudios de caso recabados se puede observar que existe una consolidación de los estudios críticos urbanos traducidos en la formación de gobernanza, una sólida institucionalidad y que permean las políticas públicas que mantienen una alta participación ciudadana. La participación de múltiples actores se traduce en una integración, alta identificación colectiva y sólida defensa de diferentes elementos sociales y naturales que alcanzan a considerarse patrimoniales.

Las acciones de los actores en ciudades europeas son constantemente evaluadas por organismos internacionales como la ONU, desde las cuales orientan sus lineamientos que buscan reproducirse en otras ciudades. Los estudios de caso de ciudades españolas dan cuenta de la importancia de la definición de escalas y niveles territoriales, estos últimos definidos por los propios investigadores, para poder incluir a la diversidad de actores y prácticas sociales, que van de los sitios públicos barriales hasta los asuntos políticos de carácter regional

2.2 El derecho a la ciudad y el activismo social en el espacio público en América Latina

A diferencia de la consolidación de los casos de estudio de España, la teoría dentro de los autores críticos urbanos en América Latina mantiene una ardua lucha por el reconocimiento y la búsqueda de lograr derechos ciudadanos. Los estudios de caso de América Latina muestran una transición de estudios e intervenciones técnicas de carácter funcionalista que

marcan a la ciudad, a los espacios públicos y las actividades dentro de estos como objetos al servicio de la industrialización y de acciones de privatización del territorio urbano hacia la consolidación de una base teórica y práctica crítica hacia las formas de hacer ciudad.

La perspectiva de la producción urbana es emergente en América Latina y es retomada por múltiples estudios de caso que dan cuenta de la aplicación de lineamientos internacionales, la elaboración de planes urbanos, las formas de participación y la expresión ciudadana en los espacios públicos. Los trabajos académicos revisados se centran en potencializar el lado humano de la ciudad localizado en el espacio público, esto basado en el rescate de la identidad histórica y las particularidades socioeconómicas, políticas y culturales en cada ciudad de estudio, preceptos que son implementados dentro de acciones de urbanismo social en ciudades de América Latina que han logrado transformaciones sociales benéficas para la vida colectiva urbana.

En América Latina cobra especial atención la emergencia en los estudios sobre ciudades intermedias, estas son consideradas centros urbanos relevantes en el patrón de asentamientos humanos y de producción urbana que prolifera en dicho continente (Pinto, 2002; Naciones Unidas, 2018), el Banco de Desarrollo de América Latina define a las ciudades intermedias como aquellos centros poblacionales donde se ubican de cien mil a un millón de habitantes¹⁰⁴, estas mantienen un creciente protagonismo en el desarrollo socioeconómico de América Latina.

Entre estos últimos estudios se pueden enmarcar los casos revisados de ciudades intermedias en Ecuador donde se procuran acciones gubernamentales con base a la Nueva Agenda Urbana ONU-Hábitat III 2016¹⁰⁵ que acogió del pensamiento de Lefebvre (1968) del Derecho a la Ciudad y el reconocimiento a los actores que construyen el territorio, esto dentro de la reflexión sobre el habitar urbano y los derechos individuales y colectivos de los habitantes de la ciudad que guíen hacia el bienestar poblacional en ámbitos medio ambientales, económicos, libertades culturales como políticas, el acceso y uso democrático

¹⁰⁴Para el Plan de Acción Regional de la ONU en las ciudades intermedias **viven el 50% de los latinoamericanos**, algunas estimaciones indican que pueden concentrar hasta el 17% del Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina (ONU, 2018).

¹⁰⁵ Guía para orientar los esfuerzos en materia de desarrollo de las ciudades para una amplia gama de actores (líderes urbanos y regionales, donantes, programas de las Naciones Unidas, academia, la sociedad civil, entre otros). Busca promover ciudades más incluyentes, compactas, conectadas mediante la planificación y diseño urbano, gobernanza, legislación y economía urbana. La Nueva Agenda Urbana se aprobó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016 (ONU HÁBITAT, 2016)

al espacio público urbano, éstos como elementos indispensables para la construcción de ciudades inclusivas cuyo centro sea el factor humano y no la producción de la riqueza o el usufructo (La Network, 2017).

Esto también es mencionado por autores como Llop y Vivanco (2017) para quienes el Derecho a la Ciudad conlleva al activismo social y gubernamental, así lo narran en su estudio respecto a las directrices que la Nueva Agenda Urbana traza para la construcción de planes urbanos para las ciudades intermedias de Ecuador. Dichas ciudades son consideradas nodos estratégicos en la urbanización en el mundo, al vivir en ellas una gran parte de la población urbana global¹⁰⁶, y ser territorios que forman redes activas con otras ciudades en el mundo, con lo que las ciudades intermedias movilizan, con base a su tamaño y conectividad global-local, con mayor efectividad los recursos endógenos de su territorio, lo que es un aliciente para reducir las brechas de desigualdad.

Estos últimos autores proponen que la planeación urbana se torne un medio de participación poblacional y que estipule las medidas y metodologías urbanísticas para mejorar las condiciones de las ciudades. Estos autores metodológicamente hacen una revisión bibliográfica y de la normatividad y acciones que el gobierno de Ecuador propone como instrumentos de política pública y que van a permitir mejorar la vida en las ciudades desde la implementación y gestión de instrumentos normativos que estimulen el Derecho a la Ciudad para el logro de la reducción de la segregación y desigualdad social en la ciudad

Llop y Vivanco (2017) concluyen que la elaboración e implementación de un plan urbano es la herramienta primordial del Derecho a la Ciudad así como la implementación de normas jurídicas que prioricen la función social y el ejercicio pleno de la ciudadanía, la creación de instancias participativas institucionales donde dichas normas se llevan a cabo para formarse como mecanismos de control, gestión democrática y legalidad de los procesos de participación ciudadana; estos procesos derivan en la implementación de leyes urbanas¹⁰⁷ que asignan tareas a autoridades gubernamentales como la formación de un Plan

¹⁰⁶Datos recientes demuestran que existen 10,000 ciudades de más de 50, 000 habitantes y menos de 500 ciudades de más de 1,000,000 habitantes (Llop y Vivanco,2017, p.10)

¹⁰⁷Entre estas leyes destacan en Ecuador la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010); Ley de Consulta ciudadana (2008); Artículo 264 de la Constitución ecuatoriana (2008); Artículo 415 Constitucional; Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2016). En ellas se promueve las actuaciones coordinadas entre los poderes públicos, organizaciones sociales y el sector privado y se definen los parámetros de calidad urbana en relación con el espacio público, las infraestructuras y la prestación de servicios básicos para las ciudades de acuerdo a sus particularidades geográficas y culturales así como racionalizar el crecimiento

Maestro de Ordenación Territorial, Planes de Movilidad y Desarrollo Urbano. Cada instrumento integra cuestiones económicas como las actividades productivas y el ámbito tributario; la participación ciudadana, del Estado y de actores público –privado; el uso de los recursos naturales y el respeto al patrimonio del territorio, los cuales se presentan como ejes del Derecho a la Ciudad y que son compromisos adquiridos por el país de Ecuador y sus ciudades intermedias mediante la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad incorporada a la Nueva Agenda Urbana ONU HÁBITAT 2016.

Para estos últimos autores las innovaciones propuestas por el marco teórico sobre producción urbana y Derecho a la Ciudad agregan al urbanismo el hacer valer la sustentabilidad, democracia, equidad, justicia social y en el derecho colectivo de los habitantes al territorio urbano¹⁰⁸. (Llop y Vivanco,2017:15), es decir, la producción de la ciudad es un enfoque transformador de las formas de hacer políticas públicas para la ciudad centrado en el factor humano. Desde este último enfoque países de América Latina como Colombia y Ecuador adoptaron instrumentos innovadores y el marco legal nacional para establecer el ejercicio de los derechos de las personas sobre el suelo, el derecho al hábitat seguro y saludable, derecho a la vivienda adecuada y digna, el derecho a la ciudad (Llop y Vivanco,2017, p.17).

Además de Ecuador, en ciudades de Colombia destacan significativos estudios de caso como los realizados en ciudades como Bogotá y Medellín, estas ciudades han sido transformadas por acciones políticas que intervienen retomando historia social especialmente su conflicto y las altas tasas de violencia en sus territorios, procesos que presentan un parteaguas en su línea histórica posterior a los años ochenta, al mantener un antes y un después de las acciones sociales y gubernamentales de un plan urbano con sentido social y que priorizaron al territorio.

La historia formativa de Bogotá y Medellín es narrada por Del Castillo (1998) y Cortés (2007), con base a la revisión de planes, acuerdos y decretos de sus Alcaldías, exponen de manera panorámica que las principales ciudades colombianas ejemplifican la evolución del urbanismo como disciplina y como línea de acción para la construcción de las

urbano de las ciudades para proteger los valores paisajísticos, patrimoniales y naturales del territorio para el desarrollo integral del ser humano (Llop y Vivanco,2017, p.23)

¹⁰⁸El Derecho a la ciudad engloba los Derechos Humanos que reiteran los derechos económicos, ambientales, sociales y culturales de los grupos sociales

ciudades en el mundo. Para Del Castillo (1998) son cinco etapas que marcan la evolución de estos territorios urbanos, las cuales van del urbanismo a escala municipal¹⁰⁹; la aplicación de planes reguladores¹¹⁰; la explosión urbana¹¹¹; la evolución del urbanismo ante la crisis urbana por explosión demográfica¹¹²; el urbanismo como función pública y de dimensión nacional¹¹³. Mientras que Cortés (2007), basado en la experiencia de Bogotá, considera que el desarrollo urbano puede leerse desde dos capítulos, valorados como positivo y negativo,

[El primero] el Plan Piloto de Le Corbusier [que cambió] de manera radical la forma y la escala de pensar la ciudad con lo cual –se dice- se despreció la calidad <<táctil>> de los espacios urbanos para reemplazarlos por abstracciones deshumanizadas; [el segundo] ve la introducción de la planeación integral- hacia mediados de los años sesenta y fundada en un predominio inicial de la planeación económica- el punto de quiebre que condujo hacia la posibilidad de incidir sobre una realidad que, se aduce, es mucho más compleja que lo que pretendía la planeación anterior. (Cortés, 2007, p.163)

Del Castillo (1998) y Cortés (2007) posibilitan entender cómo las ciudades colombianas se transformaron en nodos importantes en las relaciones globales económicas, lo cual se presentó cuando el tema urbano fue responsabilidad nacional y se vigorizó a la entrada de la planeación integral. Dichos argumentos son afianzados por el gobierno de las ciudades, que consideran que los procesos de transformación urbana han modificado su espacialidad en pro de una imagen atractiva y competitiva a través de inversiones públicas

¹⁰⁹En esta primera fase no existe legislación nacional de carácter específicamente urbanístico -el urbanismo lo regula el código de policía ni competencias urbanísticas ejercidas por el Estado, diferentes a las que despliegan las ciudades (Castillo, 1998, p.20)

¹¹⁰En esta segunda etapa se incorpora por primera vez en el país en la legislación nacional una disposición en la cual se señala la obligatoriedad para un rango de ciudades la elaboración del plan regulador (Del Castillo, 1998:21)

¹¹¹Concentración acelerada de la población y crecimiento espectacular de las principales áreas urbanas de Colombia (Castillo, 1998, p.21)

¹¹²La década del 80'es el escenario de una intensa crisis en la consolidación de la periferia donde se concentra la pobreza y las deficiencias urbanas, el deterioro de los servicios públicos y la crisis de la política de vivienda. Este conjunto de factores fueron propulsores de una serie de protestas urbanas, con lo cual se evidenció un problema de ingobernabilidad en la ciudad colombiana y provocaron que el tema urbano rebasara las funciones municipales para tornarse un tema de regiones administrativa y un asunto nacional (Del Castillo, 1998, p.21)

¹¹³ El urbanismo se ve en la necesidad de superar el ámbito "municipalista" para proponer una dimensión nacional al problema del desarrollo urbano, lo cual implica la adopción de competencias urbanísticas a nivel del estado nacional y las regiones. Se consolidan las ciudades y la formación de una red urbana a escala nacional que ha dado lugar a nuevas formas territoriales, distintas a los municipios, que se expresan principalmente en la aparición de fenómenos metropolitanos y en el fortalecimiento de centros urbanos regionales que influyen el crecimiento de redes de ciudades intermedias y menores (Del Castillo, 1998, p.21)

y privadas que buscan desde la ciudad consolidarse en el mercado externo y buscar la entrada de capital extranjero.

Las ideas manejadas de forma oficial se convierten en la primera referencia analítica sobre las ciudades colombianas, donde los cambios en el territorio urbano mediante los Planes de Desarrollo¹¹⁴ son señalados como estrategia para fortalecer la competitividad urbana y la conexión global que buscan beneficiar la vida de los grupos sociales. Algunas de estas intervenciones se pueden resumir en modificaciones tácticas del espacio público en rubros como la movilidad, la vivienda, el hábitat y el medio ambiente¹¹⁵ que inciden como acciones para minimizar la violencia, aumentar la tasa de cobertura de educación y salud y disminuir el déficit de vivienda¹¹⁶.

Una visión complementaria a las propuestas analíticas anteriores es la de Escobar (2019) quien afirma que las ciudades colombianas de Bogotá y Medellín deben de ser leídas, además de sus transformaciones urbanas por la globalización, desde el contexto del

¹¹⁴En el caso de la ciudad de Medellín los Planes Urbanos cobran auge desde 1985 al promover la construcción del metro, dos aeropuertos, terminales de transporte, centrales hidroeléctricas y una amplia infraestructura de telecomunicaciones; para Gómez (2009) desde este período ya se ven cambios en el paradigma tecno- económico y en la apertura económica y la globalización, lo que da lugar a rupturas y a modernización. Un nuevo auge en la intervención urbana se presenta en el Plan de Desarrollo 2001-2003 con el alcalde Luis Pérez, en el cual se orienta una nueva vocación económica anclada a la tecnología, servicios modernos, equipamiento urbano para la competitividad en materia educativa, científica, tecnológica, lúdica y cultural. En el 2004 se implementa el Plan de Desarrollo del alcalde Sergio Fajardo cuyo centro es fortalecer el desarrollo empresarial y hacer de Medellín una marca local, regional e internacional para los negocios y la cooperación (Gómez, 2009, pp.8-10). En el caso de Bogotá entre 1923 y 2000 se elaboraron dieciséis planes distintos, lo cual da un promedio aproximado de un plan por cada cuatro años, El plan de mayor duración ha sido el POT del 2000, que todavía está vigente y que se basó en la Ley 388 de 1997 Ley de Ordenamiento Territorial donde la intervención en el espacios urbano, se centra de manera especial en los espacios públicos y en la patrimonialización de la ciudad en la búsqueda de la competitividad urbana en múltiples escalas (Montoya, 2014)

¹¹⁵ Los espacios públicos intervenidos en la ciudad de Medellín son los parques lineales de sus ríos principales, el parque Berrío, Plaza Botero, Museo de Antioquia, Plaza Mayor, Teatro Metropolitano. Recuperación de la Plazuela Nutibara, peatonalización de calles del centro de la ciudad, ejecución del Jardín Botánico-Museo Explora, recuperación patrimonial de edificios, construcción de bibliotecas temáticas, conformación estética urbana con nuevos usos públicos y privados para la ciudad (Alcaldía de Medellín, 2007; Gómez, 2009, p.13). En la ciudad de Bogotá para el 2019 se intervinieron a partir de estándares internacionales: 1.447 parques urbanos (mejorados y construidos); se plantaron 11.427 árboles; se construyeron 165 canchas sintéticas y se trabajaron más de 400 parques vecinales y de bolsillo; se entregaron 18 piscinas administradas; 10 nuevas pistas de patinaje, 11 de skateparks; siete centros de felicidad; el aumento de la Ciclovía de 110 a 127.9 kilómetros y se amplió de 21 a 27 puntos las recreo vías; al igual que se realizaron más de 3.000 caminatas ecológicas (Semana, 2019)

¹¹⁶ Los indicadores de Medellín para el 2019 dan cuenta de la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad, con aumento porcentual de la clase media y alta, ésta última pasó de 12.5% en 2016 a 14.8%. En cuanto al tema de la violencia se presentan 15 homicidios por cada 100.000 habitantes, mientras en 1991 esta cifra era de 381 muertes. De igual manera el espacio público efectivo por ciudadano aumentó de 3.4 m2 por habitante a 3.64 m2. (Medellín cómo vamos, 2019).

conflicto, al presentar un antes y un después a partir de 1990, época siguiente a los acuerdos del conflicto interno armado colombiano entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)¹¹⁷ y el Estado, ésta problematización involucró cambios en la vida y en los sitios del espacio público así como sitios privados que constituyen al territorio urbano.

Escobar (2019) mediante metodologías cualitativas se adentró a las prácticas sociales que construyen el espacio público e inciden en su configuración material formando una mutua retroalimentación, rescató la construcción de la memoria e identidades a través del espacio público y propuso al espacio público como una herramienta de exposición, de diálogo y de trabajo pedagógico para la construcción de ciudadanía y la minimización de la violencia a través de su cualidad de libre acceso.

Destacan también autores como Vargas (2019) quien se centró en la construcción de la memoria e identidades gestadas en las principales ciudades colombianas por medio del activismo, la protesta y representaciones artísticas. El análisis de cada una de estas expresiones da cuenta de la manera en que los grupos sociales construyen el territorio y el espacio público y la interrelación que ejercen a través del tiempo (pasado-presente-futuro), donde la memoria e identidades se construyen y son preservadas al reproducirse de forma social y materialmente, al estar ancladas al territorio al que se tiene acceso y se usa, ante ello, existe una estrecha articulación entre memoria, identidad y lugar y de éstos con las relaciones de poder de diferentes actores, entre estas destacan la presencia de monumentos instaurados por el poder político y las expresiones de arte urbano que rivalizan con dicho poder hegemónico¹¹⁸.

Para Vargas (2019) el lugar del espacio público se convierte en un detonador de memorias y al mismo tiempo puede fungir como herramienta para exponer el conflicto, pero también lograr el diálogo y la reconciliación a partir de su cualidad de mantener un acceso libre a todo tipo de actores, con lo cual permite mostrar y visibilizar obras y diversas pedagogías tangibles e intangibles en espacios públicos compartidos (Vargas, 2019, pp.

¹¹⁷Para el autor ambos actores han sido productores de la espacialidad de las ciudades y del vaciamiento acelerado de los campos del país (Escobar, 2019, p.97)

¹¹⁸Las relaciones de poder para Vargas (2019) se pueden observar en el espacio público mediante monumentos que en un primer momento fueron colocados por un poder hegemónico que implementa un símbolo de memoria específica que fija una representación del pasado y una historia oficial y única de un evento, ejemplo de ello son las estatuas de héroes que “son una marca en el espacio urbano (...) que demuestra el devenir colectivo como colombiano” (Vargas, 2019, p.152), los monumentos se unen a relatos culturales con los que se interactúa cotidianamente y que se tornan *vehículos de la memoria* (Noran, 2008, en Vargas, 2019, p.152).

149-150) así el espacio público está repleto de símbolos como monumentos, placas conmemorativas y otros objetos que aluden y permiten el desarrollo de la memoria social y que se insertan y forman el paisaje urbano que es recorrido cotidianamente por el transeúnte¹¹⁹ y se forman como puntos de referencia y encuentro que demuestran que el monumento depende de la apropiación y reapropiación de los ciudadanos quienes a pesar del significado que el poder hegemónico le otorgue serán quienes lo enaltecen o relegan al olvido y transforman su significado.

Vargas (2019) también destacan la expresión de la memoria formada por iniciativa de actores distintos al Estado, entre estas obras destaca el grafiti como arte callejero¹²⁰ y las acciones de asociaciones civiles como la formación de museos de la memoria¹²¹, ambas iniciativas buscan exponer la memoria subalterna o contra hegemónica en el espacio público y legitimar, con materiales de menor costo, su discurso e imaginarios urbanos y que expresan las relaciones asimétricas de expresión de la memoria y que luchan para que la memoria pública no sea borrada por la élite.

Destacan también los estudios de caso sobre producción de la ciudad y apropiación del espacio público se generan en un contexto de transición hacia la vida democrática después de experiencias de enfrentamiento armado como el caso de ciudades argentinas que son explicadas por González y Salamanca (2019) quienes se centran en demostrar cómo el territorio, su historia, prácticas y las narrativas construyen ciudadanía y están presentes como problemáticas de la esfera pública y procesos del accionar del Estado. González y Salamanca (2019), al igual que el trabajo de Vargas (2019), recurren a la

¹¹⁹ El papel del transeúnte es elemental, para Young (2011) “la vida social del monumento entornos estéticos o su lugar en el discurso artístico contemporáneo, sino ante todo la reacción de los espectadores/ observadores frente a este, particularmente si hacen parte de las nuevas generaciones, quienes visitan los monumentos en otras circunstancias y las visten con nuevos significados (Young, 2011, p. 382, en Vargas, 2019, p. 158)

¹²⁰ El tema del arte callejero como práctica en el espacio público es analizada por Escobar (2019) quien afirma la vinculación de arte y ciudad pone en juego la dimensión de “lo público” en los espacios urbanos, donde el arte como murales y grafitis tiene lugar, esto conduce a la “noción de la intensidad del ejercicio ciudadano realizado para su materialización y apropiación” ya que estas prácticas artísticas rebasan lo visual y lo estético y se insertan en la profundidad de la morfología, legislación y vida urbana (Escobar, 2019, p. 188).

¹²¹ Los museos en Colombia se presentan como una formación social apegada a los valores e intereses de los actores del conflicto, de la guerrilla y de los desaparecidos. Estos espacios buscan la legitimación de la memoria social y participan en la construcción de identidades colectivas intangibles y materiales. De igual manera, la propagación de museos en Colombia, como espacios públicos, buscan “la reparación y dignificación de las víctimas y la reconciliación y la recomposición del tejido social desgarrado” (Vargas, 2019, p. 162) y se contraponen a la verdad oficial y las formas de memoria que demanda el mercado capitalista, es decir, la exhibición para el lucro.

relación entre memoria y su expresión en el espacio público, y señalan los diferentes elementos constitutivos relacionados a las prácticas sociales que producen el territorio, entre estos destacan las memorias que remiten a los distintos procesos y acontecimientos, narrativas, representaciones y paisajes que ocurren en un lugar y que "producen" lugares, como el espacio público, mientras que los lugares, a su vez, construyen las formas en las que la memoria es creada y recreada tanto en sus texturas como en sus densidades, ante ello, consideran la materialidad del espacio público (como monumentos y lugares en sí mismos) dependen de las formas en que los Estados y distintos sectores de la sociedad los construyen, ocupan, transforman, subvierten, modifican, es decir, se apropian socialmente de ellos mediante diversas acciones como prácticas narrativas y discursivas (González y Salamanca, 2019, p. 220).

González y Salamanca (2019) proponen metodológicamente una arqueología de la memoria en lugares públicos, los cuales son una construcción social y vitales para la vida pública de la ciudad; en cuanto a la memoria, consideran que no se encuentra como un objeto, sino que se produce de manera cotidiana al reconquistar la calle y que, desde el contexto argentino y su coyuntura sociopolítica¹²², se logra en la búsqueda del derecho a la verdad. Entre las técnicas para recoger los datos sobre la memoria y espacio público, lo autores proponen implementar técnicas como las cartografías, que sirven para marcar la ciudad, mapearla y mancharla, dichas actividades han sido practicadas por grupos de la sociedad argentina en los museos, los parques y los monumentos, estos lugares son considerados privilegiados para analizar el conflicto social urbano por estar a merced de nuevas intervenciones gubernamentales¹²³ que buscan el olvido de la memoria colectiva relacionada con la lucha y la violencia que marca la producción de la ciudad.

¹²²En la cual imperan un proceso de empobrecimiento acelerado los sectores populares y su exclusión de la ciudad, situación que se vincula al urbanismo, infraestructura y acciones impulsadas por la dictadura en argentina que han transformado de manera aguda a la sociedad en su conjunto, entre los cambios destaca la forma en que los barrios de trabajadores se consideran barrios de población sobrante y amenazante, lo que gesta una ciudad en estado de inseguridad permanente. Los procesos de exclusión de sectores populares de la ciudad se articularon con dinámicas de acumulación y de especulación inmobiliaria, ambos casos están relacionados con el análisis de las relaciones entre los procesos de producción del espacio y las subjetividades colectivas

¹²³ Para González y Salamanca (2019) existe una diferencia entre los lugares públicos ya cargados de memorias y aquellos lugares de producción de nuevas memorias e interpelaciones, así como aquellos lugares públicos impulsados por el gobierno donde se produce un determinado tipo de memoria, prácticas y de narrativas espaciales, en relación con unos sujetos y actores específicos. Desde estos argumentos consideran que en el 2017 el gobierno inició un proceso de restauración de la Plaza de Mayo en Buenos Aires, Argentina,

Los estudios de caso de ciudades de América Latina proporcionan mayor claridad a la teorización de los autores críticos formadores del giro espacial de las ciencias sociales, proponen un acercamiento al territorio desde sus actores y las formas en que cualifican el espacio público desde el caminar cotidiano donde otorgan significado o des significan a elementos materiales como monumentos y placas conmemorativas, lo que repercute en una pérdida de la memoria urbana pero a la vez posibilita su reconstrucción al nacimiento de nuevos significados de acuerdo a coyunturas nacionales y regionales.

De igual manera los estudios de caso en dicho contienen presentan mayor reflexión en torno al conflicto, la lucha y la resistencia de grupos contra el poder hegemónico, dicha lucha se manifiesta en el espacio público a través de expresiones de los usuarios como la pintura, la resignificación de monumentos, el renombrar los sitios públicos, hechos que son considerados formas de reapropiación que tienen como marco un movimiento político desde las bases sociales.

2.3 Producción urbana y la apropiación del espacio público en la interpretación de las ciudades mexicanas

Al igual que en países Latinoamericanos, en México la teoría urbana dio un giro hacia la interpretación de la producción del territorio, para Pérez-Campuzano (2010) la teoría urbana en nuestro país se preocupa por la transformación de las ciudades ocasionada por la reestructuración productiva del capitalismo donde “la diferenciación urbana es palpable como consecuencia de la modificación del proceso productivo y del mercado de trabajo, lo que genera como resultado ciudades divididas, duales, fragmentadas, polarizadas o que se asemejan a archipiélagos” (Pérez-Campuzano, 2010, p. 404).

el cual es uno de los principales símbolos y escenarios del campo de la memoria y de los Derechos Humanos. El proyecto consistía en devolverle la plaza a su estado original, pero esto implicó el borrar el pasado reciente a través de la restauración de un pasado remoto producido como "el pasado auténtico" a través del lenguaje arquitectónico de la plaza que fue conquistado por el movimiento de Derechos Humanos emblema renovado de la lucha democrática por la memoria, la verdad y la justicia. Una segunda intervención en contra de la memoria se llevó a cabo cuando el gobierno nacional asume la nueva agenda urbana y adopta la estética del ambientalismo y ecologismo elevadas a políticas y al manejo de una estética verde en el espacio público, la exaltación de la naturaleza fue utilizado como argumento desplegar en lugares cotidianos de inscripción simbólica y de memoria la edificación de parques nacionales como en el caso del predio militar de campo de mayo donde se asegura que existe un centro clandestino y fosas comunes de detenidos y desaparecidos (González y Salamanca, 2019, p. 235)

Estas últimas problemáticas ocupan la mayoría de los trabajos académicos sobre las ciudades en México, en donde se habla de temas como a) segregación territorial, desigualdad, exclusión social y pobreza; b) las acciones sociales y gubernamentales para contrarrestarlas; c) y del papel de las intervenciones de carácter privado que buscan usufructuar el territorio urbano y lugares particulares del espacio público como parques urbanos y vialidades localizadas en zonas económicas importantes (Pérez- Campuzano, 2010; Ramírez, 2011).

La diferenciación de los estudios del territorio mexicano puede observarse al retomar estudios de caso de ciudades del norte, centro y sur del país, donde las ciudades del norte mantiene un auge en la industria, la especialización del trabajo y el empleo formal¹²⁴; las ciudades del centro del país se especializan en actividades de comercio y servicios¹²⁵; y por último, las ciudades de la región sur, son impactadas negativamente por el desplazamiento de actividades económicas¹²⁶, mantienen una crisis económica y laboral, estas especificidades mantienen efectos en las ciudades y en las formas de acceso, usos, formas de organización y gestión de los actores del espacio público. Esta regionalización guía los estudios de caso revisados.

Los estudios de caso revisados de las ciudades del norte de México, en su mayoría amplias zonas metropolitanas, con actividad industrial, relaciones transfronterizas, alta inversión extranjera en el territorio y en últimos años la violencia desatada por el narcotráfico¹²⁷ ha configurado las ciudades y las formas en que los ciudadanos acceden y usan los lugares del espacio público. Así se evidencia Sánchez (2019) quien estudia desde la teoría de la producción del espacio¹²⁸ y con una metodología cualitativa¹²⁹ a tres

¹²⁴Las ciudades del norte a partir de 1990 evidenciaron el auge de la industria mexicana, con lo cual florecieron empleos, empresas y micronegocios con lo que la informalidad disminuyó (García, 2008, pp.7-9)

¹²⁵Como las áreas metropolitanas de México y Guadalajara, García (2008) considera que la Ciudad de México disminuyó su papel como motor industrial y se especializó en actividades de comercio y servicios (García, 2008, p. 11), para diversos autores la precariedad laboral se encuentra fuertemente arraigada en la Ciudad de México y Guadalajara en comparativa con las ciudades del norte del país con actividad industrial (González y Hernández, 2013).

¹²⁶Como ejemplo de ello se puede observar los cambios entre sitios turísticos, como el desplome de la ciudad de Acapulco y el auge de las ciudades situadas en la Riviera Maya (García, 2008, p. 31)

¹²⁷El actual gobierno federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador reconoció la existencia de 37 cárteles o grupos delictivos que operan en el norte del país como en los estados de Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas (Moroy, 2019).

¹²⁸Sánchez privilegia el análisis de los espacios concebidos, percibidos y vividos de Lefebvre (1974) y los adapta a su propuesta teórica sobre espacio público contingente y espacio público planificado (Sánchez,

proyectos de intervención en el espacio público de la ciudad de Monterrey como lo es la Gran Plaza, el Parque Fundidora y el Paseo Santa Lucía, los cuales reconfiguraron el centro de la ciudad de Monterrey mediante el despojo y reubicación de sus habitantes así como la demolición de referentes urbanos para la mercantilización del espacio público de la ciudad en el período de 1980 a 2007.

El autor contextualiza a la ciudad de Monterrey por su positivo desarrollo económico en la actividad industrial¹³⁰ y su alta aportación al Producto Interno Bruto (PIB) del país¹³¹, sin embargo hay una debilidad en el uso democrático de su espacio público, esto al presentarse en 1980 la principal transformación del centro de la ciudad cuando el gobierno y el sector privado ideó una campaña pública¹³² para la desvalorización de este espacio, el cual era habitado por clases populares a las que se expulsó para formar un “vacío” el cual intervendrían capitales privados. Esta acción fue la base inicial que comenzó la construcción de la Gran Plaza¹³³, obra arquitectónica que se erigió ante el crecimiento económico petrolero y la legitimación de poder político del estado de Nuevo

2019:15) los cuales se nutren de categorías analíticas como el poder-control, Imagen, hábitat, memoria, espacio público y patrimonio urbano.

¹²⁹Sánchez (2019) implementó una metodología de corte cualitativo-fundamentada en la revisión de material de archivo- textos, fotografías, audiovisuales, planos y hemerografía - así como entrevistas semiestructuradas a ex habitantes del centro de la ciudad, con el objetivo de conocer las percepciones de agentes urbanos en la conformación del espacio público (Sánchez, 2019, p. 40)

¹³⁰Monterrey funge como capital, ciudad más poblada del estado de Nuevo León y cabecera de su Zona Metropolitana; a nivel nacional es la tercera área metropolitana más grande del país, después de la Ciudad de México y Guadalajara. Monterrey es la segunda ciudad más desarrollada del país, sólo por detrás de la Ciudad de México, al ser centro de negocios y de industrias nacionales e internacionales que le han valido para ser nombrada la capital industrial de México y la ha posicionado en los primeros lugares de competitividad urbana Monterrey cuenta con una economía fuerte por ser la base de muchas empresas nacionales e internacionales como Cemex, Oxxo, FEMSA, Grupo Alfa, entre otras, por lo que es llamada La Capital Industrial de México. Es la ciudad con mejor calidad de vida en México, la séptima en América Latina y la 109 en el mundo según el estudio de Mercer Human Resource Consulting en 2015 (AMIC, 2018).

¹³¹ Es la segunda ciudad de México con mejor economía con un PIB de 90.837 dólares en 2015 y la decimocuarta de acuerdo con los indicadores generales de las ciudades de América Latina con un ICUR de 66,71 en 2016, contando con una renta per cápita PPA de 32.310 y un PIB per Cápita Nominal de 20.285\$, siendo la más alta del país y la segunda de América Latina. La ciudad es considerada una ciudad beta por ser globalizada y competitiva (AMIC, 2018).

¹³²A partir de la implementación de una campaña por el gobierno de la entidad y de empresas privadas de estigmatización del centro de la ciudad al resaltar la estrechez de las calles de la ciudad, los giros considerados inapropiados de negocios como cantinas y talleres así como el estado de las fachadas de vivienda en publicaciones como *La nueva cara de Monterrey* a través de fotografías se mostraban los vacíos del centro de la ciudad y se extendía el mensaje sobre su urgente y justificada renovación (Sánchez, 2019, pp. 47-48)

¹³³ El proyecto de la Gran Plaza tendría lugar en el nuevo *Central Business District* de la ciudad que constituiría una enorme Explanada quedaría bordeada por edificios corporativos y negocios, la trascendencia del proyecto requería no en la interconexión entre Palacios, las Manzanas circundantes que darían lugar a los flamantes rascacielos y que fijaría en la nueva escala urbana de Monterrey (Sánchez, 2019, p. 62)

León, pensada como la panacea de las problemáticas del centro de su ciudad capital y que dio importante jugada, mediante la asignación de la obra pública y la concesión de diferentes edificios a distintas empresas privadas. La implementación de este ambicioso proyecto modificó el espacio público de la ciudad y la memoria de los ciudadanos al destruir el centro principal como símbolo significativo y de orientación en la ciudad.

Esta obra se acompañó en 1990 de la conversión de la Fundidora de Monterrey a un supuesto espacio público. La intervención gubernamental en la Fundidora de Monterrey una década después del cierre de la empresa fundidora por bancarrota, y se buscó la reutilización e integración del denominado vacío urbano y no atractivo que la fábrica representaba, sin embargo, para Sánchez (2019) esta acción también se encaminó a borrar la lucha del movimiento obrero gestado ante los despidos (Sánchez, 2019, pp.95-96). La declaración del Parque Fundidora fue de nueva cuenta aprovechada por el gobierno en turno que ofreció a la iniciativa privada la concesión, lo que sumó a la creación en la ciudad de “espacios privados con uso público” donde mediante el acceso se usufructúa el espacio y se le concede su construcción solo a grupos empresariales.

Finalmente, el caso del Paseo Santa Lucía, el cual es un corredor con un río artificial cuyos inicios se remontan al año de 1992 con intervenciones en el año 2005¹³⁴, éste se encarga de conectar a la Gran Plaza con el Parque Fundidora, tiene instalaciones para recorridos peatonales, recorridos en lancha e instalaciones deportivas con un costo. Al igual que las otras intervenciones, su edificación provocó el derrumbe de las viviendas a su alrededor con el argumento de su decadencia y antigüedad dando paso a la edificación de corredores comerciales (Sánchez, 2019, p.108). El paseo se caracterizó por ser una débil copia¹³⁵ de intervenciones en otras ciudades en el mundo, un legado político de imagen

¹³⁴Después de 1992 fue un proyecto truncado por la severa crisis económica a nivel nacional relacionada con la transición de gobiernos federales de Salinas de Gortari a Ernesto Zedillo al estallar el denominado “error de diciembre” donde los capitales retornaron al extranjero, la pérdida del peso frente al dólar y el aumento a la tasa de interés, lo que significó la reducción del gasto público e impactó a las obras de infraestructura de intervención gubernamental (Sánchez, 2019, p.111)

¹³⁵El plan maestro del Paseo Santa Lucía buscó implementar el modelo de *San Antonio River Walk* que conectaba diferentes usos de suelo: comerciales, servicios, movilidad, recreación (Sánchez, 2019, p.108). Además del *San Antonio River Walk*, la obra del Paseo Santa Lucía y su papel en la construcción de la zona metropolitana del estado, se relacionaba con los proyectos *Barcelona Posa’t Guapa que a la vez* fue influencia del programa *Bogotá Coqueta*. Sin embargo para Sánchez (2019) ambos proyectos trataron de influir en la cultura ciudadana urbana como un escalafón necesario antes de intervenir en la transformación física del espacio, de igual manera las intervenciones en el espacio público de estas ciudades contaron con el apoyo de académicos, programas encaminados a reducir la corrupción y estrategias lúdicas en el espacios

urbana, mercantilización del espacio urbano y la búsqueda de la proyección internacional para la atracción de capitales a la ciudad.

Las especificidades de la región del norte del país también se observan en la ciudad capital de Chihuahua¹³⁶, dicho territorio es analizado por Córdova y Romo (2015) quienes analizan la constitución de la ciudad desde las múltiples interacciones de sus actores sociales promotores de la materialidad de la ciudad. La lectura que realizan estos últimos autores aporta a los análisis urbanos la figura del actor social, el cual es definido retomando a Touraine (2009) por su pertenencia e identidades a través de la posición que ocupa y de la cultura en que socializa, esta definición permite entender los comportamientos de los actores urbanos que construyen el territorio.

A través del marco teórico que vincula al territorio urbano¹³⁷ y al actor social, Córdova y Romo (2015) plantean como pregunta de investigación ¿de qué manera los actores sociales construyen el territorio a través de sus formas de apropiación y percepción de este? Para responder la pregunta, los autores se centran en el espacio público de áreas centrales y periféricas de la capital de Chihuahua, en ellas enarbolan temas de salud, educación, cultura, recreación, deporte y asistencia social, en cada tema se destacan a los actores sociales (ciudadanos, empresarios, autoridades gubernamentales) que interactúan y se apropian diferencialmente de cada área del territorio urbano y participan en su distribución al usarlo, ocuparlo, trasladarse, disfrutarlo y administrarlo.

Para lograr responder la pregunta de investigación, Córdova y Romo (2015) aplicaron una metodología mixta para conjugar elementos estructurales con la historia de la ciudad y el nivel de percepción de la población de lugares del espacio público como plazas y parques, por lo cual emplearon instrumentos de recolección de datos de tipo cuantitativos por medio de información geográfica y estadística, y cualitativo como la entrevista

público, a diferencia de las intervenciones en Monterrey donde los agentes urbanos hegemónicos son el gobierno y las empresas privadas.

¹³⁶Segunda ciudad más grande y poblada del estado y la décima cuarta zona metropolitana del país. Su principal actividad económica es la industria en forma de maquiladoras y la minería (“Lugares que ver Chihuahua”, 2020) El Producto Interno Bruto (PIB) de Chihuahua en 2016 representó el 3.4% y ocupó el lugar 9, con respecto al total nacional. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el Índice de Competitividad Estatal 2016 (ICE) Chihuahua obtuvo un ICE de 51.25 y ocupó el lugar 16 a nivel nacional (Secretaría de Economía, 2018).

¹³⁷ Para los autores el territorio urbano es un producto social, que como concepto es principalmente una construcción filosófica sujeta a condiciones sociales e históricas específicas (Iracheta, 2010, en Córdova y Romo, 2015, p. 15)

semiestructurada y grupos focales¹³⁸ (p.12). El análisis histórico realizado dio cuenta que la ciudad de Chihuahua se configuró a partir de la actividad minera, que influenció la creación de sus primeras plazas y monumentos, los cuales enarbolan actos independentistas y revolucionarios. El trazo de la ciudad comenzó con la localización de los sitios públicos más importantes en el centro de la ciudad, posteriormente ésta se extendió siendo guiada a través de parques industriales y fraccionamientos de vivienda que condujeron al poblado a pasar de rural a urbano en el año de 1960, esto al desarrollar servicios urbanos, comercio y tasas de crecimiento poblacional, situación que obligó al gobierno a invertir en infraestructura y equipamiento urbano gestando una nueva imagen de la ciudad moderna a finales de 1970.

La alta densidad de población en el centro de la ciudad de Chihuahua llevó a la relocalización de la industria, hecho que para los años 2000 a 2010 condujo al crecimiento de la ciudad hacia al lado norte, lo que generó la aparición de nuevas áreas centrales que desafiaron la política gubernamental respecto a la dotación de recursos, movilidad, transporte, vivienda y cuidado del medio ambiente (Córdova y Romo, 2015: 55). La política implementada en los nuevos desarrollos periféricos condujo a que el centro de la ciudad se redujera a un área histórica y patrimonial poco visitada por población local¹³⁹. Mientras que el área circunvecina cambió el valor monetario del suelo¹⁴⁰ al tornarse atractiva para la instalación de centros comerciales; parques urbanos y complejos habitacionales, que se diferenciaban entre aquellos para la clase alta y media, así como los asentamientos informales de vivienda de la clase baja.

Para Córdova y Romo (2015) los parques urbanos y los nuevos complejos habitacionales se posicionaron como nuevos símbolos de la nueva centralidad territorial, donde la población reflejó nuevas afirmaciones y formas específicas de percepción del territorio, así como nuevos modos de acceso a éste que pueden leerse desde la segregación

¹³⁸Dichos instrumentos se dividieron entre actores del sector social mediante los grupos: organizaciones de la sociedad civil; hogares; estudiantes; compradores; usuarios de centros comunitarios; usuarios de parques y áreas deportivas; fraccionamientos nuevos. Lo que dio un total de 1145 cuestionarios aplicados; 20 entrevistas semi estructuradas; cuatro grupos focales (Córdova y Romo, 2015, pp. 41-45)

¹³⁹ Entre los resultados de la investigación destaca que 58.3% de los encuestados, miembros de la clase trabajadora, manifiesta que las vialidades son el componente del espacio público más utilizado, 28% que los parques urbanos; 3.8% el equipamiento deportivo; 3.8% equipamiento educativo; 0.8 % el Centro Histórico y la Plaza de Armas. (Córdova y Romo, 2015, p.106)

¹⁴⁰ El valor económico determinado por la oferta y la demanda y los niveles del equipamiento y servicios público del área urbana (Córdova y Romo, 2015, p.61)

territorial y el disfrute de la totalidad de los espacios públicos sólo por aquellas personas que tengan la capacidad de movilización y soporte económico para acceder a éstos, lo que distingue a las élites, con espacios exclusivos y privados, de los estratos proletarios concentrados en la periferia que tienen acceso solo a espacios públicos del barrio, con poco mantenimiento y un número reducido de áreas verdes, debido a problemáticas de transporte e inseguridad, lo que reduce su uso y disfrute.

En lo que respecta al centro del país los procesos de producción del territorio urbano y formas de apropiación del espacio público se complejizan en ciudades como la Ciudad de México (CDMX) esto al mantener una especialización en el área de comercio y servicios¹⁴¹ (García,2008). La Ciudad de México es actualmente denominada una ciudad global por tener un efecto directo en los asuntos mundiales que trascienden su medio territorial local y generan influencia en términos socioeconómico, culturales y políticos tanto internos a la urbe como de expresión global¹⁴² (Pérez, 2016).

Respecto a los estudios de caso de la CDMX destacan aquellos que analizan la configuración de la ciudad y el espacio público desde la segregación territorial a partir de la concentración económica en pocos grupos poblacionales que genera la polarización entre la élite y las clases populares, dicha polarización tiene una expresión en el territorio y su espacio público. Para Quiroz (2017) la Ciudad de México nació segregada, así lo afirman en su estudio histórico sobre la urbanización de la Ciudad donde a través de una metodología cualitativa revisa fuentes primarias y secundarias, revisa mapas históricos para hacer un repaso por la urbanización de la Ciudad de México desde la época prehispánica hasta la década 2010, en dicho recorrido el autor explica que la estructura de la ciudad se entiende a partir de dos grandes sectores: un polígono al sur poniente en donde se concentran colonias residenciales, distritos de negocios y las zonas comerciales

¹⁴¹La actividad económica de la capital se concentra alrededor del comercio, los servicios financieros y de seguros, el transporte y el turismo. Estas actividades (las terciarias) aportan poco más del 90% del total del PIB de la Ciudad (Secretaría de Desarrollo Económico, 2019)

¹⁴² En este rubro la Ciudad de México, se ubica en la posición décimo primera a nivel mundial y en Latinoamérica ocupa el segundo sitio sólo por debajo de Buenos Aires superando a Sao Paulo y al mismo nivel y proporcionalidad global que ciudades como Barcelona, Roma, Ámsterdam, Montreal o Ginebra. La clasificación se realiza con base en análisis en cinco áreas: actividad de negocios, capital humano, el intercambio de información, actividad cultural y el compromiso político. En el mundo solo hay diez ciudades clasificadas como más relevantes que la CDMX, Londres y Nueva York catalogadas como ciudades Alfa++, y Hong Kong, París, Singapur, Tokio, Shanghái, Chicago, Dubái y Sídney (Pérez. 2016)

prestigiosas; y otro al nororiente donde predomina la vivienda popular y la industria. Esta división funcional relacionada también con el centro y la periferia fue orientada en buena medida por las condiciones topográfica naturales y la desecación de los cuerpos de agua sobre los que se asentó la metrópoli, esto dio paso a la morfología urbana consolidada históricamente con base a los usos del territorio de los diferentes grupos sociales que lo ocuparon y transformaron desde épocas precolombinas, coloniales, independentistas, revolucionarias y modernas¹⁴³ (Quiroz, 2017, pp. 56-63).

La historia del centro de la Ciudad de México es también retomada por autoras como Santibáñez (2013) que mediante una metodología cualitativa de corte etnográfico privilegió la revisión documental, las entrevistas a profundidad y la observación directa para analizar las acciones implementadas por el Programa de Rehabilitación en Calles del Centro Histórico del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México. Los resultados de la investigación explican que la plaza central de la CDMX marcó desde la antigüedad la posición del trazo urbano y sus elementos principales, como actividades económicas, políticas y religiosas y junto a las calles del Centro Histórico que son un espacio público patrimonial en el que se conjuga la cultura en sus monumentos históricos heredada como materialidad con las prácticas cotidianas de movilidad; donde la plaza y las calles son factores determinantes para la experiencia de vida en la ciudad, éstas dirigen el sentido y permiten otros lugares de encuentro público y privados, que en conjunto forman el territorio urbano.

El trabajo de Santibáñez (2013) reconoce que actualmente la calle no es excluyente, pero históricamente en la capital del país esto no fue siempre así, ya que en el siglo XIX algunas de las calles como Bucareli, Reforma y la Alameda eran exclusivas para una parte de la población especialmente por el tipo de mercancías que ofertaban como joyería y

¹⁴³La cultura Mexica trazó de manera importante la actual metrópoli al consolidar una organización territorial sofisticada que estableció un sistema de transporte por medio de canales, la desecación de cuerpos de agua para establecer edificaciones y el establecimiento de sembradíos en actuales áreas periféricas de la ciudad como Xochimilco. Posteriormente, en la conquista, los españoles marcaron una nueva intervención urbana, en la que destacó el derrumbe de templos y la construcción sobre éstos de los nuevos lugares sagrados y residencias para la nobleza y alto clero de los conquistadores. Mientras que, en la época colonial, para Quiroz (2017) ya se localizaban los primeros espacios equiparables al concepto de suburbio residencial moderno, que mantenían una lógica de ubicación de acuerdo con los segmentos sociales más privilegiados del virreinato, donde las familias habían construido sus residencias en las calles trazadas entre la Plaza Mayor y la Alameda. En esta división de la ciudad los indígenas se relegaron a las montañas, tierras resacas del ex lago de Texcoco, sitios que hoy en día son los barrios y colonias populares de la Ciudad de México ¹⁴³ (Quiroz, 2017, p.70).

perfumería (Santibáñez, 2013:98). Santibáñez (2013) considera el Programa de Rehabilitación en Calles del Centro Histórico del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México como un mecanismo para recuperar la posibilidad de vivir en el Centro Histórico y rehabilitar las calles más representativas, restaurar la arquitectura del patrimonio histórico cultural, tanto de los edificios como del paisaje urbano y salvaguarda el centro de la ciudad.

Lo enarbolado por este último trabajo de investigación sobre el espacio público como un sitio de libre acceso y las políticas gubernamentales en el Centro Histórico favorecedoras a los grupos sociales cobran matices en investigaciones sobre grupos que obtienen ingresos del espacio público, como los comerciantes informales, éstos son un grupo estudiado por Silva (2006; 2010) quien analiza mediante una metodología cualitativa de corte etnográfico privilegiando la revisión documental, las entrevistas a profundidad y la observación directa, la manera en que los comerciantes informales acceden y permanecen en el espacio público. Silva (2006) considera fundamental considerar la relación entre espacio físico y espacio social, vínculo central para comprender la manera en que se relaciona el uso de estos sitios con la producción de reglas sociales, redes y una percepción particular sobre la legitimidad del uso de los lugares públicos (Silva, 2006, p.14).

Para Silva (2010), los proyectos de remodelación del centro histórico han impactado a comerciantes informales promoviendo su desalojo y criminalización, entre dichas intervenciones gubernamentales destaca el Programa de Recuperación del Centro Histórico en el año 2007, bajo el mando de Marcelo Ebrard y en coalición con el sector privado específicamente con la intervención de Carlos Slim, promovió un desalojo silencioso, la compra de líderes de comerciantes informales y la aplicación de acciones judiciales a quienes buscaran re instalarse, lo que dio cuenta de la disputa por las calles, acciones de criminalización del trabajo informal y la dominación del sector privado de los principales edificios históricos del centro de la ciudad argumentando la idea de su rehabilitación.

Las reflexiones del trabajo de Silva (2010) destacan que las acciones públicas gubernamentales no son equilibradas al favorecer el usufructo del espacio público a inversiones privadas y caer en círculos viciosos de atención del comercio informal, en donde se presenta una lucha entre actores públicos y privados, que conforman movimientos

de protesta, negociación y un fuerte conflicto de institucionalidad por el acceso y uso del espacio público de la plaza central.

Como se puede observar los estudios de caso en México adscritos al enfoque de la producción del territorio urbano centrados en el espacio público privilegian el ahondar en la historia de la ciudad como un elemento que da pauta a establecer las claves de comprensión de la ciudad a través del andar de sus diferentes actores; los estudios de caso de nuestro país se adentran a la diversidad de sitios compositivos del espacio público, parques, calles y paseos son diferenciados en el análisis a partir de su localización en la ciudad y los intereses que actores gubernamentales, sector privado y ciudadano depositan en ellos.

De igual manera los estudios de caso realizan una crítica a programas gubernamentales e intervenciones del sector privado que se ejecutan a partir de decisiones unilaterales, donde la hegemonía de un solo actor prevalece, sin el establecimiento de la consulta ciudadana. Por último, se debe de recalcar la forma en que son utilizadas las categorías analíticas de acceso y uso de los habitantes del espacio público, las cuales son retomadas como medulares, conectoras y expositoras de los grupos sociales partícipes, su institucionalidad y los conflictos que estos mantienen en la construcción social del espacio público de la ciudad y en la legitimación de su ocupación.

2.4 El territorio urbano y la apropiación social del espacio público en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la emergencia del cuestionamiento y la defensa social

A diferencia de los avances en estudios de caso de ciudades del norte y centro de la república mexicana, los estudios de caso de la región sur del país son iniciales, estos se caracterizan por estudiar las condiciones de pobreza y vulnerabilidades sociales y el débil mercado laboral¹⁴⁴. En estas últimas problemáticas el estado de Chiapas ocupa el primer lugar de pobreza y pobreza extrema¹⁴⁵, lo que complejiza el habitar en sus ciudades que son

¹⁴⁴La región sur- sureste del estado presenta el mayor rezago en el país, en el 2018 los estados de Chiapas (76.4%), Guerrero (66.5%), Oaxaca (66.4%) y Veracruz (61.8%) fueron los estados más pobres del país. Sin embargo, Chiapas ocupa el primer lugar en pobreza y pobreza extrema. (CONEVAL, 2018)

¹⁴⁵El porcentaje de la población en situación de pobreza en el estado de Chiapas pasó de 77.1% a 76.4% entre 2016-2018. El número de personas en situación de pobreza extrema en el estado de Chiapas pasó de 1.4 millones de personas a 1.6 millones de personas entre 2016-2018. Mientras que el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el estado de Chiapas pasó de 28.1% a 29.7% entre 2016-2018 (CONEVAL, 2018)

los principales centros de atracción poblacional en la búsqueda de empleo y vivienda, esto particulariza las formas en que se accede, usan, organizan y gestiona el territorio y su espacio público.

La principal ciudad de Chiapas es su capital Tuxtla Gutiérrez, ciudad central de su principal Región I Metropolitana¹⁴⁶. Para García (2008) la ciudad de Tuxtla Gutiérrez cuenta con una especialización en actividades comerciales y distintos tipos de servicios, pero se enfrenta a una situación relativamente más grave que el resto de las ciudades del país, en lo que concierne a la calidad de sus ocupaciones donde predomina la inseguridad e inestabilidad en las mismas, esto por la ausencia de prestaciones y contratos y los altos índices de informalidad¹⁴⁷ (García, 2008, p.31).

En la revisión de investigaciones sobre Tuxtla Gutiérrez destacan aquellas de corte cuantitativo¹⁴⁸, como la realizada por Silva, et al (2015)¹⁴⁹, cuyo objetivo es analizar la mancha urbana de Tuxtla Gutiérrez y de la Región I Metropolitana, donde se destaca la relación entre el crecimiento poblacional y la disminución del uso agropecuario de zonas periféricas que dan paso a asentamientos poblacionales, servicios e infraestructura. Para desarrollar dicha investigación los autores utilizaron herramientas de teledetección, procesamiento de imágenes satelitales que se compaginaron con datos estadísticos de población de los años de 1990 a 2010.

Entre las aportaciones de Silva et al (2015) resalta que Tuxtla Gutiérrez, por ser la capital del estado, se delinea como municipio hegemónico dentro de la llamada Región I

¹⁴⁶ En Chiapas también se localiza la recién nombrada Zona Metropolitana de Tapachula conformada por los municipios de Tapachula y Tuxtla Chico (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021).

¹⁴⁷ Esta situación puede observarse mediante los datos de desempleo abierto que representa a todas aquellas personas dentro de la fuerza laboral no empleadas a pesar de su disposición, la tasa de desempleo abierto en el 2010 para Chiapas fue de 2.3281% mientras que para Tuxtla Gutiérrez fue de 2.9478%¹⁴⁷, situación que supera al estado y da cuenta de una mayor concentración de personas desempleadas en Tuxtla Gutiérrez que podrían enlistarse a las filas de la informalidad como vía para obtener recursos económicos. En un tema específico sobre la cuestión laboral, en el 2010 el 5.4% de población se consideraban vulnerable por ingresos económicos, para el 2015 en éste mismo rubro se presentó un aumento al 6.10%. Respecto al rezago educativo, en el año 2010 éste se presenta en un 17% y disminuye para el 2015 a un 13.40%. Por último, en un tema acorde al fenómeno de estudio se encuentra que para el año 2010 un 58.90 % de la población tiene una carencia de acceso a la seguridad social, este porcentaje aumentó para el 2015 al 60.30% (Peña,2018, p.71).

¹⁴⁸Para más investigaciones en este rubro véase Guerra (2016) y Hernández (2018).

¹⁴⁹Los autores forman parte de un grupo de investigación para la Gestión Sostenible que está integrado por la Universidad Autónoma de Chiapas y la Universidad Politécnica de Madrid.

Metropolitana de Chiapas¹⁵⁰ y ser el principal centro político, comercial y de servicios del estado donde diariamente se trasladan hacia este lugar un número importante de habitantes de los municipios cercanos, algunos de los cuales incluso se han cambiado o tienen ahí su segundo lugar de residencia. Para Silva et al (2015) esta situación ha ocasionado la evolución de la periferia del municipio por la edificación de viviendas y vialidades que logran la conectividad de la urbe, este escenario es promovido desde 1990 por el crecimiento poblacional generado por procesos migratorios rurales, hecho que contrastó con el incremento poblacional de la zona urbana, situación que ha repercutido en el crecimiento horizontal de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Ante ello, los espacios periféricos se “incorporan a una nueva dinámica social-económica-ambiental del territorio” (Silva et al, 2015, p.77).

También destacan investigaciones como la de Escobar (2000) quien tiene por objetivo el realizar un diagnóstico territorial de la ciudad intermedia de Tuxtla Gutiérrez, centrarse en los procesos sociales que producen al territorio y lo que él nombra las manifestaciones espaciales de dichos procesos. Este objetivo es trabajado mediante una interpretación de los procesos históricos del contexto regional en el que se lleva a cabo la urbanización de Tuxtla Gutiérrez, con énfasis en la expansión de la mancha urbana, y la revisión de la evolución de las formas espaciales y arquitectónicas de la ciudad vinculadas a el papel que los grupos de interés han jugado en la conformación de la ciudad. La metodología del análisis consistió en la revisión bibliográfica y hemerográfica histórica y el análisis estadístico de la dinámica demográfica, económica y comercial de la ciudad, así como a la aplicación de encuestas y entrevistas en 43 asentamientos periféricos de la ciudad, se realizó un acercamiento a casos específicos como la reconstrucción del proceso de ocupación de las colonias periféricas de Las Granjas y el Km 4.

Resalta en la investigación de Escobar (2000) la descripción histórica de algunos lugares del espacio público de la capital chiapaneca como la Plaza Cívica, la avenida central y la transformación de la imagen urbana a partir de cambios en la arquitectura y el asentamiento de nuevas actividades económico-productivas y habitacionales, desde esta últimas da a conocer a los actores como los finqueros, políticos y comerciantes que inciden

¹⁵⁰ Integrada por Tuxtla Gutiérrez y municipios circundantes como Berriozábal, Chiapa de Corzo y Suchiapa (GECH, 2015)

desde diversas posiciones políticas, económicas y sociales en distintas etapas del desarrollo urbano haciendo énfasis a los años 1930, 1970 y 2000.

Los resultados que el autor presenta se centran en el desarrollo periférico de la ciudad especialmente en los asentamientos irregulares como un resultado de la lógica de producción de la ciudad capitalista (Escobar, 2000: 151) donde proyecta que la dinámica de crecimiento poblacional conducirá, en corto y mediano plazo, a la necesidad de incorporar una gran cantidad de suelo urbano al área existente para el aumento de viviendas, cuyas tendencias de turgurización crecerán, ante este diagnóstico el autor propone estrategias para garantizar un mejor desarrollo urbano, entre estas destaca el acabar con la especulación del suelo urbano, controlar el mercado del suelo ilegal y racionalizar el uso de la estructura urbana a partir de una política de saturación de baldíos.

Entre otros estudios se encuentra el de Andrade (2014) cuyo objetivo es analizar las prácticas culturales en torno a la edificación de la vivienda popular progresiva en Tuxtla Gutiérrez con base en las teorías de las representaciones sociales y la psicología ambiental, con el propósito de definir las tendencias constructivas, las representaciones sociales del construir bien y los patrones mercantiles más utilizados, y retoma como estudio de caso a la colonia “Las Granjas” una de las denominadas colonias populares periféricas de la capital chiapaneca. El autor mediante una metodología cualitativa de tipo analítica-descriptiva establece una regionalización interna de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez que permite ver de manera amplia la problemática respecto a las formas de vida, construcción de vivienda, uso y conectividad en el espacio público, mercado de trabajo y la vulnerabilidad social existente dentro del municipio enfatizando en la periferia urbana, da un panorama del uso del suelo en la capital chiapaneca con énfasis en las actividades informales de ocupación que se reproduce en las colonias del perímetro de Tuxtla Gutiérrez, las cuales son asentamientos precarios de origen irregular con población de bajos recursos (Andrade, 2014, p.23).

Los resultados del autor evidencian que la periferia urbana de Tuxtla Gutiérrez es impactada por factores de vulnerabilidad física y social, la cual se complejiza en los flujos de interconexión en el espacio público de la periferia con el centro de la de la ciudad al presentarse relaciones asimétricas entre ambas localizaciones, donde la población asentada distritos periféricos sufre discriminación en el trato social, en el mercado laboral, son señalados como pobres urbanos y estigmatizados por vivir en barrios precarios, donde se

les considera miembros de la delincuencia, alcoholismo, prostitución y subdesarrollo, hechos que impactan su presencia y convivencia en espacios públicos de donde son muchas veces excluidos (Andrade, 2014, p.32).

Las relaciones asimétricas entre los habitantes de la periferia y las formas de acceso y uso que estos realizan en el espacio público también se encuentran en estudios sobre el comercio informal de la capital chiapaneca. Así lo narra Peña (2018) quien analiza el papel de los lugares del espacio público en la reproducción de las actividades del comercio informal y su incidencia en aspectos organizativos, institucionales y en la vulnerabilidad social del comerciante informal en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Desde una metodología cualitativa la autora retomó a los vendedores informales ubicados en los mercados públicos municipales del centro de la ciudad Dr. Rafael Pascasio Gamboa y Juan Sabines, así como de tres cruceros vehiculares de los Libramiento Norte y Sur, ejes periféricos de la urbe que en el 2016 contaban con presencia de comerciantes informales laborando en su interior.

Peña (2018) aporta la diferenciación de la labor en los espacios públicos del centro y de la periferia de la urbe, en los primeros se gesta una organización de los sujetos que trabajan en la vía pública¹⁵¹, éstos en su mayoría son oriundos del municipio y la Región I Metropolitana¹⁵², están adscritos a una padrón y regulaciones oficiales para el uso de la vialidad¹⁵³ lo que implica una vigilancia gubernamental. Mientras que en los espacios públicos periféricos, representados por las intersecciones vehiculares, se reproducen reglas informales por la escasa vigilancia gubernamental¹⁵⁴, existe una mayor vulnerabilidad por riesgos laborales¹⁵⁵, donde los trabajadores en su mayoría son de origen campesino e

¹⁵¹ Organizados mediante puestos fijos, semi fijos y ambulantes en gremios como Antorcha Campesina y Colectivo de Canasteras Tradicionales (Peña, 2018)

¹⁵² Destacan comerciantes provenientes de localidades de Copoya y el Jobo, así como provenientes del municipio de Berriozábal

¹⁵³ En la capital chiapaneca el Ayuntamiento Municipal es el encargado de regular el tránsito y la comercialización en dichos espacios, esto se da por medio de la implementación del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, el Reglamento de Mercados Públicos y el Reglamento para el Ejercicio del Comercio en Vía Pública: Fijo, Semifijo y Ambulante.

¹⁵⁴ Los cruceros vehiculares a pesar de ser sitios prohibidos para la comercialización por el Reglamento de Comercio en vía pública se han consolidado como sitios laborales mediante acuerdos y pagos informales ante el personal del Departamento de Fiscalización (Peña, 2018, p.156)

¹⁵⁵ De los cruceros vehiculares de estudio en Peña (2018) el 68.10 % de los comerciantes consideran que trabajar en la vía pública sí tiene riesgos. De la población que siente estar en riesgo el 19.10% es por atropellamientos; 12.80 % por mala alimentación y condiciones insalubres del lugar; el 10.60 % considera que es un espacio no seguro para niños; el 8.50% mantiene acoso de conductores o compañeros; el 8.50 % considera que el sol y otras condiciones climáticas son factores de riesgo; el 6.40 % señaló a las ventas inestables como riesgo; y el 2.10% mencionó que los robos en la zona.

indígena provenientes de municipios del estado más allá de la Región I Metropolitana ¹⁵⁶, los cuales se instalan mediante asentamientos de viviendas informales en el cinturón periférico de la ciudad¹⁵⁷, observándose una fuerte incorporación de población rural a este mercado informal de trabajo urbano. Los hallazgos de Peña (2018) respecto a los cruceros vehiculares establece que el fenómeno cobra auge en puntos que se configuran como nodos viales por su amplia concentración de conductores y peatones como cerca de dependencias gubernamentales, centros recreativos, comerciales y de vivienda, así como diversas paradas de transporte público local y foráneo, elementos ligados a procesos de crecimiento municipal e implícito en las orientaciones que tiene producción del territorio urbano y las formas de uso del espacio público.

Destacan también análisis enfocados en aspectos culturales y la configuración de identidades urbanas¹⁵⁸, entre estos estudios destacan el realizado por Aguilar (2018) cuyo objetivo es identificar y caracterizar la percepción urbana de los habitantes de la ciudad Tuxtla Gutiérrez, mediante la manifestación de identidades y representaciones territoriales. Desde una metodología cualitativa el estudio analiza la comprensión de los significados, símbolos y valores que los habitantes de Tuxtla Gutiérrez han construido sobre la ciudad como un espacio de vida. Como hallazgos Aguilar (2018) destaca que el fenómeno perceptual de la ciudad se establece a través del aspecto formal de la configuración de los heterogéneos escenarios que las actividades urbanas han desarrollado, donde cada observador en función de sus intereses y vicisitudes crea una imagen representacional de la ciudad, ésta se da con base a grupos de edades¹⁵⁹ y está influenciada por la degradación del contexto territorial y la ausencia de armonía compositiva del paisaje urbano que se percibe como desordenado y tugurizado.

¹⁵⁶Como habitantes de San Juan Chamula, Zinacantán, Ocosingo, Simojovel, San Fernando y Yajalón, principalmente (Peña,2018).

¹⁵⁷ En este proceso un amplio número de trabajadores mantiene su vivienda y montan pequeñas fábricas para elaborar los productos que comercializan en la vía pública (Peña, 2018)

¹⁵⁸ Para más investigaciones en este rubro véase Parra y Genis (2018) y Jiménez (2017)

¹⁵⁹ Las primeras caracterizaciones están relacionadas con la circunstancia sobre los jóvenes que aluden para la descripción de sus representaciones territoriales, a sus imaginarios urbanos basados en experiencias presentes. Por el contrario, los adultos de edad mediana y adultos mayores tendieron a fundamentar las narraciones en su memoria urbana, aludiendo al pasado de la ciudad y las características del estado que guardaba en su niñez, primera juventud o su edad mediana, entremezcladas con sus imaginarios urbanos como el futuro que la ciudad tendrá o sobre determinadas zonas que son consideradas como inseguras, desagradables o insalubres (Aguilar, 2018, p.249)

Se presenta también el estudio de Gutiérrez (2011) que tiene por objetivo analizar la morfología y la percepción del espacio público que tienen los habitantes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez de la Plaza Central. El autor se centra en las diversas modificaciones arquitectónicas realizadas por diversos actores sociales especialmente en la relación Estado-Iglesia – población local; expone los principales eventos que han tenido como escenario la Plaza Central; y por último analiza las modificaciones arquitectónicas y los eventos sociales desde la percepción que los habitantes tienen de ellos. Teóricamente el autor recurre a los conceptos de morfología, percepción y espacio público para realizar una metodología cualitativa y el uso de técnicas etnográficas para la realización de entrevistas a personas de diferentes edades que han habitado cerca de la Plaza Central en diferentes momentos históricos y conocer la percepción, el uso y los cambios que ha tenido su significación relacionada a las transformaciones político, económicas y sociales de la capital chiapaneca.

Las reflexiones finales del estudio señalan que la Plaza Central es uno de los principales elementos organizadores del trazo urbano al dirigir la red de calles, es el escenario de los poderes políticos, religiosos y comerciales. Los cambios morfológicos de la Plaza y de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez se ejecutan en 1982 con el nombramiento de la capital del estado, donde la plaza ha tenido transformaciones en sus edificaciones, arbolado y mobiliario, estos cambios han generado diferentes percepciones en la población, la cual varía de acuerdo a la edad y el grupo socioeconómico de procedencia, donde los grupos con mayor poder adquisitivo ven a la Plaza Central como un vestíbulo de edificios gubernamentales mientras que las clases bajas ven en ella un sitio para comercializar productos, a pesar de estas diferencias, la Plaza Central es identificada por la población como el lugar central de Tuxtla Gutiérrez.

Entre las investigaciones sobre Tuxtla Gutiérrez y su espacio público se encuentra el estudio de Rincón (2021) que profundiza en particularidades relacionadas con la socialización y significación presente en las áreas verdes y el sentido ambiental e histórico de diversos parques de Tuxtla Gutiérrez. El análisis de Rincón (2021) tiene por objetivo analizar el deterioro ambiental de las periferias de Tuxtla Gutiérrez realizado por la transformación y el crecimiento urbano que se ha generado en la ciudad desde su nombramiento como capital del estado de Chiapas a partir de los cambios en las

condiciones sociales, políticas y económicas que se reflejan en materia de obras públicas que transformaron el uso del suelo urbano de 1892 al 2021.

Rincón (2021) propone una metodología mixta, en términos cuantitativos indagó en fuentes demográficas para calcular el crecimiento poblacional de la capital de Chiapas, la cantidad de obras de infraestructura y sus costos relacionados a las áreas naturales existentes en el municipio. Cualitativamente revisó fuentes secundarias para obtener los antecedentes del crecimiento urbano en áreas naturales de la capital; se profundizó en información política y social del uso del suelo en Chiapas y Tuxtla Gutiérrez; recurrió a la revisión de periódicos e informes oficiales gubernamentales estatales y municipales; ubicó cartográficamente, con apoyo del acervo fotográfico histórico del estado, los antiguos parajes naturales, transformados actualmente a áreas urbanizadas o áreas naturales reconocidas oficialmente, especialmente ubicadas en la periferia de Tuxtla Gutiérrez.

Rincón (2021) dividió en cuatro etapas el análisis de la transformación y expansión urbana que acaparó el medio ambiente de Tuxtla Gutiérrez, la primera etapa se remonta a la época colonial en el siglo XVI mediante la fundación y desarrollo del asentamiento de Tuxtla Gutiérrez; la segunda fase del crecimiento se presenta durante las primeras cuatro décadas del siglo XIX por el reparto de tierras de los ejidos periféricos de la ciudad; la tercera etapa es a partir de 1850 hasta finales del siglo con la fundación de nuevos barrios, un lento crecimiento poblacional, político y económico de Tuxtla Gutiérrez; la última etapa se abordó mediante el análisis puntual de las zonas ambientales de experimentación y de recreación social contemporáneas de la capital a partir de la década de 1970 donde la capital comenzó a experimentar un acelerado crecimiento demográfico por efecto de las obras de infraestructura estatal, lo que provocó que la mancha urbana creciera en superficie abarcando sus periferias ambientales por la creación de colonias, establecimientos comerciales y por invasiones de grupos poblacionales de escasos recursos económicos.

Entre las reflexiones finales de Rincón (2021) destacan que la expansión territorial de la capital acaparó zonas de reserva natural e incluso después de sus áreas limítrofes se sigue fundando asentamientos humanos donde las áreas naturales más afectadas son la reserva del Zapotal, Cerro Hueco, el Cerro Mactumatzá y el Cañón del Sumidero, lugares donde las políticas económicas estatales y una acción directa de la construcción de viviendas

especialmente informal y del sector inmobiliario privado a las que se le permiten y provocan la destrucción de áreas naturales de la capital chiapaneca.

Como se puede observar por la temporalidad de los estudios de caso de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez estos son de épocas recientes, la emergencia de análisis sobre la producción del territorio urbano aún presenta inclinaciones hacia la conjugación con otros conceptos teóricos como morfología urbana, representaciones culturales, identidades, percepción social y comercio informal. En cada uno de los trabajos se evidencia la extensa descripción histórica de la ciudad tomando como punto de referencia la etapa en que Tuxtla Gutiérrez se torna capital del estado como la primera etapa de transformaciones urbanas significativas; de igual manera se presentan reflexiones de carácter funcional cuyo objetivo es el reconocimiento y delimitación de la morfología urbana, donde se hace referencia a fenómenos sociales sin profundizar en los actores territoriales y su incidencia directa sobre la configuración urbana y de su espacio público. De igual manera la segregación que se presenta del centro y la periferia no permite una visión integral de la ciudad y no se profundiza desde estas diferencias en distintos lugares del espacio público para abarcar los matices y continuidades del espacio público en la unidad urbana.

2.5 Balance del estado de la cuestión sobre la producción del territorio urbano y la apropiación del espacio público

A pesar de las diferencias entre los estudios de caso de ciudades de España y de países de América Latina como Ecuador, Colombia y México se rescata como eje principal la crítica de los autores hacia el urbanismo funcionalista y a las diferentes formas en que se producen los territorios urbanos bajo procesos estructurales capitalistas globales y la debilidad institucional del Estado que han conducido a la ciudad y el espacio público a su artificialidad y mercantilización. Este hecho ha promovido la exclusión social y ha afectado el habitar en la ciudad que a la vez ha generado diferentes reacciones y manifestaciones de actores que basados en el rescate de la memoria e identidad del territorio generan acciones de defensa territorial.

Los estudios coinciden en considerar al territorio urbano como un inacabado, y en constante transformación, proceso de apropiación social, entendida como la edificación de la ciudad como una obra creada, adaptada, usada y transformada a través del conflicto, la

participación y los movimientos sociales. Donde el espacio público es la expresión más fiel del territorio al ser formado a través del tiempo por los usuarios y actores urbanos quienes acceden y lo usan de manera diferenciada de acuerdo con sus distintas capacidades ligadas al manejo de sus capitales económicos, sociales y culturales que determinan el cómo manejan los recursos territoriales.

Los casos de estudio se centran en destacar y puntualizar a los actores territoriales, en buscar en la historia la base de su diferenciación centrando especial atención en la formación de las instituciones y la configuración de las formas urbanas al ser estas donde se encuentran las claves del origen y la evolución de la ciudad. Los estudios revisados recurren a la multidisciplina al emplear conceptos teóricos como sustentabilidad, cohesión social y gobernanza, los cuales colaboran en el análisis de los actores, sus ideologías y las relaciones entre ellos; coyunturas territoriales específicas de las ciudades de estudio; programas gubernamentales; formación de instituciones; movimientos de defensa; y lugares y elementos específicos del espacio público socialmente significativos. A estos conceptos se le suma la argumentación respecto a la escala en que la ciudad es estudiada y el alcance que mantiene en su comprensión, los estudios de caso especialmente de España demuestran su preocupación por la multiescalaridad del territorio, considerando las escalas globales, regionales, de redes de ciudad, de carácter local, barrial y especialmente se destaca la importancia que adquieren la escala más cercana al usuario del espacio público, desde las diferentes escalas retomadas existe una mejor comprensión del territorio.

En lo que respecta a la metodología, en España se enfatizan en las metodologías cualitativas como la investigación acción participativa que busca que sean los propios actores quienes definen la agenda de la investigación, de igual manera se recurre a una exhaustiva revisión de fuentes históricas para conocer las transformaciones urbanas así como a la revisión de políticas y normatividades públicas, mecanismos de gestión y participación ciudadana que regulan el espacio público pensado como un lugar de acceso libre de construcción de ciudadanía y de convergencia entre actores de la sociedad civil, gubernamentales y empresariales, cuyas acciones sociales en él se orientan a la defensa del patrimonio, su valor paisajístico e importancia en la sostenibilidad urbana con lo cual puede formarse como una herramienta de expresión y cambio social lo que da una visión amplia sobre el territorio urbano y el espacio público.

Contrario a ello, en América Latina los análisis de la producción de la ciudad y la apropiación del espacio público se genera en un contexto de transición hacia la vida democrática, después de experiencias de enfrentamiento armado, lo que ha incentivado estudios sociológicos y antropológicos a insertarse en el denominado giro espacial de las Ciencias Sociales para explicar temas de lucha social, el proceso de consolidación del campo de la memoria y de los derechos humanos. Así la interpretación del territorio, además de la violencia, está permeada por fenómenos como la pobreza y el desempleo, la desigualdad y exclusión social, la violencia y la lucha por el reconocimiento de derechos ciudadanos. Desde estas problemáticas se exponen a los movimientos sociales de protesta y activismo que buscan el desarrollo del habitar urbano y el uso del espacio público inclusivo, donde se aterricen normativas internacionales que velen y regulen el derecho a la ciudad como el uso colectivo y la protección de los espacios públicos como la Nueva Agenda Urbana ONU-Hábitat III 2016. Así el espacio público mantiene un importante papel como herramienta de activismo, protesta, exposición, representaciones artísticas, de diálogo y de trabajo pedagógico para la construcción de ciudadanía.

Metodológicamente los estudios de caso en América Latina también priorizan el método cualitativo para profundizar en las prácticas sociales, en la historia y subjetividades de los actores - usuarios que cualifican el espacio público. Destacan conceptos como la memoria e identidades para dar cuenta de la manera en que los grupos sociales construyen el territorio y el espacio público a la par a través del tiempo, para ello se recurre a técnicas como la cartografía social para que los usuarios y actores expresen mediante representaciones gráficas el papel y visión que mantienen del medio que les rodea donde sus elementos compositivos como monumentos, placas conmemorativas y otros objetos son analizados por su significado social.

Dentro de los estudios de caso destacan los realizados en México, donde se presenta un auge en décadas recientes que busca superar la larga data en investigaciones que analizan la ciudad y su espacio público desde la unidisciplina y mediante metodologías puramente descriptivas y abstractas de modelos matemáticos. Esta emergencia aún provoca estudios que combinan la descripción con el análisis de información demográfica, económico- productiva, cartográfica y de subjetividades poblacionales, lo que resulta en la implementación de metodologías de análisis mixtas. Ante ello, se presenta una inclinación

hacia la elaboración de una argumentación sobre las ciudades fuertemente influenciada por las actividades económico-productivas que en ellas se reproducen, cuestión que incide en cómo se desarrolla el habitar la ciudad y las actividades que se desempeñan en el espacio público.

Los estudios de casos mexicanos son importantes en la medida que proponen una redefinición del significado del espacio público, al hacer hincapié en temas como la privatización de plazas y parques públicos, esta argumentación tiene como virtud el cuestionar lo público en la ciudad y propone una tipología para exponer los diferentes usos públicos y privados a través de acepciones como “espacios privados con uso público” o “espacios públicos con uso privado”, esta caracterización se establece en la identificación de la diversidad de actores públicos y privados que construyen el espacio público a través de formas diferenciadas de apropiación. En nuestro país también los se insiste en una narrativa sobre el espacio público histórico y creador de la memoria urbana, de representación de conflictos, expresión de luchas y se hace énfasis en señalar qué grupos acceden y a qué grupos sociales se les niega o condiciona el acceso, uso y el realizar actividades específicas en los espacios públicos, fenómeno vinculado a la segregación territorial que forma relaciones asimétricas por la concentración económica en pocos grupos poblacionales que genera la polarización entre la élite y las clases populares, dicha polarización tiene una expresión sobre aspectos materiales e inmateriales en el territorio localizados en su espacio público.

Por último, las investigaciones de Tuxtla Gutiérrez se generan en tres áreas de análisis específicas. La primera área de análisis se centra en las condiciones medioambientales, demográficas y de economía urbana de la capital chiapaneca. La segunda área de investigaciones se centra en un sector poblacional y su interacción con áreas específicas del territorio urbano, especialmente en áreas periféricas, esto mediante problemáticas de vivienda, transporte y trabajo en vía pública, dichas investigaciones seccionan el territorio y describen las problemáticas del área de estudio específicas donde el espacio público no se vincula a una visión amplia de ciudad. Como tercera área de estudios se reconocen las investigaciones respecto a la construcción cultural y de identidades urbanas desde ciertos grupos poblacionales en la ciudad como comerciantes informales, donde se enfatiza en la descripción de datos históricos urbanos, en una localización

específica de la ciudad y no se ahonda en la interrelación de actores, hechos no permiten profundizar en las formas de construcción del territorio a través de sus actores y las diferentes expresiones de este en el espacio público del que tampoco se cuestiona la accesibilidad pública de los sitios de análisis y los diferentes puntos desde donde los actores los operan.

La revisión de los estudios de caso en Tuxtla Gutiérrez conduce a la identificación de vacíos analíticos en los que la presente investigación trabaja, entre estos destacan el localizar a los actores que construyen el territorio, el establecer la conexión de los diversas períodos históricos, escalas y niveles donde operan los actores urbanos y producen la ciudad y su espacio público, con ello enfatizar en las formas en que los actores que son usuarios todos del espacio público lo construyen socialmente a partir de sus distintas formas de acceder, usarlo, organizar y gestionar su presencia y la realización de actividades en él.

CAPÍTULO III.- PROCESOS DE PRODUCCIÓN DEL TERRITORIO URBANO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CIUDAD CENTRAL DE LA REGIÓN I METROPOLITANA DE CHIAPAS, Y LA CONFIGURACIÓN DE SU ESPACIO PÚBLICO

El presente capítulo cumple dos objetivos, define y analiza los procesos sociales que transforman la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y que se expresan en la configuración de su espacio público representado por parques, vialidades y áreas verdes; y, desde la definición de los procesos sociales que producen la ciudad se determinan y analizan los actores que los hacen posible. Como resultado del cumplimiento de ambos objetivos se delimitan históricamente las escalas urbano-regional y urbano-municipal de Tuxtla Gutiérrez, que crean el primer marco que traza la configuración del espacio público.

El capítulo se divide en cuatro secciones. La primera sección es una síntesis de hechos históricos de Tuxtla Gutiérrez, que van desde el primer asentamiento humano de indígenas Zoques hasta los períodos de conquista, colonia y de independencia. Esta síntesis enfatiza cómo se produjo el territorio desde el acceso y uso del grupo indígena al área natural; las conexiones territoriales históricas logradas con otros municipios del estado y entidades del país que configuran la escala urbano-regional; la evolución de la organización social a partir de la aparición de nuevos actores como las autoridades gubernamentales y eclesiásticas españolas cuyas decisiones trazan la ciudad e institucionalizan su espacio público. La revisión histórica de los primeros años de la fundación del territorio se consideró una actividad necesaria ante la relevancia de los significados y sus traducciones materiales e inmateriales a la ciudad actual, de igual manera permitió la realización de una genealogía de los actores para poder determinar su papel como productores de los procesos urbanos.

La segunda sección sintetiza el período histórico de 1892 a 1960 donde se reflexiona el nombramiento definitivo de Tuxtla Gutiérrez como capital del estado de Chiapas, hecho que generó el traslado de poderes al municipio que se reflejó en la inversión económica sobre el espacio público para la representación de la hegemonía política, lo provocó su transformación material y la formación de nuevos significados sociales a partir de la intensificación de la vida política y cultural motivada por la presencia de nuevos actores como lo fue la llegada y retorno de profesionistas a Tuxtla Gutiérrez, entre los que

destacaron los autodenominados técnicos urbanos como arquitectos e ingenieros que promovieron importantes modificaciones a la institucionalidad urbana para justificar intervenciones edificatorias en la ciudad que transformaron su morfología

La tercera sección expone de forma sintética el período de finales de 1970 a 1988 cuando se presentó la bonanza de la actividad petrolera y la industria hidroeléctrica en Chiapas, hechos que ocasionaron un éxodo rural y el aumento demográfico en Tuxtla Gutiérrez. El desarrollo económico fortaleció la búsqueda de modernización de la ciudad donde se utilizó a la arquitectura como un medio de expresión del poder y de enaltecer a la sede política del estado. Desde este objetivo el territorio sufrió transformaciones respecto a la mayor construcción de infraestructura pública, donde se consolidaron las vialidades como canales de flujo económico-productivo; los parques fueron considerados como punto de atracción turística; y las áreas verdes fueron vistas como reservas territoriales que fueron protegidas para un uso futuro ante el crecimiento de la ciudad, y de nueva cuenta las acciones respecto al territorio se vieron traducidas en la gestión de autoridades gubernamentales estatales y técnicos urbano de reglamentos y planes de ordenamiento territorial para la ciudad.

La cuarta sección profundizó en el período de 1988 a 2021 donde la producción urbana es impactada por la crisis del petróleo y la industria hidroeléctrica en Chiapas, fenómeno que incentivó cambios en la forma de pensar y hacer ciudad condicionada por el retraimiento del actor gubernamental que ante la baja económica que dificultó la inversión pública permitió el paso a la inversión del capital inmobiliario privado, este último se formó como un actor hegemónico en la configuración urbana e inició una mayor una competencia por acaparar y obtener ganancias del suelo urbano, lo que inició un nuevo proceso de producción urbana basado en la desprotección de las reservas territoriales, muchas de las que estaban destinadas para espacio público, que fueron cedidas al capital inmobiliario para la edificación de vivienda y plazas comerciales privadas, esto formó multacentros en la ciudad que provocaron la conurbación entre el municipio de Tuxtla Gutiérrez con Chiapa de Corzo, Berriozábal y Suchiapa, dicha conurbación fue uno de los argumentos usados para la gestión del gobierno estatal de la Región I Metropolitana de Chiapas para obtener el Fondo Metropolitano concedido por el gobierno federal, este último complejizó las relaciones entre los actores urbanos, donde se presentaron

intervenciones gubernamentales de remodelación de lugares públicos para la atracción de inversiones privadas a éstos, lo que provocó una transición entre el valor de uso al valor de cambio que derivó en una emergencia de grupos de la sociedad civil que buscaron proteger el espacio público como un bien colectivo y democratizar su acceso y uso. Es bajo esta problematización que se analizan los usuarios y actores del espacio público, tema profundizado en el último capítulo de la tesis.

3.1 De asentamiento Zoque a capital del estado: los inicios de la producción del territorio urbano de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

La producción del territorio de Tuxtla Gutiérrez inició alrededor del siglo VI con el asentamiento poblacional del grupo indígena Zoque (Castro, 2015:11). Para Sánchez y Lazos (2010) los Zoques instalados en Tuxtla provenían de los estados de Oaxaca y Tabasco¹⁶⁰. Su llegada a los valles centrales de Chiapas provocó el acceso de los indígenas a un área natural donde significaron los elementos naturales a partir de sus creencias culturales y las incorporaron a diferentes actividades que permitieron sobrevivencia. Los Zoques aprovecharon diversos elementos naturales como el río Pistimbak, hoy conocido como el río Sabinal, recurso que facilitó el asentamiento de la población en sus márgenes de los cuales se abastecían de alimentos con actividades como la caza y la siembra (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019).

Otros elementos naturales característicos del territorio Zoque fueron el cerro de Mactumatzá y la meseta de Copoya, considerados como marcadores astronómicos relacionados con la luna, de donde deriva la denominación de Tuxtla como *lugar de conejos*¹⁶¹, ya que se considera que no solo la presencia de estos animales en el medio natural otorgó el nombre, sino que los *conejos* son un clan de adoradores de la luna representados por los habitantes Zoques y cuyos símbolos son el cerro de Mactumatzá y la meseta de Copoya (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019).

¹⁶⁰ Actualmente se considera como región zoque a los 12 municipios del noroeste de Chiapas que concentran el mayor número de hablantes: Ocoatepec, Tapilula, Tapalapa, Rayón, Copainalá, Chapultenango, Francisco León, Ixhutatán, Jitotol, Ostuacán, Pantepec y Tecpatán. En los municipios de Ocozocoautla y Tuxtla Gutiérrez, (Sánchez y Lazos, 2010)

¹⁶¹El grupo indígena Zoque designó al territorio con el nombre de “Coyactoc” que significa casa de conejos y bajo el dominio mexica la comarca fue llamada Tuchtlán (Tierra donde abundan los conejos en náhuatl) (Navarrete,1960)

Para Carlos Navarrete (1960; 1965; 1968) la ideología de los Zoques de la época prehispánica es muy importante en la formación de la capital chiapaneca pues permite entender la configuración de los primeros sitios del espacio público ya que la mayoría de éstos están asentados sobre restos arqueológicos Zoques, como los 13 sitios arqueológicos algunos de ellos encontrados bajo la Catedral de San Marcos y a lo largo del río Sabinal donde se ubican el parque del Oriente y el parque 5 de Mayo.


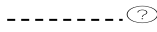



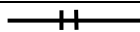
El asentamiento Zoque, además de especificar los elementos icónicos del territorio, permitió establecer las primeras relaciones entre los territorios de los hoy municipios de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, ambos miembros de la Región I Metropolitana (RIM). Los grupos Zoques de Tuxtla Gutiérrez fueron sometidos por los indígenas Chiapanecas de Chiapa de Corzo por medio del pago de tributos y al ser mano de obra esclava (Navarrete, 1960; 1965; 1968). Esta relación condicionó el surgimiento de conflictos etnocentristas, la definición y contrastación identitaria de ambos grupos, pero también generó tradiciones de hibridismo cultural, que se mantienen hasta nuestros días, mayormente representados por diversas festividades religiosas¹⁶². Las relaciones de dominación hacia los Zoques fue un aspecto prevaeciente en su vinculación con otros grupos indígenas, ejemplo de esto fue la dominación del grupo Mexica hacia los indígenas de Tuxtla, donde el grupo del centro del país destruyó gran parte del poblado Zoque al someterlos con violencia y establecer el pago de tributos¹⁶³ (Navarrete, 1960; 1965; 1968).

Las formas de relación entre estos primeros actores del territorio se establece un primer mapa de relaciones de la figura 7, el mapa se realizó con la simbología expuesta en la tabla 10 y los colores de la tabla 11 que representan a los niveles en los que operan cada uno de los actores. A pesar de la brevedad del mapa este permite iniciar la secuencia y complementariedad de posteriores mapas de actores territoriales de la capital chiapaneca

¹⁶² Entre el intercambio actual de danzas, comida y flores en las festividades religiosas de los Santos principales de San Marcos Evangelista de Tuxtla Gutiérrez y San Sebastián Mártir de Chiapa de Corzo.





¹⁶³ Entre 1486 y 1505, los mexicas invadieron la región y destruyeron la localidad. Bajo el dominio mexica la comarca fue llamada Tuchtlán (Tierra donde abundan los conejos en náhuatl). Los dominados Zoques eran leales a los mexicas y además puntuales en el pago de tributos, y esta lealtad se recompensó con la entrega de un escudo con la figura de un conejo (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019).

Tabla 10. Simbología del mapa de relaciones entre actores

	Las líneas sólidas simbolizan relaciones estrechas en términos de intercambio de información, frecuencia de contactos, superposición de intereses, coordinación y confianza mutua entre ambos actores
	Las líneas punteadas simbolizan relaciones débiles o informales. El signo de interrogación se agrega cuando la naturaleza de la relación aún no está clara entre ambos actores
	Las líneas dobles simbolizan alianzas de cooperación formalizadas contractual o institucionalmente entre ambos actores
	La flecha simboliza el dominio de un actor sobre otro actor
	Las líneas cruzadas por un rayo simbolizan relaciones marcadas por la tensión, conflicto de intereses u otras formas de conflicto entre ambos actores
	Las líneas cruzadas simbolizan relaciones que se han interrumpido o dañadas entre ambos actores

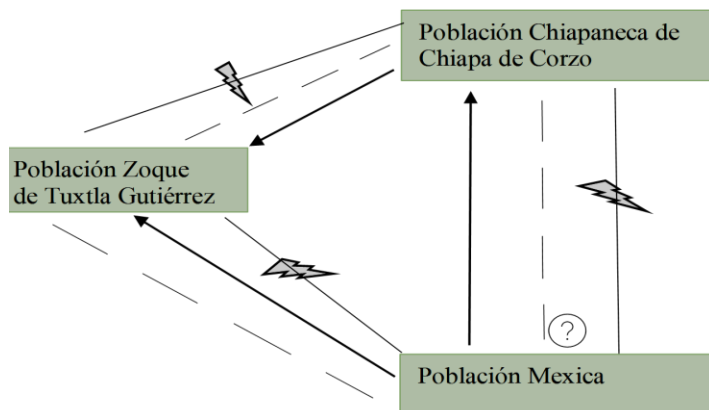
Fuente: Simbología de GIZ Capacity Works (2015)

Tabla 11. Simbología de niveles territoriales

Color de nivel	Tipo de Nivel
	Nivel 1
	Nivel 2
	Nivel 3
	Nivel 4

Fuente: Elaboración propia

Figura 7. Mapa de relaciones entre grupos indígenas del siglo VI a 1523 en Tuxtla Gutiérrez



Fuente: Elaboración propia con simbología de GIZ Capacity Works (2015)

La simbología usada en el mapa de la figura 7 representa relaciones de conflicto y de dominación de los indígenas Mexicas sobre los indígenas Chiapanecas y de ambos grupos sobre los indígenas Zoques, al ser estos últimos quienes pagaban tributo y eran mano de obra esclava de Mexicas y Chiapanecas; estos grupos también mantenían relaciones débiles ligadas a la vida ritual e intercambio comercial, sin embargo, se efectuaban de manera armoniosa solo en ocasiones especiales como festividades públicas, como se puede observar hasta nuestros días en las festividades de los santos principales de cada municipio¹⁶⁴.

Los vínculos directos entre los tres grupos de actores son considerados formativos de un primer nivel territorial al ser interacciones cara a cara, donde existía una ocupación y uso inmediato del territorio, donde el espacio colectivo era el principal medio de expresión social, política, económica y religiosa directa entre sus usuarios, a pesar de existir jerarquías entre autoridades indígenas, se establecían asuntos de dominio público teniendo a los espacios colectivos como escenarios principales para la interlocución.

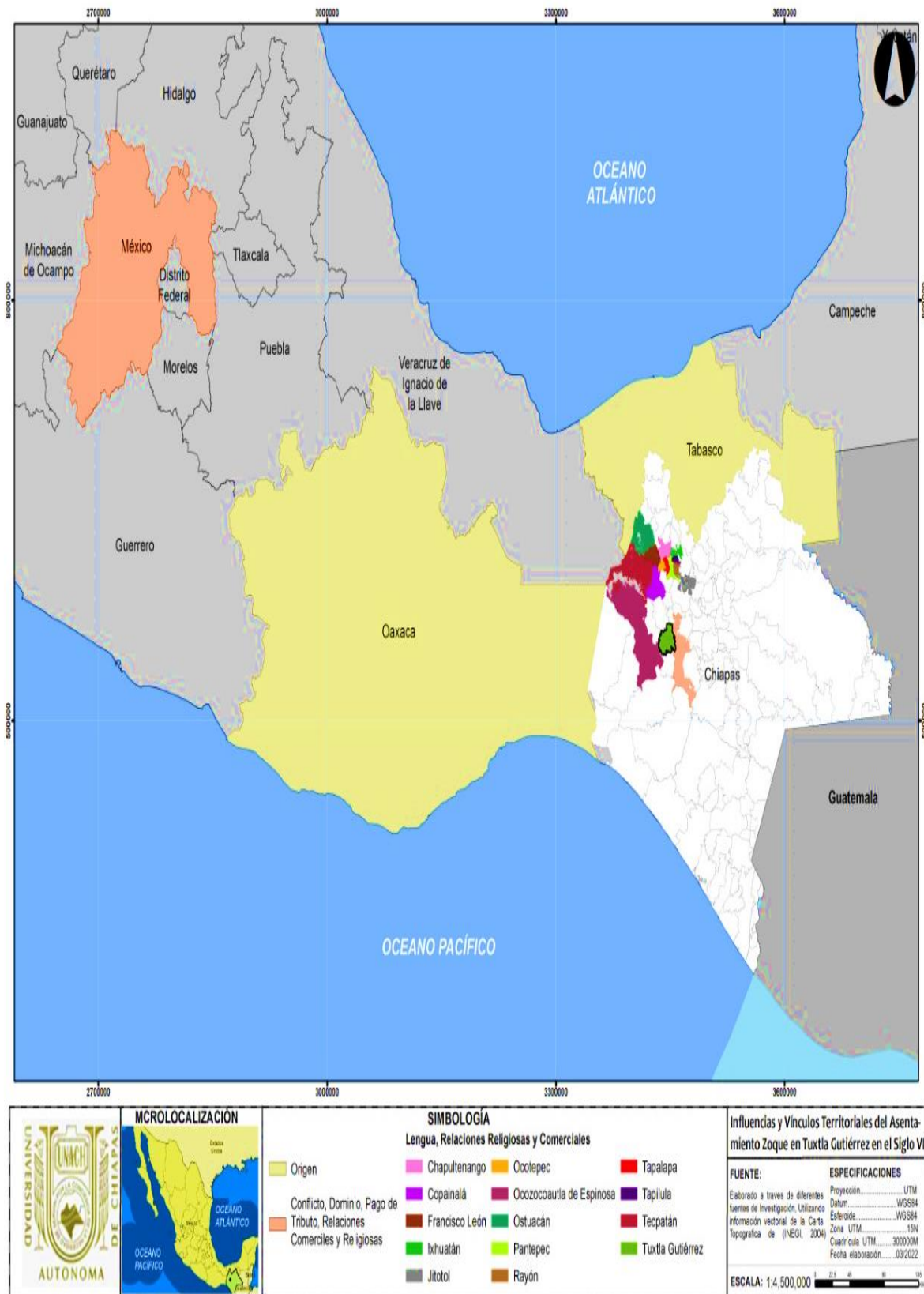
Además de iniciar el reconocimiento de los niveles del territorio, retomar la historia de los primeros habitantes del territorio de Tuxtla Gutiérrez es crucial para determinar las escalas y su interrelación a partir de reconocer las áreas de incidencia y el alcance que sus

¹⁶⁴ Entre estos intercambios en fiestas públicas destaca la “entrada de las Tuxtlequitas” a la fiesta del día 16 de enero de San Sebastián Mártir en Chiapa de Corzo, donde mujeres Zoques de Tuxtla Gutiérrez llevan una enrama de flores en ofrenda al santo patrono de Chiapa de Corzo (Gurguha, 2019).

relaciones sociales mantenían y que delimitaron la configuración de una posterior escala urbano- municipal y la escala urbano-regional de Tuxtla Gutiérrez, así como la delineación y marcaje de la escala del espacio público.

Las escalas territoriales bajo las que se produce la capital chiapaneca se construyeron a partir de los vínculos con otros territorios, esto se observa así desde las relaciones establecidas entre sus primeros habitantes al mantener enlaces entre las zonas de donde proviene el grupo Zoque como lo son los estados de Oaxaca y Tabasco; ya en Chiapas la distribución de los grupos poblacionales Zoques forma la denominada región lingüística Zoque integrada por 12 municipios del noroeste de Chiapas que concentran el mayor número de hablantes como son: Ocoatepec, Tapilula, Tapalapa, Rayón, Copainalá, Chapultenango, Francisco León, Ixhuatán, Jitotol, Ostuacán, Pantepec y Tecpatán, Ocozacoautla y Tuxtla Gutiérrez (Sánchez y Lazos, 2010). En esta región se comparte la lengua, tradiciones y costumbres y religiosidad, así como las relaciones de dominación, tributo, esclavitud e intercambio religioso y comercial con los Mexicas y Chiapanecas. La localización de los territorios con los que los indígenas de Tuxtla Gutiérrez ejercieron los primeros vínculos se presenta en el siguiente mapa 1.

Mapa 1. Vínculos territoriales del asentamiento Zoque en Tuxtla Gutiérrez siglo VI



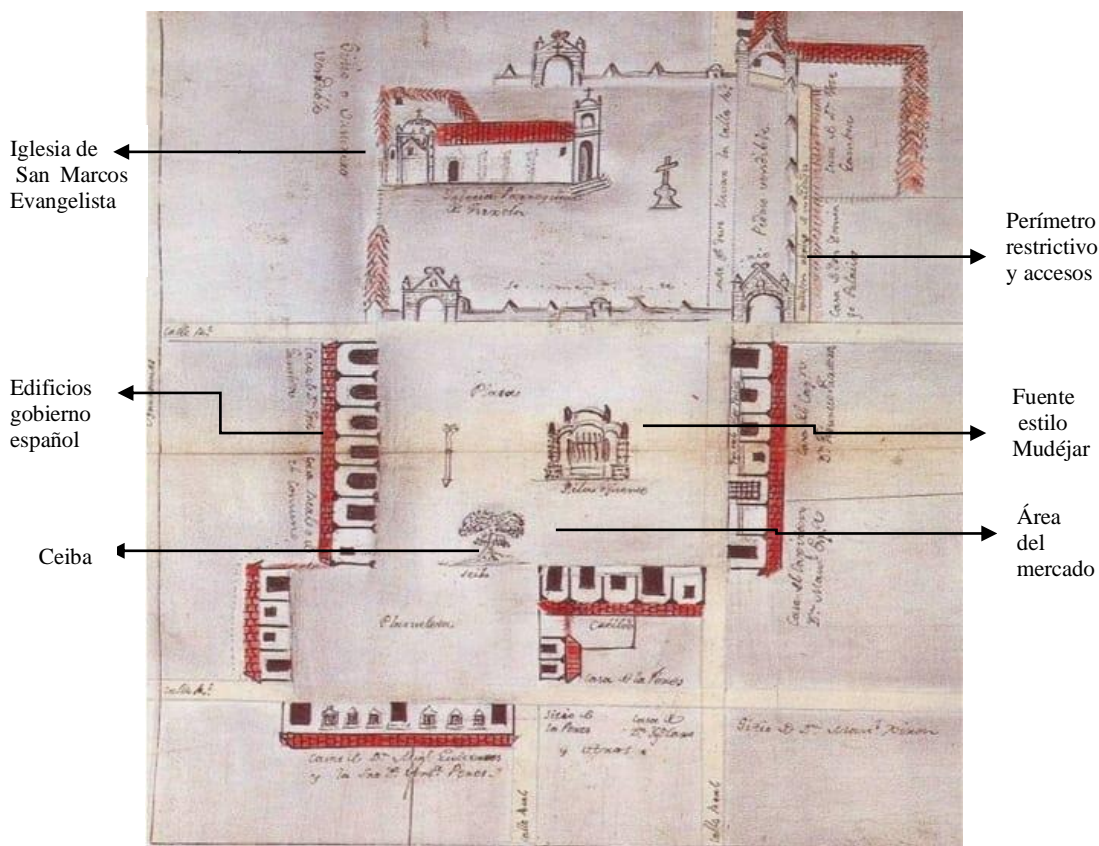
Fuente: Elaboración propia con información de Navarrete (1960; 1965; 1968); Sánchez y Lazos (2010).

Alrededor de 1523, durante la época de conquista española, la relación entre Zoques, Chiapanecas y Mexicas se modificó cuando los españoles los sometieron y establecieron sus poderes políticos y religiosos en el centro del país con una sede importante en el actual municipio de Chiapa de Corzo (territorio del grupo indígena Chiapaneca) donde establecieron una sede eclesiástica de religiosos dominicos. En 1528, por condiciones climatológicas adversas, los representantes de la corona española trasladaron su poderío a la actual ciudad de San Cristóbal de Las Casas. A pesar de este traslado, en Tuxtla Gutiérrez, denominado en esta época como el pueblo de San Marcos Tuxtla, fungió como una localización importante en el desarrollo religioso, económico y político, ya que los frailes dominicos por cuestiones de logística eclesiástica para la atención de las poblaciones ubicadas en ambos márgenes del río Grijalva se ubicaron en Tuxtla Gutiérrez (véase imagen 3), y edificaron allí la iglesia de San Marcos Evangelista, montada sobre un centro Zoque de adoración religiosa (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019). Con este hecho, se inició un proceso no solo de visitas religiosas dominicas al territorio de Tuxtla Gutiérrez sino de permanencia en él y su adaptación al habitar español lo que implicó cambios en su morfología.

Los mayores cambios morfológicos se observaron cuando los dominicos realizaron la reubicación del grupo indígena en el área central del territorio, su concentración facilitó la implementación de nuevas actividades religiosas, políticas, lingüísticas, económicas y la implantación de las tradiciones y costumbres españolas. El control de la aglomeración poblacional era regido por las autoridades españolas y los dominicos de la iglesia de San Marcos Evangelista, quienes se posicionaron como actores hegemónicos, hecho que relegó al grupo indígena Zoque como actores que definían la configuración del territorio.

En la época colonial destacaron las obras de infraestructura promovidas por los religiosos y autoridades gubernamentales españolas como el trazo urbano tipo cuadrícula que partía del templo de San Marcos Evangelista a un costado de los poderes gubernamentales ubicados en la plaza central como se puede apreciar en la siguiente imagen 1.

Imagen 1. Trazo de la primera plaza central y división con la iglesia de San Marcos Evangelista, siglo XVII



Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez (2001)

En la imagen 1 se observa el primer lugar del espacio público de la ciudad, que fue la Plaza Central, así como el primer lugar privado de uso público que correspondía en esos años al atrio de la iglesia de San Marcos Evangelista. En la imagen 1 destaca una Plaza Central con un perímetro delineado por los portales de los edificios gubernamentales españoles, pero estos no restringen el acceso público; al centro de la plaza se observa una ceiba, conocida localmente como pochota, que representa una connotación ritual ligada al universo y al inframundo propios de en la cosmovisión indígena¹⁶⁵, desde esta connotación astronómica la ceiba se vinculó con el conejo y su relación lunar, elementos significativos que son recreados en la mayoría de los lugares del espacio público de Tuxtla

¹⁶⁵ La ceiba es un árbol venerado y sagrado por diversas culturas prehispánicas en Mesoamérica que creen que en él viven ciertas deidades, la ceiba se vincula a los puntos cardinales, da orientación en el territorio tanto en un sentido material como fantástico. La ceiba significa vida, perpetuidad, grandeza, bondad, fuerza y unión. Por la importancia que representaba en la vida de estas civilizaciones, este gigante fue siempre plantado en el centro de las plazas (Yucatántoday,2021).

Gutiérrez¹⁶⁶, asimismo la sombra de este árbol albergó el primer mercado de la ciudad; cercano a éste se encontraba una fuente estilo Mudéjar donde los habitantes y especialmente los comerciantes del mercado se abastecían de agua, tanto el árbol y la fuente eran similares a los que se localizan hasta nuestros días en la Plaza Central de Chiapa de Corzo.

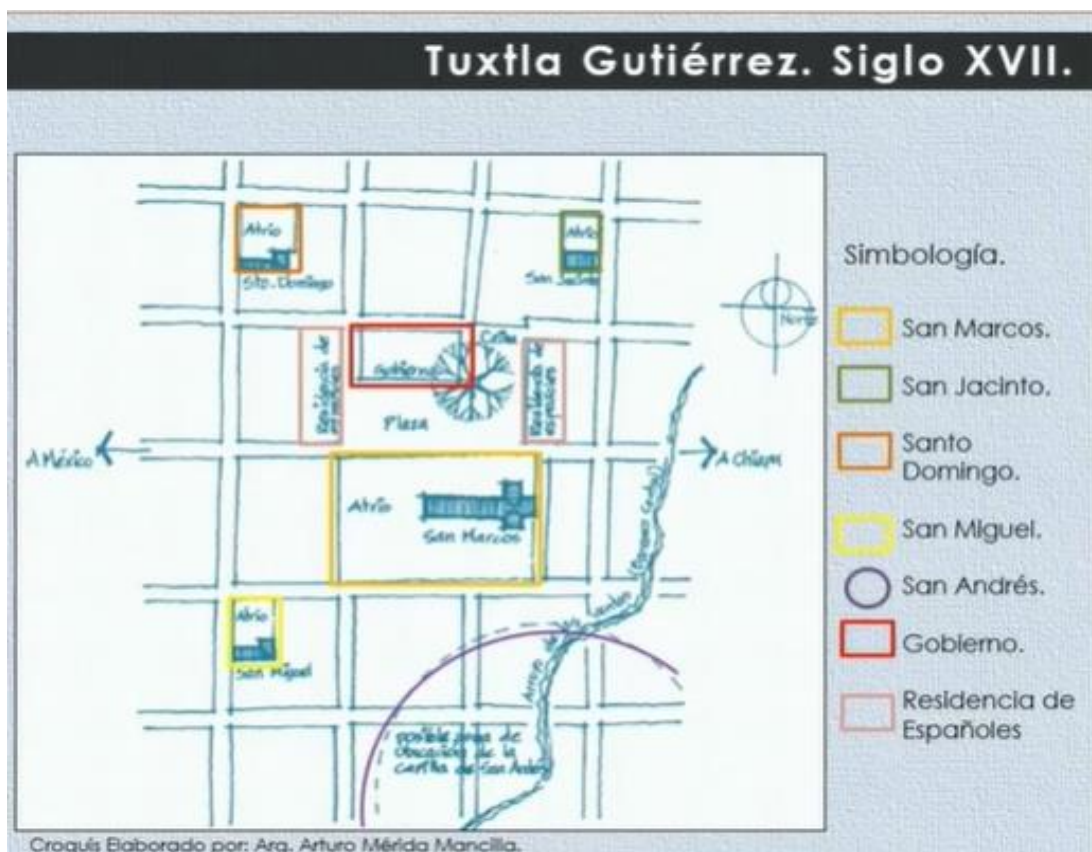
En la misma imagen 1 se aprecia la iglesia de San Marcos Evangelista con su atrio donde destaca la cruz frente a la puerta de la iglesia, así como un perímetro restrictivo que guiaba el acceso hacia cuatro puertas tipo arco, dicho perímetro da cuenta que el atrio era desde sus inicios un área privada propiedad de la iglesia que mantenía un uso público para ciertas actividades religiosas. En comunicación personal con el geógrafo, cronista y promotor cultural de Tuxtla Gutiérrez R. Ballinas considera que

la conjugación de elementos como la ceiba, la hoy Catedral de San Marcos y el establecimiento de las casas de gobierno en el centro de la ciudad, expresaron un sincretismo urbano entre la idea prehispánica y la idea europea, con la disposición renacentista al establecer el poder en el centro de la ciudad (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019).

En el primer cuadrante de la ciudad, tanto la Plaza Cívica como la iglesia de San Marcos Evangelista fueron los ejes para la edificación de cuatro iglesias que dieron vida a los primeros cuatro barrios de Tuxtla Gutiérrez: Santo Domingo, San Jacinto, San Miguel y San Andrés (Castro, 2015, p.12). Estos barrios se pueden apreciar en el croquis de la siguiente imagen 2 donde destaca la iglesia de San Marcos Evangelista, la plaza que albergaba el mercado y los edificios de los poderes españoles y las ermitas en honor a los santos antes mencionados. El croquis destaca en su simbología las residencias de los españoles, especialmente políticos y comerciantes, las cuales se observan alrededor de la Plaza Cívica; también se observa el trazo de la avenida principal del poblado que conduce del lado poniente hacia la Ciudad de México y del lado oriente hacia Chiapa de Corzo, lugares con los que se tenían vínculos estrechos de comunicación política, religiosa y de comercialización.

¹⁶⁶ La fuente de Mactumatzá se describían como las orejas de un conejo o una sonrisa de bienvenida a la ciudad y un monumento a la coneja de la luna se colocó en el paseo de las etnias de Tuxtla Gutiérrez (Castro, 2015)

Imagen 2. Los primeros cuatro barrios de Tuxtla Gutiérrez en el siglo XVII



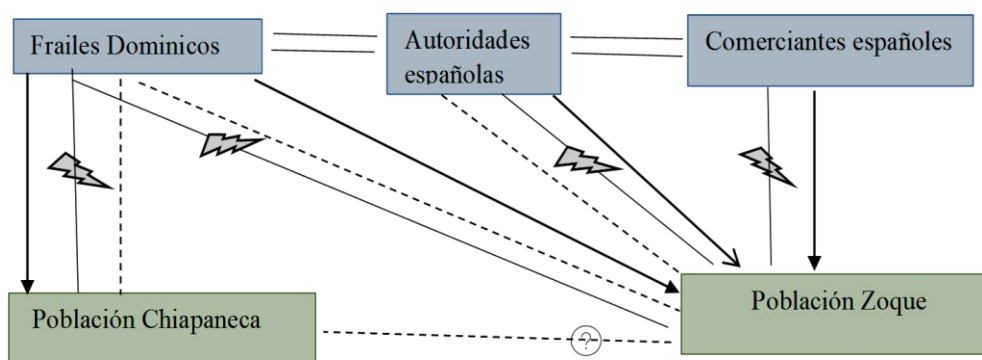
Fuente: Mérida (2021)

La época de conquista y colonización permitió elaborar un segundo mapa de relaciones entre actores representado en la figura 8, desde el cual se adscribe al análisis un nuevo nivel desde que operan los actores, donde se establece una intermediación entre la autoridad y los usuarios del espacio público mediada por una reglamentación así como la presencia de actores relevantes como son los comerciantes, que inician lo que Trachana (2008) reconoce como el “corporativismo sobre el control del espacio público” (Trachana, 2008, p. 44).

Dichos actores interrelacionan la presencia de lo público y lo privado determinado por el ejercicio de poder donde autoridades gubernamentales, frailes dominicos y comerciantes españoles y ciertos mestizos establecieron un control en el uso de lugares colectivos para realizar sus actividades políticas, comerciales y religiosas cotidianas, como ejemplo destacan la destrucción de los centro ceremoniales indígenas donde sus áreas fueron ocupadas por las iglesias, destaca además la reorganización y cambio al diseño de los puestos comerciales del mercado de la Plaza Central donde el acceso a iglesias y a la

comercialización del mercado fue permitido solo a población adscrita a la religión católica y que contara con recursos económicos que pudieran costear la ocupación y el diseño de los puestos, asimismo se presentó el control del uso del agua de la pila que fue administrado por las autoridades españolas (Castro, 2015). Estas interacciones sociales de la época se narran en un segundo mapa de relaciones entre actores presentado en la siguiente figura 8.

Figura 8. Mapa de relaciones entre actores urbanos en la época de conquista en Tuxtla Gutiérrez



Fuente: Elaboración propia con simbología de GIZ Capacity Works (2015).

La simbología del segundo mapa de relaciones entre actores rescató las relaciones débiles en aspectos religiosos y comerciales entre Chiapanecas y Zoques; de igual manera se dio cuenta de las relaciones intermitentes establecidas a partir de la protección que frailes dominicos realizaban a los indígenas a quienes defendían de la violencia de los caciques españoles. Esta protección contrastaba en ocasiones con los propios conflictos establecidos entre religiosos e indígenas a partir de la instauración de la religión católica y la conversión obligatoria hacia esta (Castro, 2015); también se exponen las relaciones de conflicto provocados por las acciones de dominio de los españoles sobre los Chiapaneca y Zoques, pues la llegada de los españoles reorganizó el acceso y uso del territorio con la explotación de los recursos naturales y la obtención de mano de obra esclava de los indígenas; los españoles también relocalizaron áreas religiosas, políticas, habitacionales, económico productivas y de movilidad con el trazo de los principales caminos y calles, en este proceso se generaron fuertes alianzas de cooperación entre religiosos, autoridades españolas y

comerciantes españoles inversionistas que se beneficiaban de las obras de infraestructura, que a la vez desplazaron a los indígenas al relegarlos de las decisiones del territorio.

Las interacciones de los actores presentes en la figura 8 se establecen un primer y segundo nivel territorial, al destacar las interacciones sociales directas como usuarios del espacio público (primer nivel) y la formación de un nuevo punto de operación de los actores (segundo nivel) donde autoridades gubernamentales y religiosas que administraban el acceso, uso y la organización del territorio materializando sus decisiones y poder en la arquitectura de la ciudad y en la institucionalidad creada para establecer y regular áreas de vivienda, áreas comerciales, de convivencia religiosa y esparcimiento.

En 1667 el dinamismo comercial y religioso generó un crecimiento demográfico donde se contabilizaron 2,403 pobladores; en 1778 estos aumentaron a 2,841 habitantes¹⁶⁷; y para 1813 se contabilizó una población aproximada de 4,000 habitantes, en este último año el entonces pueblo de San Marcos Tuxtla fue declarado Villa por la Corte de Cádiz, (Castañón, 1992, p.16; Castro, 2015, p.13). El nombramiento oficial dio cuenta que Tuxtla era un sitio importante en la vida política y religiosa regional¹⁶⁸ y en el pago de tributo a la corona española¹⁶⁹.

Uno de los elementos naturales que posibilitó el auge político, religioso y económico en Tuxtla fue su localización estratégica cercana al río Grijalva, al mantener una posición en un sentido alterno al municipio de Chiapa de Corzo también cercano al afluente (véase imagen 3), esta ubicación fue estratégica en el establecimiento de la ruta que unía a la provincia de Chiapas a través de Tuxtla con las provincias de Oaxaca, Tabasco y la Ciudad de México (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019), con lo que se estableció una mayor comunicación política y un traslado de población y mercancía entre estados. Las dinámicas migratorias y comerciales hicieron que Tuxtla dejara de ser un

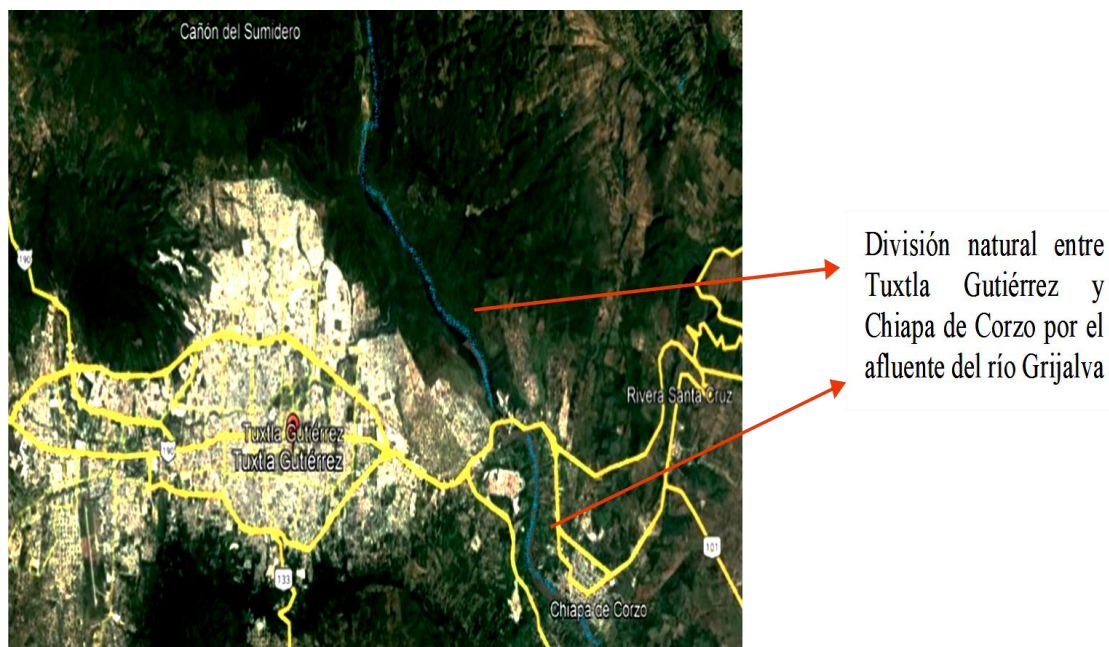
¹⁶⁷De los cuales el 10.55% eran españoles y criollos, 6.23% mestizos y el 79.30% indígenas zoques (Castro, 2015, p.13)

¹⁶⁸ La importancia de Tuxtla Gutiérrez en la vida religiosa de la región se concretó en las actividades religiosas mediante la conexión de los frailes dominicos con iglesias ubicadas en otros territorios del estado, entre las que destacan la iglesia de San Esteban en el municipio de Suchiapa, pueblo que también dependía del clero de Chiapa de Corzo que ordenaba desde su iglesia de Santo Domingo como iglesia regente, con los actuales municipios de Ácala, San Cristóbal de Las Casas, Chiapilla y Totolapa (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019).

¹⁶⁹ En 1786 el pueblo de Tuxtla fungió como cabecera de partido con 33 poblaciones a su cargo para cobro de tributo (Castro, 2015, p. 14).

pueblo con mayoría de indígenas Zoques para dar paso en el siglo XVIII a una población ladina y mestiza.

Imagen 3. Localización de Tuxtla Gutiérrez respecto al río Grijalva y Chiapa de Corzo



Fuente: Google Earth (2022)

Para 1810 la vida social y política de Tuxtla Gutiérrez se transformó durante la época de independencia, donde destacaron actores político-militares como el capitán Joaquín Miguel Gutiérrez quien participó activamente en la lucha de independencia, fue delegado de Tuxtla ante la suprema junta gubernativa cuando se decidió la federación de Chiapas a México y fue tres veces gobernador del estado de Chiapas durante el período 1832 a 1835, desde esta posición logró convertir por primera vez a Tuxtla Gutiérrez en capital del estado, en 1848 Tuxtla cambia su nombre a Tuxtla Gutiérrez en honor a Joaquín Miguel Gutiérrez (Navarrete, 1960). El nombramiento de Tuxtla como capital inició una segunda intervención en el proyecto de urbanización en el centro de la ciudad con la construcción del Palacio Municipal de estilo arquitectónico neocolonial que contó con una jardinería al estilo francés en su Plaza Central y monumentos alusivos a la época de independencia, como se observa en la imagen 4.

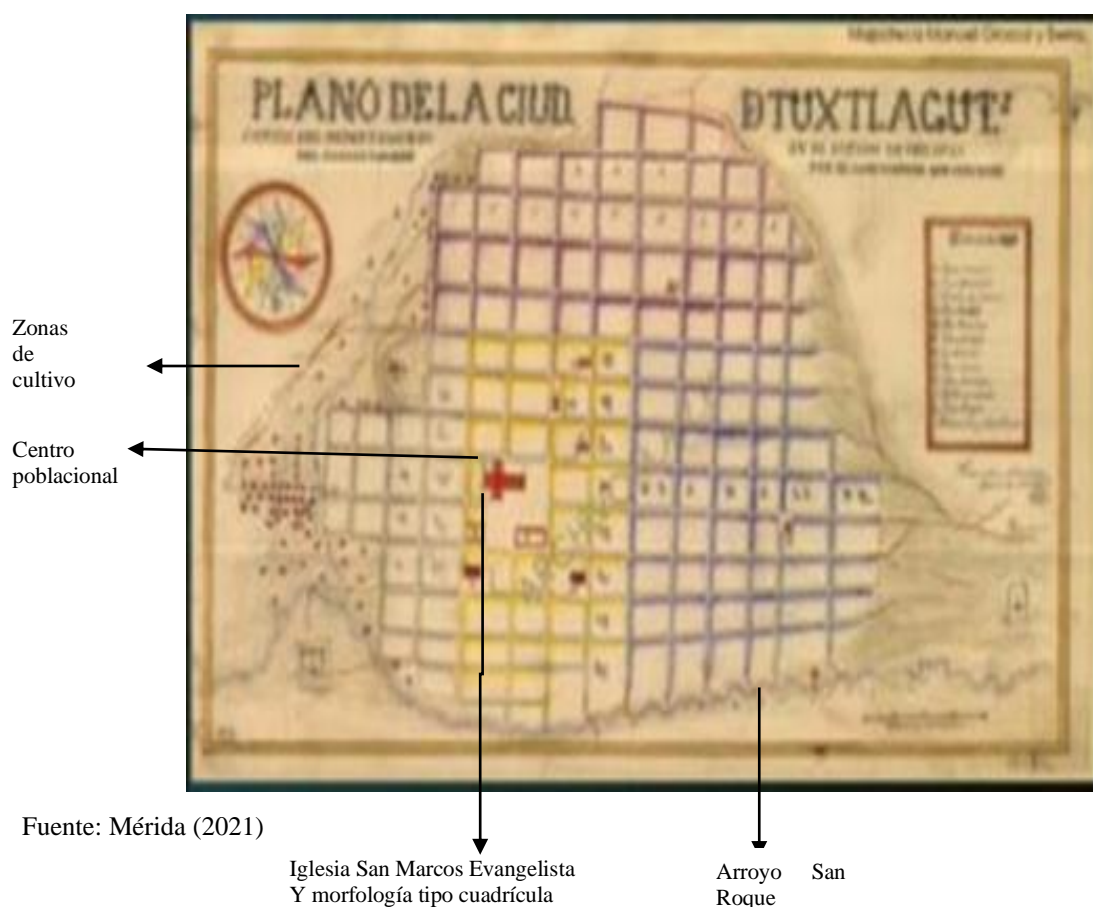
Imagen 4. Jardinización de estilo francés de la plaza cívica de Tuxtla Gutiérrez en 1832



Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez (2001)

En 1835, el rango de capital estatal se revertió bajo la propia administración de Joaquín Miguel Gutiérrez, retornando los poderes políticos a San Cristóbal de Las Casas. Entre 1855 a 1858 bajo el gobierno de Ángel Albino Corzo los poderes políticos se instalaron de nueva cuenta en Tuxtla Gutiérrez, en estos años hubo un interés por la realización de la cartografía de la capital chiapaneca para evidenciar la forma física de la ciudad, el resultado fue la realización de uno de los primeros planos de la ciudad (Navarrete, 1960), el cual se puede apreciar en la imagen 5.

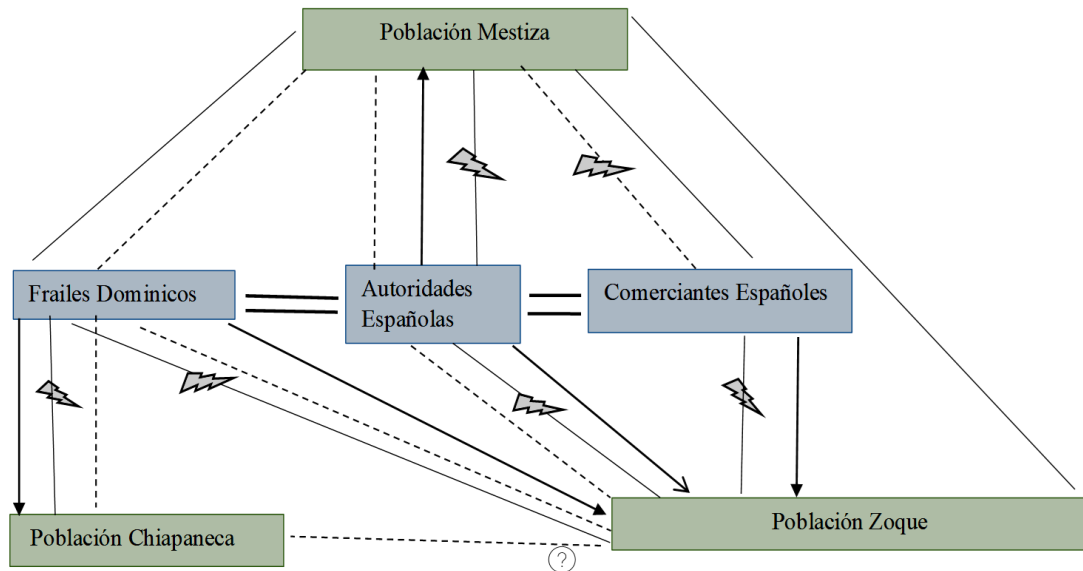
Imagen 5. Plano de Tuxtla Gutiérrez, 1855



Entre los elementos del plano de la ciudad destacó la concentración poblacional alrededor de la iglesia de San Marcos Evangelista, la designación de zonas de cultivo ubicado en la periferia urbana de la época, el escurrimiento de agua (posible arroyo de San Roque) que delimitaba el asentamiento poblacional en el lado sur de la ciudad, cobra atención el trazo de las manzanas ordenadas de la ciudad de tipo cuadrícula al estilo urbano español. Sin embargo, a pesar de estas acciones para consolidar en Tuxtla Gutiérrez los poderes del estado retornaron a San Cristóbal de Las Casas quien de nueva cuenta se posicionó como capital.

La transición entre las épocas históricas de colonia e independencia, donde las dimensiones religiosas, económicas y políticas marcaron la producción del territorio de Tuxtla Gutiérrez, fue formada por la siguiente red de relación entre actores y sus niveles territoriales presentadas en la siguiente figura 9.

Figura 9. Mapa de relaciones entre actores urbanos de época de independencia en Tuxtla Gutiérrez



Fuente: Elaboración propia con simbología de GIZ Capacite Works (2015)

La simbología del mapa de relaciones entre actores de la figura 9 analizó la continuidad de relaciones de conflicto de los españoles con los grupos Zoques y Chiapanecas esto mediante la dominación y sometimiento religioso y económico- laboral, dicho sometimiento, y su poca incidencia en el espacio público, coloca a los indígenas en el primer nivel operativo sobre este; mientras que la hegemonía de los españoles, que los ubica en el nivel dos de interacciones sociales, fue lograda a través de la sólida relación mantenida con los frailes dominicos, estos últimos actores ejercían diferentes formas de relación con los indígenas ligadas al adoctrinamiento, pero también a cierto grado de protección de los pobladores que se adscribían como fieles a la religión y el intercambio comercial no del todo claro que se mostraba entre ambos grupos de población¹⁷⁰.

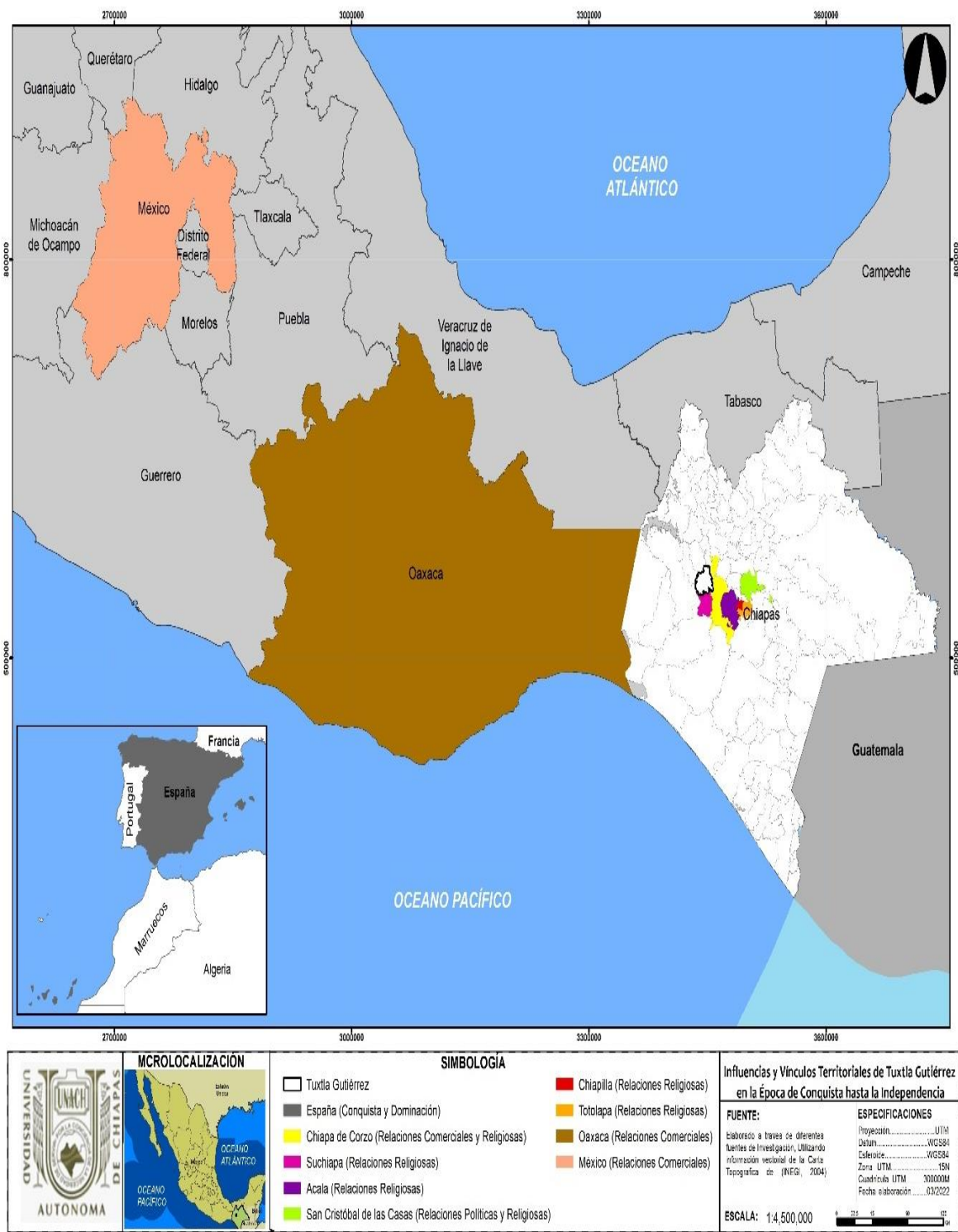
¹⁷⁰ En la siguiente cita destacan los conflictos por el poder y la defensa de los frailes a los Zoques adoctrinados: “En el año de 1693, los Zoques se manifestaron y amotinaron por la explotación indígena y el despotismo virreinal que eran intolerables. Entre sus acciones destaca la lapidación del alcalde mayor de Ciudad Real (San Cristóbal de Las Casas), el capitán Manuel Maesterra y Antorcha, y a sus cómplices el gobernador Zoque Pablo Hernández y el alguacil Nicolás de Trejo, por cometer abusos de autoridad. El medró a costa de los Zoques, elevándoles los tributos, sobreexplotándoles, obligándoles a comprar únicamente en su tienda y también a vender muy barato sus cosechas. Sus cómplices presionaron a los Zoques para que obedecieran las imposiciones. Aunque los Zoques enviaron una queja a la Real Audiencia de Guatemala, nada hicieron por castigar al alcalde ni al alguacil, sólo destituir al gobernador Zoque, y eso

La figura 9 destaca la consolidación de un nuevo actor como lo fueron mestizos militares y comerciantes, estos presentaron conflictos en la disputa de poder a los españoles, donde los mestizos buscaron posicionarse política y económicamente a la par de los peninsulares. Este último fin provocó conflictos, pero también ciertas alianzas políticas entre mestizos con indígenas Zoques para intentar derribar al gobierno español bajo la coyuntura nacional del proceso de la independencia de México. En lo que respecta a las relaciones entre el grupo indígena Zoque y Chiapaneca las relaciones que destacan son en función a la continuidad de intercambios religiosos marcados en esta época por el nuevo sincretismo con la religión católica, sin embargo, se considera que no se encontraron elementos suficientes para explicar a profundidad dicha vinculación entre grupos.

En lo que respecta a esta época de transición entre la colonia e independencia destacan los vínculos políticos de Tuxtla Gutiérrez con España mediante el proceso de conquista y colonización, dominación; las sólidas relaciones comerciales con el estado de Oaxaca y Ciudad de México; las relaciones religiosas y comerciales con los municipios de Chiapa de Corzo, Suchiapa, Acala, Chiapilla, Totolapa; y las controvertidas relaciones políticas entabladas con San Cristóbal de Las Casas en la disputa de los poderes del estado; estas relaciones se suman a los intercambios lingüísticos, productivos y religiosos entablados con la región lingüística Zoque previamente señalada. La localización de cada uno de los estados y municipios relacionados directamente con Tuxtla Gutiérrez se presentan en el siguiente mapa 2

provocó el motín. Aunque pocos fueron condenados a muerte por el disturbio, el resto de la población Zoque se perdonó a petición del Fray Francisco Núñez de la Vega, obispo de Chiapas” (Navarrete, 1960)

Mapa 2. Influencias y vínculos territoriales de Tuxtla Gutiérrez de la época colonial e independencia



Fuente: Elaboración propia con datos de Castro (2015) y Navarrete (1960)

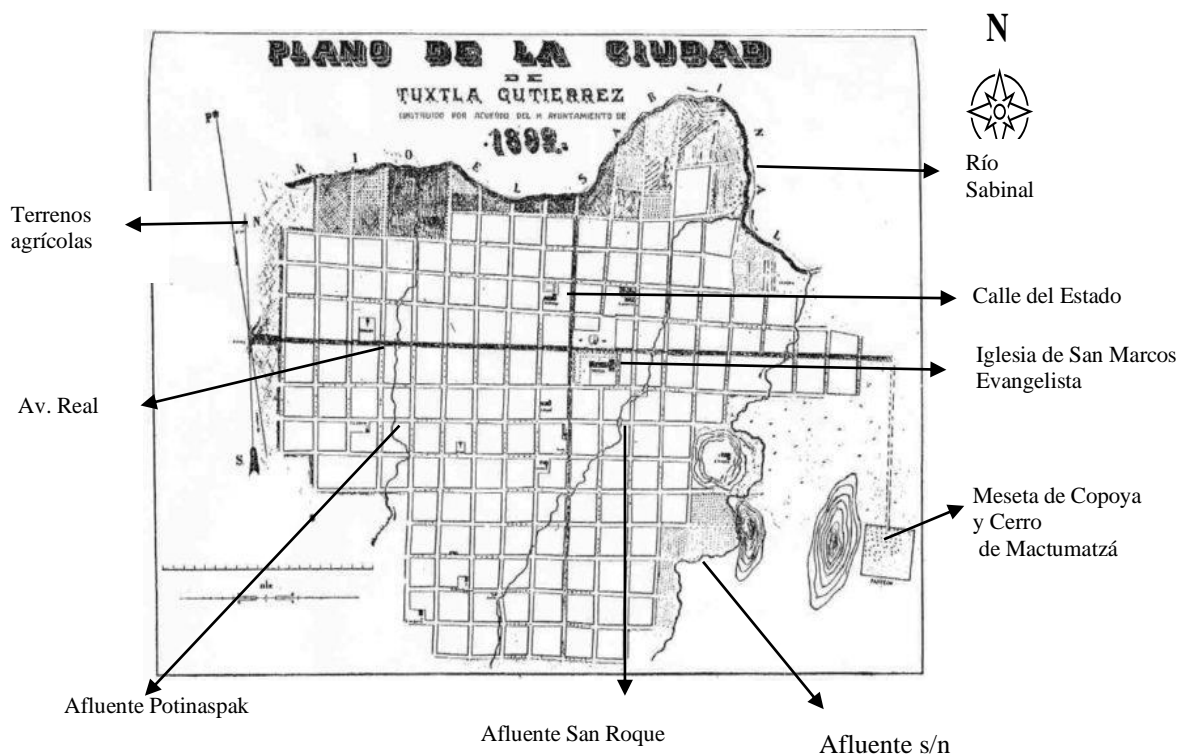
Esta primera etapa con diferentes procesos sociales que producen la ciudad dio cuenta que los conflictos, por la búsqueda del control que excluyó a diversos grupos sociales, son componentes base de la formación del territorio urbano, los cuales fragmentaron la vida colectiva comunitaria lo que dio paso a la individualización social desde la instalación de las actividades económico-productivas que generaron excedentes económicos que logró dejar atrás el consumo relacionado a la sobrevivencia y el cumplimiento de acuerdos colectivos respecto al intercambio comercial que involucraba la solidaridad del grupo y generalizaba el beneficio al colectivo y dar paso a acciones que buscaron la generación de ganancias económicas y la competitividad entre actores.

3.2 Consolidación política y cultural de Tuxtla Gutiérrez 1882-1970

Una nueva etapa de producción del territorio se consolidó el 11 de agosto de 1892 con la relocalización definitiva de la capital del estado, decisión tomada por el Gobernador Emilio Rabasa ante un conflicto entre éste y caciques de los Altos de Chiapas¹⁷¹ (Montiel, 1993:81). Esta decisión condujo a una nueva intervención en la ciudad que se inició al actualizar el plano urbano anterior y generar uno nuevo con mayor detalle de elementos naturales, del crecimiento ordenado de la ciudad demostrado a través de la conservación de la cuadrícula española y las nuevas delimitaciones de Tuxtla Gutiérrez, como se muestra en la imagen 6.

¹⁷¹ Desde la colonia la capital del estado de Chiapas se ubicó en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, pero un conflicto político entre caciques de esta ciudad, ex gobernadores del estado como el coronel Miguel Utrilla (1883-1887) y Manuel Carrascosa (1887-1891), quienes estaban en contra de la forma de gobernar de Emilio Rabasa, la respuesta del gobernador ante el conflicto fue el cambio definitivo de sede de la capital chiapaneca a Tuxtla Gutiérrez (Castro,2017).

Imagen 6. Plano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez en 1892



Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez (2001)

En el plano de la imagen 6 sobresale la iglesia de San Marcos Tuxtla en la traza urbana; resaltan en importancia las vialidades de la actual avenida y calle central, en ese entonces conocidas como Avenida Real y Calle del Estado respectivamente, en este nombre oficial se refleja la combinación entre la época colonial y un posterior nacionalismo; de dichas calles partían cuatro cuadras definidas y habitadas hacia el lado norte de Tuxtla Gutiérrez que eran limitadas de manera natural por el río Sabinal y nueve cuadras definidas habitadas hacia el lado sur poniente de la ciudad; en la parte norte se distinguen terrenos parcelados agrícolas cercanos al río Sabinal, cuyas siembras eran de maíz y magueyes (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019); del lado sur oriente del mapa se marca la elevación del cerro de Mactumatzá y la meseta de Copoya; también como elementos naturales se observan en el lado norte como límite de la ciudad al río Sabinal y tres de sus afluentes principales que cruzan la ciudad como lo son el río Potinaspak, río de San Roque y un tercer afluente del cual no se encontraron datos sobre su nombre.

En este mismo período el poder político fomentó la cultura, el gobernador Emilio Rabasa¹⁷² (1891-1893) marcó de manera trascendental a la capital chiapaneca, gracias a la construcción de importantes obras públicas como el Palacio de Gobierno Federal, los edificios de los gobiernos Estatal y el Municipal; así la Plaza Cívica se tornó el sitio más importante de Tuxtla Gutiérrez por albergar los poderes del Estado, ser una zona comercial y por encontrarse de manera contigua a la iglesia de San Marcos Evangelista que representa al poder religioso; con ello se gestó una interconexión de sitios de encuentro social, religioso, político y comercial.

Adicionalmente, se construyeron hospitales, mercados, calles al interior de la ciudad y especialmente se edificaron teatros y bibliotecas públicas para satisfacer la demanda de conocimiento y entretenimiento de las nuevas clases sociales como aristócratas y empresarios provenientes del centro del país que contaban con diversos estudios académicos, muchos de ellos hijos de las principales familias tuxtlecas que retornaban a sus hogares¹⁷³. Para la promoción cultural destacó la edificación del primer teatro en Tuxtla Gutiérrez, el denominado Teatro del Estado, el cual reflejó los cambios sociales e intelectuales de la época, donde la población participó de manera activa en el auge de la actividad cultural. Para el geógrafo y promotor cultural R. Ballinas

cuando a Tuxtla la nombran capital del estado no tenía un edificio adecuado para ser sede del gobierno, pero sí tenía el primer teatro del Estado. Tuxtla tuvo un teatro antes que cualquier población en Chiapas. El teatro fue importante porque el patrimonio arquitectónico comenzó a tener otro simbolismo, en el teatro se expresó en gran medida una historia de actividad social, política y cultural en la ciudad, de ahí su importancia. Mientras que la primera biblioteca pública del Estado fue un espacio de exposición muy importante de un movimiento cultural, el teatro y la biblioteca hablaban de los grandes intentos de una población como la tuxtleca que a pesar de ser una ciudad modesta tenía una vida cultural muy activa (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019).

Los sitios públicos edificados evidenciaron las ideas instaladas por el gobernador Rabasa como hombre letrado al ser el primer gobernador con una extensa formación académica (Castro, 2017) lo que dio apoyo y permitió la consolidación de la vida cultural

¹⁷² Emilio Rabasa fue el primer gobernador que rompió la tradición en el poder de caciques del estado, además de su formación como abogado fue un reconocido escritor, político, jurista, periodista, llegó a la gubernatura de Chiapas en 1891 (Castro, 2017).

¹⁷³ Familias con poder económico especialmente en el área del comercio, entre los apellidos de esta época destacaron: Granda, Gutiérrez, Gamboa, Farrera y Pedrero.

de la ciudad que encontró una alta demanda para su consumo de los nuevos grupos instalados en la ciudad. Durante el gobierno de Rabasa se modificaron los espacios públicos de la ciudad, entre estos destacó la creación de parques al estilo francés, pues anteriormente estos espacios de índole pública eran conocidos solo como plazas donde se realizaban actividades económicas y políticas “la idea de parque es muy nueva, viene del siglo XIX y es francesa, sin embargo, las ideas instaladas por Rabasa como hombre letrado gestan su incorporación en Tuxtla Gutiérrez” (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019).

En esta época la creación y remodelación de parques de la ciudad mantuvieron un interés en la conexión con elementos naturales, al tener aperturas, simular continuidades y resguardos de elementos paisajísticos como el cerro de Mactumatzá, la meseta de Copoya, la ceiba y el río Sabinal, parte de esta conexión de obras del espacio público y los elementos naturales significativos se aprecian en la siguiente imagen 7

Imagen 7. Parque central de Tuxtla Gutiérrez y su apertura hacia elementos naturales,1900



Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez (2001)

Los gobiernos posteriores a Rabasa, como el de Francisco León en 1895, también incursionaron en la edificación de obras de infraestructura, especialmente de vialidades que

conectaban, aunque de manera incipiente, a la ciudad con el resto del estado y del país, entre los principales caminos construidos destacaron las vías de Tuxtla Gutiérrez a Chiapa de Corzo, a San Fernando y a Villaflores¹⁷⁴. Este hecho contribuyó al crecimiento urbano al promover la llegada una diversidad de poblaciones, que impulsó un cambio en la estructura social tuxtleca, la cual era regida mayoritariamente por ladinos y mestizos de familias con poder económico especialmente en el área del comercio, entre los apellidos de esta época destacaron: Granda, Gutiérrez, Gamboa, Farrera y Pedrero, dichas familias fueron actores esenciales de la organización territorial, en el desarrollo comercial y arquitectónico de la ciudad, al incidir en la localización de los espacios públicos, hecho que es vigente hasta la actualidad (M. Martínez, comunicación personal, 15 de agosto de 2021).

Los comerciantes destacaron en esta época como actores con poder económico, quienes adquirieron propiedades en el primer cuadro de la ciudad para el establecimiento de diferentes negocios¹⁷⁵ y también adquirieron fincas en la periferia de la ciudad o en municipios cercanos a Tuxtla Gutiérrez como Berriozábal y San Fernando, donde por su carácter rural servían para la producción agropecuaria y satisfacer la demanda de alimentos en la ciudad. Los comercios dinamizaron la zona central de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y a las familias propietarias acrecentaron sus ingresos y acapararon propiedades en el centro y la periferia de la ciudad, hecho que los convirtió en actores relevantes en la administración del suelo y en la gestión ante las autoridades gubernamentales de nuevos barrios, unidades habitacionales, el establecimiento de parques, áreas verdes y vialidades que beneficiaran la conexión e imagen de sus viviendas y comercios.

Entre la formación de nuevos barrios, ejidos contiguos y ex propiedades de esas familias ladinas y mestizas destacaron los barrios de San Roque, El Calvario, Guadalupe, el Barrio de Colón y el Barrio del Niño de Atocha¹⁷⁶. Estos barrios se establecieron en la periferia norte poniente de la ciudad, dichos barrios tuvieron una intervención planificada que fue tarea de los primeros técnicos urbanos, como se autodenominan arquitectos e

¹⁷⁴ La conexión con la región de la frailesca es un hecho relevante ante la unión de la capital de la entidad con la región más productiva del estado, lo que orilló a una fuerte inversión pública en caminos

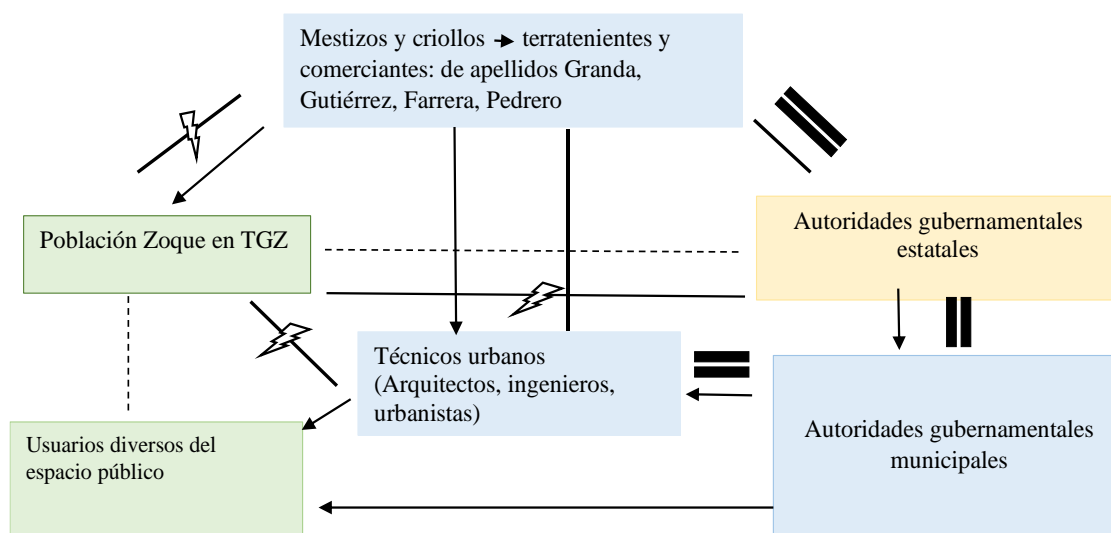
¹⁷⁵ Los negocios que figuraban eran: “La Casa Farrera”, la fábrica de “Cigarros Cueto y Compañía”, la “Ferretería El Globo”, la “Botica y Droguería El Comercio”, Almacenes de Ropa “Lastra”, fábrica de mantas “La Providencia, restaurantes y pequeños comercios de dulces (Montiel, 1993, p.94)

¹⁷⁶ Iniciado desde 1871 por un grupo de 60 juchitecos llegaron a Chiapas tras problemas políticos entre gobiernistas y liberales en Oaxaca (Castro, 2015)

ingenieros, muchos migrantes instruidos descendientes de las familias más importantes de Tuxtla Gutiérrez. La planificación de estos barrios se puede observar en la construcción de los primeros bulevares de la ciudad, un amplio trazo de banquetas y el establecimiento de viviendas de manera ordenada (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021).

Además de estos barrios, en 1908 la ciudad se expandió con la fundación del ejido de Copoya y el establecimiento del ejido de Terán (Castro, 2015, p. 23). A finales del siglo XIX y principios de siglo XX, durante la época revolucionaria y posrevolucionaria, Tuxtla Gutiérrez tuvo una importante dinámica económica, política y social caracterizada por una multiplicidad de actores y relaciones que se presentan a continuación en el mapa de relaciones entre actores de la figura 10.

Figura 10. Mapa de relaciones entre actores época revolucionaria y posrevolucionaria en Tuxtla Gutiérrez



Fuente: Elaboración propia con simbología de GIZ Capacity Works (2015)

El mapa de relaciones entre actores de la figura 10 describe alianzas entre terratenientes y comerciantes criollos y mestizos con indígenas de la élite Zoque que se habían adquirido prestigio a través del comercio y la incursión política o militar; estas alianzas contrastaban con las relaciones entabladas con Zoques que no pertenecían a la élite, hacia estos pobladores continuaba la exclusión de las decisiones políticas y de despojo de tierras ubicadas al margen del río Sabinal y en ejidos del Jobo y Copoya y su empleo como mano de obra barata en la servidumbre de los hogares o fincas de la zona (GECH,

2011); asimismo grupos Zoques y sectores poblacionales de bajos recursos mantenía ciertas restricciones respecto al acceso y el uso del espacio público¹⁷⁷, especialmente de sus sitios principales como la Plaza Central, estas restricciones se generaban por reglas no formales y acuerdos tácitos que no permitían su estancia e involucramiento en actividades recreativas y de esparcimiento como bailes y conciertos musicales destinados solo la élite de Tuxtla Gutiérrez(G. Díaz, comunicación personal, 19 de septiembre de 2019). Las formas de acceso y uso del espacio público de usuarios provenientes del grupo indígena Zoque hacen posicionar sus prácticas dentro del primer nivel de interacción cotidiana en los lugares públicos al reproducir sus prácticas sociales de manera directa en el espacio público y tener un uso y ocupación inmediata de este, sin tener posibilidad de regular el acceso y uso del espacio público hacia terceros.

En el mapa de relaciones entre actores de la figura 10 también destaca la hegemonía de los terratenientes y comerciantes, quienes fueron los promotores de actividades económico-productivas y el fijar la localización de éstas, determinando el uso del suelo de Tuxtla Gutiérrez, donde el centro se particularizó por un uso de suelo comercial y de vivienda y la periferia, que gran parte de ella propiedad privada de este grupo de actores, resaltó por un uso agrícola, construcción de vivienda y también como áreas que fueron adquiridas por las autoridades gubernamentales para un uso como reserva territorial para el crecimiento urbano y su uso posterior como espacio público (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021).

Las acciones de los empresarios los sitúan como actores en un segundo nivel de interacciones al tener objetivos e intereses directos a cumplir a corto y mediano plazo sobre el espacio público, relacionados a beneficiar sus actividades económicas, intención que los hizo gestionar con las autoridades el diseño y uso de la materialidad del espacio público promoviendo la realización de caminos, vialidades y parques que favorecieran la conexión hacia sus negocios en el centro de la ciudad y hacia sus propiedades ubicadas en la periferia urbana de la época así como fueran lugares que generaran atracción poblacional canalizada

¹⁷⁷Esta exclusión se vivía también a partir de la materialidad que constituía el espacio público, como afirma Castro (2017) en 1912 en el parque “figuraba una pista de patinaje en el costado norte del templo de San Marcos, que correspondía al paseo de la Alameda Central donde solo los niños y los jóvenes de la crema y nata de la ciudad llegaban a patinar en este céntrico lugar” (Castro, 2017)

hacia la búsqueda del consumo en sus negocios, con ello se mantenían muy cerca de los usuarios del espacio público.

La hegemonía de los empresarios se consolidó al hacer fuertes alianzas con autoridades gubernamentales principalmente del estado¹⁷⁸. La autoridad estatal incluyó los intereses de los empresarios en la planeación urbana y lograron acuerdos en un primer momento informales que otorgaron beneficios de acceso y uso a través de concesiones a dichos actores (M. Zambrano, comunicación personal, 31 de julio de 2021).

La planeación urbana fue dejada por la autoridad estatal de nueva cuenta en manos de los técnicos urbanos, esto alejó a las autoridades estatales de ser actores directos de intervención en el espacio público, hecho que los ubica en un tercer nivel al reunirse en espacios privados con los técnicos urbanos para discutir los avances y trazar los objetivos de la configuración de la ciudad. Esto hizo que los arquitectos e ingenieros fueran actores cuyas acciones eran intermediar y negociar directamente con los diferentes grupos poblaciones usuarios del espacio público los cambios y nuevas edificaciones en ellos, esta vinculación directa los ubica en un nivel 2 de interacción al estar conectados en espacios privados con las autoridades estatales, pero a la vez ser interlocutores y tener que generar resoluciones directas a los usuarios del espacio público.

Al tener al espacio público como escenario dispuesto hizo que los técnicos urbanos implementaran sus ideas de modernización y sincretismo cultural representado en la arquitectura que buscó en el espacio público enarbolar al indígena prehispánico, pero con un diseño hegemónico de estilo parisino a través de los amplios jardines, dicha imagen estética fue apoyada por las autoridades estatales y edificada por los técnicos urbanos. A pesar de la edificación del espacio público bajo esta visión, el mapa de relaciones entre actores de la figura 10 da cuenta de los conflictos entablados entre indígenas Zoques con autoridades gubernamentales, empresarios y técnicos urbanos, ya que sus propuestas y construcciones llevó a la destrucción de la arquitectura vernácula Zoque; asimismo se buscó resaltar la poca participación de los usuarios en el diseño y composición del espacio público de la ciudad (G. Díaz, comunicación personal, 19 de septiembre de 2019), hecho que implicó la imposición de obras pensadas hegemónicamente por las autoridades

¹⁷⁸Así se puede observar en la revisión bibliográfica y en las crónicas urbanas donde resalta la realización de obras dictadas por el Gobierno del Estado y no obtener datos concretos sobre las intervenciones de las autoridades locales sobre la edificación de sitios del espacio público.

gubernamentales y los técnicos urbanos. Con este último argumento se concluye la explicación de la simbología del mapa de actores de la figura 10.

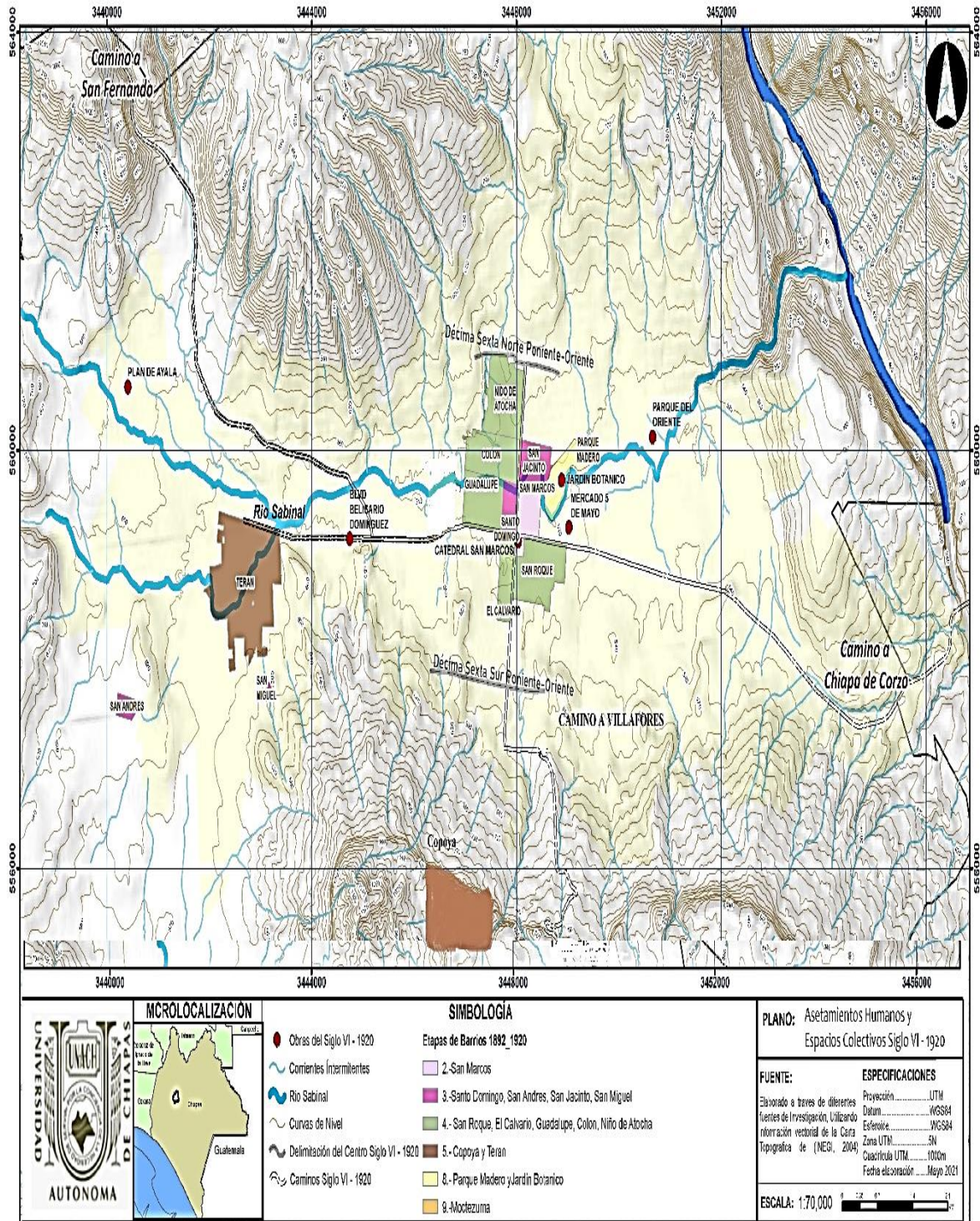
Para continuar con los procesos sociales de la producción urbana de Tuxtla Gutiérrez de la época se retoma al año de 1910 donde el proceso de comunicación de la capital chiapaneca fue significativo gracias a la remodelación con pavimento de caminos rurales ya existentes hacia municipios cercanos, como San Fernando, Chiapa de Corzo y Villaflores (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021), este proceso fue incentivado por la aparición del automóvil¹⁷⁹, con ello hubo mayor movilidad de población y flujo de las actividades económico-productivas y laborales. A finales de 1910 la población aumentó a 10,000 habitantes (Montiel, 1993, p.15). En 1915 este crecimiento demográfico y las condiciones políticas hizo que desapareciera la jefatura política del departamento de Tuxtla Gutiérrez y en su lugar se crearon municipios libres, con ello se definió su papel y límites territoriales como municipio que contaba con las delegaciones de Terán y Copoya.

Para sintetizar los sitios del espacio público de esta segunda etapa histórica de producción urbana el siguiente mapa 3 marca con puntos de color rojo la ubicación de los centros ceremoniales ubicados en el margen del río Sabinal; algunos de estos centros ceremoniales se transformaron en los primeros sitios del espacio público como lo son el área del actual Mercado 5 de Mayo, el actual Jardín Botánico Faustino Miranda y el Parque Urbano Recreativo Deportivo del Oriente, se presenta también vestigios prehispánicos Zoques en el Boulevard Belisario Domínguez y en el actual Ejido Plan de Ayala; también se ubican los sitios públicos de la época de conquista, la iglesia de San Marcos Evangelista y la aglomeración Zoque en cuatro barrios circundantes de San Andrés, Santo Domingo, San Jacinto y San Miguel; posteriormente se evidencia los barrios nacientes de la época colonial como el barrio de Guadalupe, el Barrio del Calvario, Barrio de San Roque, Barrio del Niño de Atocha; se exponen los principales caminos como el camino hacia Chiapa de Corzo, San Fernando y Villaflores; se marcan los límites de la ciudad hacia la décima sexta norte y hacia la décima sexta sur, es decir 16 cuadras componían la ciudad hacia los

¹⁷⁹ Históricamente el primer automóvil llegó a Tuxtla el 16 de febrero de 1910 (Castro, 2015, p.23)

años de 1900; por último se marca las delegaciones creadas de Copoya y Terán en 1915 al nombrarse Tuxtla Gutiérrez como municipio libre.

Mapa 3. Principales asentamientos humanos y lugares del espacio público en Tuxtla Gutiérrez siglo VI a 1920

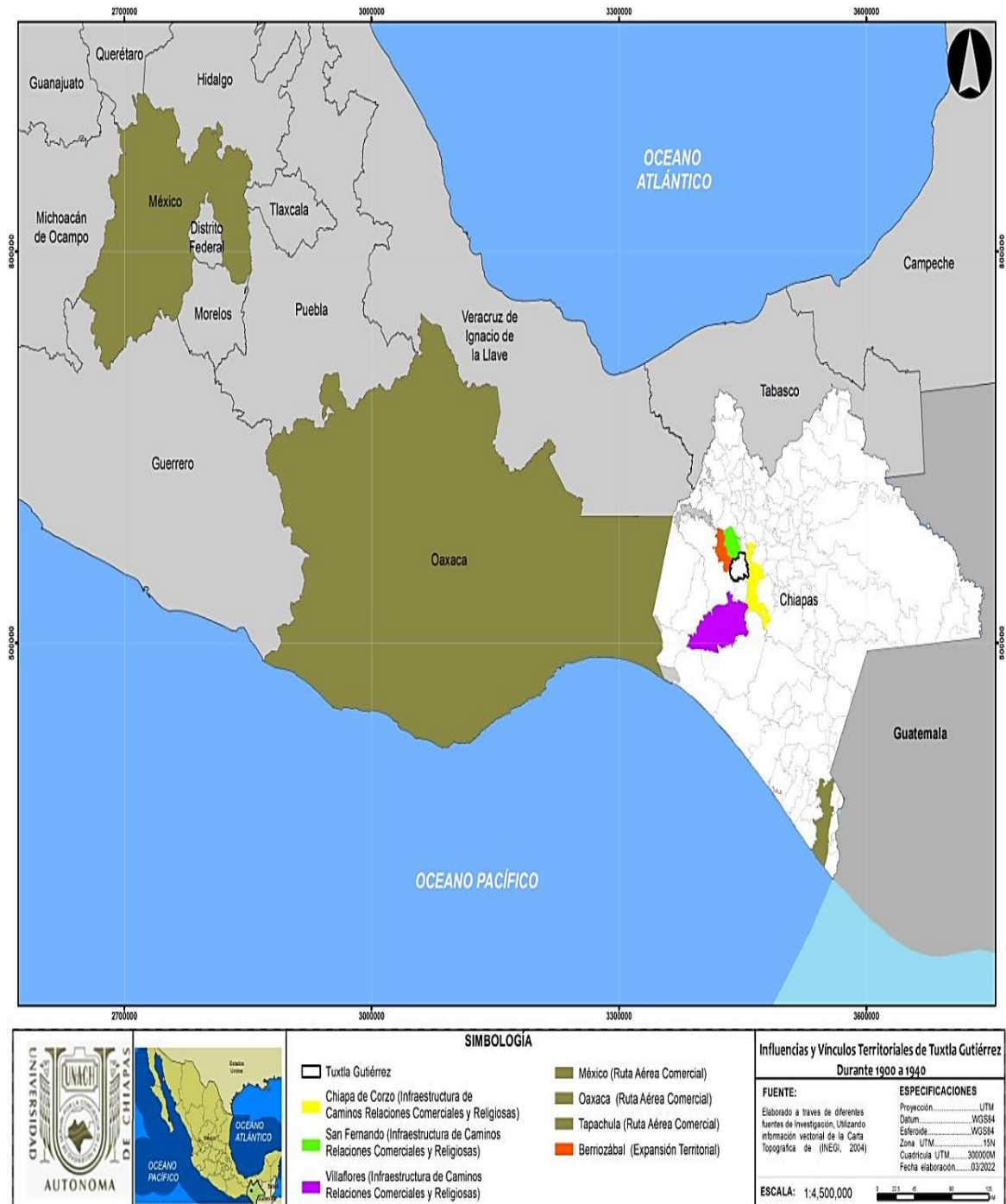


Fuente: Elaboración propia con datos de Castro (2015) y Montiel (1993)

En 1924 otro factor determinante en la producción urbana de Tuxtla Gutiérrez fueron los viajes aéreos que eran realizados en avionetas y posteriormente se edificó el primer aeropuerto con aviones de la aerolínea Mexicana de Aviación con la ruta México-Tuxtla- Tapachula que hacía escalas en Ixtepec, Oaxaca, lo que permitió la conectividad entre las cuatro ciudades. La mayor conexión de la entidad con otras regiones del país trajo consigo una reconfiguración en la oferta de servicios especialmente turísticos en la capital del estado, esto se evidenció al inaugurarse la primer Dirección de Turismo del estado durante el gobierno de Francisco J. Grajales (1948-1952) cuyo objetivo fue enlazar al municipio de Tuxtla Gutiérrez con el municipio de Chiapa de Corzo al construir “la primera carretera que solo va a un atractivo turístico: la carretera al cañón del sumidero, lo que coincidió con la fundación Aeropuerto Internacional Francisco Sarabia ubicado en Terán y la ampliación del Boulevard Belisario Domínguez en Tuxtla Gutiérrez” (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019).

Los territorios con los que Tuxtla Gutiérrez se encontraba altamente conectado se presentan en el siguiente mapa 4 donde se marcan el tipo de relaciones que manifestaban dicha conexión.

Mapa 4. Influencias y vínculos territoriales de Tuxtla Gutiérrez 1900 a 1940



Fuente: Elaboración propia con datos de R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019.

La búsqueda de incentivar el turismo en el municipio transformó el diseño de lugares del espacio público, los cuales se orientaron como objetos estéticos, funcionales a la satisfacción de las necesidades de conectividad y recreación de las familias del municipio,

así como para acrecentar la actividad turística al ser atractivos para los viajeros. La nueva imagen de atractivo turístico hizo que se eliminaran algunos de los servicios que ciertos sitios públicos ofrecían a la población local, como el abastecimiento de agua en piletas y los puestos informales de ventas diversas, a cambio de estos se instalaron fuentes y espejos de agua cuyo recurso hídrico estaba prohibido para uso de los habitantes, también se efectuó el establecimiento de puestos formales para la comercialización en los alrededores de parques más importantes como la Plaza Cívica y los alrededores de la iglesia de San Marcos, como se puede apreciar en la imagen 8.

Imagen 8. Refresquerías y puestos formales alrededor de la iglesia de San Marcos, 1940



Fuente: Gutiérrez (2021)

El fortalecimiento de las actividades turísticas y de recreo poblacional en el espacio público tenía como trasfondo el promover la actividad económica de la ciudad, especialmente del centro donde se encontraban los principales negocios, así obras arquitectónicas daban la bienvenida a los visitantes y guiaban su camino hacia los destinos previamente planeados para su estancia y consumo, entre estos elementos arquitectónicos destacó en los años de 1940 la construcción en los linderos del lado poniente de la ciudad del monumental Arco Triunfal (véase imagen 9) y en el lado oriente unos pilares labrados

con guerreros mayas (véase imagen 10) (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019).

Cada obra arquitectónica daba la bienvenida a los habitantes y visitantes de la ciudad, además de marcar los límites urbanos de las 16 calles que en dicha época componían a Tuxtla Gutiérrez, de igual manera buscaban proyectar una imagen moderna de la capital chiapaneca y consolidar su figura como el municipio más importante de la entidad.

Imagen 9. Arco de la entrada oriente a Tuxtla Gutiérrez, 1940



Fuente: Gutiérrez (2021)

Imagen 10. Guerreros mayas en la entrada poniente a Tuxtla Gutiérrez, 1940



Fuente: Gutiérrez (2021)

La búsqueda de formar a Tuxtla Gutiérrez como un atractivo turístico para fomentar la economía del municipio condujo a aplicar múltiples estrategias gubernamentales que se representaron en el espacio público, una de ellas fue crear una imagen de ciudad intercultural y fraterna, abierta a los viajeros de diferentes partes del país y del mundo, esto fue reflejado en la edificación de parques ya que en 1942, además de la edificación del arco estilo parisino y los pilares de la cultura maya, se erigió uno de los monumentos principales de la capital chiapaneca: el monumento a la bandera, el cual posee 25 metros de altura, albergó una asta bandera y “está cubierto por relieves de inspiración prehispánica, que sirven de fondo a dos esculturas femeninas; dos mujeres que se saludan de manera fraterna, con un apretón de manos que simboliza la federación de esta entidad a la República Mexicana” (Primer Plano,2021).

En la periferia de la ciudad también fueron instalados monumentos, en 1942 se construyó la denominada “Pila Del Magueyito”, actualmente considerada por las autoridades locales como Patrimonio Cultural de Tuxtla Gutiérrez, el monumento representa una de las actividades agrícolas de la periferia urbana como lo fue la cosecha de magueyes¹⁸⁰. Además de representar dicha actividad productiva la pila sirvió de límite dos barrios de origen Zoque como lo fue el Barrio del Juy y el Barrio Del Magueyito. Como otras de sus funciones, la pila abasteció de agua a los habitantes de dichos barrios, así como al Barrio de Colón y el Barrio del Niño de Atocha, esta última tarea se asignó como parte del proyecto de modernización urbanística de la ciudad y de atención de los barrios de la periferia.

La edificación de la mayoría de los monumentos públicos de esta época estuvo a cargo de un solo actor como lo fue el arquitecto italiano Francisco D’Amico Giovannucci (1878-1964) quien fue director de Obras Públicas del Estado, el sentido paisajístico de los monumentos imperó en las edificaciones del arquitecto, como afirma el cronista de la ciudad A. Sánchez

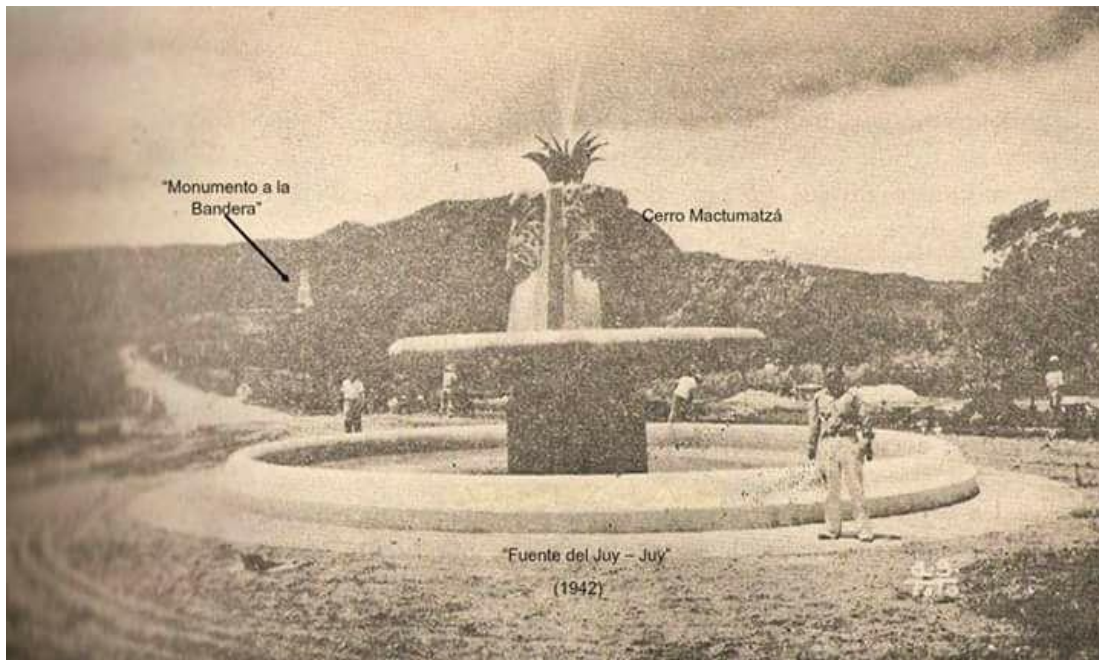
Los monumentos, edificios, parques, tenían cierta continuidad, se observaba su conexión con la naturaleza de la ciudad, D’amico como arquitecto realizó muchas obras en Tuxtla, se preocupaba por la conexión de elementos naturales paisajísticos con los que él realizaba, buscaba que conectaran, que

¹⁸⁰El Barrio del Magueyito comprende de la prolongación de la 5ª. Avenida Norte Poniente a la Avenida Central Poniente y de la 11ª. a la 13ª. Calle Poniente Norte, en dicha área había grandes extensiones de tierras sembradas de maguey pulquero (Castro, 2017).

tuvieran sentido, este era el caso del Monumento a la Bandera y la Pila del Magueyito, ambos se miraban junto con el cerro de Mactumatzá al fondo, eso daba un sentido visible de continuidad en el paisaje (A. Sánchez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Lo mencionado por A. Sánchez se aprecia en la siguiente imagen 11 donde se observa la Pila del Magueyito y al fondo el Monumento a la Bandera y detrás de ambos el cerro de Mactumatzá.

Imagen 11. Pila del Magueyito, Monumento a la Bandera y cerro de Mactumatzá en 1942



Fuente: Gutiérrez (2021)

La intervención en el área periférica de la ciudad se vio complementada con la regulación de lugares de uso colectivo cotidiano, donde sitios que eran paseos cotidianos de los tuxtlecos fueron modificados y sometidos a la regencia del Estado, a una reglamentación formal, como fue el caso de la construcción de un paseo campestre entre las inmediaciones de la Pila Del Magueyito y el río Sabinal, el paseo albergó veredas y bancas para la estancia así como el rescate y la siembra de árboles frutales (Castro, 2017), este paseo fue edificado por el Gobierno del Estado en un lugar cotidianamente ocupado por los tuxtlecos como lo era los márgenes del río Sabinal.

El río Sabinal también se intervino con la modificación de los principales puentes para cruzarlo, para el geógrafo y cronistas de la ciudad R. Ballinas

el actual puente de Colón, localizados entre la cuarta calle poniente y en la quinta norte, fue uno de los primeros puentes que atravesó el río Sabinal y se llamó el puente Madariaga, este puente fue hecho por el Gobierno del Estado para los tuxtlecos pudieran asistir al Parque Madero y al actual Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda. (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019)

Con la construcción de diversos puentes inició también el embovedado y la rectificación del cauce del río Sabinal. Con esta acción el río disminuyó su protagonismo como área natural de recreo para los Tuxtlecos que acudían a sus pozas a nadar y de paseo, muchas de estas actividades fueron sustituidas por la asistencia a las primeras albercas públicas de la ciudad ubicada en el área del parque Francisco I. Madero ¹⁸¹ (véase imagen 12), donde el acceso, uso y cuidado del sitio era labor de las autoridades municipales, al igual que el paseo cercano de la “Pila del Magueyito”, hechos que fueron configurando las formas de recreo y canalizando prácticas de espacios colectivos sin regulación hacia la construcción de un espacio público regulado formalmente por las autoridades gubernamentales.

Imagen 12. Primera alberca pública en Tuxtla Gutiérrez



Fuente: Gutiérrez (2021).

¹⁸¹ En 1932 el gobernador Raymundo Enríquez mandó a construir la primera alberca pública de Tuxtla Gutiérrez en el área del Parque Francisco I. Madero, la alberca se abastecía de una corriente natural de agua (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019)

La intervención en el río Sabinal configuró la traza urbana de forma horizontal como plasma en el plano urbano de Tuxtla Gutiérrez, pues su embovedado provocó que se pudieran conectar y construirse sobre él y en sus alrededores, lo que provocó que las propiedades privadas de sus inmediaciones fueran vendidas o en ellas se construyeran viviendas para satisfacer la demanda ante el crecimiento demográfico, esto provocó la expansión de la mancha urbana hacia la periferia.

El crecimiento demográfico y la alta inversión en infraestructura urbana se tornó un atractivo para la inversión privada, en 1944 el empresario azucarero y automotriz, oriundo de San Cristóbal de Las Casas, Moctezuma Pedrero Argüello fundó la Colonia Moctezuma que fue la primer área residencial con una planeación y diseño particular de forma circular (véase imagen 13), a través de ella Pedrero creó la primera industria inmobiliaria privada en Tuxtla Gutiérrez e implantó la prestación privada de servicios básicos; además de su incursión inmobiliaria instaló la Automotriz Pastrana de Pedrero, que fue la segunda agencia de vehículos automotores de la capital chiapaneca después de la agencia de Ciro Farrera Castillo (Cruz, 2015).

Imagen 13. Plano de la Colonia Moctezuma en 1944



Fuente: Mérida (2021)

La construcción de la Moctezuma como primera colonia de iniciativa privada dio un nuevo papel a los empresarios como inversionistas directos en la configuración de la ciudad y también a los arquitectos e ingenieros, para el arquitecto y miembro del Consejo Metropolitano de Tuxtla Gutiérrez L. Guerra

En 1940 los técnicos urbanos impulsaron y gestionaron los nuevos lineamientos de edificación urbanística, su mayor presencia en las decisiones gubernamentales y especialmente en la creación de redes con empresarios que con sus propios capitales comenzaron a alentar la inversión inmobiliaria en Tuxtla Gutiérrez, en esta década se abre el proceso de invertir en lo urbano que fue aprovechado por los empresarios locales y externos, esto fue visto por las autoridades como un proceso de participación social, los empresarios inmiscuyeron a los arquitectos con los que tenían amistad o familiaridad (...) los técnicos urbanos desde 1940 aprendieron y demandaron la planeación y la normatividad de la ciudad. (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021)

Así empresarios y técnicos urbanos se tornaron un equipo de actores relevantes en la configuración de la ciudad, esto desde la formación tanto de sitios públicos como privados que se tornaron inseparables, ejemplo de ello fue la edificación en 1948 por el empresario Moctezuma Pedrero del Hotel Bonampak (véase imagen 14), cercano a la Colonia Moctezuma, el Hotel impactó las prácticas locales de alojamiento, consumo de alimentos y convivencia social y “formó un polo de desarrollo en la zona poniente de la ciudad” (Castro, 2015, p.167) que se incentivó y fue complementado con la construcción de vialidades, para el geógrafo, cronista y miembro del Consejo Consultivo para la Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural Edificado de Tuxtla Gutiérrez R. Ballinas

El Hotel Bonampak, a pesar de ser una propiedad privada incidió en la vida pública, es parte de la historia de Tuxtla, y por lo tanto corresponde a la memoria de la ciudad. El Bonampak es importante porque fue el primer hotel moderno y turístico de la ciudad, ya que había otros hoteles, pero eran para los visitantes que venían a hacer trámites o de compras en la capital. En términos turísticos el Bonampak coincidió e incentivó la fundación de la Dirección de Turismo del Estado, bajo el gobierno del estado de Francisco J. Grajales, que fue el primer gobernador que creyó que Chiapas y especialmente Tuxtla tenía posibilidades turísticas, el hotel incentivo la realización de caminos a atractivos turísticos como el Cañón del Sumidero, coincidió con la fundación del Aeropuerto Internacional Francisco Sarabia ubicado en Terán y la ampliación del Boulevard Belisario Domínguez. Todo esto se dio a la par del Hotel Bonampak bajo la participación del empresario Moctezuma Pedrero, por eso hasta nuestros días el Hotel Bonampak es un

referente histórico para ubicarnos en la ciudad, aunque actualmente esta destruido. (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2020).

Imagen 14. Hotel Bonampak 1948



Fuente: Sánchez (2022)

Los empresarios promovieron, especialmente de la industria automovilística, promovieron obras de infraestructura vial como la remodelación del Boulevard Belisario, en 1950 dicha vialidad se conectó con la Carretera Panamericana a Chiapas e incrementó la comunicación de la capital con el resto del estado y del país, especialmente con la Ciudad de México. La conectividad provocó el crecimiento demográfico y con ello la ocupación del territorio aumentó y en uno de los intentos por regularla, el Gobierno del Estado encabezado por el Dr. Samuel León Brindis (1958-1964), creó el denominado Plan Regulador de la Ciudad. Para 1960 la ciudad alcanzó los “41,224 habitantes en un área aproximada de 640 hectáreas” (ICIPLAM, 2015:26), estas cifras permiten ver el manejo de mayores datos como uno de los resultados del Plan Regulador de la época que hablaba de un mayor diagnóstico del territorio para poder realizar intervenciones gubernamentales.

Entre las acciones gubernamentales que el Plan Regulador orientó fue la realización de obras de infraestructura pública, entre estas destacó la ampliación de la Avenida Central, donde múltiples viviendas de arquitectura vernácula se destruyeron; la ampliación al poniente del Boulevard Belisario Domínguez (véase imagen 15 donde resalta la presencia

del Hotel Bonampak) y al oriente el Boulevard Ángel Albino Corzo. Además, se construyó el primer periférico de la ciudad a partir de la 5ª. Av. Norte, calzada Emilio Rabasa, 9ª Av. Sur y 11ª Calle Poniente.

Imagen 15. Obras de ampliación del Boulevard Belisario Domínguez en 1950



Fuente: Sánchez (2022)

Con las obras de infraestructura implementadas la zonificación de la ciudad se modificó, el centro se fortaleció como área de comercio y servicios, en la imagen 16 puede apreciarse parte de las dinámicas comerciales de la zona centro, en ella se observa una Avenida Central remodelada con presencia de un considerable número de automóviles de la época, el Edificio Corzo como uno de los primeros edificios con cinco pisos de la ciudad que contrastaba con las demás edificaciones de una o dos plantas, se observa al interior de la fotografía el edificio del palacio municipal que data de 1942, una variedad de negocios, ventas de productos locales y globales, la nutrida presencia de habitantes en las aceras de la vialidad.

Imagen 16. Avenida central poniente de Tuxtla Gutiérrez en 1960



Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez (2001)

Además del centro, destacó la zona sur con la edificación del Barrio Hidalgo, la Colonia Bienestar Social y la Colonia Residencial El Retiro, esta zona destacó por ser también un área comercial por su conexión con municipios como Villaflores de donde los habitantes se trasladaban a Tuxtla Gutiérrez para surtirse de diferentes productos.

De igual manera en la zonificación urbana sobresalió especialmente la zona poniente donde se concentraron las inversiones público-privadas y las actividades productivas generadoras de empleos y la inversión en múltiples vialidades (Castro, 2015) que a su vez estimularon la conectividad y flujo de personas y mercancías con los municipios de Berriozábal, San Fernando y Ocozocoautla de Espinosa. La importancia de la zona poniente se observa en su denominación como “polo de desarrollo”, dicho sentido fue representado en las obras viales como el Boulevard Belisario Domínguez y especialmente en la formación de monumentos como la construcción de la *Fuente Mactumatzá*, edificada en 1966 bajo el gobierno de José Castillo Tielemans (1964-1970), la fuente se consolidó como un emblema de identidad de la capital chiapaneca, cuya figura

era de una “M” estilizada que era alusiva al cerro principal de la ciudad: el Mactumatzá, (que en Zoque que significa “cerro de las once estrellas”) el monumento fue obra del ingeniero Jorge Calderón Cruz y marcaba el límite entre Tuxtla Gutiérrez y Terán (Solís, 2005), dicha fuente se muestra en la siguiente imagen 17

Imagen 17. Fuente de Mactumatzá



Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez (2001)

La década de 1960 marcó el desarrollo y posicionamiento de actores como autoridades gubernamentales, empresarios y técnicos urbanos quienes transformaron la forma de hacer ciudad que fue determinante para la producción urbana al existir una transición entre intervenciones gubernamentales localizadas a considerar acciones en la ciudad como conjunto. Donde

los actores, especialmente los arquitectos e ingenieros, pasaron del movimiento burocrático que aceleró la edificación de viviendas para la población que llegó a asentarse a Tuxtla Gutiérrez y que cambió el trazo urbano colonial, al considerarlo poco útil y que desperdiciaba el espacio de la ciudad y ante ello proponer seccionar el área de la ciudad en pequeñas manzanas y lotes para dar cabida a los nuevos residentes, acciones formalizadas por la Ley de Fraccionamientos basada en una nueva ideología de intervención urbana como lo fue el pensar que el desarrollo urbano ya no sólo era fraccionar la tierra sino era incorporar y considerar la ciudad en su totalidad, así se gestionó la primera Ley de Desarrollo Urbano de Tuxtla Gutiérrez. (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021)

Lo hasta aquí expuesto dio cuenta que en esta etapa que reúne diversos procesos históricos y los actores que producen la ciudad y que implementan nuevas políticas urbanas

e instituciones que dieron impulso a la movilidad de personas y flujo de mercancías, este proceso también fue condicionado por la coyuntura nacional del establecimiento del modelo de sustitución de importaciones que tuvo como efecto una nueva infraestructura para la naciente industria, cuyo símbolo principal fue la aparición del automóvil (Perló, 1990, p. 15) esta última actividad demandó la modelización del espacio público para lo cual era necesario un mayor ejercicio del control para su disposición a actividades económica-productivas y que fuera un sitio atractivo para la inversión económica y el consumo. El logro de intereses de los actores gubernamentales y empresariales hace que a finales de esta etapa inicié la transición entre el valor de uso del suelo, la vivienda y el espacio público hacia el valor de cambio, esto al posicionarlos como un intercambio mercantil

3.3 El escenario estatal en la modernidad inconclusa de Tuxtla Gutiérrez, 1970-1988

Esta nueva forma de hacer ciudad provocó una nueva etapa en la producción urbana de Tuxtla y en las formas de acceder, usar, organizar y gestionar el espacio público, dicha etapa comprendió los años de 1970 a 1988, un breve período con altas transformaciones urbanas, donde los actores lograron posicionarse en diferentes niveles en la construcción social del territorio. Para 1970 la capital chiapaneca se posicionó como la principal ciudad del estado¹⁸² al concentrar la vida política, administrativa y económica, a finales de esta década Tuxtla Gutiérrez fue integrada a la Región I Centro¹⁸³ de la regionalización oficial estatal¹⁸⁴, dicha regionalización segmentó la inversión pública gubernamental, que entre 1970 y 1980, se concentró en: la Región I Centro en obras de urbanización para el municipio de Tuxtla Gutiérrez; la Región IV Frailesca en la producción agrícola y ganadera para el municipio de Villaflores; y la Región V Norte en la industria petrolera para los municipios de Reforma y Pichucalco. También se presentaron inversiones en la red de

¹⁸² Seguida en importancia política y económica por la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Comitán, Tonalá y Palenque (SHCH, 2002)

¹⁸³ Junto con los municipios de Acala, Berriozábal, Cintalapa, Coapilla, Copainalá, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Ixtapa, Jiquipilas, Ocoatepec, Ocozacoautla de Espinosa, Osumacinta, Nicolás Ruiz, San Fernando, Soyoló, Suchiapa, Tecpatán, Totolapa (SHCH, 2002).

¹⁸⁴ Los 118 municipios que conformaban al estado de Chiapas se agrupan en nueve regiones económicas. Este modelo administrativo data de finales de 70's y su propósito fue establecer nueve polos de desarrollo que promovieran una planeación a partir de la descentralización. Las nueve regiones socioeconómicas de la época eran Región I Centro, Región II Altos; Región III Fronteriza; Región IV Frailesca; Región V Norte; Región VI Selva; Región VII Sierra; Región VIII Soconusco y Región IX Istmo –Costa (SHCH, 2002).

caminos de la entidad; un incremento de la densidad telefónica en el estado y el aumento de líneas de transporte (UNACH, 1988^a).

Esta época se caracterizó por un auge económico por la mayor incorporación de actividades industriales al estado impulsadas por el petrolero y la extracción de hidrocarburos en municipios del norte de Chiapas como Reforma, Ostuacán y Pichucalco. Aunque el auge de la actividad petrolera fue corto y promovió la disputa por la administración de los recursos y ganancias económicas tanto al interior de la industria como en la derrama y repartición en los municipios de la región petrolera chiapaneca (UNACH, 1988^a). A pesar de ello, la actividad industrial aumentó la especialización laboral de un amplio sector de la población, al existir una reconfiguración laboral de actividades en el campo a pasar a formar parte de la mano de obra en la industria petrolera y la industria de la construcción ante la edificación de obras estatales.

Los procesos de industrialización atrajeron migrantes cuya particularidad fue su perfil profesional que se tornaron mano de obra calificada que se asentó a laborar tanto en los municipios del norte de la entidad como en su capital Tuxtla Gutiérrez. El auge económico estatal quiso ser representado en la capital chiapaneca mediante una modernización, impulsada primeramente por el gobernador Manuel Velasco Suárez (1970-1976) y fortalecida por Juan Sabines Gutiérrez (1979-1982), dichas ideas de modernización fueron impulsadas con los grupos de profesionistas ingresados al estado muchos de ellos se incorporaron laboralmente como asesores gubernamentales y arquitectos e ingenieros oficiales conformando así el Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C. en 1972¹⁸⁵ y fortaleciendo la organización de la Cámara de la Industria de la Construcción (CMIC) constituida a principios de 1960, de igual manera en 1974 se fundó la Universidad Autónoma de Chiapas que contó con la encomienda de forma a nuevos profesionistas que aportaran al desarrollo del estado, hecho que atrajo mayor población hacia Tuxtla Gutiérrez.

¹⁸⁵ En la historia del Colegio de Arquitectos de Chiapas A.C. destaca la participación del “Arq. José Antonio Toriello Martínez quien desde 1965 mantiene la idea de la creación de un colegio de arquitectos, en 1972 convoca a arquitectos residentes en Tapachula, a su colega y amigo cercano José Manuel Espadas Reyes Espíndola, a Mario Mariscal Martínez y a un joven arquitecto recién llegado de un viaje de estudios por Europa, Antonio D’amiante Atristain. Posteriormente se constituyó oficialmente en Colegio de Arquitectos de Chiapas A.C. por medio de un acta Constitutiva quedando como presidente José Antonio Torero Martínez; secretario, José Manuel Espadas Reyes Espíndola; Tesorero, Antonio D’amiante Atristain” (Colegio de Arquitectos Chiapanecos, 2022).

La búsqueda de modernización, el auge poblacional y la profesionalización de gran parte de la población influyeron en la creación y aplicación de un modelo funcional y estético urbano en lo que se denominó una

segunda oleada urbanística en Tuxtla Gutiérrez, que fue un intento por modernizarla y catapultarla como una de las principales ciudades del sureste mexicano, dotándola de los servicios básicos de una gran urbe, altos edificios para la época y camellones con grandes palmeras. El lema que puede resumir este período de modernidad es el implementado por el gobernador de esa época Juan Sabines Gutiérrez: ¡Tuxtla, la Houston del sureste mexicano!, Además de su frase ¡Hechos, no palabras! (Castro, 2015, p.126).

La denominada segunda oleada urbanística se desarrolló especialmente bajo el período del gobernador Juan Sabines Gutiérrez y se caracterizó por intervenciones gubernamentales en el espacio público en los que se destruyeron obras arquitectónicas representativas para la población como el derribo del palacio gubernamental estilo neocolonial, los jardines estilo francés del denominado parque central, las fachadas originales de antiguas casas tuxtlecas de arquitectura vernácula y la destrucción de escuelas y museos con arquitectura art decó

en toda la calle del primer norte de Tuxtla Gutiérrez Juan Sabines tiró las casas para ampliar la vialidad, todo está en la historia y todo esto lo avaló el Colegio de Arquitectos, todas las casas se tiraron para diseñar una sola calle (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021).

La conectividad urbana fue uno de los eje de la planeación urbana de la época con la construcción de vialidades para el mejoramiento al flujo vehicular, se ampliaron vialidades como la Avenida Central, la primera avenida Sur y la primera avenida Norte; también se dio continuidad al embovedado del río Sabinal y el uso y fraccionamiento de los terrenos agrícolas de su margen para la construcción de vivienda, vialidades y el establecimiento de parques urbanos para solventar inundaciones y ser áreas de amortiguamiento ecológico, tema profundizado en el capítulo siguiente de la investigación.

En esta época se iniciaron fuertes operaciones técnicas para conectar y fraccionar la ciudad, se empezó a conectar el norte con el sur de la ciudad, los fraccionamientos se multiplicaron, los técnicos de esta época fueron responsables de modificar la morfología urbana en beneficio del mercado, al ver no solo el valor de uso de la vivienda y la necesidad de la población que cada vez era más en Tuxtla

Gutiérrez, sino ver su valor monetario y hacer casas más pequeñas en áreas más pequeñas. [Los arquitectos] también tenemos responsabilidad en el derribo de la historia de Tuxtla, con el derribo de la arquitectura vernácula (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021)

La modernidad pretendida también orientó cambios en sitios del espacio público del centro de la ciudad como la remodelación de la iglesia de San Marcos, del Palacio de Gobierno y del Palacio Municipal de Tuxtla Gutiérrez; la construcción del H. Congreso del Estado y en 1981 se dio la transformación de la Plaza Cívica eliminando los jardines estilo francés para dar paso a una amplia plancha de cemento, similar el Zócalo de la Ciudad de México (Castro, 2015, p.151). También se desarrollaron obras como

La construcción de la Calzada Emilio Rabasa y el Hospital Regional, el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa; el Zoológico Regional "Miguel Álvarez del Toro"; el Museo Regional de Chiapas; el edificio "Plaza de las Instituciones"; la ampliación del Boulevard "Dr. Belisario Domínguez" del entronque de Terán al entronque de Juan Crispín; las instalaciones de la Feria Chiapas; la conclusión del nuevo Aeropuerto "Llano San Juan"; la ampliación de las avenidas 1a. Sur y 1a. Norte y de la Calle Central; el paso a desnivel subterráneo sobre la 1a. Norte entre 1a. Poniente y 3a. Oriente; el estacionamiento subterráneo del parque central; el Mercado "San Juan"; creación de la línea aérea "Aviación de Chiapas" (Aviacsa); y se decretó como área natural protegida al Parque Nacional Cañón del Sumidero y como zona estatal sujeta a conservación al Cerro Mactumatzá y la reserva del Zapotal. (Castro, 2015, p. 128)

Las múltiples intervenciones y en especial el derribo de las edificaciones históricas propiciaron diversas expresiones de defensa poblacional y manifestaciones de descontento, entre los manifestantes destacó el actual geógrafo, cronista y miembro del Consejo para la conservación del Patrimonio Edificado de Tuxtla Gutiérrez R. Ballinas quien en comunicación personal señala

siempre he tenido un interés en el espacio de la ciudad, en mi juventud me marcó la famosa remodelación de la plaza central, esta acción se planeó desde el gobierno de Salomón González Blanco pero quien realmente lo ejecutó fue Juan Sabinés Gutiérrez, eso me marcó mucho porque sentí que me quitaron y robaron una parte de mí, y lo que me molestó mucho fue que nadie hiciera nada, yo a pesar de ser un adolescente publiqué una carta en un periódico local que todavía conservo aunque nadie me hizo caso, en esta carta publicada decía que me robaron mi parque y mi ciudad, eso es algo que me ha orillado a hacer ese tipo de actividades hasta hoy, donde busco la conservación del patrimonio histórico de la ciudad, a través de lo que

escribimos, de los recorridos urbanos que realizamos y a través de diferentes cargos públicos que he ocupado (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de abril de 2022).

Lo mencionado por R. Ballinas es apoyado por un amplio sector poblacional especialmente aquellos cuya edad permitió vivir las modificaciones de sitios del espacio público de esta época, para quienes la segunda oleada de modificaciones urbanísticas promovidas por Sabines Gutiérrez atentó contra el patrimonio y la memoria histórica de la ciudad, imperando la “falsa idea de progreso respecto a que el patrimonio histórico significaba retroceso y lo nuevo avance” (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de abril de 2022). Para Solís (2005)

Juan Sabines Gutiérrez desmanteló el primer cuadro de la ciudad en una época donde la arquitectura moderna era sinónimo de un falso progreso. Así, en unos meses cayeron los edificios que habría construido el gobernador Rabasa y Pascasio Gamboa. Se reinventó la iglesia de San Marcos como quisieron y con ello se llevó parte de la estructura que databa del año 1700. La falsa idea de modernidad que se buscó con calles amplias y altos edificios (Solís, 2005)

Contrario a estas opiniones en contra de la segunda oleada urbanística, el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez consideró “que los cambios en Tuxtla desaparecieron construcciones antiguas, las cuales fueron sustituidas por otras más sólidas y funcionales” (H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, 2001, p.12). Bajo este último argumento oficial destacó la construcción de los parques urbanos¹⁸⁶ como Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca” ubicado al norte poniente de la ciudad colindante al río Sabinal, es una importante área natural que alberga instalaciones deportivas y de convivencia familiar; de igual manera destacó el Parque Recreativo Convivencia Infantil, un parque didáctico para educar a los niños sobre la historia de Chiapas y México a través de pequeños monumentos históricos (Castro, 2015, p. 174).

Entre 1975 y 1980 el desarrollo de Tuxtla Gutiérrez, además del auge petrolero, también fue alentado por la construcción de diversas obras hidroeléctricas, entre las que

¹⁸⁶Definidos como un área verde al aire libre que por su gran extensión cuenta con áreas diferenciadas unas de otras por actividades específicas, ofrecen mayores posibilidades para paseo, descanso, recreación y convivencia a la población en general. Tiene áreas verdes, bosques, administración, restaurante, kiosco, cafetería, áreas de convivencia general, zona de juegos para niños y deporte informal, servicios generales, andadores, plazas, estacionamiento, entre otros” (ICIPLAM, 2015, pp.34-36).

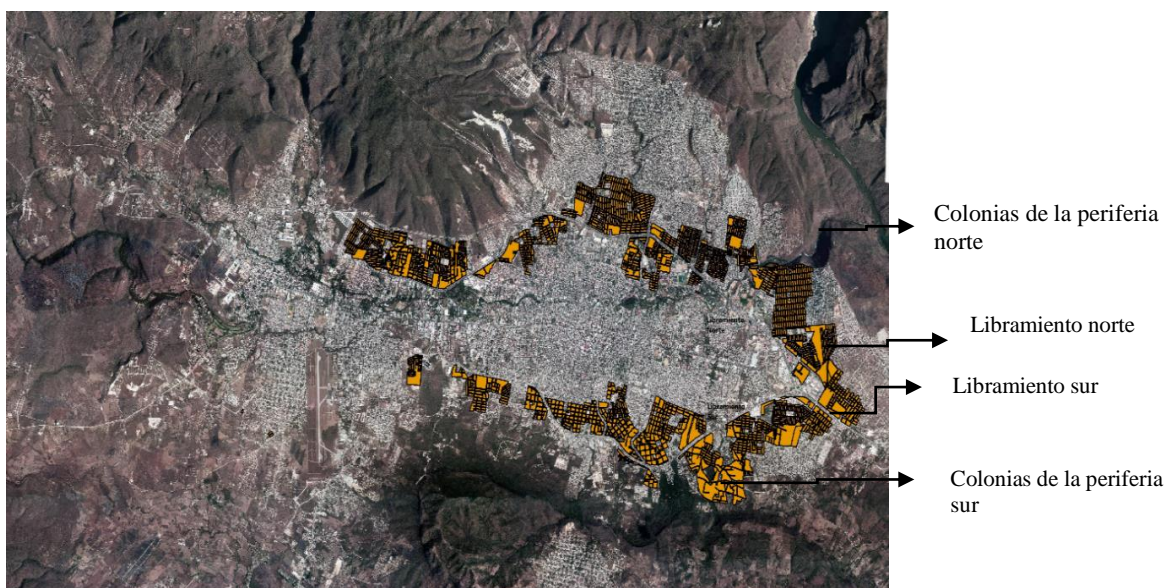
destacó la presa Manuel Moreno Torres más conocida como “Chicoasén”, esta obra se realizó entre los años de 1975 a 1980 y aceleró la urbanización en la capital de Chiapas, pues por su cercanía a ésta, la ciudad se convirtió en receptora de un significativo número de personas, algunas desplazadas y otros eran empleados de la presa, para 1979 los habitantes de la ciudad era de “66,851 habitantes en una superficie aproximada de 1,595 hectáreas (...) y en 1980 se alcanzó la cifra de 131,096 habitantes en una superficie alrededor de 3,500 hectáreas” (IC IPLAM, 2015, p.26).

En 1982 bajo el período de gobierno de Absalón Castellanos Domínguez (1982-1988) las actividades industriales sufrieron un retroceso que debilitó la economía del estado, esto incentivó el desplazamiento de población del medio rural hacia Tuxtla Gutiérrez, el cual estuvo motivado tanto por la búsqueda de empleo y vivienda como por catástrofes naturales como sismos y erupciones del volcán Chichonal que afectaron a población rural provocando migraciones.

El arribo de población a la capital derivó en una alta demanda de vivienda que se saldó con la última gran inversión pública inmobiliaria de Tuxtla Gutiérrez que edificó de 25 unidades habitacionales de “bajo costo”¹⁸⁷ para la población rural y profesionistas que forman clase trabajadora que se aglomeró en Tuxtla Gutiérrez, esto en los márgenes de la ciudad produciendo una franja periférica urbana como se observa en la siguiente imagen 18.

¹⁸⁷ En 1983 se construyó en la periferia norte la colonia Albania Alta, 24 de Junio, Módulo Social San Isidro, Colonia el Rosario, Fraccionamiento Pedregal San Antonio; en 1984 se construyó el Fraccionamiento San Cayetano, Colonia Patria Nueva; en 1985 se edificó la Colonia San José Chapultepec; en 1986 el fraccionamiento Potrero Mirador; en 1987 la colonia San José Yeguisste y para 1988 el Modulo Social “El paraíso”. En el lado sur destaca el Fraccionamiento San Isidro Buena Vista, Unidad Chiapaneca, Fraccionamiento Rinconada del Sol. Destaca para dichas construcciones la inversión pública gubernamental con fondos como INDEUR Y FOVISSSTE (GECH, 2012)

Imagen 18. Localización de colonias periféricas de Tuxtla Gutiérrez. 1988



Fuente: Guerra (2021)

Bajo el gobierno de Absalón Castellanos (1982-1988), la densidad poblacional fue el eje de la planeación urbana, la encargada directa de su ejecución fue la Secretaría de Desarrollo Urbano Ecología quien en coordinación con el Ayuntamiento Municipal¹⁸⁸ dictó el “Plan Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tuxtla Gutiérrez” y la elaboración de la Carta Urbana (IC IPLAM, 2015).

El Plan de Desarrollo Urbano es considerado la representación del “pensamiento con visión a largo plazo más importante de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez” (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021) cuya obra de infraestructura más importante en que se tradujo el interés gubernamental fue la construcción en 1988 de los libramientos norte y sur, logrados mediante la expropiación de terrenos en la periferia de la ciudad (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021). Los libramientos cuentan hasta la actualidad con cuatro carriles, dos para cada sentido de circulación y están divididos por camellones con áreas verdes, elementos que dejan ver la importancia creciente del vehículo en la planeación y traza urbana desde esta época.

La finalidad práctica de los libramientos era el aligerar el tránsito vehicular, sin embargo, su propósito fue la desconcentración de las actividades comerciales,

¹⁸⁸Bajo el gobierno estatal de Absalón Castellanos los presidentes municipales fueron Noe Camacho (1982-1985); José María López Sánchez (1985-1988)

administrativas y de vivienda del centro de la ciudad, con ello ampliar y conectar las áreas periféricas y centrales urbanas, prevenir futuros congestionamiento y organizar la explotación del suelo urbano. Para el cronista A. Sánchez “en esta época la periferia marcó al centro de la ciudad” (A. Sánchez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022) pues estos impulsaron la proliferación de nuevas colonias, la descentralización de espacios laborales, de recreación y de consumo hacia la periferia de la ciudad, aumentaron el crecimiento horizontal la ciudad que aceleró la conurbación con el municipio de Chiapa de Corzo.

Los libramiento fueron acompañados de la creación de nuevos parques urbanos, como el Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”, diseñados como como nodos en la distribución vial urbana, puntos de encuentro de las principales vialidades de la ciudad, amortiguadores del tráfico vehicular a partir de la delimitación de grandes áreas naturales para la disipación del ruido del vehículo, aprovechamiento del dióxido de carbono y pacificar el estrés social generado por el flujo de vehículos (J. Guerra-Tenorio, comunicación personal, 16 de febrero de 2019).

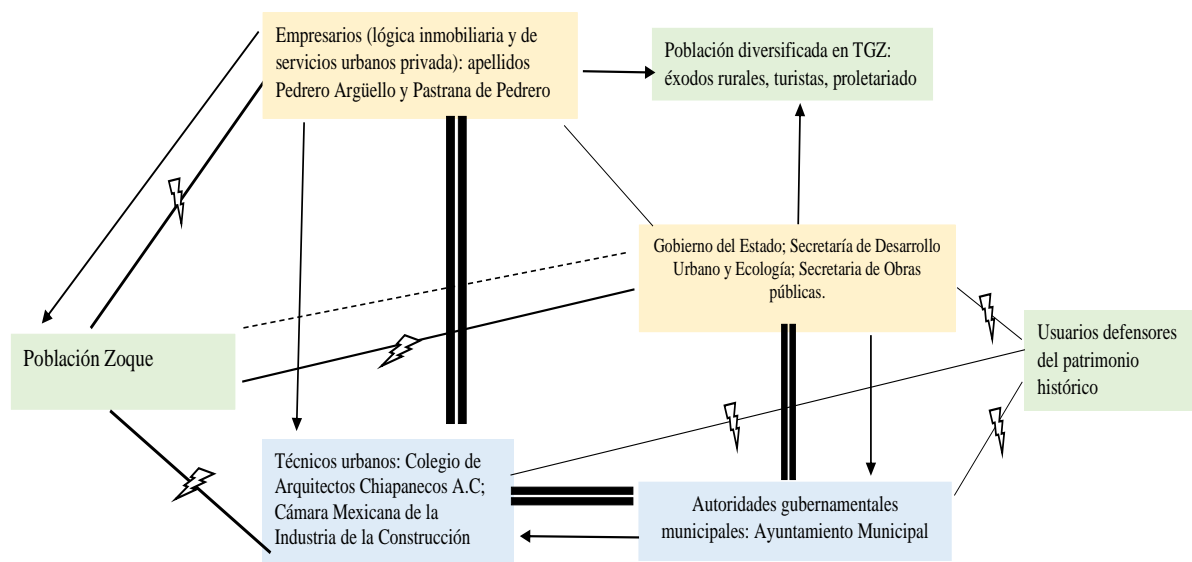
En 1989 la actividad de planeación urbana y su operatividad en obras de infraestructura a nivel municipal se normaron bajo cambios en el marco jurídico federal bajo la Ley de Asentamientos Humanos, la cual consolidó el liderazgo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado, los cambios en la reglamentación generaron la incorporación del eje medioambiental y de consolidación de la funcionalidad e imagen urbana a la planeación de la ciudad. Bajo este objetivo, las autoridades estatales gestionaron la adquisición de una reserva territorial para Tuxtla Gutiérrez de 196.28 hectáreas, esto para controlar los asentamientos humanos irregulares asentados en áreas naturales protegidas como la reserva ecológica del Cañón del Sumidero y la reserva natural denominada el Zapotal, asimismo permitió la creación de nuevos parques y áreas verdes al interior de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez (Ordóñez,1982).

El desarrollo del territorio en esta época estuvo regido por la jerarquización de actores, el posicionamiento hegemónico fue del actor gubernamental estatal en las decisiones de la configuración de la ciudad y su espacio público; posteriormente, las decisiones de los empresarios locales, nacionales y globales; el auge de la operatividad de los técnicos urbanos como arquitectos e ingeniero formados en universidades nacionales y

extranjeras que implementan nuevas técnicas de ordenamiento y construcción urbana, estos actores impulsaron modificaciones a la Ley de Fraccionamientos que fortaleció la privatización del suelo urbano en Tuxtla Gutiérrez, a través de la formación de fraccionamiento cerrados así como la construcción de grandes complejos habitacionales¹⁸⁹ (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021); la superioridad de dichos actores en la toma de decisiones relegó a los grupos sociales usuarios de la ciudad.

Desde este análisis de hechos históricos se presenta en la siguiente figura 11 el mapa de relaciones entre actores de la época de 1970 a 1988 y los niveles desde donde cada actor opera en el territorio

Figura 11. Mapa de relaciones entre actores en Tuxtla Gutiérrez 1970-1988



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

El análisis de las relaciones entre los actores de la época de 1970 a 1988 presenta entre sus relaciones principales la continuidad de las relaciones de conflicto entre Zoques con empresarios, autoridades gubernamentales y técnicos urbanos que mantienen una lógica inmobiliaria y que destruyen los elementos significativos de la ya reducida arquitectura vernácula Zoque, ejerciendo así relaciones de conflictos y dominación hacia

¹⁸⁹Entre los grandes complejos habitacionales destacó Nuevo Tuxtla que pretende albergar 250 000 habitantes; entre 1990 y 2011 se alcanzó en Tuxtla Gutiérrez la cifra de 367 fraccionamientos regulares e irregulares (GECH, 2011).

estos; destacan también las relaciones intermitentes entre autoridades gubernamentales y Zoques, donde los primeros actores consideran a estos últimos solo para eventos de exposición de folklore como la realización de celebraciones religiosas en el espacio público o eventos privados, donde realizan rituales y danzas tradicionales, lo que es visto como entretenimiento y atractivo turístico. La vinculación directa con la cotidianidad del espacio público y su no regulación hacia otros actores en el espacio público coloca a los Zoques un primer nivel de interacciones.

En la figura 11 destaca la evolución del empresariado en Tuxtla Gutiérrez, quienes de comerciantes también incursionan en el sector inmobiliario con la construcción de fraccionamientos privados, en esta transición hicieron fuertes alianzas con los arquitectos e ingenieros, principales técnicos a su servicio en el área de la construcción, quienes participaron en la gestión y aplicación de la Ley de Fraccionamiento que permitió el avance del sector inmobiliario privado; esto derivó también en relaciones estrechas entre el empresariado, técnicos urbanos y las autoridades gubernamentales estatales y en menor medida de las municipales que poco resaltan en la planeación y edificación del espacio público en Tuxtla Gutiérrez.

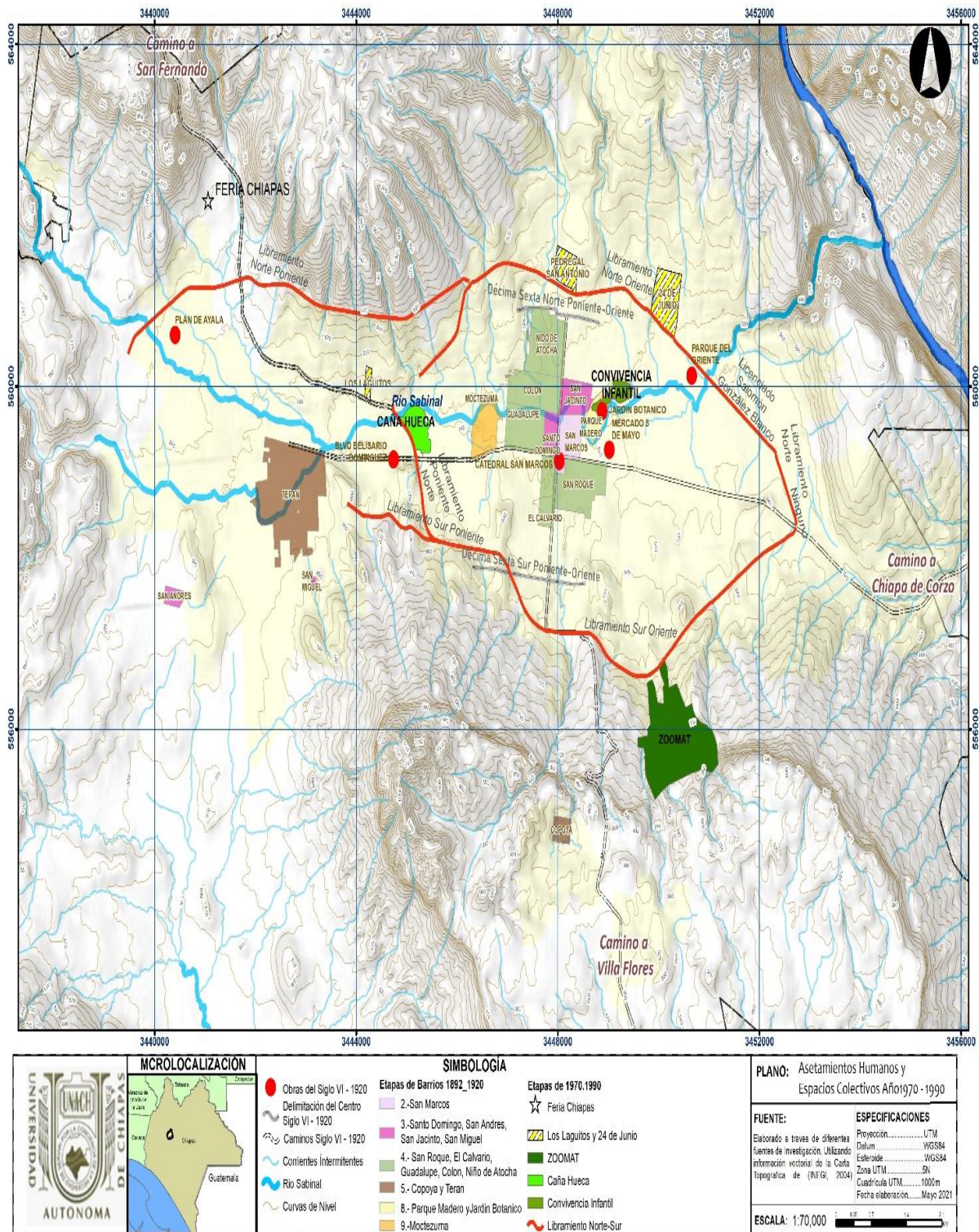
La evolución del empresariado en la negociación de la normatividad formal inmobiliaria lo coloca en un tercer nivel de incidencia en el territorio al establecer diálogos y acuerdos en espacios privados con la autoridad gubernamental (también posicionada en el mismo nivel 3) con quienes empieza una cogestión del espacio público al injerir en la regulación del acceso y uso del territorio y sus sitios públicos; mientras que los técnicos urbanos, aunque mantienen relación directa con los empresarios y autoridades gubernamentales, aún presenta subordinación hacia estos actores, son ubicados en un nivel 2 de operatividad en el territorio porque se encuentran en un punto de interacción intermedio de actores y usuarios del espacio público con quienes implementan estrategias como imposición, acuerdos y convencimientos para cumplir los objetivos dictados por las autoridades y el empresariado.

Por último en la figura 11 también se localizan los denominados usuarios defensores del patrimonio históricos quienes son actores individuales que en esta época fortalecen su lucha que se contrapone a la hegemonía del actor gubernamental y empresarial en la planeación del territorio así como en la disposición sobre la regulación y las modificaciones

físicas al espacio público sin respetar la memoria social, este hecho genera inician conflictos con usuarios del espacio público pero que no cuentan con una organización sólida para gestionar la protección del patrimonio de la ciudad, lo que los coloca en un nivel 1 de operatividad en el territorio urbano.

Parte de las acciones de los actores en la producción del territorio se observan materializadas en el siguiente mapa 5

Mapa 5. Principales asentamientos humanos y sitios del espacio público de 1970 a 1988 en Tuxtla Gutiérrez



Fuente: Elaboración propia con datos de Guerra (2021)

En el mapa 5 se aprecian las principales obras de infraestructura edificadas entre los años de 1970 a 1988, resalta con rojo los Libramientos Norte y Sur ubicados en la periferia urbana; en color verde oscuro se localiza el Zoológico y la delimitación del área natural protegida “El Zapotal”; la creación de los primeros parques urbanos “Caña Hueca” y “Convivencia Infantil”; colonias periféricas del lado norte y sur de la ciudad; la recién inaugurada Feria Chiapas¹⁹⁰; así como las carreteras más importantes hacia Chiapa de Corzo, San Fernando y Villaflores; a estas obras edificadas se suma la referencia al río Sabinal.

Lo narrado en esta etapa da cuenta que la producción del territorio urbano estuvo regida por la búsqueda de impulsar el desarrollo de la actividad industrial mediante el aumento de la funcionalidad del espacio público por el que se buscó expresar los anhelos de un fenómeno urbano que desarrollara en la capital chiapaneca una alta especialización económica- laboral que atrajera altos beneficios a los actores hegemónicos del territorio que hicieron del espacio público un sitio de inversión que buscaba ser retribuida.

3.4 La Región I Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez: transformaciones en la configuración del espacio público

A inicios de 1990, aún en el gobierno de José Patrocinio González Blanco Garrido (1988-1993), la inversión en infraestructura urbana fue reducida por la débil economía de la entidad, debido a la baja en los ingresos por hidrocarburos logradas en las décadas de 1970 y 1980, situación que provocó la insostenibilidad de la modernización anhelada por las administraciones gubernamentales anteriores, la intensidad de la crisis económica se reflejó en la designación de Chiapas entre los estado con mayor pobreza en México (GECH, 2000, p.68).

¹⁹⁰ La Feria Chiapas es una feria realizada anualmente en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Se llevan a cabo corridas de toros, carreras de caballos, motocross, eventos deportivos y culturales, venta de artesanías, exposición agrícola, ganadera, industrial, comercial, turística y juegos, anteriormente se realizaba en conmemoración de la Virgen de Guadalupe teniendo este festejo 182 años y la Feria Chiapas 30 años (En 1980 se convirtió en la Primera Gran Feria Regional de Chiapas, cuyo nombre se transformó en Feria Chiapas). Durante el gobierno del ingeniero Francisco J. Grajales se principiaron a celebrar las ferias de tipo oficial, mismas que se transformaron en la época del gobierno de Juan Sabines Gutiérrez, quien la convirtió en una feria comercial, agrícola, ganadera y artesanal, al celebrarse la “Primera Gran Feria Regional de Chiapas”, hoy conocida como Feria Chiapas, que se celebra año con año en las instalaciones de la Chacona, en el ejido de Plan de Ayala (Todo Chiapas, 2022)

La pobreza en el estado provocó la continuidad del éxodo rural hacia la ciudad de Tuxtla Gutiérrez con población en busca de empleo, en 1990 el municipio alcanzó un total de 295,608 habitantes distribuidos en 5,760 hectáreas (ICAMPLAM, 2015, p.26). Sin embargo, esta población y las oleadas de inmigrantes posteriores no encontraron mejores condiciones de vida en la ciudad, la mayoría se enfrentó a la vulnerabilidad económica, desempleo, informalidad laboral¹⁹¹ e informalidad en la vivienda¹⁹² que resultó en invasiones a reservas naturales como el Cañón del Sumidero lo que provocó problemáticas en el disfrute de servicios e infraestructura urbana (Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, 2009).

La informalidad marcó la producción de la ciudad y el uso del espacio público en esta época, “la presión en el mercado del trabajo que, al no poder absorber la mano de obra por la exigua estructura económica de la ciudad, se desbordó sobre el sector informal a través del comercio ambulante y el subempleo” (Escobar, 2000). El comercio informal fue la principal salida de la población desempleada, la cual ocupó de sobremanera el espacio público por posibilitar el encuentro de los diferentes sectores de la sociedad y el enlace de la demanda y oferta de productos a una población con bajo poder adquisitivo que buscaba bienes a bajo costo, que era posible por la nulidad de pago de impuestos ¹⁹³(Peña, 2018).

El espacio público ocupado por el comercio informal fue principalmente el centro de la ciudad en los alrededores de la plaza cívica y mercados municipales así como en las áreas verdes de los libramientos norte y sur a pesar de ser sitios prohibidos para la comercialización¹⁹⁴, hechos que problematizaron el acceso, uso, organización de diferentes

¹⁹¹Por el rezago industrial de la capital chiapaneca y la disminución de ingresos de la población, donde al menos 40% de la población de la época recibía 2 salarios mínimos (GECH, 2000, p. 170).

¹⁹²Destacan en la zona norte poniente, en los límites del Parque Nacional Cañón del Sumidero, 42 colonias irregulares, así como el crecimiento aledaño a la Reserva Estatal Cerro de Mactumatzá (GECH, 2011; H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, 2011)

¹⁹³ El pago de una cuota por derecho de piso en el área del centro de la ciudad al Departamento de Fiscalización Municipal oscila entre los \$ 380.00 pesos mensuales (Gutiérrez, 2019); mientras que también se presentan “pagos informales” a fiscales en áreas menos reguladas como los cruceros vehiculares de los libramientos norte y sur que van desde los \$2000. 00 al mes (Peña,2018, p.156).

¹⁹⁴ Los lugares restringidos para el comercio en vía pública son “las instituciones públicas, corporaciones policíacas, escuelas, hospitales, iglesias, monumentos históricos, inmediaciones de mercados públicos y centros comerciales, parque central (...) y con estricta prohibición se manifiesta ante el comercio en avenidas, cruceros y boulevares, de alta afluencia vehicular, donde constituya un riesgo en la integridad física para el vendedor y a la población en general, así como en los accesos y alrededores de los lugares, oficinas o instituciones señaladas” (H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, 2016).

grupos sociales, especialmente de organizaciones como Antorcha Campesina¹⁹⁵, destacando así como nuevos actores urbanos que incidieron a partir de diversas gestiones en el control del espacio público, lo que posibilitó su ocupación y uso informal, y cuya presencia inició una fuerte disputa del espacio público con los concesionarios que se encontraban establecidos de manera “formal” en el espacio público realizando diversos pagos ante municipio que permitía su asentamiento de manera fija o semi fija¹⁹⁶ (Peña, 2018:131).

La vulnerabilidad social y económica así como la disputa por el espacio público vivida por población con actividades informales contra los comerciantes formalmente establecidos, incentivó un proceso de urbanización desequilibrada de la capital chiapaneca con una expansión territorial violenta que consumió entre los años de 1990 a 1995 la reserva territorial contemplada para ordenar el crecimiento urbano y satisfacer la demanda de vivienda, especialmente en el nororiente de Tuxtla Gutiérrez, pasando de un área verde y en buen estado de conservación de 3818 hectáreas que existían hasta 1970 a solo 1107 hectáreas en los años de 1988 a 1993 hechos que también se vincula a la pérdida de diversos afluentes de agua como los arroyos de la Reserva el Zapotal (GECH,2011).

Según Reyes y López (2011) el crecimiento acelerado de esta época se consolidó como una de las principales problemáticas del municipio al “[traer] consigo problemas asociados con la aglomeración urbana: competencia por el espacio, alto índice de especulación del suelo, deterioro ambiental y la proliferación de asentamientos irregulares” (Reyes y López, 2011, p.126). El resultado fue la reducción de áreas verdes y la disminución del uso agropecuario de las zonas periféricas dando paso a asentamientos humanos y expansión de los servicios y la infraestructura. En este sentido, en esta época las

¹⁹⁵Sus integrantes son vendedores de municipios chiapanecos como de otros estados de la República Mexicana, entre ellos Puebla y Ciudad de México. Los comerciantes de este gremio están vinculados a una amplia organización nacional denominada Movimiento de Antorcha Campesina, el cual guía y respalda el actuar de los comerciantes. Por su importancia e incidencia en el desenvolvimiento del comercio informal en la capital chiapaneca

¹⁹⁶ Aunque hay que destacar que el fenómeno del comercio informal no solamente fue iniciativa de la población desempleada o con bajos salarios, este tipo de informalidad mantuvo una promoción especial realiza por las empresas formales en el municipio así la relación entre el sector formal e informal en el espacio público se efectuó mediante la comercialización, la contratación laboral informal y canales de distribución de productos, donde los vendedores en vía pública reconocen que mantienen contratos formales e informales con el sector empresarial, entre las empresas formales que contratan personal para laboral en las calles y banquetas de la urbe destacan: las compañías telefónicas como Telcel, Movistar, la empresa refresquera Coca Cola (Peña,2018, p.156).

áreas verdes se desligan en cierta medida de elementos estéticos para convertirse en lugares de disputa.

La creciente demanda del suelo urbano incentivó la desregulación del uso de las áreas verdes, las acciones gubernamentales sobre estas fueron su uso para la construcción de nuevas obras de infraestructura pública, viviendas, oficinas gubernamentales pero también fueron puestas a disposición del sector privado quienes edificaron en ellas plazas comerciales como es el caso del área natural y parque “Primavera” o “Pumpushuti” donde más de la mitad de área fue utilizada para formar un nodo comercial y de edificios gubernamentales al lado norte oriente de Tuxtla Gutiérrez (M. Martínez, comunicación personal, 15 de agosto de 2021), como se puede apreciar en la siguiente imagen 19.

Imagen 19. Parque de la Primavera o Pumpushuti



Fuente: Google Earth (2022)

Como se puede observar en la imagen 19, la delimitación del polígono en color rojo marca toda el área original del parque antes de 1990, posterior a esa fecha se presentó en su interior la construcción de edificios como hospitales públicos, parte de la plaza comercial Polyforum iniciada en 1993, una sección de la Torre Chiapas iniciada en 2011 y parte de la plaza comercial Ámbar Fashion Mall del 2017. La desprotección de las áreas verdes a favor

tanto del propio sector gubernamental y como empresarial marcó las inversiones futuras en la formación de oficinas públicas, centros comerciales, red de vialidades y unidades privadas de vivienda.

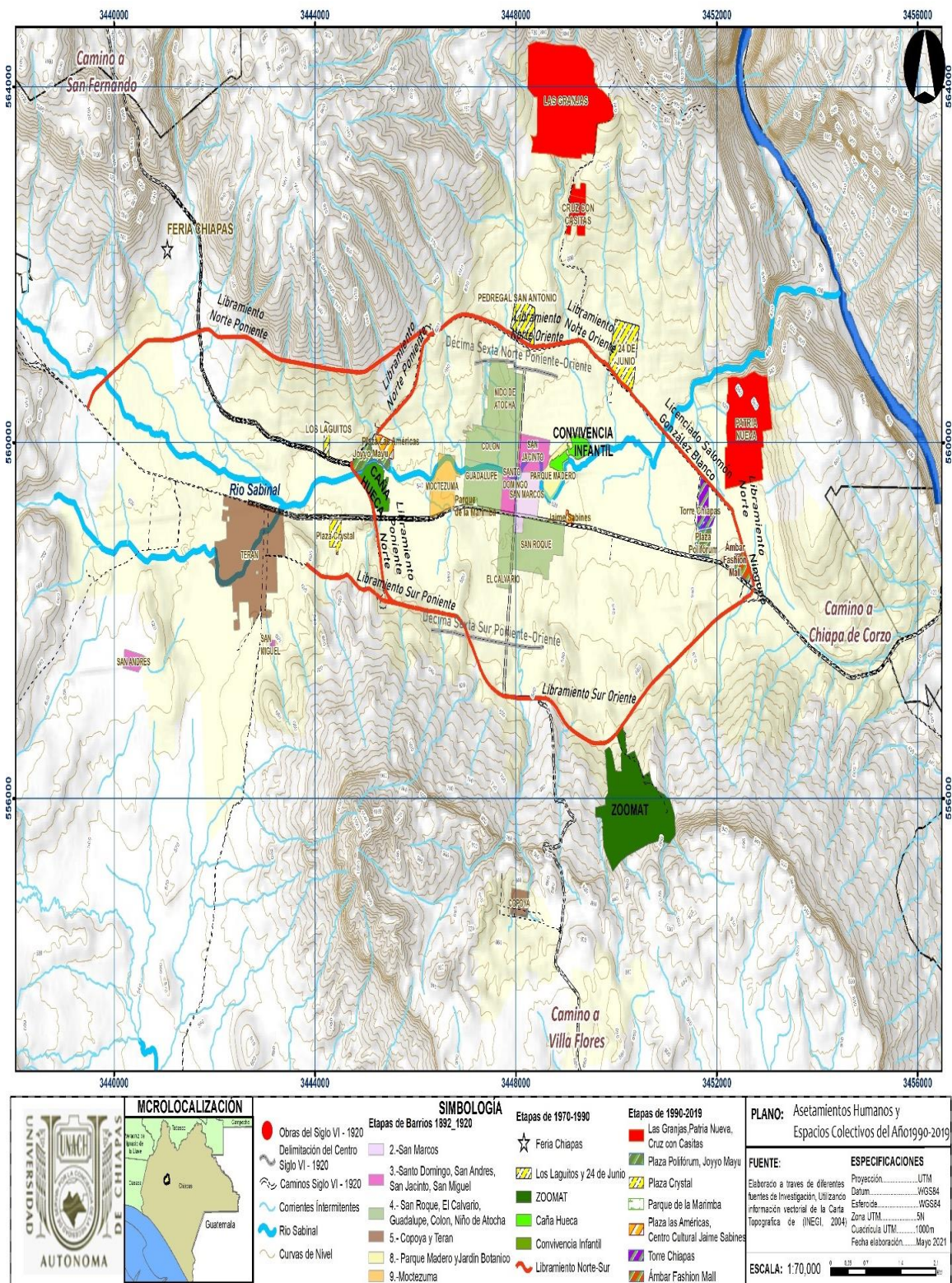
La periferia de la ciudad inició un nuevo proceso de crecimiento, se sumó al primer anillo periférico constituido por las viviendas de inversión pública diseñadas para los trabajadores, las colonias irregulares como San Pedro Progresivo, las Águilas, Cruz con Casitas, las Granjas y Patria Nueva¹⁹⁷, asentamientos que transformaron terrenos rurales en suelo urbano de bajo precio que “se incorporan a una nueva dinámica social-económica-ambiental del territorio” (Silva, et al, 2015, p.77).

La periferia urbana albergó nuevos “polos de desarrollo en el noreste y en el lado norte poniente de la ciudad” (H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, 2001, p.12; ICIPLAM, 2015). En el denominado polo del lado noreste las obras de infraestructura que promovieron su desarrollo fueron el Supremo Tribunal de Justicia, la Central de Abastos, el Centro de Desarrollo Integral para la Familia (DIF), el Centro de Convenciones Polyforum y los Bulevares Salomón González Blanco y Andrés Serra Rojas. Mientras que en el denominado polo norte poniente, área constantemente intervenida en décadas pasadas, se fundó el Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu” y la plaza comercial denominada Plaza Cristal (Acuña, 2011; H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, 2001, p.12).

Algunas de estas zonas de vivienda y obras de infraestructura pública se presentan en el siguiente mapa 6 donde se localizan los libramientos norte y sur; algunas colonias del primer anillo periférico, como Pedregal San Antonio, Los Laguitos y 24 de Junio; asentamientos irregulares de un segundo anillo periférico como las Granjas, Cruz con Casitas y Patria Nueva; parques urbanos como “Caña Hueca” y “Convivencia infantil”; y las principales carreteras de acceso a la ciudad como la carretera a Chiapa de Corzo, San Fernando y Villaflores.

¹⁹⁷ Para Andrade (2014) los asentamientos informales en la periferia de la ciudad son asentamientos precarios de origen irregular con población de bajos recursos que “posee atributos como: vulnerabilidad resultante de la integración de los sectores suburbanos de pobreza a la económica de mercado; heterogeneidad socioeconómica dentro de lo urbano y respecto a la integración con los procesos y actividades económicas y segregación socio espacial (Andrade, 2014, p.30).

Mapa 6. Principales asentamientos humanos y sitios del espacio público de 1988 a 2021 en Tuxtla Gutiérrez



Fuente: Elaboración propia con datos de Guerra (2021)

A principios del 2000 las áreas de vivienda, especialmente las de origen informal asentadas en áreas de la reserva ecológica del Cañón del Sumidero, extendieron la conurbación con el municipio de Chiapa de Corzo¹⁹⁸, también se inició un aumento poblacional en los circunvecinos de Tuxtla Gutiérrez como Berriozábal y Suchiapa, estos datos se evidencian en la tabla 12. Donde en un lapso de veinticinco años la población se duplicó en los municipios circunvecinos a la capital chiapaneca.

Tabla 12. Habitantes de los municipios de la Región I Metropolitana de Chiapas 1990-2015

Municipio	Hab. 1990	Hab 1995	Hab 2000	Hab 2005	Hab 2010	Hab 2015
Tuxtla Gutiérrez	295,608	386,135	434,143	503,320	553,374	598,710
Chiapa de Corzo	45,143	58,825	60,620	73,552	87,603	100,751
Berriozábal	22,170	26,301	28,719	33,842	43,179	51,722
Suchiapa	12,293	14,046	15,890	18,406	21,045	24,049

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2016)

El crecimiento de la población derivó en un mayor grado de ocupación del territorio, la densidad demográfica de Tuxtla Gutiérrez y municipios contiguos se observan en la siguiente tabla 13. donde la presión demográfica es alta en la capital chiapaneca debido a su menor espacio físico en comparación a los municipios de alrededor, para el 2000 los habitantes en Tuxtla Gutiérrez ascendían a 434,143 habitantes, en un área de 6,382 hectáreas (IC IPLAM, 2015, p.26).

¹⁹⁸En el transcurso del 2000 al 2010 en la zona de Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez se han edificado el fraccionamiento Jardines del Grijalva con 3400 viviendas; Fraccionamiento Las Gaviotas con 60 viviendas; el fraccionamiento privado Santa Fe con 3600 viviendas y posterior al 2010 se edificaron el fraccionamiento Casas Geo- Residencial Montebello con 7732 viviendas, también han surgido localidades como el caso de Nuevo Zinacantán; Mientras que en el área de Berriozábal destaca asentamientos informales en la reserva La Libertad y la ampliación de la zona de San José, la invasión de Oreb La Piedad, la ampliación de la colonia Linda Vista y diversas propiedades privadas donde los particulares están fraccionando, (GECH,2011).

Tabla 13. Densidad de población en la Región I Metropolitana de Chiapas, 1990 a 2015

Municipio	Hab* km ² 1990	Hab* km ² 1995	Hab* km ² 2000	Hab* km ² 2005	Hab* km ² 2010	Hab* km ² 2015
Tuxtla Gutiérrez	871.46	1138.33	1279.87	1483.80	1631.36	1765.01
Chiapa de Corzo	51.86	67.57	69.63	84.50	100.63	115.73
Berriozábal	62.77	74.46	81.30	95.81	122.24	146.42
Suchiapa	45.30	51.77	58.57	67.83	77.57	88.63

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2016)

La conurbación también ocasionó la evolución de las actividades económico-productivas en la capital Chiapaneca y los municipios circunvecinos, donde se tendió a la disminución de la ocupación de la población en el sector primario y un auge en la ocupación dentro del sector terciario de la economía durante los años de 1990 a 2015 en la Región I Metropolitana (RIM), como se aprecia en las siguientes tablas 14, 15, 16 y 17

Tabla 14. Población ocupada por sectores económicos de la RIM, 1990

Municipio	Pob. Total	PEA	% población en sector primario	% población en sector secundario	% población en sector terciario
Tuxtla Gutiérrez	295608	96,112	4.32	0.17	95.51
Chiapa de Corzo	45143	12,689	52.86	0.29	47.08
Berriozábal	22170	5,970	44.19	0.32	55.47
Suchiapa	12293	3,150	51.81	0.16	46.25

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2016)

Tabla 15. Población ocupada por sectores económicos de la RIM, 2000

Municipio	Pob. Total	PEA	% población en sector primario	% población en sector secundario	% población en sector terciario
Tuxtla Gutiérrez	434143	168907	2.02	0.09	97.88
Chiapa de Corzo	60620	19651	35.57	0.25	64.17
Berriozábal	28719	9381	32.0	0.08	67.92
Suchiapa	15890	4665	44.77	0.17	55.06

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2016)

Tabla 16. Población ocupada por sectores económicos RIM, 2010

Municipio	Pob. Total	PEA	% población en sector primario	% población en sector secundario	% población en sector terciario
Tuxtla Gutiérrez	553,374	244,282	1.50	17.16	81.34
Chiapa de Corzo	87,603	33,810	21.05	21.68	57.26
Berriozábal	43,179	15,565	17.24	28.24	54.53
Suchiapa	21,045	7,505	40.01	18.03	41.96

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2016)

Tabla 17. Población ocupada por sectores económicos RIM, 2015

Municipio	Pob. Total	PEA	% población en sector primario	% población en sector secundario	% población en sector terciario
Tuxtla Gutiérrez	598710	263,449	1.11	16.54	82.34
Chiapa de Corzo	100751	39,225	19.77	18.16	62.07
Berriozábal	51722	18,429	14.89	27.59	57.52
Suchiapa	24049	8,529	26.29	23.09	50.62

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2016)

A pesar de la importancia de la densificación urbana y los cambios en las actividades económico-productivas hacia el sector terciario, este no se vio apoyado por inversiones importantes en materia de infraestructura pública, a pesar de que en los planes de gobierno estatales a mediados de 1990 describen una preocupación por el crecimiento económico, el empleo, el desarrollo del comercio y los servicios, no hubo una alta inversión pública en infraestructura y programas públicos para la ciudades del estado de Chiapas¹⁹⁹.

La acciones gubernamentales se orientaron solo a obras de remodelación y mantenimiento, entre las obras de infraestructura relacionadas con la edificación y mantenimiento del espacio público en Tuxtla Gutiérrez destacaron a finales de 1993, durante el interinato gubernamental de Elmar Setzer (1993-1994), el derribo por decisión

¹⁹⁹ En 1994 esta situación se agudizó como resultado de la redistribución de recursos federales y estatales después del conflicto armado del Ejército Zapatista en 1994 que provocó la orientación del presupuesto gubernamental a las zonas rurales del estado (GECH, 2000, p.188).

de Gobierno del Estado de las instalaciones de oficinas gubernamentales como seguridad pública, cruz roja y escuelas ubicados en el primer cuadro de la ciudad, este derribo, narrado pobladores de Tuxtla como una afrenta de poderes entre el Gobierno del Estado y el magisterio, fue aprovechado por un grupo de ciudadanos para gestionar la creación de uno de los parques jardines más importantes de la ciudad: el Parque “Jardín de la Marimba”, que actualmente alberga actividades de música de marimba y danzón y recibe visitantes internacionales, nacionales y locales (Castro, 2015, p.173).

Entre 1994 a 1998 destacó como actor el Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez que tomó mayor responsabilidad en la construcción y remodelación de lugares del espacio público, acciones especialmente centradas en los parques vecinales de la periferia urbana (A. Sánchez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022), entre estas intervenciones destacan en 1998, bajo los gobiernos municipales de Enoch Araujo Sánchez (1995-1998) y de Francisco Rojas Toledo (1998-2001), la edificación del parque lineal y área verde Calzada el Sumidero y el Parque Vecinal “Las Canchitas”, ambos establecidos en la áreas laterales del Libramiento Norte, como se observa marcado de rojo en las imágenes 20, 21 Y 22 donde se puede apreciar la localización de dicha intervención en el espacio público y el tipo de mobiliario instalado dentro del área de ambos parques.

Imagen 20. Localización del parque lineal y área verde Calzada el Sumidero



Fuente: Google Earth (2022)

Imagen 21. Mobiliario del parque lineal y área verde Calzada el Sumidero



Fuente: Google Earth (2022)

Imagen 22. Parque Vecinal “Las Canchitas”



Fuente: Peña (2022) [Parque Vecinal “Las Canchitas”]

Sin embargo, a pesar de que el Ayuntamiento Municipal mantuvo mayores funciones operativas respecto al espacio público, es el Gobierno del Estado el que continuó impulsando cambios sustanciales y actualizaciones a la normatividad para el acceso y uso del espacio público. En esta última década la relación entre el Gobierno del Estado y municipal se describe en la Ley de Desarrollo Urbano del estado de Chiapas de 1997, la

cual en su artículo 12 faculta al “Gobernador del Estado para planear y ordenar las provisiones, usos, reservas y destinos de los elementos del área geográfica del estado y el desarrollo urbano del mismo; por consiguiente, el ejecutivo local participa en la elaboración, revisión, aprobación y ejecución de diversos programa de desarrollo urbano del estado” (GECH, 1997).

La hegemonía del Gobierno del Estado en la toma de decisiones sobre el suelo urbano se apreció durante el gobierno de Pablo Salazar Mendiguchia (2000-2006) en la actualización de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas publicada en 1997 y el Plan de Desarrollo Urbano de Tuxtla Gutiérrez por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Comunicaciones (H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, 2001:12; ICIPLAM, 2015) dichas actualizaciones se tradujeron a la liberación de áreas del lado norte poniente de la periferia urbana donde se construyó la denominada “Plaza de las Américas” que sobrepasó con sus actividades los límites de los terrenos del Parque Recreativo Ecológico “Joyyo Mayu”, afectando las actividades de conservación ecológica que promueve (R. Zenteno, comunicación personal, 10 de febrero de 2021). La localización de la Plaza de las Américas y el Parque “Joyyo Mayu” se pueden apreciar en la siguiente imagen 23

Imagen 23. Localización de la Plaza de las Américas y el Parque “Joyyo Mayu”



Fuente: Google Earth (2022)

El Plan de Desarrollo Urbano del municipio de Tuxtla Gutiérrez promovido en el período de Pablo Salazar Mendiguchia (2000-2006) también respondió al mayor crecimiento poblacional del año 2000 (véase tabla 12), la alta presión demográfica fue manejada por este desde dos ejes principales el primero, vinculado a la liberación de zonas urbanas, fue la atracción de nuevos actores empresariales para que invirtieran de forma privada en el sector inmobiliario, la llegada de actores inmobiliarios en dicha época edificó y proyectaron grandes complejos habitacionales como el fraccionamientos como Real del Bosque I, II Y III; Fraccionamiento Bonanza; Fraccionamiento Jardines del Grijalva, Fraccionamiento Santa Clara y Nuevo Tuxtla que pretende albergar 250 000 habitantes, además de los fraccionamientos de la conurbación entre municipios como Chiapa de Corzo y Berriozábal, los cuales para el 2010 alcanzaron la cifra de 367 fraccionamientos regulares e irregulares (GECH, 2011).

De igual manera el crecimiento poblacional fue el argumento principal para gestionar recursos económicos de fondos federales, donde Tuxtla Gutiérrez se presentó como una

ciudad en un nivel acelerado de crecimiento que la posicionaba como ciudad intermedia futura, con lo cual tenía un nivel de población considerable para solicitar ciertos recursos al programa 100 ciudades, programa que en el 2000 se implementaba bajo el gobierno de Vicente Fox (2000-2006) y se tornó un instrumento para bajar recursos económicos. (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021)

Estas acciones, más el constante éxodo rural, incidieron en la profundización del fenómeno de urbanización de Tuxtla Gutiérrez y sus municipios circunvecinos, como se aprecia en la tabla 18

Tabla 18. Nivel de Urbanidad de Tuxtla Gutiérrez y municipios circunvecinos, 1990- 2000

Municipio	%NU en 1990	%NU en 1995	%NU en 2000
Tuxtla Gutiérrez	99.08	99.03	99.56
Chiapa de Corzo	41.34	47.01	48.40
Berriozábal	63.64	64.24	67.30
Suchiapa	75.40	76.14	77.11

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2013)

En el 2007, a la llegada Juan Sabines Guerrero al Gobierno del Estado (2006-2012), se implementaron acciones de distribución de la población creciente hacía el área periférica de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, lo que provocó una mayor conurbación con municipios circundantes por la construcción de áreas habitacionales privadas

en el 2007 se hizo de nueva cuenta una Carta Urbana de Tuxtla Gutiérrez, donde se expuso la obsolescencia de los instrumentos pasados y comenzó una nueva planeación urbana, donde todo lo demás se desechó, se buscó no establecer continuidad con el pasado gobierno, se pensó que la planeación se haría mejor empezando desde cero. En este caso, en el año 2007, se empezó a plantear las conexiones de Tuxtla Gutiérrez con la construcción de un nuevo libramiento sur que llegaría al municipio de Suchiapa, esta fue el área planeada para el futuro en Tuxtla Gutiérrez, hacia esta zona se inició la planeación del futuro urbano, que prácticamente se tradujo en las vías que van a conectar con las áreas planeadas, los proyectos planteados y supuestamente viables (...) sin embargo el programa de desarrollo urbano del 2007 no fue registrado ante el Congreso del Estado, es decir, dentro de estos procesos de reglamentación hay procesos de gestión no terminados hasta dentro de las propias autoridades gubernamentales, pero sí se operó bajo la lógica de este nuevo plan. (S. Rosales, comunicación personal, 20 de junio de 2021)

En el 2009, el crecimiento poblacional de nueva cuenta fue considerado argumento para gestionar la obtención de recursos económicos, ahora del Fondo Metropolitano²⁰⁰, el cual derivó en cambios en una nueva regionalización en el estado de Chiapas que tenía como fin “asignar recursos de diversos proyectos de desarrollo territorial, la Clasificación Municipal y Regional; y, estableció 122 municipios y XV regiones económicas de acuerdo con los artículos 2 y 46 de la Constitución Política del Estado de Chiapas y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas” (GECH, 2013)²⁰¹.

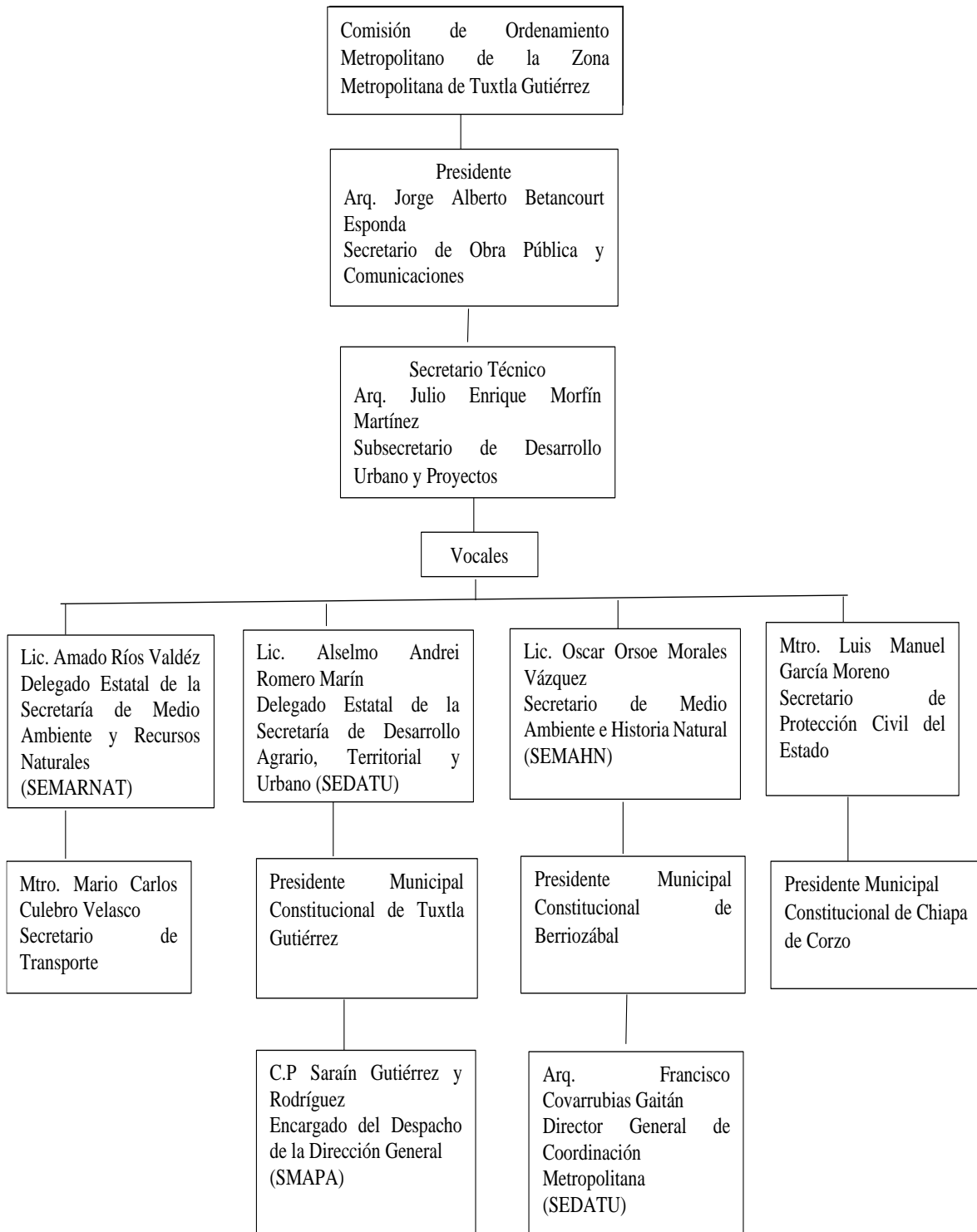
²⁰⁰ El cual se destina prioritariamente, al desarrollo de estudios, programas, proyectos, acciones y obras públicas de infraestructura y su equipamiento, que impulsen la competitividad económica y las capacidades productivas de las zonas metropolitanas; que coadyuven a su viabilidad y a mitigar su vulnerabilidad o riesgos por fenómenos naturales, ambientales y los propiciados por la dinámica demográfica y económica; y que incentiven la consolidación urbana y el aprovechamiento óptimo de las ventajas competitivas de funcionamiento regional, urbano y económico del espacio territorial de las zonas metropolitanas (SHCH, 2022).

²⁰¹ Chiapas se divide en 15 regiones económicas: 1_Región I - Metropolitana, Región II - Valles Zoque, Región III - Mezcalapa, Región IV - De los Llanos, Región V - Altos Tsotsil-Tzeltal, Región VI - La Frailesca, Región VII - De los Bosques, Región VIII - Norte, Región IX - Istmo-Costa, Región X - Soconusco, Región XI - Sierra Mariscal, Región XII - Selva Lacandona. 13_Región XIII - Maya, 14_Región XIV - Tulijá Tzeltal Chol, 15_Región XV - Meseta Comiteca Tojolabal (GECH, 2015).

Con ello, en este último año se incorporó a Chiapas al Fondo Metropolitano, contemplando a Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo como Zona Metropolitana esto al mantener conurbación. Bajo este esquema en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2009 a 2011 fueron autorizados para el Fondo Metropolitano 146.2 millones de pesos, con el objetivo de promover la adecuada planeación del desarrollo regional urbano y el ordenamiento territorial para impulsar la competitividad económica, y las capacidades productivas de la referida zona metropolitana, coadyuvando con ello a su viabilidad y a mitigar su vulnerabilidad o riesgo por fenómenos naturales, ambientales y los propiciados por la dinámica demográfica y económica en Tuxtla Gutiérrez (GECH, 2011).

Para la gestión de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez se creó la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona I Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez con la colaboración de dependencias federales, estatales y municipales relacionadas a la planeación urbana, así como con profesionistas organizados en el ramo de la construcción. Asimismo, destacó como particularidad la participación directa con los presidentes municipales de la Zona Metropolitana pero también se contó con la presencia de los presidentes municipales que tendrían una participación futura, como el caso de Berriozábal y Suchiapa (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021), así se muestra en el organigrama de la figura 12.

Figura 12. Organigrama de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

En el 2011 la Comisión de Ordenamiento Metropolitano presentó la propuesta para consolidar la denominada Región I Metropolitana con la anexión de los municipios de Suchiapa y Berriozábal, esta propuesta se generó como resultado de la formación del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez 2010-2030²⁰² que formuló diferentes argumentos que validaron la unión de municipios.

Entre los argumentos que permitieron la vinculación oficial de los territorios de la Región I Metropolitana de Chiapas destacaron los factores continuidad territorial²⁰³ y actividades económico- productivas, donde los municipios de la Región I Metropolitana se caracterizan por una economía basada en actividades del sector terciario, en el 2015 los indicadores económicos mostrados en la tabla 19 daban cuenta de la hegemonía de Tuxtla Gutiérrez en las actividades económico-productivas puesto seguido por Chiapa de Corzo.

Tabla 19. Población ocupada por sectores económicos de la RIM, 2015

Municipio	%Sector primario	%Sector secundario	%Sector Terciario
Tuxtla Gutiérrez	1.11	16.54	82.34
Chiapa de Corzo	19.77	18.16	62.07
Berriozábal	14.89	27.59	57.52
Suchiapa	26.29	23.09	50.62

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2015)

Otros aspectos que fortalecieron la unión oficial de los municipios y la hegemonía de Tuxtla Gutiérrez dentro de la Región I Metropolitana fue ser un centro administrativo, laboral, y de servicios educativos y de salud²⁰⁴; la capital también funge como un nodo

²⁰² Instrumento gestionado por Obras públicas del Estado y elaborado por el Colegio de la Frontera Sur que especifica la composición de unidades paisajísticas en los criterios de incorporación para los municipios a la Región I Metropolitana; se identificaron Unidades de Gestión Ambiental (UGAS) como sitios con potencialidad para intervenciones urbanísticas e implementación del plan de ordenamiento territorial, lo que aportaría sustento y evidencia para la gestión de proyectos en el Fondo Metropolitano (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021)

²⁰³ La distancia promedio entre cada municipio, tomando la cabecera municipal como punto de partida es Tuxtla Gutiérrez- Chiapa de Corzo 16.080 km; Tuxtla Gutiérrez- Berriozábal 20.433 km; Tuxtla Gutiérrez- Suchiapa 21.00 km (Google Earth, 2022)

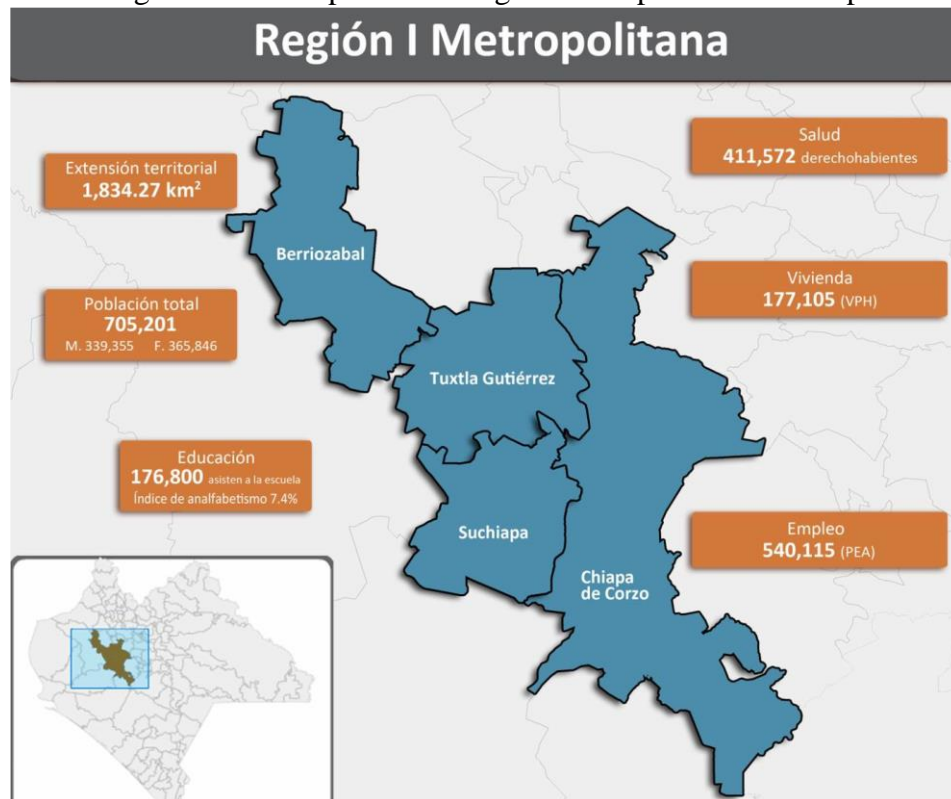
²⁰⁴ Tuxtla Gutiérrez tiene un impacto relevante en la entidad Chiapaneca, con base en el registro de los trámites administrativos considera que el municipio es un centro político y económico que impacta en municipios circunvecinos localizados a 75 km a la redonda con lo cual un gran número de municipios del estado se enlazan a la capital de Chiapas (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021)

ecológico de donde se manejan y protege el Parque Nacional Cañón del Sumidero, el Área de Protección Forestal Vedada Villa de Allende; la Reserva Estatal de Mactumatzá y las cuencas existentes entre el municipio de Berriozábal y San Fernando²⁰⁵ por medio de los afluentes que nutren el río Sabinal. Estos aspectos, sumados a una conurbación de suelo y vivienda urbana, permitieron la sustentación oficial de la integración de la Región I Metropolitana al abarcar en su vinculación territorial dimensiones políticas, económicas y ambientales. De igual manera la unión de los municipios en una región político administrativa es proyectiva ya que se planea “La integración de territorios diversos, al fomentar en Berriozábal como una ciudad sustentable, Chiapa de Corzo como un atractivo turístico al ser pueblo mágico donde se expresen las manifestaciones culturales zoqueanas y chiapanecas; áreas agroindustriales en las periferias municipales; y, la densificación de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez” (B. Yarza, comunicación personal, 30 de abril de 2021).

Así se dio la creación de la Región I Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, constituida por los municipios circunvecinos de la capital chiapaneca como Chiapa de Corzo, Berriozábal y Suchiapa marcados en la imagen 24

²⁰⁵ Municipio aún en proceso de consideración para unirse a la Región I Metropolitana. La cuenca del río Sabinal cuenta con tres manchas urbanas: San Fernando con 0.99km², Berriozábal con 2.32km²; Tuxtla Gutiérrez con 78.08km² (GECH, 2011).

Imagen 24. Municipios de la Región Metropolitana de Chiapas



Fuente: GECH (2012)

Sin embargo, a pesar de los argumentos vinculatorios entre municipios de la Región I Metropolitana, es necesario resaltar que la hegemonía de la capital chiapaneca, con los nuevos perfiles especializados de los actores urbanos y las intervenciones centradas en su mayoría en dicha ciudad como se apreció en la actualización solo de su carta urbana y no de los otros municipios partícipes de la región político- administrativa, provocó conflictos de esta con los otros municipios participantes

la problemática de Chiapa de Corzo es que desde 1990 no se actualiza su carta urbana, cuando se hizo el programa metropolitano se actualizó completamente la carta de Tuxtla Gutiérrez, se dejó inconclusa la carta de Berriozábal y Suchiapa, de estos últimos municipios las autoridades no se quisieron alinear a lo que se mandó desde gobierno del estado, habían problemáticas y conflictos por las divisiones de los límites entre el Chiapa de Corzo y Tuxtla, entonces el Ayuntamiento de Chiapa de Corzo, Berriozábal y Suchiapa siguen trabajando con cartografía de 1990, con la cual tienen un atraso a la hora de leer el territorio y localizar inversiones. (M. Martínez, comunicación personal, 15 de agosto de 2021)

La consolidación de la Región I Metropolitana y la obtención del Fondo Metropolitano permitió realizar, entre los años de 2009 al 2011, diversos proyectos de infraestructura en el espacio público de Tuxtla Gutiérrez, hechos considerados como una tercera oleada urbanística de la ciudad, entre estas acciones destacó la construcción de la Calzada de las Etnias²⁰⁶; la construcción de paso a desnivel de la carretera a Copoya; ampliación del Libramiento Sur; remodelación del Parque Deportivo y Recreativo “Caña Hueca”; remodelación del Parque Recreativo Morelos, actualmente denominado Parque Bicentenario, el cual alberga al Monumento a la Bandera; y la recuperación y regeneración del río Sabinal en el establecimiento de su cuenca con el municipio colindante de Berriozábal y desembocadura en Chiapa de Corzo; también se proyectaron obras como “el tren metropolitano que uniera a los municipios de la Región I Metropolitana y hacer navegable del río Sabinal” (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021).

Se realizó la “modernización del primer cuadro de la ciudad con la implementación del programa ¡Qué viva el centro!” (Castro, 2015:128), el programa contemplaba la reconstrucción de vialidades con concreto hidráulico, la rehabilitación del alumbrado público, la reconstrucción y ampliación de banquetas, la instalación de mobiliario urbano mejorado y eficiente, la construcción de bahías de estacionamiento para el transporte público y las personas con discapacidad” (Sky Noticias, 2017). Sin embargo, a pesar de los “esfuerzos” de modernización del centro de la ciudad, este resintió el impacto de la gentrificación de zonas periféricas de la ciudad donde se edificaron en el 2011: del lado norte oriente las oficinas gubernamentales de la “Torre Chiapas” (Observatorio Ciudadano, 2011) y en el 2017 durante el gobierno de Manuel Velasco Coello (2012-2018) la plaza comercial “Ámbar Fashion Mall” (Cuarto Poder, 2017) así como la proliferación de asentamientos privados e irregulares y la invasión de terrenos en áreas de la reserva del Cañón del Sumidero en Chiapa de Corzo y la reserva de “La Cañada” colindante al municipio de San Fernando, esto por grupos adscritos al Movimiento Antorchista.

También se llevó a cabo el derrumbe y modificación de edificaciones icónicas de la ciudad como la remodelación de los mercados públicos y el derrumbe de la Fuente de Mactumatzá, hechos que se implementaron bajo el argumento principal “de poco valor

²⁰⁶ Que consistió en un proyecto urbano arquitectónico de construcción de un espacio público cultural en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, encaminado a dar a conocer las 12 Etnias existentes dentro del territorio estatal (GECH, 2011)

histórico, al no contar con los años necesarios para que un monumento sea clasificado como tal y en aras de la modernización de la ciudad” (Solís, 2005). De nueva cuenta las acciones de derrumbe de obras históricas del municipio provocaron la emergencia de manifestaciones de habitantes, especialmente de cronistas de la ciudad que desde 1997 se consolidaron en la Asociación de Cronistas del Estado de Chiapas, quienes realizaron manifestaciones y protegieron durante días la fuente de Mactumatzá para no ser derribada por las órdenes del gobernador Juan Sabines Guerrero (2006-2012), a pesar de sus acciones de defensa, la baja participación poblacional y la poca capacidad de negociación y comunicación del gobernador del estado, la fuente fue derribada como se observa en la siguiente imagen 25

Imagen 25. Derribo de la fuente de Mactumatzá



Fuente: Sánchez (2022)

Además del derrumbe de este monumento, diversos parques de la ciudad también fueron fuertemente impactados debido al cambio de uso de suelo realizado por parte de las mismas autoridades gubernamentales

El cambio de uso de suelo es un fenómeno que cada vez se hace más constante porque hubo parques como el Parque del Oriente y el mismo Parque “Joyyo Mayu” que se quisieron hacer refugio para migrantes y el Parque Tuctlán que albergan una planta de tratamiento de aguas residuales, hechos que ya no dejan a la población el espacio público para su uso. (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021).

A pesar de los conflictos entre gobierno y habitantes de Tuxtla Gutiérrez, en el 2012 a finales del período gubernamental de Juan Sabines Guerrero se fundó el Instituto Ciudadano de Planeación Municipal (IC IPLAM) como órgano descentralizado de la administración municipal, cuyo objetivo fue incentivar la participación ciudadana y brindar consulta, asesoría y apoyo técnico en la planeación y ejecución de políticas públicas; desde este objetivo se vinculó con la academia, asociaciones civiles y profesionistas independientes para generar un reservorio sobre el territorio de Tuxtla Gutiérrez y la Región I Metropolitana. Idealmente buscó dar continuidad a los planes gubernamentales metropolitanos en cada una de las administraciones futuras para lograr resultados a largo plazo, asimismo organizar de manera técnica los cambios que particulares soliciten o generen el uso del suelo urbano (A. Méndez, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021).

En el 2015, apoyados en el trabajo de recolección de información del IC IPLAM, se realizó una nueva actualización del Programa de Ordenación Territorial y el Plan de Movilidad Urbana Regional Integral enfocado en el acceso y movilidad poblacional que propuso la realización de diversas obras públicas

como la generación de ejes entre las vialidades centrales y el acceso a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez con todos los municipios de la Región I Metropolitana, surgiendo una serie de propuestas que plantean el establecimiento de corredores urbanos entre los municipios de Tuxtla Gutiérrez- Berriozábal iniciando en el Boulevard Belisario Domínguez y la carretera Panamericana, el corredor permitiría un uso mixto de suelo, es decir, vivienda mezclada con servicios de oficinas y pequeñas industrias y bodegas; la construcción de terminales de transporte local y foráneo; de nueva cuenta la propuesta de un tren metropolitano, la navegación del río Sabinal y el establecimiento de una red de comunicación lineal Metropolitana. (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021).

Muchas de estas obras, como el denominado Complejo Industrial Zoque y la navegación del río Sabinal, se emprendieron, pero se dejaron sin terminar, sin embargo, su

importancia recae en que guían la actual configuración urbana de Tuxtla Gutiérrez y la Región I Metropolitana. Además de ello, son motivo de diversos conflictos entre actores urbanos por la búsqueda de su edificación y administración, hechos que han transformado las relaciones entre técnicos urbanos, empresarios y autoridades gubernamentales tornándose estas con tintes mercantiles, como lo menciona el exsecretario Municipal de Tuxtla Gutiérrez

[Los arquitectos son] contratados en empresas para operativizar los programas gubernamentales, traducir del carácter técnico el plano y la información para divulgarlo con los grupos de intereses, especialmente los empresarios son los primeros que se enteran lo que se encontró en el territorio. Por ejemplo, en Berriozábal donde el tema prioritario es el agua, ahí los arquitectos contratados hicieron un acta donde obtenían la validación de los grupos de interés que son algunos grupos ciudadanos organizados, pero especialmente el cabildo y los empresarios. Tener la validación de estos, es decir, conseguir su respaldo, es una gestión de estirar y aflojar (sic) porque hay muchos intereses, hay empresarios que dicen qué uso de suelo le vas a poner a su terreno, que se señale más el proyecto que plantea, entonces empieza a haber una especie de juego, los empresarios dicen hasta dónde quieren áreas naturales protegidas aunque sea propiedad privada, porque también la gente quiere que se le aparezca cierta clasificación de suelo en su predio principalmente mixto para poder hacer vivienda y comercio. Cuando finalmente logras ese proceso, cumplir todo, ya [los arquitectos] van a cabildo con todas estas actas de validación previas y el cabildo ya puede publicar el estudio, después se va a hacer otra gestión al registro público de la propiedad, este es el proceso correcto de un instrumento de planeación urbana, para ir de acuerdo con todos los intereses y que lo aprueben y no alterar a los empresarios. (J. Hernández, comunicación personal, 15 de junio de 2021)

Estos actores también presentan conflictos, especialmente entre autoridades gubernamentales y técnicos urbanos, así lo especifica L. Guerra, miembro del Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C. quien señala que los conflictos se dieron a partir de la elaboración del

Programa de Ordenación Territorial, este se lo asignaron al Colegio de la Frontera Sur [ECOSUR], desde ahí sentimos que el gobierno no confió en los arquitectos. El Colegio hizo una clasificación de todo el territorio, ellos eran los que manejaban en ese entonces los Sistemas de Información Geográfica porque nadie más lo manejaba. El Colegio entregó el Programa al secretario de Planeación, pero nadie sabía usarlo, entonces iniciaron las capacitaciones para enseñar a los arquitectos, pero nos hicieron menos. El ECOSUR se centró más en la caracterización del paisaje y en esa caracterización establecieron

unidades de gestión ambiental (UGAS) para decir dónde había potencialidades en el territorio y qué paisaje se tenía que conservar pero no especificaron ninguna estrategia de acción, hicieron como 400 planos, pero ese Programa y su Plan de Ordenamiento Territorial era un gran libro que nadie usó, pocos tiene acceso, no está disponible en la web, sólo algunos conservaron ese libro, el Colegio de Arquitectos y el ICIPLAM lo hemos rastreado desde el año 2012 y no lo encontramos. (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021)

Esto condujo a una problemática severa en lo que respecta al acceso, uso y comprensión de información, la exclusión de actores respecto a la planeación urbana y su normatividad, así como un conflicto con los roles de poder entre la hegemonía del Gobierno del Estado, el gobierno municipal, los técnicos urbanos y los empresarios, esto se puede leer en el argumento presentado por S. Rosales, técnico en Sistemas de Información Geográfica,

los planes de desarrollo urbano lo usan solo aquellos quienes los entienden y tienen las influencias para acceder a éstos, con lo cual no hay una transparencia en el acceso y uso a recursos y una continuidad en la planeación urbana, ya que con los cambios de gobierno vienen los cambios en las élites que manejan la información. En el ICIPLAM se manejan estudios, pero falta información, entonces cómo podemos hacer desarrollo metropolitano si no tenemos los estudios técnicos a la mano (...) la obra pública está a merced solo del gobernador o presidente municipal, son ellos quienes deciden la lista de proyectos que van a ejecutarse, a pesar de que tu trabajo como profesionista es de muchos meses, pero si no pasas en la lista que gobierno maneja, no se realiza, todos los concursos son una simulación y solo se atiende a sus intereses. (S. Rosales, comunicación personal, 20 de junio de 2021)

De igual manera los conflictos se profundizaron en el cuestionamiento de los técnicos urbanos sobre el uso que el Gobierno del Estado y municipal efectúan de los recursos obtenidos por el Fondo Metropolitano y el Fondo Regional establecido para la región sureste del país²⁰⁷

²⁰⁷ El Fondo Regional solo se le otorga desde hace algunos años a los Estados de Chiapas Oaxaca Tabasco y Veracruz y es una bolsa de 2000 millones anuales que están constituidos en un fideicomiso, a este recurso solo se puede acceder si se presentan los estudios y proyectos como lo marca la normativa (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021).

Son millones de pesos reciben los municipios de los fondos, es un dato del 2016, está el fondo de compensación, fondos de hidrocarburos, de fiscalización, de fomento municipal, eso solo se usa en pavimentación de calles. El alcalde atiende solo los problemas pequeños, ese dinero debe ocuparse para potencializar un Desarrollo Regional Metropolitano, sacar más provecho a esa inversión, hacer buenas obras, pero no hay instrumentos de organización y gestión y de regulación de las inversiones en los municipios, no hay planeación, no hay proyectos estratégicos, llega el dinero y lo gastan, y podría potencializarse, pero no hay proyecto y no hay planeación. (L. Guerra, comunicación personal, 16 de octubre de 2021)

En el análisis de dichos conflictos se observa que los técnicos urbanos buscan forjarse, ante la inestabilidad en ciertos momentos de las relaciones con empresarios y autoridades, como capital humano indispensable en la planeación urbana a partir del incremento en su profesionalización²⁰⁸ y la ampliación de una cartera de proyectos para la ciudad, así lo pronunció un miembro de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Chiapas (CMIC) en el desarrollo del evento “Proyecto Sustentable de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, Visión Año 2050, Importancia de un Proyecto de Expansión” donde participó el empresariado Chiapaneco integrante de la Cámara Nacional de Comercio Tuxtla Gutiérrez (CANACO) al cual le expusieron lo siguiente

dentro de la Región Metropolitana hemos considerado como polo de desarrollo futuro la zona de Suchiapa, potencializar el nuevo libramiento; hacer un proyecto turístico en el cristo de Copoya; intervenir en el Boulevard Belisario Domínguez una cadena de eventos de comercialización y servicios como antros y universidades: realizar un plan de activación de uso de suelo y un diseño formativo de imagen urbana para instalar centros comerciales en el Boulevard Belisario Domínguez, hacer la proyección de un gran corredor desarrollo urbano concebido de una manera tridimensional, con imagen, diseño y morfología para darle memoria a la construcción y hacer la ciudad a través de memoria, donde la gente diga que aquí está un Mc Donald, aquí está la plaza comercial y luego vas al edificio de administración pública, la farmacia y así ir construyendo memorias.

²⁰⁸ Así se constató en la asistencia de los eventos implementados por el Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C., donde se observó una amplia presencia de profesionales en los cursos de capacitación como el Diplomado Cartografías Sensibles en Espacio Público de Tuxtla Gutiérrez evento realizado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) en el 2019; el Diplomado en “Desarrollo Metropolitano, proyectos de transformación” implementado por el Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C. en el 2020; el Diplomado en “Planeación y Diseño urbano, formación de corresponsables en diseño urbano para la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas” implementado por el Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C. e integrantes de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Región Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, 2021.

Hay que explotar la mancha urbana, subir las montañas con los libramientos para transporte de alta velocidad; por el aeropuerto tenemos que hacer unos puentes y bloquear un poco el río para que la ciudad crezca para el lado sur. Se trata de ver qué pasaría y a qué le apostamos en la Región Metropolitana, es una región que ya está conurbada y que tenemos que inyectar detonadores, hacerla una zona comercial, para ello la lógica del urbanismo es muy importante y metodológicamente es la experiencia acumulada para trasladarla y replicar modelos.

Para este proyecto de polo de desarrollo que exponemos, la invitación es para inversionistas que vengan a Tuxtla. Nosotros hacemos los planes maestros y vendemos la idea de proyectos detonadores (...) los hacemos con empresarios locales y externos, es un ejercicio de participación, también nos vinculamos con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado y Municipal. El plan maestro necesita una cartera de proyectos para solicitar fondos para financiamiento, para financiar este proyecto detonador de Tuxtla, piden solamente documentación, un plan operativo suficientemente armado para poderlo subir y si nos financian, este documento debe de tener la participación de la gente que toma decisiones, esto es lo que estas grandes organizaciones nos están pidiendo como la SEDATU, el propio Fondo Metropolitano y hasta la Banco Mundial (B. Yarza, comunicación personal, 30 de abril de 2021)

Estas exposiciones sobre el “vender proyectos de intervención urbanística” se han tornado el escenario de planeación territorial hasta la actualidad, establecido como un proceso de competencia y mercantil, que busca ser exclusivo de ciertos actores. Para miembros del Instituto Ciudadano de Planeación Municipal (ICAMPLAM)

la intervención en la planeación metropolitana es un claro ejemplo de un conflicto entre los intereses entre los gobernantes y a quienes se busca vender los proyectos. También hay una fuerte imposición política, de quienes dictan cómo hacer las cosas en Tuxtla Gutiérrez, por ejemplo, están las familias de apellidos de renombre que te dicen cambia el uso del suelo para que edifique departamentos y deje tantos metros de áreas verdes para cumplir con la norma; también hay un conflicto entre la parte técnica y la parte política porque dice el gobernado o el presidente municipal: -yo mando aquí y tú no me tienes porque decir cómo hacer las cosas- (sic). El reto es lograr organizar a los actores de manera equilibrada (...) porque solo así podemos estar todos en el desarrollo metropolitano. Es necesario entender que la planeación urbana está relacionada con el acceso democrático a la información, que todos los actores puedan tener información, hay que actualizar constantemente los instrumentos normativos y la cartografía, porque la ciudad avanza y resulta que el instrumento como el plano urbano es estático, queda obsoleto, entonces esto es uno de sus limitantes de los Sistemas de Información Geográfica, que solo tenemos información de ciertos años y con eso tenemos que trabajar y ahí es donde se

empieza a complicar el trabajo y las decisiones que se toman en base a esta información, más todas las trabas que entre colegas nos ponemos, aunque con la ley de acceso a la información nos hemos visto beneficiados quienes estudiamos la ciudad porque tenemos acceso a más información a más capas y a información más actualizada así la planeación de la ciudad está también relacionada con el acceso a la información, con recabar la información para intervenir, que se libere información, que el gobierno invierta en información intervenir en el territorio. (S. Rosales, comunicación personal, 20 de junio de 2021)

En esta búsqueda de democratización de la planeación urbana, desde el 2016 han emergido y consolidado movimientos de participación social ciudadana en Tuxtla Gutiérrez, los cuales han sido acogidos por grupos de actores urbanos hegemónicos que han permitido la integración de actores de la sociedad civil y cambios en las formas de intervenir la ciudad de autoridades y técnicos urbanos, esto bajo una coyuntura de transformaciones en los instrumentos normativos urbanos a nivel global y nacional, como los generados en el 2016 con la Nueva Agenda Urbana de ONU HÁBITAT bajo la cual existieron modificaciones a la Ley de Asentamientos Humanos²⁰⁹ que señala la urgencia de realizar políticas públicas urbanas bajo nuevos conceptos como la gobernanza y derecho a la ciudad, así las reglas de operación cambiaron

Y al cambiar las reglas de operación, las cuales dicen no te doy recursos si no me entregan los estudios y proyectos bien elaborados y respaldados por una amplia participación social (...) entonces ahora como colegios de ingenieros y arquitectos, nos corresponde no solo pedir obras al Ayuntamiento, porque ahí tu calidad como profesionista se va al piso, no se debe hacer eso, es denigrar, porque a pesar de la necesidad de hacer obras, no debemos sólo pensar en cobrar, a nosotros nos corresponde impulsar la planeación urbana y el desarrollo metropolitano. (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021)

La búsqueda de promover transformaciones hacia el urbanismo con carácter social en los técnicos urbanos es también adoptada por organismos descentralizados como el propio Instituto Ciudadano de Planeación Municipal (IC IPLAM), que aunque de forma interna es integrado por funcionarios públicos vinculados al gobierno municipal, hecho

²⁰⁹ En el 2016 la SEDATU actualizó la Ley de Asentamientos Humanos que databa de 1976, la nueva Ley se presentó en el foro ONU HÁBITAT en Ecuador. Esta actualización tenía como ejes principales la promoción de la gobernanza urbana y la productividad del territorio, el Derecho a la ciudad y al habitar urbano.

genera cierta inclinación por apoyar y favorecer las acciones de las autoridades locales, se convierte en los últimos años como un sitio de encuentro y búsqueda de integración hacia mecanismos formales de participación de asociaciones civiles, activistas independientes, comités de vecinos, miembros de la academia y habitantes- usuarios de la ciudad que contribuyan a ejercicios de planeación urbana.

En esta tarea el ICIPLAM enfrenta un proceso complejo, al mantener problemáticas en la convergencia de intereses de actores del territorio, especialmente entre el sector privado e inclusive las propias autoridades gubernamentales, esto al pasar de mandatos hegemónicos a un cierto grado de socialización y aprobación de éstos, el cual se establece entre diferentes dependencias gubernamentales, organismos descentralizados y asociaciones civiles consolidadas, (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021),

La emergencia de acciones de la sociedad civil también se refleja en la consolidación del Consejo Consultivo para la Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural Edificado de Tuxtla Gutiérrez, organismo descentralizado presidido por el geógrafo, promotor cultural y cronista R. Ballinas, y cuyo objetivo es

implementar la organización social, la participación y a través de esta el determinar acciones para mejorar el paisaje y la imagen municipal, mediante la búsqueda de soluciones para la protección del patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad; el establecimiento de un catálogo de edificaciones con valor cultural e histórico y el esfuerzo para su preservación, y mantenimiento de dichas edificaciones, así como sus contextos inmediatos, para fortalecer los vínculos entre la ciudadanía y el territorio municipal (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de abril de 2022).

De igual manera destaca la emergencia y participación de los denominados observatorios y laboratorios urbanos tanto locales como nacionales, como lo son Laboratorio Ciudadano, Observatorio Ciudadano, Dérive Lab, Colectivo Tomate, México bien hecho; las cuales son organizaciones integradas por diferentes profesionistas, especialmente jóvenes, que buscan incidir y participar junto con las autoridades gubernamentales y técnicos urbanos en crear estrategias participativas de intervención urbana así identificar problemáticas y dar soluciones adecuadas desde la integración social (J. Torres, comunicación personal, 19 de diciembre de 2021)

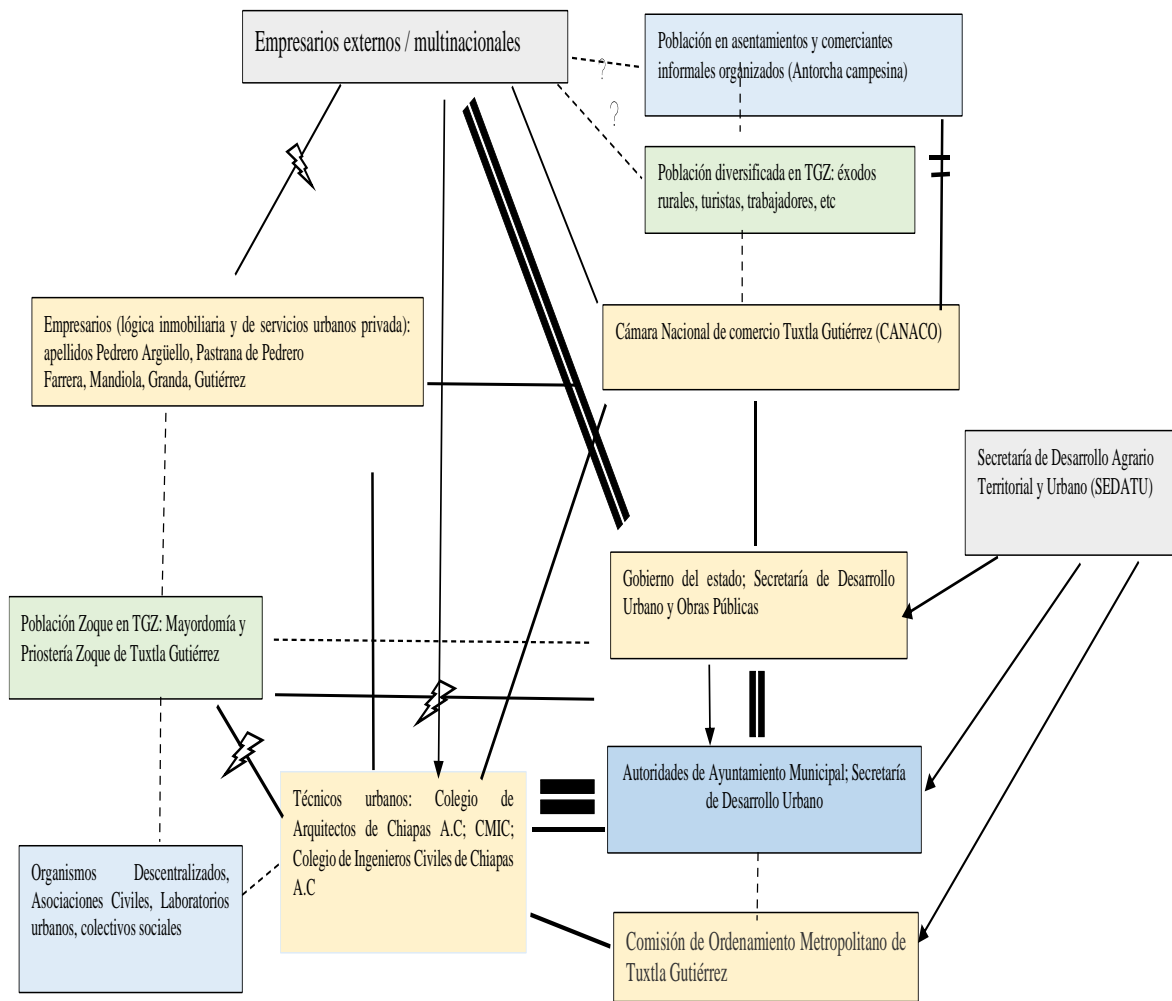
Es así como los procesos de la actual etapa de producción urbana de Tuxtla Gutiérrez están orientados por la inicial formación de la Región I Metropolitana y la búsqueda de adoptar una normatividad que transita en un cambio de paradigma relacionado a incrementar la participación social, lograr la sustentabilidad y el derecho a la ciudad²¹⁰ (ONU HÁBITAT, 2016) lo que ha posibilitado la emergencia y el fortalecimiento de actores que buscan defender y generar activismo urbano, ante ello

la gente está haciendo el trabajo de las dependencias, gestionan cosas como drenaje, alumbrado. Muchas de esas acciones que se hacían de manera individual se transforman en colectivas e impactan la vida pública, eso lo hacen para que el municipio voltee a ver a los diferentes grupos sociales, en este trabajo de colonos y activistas, han gestionado servicios públicos, se han construido parques y calles y hasta se han regularizado colonias. La sociedad ha gestionado, se organiza y han metido demandas para la obtención de servicios públicos. Se está viendo una victoria de la sociedad civil organizada, esto empieza como un pequeño ejemplo del poder que tiene la ciudadanía de organizarse y poder manifestarse y expresarse, está tomando fuerza, y esto está ocurriendo ahora en este conflicto por la definición de la Región I Metropolitana, de eso trata también la actualización de lineamientos, la formación política del territorio, tiene sus matices de buenos y malos, la estructura de los actores cambian, hay nuevas formas en que se va haciendo ciudad. (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021)

La información hasta aquí presentada permite representar y analizar las relaciones entre actores del proceso de consolidación de la Región I Metropolitana donde se presenta la hegemonía de su ciudad central Tuxtla Gutiérrez, las relaciones entre actores y los niveles de operación en donde se efectúan se presentan la siguiente figura 13

²¹⁰ Concepto propuesto por Lefebvre (1968)

Figura 13. Mapa de relaciones entre actores en Tuxtla Gutiérrez 1988 a 2021



Fuente: Elaboración propia con simbología de GIZ Capacity Works (2015) y datos de trabajo de campo

En el mapa de relaciones entre actores y sus niveles de interacción de la figura 13 destaca la diversificación de actores urbanos; en esta última etapa histórica de producción urbana destaca la hegemonía de nuevos actores de índole federal y global, como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y los empresarios de multinacionales, ambos actores inciden en el territorio y en la configuración del espacio público desde reuniones en espacios privados que excluyen a grupos de usuarios y organizaciones civiles, a pesar de esta exclusión, estos actores regulan fuertemente el acceso, uso, materialidad y localización del espacio público en la capital chiapaneca, por ende, son ubicados en un cuarto nivel de interacciones; ambos actores mantiene formas de

dominio hacia el actor gubernamental estatal y municipal, al dictar, aprobar y financiar los planes, programas y proyectos presentado por el gobierno; las autoridades gubernamentales del estado, la Comisión de Desarrollo Metropolitano y los técnicos urbanos que gestionan la modificaciones de leyes se ubican en un tercer nivel de interacciones al no mantener relación directa con usuarios del espacio público pero sí estipular la normatividad y realizar gestiones para realizar cambios en la configuración del espacio público, del municipio y de la misma Región I Metropolitana; mientras que el gobierno municipal sí establece relaciones directas con los usuarios, hechos que lo colocan en un segundo nivel de interacciones.

En lo que respecta a los usuarios del espacio público, en el mapa de relaciones entre actores de la figura 13, estos pueden dividirse en dos grupos: aquellos que no presentan ninguna forma de organización social (nivel uno de interacciones) y aquellos que presentan una organización y gestionan el acceso, uso y transforman la materialidad del espacio público (ubicados en el segundo nivel de interacciones) como es el caso de los comerciantes formales e informales, estos últimos tienen relaciones diferenciadas con los otros actores urbanos, al ser a la vez su población objetivo en lo que respecta en la comercialización de sus productos y como usuarios- consumidores en el espacio público, hechos con lo que pueden establecer cierto tipo de control pero también de conflictos, al ser la informalidad del comercio un fenómeno que afecta al comercio formal, con lo que se busca erradicar su presencia en el espacio público²¹¹.

En esta última etapa de producción urbana analizada da cuenta de los cambios institucionales que liberó reservas territoriales que permitió tanto asentamientos informales, pero especialmente el control del sector privado inmobiliario que edificó fraccionamientos privados; de igual manera destaca la importancia del crecimiento de la mancha urbana usado como principal argumento para la gestión de la Región I Metropolitana de Chiapas y así obtener recursos del Fondo Metropolitano. La obtención de este diversificó los actores

²¹¹ Como lo fueron las acciones gubernamentales municipales de Victoria Rincón Carrillo (2001-2004), quien ordenó el desalojo de todos los comerciantes que se encontraban sobre las vialidades del centro de la ciudad y la aplicación en octubre de 2016 por parte del gobierno municipal encabezado por Fernando Castellanos Cal y Mayor (2015-2018) del denominado “Proyecto de reubicación del comercio informal”, éste se llevó a cabo en el centro de la ciudad y sus acciones de desalojo provocaron una fuerte defensa de los lugares laborales y la confrontación de intereses entre comerciantes formales e informales, los primeros como principales demandantes del proyecto (Peña, 2018)

del territorio y transformó sus relaciones, como la hegemonía lograda por el empresariado, las alianzas de este con el Gobierno del Estado y ciertos conflictos presentes con los técnicos urbanos especialmente locales desplazados de esta alianza. Otro de los puntos importantes a resaltar es participación social incentivada por el Fondo Metropolitano para la financiación de proyectos urbanos lo que condujo a la integración de algunos grupos de la sociedad civil que mantiene una emergencia en la organización y gestión de demandas respecto a la planeación urbana y uso del espacio público, la incursión de actores activistas ha incentivado el debate político para la creación de agendas municipales para guiar acciones que incorporen a la sociedad civil en las decisiones de la ciudad, esto ha desencadenado conflictos y disputas de los grupos emergentes con los actores hegemónicos que velaban por la recreación de sus intereses y que enfrentan las demandas de democratización en la toma de decisiones sobre la ciudad.

3.5 Balance de los procesos de producción del territorio urbano de Tuxtla Gutiérrez, ciudad central de la Región I Metropolitana de Chiapas, y la configuración de su espacio público

El análisis histórico de los procesos sociales que construyen las escalas urbano- regional y urbano-municipal de Tuxtla Gutiérrez y que inciden en la configuración de sus parques, vialidades y áreas verdes se presentan de forma sintética en las siguientes tablas 21 a la 24 donde se establecen los años más sobresalientes de cada una de las cuatro etapas analizadas y se denominan los procesos sociales que producen la ciudad, las ideas hegemónicas que orientan la configuración urbana y dictan el establecimiento en lugares en el espacio público.

Tabla 20. Primera etapa histórica, los inicios de la producción del territorio urbano de Tuxtla Gutiérrez, Siglo VI a 1885

1ª etapa histórica	Procesos sociales que producen la ciudad	Pensamiento orientador y configuración de lugares del espacio público
Siglo VI	Inicios de la construcción del territorio de Tuxtla Gutiérrez.	Primeros asentamientos humanos. Espacios colectivos con usos para vivienda, culto, siembra y comercialización nombrados e identificados con aspectos de la naturaleza
Año 1523 a 1800	Conquista y colonización española. Formación de la ciudad (segregación poblacional especialización laboral traducida en la morfología urbana); inicios del espacio público (regencia del Estado)	Primera Oleada urbanística: Aglomeración y control poblacional; división de población en barrios; al, primeros barrios; trazo urbano tipo cuadrícula; evangelización con edificación de la iglesia de San Marcos Evangelista, rector de la edificación de primeros espacios públicos como plazas de ermitas; edificación de mercados públicos, caminos e introducción de la idea de la calle.
Años 1810-1835	Independencia de la corona española; Federación de Chiapas a México; primera vez de Tuxtla Gutiérrez como capital del estado.	Trazo de rutas comerciales, políticas y religiosa; segunda oleada urbanística Construcción de calles y caminos; palacios gubernamentales; adopción del estilo arquitectónico neocolonial y jardinzación estilo parisino.

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

Tabla 21. Segunda etapa histórica consolidación política, económica y cultural de Tuxtla Gutiérrez 1892 a 1970

2ª etapa histórica	Procesos sociales que producen la ciudad	Pensamiento orientador y configuración de lugares del espacio público
Año 1892 a 1900	Localización definitiva de la capital del estado en Tuxtla Gutiérrez	<p>Reconocimiento para el control del territorio: elaboración de cartografía y planes urbanos.</p> <p>Crecimiento demográfico y expansión de la traza urbana</p> <p>Especialización del espacio público con una visión paisajística y la búsqueda de incentivar actividades culturales y de consumo, mediante la edificación y nombramiento de monumentos referidos a hechos históricos; construcción de hospitales, mercados, calles; teatros y bibliotecas públicas.</p> <p>Institucionalización para el control de prácticas sociales en el espacio público.</p>
Época revolucionaria 1910-1920	Ordenación del territorio; desarrollo comercial y arquitectónico donde el espacio público tuvo un carácter funcional y como recursos para favorecer el desarrollo comercial; espacio público fragmentado y excluyente por sectores poblacionales	<p>Cambios en la estructura social tuxtleca, instalación del empresariado, técnicos urbanos y vinculación con autoridades gubernamentales estatales.</p> <p>Formación de la primera periferia de la ciudad y vialidades conectoras basada en un plan de ordenamiento territorial, a través de la construcción de boulevares, trazo de banquetas y viviendas.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

2ª Etapa histórica	Proceso de producción urbana	Pensamiento orientador y configuración de espacio público
Época post revolucionaria, años 1930-1940	Consolidación del espacio público como un lugar de consumo bajo un diseño para la promoción turística; aumento en el control e institucionalización de actividades sociales y sus sitios de recreación sustituidos por la formación de espacio público regido por el Estado mediante reglas formales y una materialidad limitante	Conectividad intra e intermunicipal; fortalecimiento de la actividad económico-administrativa; estandarización, imagen y funcionalidad del espacio público para la atracción turística y recreación social por medio de la remodelación arquitectónica y edificación de monumentos, ampliación de bulevares, paseos campestres, albercas públicas y embovedado del río Sabinal.
Años 1945-1950	Consumo de suelo urbano periférico, auge del sector inmobiliario privado y técnicos urbanos, formación de polos de desarrollo económico comercial.	Funcionalidad para el desarrollo económico comercial. Formación de sitios del espacio público exclusivos
Año 1958	Control y normatividad para la planeación del territorio: Plan Regulador de la Ciudad y Ley de Fraccionamientos.	Expansión y especialización de áreas urbanas (distorsión de la traza urbana tipo cuadrícula, localización de áreas de vivienda, concentración de inversiones público-privadas, actividades productivas generadoras de empleos y sitios del espacio público con continuidad en el fortalecimiento de la imagen y funcionalidad de la ciudad con la construcción de monumentos y fuentes)

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

Tabla 22. Tercera etapa histórica, la modernidad inconclusa de Tuxtla Gutiérrez

3ª Etapa histórica	Proceso de producción urbana	Pensamiento orientador y configuración de espacio público
Año 1970	Expansión de la urbanización por los procesos de industrialización en el estado de Chiapas; crecimiento económico y especialización laboral; migración hacia las ciudades; configuración regional político-administrativa estatal.	Espacio público funcional para la orientación y desarrollo de la industrialización. Traducida en la ampliación de la red carretera estatal; establecimiento de áreas de vivienda social para trabajadores; mayor dotación de servicios básicos y sitios de recreación públicos.
Años 1979-1982	Modernización urbana: modelización de la imagen urbana hacia una ciudad industrial y principal sede política y económica del estado.	Segunda oleada de intervención urbanística con la destrucción y remodelación de espacios públicos; ampliación de la periferia urbana por la construcción de áreas de vivienda y vialidades; construcción de los primeros parques urbanos que delinean la traza urbana; expresiones de defensa social de los espacios públicos derribados y modificados
Años 1982-1988	Desestabilización en el proceso de industrialización y crecimiento económico; desempleo y éxodo rural hacia la ciudad.	Planes urbanos para amortiguar la densidad poblacional y desconcentrar la ocupación del territorio; políticas de protección y formación de reservas territoriales. Aspectos traducidos en la construcción de libramientos norte y sur; expropiación de terrenos periféricos para áreas de vivienda de "bajo costo; crecimiento en la informalidad en la vivienda y en trabajo; protección de áreas naturales; edificación de más parques urbanos.

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

Tabla 23. Cuarta etapa histórica, la Región I Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez

4ª Etapa histórica	Proceso de producción urbana	Pensamiento orientador y configuración de espacio público
Años 1990-1995	Insostenibilidad de la modernización; crisis económica y pobreza; urbanización desequilibrada e informal en el uso y la distribución de los recursos y consumo de las áreas naturales, reservas territoriales y espacio público.	Vulnerabilidad económica, desempleo, informalidad en la vivienda y laboral. Cambios en la normatividad para la especulación del suelo urbano; se presenta proliferación de asentamientos irregulares; deterioro ambiental; privatización de espacio público y debilidad en la inversión gubernamental en la planeación, edificación y conservación del espacio público.
Año 2000	Inversión empresarial privada en la planeación del territorio y en la configuración del espacio público	Densidad poblacional que genera la conurbación con municipios cercanos; cambios a la normatividad para liberar áreas naturales protegidas en la periferia urbana para la construcción de plazas comerciales y vivienda privada que implicó la edificación de parques y vialidades exclusivas internas a éstas que cortaban con la traza urbana pública.
Años 2005-2011	Inversión empresarial privada y gestión del Fondo Metropolitano	Ordenamiento territorial urbano metropolitano; Tercera Oleada urbanística; Informalidad e invasión de reservas y sitios del espacio público. Eventos traducidos al derribo de fuentes y monumentos históricos, inversión del Fondo Metropolitano en la ampliación de vialidades periféricas como los libramientos, remodelación de parques urbanos; disposición de espacio público para objetivos gubernamentales; modelización y proyección de proyectos futuros para el territorio.
Años 2015-2021	Búsqueda de ordenación territorial y movilidad urbana Regional	Conectividad urbana de la Región I Metropolitana; privatización de suelo para expansión de áreas de vivienda y comercial de la iniciativa privada; auge de iniciativas sociales para el rescate del espacio público.

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

Como se puede observar en las tablas 20,21,22 y 23 presentadas, el capítulo tuvo como resultados la identificación de cuatro etapas históricas concretas sobre la producción urbana de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, desde estas se realizó una genealogía de actores urbanos y se dio cuenta de la forma en cómo sus acciones históricas configuraron la escala urbano- regional y urbano- municipal que condicionaron la formación del espacio público. La representación de dichos procesos de producción urbana se sintetizó en la elaboración de cartografía histórica que expuso parte de los hechos históricos y la forma física que adquirieron en el territorio, especialmente en la localización y diseño del espacio público en la ciudad. De igual manera las escalas propuestas se nutrieron con la realización de mapas de relaciones entre actores donde se estableció la fortaleza de sus vínculos, conflictos y formas de dominación entre estos y donde se puntualizaron los niveles que permitieron ver las posiciones del actor respecto a su intervención la ciudad y en la configuración del espacio público.

El análisis realizado permitió corroborar cómo los habitantes, a través del acceso y el uso crean significados que construyen el territorio, la existencia de este no los precede, pues son quienes le conceden forma, utilidad y lo particularizan a través de sus acciones. La base del territorio es la carga de los valores colectivos que se le conceden, estos son contruidos de forma grupal y se transforman en el caminar del grupo, pues como se señala en la historia del asentamiento Zoque de Tuxtla Gutiérrez este grupo provino de estados de Oaxaca y Tabasco donde contaban ya con una estructura cultural que fue concedida a los elementos naturales del nuevo asentamiento provocando nuevos símbolos que lograron la aprehensión y por ende la producción social del territorio.

Así el acceso y el uso, como señalan autores como Martínez (2014) y Espinosa (2015) son categorías que permiten describir y analizar tanto las acciones inmediatas de quienes las ejercen como elevar el análisis hacía la comprensión de la organización interna del grupo adherida a la construcción del territorio, lo que da cuenta de las acciones que activan la materialidad al formar elementos simbólicos de identificación colectiva y que el territorio está constituido por una suma de dimensiones otorgadas por el grupo social a través de su evolución histórica, en el caso de los Zoques adjudicaron a la dimensión física del territorio la dimensión divina- espiritual al adjudicar a elementos naturales la representación de su deidad lunar, la cual concedió a los elementos naturales

monumentales, como el cerro de Mactumatzá y la meseta de Copoya, lo que formó una concepción de paisaje desde el control y la vigilancia de estos hacia la población quienes ejercían, ante la grandeza de los elementos naturales vigías, un contacto visual obligatorio; además de estos símbolos, también el río Sabinal tuvo un papel importante al albergar en sus márgenes asentamientos humanos, templos y áreas de siembra, así la religión y las actividades productivas rigieron y organizaron la vida colectiva dentro de los primeros sitios de interacción social como los templos, mercados y caminos, todos conectaban con el simbolismo religioso representado por la naturaleza, en este momento, como afirma Trachana (2008) se pasó del espacio vacío al territorio nombrado y significado.

La identidad Zoque permitió también la identificación con el *otro*, donde las relaciones de dominación de los Chiapanecas y los Mexicas hacia los Zoques permiten dar cuenta de un grupo social cuyo medio no generaba altos excedentes productivos, esto al observar que la dominación se ejercía para la obtención de escasos intercambios comerciales y especialmente para obtener mano de obra de indígenas Zoques. Las relaciones históricas entre grupos vecinos que iban del dominio, intercambios comerciales y vínculos religiosos, permiten ver su evolución a través del tiempo al ser parte de las continuidades sociales presentes entre municipios en la Región I Metropolitana (RIM) que la hacen más allá de una región política-administrativa una región histórica y cultural expresada en vínculos cotidianos entre pobladores a partir de prácticas identitarias etnocéntricas, religiosas y comerciales, muchas de las cuales pueden verse a la hora de entablar la planificación territorial y en el uso del espacio público de Tuxtla Gutiérrez al ser la ciudad central de la RIM.

La relación entre los grupos indígenas marca las tres dimensiones iniciales del territorio de Tuxtla Gutiérrez como lo es la física, la religiosa y la productiva. Además dibuja al medio rural, que es la antesala tradicionalmente retomada para hablar del contraste con la ciudad, desde esta concepción se destaca la forma de organización rural ligado a actividades productivas primarias y a relaciones sociales consideradas tradicionales o comunitarias que autores clásicos como Durkheim las definen por su cohesión social pero a la vez formar un yugo colectivo (en Lezama, 2002), esta forma de organización tradicional se tradujo en la formación de lugares colectivos donde los habitantes, a pesar la existencia

de jerarquías de poder, interactuaban de forma colectiva obteniendo beneficios conjuntos del territorio habitado.

Las transformaciones a la vida colectiva de los grupos indígenas iniciaron con la llegada de los españoles durante las épocas de conquista y especialmente en la colonización cuando se impusieron nuevas prácticas para el control social de los indígenas por medio de la concentración poblacional que condujo a la reorganización de actividades habitacionales, religiosas y productivas con la instalación de instituciones como la Ley de Burgos y posterior Ley de Indias que establecieron la reglamentación formal que dirigió la configuración del nuevo poblamiento. La característica central de este proceso fue la eliminación de la religión politeísta basada en deidades naturales para instaurar la religión católica, desde este objetivo se destruyeron templos prehispánicos sobre los que montaron a las iglesias, de las que destacó la iglesia de San Marcos Evangelista de la cual nació la complejidad en los espacios de convivencia colectiva al instaurar reglas formales y el primer espacio privado de uso público como fue el atrio de la iglesia, y a lado de ésta la plaza central que fue el primer espacio público en cuyo interior se ejercían prácticas privadas esto con el establecimiento del primer mercado. Tanto el atrio de la iglesia como la plaza central eran sitios regidos institucionalmente por actores gubernamentales y eclesiásticos que condicionaron el acceso y su uso a la población.

Desde esta etapa se determinó la complejidad del “espacio público” en Tuxtla Gutiérrez, que desde sus inicios permite cuestionar el concepto de lo público en lo que respecta su carácter de democrático y libre acceso a la población (Bobbio,1989; Trachana, 2008) pero es incuestionable por el poder que sobre él ejercen sus actores regentes como las autoridades gubernamentales y eclesiásticas. El “espacio público” alcanza mayor complejidad al traducir dicho poder hacia su materialidad y en su incorporación al paisaje, este último considerado la forma visible del territorio cualificado de forma colectiva, del cual sobresalían la importancia de los elementos naturales significados por los Zoques como el cerro de Mactumatzá y la meseta de Copoya, los cuales fueron retomados por los españoles para establecer la unión con la ideología de la época que resultaba en el papel del hombre en el control de la naturaleza, lo que fue demostrado al incorporar los edificios gubernamentales y eclesiásticos a la par de la visión de los símbolos naturales, así la iglesia de San Marcos Evangelista y los palacios de gobierno formaban una unidad visual con el

entorno natural, así la arquitectura fue el factor principal que expresó la presencia de nuevos actores en el poder que provocaron cambios sociales, políticos, culturales y económicos en el territorio.

Los cambios territoriales ocasionados por la colonización dieron cuenta de la génesis de la esencia urbana en Tuxtla Gutiérrez esto por los importantes cambios en la conducta, valores e instituciones sociales y especialmente en la división del trabajo. Cada uno de estos factores fueron representados por la instauración de una nueva religión y el proceso de evangelización, el destinar áreas de vivienda y zonas productivas que segmentaron a la población, donde los habitantes fueron incorporados a la especialización del trabajo con la asignación de tareas diversas, naciendo así los primeros oficios y zonificaciones productivas en el poblado así como los principales sitios especializados como el atrio de la iglesia de San Marcos Evangelista y el mercado público de la plaza central que eran sitios específicos para actividades religiosas y la venta de productos, que implementaban nuevas reglas para el ejercicio del culto así como para las personas que en él laboraban y compraban productos, hecho que marcó al espacio público como un lugar regulado institucionalmente.

En esta época el territorio se delineó desde una dimensión económica, al intensificarse en él la circulación e intercambio de mercancías y donde se exigió a los indígenas la generación de excedentes que posibilitaran el pago de tributos a las autoridades españolas. Para la obtención y acumulación de excedentes se invirtió en caminos para mantener el flujo e intercambio comercial y político, esto derivó en la consolidación de ambos rubros en la ciudad que desencadenó el crecimiento demográfico, esta suma de factores posibilitó que el territorio adquiriera diversos rangos, como pasar a ser una Villa, esto último al considerar el número de habitantes, las actividades a las que se dedicaban que lograban tributos significativos a las autoridades españolas. Y es desde esta etapa que se asientan las bases para el establecimiento de una ciudad que intermedia relaciones políticas, económicas y sociales entre la región zoque, estados de la región sur, el centro de la república mexicana.

El posicionamiento de la entonces Villa fue atractivo para actores como comerciantes, que incentivaron aún más la ruptura de los valores colectivos para dar paso a la competencia económica, a lo que Trachana (2008) reconoce como el “corporativismo

sobre el control del espacio público” (Trachana, 2008, p. 44) promovido especialmente por actores externos al territorio que a partir del establecimiento de comercios se beneficiaron de diferentes formas del espacio público desde el uso de suelo y la atracción de los transeúntes como sus principales clientes.

Desde la intervención de los nuevos actores del territorio, como son autoridades gubernamentales y eclesiásticas y comerciantes, la despersonalización del habitante se profundizó al establecerse la idea de usuario como una persona que usa y se le brinda un servicio o bien, es decir, el habitante es enajenado de la formación de su propio espacio de interacción social dentro de su propio territorio y el espacio público se forma como un bien que es administrado, lo que incrementa el cuestionamiento de lo público y da apertura hacia la presencia de intereses privados.

Las actividades políticas, eclesiásticas y comerciales complejizaron el acceso y el uso de los espacios colectivos, así como su institucionalidad, esto al dirigirse a un público que fuera colaborativo en el cumplimiento de reglas que orientaran los objetivos de los actores hegemónicos y se relegó a aquellos grupos que desde la perspectiva de estos últimos no abonaban al logro de sus intereses. A estas acciones de relego se sumaron acciones como la competencia comercial que se entablaron entre comerciantes que se asentaron en el territorio, que en la búsqueda de la obtención y maximización de ganancias económicas rompen con objetivos colectivos que guiaban a la sociedad tradicional, iniciándose así la lucha por la ocupación y dominio del territorio y el espacio público.

Los nuevos procesos políticos y económicos de la época colonial lograron la cancelación de la mayoría de las prácticas sociales anteriores, lo cual se observó en el nuevo sentido adjudicado a las plazas, caminos y áreas verdes, donde estas fueron reguladas y consideradas objetos de tránsito y base para las actividades económico-productivas. Estos hechos establecidos por la colonización fueron potencializados en la evolución del mestizaje social en el territorio, donde eventos como la independencia generaron nuevas intervenciones en la morfología de la ciudad y su espacio público para dar cuenta del poder de un nuevo grupo social, como lo fueron los mestizos, quienes con base a diversos procesos políticos militares lograron que Tuxtla fuera por primera vez sede de los poderes políticos del estado, este logro se tradujo en la adopción de una arquitectura de estilo francés cuyo elemento central fue la jardinería que se unificaba a los elementos

paisajísticos naturales simbólicos, a esta unión se le suma la instauración de monumentos que exaltaban valores nacionalistas.

En esta época imperó la modelización de la ciudad y el espacio público que se vio reflejado en la elaboración de las primeras cartografías oficiales que reflejaron que el elemento ordenador de la ciudad fueron las calles trazadas y las plazas de las iglesias, donde las primeras fueron concebidas como la materialización de la movilidad urbana mientras que las segundas se presentaron como nodos para la concentración e interacción de la población, actividades dispuestas por los actores hegemónicos quienes determinaron las funciones para cada lugar del espacio público.

La función dispuesta de cada sitio del espacio público se consolidó, bajo el acontecer nacional de la intensificación de las vías de comunicación que posibilitaron la mejor conexión regional, con la llegada de migraciones poblacionales cuyas prácticas sociales fueron orientadas por el espacio público dispuesto para hacer ciudad desde el pensamiento dominante de la época que fue la consolidación del poder político y económico.

Este pensamiento impera durante la producción urbana de Tuxtla Gutiérrez, pero es operado desde diferentes estrategias, así se observa en la búsqueda de funcionalidad promovida en las etapas históricas posrevolucionarias donde de nueva cuenta se relocalizaron los poderes políticos del estado en la ciudad; lo cual provocó un nuevo diagnóstico territorial donde se elaboraron cartografías para establecer la modelización de la ciudad y ejercer el control social.

Entre 1930 la estrategia de funcionalidad urbana fue diseñada para satisfacer el consumo de nuevos grupos poblacionales que se asentaron en la capital, la ciudad se tornó así sede de la oferta de servicios y bienes, que, aunque no se instaló una importante actividad industrial, sí existió “la transición de ciudad monumento a ciudad - servicio” (Trachana, 2008, p. 88), esta transición fue generada en el espacio público de la ciudad quien adoptó modelos europeos respecto a la arquitectura y estética, actividad cuyo auge derivó en la emergencia de trabajadores especializados como los arquitectos e ingenieros, muchos de los cuales eran emigrantes retornados a la ciudad quienes fueron a realizar estudios a la Ciudad de México o al extranjero, miembros de las familias de políticos y comerciantes prestigiosas de la ciudad.

Los autodenominados como técnicos urbanos fueron actores que se incorporaron a la formulación de políticas urbanas, y bajo el dominio del gobierno estatal y empresariado, a implementar una estrategia que implicaba al espacio público como un lugar de consumo, y de manera inicial un consumo de lugar como Lefebvre (1968) denomina a la forma en que el espacio público por medio de la forma en que es modelado por su estética arquitectónica, funcionalidad e inclusive la permisividad y adecuación de la estancia pública es transformado en un espacio de utilidad y requerimientos poblacionales muchos de los cuales desembocan el consumo, donde la recreación y la convivencia social se tornan productos de oferta y demanda.

La implementación de estrategias para el establecimiento del espacio público como lugar de consumo y consumo de lugar, fue una tarea reproducida por los técnicos urbanos, donde la arquitectura se delinea en esta época como una herramienta de diseño que expuso la especialización de la ciudad, promovió las actividades económico-productivas y dio cuenta de los actores hegemónicos del territorio, esto se logró al generar una continuidad entre el espacio público con el espacio privado, este último representado por las viviendas de los habitantes de los primeros cuadros de la ciudad que mantenían vecindad con los sitios públicos con los cuales ejercían un diseño de continuidad arquitectónica, y como señala Anzano (2010) esto encaminaba las relaciones de sus habitantes desde aspectos como la movilidad, los encuentros sociales y el consumo hacia las áreas de especialización económica adentrando a estos factores como centrales en la configuración de las ciudades (Anzano, 2010, p.4).

Las estrategias para incrementar el consumo consolidaron a los comerciantes como actores relevantes en la configuración de la ciudad, al obtener altos ingresos que posibilitaron la adquisición de terrenos periféricos que fueron la base de los procesos de privatización del suelo urbano, su posterior mercantilización y lo que fue un aliciente para la sistematización del territorio y el espacio público, como afirma Perló (1990) y Borja (2003) las vialidades, parques y áreas verdes se tornaron en piezas desarticuladas, armables, diseñadas, intervenidas y modificables basadas en intereses de actores económicos hegemónicos (Perló, 1990, p.10; Borja, 2003, p.29).

Así los comerciantes fueron los principales promotores de que el espacio público beneficiara el consumo en sus negocios, y posteriormente el interés económico, condujo a

estos actores a diversificar sus actividades, incursionando en la venta de sus terrenos periféricos al actor gubernamental quien en alianza con los técnicos urbanos planificaron en estos el crecimiento de la ciudad, este hecho fue la primera intervención de los comerciantes en procesos de mercantilización del suelo urbano.

La hegemonía de los principales actores del territorio se dio basada en el relego y dominio sobre la población de Tuxtla Gutiérrez, esto provocó el aumento de conflictos y procesos de exclusión hacia habitantes indígenas y mestizos de clase baja, donde la segregación entre los grupos sociales se observó en la decisión gubernamental de destruir las casas de arquitectura vernácula para dar paso a la construcción de vialidades que servían a nuevos medios de transporte motorizados y promover diseños modernos en la vivienda que compaginaran con la idea de ciudad implementada, hecho que condujo al relego de gran parte de la población de origen Zoque y mestiza hacia la periferia de la ciudad; y donde el acceso y uso que estos hacían de las plazas públicas también se vio condicionado al no permitir su ocupación en ciertas actividades de las clases sociales altas, exclusión guiada a través de reglas no formales y acuerdos tácitos.

Estos hechos que profundizaron la separación de grupos sociales en el territorio que tienen como base las prácticas en el espacio público fueron constantemente nutridos por las estrategias gubernamentales como el lograr el posicionamiento turístico de la ciudad, hecho que inició la búsqueda del consumo masivo del espacio público, como indican Fernández y García (2018) el espacio público se torna así un escenario receptor de flujos económicos y movilidad de personas donde su uso de interacción social cotidiano por parte de los residentes se sustituye por el consumo masivo y esporádico de individuos que llevan cabo actividades profesionales o de ocio. La estrategia turística se implementó tanto en el centro como la periferia de la ciudad, esto para promover la derrama económica, la materialización de dicha estrategia fue de nueva cuenta asignada a los técnicos urbanos que, a través de la creación de monumentos y jardinería crearon una imagen de ciudad decorativa cuya estética visual buscó ser objeto de consumo para los turistas.

Dicha turistificación provocó la búsqueda de institucionalización de los espacios de uso colectivo especialmente de aquellos sitios de recreo periférico usado por la población Zoque y mestizos de clase baja como los paseos de los márgenes del río Sabinal, la reglamentación de estos sitios puede entenderse desde diferentes aristas, desde una

perspectiva oficial esta acción se enuncia como la búsqueda de homogeneización y uso reglamentado de estos sitios que permitan el acceso a todo tipo de población pero también desde el despojo de los sitios de recreo hacia sus principales ocupantes para promover lugares para el consumo como las primeras albercas públicas de la ciudad.

De igual manera la regencia de la autoridad gubernamental en dichos sitios provocó su disposición para el ordenamiento territorial con el embovedado del río Sabinal y la edificación de puentes que permitieron la expansión de la ciudad, estas acciones tornaron atractiva la ciudad para la inversión privada que alcanzó una especialización en la industria inmobiliaria, donde los empresarios ya no solo buscaron la comercialización de sus terrenos periféricos al gobierno sino que se tornaron los principales inversionistas en la construcción de unidades de vivienda, esta incursión incentivó de nueva cuenta la segregación poblacional al realizar la primera colonia privada para clase alta de la capital chiapaneca.

Esta intervención privada impulsó una nueva institucionalidad en la ciudad con la creación de planes reguladores urbanos, la implementación de la Ley de Fraccionamientos y posteriormente la primera Ley de Desarrollo Urbano de Tuxtla Gutiérrez, estatutos que formalizaron y apoyaron la inversión privada a la cual el Gobierno del Estado impulsó con la inversión en infraestructura pública, especialmente en el sistema viario que posibilitó el sostenimiento de la inversión empresarial ligada y dependiente de la industria inmobiliaria y automovilística al ser los dueños de estas los principales inversionistas, la vinculación entre el actor gubernamental y el empresariado logró el establecimiento del denominado polo de desarrollo de la zona poniente de la ciudad.

Dicho polo de desarrollo en la zona poniente representó el primer gran proceso de mercantilización del suelo urbano que posicionó a los empresarios como actores que dispusieron de la configuración urbana desde su forma material, la cual guió nuevos procesos sociales respecto a la vivienda y dotación de servicios urbanos; y, respecto al espacio público, a pesar de que las colonias privadas así como sus parques, vialidades y áreas verdes de su interior eran destinadas para una clase social alta, aún se presentaba una conexión de estos elementos con el resto de la ciudad, aspecto importante modificado en épocas posteriores.

El fomento al valor de cambio del suelo urbano fue incentivado por los nuevos procesos de industrialización con el auge de la industria petrolera, hidroeléctrica y de la

construcción, lo que ocasionó un alto crecimiento demográfico, el éxodo rural hacia la ciudad y una mayor especialización laboral en la población, elementos que complejizaron la planificación urbana y donde los actores hegemónicos buscaron afianzar su posicionamiento pero se vieron enfrentados a una población creciente proveniente de otras partes del estado de Chiapas y del país, entre las estrategias para continuar el control del territorio y la consolidar su poder fue la implementación de la modernización de la ciudad, esto en el aprovechamiento de los recursos económicos del auge industrial en el estado. La modernización en la capital chiapaneca incentivó la funcionalidad del espacio público donde especialmente las vialidades se plantearon como los canales que eficienten el tránsito para contribuir al desarrollo industrial a partir de la rapidez del desplazamiento de capitales formando así una red vial para la operatividad de la actividad industrial.

En la etapa de lo modernización urbana, la pérdida de la calle como un lugar de socialización, hecho incentivado por los actores hegemónicos, acción indispensable para lograr la fluidez del tráfico quiso ser solventada con la formación de un nuevo tipo de espacio público: el parque urbano, el cual fue el estandarte de los procesos de modernización y control social que autoridades gubernamentales, empresarios y técnicos urbanos dispusieron para la estadía y convivencia ciudadana que se buscaba fuera pacífica y dirigida, como afirma Lefebvre (1968) el espacio funcional para el consumo busca que los sujetos ocupen su lugar previamente pensado por el capital, en este escenario elaborado se busca que el espacio público se torne de convivencia simple, segura, sin molestias u ofensas hacia los demás, lo que bloquea a los actores y la posibilidad de modificaciones, de plantear cualquier orden espacial alternativo y le dificulta ser un espacio de apropiaciones, diferencias y participación, situación que inmoviliza lo urbano (Lefebvre, 1968, p. 41; Martínez, 2013, p. :21)

Esta pacificación se planteó en los parques urbanos de Tuxtla Gutiérrez desde la definición de sus actividades de recreación y ocio, de actividades de las cuales obtendrían ganancias a partir del consumo que los usuarios hicieran en estas, en dicho consumo estaba implícito el consumo de lugar pues la infraestructura, mobiliario, acondicionamiento natural del parque urbano era diseñado adecuadamente para la realización de las actividades, como señala Borja (2003) los parques urbanos fueron lugares exclusivos y especializados, generados para la inversión privada (Borja, 2003, p.82).

El consumo promovido desde los parques urbanos en Tuxtla Gutiérrez se sumó a la consolidación de los denominados polos de desarrollo, la localización de los primeros parques urbanos fueron en la zona norte poniente de la ciudad donde estos colaboraron con la activación de dicha área, creando una fuerte conexión entre el parque y el sistema viario impulsado en dicho polo. Posteriormente los parques urbanos dirigieron la forma urbana hacia los lados norte oriente y al sur poniente de la ciudad, bajo el objetivo de promover nuevas áreas de dinamización económica y social.

Estas acciones promovidas por los actores hegemónicos del territorio son la materialización de acciones dominantes que establecen las funciones de áreas al interior de la ciudad y dan cuenta de la diversificación de usos de suelo y actividades definidas para el “espacio público” para la obtención de ganancias de este. Esta situación puede analizarse como una estrategia generada ante la protección de las reservas territoriales y áreas verdes que imperaba entre 1970 a 1980 en Tuxtla Gutiérrez que impedía su venta pero que sí posibilitaba la formación de parques urbanos de los cuales extraer rentas.

Los parques urbanos materializaron gran parte de la ideología de modernización, la búsqueda de ganancias económicas y las formas de dominio y control hacía la población por parte del actor gubernamental, empresariado y técnicos urbanos. El auge de los parques urbanos creció hasta desplazar a la Plaza Cívica como punto para la convivencia y la recreación, este último desplazamiento se consolidó ante los cambios en infraestructura de la Plaza al transformarla en una plancha de cemento con escaso arbolado, así la idea de área verde y jardinería altamente valorado por la población de Tuxtla Gutiérrez ante su utilidad ante las altas temperaturas fue trasladado hacia la configuración de los parques urbanos, siendo uno de los atractivos principales y de utilidad en estos. Desde estas transformaciones y adecuaciones arquitectónicas que beneficiaron el acceso y uso hacia los parques urbanos, estos lograron determinar la jerarquía y se tornaron puntos comparativos para que la población valorara otros sitios públicos de la ciudad.

Una de las complejidades a las que se enfrentó el control del territorio establecido por medio de estas estrategias localizadas en puntos específicos de la ciudad fue el alto crecimiento poblacional que no pudo ser absorbido en las áreas de vivienda destinadas por el gobierno, lo que provocó los primeros establecimientos informales en el cinturón periférico de la ciudad, dando paso a la disparidad en el acceso al suelo urbano que fomentó

su valor de cambio ante la demanda de vivienda que buscó ser resuelta de forma inmediata por los habitantes de la ciudad, los asentamientos informales periféricos fue un impacto negativo hacia la normatividad formal de la ciudad y con ello a los actores regentes de la ciudad, al iniciar un cuestionamiento sobre las formas de planificación urbana que inició un replanteamiento a las políticas implementadas.

Para vincular la periferia creciente con el centro de la ciudad de una manera controlada y que sumara a los objetivos de la zonificación ya planteada por los actores gubernamentales y empresariales, se planteó una estrategia, ligada también a la modernización de la ciudad, que tuvo a las vialidades como principales elementos a intervenir, esto fue el caso de la construcción de los libramientos norte y sur de la ciudad que fue la materialización de la constante búsqueda de funcionalidad urbana y modelización de la ciudad con la implementación de una proyección futura sobre esta. Los libramientos como vías rápidas se integraron a los parques urbanos pues dichas vialidades se encontraban en sus alrededores, la compaginación entre libramientos y parques urbanos fue como señala Alonso (2015) la incorporación del tránsito urbano a la imagen urbana en movimiento, lo que implementó la idea al habitante urbano de la convivencia de la civilización maquinista con la naturaleza (Alonso, 2015, p. 81). Así a lo urbano, en la etapa de la modernidad en Tuxtla Gutiérrez, se le agregó nuevas dimensiones sobre el uso del espacio público, donde los parques urbanos eran sitios con funciones de recreación y consumo y las vialidades tenían una mono funcionalidad de tránsito rápido, ideas incorporadas en la cotidianidad de la vida urbana.

A pesar de los constantes ejercicios para solventar problemáticas urbanas y promover la funcionalidad de la ciudad, la búsqueda de la modernización que produjo el derribo de símbolos materiales en el centro de la ciudad, la desconcentración poblacional hacia la periferia de la ciudad y la formación de nuevos lugares públicos de alta inversión económica en esta, provocó emergencias y conflictos sociales, uno de los más relevantes fue la activación de una inicial defensa del centro de la ciudad, donde un número reducido de habitantes consideró el derrumbe de los anteriores palacios gubernamentales, diseño de la plaza central y las casas de arquitectura vernácula como una provocación la pérdida de identidad urbana y al patrimonio arquitectónico, este sentir de algunos habitantes fue importante al provocar a través del tiempo la unión social e iniciar acciones colectivas para

afrontar la considerada destrucción de los símbolos materiales del centro de la ciudad como una afrenta directa a la vida en esta y como el replanteamiento de derechos a la memoria urbana, lo que fue la génesis de emergencias sociales.

Dichas emergencias sociales se presentaron con más fuerza en la última etapa de producción urbana que abarca desde 1988 al 2021, donde en los primeros años se presentó un debilitamiento de los procesos de industrialización en el estado lo que desequilibró la urbanización en Tuxtla Gutiérrez al no alcanzar procesos económicos productivos sostenibles que provocaron diversas problemáticas ante la alta migración del campo a la ciudad que no pudo ser integrada a trabajos y viviendas formales lo que generó nuevos asentamientos poblacionales periféricos de alta vulnerabilidad social por informalidad en laboral, de vivienda y servicios urbanos, hechos que superaron las estrategias gubernamentales. Las problemáticas profundizaron la segregación social, la desprotección de áreas verdes y reservas territoriales y la ocupación del espacio público desde actividades informales, lo que redefinió las formas de acceder, ocupar y organizar el espacio público, al consolidarse como un recurso donde se podía laborar directamente, dimensión que se sumó a las dimensiones sociales, culturales y políticas desde las que se produce por ser el medio de expresión de la vida en la ciudad.

La disputa por el espacio público se dio entre actores hegemónicos y emergentes, y tuvo como trasfondo la lucha por de este como un recurso de comunicación, control social y de obtención de beneficios económicos, esto orilló a crear nuevos instrumentos institucionales que posibilitaran a las autoridades gubernamentales y empresariado su continuidad en la regencia del espacio público, así se formaron nuevos reglamentos para su uso, que los grupos de actores emergentes, especialmente comerciantes informales, aceptaron algunos de sus estatutos ejerciendo pagos para su establecimiento o bien formaron reglas informales que lograron su posicionamiento en el espacio público y su consolidación como una fuerza política y económica en el territorio, esto al albergar un alto número de población que labora bajo condiciones de informalidad.

El gran número de habitantes que desempeñan en actividades informales, especialmente comerciales, y las acciones de los empresarios, cambió las formas de construir el espacio público, ya que ambos grupos tienen como objetivo el consumo por parte de los usuarios, y en esta relación las autoridades gubernamentales, que habían sido

en las primeras etapas de producción urbana los hacedores de la planificación urbana, tomaron entre sus funciones el mediar la relación de los grupos emergentes y del grupo de empresarios ya consolidados teniendo una intermitencia en favorecer a ambos en diferentes etapas.

La informalidad también se generó en la ocupación informal del suelo urbano, lo que generó la expansión de la ciudad y la conurbación a municipios cercanos a Tuxtla Gutiérrez como Chiapa de Corzo, Berriozábal y Suchiapa, esto fue aprovechado por la industria inmobiliaria, que ante la liberación de reservas urbanas, acción promovida en alianza con autoridades gubernamentales, diseñó de nueva cuenta estrategias de mercantilización de áreas de la ciudad, esto representado por unidades de vivienda privadas, que representan la transición entre la vivienda como un derecho humano con valor de uso a ser una mercancía asignando un valor económico dado por el mercado, y donde el espacio público adscrito a esta forma de intervención se considera un agregado de valor económico, un atractivo para incentivar su consumo.

A la par de los procesos de privatización urbana cobran fuerza acciones colectivas que son activadas ante las diversas amenazas que dichos procesos hicieron hacia la memoria histórica, la expulsión de los habitantes de sus áreas de vivienda, la falta de servicios urbanos, inseguridad y desempleo. Las demandas que se venían gestando desde décadas pasadas vieron una oportunidad de expresión bajo los nuevos lineamientos federales como el Fondo Metropolitano y el amparo otorgado por reglamentaciones internacionales como lo es lo dictado por ONU HÁBITAT (2016) respecto a procesos de planeación e intervención urbana participativos, estos abrieron posibilidades de participación que provocaron emergencia de actores que iniciaron una confrontación con la estructura históricamente formada y entretrejida por actores hegemónicos

Cada uno de los procesos analizados de la producción del territorio de Tuxtla Gutiérrez marcó la delimitación político- administrativa de la Región I Metropolitana, esto al ser su ciudad central que rige las formas de desarrollo regional, en este sentido la capital chiapaneca sí promueve un proceso de metropolización inicial al activar de forma interna la conurbación y la integración funcional entre municipios que es promovida oficialmente bajo una delimitación política-administrativa y pasar de ser un centro poblacional regido

por el medio rural estatal a un inicial proceso de regir las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas de la Región I Metropolitana y el estado de Chiapas.

A pesar de ello, el proceso de metropolización de la denominada Región I Metropolitana de Chiapas es muy particular, pues no puede leerse a la luz de los grandes procesos de metropolización ligados al desarrollo industrial característicos de este fenómeno en el mundo, esta solo puede analizarse desde el propio territorio que da cuenta de dos de sus aspectos principales, el primero es la vinculación histórica que se analizó en cada etapa de producción de Tuxtla Gutiérrez donde la suma de relaciones entre los actores construyen históricamente las escalas locales y regionales que nutren al fenómeno urbano y que posicionan a Tuxtla Gutiérrez como la ciudad central, nodo político, comercial y social de la integración urbana, que fija la jerarquización de las demás ciudades e incide en la planeación metropolitana al formar relaciones de subordinación de sus núcleos poblacionales contiguos; y como segundo aspecto destaca la proyección futura de la urbanización, que está encaminada a solventar el crecimiento urbano de una red de ciudades a partir de la ciudad central la cual debe de generar los procesos económico-productivos para su sostenimiento.

Los aspectos del fenómeno de metropolización inicial presentes en la Región I Metropolitana de Chiapas serían extremadamente reducidos si son comparados con la metropolización de las grandes ciudades que se analiza como una “masiva dispersión de las actividades industriales sobre el territorio, una alta especialización laboral y una alta densidad poblacional es equiparable al concepto de explosión de la ciudad” (Montejano, 2013, p. 39). Sin embargo, a pesar de no contar con las características de un fenómeno metropolitano condicionado por fuertes procesos de industrialización, sí puede observarse la provocación que genera la designación de la denominada Región I Metropolitana en la disputa de actores públicos y privados en la búsqueda de configurar el territorio, el importante papel del mercado en la disposición del suelo para el consumo que desvanece el valor de uso por el valor de cambio mercantilizando las formas de acceso y uso del espacio público, hechos que sí son característicos de una metropolización capitalista.

CAPÍTULO IV.- APROPIACIÓN SOCIAL DIFERENCIADA EN EL HABITAR COTIDIANO DEL ESPACIO PÚBLICO DE TUXTLA GUTIÉRREZ DESDE EL ACCESO, USO, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS USUARIOS Y ACTORES

El capítulo tiene por objetivo categorizar a los espacios públicos como lo son las vialidades, parques y áreas verdes de la ciudad a partir de sus usuarios y actores y las actividades que en ellos desempeñan. El retomar a los usuarios directos del espacio público permite consolidar el análisis de las formas de apropiación social al mantener un panorama amplio del proceso colectivo desde el cual se aprehende el territorio. En este capítulo se integran las escalas urbano regional y urbano municipal analizadas en el capítulo previo, a las cuales se integra la escala del espacio público tomando la unidad de parques, áreas verdes y vialidades de Tuxtla Gutiérrez. El retomar al espacio público posibilitó la identificación a mayor detalle de las formas directas de operar de los actores ya reconocidos en el tercer capítulo de la tesis e identificar nuevos actores en la cotidianidad del espacio público y así enriquecer las formas en que se interconectan las escalas territoriales y la propuesta de los niveles operativos dentro de estas.

El capítulo está integrado por tres secciones. La primera sección es una síntesis descriptiva y de problematización sobre los parques, áreas verdes y vialidades de la capital chiapaneca; en la segunda sección se analizaron las siete unidades de estudio representadas por la Plaza Cívica; el Atrio de la Catedral de San Marcos Evangelista y Parque de “San Marcos”; el Parque “Jardín de la Marimba”; Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”; Parque Urbano Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”; Parque Vecinal “Las Canchitas” y el Parque Recreativo “Chiapasónate”, así como sus vialidades y áreas verdes internas y circundantes; en la tercera sección se realizó un balance analítico donde se cuestiona y propone una re caracterización de los denominados espacios públicos a partir de las prácticas de sus usuarios y actores.

4.1 Panorama de los parques, áreas verdes y vialidades en Tuxtla Gutiérrez

En Tuxtla Gutiérrez destaca el diagnóstico territorial presentado en el año 2007 dentro de las gestiones de la delimitación político administrativa de la Región I Metropolitana (RIM) de Tuxtla Gutiérrez cuya propuesta requería de la información territorial para lograr la argumentación que posibilitaría la formación de la RIM, bajo este contexto el Gobierno del

Estado de Chiapas (GECH) en el Programa Regional de Desarrollo Región I Metropolitana argumentó que el municipio de Tuxtla Gutiérrez mantenía la hegemonía de la Región al contar con el mayor número de parques y áreas verdes de diferentes tipologías, esto al existir 114 parques públicos en la capital chiapaneca, los cuales oscilan entre las tipologías de parque urbano y parques vecinales, estos se encontraban a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Ayuntamiento. Mientras que en las otras ciudades que integran la Región I Metropolitana como Chiapa de Corzo solo se reportó oficialmente cinco parques vecinales; la ciudad de Berriozábal contaba con dos parques vecinales al igual que el municipio de Suchiapa (GECH, 2011).

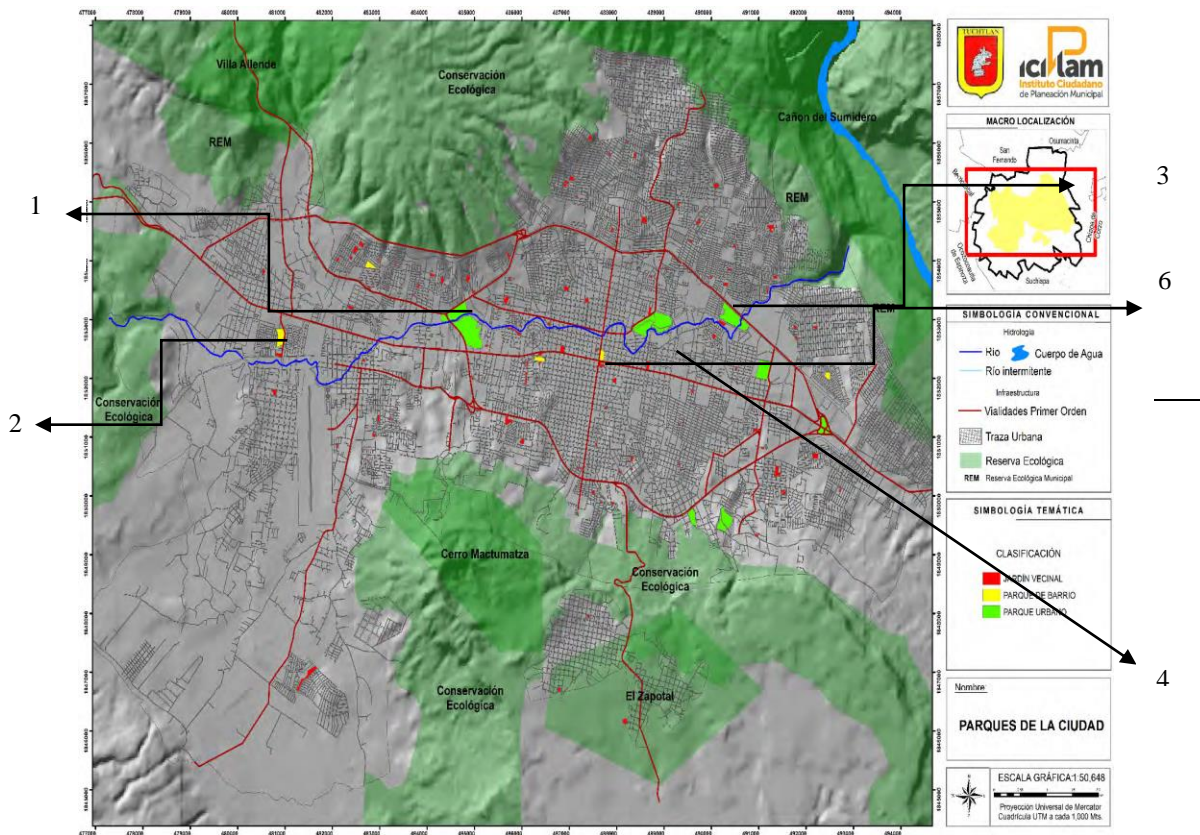
En el 2015, bajo la implementación de los recursos del Fondo Metropolitano, se presentó un nuevo diagnóstico de parques y áreas verdes en la ciudad, esto dentro del estudio denominado “Valoración de los parques urbanos, la ruta hacia un Tuxtla Sustentable”, análisis encabezado por el ICIPLAM y con la participación de la Secretaría General del H. Ayuntamiento y la Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana, en donde predominó la visión de los parques y áreas verdes como sitios de conservación de la naturaleza idea base que rige la estrategia gubernamental sobre la sustentabilidad urbana.

El resultado principal de este último diagnóstico fue la argumentación sobre la problemática que estos sitios públicos “no han logrado integrarse como corredores verdes que permitan su interconexión y el manejo integral de los mismos para incrementar la calidad y cobertura vegetal con la conservación de los servicios eco sistémicos” (H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, 2015), donde el promedio de área verde por habitante en la ciudad era de 7.02 m² /hab., dato que estaba por debajo del promedio recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que es de 9 m²/habitante (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021). De igual manera se mencionó que

más del 60% de los parques y áreas verdes no recibe mantenimiento preventivo, ni correctivo al igual que las áreas verdes, fuentes y monumentos, los cuales con el paso del tiempo se van deteriorando a causa de efectos ambientales, al uso que le dan los propios habitantes y debido a la falta de aplicación de las medidas regulatorias del comercio ambulante y los anuncios publicitarios en vía pública” (Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana, 2015).

El mapeo de los parques y áreas verdes de la ciudad del 2015 señala en color verde a los parques urbanos con mayor extensión territorial que los hace ser considerados los más importantes para la conservación de la naturaleza, y marcados de color amarillo se presentan un bajo número de plazas públicas y parques vecinales; también se exponen las vialidades primarias de la ciudad que permiten el acceso a los parques, lo que define un primer acercamiento a la relación material entre parques y áreas verdes con las principales vialidades de la ciudad, como es el caso de la avenida central y libramientos norte y sur, donde ha existido un acompañamiento entre dichas formas urbanas en la delineación de la traza urbana, como se muestra en el siguiente mapa 7 del año 2015 donde marcado con el número 1 se encuentran el Parque “Joyyo Mayu” y Parque “Caña Hueca”; con el número 2 se localizan parques vecinales marcados de amarillo; con el número 3 se localiza en Parque “Del Oriente”; con el número 4 el parque “Convivencia Infantil”: con el número 5 la Plaza Cívica.

Mapa 7. Ubicación de parques y vialidades principales en Tuxtla Gutiérrez, 2015



Fuente: ICIPAM (2015)

Como ya se señaló los parques y áreas verdes son valorados especialmente por su aporte a la conservación de la naturaleza de la urbe y el recreo social, el énfasis de los programas, planes y acciones gubernamentales recae en

el tema ecológico, la protección a la naturaleza, la biomasa, el macizo forestal, la situación de microcuencas, pero no hay una información respecto al papel de las vialidades y los parques en la ciudad desde lo social, esto último es la debilidad que tienen los programas, la inclinación hacia el ordenamiento ecológico, que tampoco se logra, pero no hay información sobre el papel del espacio público en la ciudad. Donde las vialidades y las áreas verdes de estas solo son considerados desde su uso de resguardo del usuario, el que albergan semáforos y señalamientos para la seguridad vial, como nodos del tránsito urbano pero estos no se analizan por albergar comerciantes informales que disputan el lugar para trabajar, ellos nos están considerados (...) los programas sólo consideran aspectos naturales y de mobiliario, pero no hay un inventario de todo el tema social, de todos los usuarios que existe (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021)

Ante ello, la información oficial sobre el espacio público, especialmente de los parques, refiere a la importancia de aspectos como su funcionalidad en el control de riesgo principalmente de inundaciones, esto al estar ubicados estratégicamente en los márgenes del río Sabinal y de diferentes arroyos de la ciudad. Además de esta función se reconocen a los parques y áreas verdes como amortiguadores del ruido y tráfico de la ciudad y delineadores de la traza urbana (J. Guerra-Tenorio, comunicación personal, 16 de febrero de 2019), también se da cuenta de estos desde acciones de conservación y reforestación de áreas verdes y a partir de diagnósticos sobre el mobiliario urbano que albergan (GECH, 2011; ICIPLAM, 2015).

Dentro de la funcionalidad del espacio público destacan los temas de adquisición de suelo para su formación y su alcance de usuarios a los que sirve así lo afirma el servidor público de Castro Municipal M. Martínez

El espacio público, como los parques, se edifican de acuerdo con localización de un terreno disponible, medir el nivel de atención a un mayor número de personas, la preocupación es a cuántas personas atiende un parque, que flujo de vehículos desfoga la vialidad más cercana a éste para ver a cuántas personas puede atender, es decir, lo que se busca es un amplio nivel de atención (M. Martínez, comunicación personal, 15 de agosto de 2021)

Bajo el cumplimiento de estos requerimientos mencionados por Martínez, en el 2019 los parques en Tuxtla Gutiérrez aumentaron, esto relacionado con la formación de nuevas colonias, alcanzando la cifra de 193 espacios públicos de recreación colectiva, de los cuales 139 son parques y 54 jardines vecinales, los cuales están a cargo de la Secretaría General del Ayuntamiento que se encarga de la operación, cuidado, prestación de los servicios públicos en ellos, el equipamiento y mantenimiento, esto con el apoyo de dependencias como el Buró de Turismo Municipal y el Instituto del Deporte Tuxtleco quienes administran parques como el Parque Recreativo y Ecológico de “Joyyo Mayu” y el Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca” (J. Samayoa, comunicación personal, 15 de junio de 2021).

Como se observa la información oficial sobre el espacio público es generada desde diagnósticos que aportan datos básicos sobre ellos, donde se puede dibujar una incipiente forma de conexión entre los parques, áreas verdes y las vialidades que se ubica en el acceso a estos donde las vialidades provocan un flujo de usuarios especialmente por medio de vehículos lo que coloca al tema del acceso y uso de los parques y áreas verdes hacia un público específico.

Así de manera oficial, los parques, áreas verdes y vialidades sólo se retoman desde los aspectos naturales, actividades lúdicas y de tránsito lejos de su consideración como lugares de socialización, símbolos, conflicto y alianzas, la debilidad de información oficial e investigaciones que profundicen en dichos factores en la diversidad de lugares compositivos del espacio público en Tuxtla Gutiérrez hace necesaria su investigación para dar cuenta del espacio público como reflejo de la producción urbana, donde se ahonde en las diferentes formas de acceso, uso, organización y gestión de los actores que los construyen, muchos de estos aspectos delineados en el tercer capítulo de la tesis son profundizados en el análisis de los siete parques de estudio que a continuación se presentan.

4.1.1 La Plaza Cívica

La oficialmente nombrada Plaza Cívica, y conocida por la población como Parque Central, es un lugar con significación comercial, político y religioso que ha enfrentado múltiples transformaciones respecto a sus usos, materialidad y nombres asignados de acuerdo con las

diferentes coyunturas históricas por las que el estado de Chiapas ha atravesado, por ende, el análisis de sus modificaciones históricas permite conocer y profundizar a cada una de las etapas de producción urbana, hecho que hace de la Plaza Cívica un lugar icónico de Tuxtla Gutiérrez.

La historia de la Plaza Cívica inició en el siglo VI, con la llegada de la población Zoque que ocupó una amplia área descampada cercana al río Sabinal donde se estableció un centro de adoración religiosa y un área de intercambio comercial, estas actividades formaron el primer sitio de reunión colectiva (Castro, 2015; Navarrete 1960).

En 1560 la llegada de los españoles fundó en el territorio Zoque el poblado de San Marcos Evangelista Tuxtla, y en este primer espacio de reunión colectiva los conquistadores trataron de desdibujar su significación religiosa prehispánica a partir de consolidar un área comercial y política con el establecimiento del primer mercado público que fue localizado bajo la sombra de un árbol de ceiba conocido localmente como pochota y además erigir en el perímetro del área edificios gubernamentales, véase imagen 1, los cuales fueron acompañados de infraestructura y servicios de uso público como la construcción de piletas-abrevaderos que servían como contenedores de agua al servicio de la población que llenaban sus cántaros para uso doméstico y la toma de sus animales de traspatio (Castro, 2015, p.12).

Los nuevos edificios y la programación de actividades comerciales y políticas condujeron a nuevos cambios en el control de las prácticas del área de uso colectivo que se normaron a partir de reglas formales como la Ley de Burgos²¹² y posteriormente la Ley de Indias²¹³. Para el siglo XVIII la regulación del principal sitio del centro de la ciudad se vio fortalecida con la llegada de políticos y comerciantes españoles, quienes se establecieron de forma cercana a los edificios gubernamentales, donde se presentó una búsqueda de homogeneizar la arquitectura de edificios y viviendas que marcó un sentido de continuidad

²¹² Las Leyes de Burgos constituyen el primer código laboral escrito conocido de América. En ellas se desarrolla una concepción general sobre las relaciones entre conquistadores y conquistados en el Nuevo Mundo; las Leyes de Burgos representan la primera regulación sistemática y coherente de las relaciones sociales en la naciente sociedad colonial (Pizarro,2013)

²¹³Las Leyes de Indias son la legislación promulgada por los monarcas españoles para regular la vida social, política y económica de los territorios americanos pertenecientes a la Monarquía Hispánica, estas son una recopilación y actualización de las Leyes de Burgos (Pizarro,2013).

entre propiedades privadas y el espacio público. El desarrollo de las actividades políticas y especialmente comerciales generó el establecimiento de reglas que rigieron la compraventa de productos.

El importante arribo de políticos y comerciantes provocó que en el año de 1813 el territorio fuera declarado como la Villa de San Marcos Tuxtla y para 1840 ascendiera al rango de ciudad, con esta designación el mercado se reubicó del área central y esta fue nombrada Alameda Central que tuvo modificaciones arquitectónicas como la edificación de amplios jardines y grandes árboles de nambimbo, un pequeño quiosco de madera y bancas de cemento. La Alameda Central era un lugar de reunión social y esparcimiento familiar, especialmente para las familias de origen español y mestizos de clase alta, quienes aprovechaban pasear y sentarse bajo los árboles, como se observan en la imagen 26, los cuales eran altamente valorados por las condiciones climáticas calurosas del municipio, la estancia en la Alameda era amenizada por el canto de las aves y la música de la banda municipal (P. Ocaña, comunicación personal, 19 de septiembre de 2019).

Imagen 26. Parque central de Tuxtla Gutiérrez a finales de 1890



Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez (2001)

La imagen 26 permite apreciar la materialidad del concepto de la Alameda, que proviene de la idea europea y virreinal ligado a un paseo arbolado con álamos y cuerpos de

agua, ante ello su factor principal eran la estética de los jardines. La Alameda Central de Tuxtla Gutiérrez fue una copia del concepto de la Alameda Central de la Ciudad de México. En la imagen 26 se aprecia un número considerable de usuarios que mantienen charlas y una actitud de contemplación, la mayoría hombres con la vestimenta típica de la época donde resaltan los sombreros que estos portan, también se observa las torres de la Iglesia de San Marcos Evangelista y la apertura que la Alameda tenía hacia uno de los principales elementos paisajísticos como el cerro de Mactumatzá, el cual continua siendo el principal referente natural conectado a la composición arquitectónica de este espacio público reconocido por los habitantes de la ciudad.

A pesar de que la Alameda era el sitio de las actividades políticas, comerciales y de recreo familiar también tiene una historia de importantes manifestaciones violentas provenientes de conflictos políticos, entre estos eventos destacaron el motín de los Zoques hacia las autoridades españolas, para el geógrafo, cronista y promotor cultural R. Ballinas

Los Zoques cansados de los tributos y los abusos le pidieron un cese al alcalde Mayor, el Sr. Manuel Azcárraga Rocha, sin embargo, éste no aceptó la negociación, lo que hizo enojar a los Zoques, de este evento el alcalde, alguacil y el gobernador resultaron muertos por los pobladores de Tuxtla; asimismo incendiaron la casa de gobernador e hicieron diversas destrucciones, después, los Zoques se reunieron en el templo y colgaron ahí las cabezas de las autoridades (...) de igual manera se presentó la manifestación del 16 de septiembre de 1824 donde los habitantes de Tuxtla se manifestaron en contra de la federación de Chiapas a México por las anomalías en el plebiscito y en 1915 un grupo de mapachistas incendió el palacio de Gobierno del Estado, destruyéndose los archivos. Esto fue un reflejo de la decadencia económica y ambiental en Tuxtla Gutiérrez; en estos años hubo malas cosechas, plagas y epidemias que derivaron en una grave situación económica y de salud para la población, lo que motivó los motines. A la cuestión productiva y económica se sumó la fuerte persecución religiosa de los Zoques, pues la iglesia consideró como herejía la adoración que los indígenas hacían de la deidad lunar en diferentes cuevas de la meseta de Copoya, costumbre que se mantiene hasta hoy con el culto a las vírgenes de Copoya.

En 1926 se restructuró la Alameda Central para dar paso al denominado Parque “12 de Octubre”, este fue el primer jardín público de la ciudad que enaltecía valores patrióticos nacionales y estatales y personajes con destacada trayectoria en el estado como los bustos

de bronce de Fray Víctor María Flores²¹⁴, el Dr. Rodolfo Figueroa²¹⁵ y el monumento de Joaquín Miguel Gutiérrez²¹⁶; mientras que en el centro del parque jardín se erigió la estatua de La Libertad “rompiendo las cadenas de la esclavitud” (Castro, 2015, p.125).

En 1928 el Parque “12 de Octubre” se amplió hacia el lado oriente, con la construcción de andadores pavimentados, se extendieron los jardines con la plantación de árboles de nambimbo y se crearon fuentes y espejos de agua, que fueron los elementos centrales en la composición e imagen del parque, como se observa en la imagen 27, esta modificación también trajo consigo el cambio de nombre a Parque “Rodolfo Figueroa”, en homenaje póstumo a dicho poeta.

Imagen 27. Parque Rodolfo Figueroa en Tuxtla Gutiérrez



Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez (2001)

En esta época entre los usos principales del parque se encontraban las actividades de paseo y cortejo entre jóvenes de familia de clase alta, esta actividad se realizaba

²¹⁴ Fray Víctor María Flores, nacido en Chiapa de Corzo, fue un humanista, pedagogo y filósofo (Nuricumbo, 2019)

²¹⁵ Nació en Cintalapa, Chiapas, fue un médico, poeta y traductor (Nuricumbo, 2019).

²¹⁶ El capitán Joaquín Miguel Gutiérrez participó activamente en la lucha de independencia, fue delegado de Tuxtla ante la suprema junta gubernativa cuando se decidió la federación de Chiapas a México y fue tres veces gobernador del estado de Chiapas durante el período 1832 a 1835, desde esta posición logró convertir por primera vez a Tuxtla Gutiérrez en capital del estado, en 1848 Tuxtla cambió su nombre a Tuxtla Gutiérrez en honor a Joaquín Miguel Gutiérrez (Navarrete, 1960).

principalmente los domingos por las tardes cuando se llevaban a cabo eventos musicales como las denominadas serenatas que eran realizadas con música de la banda sinfónica o bien con el principal instrumento de la región como lo es la marimba, la música amenizaba el paseo en el parque. Las actividades de cortejo provocó que el parque Rodolfo Figueroa fuera reconocido también como *parque de las damas*, por ser paseo predilecto para la conquista, la cual estableció como práctica social y como una forma distintiva de acceso y uso y significación del espacio público, ejemplo de ello fue la definición de áreas específicas para el cortejo como el quisco principal donde los hombres y las mujeres caminaban cada uno en sentido contrario formando un círculo alrededor de este, la actividad era realizada para que las mujeres mantuvieran el compañerismo de su mismo grupo pero a la vez establecer contacto visual y posterior conversación con sujetos del género contrario (Montiel, 1993, p.87)

Las prácticas de cortejo bajo esta modalidad eran una actividad realizada por miembros de las clases altas de Tuxtla Gutiérrez, lo que generó una exclusión a las mujeres y hombres indígenas de clases sociales bajas como los indígenas Zoques y ciertos mestizos, quienes no tenían permitido participar en las actividades de cortejo en el quisco del Parque Rodolfo Figueroa, este último sector poblacional se ocupaba como servidumbre de la clase alta y aunque los domingos tenían el día libre al ser su descanso laboral “solamente llegábamos a ver cómo caminaban las niñas por el quisco y a escuchar aunque de lejos la banda municipal, nosotros no llegábamos a veces no nos dejaban los patronos, nos daba también vergüenza, no teníamos ropa para lucir” (B. Ocaña, comunicación personal, 19 de febrero de 2019), dicho argumento mencionado por una habitante de la ciudad de dicha época da cuenta que la exclusión existía basada en acuerdos tácitos entre ambas clases sociales.

Las dificultades en el acceso a las prácticas de paseo y cortejo condujeron a la población indígena y de clase baja a usar otros lugares públicos en la ciudad como el Parque Revolución “rodeado de toscas bancas de cemento pintadas de rojo, el parque tenía una cancha de basquetbol donde se llevaban a cabo los bailes populares de las denominadas chuncas que se divertían en las fiestas de pueblo” (P. Ocaña, comunicación personal, 19 de septiembre de 2019).

Estos hechos dan evidencia de la evolución de los procesos de exclusión y relego histórico hacia los indígenas y la hegemonía de las clases sociales altas compuesta principalmente por españoles, donde el denominado en ese entonces Parque Rodolfo Figueroa servía de paseo a las clases altas y excluía de dicha actividad a la clase baja, la cual mantenía mayor presencia en él por medio de su asistencia a manifestaciones políticas y actividades comerciales; de igual manera la descripción de la materialidad del Parque “Revolución”, usado por la clase baja, contrasta con la estética y sutileza arquitectónica del Parque “Rodolfo Figueroa”, así las prácticas de exclusión son representadas en la materialidad e imagen del espacio público.

Entre 1930 el Parque “Rodolfo Figueroa” tuvo gran importancia por la actividad comercial del primer cuadrante de la ciudad en el que se localizaba, el cual se configuró como el centro comercial más importante del estado de Chiapas, las actividades comerciales tuvieron gran influencia en su configuración ya que los empresarios situados en su alrededor aprovecharon la asistencia social en el espacio público como un recurso que favorecía a sus negocios, lo cual desencadenó la búsqueda intervenir en este para lograr mayor asistencia poblacional. Entre los negocios se encontraba

La Casa Farrera, la fábrica de cigarros Cueto y Compañía, la ferretería El Globo, la Botica y Droguería el Comercio, almacenes de ropa Lastra, fábrica de mantas la providencia, el Gran Hotel Cano, restaurantes y pequeños comercios de dulces, una Gasolinera para surtir a los escasos carros” (Montiel, 1993, p. 94).

Estos comercios eran propiedad de las familias principales de apellidos más sobresalientes como como los Farrera, Granda, Gutiérrez, Gamboa y Pedrero “quienes tenían las mejores construcciones de casas y comercios de la época, cercanos al parque, que combinaban con su estilo francés” (Castro, 2015, p.124). El mantener sus hogares y negocios en el centro de la ciudad propició sus gestiones para pavimentar calles y tener en buen estado las banquetas que rodeaban al Parque Rodolfo Figueroa, con la idea de

sumar a la sintonía del parque al permitir, ante la baja presencia de vehículos, el disfrute de la calle y las amplias banquetas de la ciudad, platicar y contestar el saludo de cuanto transeúnte pasaba a nuestro lado, esto al ser todos conocidos por considerarse un pequeño pueblo” (Montiel, 1993, p.89).

Durante la década de 1940 se presentó una nueva remodelación del parque con la construcción de un gran mapa de relieve del estado de Chiapas, el cual podía apreciarse desde un puente denominado la pérgola, como se observa en la imagen 28.

Imagen 28. Mapa a relieve de Chiapas en 1940



Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez (2001)

Para el geógrafo R. Ballinas, el mapa fue muy importante en la época y dio cuenta que el espacio público tenía una utilidad educativa relacionada con un valor de uso social

Este mapa ayudó a la gente a conocer cómo era Chiapas, sus regiones y sus montañas. Todos los niños de Tuxtla sabían distinguir cómo era Chiapas en ese momento porque el mapa estaba en el centro del parque. Esta intervención dejó también ver la importancia del arquitecto en la construcción del espacio público, en este entonces el arquitecto Francesco D'amico dio las ideas que edifican el espacio público en Tuxtla³⁴, y en el caso del mapa, él aportó la idea del mapa original ubicado en Guatemala. Este mapa a relieve fue muy útil como enseñanza de la geografía del estado, entonces el espacio público tenía diferentes labores con la población, nos enseñaba. El parque en 1940 fue la forma más exitosa desde el punto de vista estético y de funcionalidad porque servía para ir a pasear, ver el mapa y aparte debajo del mapa estaba en las refresquerías o sea que el parque tenía muchos usos sociales, comerciales, culturales, etcétera. (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2020)

En 1952 una nueva intervención fue realizada en el espacio público al construirse el paso a desnivel de la calle adjunta del primer norte, lo que provocó el derribo de la pérgola y el mapa en relieve, elementos que fueron sustituidos por una concha acústica que sirvió de escenario a los conciertos de marimba y bandas que comúnmente se realizaban. En 1960 se cedió un área del parque para la ampliación de la avenida central. Y en 1970 con la denominada modernización y la segunda oleada de intervenciones urbanísticas, iniciadas por el gobernador Manuel Velasco y mayormente promovida por Juan Sabines Gutiérrez, se modificó el interior del espacio público al derrumbar los palacios de gobierno.

Estas últimas intervenciones desataron manifestaciones sociales y un auge por la conservación fotográfica y narrativa de la historia arquitectónica de la ciudad, acciones que fueron impulsadas por actores como el geógrafo, promotor cultural y miembro del Consejo Municipal para la Conservación del Patrimonio Edificado de Tuxtla Gutiérrez R. Ballinas, quien en comunicación personal señaló que dichos hechos que atentaron contra la memoria histórica lo impulsaron en decisiones personales como su profesionalización y al igual que R. Ballinas diferentes habitantes de Tuxtla Gutiérrez se tornaron cronistas urbanos²¹⁷ y consolidaron la historia escrita de la ciudad y su espacio público, donde el parque central figura como principal sitio de referencia y descripción histórica.

En 1980 el parque nuevamente se transformó arquitectónicamente al eliminar los jardines distintivos de estilo francés para dar paso a una plancha de cemento, como se observa en la imagen 29, y que amplió su extensión realizando pasos desnivel, uno sobre la primera avenida norte y otro sobre la segunda avenida norte (Castro, 2015, p.151), bajo el paso desnivel se instalaron locales para comercio formal. En esta época oficialmente el parque es denominado como Plaza Cívica.

²¹⁷ Muchos de los cuales están adscritos a la Asociación de Cronistas Chiapanecos A.C.

Imagen 29. Plaza Cívica de Tuxtla Gutiérrez en 1980



Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez (2001)

La segunda oleada urbanística en la capital chiapaneca de 1980 fue la que mayormente incidió en las actuales formas arquitectónicas de la Plaza Cívica. A pesar de los importantes cambios que el Gobierno del Estado generó en su materialidad, fueron los fenómenos sociales a finales de esta década los que generaron nuevas significaciones en dicho sitio a partir de los grupos que en él se asentaron y los fines que perseguían, dichos grupos fueron de población vulnerable por la crisis económica en el estado, estos vieron a la Plaza Cívica como un medio de expresión de descontentos y manifestaciones sociales, al ser la sede de los poderes del estado; de igual manera, la crisis económica derivó en el desempleo poblacional, lo que generó el uso del espacio público como un medio de obtener recursos económicos por medio de la realización de actividades informales como el comercio.

A finales de 1990 el decaimiento de la economía, la atracción de la inversión empresarial en los denominados polos comerciales del lado poniente de la ciudad, la poca inversión pública en infraestructura de la ciudad provocó el abandono habitacional y comercial del centro de la ciudad de las clases altas, donde

el número de edificios abandonados fue considerable, estos espacios aparte de generar percepción de inseguridad y oportunidades de delito también degradan la imagen urbana y su valor, teniendo como consecuencia la desvalorización de otros elementos continuos a estos que se encuentran activos como el parque central, si bien es cierto que una parte de estos

edificios cursan por procesos legales de adjudicación que toman años en resolver, otros simplemente se deterioran. El rápido crecimiento y la demanda de espacios comerciales o de servicios han contribuido a la pérdida de identidad del centro urbano, ocasionando en ello un efecto denominado gentrificación, volviendo al centro de la ciudad en un espacio fantasma al caer la noche, donde las personas que transitan por esta zona se sienten vulnerables a actos que puedan atentar contra su integridad física (Pineda, 2017).

Estas condiciones provocaron una nueva ocupación de usuarios provenientes éxodos rurales, población vulnerada de escasos recursos económicos asentados en la periferia urbana que se dedicó actividades informales como el comercio y la prestación de servicios de manera informal, instalándose así comerciantes informales, boleros y un considerable número de personas que ejercen la prostitución (Peña, 2018) quienes iniciaron una transformación de la materialidad y la significación de la Plaza Cívica.

La Plaza Cívica tuvo una nueva remodelación en el 2000 por el Gobierno del Estado que implementó una estrategia de revitalización comercial formal e imagen urbana, desde la cual se instaló en la Plaza Cívica y en sus vialidades circundantes cableado eléctrico subterráneo, se ampliaron las banquetas para optimizar el tránsito peatonal y se adaptaron pequeñas jardineras para que el centro de la ciudad se tornara atractivo para la inversión privada, la realización de compras y el paseo social (Castro, 2015:27). Las obras de construcción se observan en la imagen 30.

Imagen 30. Remodelación Avenida Central, 2001



Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez (2001)

Entre el 2005 al 2012 se presentó en Tuxtla una tercera oleada de intervención urbanística durante el período del gobierno municipal y posterior gobierno estatal de Juan Sabines Guerrero (2005; 2006-2012), época en la que dio una intensa modificación del espacio público en el centro de la ciudad, proceso donde participó arduamente el Colegio de Arquitectos de Chiapas impulsando la “modernización del primer cuadro de la ciudad con la implementación del programa ¡Qué viva el centro!”(Castro, 2015, p. 128), que contempló la reconstrucción de vialidades con concreto hidráulico, rehabilitación del alumbrado público, ampliación de banquetas, construcción de bahías de estacionamiento para transporte público y rampas para personas con discapacidad, De igual manera en la plaza cívica se colocó piso de piedra volcánica” (Sky noticias, 2017). Los trabajos de remodelación se observan en la siguiente imagen 31

Imagen 31. Obras de remodelación de la Plaza Cívica, 2017



Fuente: El Heraldo de Chiapas (2017)

Las modificaciones logradas en el 2012 marcaron la actual configuración de la Plaza Cívica, entre sus elementos compositivos actuales se observa la homogeneidad, amplitud y

apertura de la Plaza, un acceso libre posible desde todas sus vialidades circundantes²¹⁸, donde cuatro de sus accesos son delineados físicamente por un graderío y pasillos que conducen a las oficinas del Ayuntamiento Municipal, Secretaría de Hacienda y el Palacio de Gobierno Federal, entre estas dos últimos edificios destaca un pequeño puesto concesionado para la venta de alimentos; por último, se presenta un quinto acceso que es un área abierta, sin elevaciones de graderío y a nivel de la avenida central, este acceso posibilita la entrada y la total observación del Palacio de Gobierno Estatal dicha perspectiva visual tiene por objetivo demostrar la importancia de este edificio que representa el poder político estatal y especialmente mantener en la memoria histórica la imagen hegemónica del gobernador Juan Sabines Gutiérrez (1979-1982) quien mandó a edificarlo como principal obra de proyección de su gobierno.

En la composición material interna de la Plaza Cívica también destacan diferentes bustos y monumentos que aluden a héroes nacionales y estatales, como el héroe nacional de la época de la independencia Miguel Hidalgo y Costilla; el héroe estatal General Joaquín Miguel Gutiérrez Canales, baluarte del federalismo en Chiapas y nacido en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; a un costado del Ayuntamiento Municipal se encuentra el busto del expresidente municipal Noé Vázquez Rincón, primer presidente municipal de la época revolucionaria que hizo municipio libre a Tuxtla Gutiérrez y que en 1977 donó recursos económicos y el solar para la construcción de la antigua presidencia municipal; se localizan también monumentos que simbolizan la libertad y la justicia representados por la estatua de la libertad; y, por último, frente al edificio del Gobierno del Estado, se localiza una asta de bandera, la cual se coloca y ondea sólo en días festivos.

En lo que respecta al arbolado, destacan cuatro árboles de ceiba, conocidos en Tuxtla Gutiérrez como pochotas, estos últimos tratan de conectar con el pasado histórico con el gran árbol que albergó el primer mercado, sin embargo, éstos no alcanzan dimensiones importantes en el parque debido a la poca profundidad a la que fueron sembrados, las pochotas están rodeadas por jardineras que los usuarios utilizan como bancas; de igual manera destaca en el perímetro del parque seis rampas para personas en sillas de ruedas; un amplio estacionamiento para vehículos subterráneo y un pequeño

²¹⁸ Las cuales son la calle central; la avenida central; la primera y segunda avenida norte oriente; y la calle primera oriente.

estacionamiento para bicicletas; una serie de árboles de benjamina; y bajo este arbolado también se localizan bancas metálicas para sentarse hasta tres personas, también cubos de cemento usados para sentarse de manera individual; destaca cerca de la presidencia municipal una pequeña barda que era un área dispuesta por los usuarios como sitio para sentarse, sin embargo, el gobierno municipal sobrepuso en la barda una barra metálica para evitar ser usada como asiento, este último elemento se torna hostil para la estadía de los usuarios. Parte del mobiliario y arbolado de la Plaza Cívica se observa en la siguiente imagen 32

Imagen 32. Mobiliario de la Plaza Cívica, 2020



Fuente: Peña (2021), [Plaza Cívica de Tuxtla Gutiérrez]

Cercano al arbolado y con un uso fijo del mobiliario público se encuentran como grupo característicos de la Plaza Cívica los boleadores de zapatos y vendedores de periódicos, que son grupos organizados y afiliados a la Central de Trabajadores de México (CTM); estos comparten con un pequeño restaurante interno a la Plaza Cívica, el uso fijo del espacio público por el cual boleadores y vendedores de periódico pagan una cuota alrededor de \$380.00 y el restaurante paga alrededor de \$1000.00 mensuales al Departamento de Fiscalización del Ayuntamiento Municipal por ejercer actividades de 8 a.m. a 5 p.m. aproximadamente, ambos grupos acatan como reglas formales el Reglamento para el Ejercicio del Comercio en Vía Pública del Municipio De Tuxtla Gutiérrez (2021)

que fija los productos a comercializar, los horarios y la limpieza y mantenimiento a su área de trabajo. Además de estos usuarios con presencia constante en la Plaza Cívica destacan un amplio número de usuarios con actividades diversas, que su observación y análisis permitió determinar las distintas formas de apropiación de la Plaza Cívica.

Para ordenar el análisis de los usuarios y actores del sitio de estudio, la primera categoría a retomar será las formas en que estos acceden al espacio público posteriormente se genera la vinculación de este con el uso, la organización y gestión de los actores de la Plaza Cívica.

En cuanto al acceso a la Plaza Cívica, además de la descripción de los accesos que permite su materialidad, destacan aspectos como la alta conectividad del sitio a otros lugares públicos de la ciudad como los edificios gubernamentales, los principales mercados municipales como lo son el mercado Dr. Rafael Pascasio Gamboa y el mercado Juan Sabines, ambos sitios generan una alta atracción poblacional que se refleja en la Plaza Cívica, este tema se relaciona a la movilidad de los usuarios hacia esta donde el 45% de la población encuestada señaló que acuden a esta por medio del transporte público, esto por ser un nodo donde se localizan las principales paradas de transporte público local y foráneo²¹⁹ que dirige a las personas a todos los puntos de la ciudad. Además de acceder a la Plaza Cívica por medio del transporte público colectivo, destacan otras formas de movilidad que vinculan a la Plaza con sus vialidades circundantes y dan un panorama de las prácticas sociales y sus usuarios, entre estas otras formas de transporte destacan movilidad peatonal donde el 35% de la población encuestada señaló caminar para acceder a la Plaza Cívica; también destacó el 10% de la población encuestada se traslada hacia esta en bicicletas; y por último destacó la movilidad mediante el uso de vehículos particulares donde sólo el 10% de la población señaló su uso.

Entre los argumentos de los usuarios sobre la forma de su movilidad, que permiten ver que el acceso a la Plaza Cívica está condicionado de manera importante por las vialidades cercanas, destacan que hay mayor uso de transporte público colectivo debido al alto tráfico vehicular que se torna un problema para circular en automóviles particulares;

²¹⁹ Existen al menos 33 rutas de transporte colectivo que tienen paradas de transporte en la plaza cívica; además de rutas foráneas a diversos municipios de la entidad. Así se constató en trabajo de campo y mediante el uso de la aplicación de Guerra et al (2011) denominada “Tuxmapa” sobre las rutas de transporte público municipal.

asimismo destaca que el transporte colectivo tiene menores costos económicos, aunque altas problemáticas relacionadas con la poca capacitación de los choferes y el estado de las unidades de transporte así como mayores tiempos de recorrido hacia la Plaza Cívica, dicho recorrido es más alto que el tiempo de estadía del usuario en el espacio público, que estos mencionaron asistir solamente a realizar trámites o compras rápidas en sus inmediaciones, por lo que no mantienen una larga estancia en ella.

En lo que respecta a las otras formas de movilidad destacan los argumentos otorgados por la población que se desplaza mediante bicicletas o caminando, quienes argumentan que este modo de desplazamiento es en función a los bajos ingresos económicos que perciben y que limitan su uso de un transporte colectivo pagado, entre estos usuarios destacan los trabajadores que mantienen su fuente laboral dentro de la Plaza Cívica, y que junto con su traslado mueven sus herramientas de trabajo. No menos importante fue la población que también se desplaza mediante bicicletas y de forma peatonal pero que lo realizan como una actividad deportiva.

El cuestionamiento de los usuarios sobre sus formas de movilidad hace que se amplíen las consideraciones respecto al acceso, más allá de las características de infraestructura de la Plaza Cívica y sus vialidades conectoras y se reflexione con base a diferentes tipos de capitales como un capital físico ligado a la infraestructura de la vialidad, la alta presencia de vehículos que la saturan, la unidad de transporte que brinda un servicio público pero que es un bien de carácter privado; el capital económico, humano y social presente entre los usuarios y las actividades que desarrollan y que son nutridas por el acceso a los servicios públicos y las múltiples interacciones y estrategias que los usuarios acceden a la Plaza Cívica.

Las problemáticas descritas con anterioridad se aprecian al cuestionar la valoración de los usuarios encuestados sobre sus diferentes formas de movilidad quienes consideran que esta es regular al tener bondades como las múltiples conexiones de la Plaza Cívica con el resto de la ciudad y la buena cantidad, aunque no calidad, del transporte público para conectarse a esta, aunque esta conectividad presente dificultades por el alto tráfico vehicular donde el 55% de la población encuestada señaló que son 15 minutos los que regularmente le toma el recorrido cotidiano que realizan para llegar a la Plaza Cívica desde

diferentes puntos de la ciudad, sin embargo, este puede aumentar hasta a una hora en un momento de congestión vial.

El acceso ligado a la movilidad poblacional también está vinculada a las zonas de la ciudad desde las que se desplazan los usuarios de la Plaza Cívica, donde el 35% de los usuarios de esta mencionaron desplazarse de la zona norte poniente de la ciudad; el 35% señala que se desplaza de la zona sur poniente; el 15% son habitantes del mismo centro de la ciudad; el 10% se divide entre las personas que viven en el lado oriente; y por último el 5% de los usuarios encuestado señalaron no ser habitantes de la capital chiapaneca. Estos datos dan cuenta de la presencia de usuarios de todas las zonas de la ciudad y externos a esta, con una predominancia en la movilidad de población de lado poniente de la ciudad, área con un amplio desarrollo en vivienda y centros laborales ligados al comercio y la administración pública, así como un número destacable de vialidades que conectan al centro de la ciudad.

Como dato importante también se presentan los lugares desde donde inicia el desplazamiento hacia la Plaza Cívica, donde el 60% de los usuarios programan su llegada al sitio saliendo de sus hogares; mientras que el 40% acceden a la Plaza Cívica desde sus trabajos debido a ser un punto donde promocionan sus productos o servicios, toman transporte público para dirigirse a otros sitios en la ciudad o bien realizan algún trámite relacionado y en horarios laborales. El analizar dichos datos da una orientación sobre el espacio público como un sitio con múltiples funciones, donde a pesar de que se accede a él de forma programada, también mantiene un porcentaje considerable de usuarios que acceden a este como un punto de conectividad constante y lo usan como escenario de exposición y comercialización con ello se forma como un recurso dentro de las actividades económico-productivas de la ciudad.

Así en los usos de la Plaza Cívica se presentan diversas actividades desempeñadas por sus usuarios que a la vez permiten una caracterización de estos últimos, en las siguientes tablas 25 y 26 se presentan de mayor a menor presencia las actividades de los usuarios, se exponen las formas en que estos usos ocupan el espacio público, y parte de la organización y las gestiones de los usuarios que permiten su estancia y desarrollo de actividades en la Plaza Cívica.

Tabla 24. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios de la Plaza Cívica

Tipo de usuario	Uso relacionado con el tipo de actividad	Formas de ocupación de la materialidad	Tipo de organización	Vinculación con otros actores en su gestión para el acceso y el uso del sitio
1) Trabajador informal	Comercio informal	Puestos semi fijo y ambulante con modificaciones al mobiliario urbano	Organización gremial (Antorcha campesina); Y sin adscripción gremial	Solicitud ante el Departamento de Fiscalización y pagos formales informales.
2)funcionarios gubernamentales y usuarios del servicio de la administración pública	Lugar de trabajo y trámites gubernamentales	Estadía corta y desplazamiento, con uso breve de mobiliario urbano	N/A	N/A
3)Comerciante formal	Comercio formal	Puesto formal fijo con uso exclusivo y modificación de mobiliario urbano	Concesión	Solicitud y pagos ante Tesorería Municipal y el Departamento de Fiscalización.
4)Amas de casa; estudiantes; población foránea	Compras diversas y toma de transporte público ²²⁰	Estadía corta y desplazamiento con uso breve de mobiliario urbano	N/A	N/A
5)Desempleado	Búsqueda de empleo	Estadía larga y con uso de mobiliario urbano	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

²²⁰Las amas de casas y estudiantes son aquellos que realizan mayores viajes en transporte público, pues destaca que usuarios como funcionarios gubernamentales y comerciantes formales ejercen viajes en automóviles privados o taxis, de igual forma comerciantes informales caminan en el trayecto a sus hogares.

Tabla 25. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios de la Plaza Cívica

Tipo de usuario	Uso relacionado con el tipo de actividad	Formas de ocupación de la materialidad	Tipo de organización	Vinculación con otros actores en su gestión para el acceso y el uso sitio
6) Manifestantes	Huelgas y manifestaciones sociales de descontento	Estadía larga con uso y modificaciones al mobiliario urbano	Grupos y movimientos sociales diversos	N/A
7) Deportistas	Uso de bicicleta	Punto de reunión y estadía ²²¹	Bicimovilízate	Obtención de permisos ante Secretaría del Ayuntamiento; Instituto del Deporte Tuxtleco; Protección Civil.
8) Grupo de danzantes	Actividades artísticas	Estadía larga y uso de mobiliario urbano	Grupo de danzoneros organizados	Obtención de permisos ante Secretaría del Ayuntamiento; (ITAC)
9) Policías y Fiscales Municipales	Lugar de trabajo	Estadía larga y desplazamiento con uso breve de mobiliario urbano	N/A	Secretaría de Seguridad Pública y Departamento de Fiscalización.
10) Turistas	Paseo y ocio	Estadía corta y uso breve del mobiliario urbano, observación y compras diversas	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

²²¹ El parque de “San Marcos” mantiene en la vialidad circundante de la avenida central una ciclo vía, la cual permite la presencia de ciclistas de manera cotidiana tanto de deportistas como de usuarios que se desplazan en bicicleta, muchos de los cuales son comerciantes informales y señalan que es su principal medio de transporte por sus bajos recursos económicos.

De manera general, el 50% los usuarios encuestados señalaron estar diariamente en la Plaza Cívica, el 30% señaló visitarla tres veces por semana y el 20% asistir a ella una vez al mes; la presencia en el espacio público se relaciona con el trabajo, trámites administrativos, movilidad, deporte, ocio y recreación generada dentro de la Plaza Cívica vinculada a los edificios gubernamentales en su interior o bien a las actividades que resguardan sus vialidades circundantes que toman a la Plaza como un nodo en el trayecto en el espacio público.

Al profundizar en las actividades señaladas en las tablas anteriores se detectó que estas están relacionadas con una baja intensidad de las prácticas grupales en la Plaza Cívica y donde la estancia en ella se ha tornado breve; los datos arrojados por la encuesta aplicada evidencia que se presenta una alta individualización en el uso de la Plaza Cívica, donde el 80% de los usuarios encuestados asisten de manera individual y están un corto tiempo en ella, las personas asisten solas a realizar diversas actividades como trámites gubernamentales, tomar transporte público para conectarse a otros puntos de la ciudad, realizar ventas o ir de compras, buscar empleo o bien realizar actividades de ocio como la contemplación y el descanso en el espacio público. De igual manera, los usuarios que mantienen mayor tiempo de permanencia en el espacio público también lo hacen de manera individual, entre estos últimos usuarios destacan los comerciantes formales e informales, quienes mantienen un uso y modificación del mobiliario urbano especialmente de las bancas y jardineras que se tornan en herramientas auxiliares para la exposición de los productos que comercializan.

Además de la presencia inmediata de los usuarios en el espacio público que concede un uso directo a su materialidad, también se presenta un uso de la Plaza Cívica en el imaginario social que tiene que ver con el uso colectivo que se le adjudica a la Plaza, dentro de este uso destacan las festividades, eventos políticos y manifestaciones que fijan y particularizan sus funciones sociales, estos eventos están presentes en la memoria urbana por medio de recuerdos y narraciones de festividades públicas entre las que destacan el grito de independencia, los desfiles del 16 de septiembre y de celebración de la Revolución Mexicana, la feria de San Marcos Evangelista, carnavales Zoques y también destacan la concentración de manifestaciones sociales.

Ambas dimensiones en las que se sitúa el uso de la Plaza Cívica construyen una identificación con los elementos materiales y naturales presentes en ella, para los usuarios que participaron en entrevistas y encuestas, hay una identificación en elementos como el asta bandera que representa valores nacionalistas; en el edificio de gobierno estatal principal referente señalado por los usuarios como símbolo de poder; los monumentos presentan una baja valoración debido al desconocimiento de los héroes que representan, aunado a la falta de información y de placas oficiales que los nombren; destacan los adultos mayores como sector poblacional con mayor identificación tanto con los actuales objetos materiales pero especialmente con los anteriores elementos arquitectónicos de las diferentes etapas históricas por las que el espacio público ha transitado, especialmente con los edificios gubernamentales derribados en la época de modernidad en Tuxtla Gutiérrez.

Además de esta identificación con elementos edificados también prevalece una idea sobre el cerro de Mactumatzá como un referente observable que se conjuga con la apertura de la Plaza Cívica, desde esta se reconoce la importancia de la forma arquitectónica en su incorporación al paisaje urbano, con la relación visualmente armónica entre elementos edificados con los elementos naturales, en un sentido donde el espacio público a través de su diseño y ubicación se vincula con la base del medio natural, estableciendo un sentido de complementariedad e inclinación hacia el dominio que el hombre desde sus principales poderes (Estado y Eclesiástico) efectúan de la naturaleza. Esta perspectiva fue altamente valorada en la construcción del espacio público a través de la complementación visual entre el medio natural y los jardines, así como la imagen estética proporcionada por una arquitectura neocolonial de influencia parisina, sin embargo, actualmente la idea inicial de su edificación respecto a la armonía paisajística comienza a desdibujarse ante la pérdida de jardines en la Plaza Cívica y la poco valorada imagen estética que esta presenta.

Desde el señalamiento de diferentes formas de uso se puede entender como los usuarios significan el espacio público a partir de la presencia cotidiana en él, donde reconocen de forma constante los objetos materiales y algunos naturales que brindan continuidad paisajística a la Plaza Cívica, lo que edifica una memoria desde elementos y hechos que mantienen una fija secuencia en el tiempo, donde la repetición y la observación diaria en su tránsito cotidiano permite la aprehensión material e intangible del espacio público.

La identificación de las actividades de los usuarios permite adentrarnos a problemáticas presentes en la Plaza Cívica, entre estas destacan la escasa jardinería y arbolado, la escasez de bancas que permitan la estadía y las malas condiciones de las existentes. Esto hace que los usuarios valoren su estancia en la Plaza Cívica como regular, y que se consideren como causa de estas problemáticas el abandono gubernamental, las malas instalaciones y la inseguridad y la violencia.

Profundizar en las problemáticas de este espacio público también condujo al centro de su complejidad, esto a partir de la argumentación de usuarios con una estadía prologada en la Plaza Cívica, donde cada uno da argumentos que hacen ver cómo las problemáticas para ciertos usuarios se tornan libertades para otros. El primer argumento es de un boleador de zapatos con más de 40 años de trabajo diario en este espacio público, quien refiere

El parque central de ahorita es muy malo, antes estaban las cafeterías en los portales, las fiestas, las tiendas arregladas, las jardineras, hoy el parque está arruinado, ya tiraron todos los árboles, si usted se queda aquí en la noche está oscuro, no hay iluminación; hay drogadictos, delincuentes y diario hay manifestantes, parece un rancho y es la capital del estado de Chiapas, el parque da vergüenza y sobre todo tristeza, no es atractivo para nadie” (F. Ramírez, comunicación personal, 10 de marzo de 2021).

Y de manera contraria un usuario que asiste regularmente a la Plaza Cívica argumenta lo siguiente

A mí me agrada el espacio público por ser un espacio que, a pesar de no contar con buenas bancas o árboles para protegerse del calor, sí puedo realizar muchas actividades, no hay prohibiciones rígidas, esto es para bien o para mal, porque en este sitio hay de todo, gente haciendo cosas buenas y malas, y se permite, hay libertad (...) además de que vengo aquí durante muchos años, vengo a comprar cosas aquí, me vengo a sentar a leer un periódico y platicar con mis amigos que venden periódico, veo los edificios de gobierno, la Catedral, a veces hay eventos culturales, ventas y fiestas y me gusta disfrutarlas (A. Domínguez, comunicación personal, 10 de marzo de 2021)

Cabe mencionar que este argumento es respaldado por el 40% de la población encuestada quienes indican que les agrada la Plaza Cívica por las actividades permitidas en sus instalaciones.

Ambos argumentos se relacionan con el tema de la exclusión social, así como el conocimiento y aplicación de las reglas formales en la Plaza Cívica. Respecto a la exclusión el 45% de los encuestados señalaron que todo individuo puede estar en este espacio público; el 20% consideró que la personas que ejercen el trabajo sexual no deben de permanecer en la Plaza Cívica ni cercana a esta; el 15% señaló que no deben estar quienes realizan huelgas porque impiden el tránsito en el espacio público; y el 20% restante es población que considera que no deben estar los comerciantes informales, niños en situación de calle, alcohólicos y drogadictos.

Lo considerado acerca de la libertad y la exclusión en el espacio público se suma el conocimiento y aplicación de reglas formales donde el 40% de los encuestados mencionó que no conoce ninguna regla sobre el uso de la Plaza Cívica; el 40% señaló que no tirar basura y mantener limpio es la regla principal; el 10 % de los usuarios encuestados afirman que todo comportamiento es válido en este espacio público; y el 10% restante considera que las reglas son cuidar las instalaciones y no pintar ni vandalizar; las reglas reconocidas se relacionan a su representación en escasas señaléticas en el espacio público.

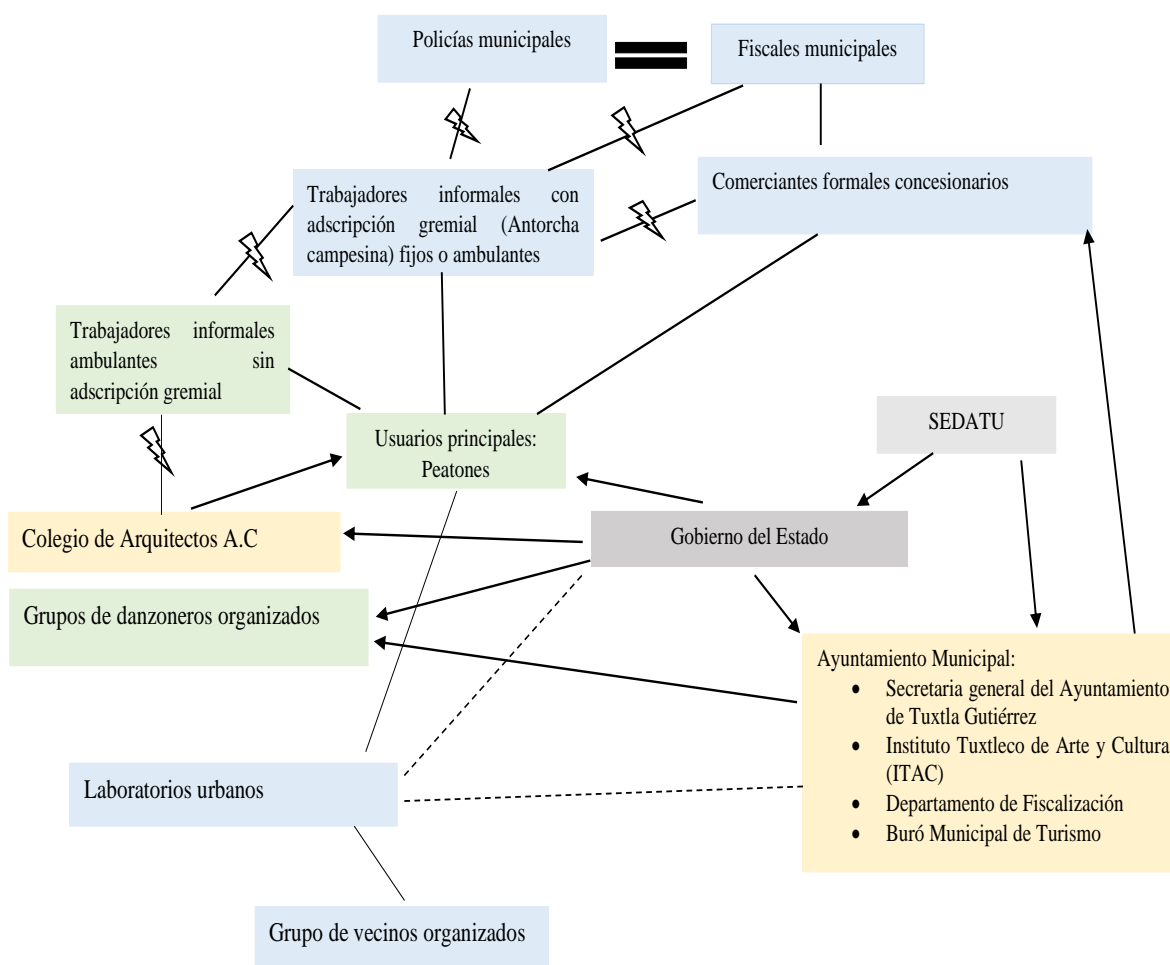
Las problemáticas mencionadas por los usuarios se han tornan motivos de organización y gestiones para su resolución lo que abre paso a la formación de los actores, entre estos últimos destacan los denominados laboratorios urbanos como Laboratorio Ciudadano que ha trabajado con la participación con vecinos de la zona centro en la elaboración de diagnósticos territoriales y con la elaboración de solicitudes escritas y no escritas como las hechas en su asistencia a las sesiones de Cabildo y al denominado “Jueves Ciudadano” espacio de participación ciudadana del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en donde han solicitado mejoras en la infraestructura y jardinería, aumentar el número de policías e instalar luminarias en la Plaza Cívica.

Las demandas de los grupos vecinales usuarios del espacio público y los diagnósticos elaborados por Laboratorio Ciudadano han tenido un cierto impacto en las distintas proyecciones futuras de la Plaza Cívica pues en los meses de julio y agosto del 2022 la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en conjunto con la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Chiapas y Colegio de Arquitectos A.C.

implementaron la remodelación de la Plaza Cívica donde se atiende la demanda del mobiliario urbano, iluminación y jardinería²²².

Los actores de la Plaza Cívica forman una red de relaciones constituida por conflictos y alianzas permite entender parte del porqué del estado actual de la Plaza Cívica y los usos de su materialidad vinculadas a la hegemonía y dominio que algunos actores ejercen sobre otros. Para dar cuenta de ello, se presenta en la siguiente figura 14 el mapa de relaciones entre actores de la Plaza Cívica de Tuxtla Gutiérrez y quienes se ubican en niveles territoriales de acuerdo con las formas en que operan y mantienen incidencia cotidiana directa o indirecta en el espacio público

Figura 14. Mapa de relaciones entre actores urbanos en la Plaza Cívica de Tuxtla Gutiérrez



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

²²² Esta remodelación de la Plaza Cívica no es profundizada en la presente investigación por ser un evento aún en proceso de construcción, donde el área se encuentra cerrada al público.

Como se puede observar en la figura 14 se presenta un mayor número de relaciones conflictivas entre los diversos grupos que ocupan la Plaza Cívica, donde en un primer nivel sobre el espacio público se encuentran los usuarios como peatones, trabajadores informales sin adscripción gremial que mantienen el punto más cercano de interacción social y de cotidianidad en el espacio público, con un uso inmediato de la materialidad de este y cuya presencia y resolución de problemáticas se genera de forma práctica e inmediata en la Plaza Cívica.

Se presentan también en el mapa de la figura 14 un segundo nivel de actores que operan directamente en el espacio público se encuentran los comerciantes formales e informales con adscripción gremial a organizaciones como Antorcha Campesina, ambos grupos logran una concesión o la ocupación de la Plaza Cívica a partir de gestiones en el Departamento de Fiscalización y la realización de pagos a este. Los comerciantes formales, por su situación de “formalidad”²²³ y ejercer pagos más altos para comercializar en el espacio público mantiene relaciones estrechas con fiscales y policías municipales quienes los protegen y atienden sus denuncias hacia la presencia de comerciante informales que son acusados de competencia desleal, ya que al no cubrir cuotas como formales ante instancias gubernamentales pueden ofertar productos a precios menores con los que mantienen mejores ventas, este hecho es motivo de conflicto constante entre ambos grupos en la Plaza Cívica.

De igual manera, de forma interna el grupo de comerciantes informales también presentan conflictos, estos se dan entre aquellos con una adscripción gremial y aquellos que laboran de forma independiente y que no realizan los pagos por uso de suelo, este hecho hace que los comerciantes informales organizados no permitan la comercialización de individuos ajenos a su gremio, fomentando procesos de exclusión y conflicto mediante la aplicación de las reglas formales e informales de las que disponen, el manejo de las reglas hacen que se consideren en un segundo nivel de operatividad en el espacio público por incidir las formas de acceso y uso de la Plaza Cívica desde su presencia interna en ella.

²²³ Aunque muchos de estos son empleados que no cuentan con contratos laborales formales y los derechos de seguridad social que éstos otorgan

En el conflicto entre el comercio formal y comerciantes informales²²⁴, las autoridades gubernamentales municipales y estatales han favorecido a ambos grupos, hecho que posterga su enfrentamiento, esto mediante la aplicación de proyectos de desalojo del comercio informal del espacio público efectuados en el 2001²²⁵, un posterior programa de apoyo al comercio informal a través de créditos en el 2006²²⁶ y de nueva cuenta una reubicación de comerciantes informales en el 2018²²⁷. El actor gubernamental a través de estas acciones es ubicado en un cuarto nivel de operación sobre el espacio público al ser una figura que decide y regula las formas de acceso y uso del espacio público, realizar acuerdos con actores organizados en espacios privados que inciden en el espacio público.

Las formas en este actor, en colaboración con las autoridades municipales, regula de manera formal las actividades comerciales en los sitios públicos son el Reglamento para el Ejercicio del Comercio en Vía Pública: fijo, semifijo y ambulante del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, que, aunque no logra el control total de las prácticas de comercialización ha traído beneficios a las arcas municipales a través del cobro por derecho de piso por el Departamento de Fiscalización.

²²⁴ Entre los comerciantes informales se encuentran boleros de zapatos con puestos fijos; vendedores de periódicos con puestos semifijos; vendedores de helados y chicleros en su modalidad de ambulantes; también se presentan otros grupos que mantienen una obtención de dinero de actividades desempeñadas en el espacio público, entre estas destacan escuelas de baile folclórico que con música de marimba realizan diferentes bailables y payasos que tienen como espectadores a los diversos usuarios.

²²⁵ Año en el que se presentó el primer proyecto de desalojo de comerciantes en vía pública en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, esta acción gubernamental se gestó durante el gobierno municipal de Victoria Rincón Carrillo (2001-2004) (Peña, 2018).

²²⁶ En el período de Juan Sabines Guerrero (2006-2012) con la rehabilitación de la plaza cívica bajo el programa ¡Qué viva el centro! Provocó la ampliación de banquetas que fue infraestructura aprovechada por el comercio informal hecho que provocó “el cierre de negocios establecidos” (El Economista, 2014), los informales estaban organizados en el gremio de Antorcha Campesina, que es una organización a nivel nacional que agrupa a población de “colonias populares, de pueblos campesinos y en comunidades indígenas entre otras, ha tenido progresos importantes y palpables en los terrenos educativo, de salud, de comunicación, de servicios básicos (Movimiento Antorchista Nacional, 2017) y que en ese entonces logró relaciones con el Gobierno del Estado al formarse como un grupo de apoyo y de movilización política y un amplio número de votantes. Estas acciones fueron vistas por los comerciantes formales como una invasión de parte de los informales Antorchistas permitida por Juan Sabines Guerrero y sus acciones de realizar las banquetas más amplias y dar distintos créditos (Peña, 2018).

²²⁷ En este año los grupos de comerciantes formales respaldados en la normatividad formal demandaron al entonces presidente municipal Fernando Castellanos Cal y Mayor (2015-2018) el desalojo de los comerciantes en vía pública, esta acción proliferó durante el período del mandatario municipal quien reubicó en locales a los comerciantes informales en áreas adaptadas para dicho fin en el centro de la ciudad (Peña, 2018). Sin embargo, al finalizar el período gubernamental de Cal y Mayor los informales de nueva cuenta ocuparon el centro de la ciudad y los principales espacios públicos.

Además de los comerciantes informales, también destacan los manifestantes como grupo usuario de la Plaza Cívica, quienes manifiestan diferentes problemáticas las autoridades gubernamentales estatales y municipales, así como comerciantes formales y usuarios diversos del espacio público quienes buscan su remoción de la Plaza Cívica. Los manifestantes provienen de diferentes organizaciones y de municipios chiapanecos, que ocupan el espacio público en diferentes temporalidades, especialmente se instalan frente del palacio de Gobierno del Estado, el cual se mantienen la mayor parte del tiempo cercado por vallas, los grupos de manifestantes montan carpas, pancarta y hacen pintas para exponen sus demandas, como se observa en la imagen 33.

Imagen 33. Manifestación en la Plaza Cívica



Fuente: Peña (2018), [Plaza Cívica de Tuxtla Gutiérrez]

Los datos hasta aquí presentados dan cuenta que el sitio de la actual Plaza Cívica es el lugar con más historia en la ciudad, ya que este evoluciona en sincronía con todos los sucesos históricos. Esto lo convierte en un sitio de alta complejidad que ha transitado de área religiosa, comercial, cultural, de expresión política, y desde estos hechos se pueden constatar las etapas de auge económico y social en la ciudad y las etapas de debilitamiento económico, que provocó a finales de 1980 el decaimiento del centro de la ciudad, procesos de inseguridad y el aumento de la informalidad. A través de la trayectoria de este sitio

público se puede profundizar en la memoria histórica de la población local y proveniente de otros municipios de la Región I Metropolitana y del estado, para quienes la capital chiapaneca representa un sitio importante para la realización de trámites administrativos, de adquisición de mercancías, empleo y recreación, hechos que se concentran en la Plaza Cívica.

4.1.2 El Atrio de la Catedral de San Marcos Evangelista y el Parque de “San Marcos”

A un costado de la Plaza Cívica se localizan, dentro de una misma área, el Parque de “San Marcos” y el atrio de la actualmente nombrada Catedral Metropolitana de San Marcos Evangelista. La Plaza Cívica, el atrio y el Parque de “San Marcos” mantienen una fuerte interconexión, a pesar de estar separados por la avenida central, hay una forma de complementariedad histórica presente en el imaginario social que definen a ambos sitios como un espacio de poder, al albergar en sus instalaciones el poder político y el eclesiástico, ambos sitios también comparten semejanzas en algunas de las formas de acceso, uso, organización y gestión de sus actores ya que comparten las mismas épocas históricas desde las que se produce el territorio urbano, tema que será profundizado más adelante.

De forma interna, el área ocupada por el Parque de “San Marcos” y el atrio de la Catedral de San Marcos Evangelista mantienen ciertas diferencias, el Parque de “San Marcos” es un espacio con libre acceso al público mientras que el atrio de la Catedral es un sitio de un uso colectivo pero con un acceso restringido por un perímetro y horarios fijados por las autoridades eclesiásticas, esta diferenciación que complejiza el concepto de lo público desde la forma en que ambos sitios conviven en una misma área. Esta separación se observa en la imagen 34 donde se marca con un polígono de color rojo el área del Parque de “San Marcos” y en color amarillo el área del atrio de la Catedral de San Marcos Evangelista.

Imagen 34. División del Parque de “San Marcos” y el Atrio de la Catedral Metropolitana de San Marcos Evangelista



Fuente: Google Earth (2022)

La división interna del área cobra importancia al establecer en ciertas temporalidades los límites de algunas actividades religiosas y limitar prácticas sociales que irrumpen con las actividades propias de la iglesia, aunque la mayor parte del tiempo la interconexión de ambos sitios hace que se establezca una secuencia en las actividades de sus usuarios, al menos durante los horarios en que ambas áreas comparten el uso colectivo, el cual es de 8 a.m. a 8 p.m. tiempo en el que la iglesia mantienen abiertas las puertas del atrio.

La complementariedad entre el atrio de la Catedral de San Marcos Evangelista y el Parque de “San Marcos” se entiende al conocer su historia formativa. Donde el atrio fue el primer sitio fundado por la Iglesia como área que alberga a uno de los principales referentes arquitectónicos del centro de la ciudad como lo es la actualmente denominada Catedral Metropolitana de San Marcos Evangelista.

El atrio por estar adscrito a la Catedral de San Marcos Evangelista, es administrado por la Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez, como ya se describió en el tercer capítulo, el edificio corresponde a la tradición dominica y es representativo de la religión católica. El atrio, junto con la Plaza Cívica, da origen a la traza de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y representan a uno de los actores principales que organizan y controlan el territorio, como lo es la Iglesia, quien por medio de la evangelización y la implementación de las Leyes de

Burgos y posteriormente las Leyes de Indias ayudaron a los conquistadores a regular los procesos de organización y aglomeración social de los pobladores en el centro de la ciudad.

Entre estas actividades de control destacan el registro de la población mediante acciones de bautismo, realizar matrimonio, reportar las defunciones e instaurar el diezmo obligatorio para la manutención de los frailes. Estas acciones se tradujeron a la elaboración de reportes demográficos y económicos del poblado hacia la corona española, desde la recopilación de dichos datos la Iglesia gestionó ante las autoridades la adquisición de diferentes títulos para el poblado, lo que hizo que este tuviera diferentes rangos como ser Villa y posteriormente una ciudad importante en el estado desde la cual se establecieron conexiones religiosas, económicas y políticas con la denominada región Zoque²²⁸.

De igual manera la Iglesia promovió la segregación social en el territorio, desde la formación de diferentes barrios al interior del poblado²²⁹ y desde los servicios que esta brindaba, donde solo los españoles y mestizos e indígenas Zoques de estratos sociales altos podían acceder a bautizos, bodas y registro de defunciones y entierros en el área de la iglesia, la cual también fue el primer panteón público de la ciudad, como lo afirma el cronista A. Sánchez

el primer panteón que tuvieron los tuxtlecos es el atrio de la Catedral de San Marcos, en él sólo se enterraba la crema y nata (sic) de españoles, criollos e indígenas. La gente pobre se le enterraba en el cerro de la ermita dedicada a San Roque, a parte era costumbre enterrar a los muertos en los atrios de las iglesias por las grandes pestes de cólera y viruela (A. Sánchez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

La Iglesia también tuvo otros papeles en el territorio, como su incorporación al proceso de independencia y al federalismo de Chiapas a México, fue en el atrio de la entonces iglesia de San Marcos donde se presentaron diversos enfrentamientos, como la batalla de junio de 1838 donde fue asesinado Joaquín Miguel Gutiérrez (héroe reconocido y de donde proviene el apellido Gutiérrez de la capital chiapaneca), quien fue acorralado y capturado en el techo del templo de San Marcos y fusilado detrás del edificio. Este evento

²²⁸ Actualmente se considera como Región Zoque a los 12 municipios del noroeste de Chiapas que concentran el mayor número de hablantes: Ocoatepec, Tapilula, Tapalapa, Rayón, Copainalá, Chapultenango, Francisco León, Ixhutatán, Jitotol, Ostuacán, Pantepec y Tecpatán. En los municipios de Ocozocoautla y Tuxtla Gutiérrez, (Sánchez y Lazos, 2010)

²²⁹ La formación de los primeros cuatro barrios de Tuxtla Gutiérrez respondía a un santo que contaba con menor rango que San Marcos Evangelista, el santo principal del poblado como lo son: Santo Domingo, San Jacinto, San Miguel y San Andrés (Castro, 2015, p.12)

representativo de la historia de Tuxtla se plasmó en 1913 con la colocación de una placa en el muro posterior del templo como homenaje póstumo a Joaquín Miguel Gutiérrez, hecho que concedió el nombre de “el callejón del sacrificio” a la parte de atrás de la iglesia.

Posteriormente la época revolucionaria también dejó huella en la iglesia de San Marcos, “en 1914, el templo fue utilizado como cuartel por las fuerzas carrancistas comandadas por el General Jesús Agustín Castro. En este evento el templo fue semi destruido, por lo que fue reparado en 1916 por el cura Joaquín Palacios, en esta reparación se le agregó la bóveda que actualmente se observa en el techo” (A. Sánchez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022).

En 1934 la Iglesia mantuvo un conflicto con el Gobierno del Estado originado por una campaña anticlerical que ocasionó la quema de santos, el cierre de templos católicos, la persecución religiosa, la sustitución de los nombres de municipios y sitios del espacio público en Chiapas que mantuvieran algún nombre de santos y se suspendió en esos años las ferias religiosas en todos parques del estado que se sustituyeron por ferias comerciales, esto en el marco de la guerra cristera promovida por el gobernador Victorico Grajales. En Tuxtla Gutiérrez se dio la quema de santos en el atrio de San Marcos Evangelista y la Plaza Cívica (R. Ballinas, comunicación personal, 10 de febrero de 2019).

Después de los enfrentamientos y conflictos con el gobierno estatal, en 1965 la entonces iglesia de San Marcos adquirió el rango de Catedral esto por la instauración de la Diócesis de Tuxtla desde donde el Obispo daba su cátedra a la población lo que lo tornó el templo principal y más importante de la región.

En 1982 se presentó una nueva remodelación a la Catedral de San Marcos Evangelista y su atrio, el gobernador Juan Sabines Gutiérrez ordenó que se destruyeran las dos grandes torres frontales de la Catedral, que se observan en la imagen 35.

Imagen 35. Torres de la Catedral de San Marcos antes de 1982



Fuente: Sánchez (2022)

Para dar edificar una sola torre donde se colocó un reloj musical, como se observa en la imagen 36, que actualmente es un atractivo para la población local y turistas; en esta remodelación también se instaló una cruz de hierro frente al portón principal de la Catedral y se modificó el perímetro del atrio instalando un nuevo portón principal que contó con la figura de un león con alas que representa la imagen del denominado santo patrono de Tuxtla Gutiérrez, esta estructura resguarda la Catedral al dar acceso a la población en un horario determinado de 8 a.m. a 8 p.m., y permite la continuidad histórica de la división entre el atrio, el Parque de “San Marcos” y las vialidades circundantes, como se observa en la imagen 1 localizada en el tercer capítulo de esta investigación.

Imagen 36. Catedral de Tuxtla Gutiérrez desde 1982



Fuente: Sánchez (2022)

En 1990 el control de la Iglesia sobre el edificio eclesiástico y el atrio se vio complejizada ya que

el artículo 27 de la Constitución, en su fracción II, prohibió a las iglesias adquirir, poseer o administrar bienes raíces y capitales impuestos sobre ellos y se proclamó que todos los templos son propiedad de la nación representada por el gobierno federal (Crónica Diputados, 1990)

Aunque actualmente el mismo artículo constitucional declara que

las asociaciones religiosas que se constituyan en los términos del artículo 130 y su ley reglamentaria tendrán capacidad para adquirir, poseer o administrar, exclusivamente, los bienes que sean indispensables para su objeto, con los requisitos y limitaciones que establezca la ley reglamentaria” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2022)

Ante ello, el atrio actualmente mantiene un uso restringido por la Iglesia reflejado en el establecimiento del perímetro que permite su cierre y el horario de apertura establecido.

En 1997, bajo el Gobierno del Estado de Julio César Ruiz Fierro (1995-1998) y el gobierno municipal de Enoch Araujo Sánchez (1995-1998) se restauró de nueva cuenta la Catedral y se construyó alrededor de ella el Parque de San Marcos, que es de entrada libre

sin ningún tipo de perímetro restrictivo; su arquitectura es de estilo neocolonial, que incluye un quiosco, una fuente principal ubicada cerca de la calle central y una fuente de menor tamaño ubicada en uno de los costados del parque, diversas bancas dispuestas bajo la sombra de árboles de benjamina, pochota y de sospó, estos últimos árboles representativos de la cultura Zoque que se encuentran dentro de amplias jardineras se convierten para el 50% de los usuarios encuestados como elementos de identificación²³⁰. La vegetación, que se puede observar en la imagen 33, es valorada ampliamente por los usuarios donde el 65% de los encuestados señaló que el espacio público es agradable porque el ambiente natural brinda tranquilidad y relajación lo que permite prolongar la estancia y el descanso en el parque.

En las instalaciones del Parque “de San Marcos” también se encuentran dos islas que son concesionadas a los comerciantes formales donde se venden alimentos; también se localizan en él un grupo de boleadores de zapatos y vendedores de periódicos que son afiliados a la Central de Trabajadores de México (CTM), donde al igual que en la Plaza Cívica, el restaurante paga alrededor de \$1000.00 mensuales y los boleadores y vendedores de periódico pagan una cuota alrededor de \$380.00 al Departamento de Fiscalización del Ayuntamiento, esto por ejercer actividades de 8 a.m. a 5 p.m. aproximadamente, ambos grupos acatan como reglas formales al Reglamento para el Ejercicio del Comercio en Vía Pública del Municipio De Tuxtla Gutiérrez (2022) que fija los productos a comercializar, los horarios, la limpieza y mantenimiento a su área de trabajo.

En el 2006, nuevos cambios se presentan en la organización de la Catedral de San Marcos Evangeliza, cuando la Diócesis se elevó al rango de Arquidiócesis manteniendo como diócesis sufragáneas a las ubicadas en Tapachula y San Cristóbal de Las Casas, el radio de acción de la Arquidiócesis se amplía a la región sur de México con los estados de Chiapas y Oaxaca. Este hecho provocó que en el 2007 la Catedral de San Marcos Evangelista fuera denominada como “Catedral Metropolitana”, acción que también fue encaminada para delinear y fortalecer los inicios de la propuesta de la Región I Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, aunque actualmente esta denominación no es reconocida ni valorada significativamente por los usuarios, lo que se pudo apreciar en las

²³⁰ Compartiendo el otro 50% con el edificio de la Catedral de San Marcos como elemento identificador

entrevistas y encuesta aplicada donde los usuarios partícipes desconocen por completo esta denominación oficial.

En 2012 el gobernador Juan Sabines Guerrero realizó una nueva remodelación en el Parque de “San Marcos” como parte del programa “¡Que Viva el Centro!”, que buscó reactivar la economía del centro histórico de la ciudad capital (Castro, 2019), entre sus acciones contempló la remodelación y mantenimiento de fuentes, jardineras a las que se techaron, el mantenimiento de bancas y la remodelación de las cinco rampas para el acceso a personas en sillas de ruedas. Estas acciones se realizaron bajo la colaboración del Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C.

Además de estas remodelaciones, se aplicó una estrategia por parte del Buró de Turismo Municipal para incentivar el turismo en este sitio en el cual se instaló un videomapping donde se proyecta un video de 10 minutos que expone las tradiciones, artesanías y símbolos culturales del estado de Chiapas, este se proyecta en la fachada de la Catedral especialmente en días festivos; este último elemento se une al reloj musical de su torre que cada hora entona piezas musicales acompañado de la salida y recorrido de la figura de doce apóstoles en un pequeño carrusel mecánico situado en la misma torre, ambos factores se tornan imagen y atractivo turístico del lugar.

Los eventos históricos anteriormente descrito están presentes en la memoria de los habitantes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez sobre el atrio y el Parque de San Marcos, donde el 85% de las personas encuestadas reconoció la cronología de los eventos históricos relacionados con las tradiciones Zoques, épocas de independencia, revolución, mapachismo, la quema de Santos en la Catedral y la remodelación del Parque de “San Marcos” en la última década como eventos que han impactado dicho lugar.

Al igual que en la Plaza Cívica, en el atrio de la Catedral y el Parque de “San Marcos” destacan formas de acceso ligada a la movilidad de los usuarios, donde los usuarios confluyen en el sitio al ser también un importante nodo de conectividad para realizar el desplazamiento hacia otros sitios de la urbe, esto al albergar un número considerable de paradas de transporte público²³¹.

²³¹ Existen al menos 39 rutas de transporte colectivo que tienen paradas de transporte cercano al parque de San Marcos; además de rutas foráneas a diversos municipios de la entidad. Así se constató en trabajo de campo y mediante el uso de la aplicación de Guerra et al (2011) denominada “Tuxmapa” sobre las rutas de transporte público municipal.

Desde la movilidad, y basado en el uso de las vialidades, el 65% de los usuarios encuestados mencionan que acceden al Parque de “San Marcos” y al atrio de la Catedral mediante el transporte público colectivo; el 10% señalaron que su acceso se da en automóvil particular; el 20 % llega caminando; y el 5% acude en bicicleta. Los argumentos del acceso mediante cada medio de transporte, al igual que en la Plaza Cívica, son dicotómicos por un lado una parte de la población argumentó que usa transporte público colectivo debido al alto tráfico vehicular que dificulta ingresar con vehículos propios al centro de la ciudad, aunque se reconocen que el transporte público enfrenta como problemáticas la poca capacitación de los choferes y el mal estado de las unidades; mientras que un número relevante de usuarios señaló que sus bajos recursos no permiten tener un vehículo particular ni pagar un transporte público por lo cual tienen que usar bicicletas o caminar hasta su vivienda, y un número reducido de usuarios señaló que usa medios no motorizados como una forma de realizar deportes.

Relacionado con el medio de transporte también destacó el tiempo de traslado de los hogares o sitios de trabajo hacia el Parque San Marcos, donde el 70 % de los encuestados señalan que los lleva alrededor de media hora llegar a dicho sitio; el 20% manifestó que su recorrido es de una hora; el 5% afirmó que les lleva más de una hora y solo 5% de los encuestados manifestó hacer recorridos de 15 minutos. Entre los factores observados que permitan justificar el aumento en los tiempos de traslados a este sitio de estudio se encuentra en la mayor presencia y saturación de rutas de transporte colectivo, donde en el Parque de “San Marcos” se presentan 6 rutas de transporte público colectivo en sus inmediaciones a diferencia de la Plaza Cívica (Guerra et al, 2011). Asimismo, el sitio carece de un estacionamiento público como en el caso de la Plaza Cívica, hecho que aumenta el tráfico vehicular en la zona e influye en el desfogue de vehículos y tiempo de traslados. A pesar de ello, el tiempo de traslados son valorados como regular por el 60% de usuarios encuestados, mientras que el 30% considera que es buena y un 10% evaluó la movilidad como mala.

El acceso ligado a la movilidad también se relaciona con las zonas de la ciudad desde donde acuden los usuarios, esto permite conocer cuál es el radio de atención

poblacional del espacio público y a la vez enlazar dicha zonificación con las actividades que los usuarios realizan en el centro de la ciudad. En el caso del atrio y el Parque de “San Marcos” el 55% de los usuarios encuestados provienen de la zona norte poniente; el 20 % son de la zona centro; el 20% no viven en Tuxtla Gutiérrez; y el 5% provienen de la zona sur poniente de la ciudad. A diferencia de la Plaza Cívica, en el Parque de “San Marcos” destaca la presencia de usuarios externos al municipio especialmente turistas atraídos por la Catedral, el jardín del parque y los negocios formales e informales que en este existen, estos últimos se expondrán en páginas siguientes.

Destaca dentro del análisis sobre la movilidad al sitio los lugares desde donde inicia el desplazamiento hacia el atrio y el Parque de “San Marcos”, donde el 70% de los usuarios programan su llegada al sitio saliendo de sus hogares; mientras que el 30% acceden a estos desde sus trabajos debido a ser un punto donde promocionan sus productos o servicios, toman transporte público para dirigirse a otros sitios en la ciudad o bien realizan algún trámite relacionado y en horarios laborales. Dichos datos dan cuenta que este sitio mantiene múltiples funciones, donde los usuarios acceden a él de forma programada; un porcentaje considerable de usuarios que acceden a este como un punto de conectividad constante y lo usan como escenario de exposición, reunión social y comercialización con ello se forma como un recurso dentro de las actividades económico-productivas de la ciudad.

Como se puede observar la importancia de los datos obtenidos respecto al acceso permiten ver las múltiples dimensiones que esta toma como actividad inicial del usuario en el espacio público. El acceso permite cuestionar el concepto de lo público desde la materialidad que permite o no el libre acceso al sitio y si este es visto como un sitio de flujo o de reunión colectiva, también da información sobre parte del estado de la movilidad en la ciudad, lo que entrelaza la importancia de las vialidades y medios de transporte en el acceso a los parques de la ciudad.

En lo que respecta al tema del uso, este se retoma mediante la observación y descripción de las actividades presentes en el atrio y “Parque de San Marcos”, las cuales se describen en las siguientes tablas 27 y 28, donde se jerarquizan las actividades con mayor presencia que generan una tipología de usuarios, un tipo de organización y gestiones necesarias para el uso del lugar, en cada tabla se presentan ligeros cambios en el uso de ambas áreas de uso colectivo.

Tabla 26. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios del atrio de la Catedral de San Marcos Evangelista

Tipo de usuario	Uso relacionado con el tipo de actividad	Formas de ocupación de la materialidad	Tipo de organización	Vinculación con otros actores en su gestión para el acceso y el uso del sitio
1) Integrantes y fieles de la iglesia católica	Actividades religiosas	Estadía larga y desplazamiento en el sitio con uso breve de mobiliario urbano	Grupos religiosos	Autoridades eclesiásticas
2) Danzoneros tradicionales Zoques	Actividades artísticas	Estadía y con uso breve del mobiliario urbano		Obtención de permisos ante Secretaría del Ayuntamiento; (ITAC); Buró de Turismo; Mayordomía Zoque.
3) Trabajador informal	Comercio informal	Ambulante con uso breve, pero sin modificaciones del mobiliario urbano	Sin organización gremial	Solo algunos presentan pagos ante el Departamento de Fiscalización
4) Turistas	Paseo y ocio	Observación y compras diversas	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

Tabla 27. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios del Parque de “San Marcos”

Tipo de usuario	Uso relacionado con el tipo de actividad	Formas de ocupación de la materialidad	Tipo de organización	Vinculación con otros actores en su gestión para el acceso y el uso del sitio
1)Trabajador informal	Comercio informal	Puestos semi fijo y ambulante con modificaciones al mobiliario urbano	Organización gremial (Antorcha campesina) Sin adscripción gremial	Solicitud ante el Departamento de Fiscalización y pagos formales informales.
2)Comerciante formal	Comercio formal	Puesto formal fijo con uso exclusivo y modificación de mobiliario urbano	Concesión	Solicitud y pagos ante Tesorería Municipal y el Departamento de Fiscalización y administración del espacio público,
3) funcionarios públicos y usuarios del servicio público ²³²	Trámites gubernamentales	Estadía corta y desplazamiento con uso breve de mobiliario urbano	N/A	N/A
4) Grupos de Danzón	Actividades artísticas	Estadía larga y con uso breve del mobiliario urbano		Obtención de permisos ante Secretaría del Ayuntamiento; (ITAC); Buró de Turismo; Patronato Pro- mejoras del Parque de la Marimba
5)Amas de casa; estudiantes.	Compras diversas y toma de transporte público	Estadía corta y desplazamiento con uso breve de mobiliario urbano	N/A	N/A
6)Turistas y población foránea	Paseo y ocio	Observación y compras diversas	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

²³² En las inmediaciones del Parque “San Marcos” se encuentran las oficinas del Congreso del Estado, las cuales provocan la movilidad de funcionarios gubernamentales y algunos grupos de manifestantes, que ocupan de mayor manera el espacio de la dependencia gubernamental, ya que existe una mayor vigilancia por parte de la iglesia de que los manifestantes no ocupen el área de este parque.

La recopilación de información en este sitio de estudio permitió reconocer el auge de actividades colectivas, a diferencias de la Plaza Cívica, esto puede justificarse desde dos grandes factores relacionados con la memoria urbana representada por la Catedral de San Marcos Evangelista considerada patrimonio histórico, así como las tradiciones y costumbres relacionadas con la religión católica arraigada en la población de Tuxtla Gutiérrez que mantiene significación especial al dicho sitio de uso colectivo; por último la mayor interacción social tiene como aliciente la amplia jardinería del lugar en suma a un mobiliario urbano adecuado para la reunión social que permite la larga estadía que incentiva la conversación, contemplación y la espera.

Cada uno de estos factores se ven reflejados al considerar que el 80% de la población encuestada acude acompañado por familia o compañeros de trabajo o escuela y solo el 20% manifestó acudir solo a este lugar. La presencia colectiva se da de forma constante donde el 75 % de los usuarios encuestados mencionaron que asisten tres veces a la semana al lugar; el 10% mencionó que es su primera vez; el 10% de los usuarios asiste una vez al mes; y el 5% restante acude de forma diaria. Como puede observarse la presencia en el sitio es con una temporalidad más alternada que en la Plaza Cívica esto puede ser influenciado porque la presencia en el lugar depende de las actividades fijadas en el calendario de la iglesia y de ciertas actividades culturales programadas por dependencias gubernamentales como el Instituto de Arte Tuxtleco (ITAC).

Esto último se vincula a los usos de dicho espacio, más allá de los usos inmediatos, es decir, los usos presentes en el imaginario social que se relaciona con las festividades religiosas impulsadas por la Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez y el Patronato de la Feria de San Marcos que se realiza el 25 de abril en honor a San Marcos Evangelista, santo patrono de Tuxtla Gutiérrez, esta festividad conecta aún más a la Catedral con su atrio y a ambos lugares con el Parque de “San Marcos” y la Plaza Cívica mediante la celebración de misas; la llegada de feligreses y miembros de diferentes iglesias de la capital chiapaneca que llevan ofrendas al San Marcos; también se presentan rituales Zoques como la ensarta de flor de mayo en honor al santo patrono, y bailes Zoques al padre sol y baile de la pluma de guacamaya, ambos realizados en el atrio de la Catedral y el Parque de San Marcos; bajo esta celebración se instalan juegos mecánicos, se realizan conciertos de marimba y presentación de artista locales y nacionales en la Plaza Cívica.

La celebración religiosa hace aparecer en escena a actores al grupo Zoque como un grupo que está presente, supervisa, aprueba y ameniza la festividad. También destaca el Patronato de la Catedral de San Marcos que es otra de las formas que toman el empresariado como actor que está presente en cada una de las escalas del territorio urbano pues el Patronato está integrado por las familias de apellidos históricos de la ciudad como Granda, Farrera y Pedrero, familias reconocidas ampliamente por la población y cuya vigencia social se evidencia en la organización de las principales festividades públicas, pues además de incidir en la determinación de los usos de suelo y zonas de inversión económica en la ciudad se adentran en la organización y programación de formas de uso del espacio público desde sus actividades más representativas como lo son sus festividades.

Los usos hasta aquí expuestos permiten adentrar a los procesos organizativos, donde la división del atrio y el Parque de “San Marcos” diferencian a los actores que se reúnen para cumplir ciertos objetivos planeados, ejemplo de ello es que en el atrio de la Catedral de San Marcos destacan la Arquidiócesis y el Patronato de la Catedral de San Marcos como actores hegemónicos que tienen como objetivo organizar las actividades y festividades públicas religiosas en las que se vinculan con actores como la Mayordomía Zoque de Tuxtla Gutiérrez y el Consejo Municipal para la Conservación del Patrimonio Edificado de Tuxtla Gutiérrez quienes promueven la conservación del edificio eclesiástico y sus actividades religiosas.

Mientras que en el Parque de “San Marcos” se encuentran una diversidad de actores relacionados con dependencias gubernamentales tanto municipales como estatales como el Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura; el Buró Municipal de Turismo; Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA); Cronistas Chiapanecos A.C.; Grupo de Danzoneros²³³ que promueven ferias culturales, presentaciones de libros, recorridos históricos guiados, restauración de placas alusivas a héroes y eventos históricos presentes en el parque, exposiciones fotográficas, actividades como baile con música de marimba o la banda municipal, esta última actividad se puede apreciar en la siguiente imagen 36.

²³³ Aunque esta situación ha generado una disputa con el Patronato del Parque “Jardín de la Marimba” porque este grupo de danzoneros, que es invitado por el Ayuntamiento para realizar actividades en el Parque de San Marcos, era originario del “Jardín de la Marimba”, esto provocó la fractura de la organización del Jardín ya que según el “Patronato Pro-mejoras del Parque Jardín de la Marimba” esto desestabilizó la organización y las actividades programadas, hecho que es profundizado en un siguiente apartado

Imagen 37. Viernes de Danzón organizado por CONECULTA CHIAPAS²³⁴



Fuente: CONECULTA, 2022

También destacan los actores que promueven la participación ciudadana en ejercicios de planeación urbana como los laboratorios urbanos como Liga Lab, Laboratorio Ciudadano, Colectivo Tomate y en últimos meses del 2021 y principio del 2022 se realizaron en la zona centro ejercicios de participación de comités vecinales con el Instituto Ciudadano de Planeación Municipal (IC IPLAM) para realizar el Plan Parcial de Desarrollo para la Zona Centro de Tuxtla Gutiérrez y promover el proyecto Protección del Clima en la Política Urbana de México (CiClim) implementado por la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ) por encargo del Ministerio alemán de Medio Ambiente y Energía Nuclear (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021).

Dichas actividades promueven la participación social y la gestión para la resolución de problemáticas como la inseguridad, hecho que fue mencionada por el 75% de los usuarios encuestados, dicha problemática fue acompañada por un 20% de usuarios que consideran que hay un abandono gubernamental y el 5% de usuarios que refieren a las malas instalaciones del parque.

Estas problemáticas alientan la búsqueda de soluciones por parte de los comités vecinales y Laboratorios Urbanos quienes han realizado solicitudes al Cabildo Municipal y

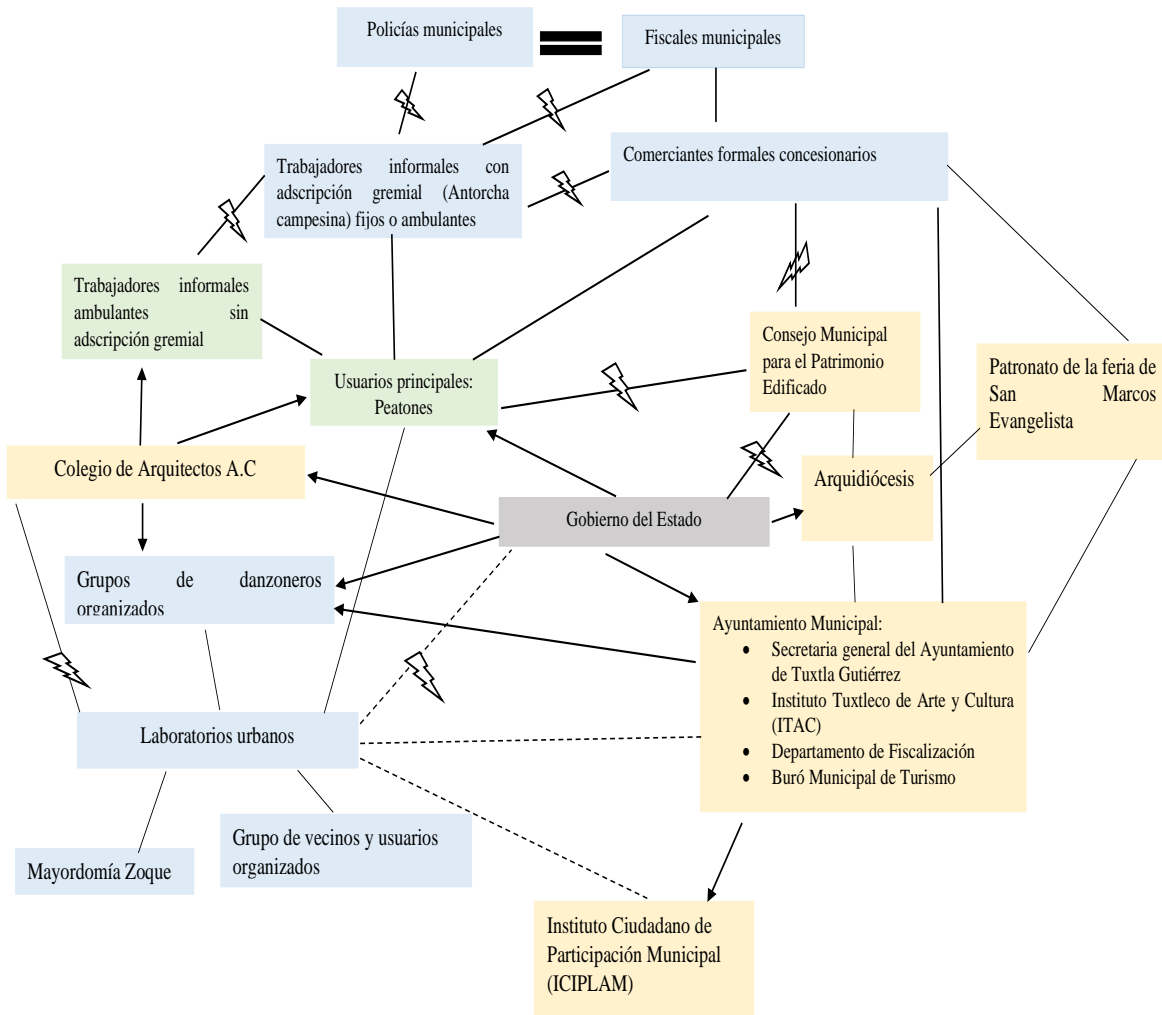
²³⁴ En vinculación con el Buró de Turismo Municipal y el Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura (ITAC)

en el denominado “Jueves Ciudadano”, espacio de participación ciudadana del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, el cual es constantemente concurrido por los actores de la sociedad civil al encontrarse cercano al “Parque de San Marcos”, al interior del palacio municipal en la Plaza Cívica, en dicho evento que promueve la participación ciudadana los usuarios organizados han demandado el aumento de policías en la zona, mejorar la infraestructura y la iluminación del Parque de San Marcos, aunque su resolución no es inmediata por parte de las autoridades gubernamentales.

A pesar de la organización presente en el espacio público, la triangulación de datos de encuestas, entrevistas a profundidad y fuentes hemerográficas, dio cuenta que la participación y las gestiones en el “Parque de San Marcos” se limitan al grupo de actores cuya organización se encuentra ya consolidada, quienes condicionan aspectos del acceso y uso de los usuarios como la promoción de reglas formales oficiales como el mantener la limpieza en el parque y hacer buen uso de las instalaciones, ambas reglas son reconocidas y seguidas por el 60% de los usuarios encuestados. A partir de la organización de grupos al interior del lugar que regula la presencia de otros usuarios, se le reconoce como un lugar inclusivo donde el 95% de los usuarios señalaron que cualquier persona puede estar en el lugar y solo el 5% señalaron que los comerciantes informales son el grupo que no deberían de ocupar las instalaciones.

Los usuarios señalados forman una red de relaciones diferenciadas constituida por conflictos y alianzas permite conocer las formas en que se produce el atrio de la Catedral Metropolitana de San Marcos Evangelista y el “Parque de San Marcos” por medio de procesos de apropiación de sus usuarios y actores. Para dar cuenta de ello, se presenta en la figura 15 el mapa de relaciones entre actores y se ubican en niveles territoriales de acuerdo con las formas en que estos operan e inciden en la composición de los sitios de estudio

Figura 15. Mapa de relaciones entre actores urbanos en el atrio de la Catedral Metropolitana y Parque de “San Marcos”



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

En el mapa de relaciones entre actores de la figura 15 se aprecia en un primer nivel de operación sobre el espacio público los usuarios sin una adscripción organizativa que realizan actividades peatonales, entre estos destacan comerciantes ambulantes que no pertenecen a gremios²³⁵ y por lo cual no tienen un alto nivel de influencia en las decisiones sobre el “Parque de San Marcos” y se encuentran subordinados a actores del comercio informal adscritos a gremios como Antorcha Campesina así como a personal del

²³⁵ Como comerciantes informales sin adscripción gremial destaca la presencia de mujeres que realizan ventas informales de ropa, productos de belleza y juguetes con acuerdos previos con las compradoras, estas recurren a paradas de transporte público o puntos visibles del espacio público para efectuar la comercialización y entrega de sus productos.

Departamento de Fiscalización, quienes le confieren o no el uso de la materialidad del lugar y con quienes mantienen constantes relaciones de conflictos.

En un segundo nivel de actores se localizan los grupos organizados como los concesionarios, comerciantes informales con una adscripción gremial, grupo de bailarines organizados, grupo de vecinos y los laboratorios urbanos. Estos actores mantienen espacios privados de reunión, donde por medio de reglas formales e informales fijan objetivos, negociaciones y asignación de tareas para el cumplimiento de estos, con dichas prácticas los actores ubicados en un segundo nivel condicionan a corto plazo ciertas formas de su propio acceso y uso sobre la materialidad del espacio público y sobre la de otros usuarios ubicados en el primer nivel.

La interacción entre usuarios del segundo nivel se particulariza principalmente por las relaciones estrechas que los comerciantes concesionarios mantienen con las autoridades gubernamentales estatales y municipales esto al ejercen un pago por Derecho de Piso ante el Departamento de Fiscalización, mediante el cual obtienen protección por los policías y fiscales; dicha protección es usada al momento de enfrentamientos que tienen con comerciantes informales organizados y no organizados donde los comerciantes formales demandan a los policías municipales y personal del Departamento de Fiscalización la persecución y criminalización de los informales, especialmente aquellos que no cuentan con una adscripción gremial²³⁶.

Destaca también como particularidad de este segundo nivel de interacción un proceso de vinculación que involucra a actores de otro parque de la ciudad como lo es el Parque “Jardín de la Marimba”, dicha vinculación se genera mediante el conflicto originado porque los bailarines del Parque de “San Marcos” eran originarios del Parque “Jardín de la Marimba” y fueron invitados por el Ayuntamiento y el ITAC a participar en el Parque de San Marcos, este hecho molestó al Patronato Pro- Mejoras del Parque “Jardín de la Marimba” quienes acusan de que la acción fractura su organización y merma las actividades de este último sitio público, este conflicto es profundizado en el apartado dispuesto para este último parque.

²³⁶ Para profundizar el tema de comercio informal en el espacio público de Tuxtla Gutiérrez véase Peña (2018)

En un tercer nivel de interacción se localizan actores como las dependencias gubernamentales municipales, organismos descentralizados, el Colegio de Arquitectos A.C., la Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez y el Patronato de la Feria de San Marcos, este grupo se caracteriza por su institucionalidad formal expuesta en diversos reglamentos desde los que operan²³⁷; las interacciones en este nivel solo se presentan entre actores organizados que tienen como objetivo proponer, regular y supervisar las actividades del espacio público y así tener incidencia en su configuración. Estos actores ejercen relaciones de dominación hacia los actores de niveles inferiores, aunque en el caso del Patronato este tiene relaciones sólidas con actores como los comerciantes formales e informales pues muchas de estas formas de comercialización son provenientes de sus propias empresas, especialmente los puestos que se instalan en diferentes épocas en la plaza cívica y parque de San Marcos, así como en las vías públicas que los circundan²³⁸; contrario a ello, se presentan relaciones de conflicto entre el Colegio de Arquitectos con laboratorios urbanos y de estos últimos con el Gobierno del Estado, esto se puede apreciar en las siguientes argumentaciones otorgadas por un miembro de laboratorio urbano J. Torres

Hoy está de moda la participación, las autoridades estatales dicen que abren un proceso participativo porque hoy es parte de una ley dictada por SEDATU para dar financiamiento para obras públicas, si no hay participación no hay financiamiento eso lo han dicho muy claro, esto es un arma de doble filo (sic) porque por un lado obliga a promover que la gente esté incorporada, pero por otro lado las autoridades crean formas de participación que no son debidas. Se abren falsos procesos participativos, se invitan a los tres colegios de arquitectos e ingenieros que hay en la ciudad y ahí creen que ya cumplieron el proceso participativo. Los arquitectos son los operadores, su gran preocupación de los técnicos es encontrar a la gente que pueda avalar la participación y con ello hacer sus proyectos y tener acceso al financiamiento, el recurso económico tiene como un candado que se abre solo si logran hacer participar a la población, por eso el Gobierno del Estado a través de los arquitectos buscan destrabar el candado con estrategias de participación hasta falsas, donde solo hacen un corte y pega de estudios sociales y los meten en sus propuestas de acción.

²³⁷Entre las reglas formales que orientan el uso del espacio público tanto de parques, áreas verdes y vialidades se encuentra el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Reglamento de Áreas Verdes y Arborización para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Reglamento para el Ejercicio del Comercio en Vía Pública: Fijo, Semifijo Y Ambulante Del Municipio De Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y los reglamentos internos del Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C.

²³⁸ Entre estos destacan diferentes stands promocionales de sus empresas como las promociones a la empresa de autos Farrera, Almacenes Granda, entre otras.

A nosotros como laboratorios nos han invitado a los proyectos para argumentar que sí se participa pero solo quieren que firmemos y que aprobemos sus proyectos y no permiten que exista un diálogo verdadero de planeación y participación de la ciudad, inclusive hay proyectos que quieren que firmemos y ni siquiera nos muestran que contiene, ellos solo quieren el financiamiento y a nosotros solo nos quieren para firmar y validar, entonces muchos de sus procesos de participación son falsos y sus proyectos no obedecen ni siquiera intereses de los ciudadanos sino que obedecen a intereses del gobernador, empresarios y sus clientes, pues al final son estos actores que tienen el peso de la decisión de cómo se construye la ciudad. Por razones como estas no nos vinculamos tanto con gobierno, pero sí hacemos actividades de manera regular con organismos supuestamente descentralizados como el ICIPLAM y con otros laboratorios que trabajan especialmente de urbanismo táctico y promoción de eventos culturales, formación de organizaciones vecinales que activen el espacio público (J. Torres, comunicación personal, 19 de diciembre de 2021)

Los actores del tercer nivel forman en diversos momentos una cogestión del espacio público con los actores ubicados en el cuarto nivel de interacción en el cual se encuentra el Gobierno del Estado, este se ubica en el último nivel al mantener un fuerte dominio sobre los demás actores, esto respecto a la reglamentación que mantiene sobre sus acciones, la aprobación del actuar en el espacio público, la gestión y el otorgamiento de recursos económicos para la intervención en los sitios de estudio. Entre las relaciones del Gobierno del Estado destacan el dominio sobre el Colegio de Arquitectos, las dependencias municipales y las relaciones de conflicto con el Consejo Municipal para el Patrimonio Edificado por la defensa y protección que estos hacen de la Catedral, el atrio y Parque de “San Marcos” como bienes históricos, esta defensa que ha generado conflictos con decisiones de las autoridades gubernamentales y ciertas acciones de remodelación que no son validadas.

Lo hasta aquí expuesto permite ver que el atrio de la Catedral Metropolitana y el “Parque de San Marcos” en Tuxtla Gutiérrez, son sitios que manifiestan su importancia como sitio de sincretismo religiosos, nodo de conectividad urbana y con una alta importancia para el comercio formal e informal. Su análisis permitió dar cuenta de dos tipologías presentes en el denominado oficialmente como espacio público, esto al contar con un área de acceso restringido que es el Atrio de la Catedral y un área de libre acceso al público que es el área del Parque de San Marcos, cada lugar es el resultado de sus

diferentes usuarios y actores que logran compaginación con su materialidad históricamente formada lo que lo promueve como un sitio de reunión colectiva.

4.1.3 Parque Urbano Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”

Durante la segunda oleada urbanística de Tuxtla Gutiérrez, el sello distintivo de la modernidad fueron los denominados parques urbanos, el primero de ellos fue el Parque Urbano Recreativo y Deportivo “Caña Hueca” localizado dentro de un área de 19 hectáreas entre la prolongación de la quinta avenida norte, periférico norte y Boulevard Belisario Domínguez su ubicación pertenece al denominado polo de desarrollo de la zona poniente de la ciudad.

El área que ocupó el parque correspondía al “Rancho Albión” propiedad del Sr. Mario Jesús Culebro Trujillo y que estaba ubicado en las afueras de la ciudad, el rancho era colindante con el río Sabinal. La propiedad era bien conocida por la población tuxtleca ya que la abastecía de productos como frutas y leche recién ordeñada, además de acceder a ella para poder pasear por el río Sabinal y bañarse en sus pozas, (G. Díaz, comunicación personal, 19 de septiembre de 2019). En 1960 la propiedad se impactó con la decisión del gobernador Samuel León Brindis de ampliar las vialidades de la quinta avenida norte y la continuidad del Boulevard Belisario Domínguez, estas dividieron en dos partes el rancho. Las vialidades incrementaron el valor económico del suelo en la zona e influyó en la decisión del Sr. Culebro para vender una sección de su rancho para la construcción de viviendas.

En 1979 la parte sobrante del rancho fue atractiva para el gobernador Juan Sabines Gutiérrez, quien en un viaje aéreo sobrevoló el área arbolada⁴⁹ y se interesó en su compra, y en caso de no estar en venta consideró su expropiación, este último argumento convenció al dueño para vender la última sección de terreno (Culebro, 2015). El interés del gobernador Juan Sabines, además del atractivo visual propio del área natural del rancho, se centró en su localización y las posibilidades que este le daba a una estrategia que planeaba para dirigir el crecimiento de la ciudad y dinamizar el ya existente polo de desarrollo de la zona poniente. Esta estrategia estuvo acompañada de las obras de ampliación de la quinta poniente norte,

la remodelación del Boulevard Belisario Domínguez y posteriormente se complementó con la proyección de la construcción del libramiento norte a finales de los años ochenta.

El proyecto planeado para la propiedad adquirida fue en primer momento la construcción de cuatro mercados públicos a modo de central de abastos, sin embargo, no se obtuvieron recursos federales para su construcción, entonces el gobernador Juan Sabines Gutiérrez solicitó al arquitecto Luis Orantes Aramoni y a Obras Públicas del Estado de Chiapas la propuesta y realización de otro proyecto de acuerdo a sus propios criterios, siendo idea del arquitecto la construcción de un parque recreativo y deportivo (Culebro, 2015) y en palabras del propio arquitecto Aramoni se narra

ya no había dinero y ya se había comprado este predio para hacer una plaza comercial como un mercado. Los recursos económicos se terminaron, pero teníamos maquinaria pesada y se nos ocurrió trazar un parque, porque estaba arbolado y sin decirle a don Juan Sabines, nos pusimos a trabajar, cuando le presentamos el proyecto le encantó y consiguió algunos recursos. [El parque] se inauguró cuando ya no era gobernador, Juan Sabines entregó el gobierno en el Teatro de la Ciudad, pero de paso inauguró el parque y se fue, fue su última inauguración que la hace terminando de ser gobernador. (Aramoni, 2010, en Castro, 2015)

Así el parque de “Caña Hueca” se convirtió en un eje rector para la despresurización comercial, de vivienda y el tráfico de vehículos del centro de la ciudad. Desde sus inicios el parque incluyó instalaciones deportivas y de recreación familiar que eran canchas de tierra para jugar fútbol y una barda con el nombre del Parque “Caña Hueca” en honor al apodo del Sr. Culebro, expropietario del predio.

En 1982 el parque tuvo una remodelación bajo la administración de Absalón Castellanos Domínguez (1982-1988) que incluyó 50 metros de camino en su interior, esta acción hizo que el parque fuera reinaugurado. En dicho evento Castellano efectuó la modificación del nombre de “Caña Hueca” por el de “Plan Chiapas”, esto para diferenciarse del pasado Gobierno del Estado, dicha iniciativa no fue apoyada por la población que se manifestó para retornar al nombre de “Caña Hueca” (F. González, comunicación personal, 10 de febrero 2021).

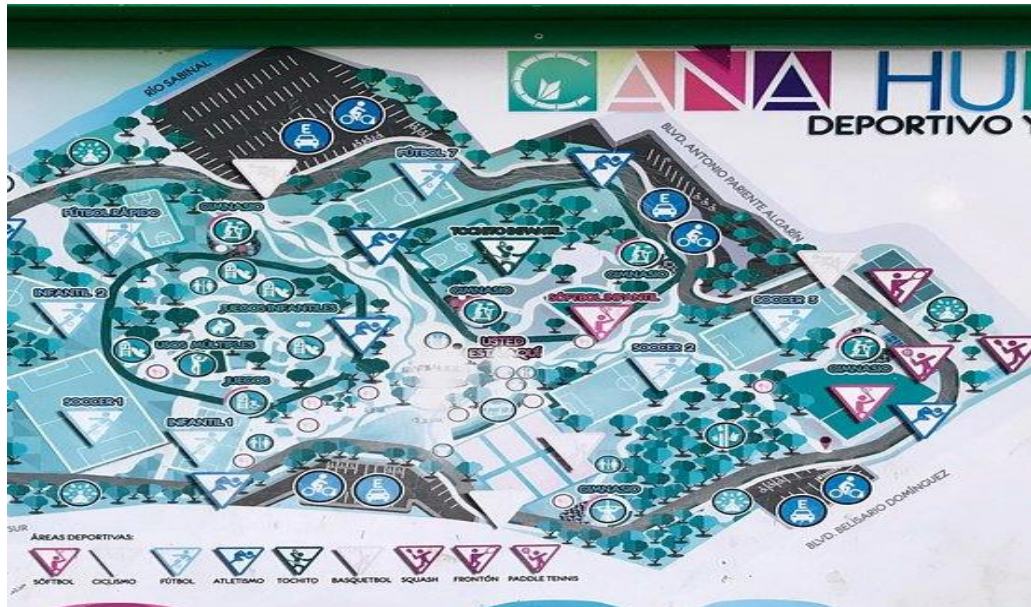
Con Absalón Castellanos se realizaron otras mejoras al parque, a cargo de los ingenieros José María López Sánchez y Javier Alberto Culebro López (miembro de la familia ex propietaria del rancho Albión), quienes buscaron que el parque mantuviera la

conexión previa que la población tenía con las actividades de la antigua área natural, así se trató de integrar las áreas deportivas con el arbolado, dando especial atención a los árboles de pochota, que junto con el afluente de agua del río Sabinal son considerados por los usuarios del espacio público como los principales referentes naturales (Culebro, 2015). Entre las nuevas áreas formadas en el parque destacaron la edificación de canchas deportivas de cemento, juegos infantiles para el recreo familiar y una amplia pista para corredores, así como puentes colgantes para cruzar el río.

Posteriormente “Caña Hueca” tuvo otra remodelación sobresaliente en el 2012, bajo el período del gobernador Juan Sabines Guerrero (2006-2012) y el gobierno municipal de Yassir Vázquez Hernández (2010-2012), esta remodelación fue posible gracias a los recursos del Fondo Metropolitano (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021), usados para realizar acciones como la colocación de pasto sintético en los campos de softball y de fútbol rápido infantiles, se colocaron mallas y alumbrado, se rehicieron tres canchas de basquetbol y dos de voleibol, se pusieron tableros nuevos, se rehabilitaron por completo la pista de atletismo y las canchas de frontenis; se remodelaron las cuatro áreas de restaurant concesionadas, los cuatro núcleos de servicios sanitarios y el sistema de riego integral; se le dio mantenimiento a la estatua del gobernador Juan Sabines Gutiérrez instalada en el parque en 1990 y a la cual políticos y ciudadanos realizan un homenaje anual.

Durante la administración del gobernador Manuel Velasco Coello (2012-2018) se invirtieron 12 millones 900 mil pesos (F. González, comunicación personal, 10 de febrero 2021) en la remodelación de los campos de fútbol, se techaron las canchas de básquetbol, de softbol, la cancha de patinaje, los espacios para hacer aeróbicos y la cancha de tenis; se revistió la pista para correr y de ciclismo; y se gestionó la aplicación de las estrategias de gimnasios al aire libre implementada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) con la cual se instalaron aparatos para realizar ejercicios; en esta última remodelación aumentaron las áreas comerciales concesionadas aumentando a doce áreas para el comercio formal. La división de las áreas del parque se puede apreciar en la imagen 38. De igual manera se asignó la administración de “Caña Hueca” al Instituto de Deporte Tuxtleco.

Imagen 38. Áreas del Parque Deportivo y Recreativo “Caña Hueca”



Fuente: Peña (2021), [Parque Urbano y Deportivo “Caña Hueca”]

A pesar de estas múltiples acciones expuestas oficialmente como a beneficio de los usuarios del parque, la intervención que más destacó bajo la administración de Manuel Velasco fue la división de un área del parque para la construcción de la calle denominada América, esta es que es continuidad de la calle 23 poniente sur, la construcción de la vialidad tuvo como objetivo la agilización del tránsito del Boulevard Belisario Domínguez y la prolongación de la calle quinta poniente, hecho que fragmentó el parque y sus actividades dando prioridad al automóvil. La vialidad que actualmente usa parte del Parque de “Caña Hueca” se muestra a continuación en la imagen 39 donde la vialidad se traza de color rojo.

Imagen 39. Vialidad interior al Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”



Fuente: Google Earth (2022)

La invasión que la vialidad hace del parque “Caña Hueca” contrasta con su importancia ambiental, efectuada al albergar un gran número de árboles de pochota y árboles frutales, así como promover mediante un vivero en su el cuidado de los árboles que son trasplantados en otros parques y áreas verdes de la ciudad. De igual manera su importancia ambiental también recae en que el parque sirve como sitio de amortiguamiento y contención del río Sabinal y tiene una utilidad como área de conservación de fauna local, especialmente aves y reptiles (M. Martínez, comunicación personal, 15 de agosto de 2021).

A partir del 2018 las actividades ambientales y especialmente las deportivas fueron fuertemente impulsadas operaciones del gobierno municipal bajo la administración de Carlos Morales Vázquez (2018-2021; 2021-2024) quien de manera personal tiene un amplio gusto por el deporte lo que ha derivado en la promoción de acciones deportivas²³⁹ y

²³⁹ Entre estos eventos destacan los denominados Juegos Deportivos Metropolitanos 2022 que tienen como objetivo fomentar el deporte y los buenos hábitos de salud, así como prevenir adicciones y delitos entre la juventud, en ellos participan las delegaciones de Berriozábal, Ocozacoautla, Chiapa de Corzo, Emiliano Zapata, Mezcalapa, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Ixtapa, Tonalá, Cintalapa y Villaflores, así como Tuxtla Gutiérrez siendo sede, (H. Ayuntamiento, 2022)

de salud, a las que se suman campañas de reforestación²⁴⁰ y limpieza, dichos eventos publicitados ampliamente por el gobierno municipal tiene poder de convocatoria especial a políticos y empresarios locales quienes asisten a “Caña Hueca”. La alta presencia de las autoridades gubernamentales como usuarios del parque ha incidido en la realización de inversiones públicas y la supervisión constante de las actividades que en él se realizan, lo que para su administrador F. González ha posicionado al parque entre los primeros lugares de asistencia poblacional e inversión pública (F. González, comunicación personal, 10 de febrero 2021).

Como se ha señalado, la inversión gubernamental y privada ha sido relevante en el desarrollo de la infraestructura del Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”, dicha materialidad guía prácticas de los usuarios y las formas en que estos acceden, usan, se organizan y gestionan el espacio público. Para comprender estas últimas categorías que colaboran en el entendimiento de la apropiación social del parque se hablará primeramente del acceso hacia el sitio donde destaca una pequeña barda perimetral que canaliza el acceso hacia cinco entradas principales, dos de estas son diseñadas como entradas a dos amplios estacionamientos para vehículos, las entradas se mantienen abiertas durante todo el día, solo las entradas a los estacionamientos se restringen con cadenas o lazos cuando estos alcanzan el cupo máximo. Para su administrador F. González los accesos del parque reciben diariamente a alrededor de 400 usuarios (F. González, comunicación personal, 10 de febrero 2021).

Si el cuestionamiento se realiza hacia la movilidad de los usuarios hacia el parque puede apreciarse la importancia del vehículo y sus vialidades circundantes que posibilitan su tránsito, de igual manera permite entender la forma en que los usuarios evalúan el usar vehículos en la ciudad y el transporte público colectivo, así como otro tipo de movilidad. Donde el 65% de los usuarios encuestados llegan a “Caña Hueca” por medio de automóviles particulares, estos usuarios consideran el trayecto como bueno; y el 35 % de los usuarios encuestados señaló que utiliza transporte público colectivo, quienes consideran que el trayecto hacia este es regular ante la poca capacitación de los choferes, el mal estado

²⁴⁰ Como el Programa de Reforestación de Tuxtla Gutiérrez llevado a cabo en el 2018 donde se reforestó con 72 árboles de diferentes especies nativas entre los que destacan; matiliguete, jacaranda, sospó, chircas, chinche-malinche, así como dos especies no nativas, pero de alto valor estético como orquídeas japonesas y jacarandás. áreas del parque de “Caña Hueca” y las áreas verdes de los camellones de sus vialidades circundantes (H. Ayuntamiento, 2022).

del transporte público colectivo y el mal estado de las vialidades lo que hace considerar su con dificultades.

A pesar del acceso al parque por medio de vehículos y la amplia red de vialidades de la zona, el trayecto hacia este es de un tiempo considerable ante el tráfico vehicular donde el 55% de los encuestados señaló que este es alrededor de media hora; el 35% de los usuarios encuestados señaló tardar 15 minutos y el 10% más de una hora. El tiempo de viaje se relaciona directamente con la zona de la ciudad de donde provienen los usuarios donde el 30% de los usuarios proviene de la zona norte poniente, la zona del denominado polo de desarrollo; el 25% de la zona norte oriente; el 15% de la zona sur poniente; el 5% de la zona centro; el 5% de la zona sur oriente ; y el 20% de los usuarios no vive en Tuxtla Gutiérrez y procede de municipios de la Región I Metropolitana de otros municipios del estado o ser visitantes nacionales e internacionales especialmente clubes deportivos que participan en torneos deportivos.

La relación entre la valoración del viaje y los tiempos de traslados da cuenta de la enajenación que el uso del vehículo genera sobre los habitantes respecto a las problemáticas urbanas presentes en el tema de movilidad. La movilidad motorizada es un factor incentivado por la relación establecidas entre vialidades y parques urbanos pues promueven, con la realización de vialidades rápidas cercanas a los parques y los grandes estacionamientos de estos últimos, que los usuarios piensen en acudir a los parques urbanos a realizar actividades de recreo antes que a cualquier plaza pública de la ciudad al poder acceder con sus automóviles a los parques urbanos a diferencia de las plazas públicas de la ciudad que carecen de infraestructura para albergar vehículos.

Desde el acceso también se pudo determinar que el 95% de los usuarios sale de sus hogares hacia el Parque “Caña Hueca” desde donde programa el realizar actividades deportivas y de ocio; y solo el 5% de los usuarios señalaron desplazarse al sitio por motivos de su trabajo, al tomar transporte público en sus inmediaciones, utilizar el estacionamiento para su vehículo o visitar a algún usuario o concesionario dentro de sus instalaciones. Esto permite reflexionar sobre la incorporación del parque solo a actividades programadas de recreo y su debilidad de inserción cotidiana desde múltiples dimensiones hacia la vida en general del habitante urbano.

La prevalencia de las actividades deportivas y de ocio “Caña Hueca” puede observarse en la siguiente tabla 28 donde se jerarquizan las actividades del parque urbano

Tabla 28. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios del Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”

Tipo de usuario	Uso relacionado con el tipo de actividad	Formas de ocupación de la materialidad	Tipo de organización	Vinculación con otros actores en su gestión para el acceso y el uso del sitio
1) Deportistas diversos locales y externos	Uso de las diferentes pistas canchas deportivas	Punto de reunión y estadía ²⁴¹	Clubes deportivos y deportistas sin adscripción	Permisos y pagos ante la administración del parque; ante el Instituto de Deporte Tuxtleco; y Protección Civil.
2) Comerciante formal	Comercio formal	Puesto formal fijo con uso exclusivo y modificación de mobiliario urbano	Concesión	Solicitud y pagos ante Tesorería Municipal; Departamento de Fiscalización; y administración del parque.
3) Comerciante informal	Comercio informal	Ambulante sin modificaciones al mobiliario urbano	Sin adscripción gremial	N/A
4) Turistas	Paseo y ocio	Observación y compras diversas	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

El uso del parque establece ciertas frecuencias de visita, donde el 55% de los usuarios encuestados señalaron acudir al parque tres veces por semana al realizar ejercicios diversos; el 25% acude diariamente a realizar deporte o a laborar en su negocio internos al parque; y por último el 20% acude solo una vez al mes a participar como jugadores u observadores de torneos deportivos.

²⁴¹ El Parque de “Caña Hueca”, además de las pistas de ciclismo a su interior, mantiene en la vialidad circundante del Boulevard Belisario Domínguez una ciclo vía, la cual permite la presencia de ciclistas de manera cotidiana tanto de deportistas como de usuarios que se desplazan en bicicleta.

Como puede observarse en la tabla 28, los usuarios que mantienen mayor presencia son los deportistas donde la mayoría llega a caminar, manejar bicicleta y a jugar fútbol, basquetbol, voleibol, tenis y a patinar, algunos de los usuarios estos están inscritos a clubes deportivos ²⁴²; en esta actividad destaca el pago por el uso de instalaciones como las canchas deportivas y las áreas de ejercicios aeróbicos, especialmente cuando se realizan torneos y eventos deportivos profesionales cuyos costos son de \$ 60.00 pesos por cada juego o sesión deportiva (F. González, comunicación personal, 10 de febrero 2021). Los deportistas mantienen diferentes horarios en el espacio público, donde la presencia de corredores es mayor entre las 5 y las 9 de la mañana; mientras que los jugadores de fútbol o basquetbol lo hacen más por la tarde entre las 4 y las 9 de la noche; de igual manera los usuarios que mantiene actividades de recreo y ocio mantienen mayor presencia las tardes de los fines de semana.

En sus visitas el 60% de los usuarios encuestados asiste acompañado por amigos o familiares y el 40% acude de forma individual, dicho dato señala que las dinámicas de control, acceso pagado y con áreas restringidas, asistencia programada y de promoción del uso de vehículos es un hecho que se inserta a prácticas colectivas que se incorporan a la cotidianidad del habitante urbano y se vuelven características de la satisfacción del recreo y convivencia social.

Esto último también se puede apreciar desde la valoración que los usuarios hacen del parque, donde el 70% de los usuarios lo valoraron como un buen parque urbano por su mobiliario, imagen, actividades que se realizan en él y su ambiente natural de relajación; y el 30% de los usuarios lo valoró como regular, ante problemáticas como inseguridad, saturación del estacionamiento, destacando este último como uno de los indicadores y elementos valorativos del habitante hacia el espacio público de la ciudad y que determina cada vez más el ejercicio de su vida en la ciudad, donde su presencia en sitios públicos depende de las condiciones para moverse en automóvil donde se presenten aparcamiento y vialidades rápidas que permitan su traslado.

²⁴² Entre los clubes deportivos destaca la liga de fútbol de Tocho Bandera de Tuxtla; Asociación de Pelota Vasca del estado de Chiapas; Pelotaris Infantiles de “Caña Hueca”; El club deportivo de corredores “Go run”; Como el club deportivo de ejercicios aeróbicos Sparta Traing y Diamantes de Poder.

Como se puede observar la valoración de “Caña Hueca” se presenta hacia cuestiones materiales de infraestructura, actividades desempeñadas y áreas verdes, elementos que son tangibles e inmediatos al usuario; esta valoración debilita la identificación y valoración con símbolos culturales históricos pues el 90% de los usuarios encuestados mencionaron no mantener un elemento con significación social e histórica y solo el 10% consideró al monumento a Juan Sabines Gutiérrez como elemento con significación y al cual se le realiza una celebración o festividad en el parque.

Ligado a aspecto subjetivos de los usuarios se presenta las valoraciones que estos tienen sobre la presencia de otros usuarios de diferentes sectores poblacionales donde el 75% de los usuarios encuestados señalaron que todos los individuos pueden estar en el lugar; el 15% señaló que no deben estar limosneros, vagabundos ni alcohólicos y drogadictos; y el 10% señaló que los comerciantes informales no pueden estar en el parque, entre la argumentación de la exclusión de estos dos últimos grupos destacan que alteran el orden del parque y afectan su imagen.

En lo que respecta a la exclusión se puede apreciar también en la organización del parque donde los actores hegemónicos son el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento; el Instituto de Deporte Tuxtleco y la administración del parque, donde los usuarios tienen una baja incorporación a la organización y gestiones relevantes, como señala su administrador F. González

el parque es un hecho logrado a partir de las autoridades, ellos al ser también usuarios ven directamente las necesidades del parque, se podría decir que el parque de Caña Hueca mantiene apoyos económicos en función al grado en que los miembros del Ayuntamiento y Gobierno del Estado asisten a realizar actividades en él” (F. González, comunicación personal, 10 de febrero 2021).

La hegemonía de las autoridades gubernamentales, quienes toman la mayor parte de las decisiones vinculadas con la materialidad y las actividades del sitio, hacen que la participación de los usuarios esté enfocada en su asistencia a torneos deportivos y a realizar solicitudes relacionadas a mejoras en la infraestructura de áreas que usan, por ejemplo “los basquetbolistas y los futbolistas han solicitado que se mejoren la infraestructura de las canchas deportivas para su uso” (F. González, comunicación personal, 10 de febrero de 2021).

Los usuarios en estas gestiones se vinculan con la administración y el Instituto del Deporte Tuxtleco con quienes generan reportes del estado de las instalaciones y las mejoras que demandan para solicitar recursos al Ayuntamiento; también los usuarios colaboran en la formación de una calendarización y desarrollo de los planes operativos anuales del parque donde se agendan los diferentes eventos deportivos que enlazan a los clubes de “Caña Hueca” con clubes presentes en otros parques del municipio y de la Región I Metropolitana, quienes disputan diferentes torneos de semifinales y finales en las instalaciones de “Caña Hueca” (M. López, comunicación personal, 15 de enero de 2022).

La orientación deportiva y de competencias entre clubes se ha generado por medio del Instituto del Deporte Tuxtleco, así lo afirma M. López miembro de dicho Instituto que asegura que

Desde el deporte se da la búsqueda de recursos económicos para formar incentivos hacia los jóvenes deportistas y colaborar con los equipos en la comprar de uniformes, trofeos, medallas, agua, etcétera. Todo lo que nosotros hacemos y establecemos en el calendario, esto lo hacemos por medio del Instituto del Deporte desde sus dos áreas de desarrollo del deporte y deporte para todos, quienes se encargan de hacer eventos como ligas deportivas M. López, comunicación personal, 15 de enero de 2022).

De igual manera el deporte es la principal actividad que involucra a actores del sector privado desde el financiamiento de torneos deportivos, donde

se da una relación con las empresas privadas que se vinculan con el Instituto del Deporte, pero nosotros como Instituto no trabajamos directamente con empresas como Bimbo, sino que a nosotros nos contacta La Federación Mexicana de Fútbol, ellos tampoco tienen el trato directo con Bimbo, sino que a través de organizaciones que se encargan de la dinámica gestión y promoción y difusión de eventos deportivos a nivel nacional se tiene el enlace con las empresas privadas, quienes financian los torneos deportivos de la Federación. Aquí en la zona sur, que nos tocó coordinar, la asociación que nos invitó nos mandó balones, dinero para arbitraje que se tenía que comprobar con las cédulas de los juegos, la relación de los equipos, la relación de los niños que se inscribían.

Entonces el Instituto del Deporte Tuxtleco no trabaja con Bimbo, sino que nosotros solamente trabajamos en el torneo de fútbol y hay otras personas encargadas de otorgar ciertos premios que tienen financiamiento privado. Muchos se quejan de ese tipo de relación con empresas transnacionales, pero yo siempre digo que eso nos debería de interesar, porque mientras se estén dando a los niños y los niños estén utilizando los recursos para fomentar el deporte y eso los va a alejar de vicios y los va a ayudar en su salud pues sean bienvenidos todos los que quieran invertir.

En “Caña Hueca” también empresas como Coca Cola y Dominos Pizza, participan aportando mobiliario y a algunos equipos; empresas locales como Transportes AEXA ha apoyado con pintura y señalamientos, también colabora la Ferretera Mandiola, sin embargo, las empresas locales exigen mayores gestiones, nosotros tenemos que ir a pedirles de manera constante, en cambio las empresas grandes multinacionales ellas vienen a colaborar solas, aunque todas las empresas a cambio de su donación buscan publicidad como poner los logos de la empresa en las canchas deportivas (M. López, comunicación personal, 15 de enero de 2022).

El deporte es así la actividad predominante que guía la organización y gestión del parque, esto también se aprecia mediante el reconocimiento de las reglas que los usuarios mantienen sobre el parque donde 65% de los usuarios señaló que la regla principal era mantener en buen estado las instalaciones deportivas, el 20% no tirar basura y mantener limpio; el 15% no fumar ni consumir bebidas alcohólicas. Las reglas se incorporan a los usuarios mediante el alto número de señaléticas al interior del parque y la constante vigilancia que la administración aplica para su seguimiento y en caso de no cumplirlo se presentan sanciones de acuerdo con el grado de la acción transgresora que van desde el desalojo del parque hasta remitir al usuario con las autoridades policiacas” (F. González, comunicación personal, 10 de febrero 2021).

En lo que respecta a los clubes deportivos, organización y gestiones destaca en el 2015 como caso particular la organización del grupo de ciclistas denominado “Bicimovilízate”, véase imagen 40, estos en comunicación personal con uno de sus integrantes se describen como

un grupo de ciudadanos ocupados en fomentar el uso de la bicicleta como un medio de transporte para impulsar la movilidad no motorizada como medio de transporte urbano y el ciclismo de montaña, que busca que se reconozcan otras formas de movilidad y especialmente luchamos por una movilidad sustentable en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Bicimovilízate (2022)

Imagen 40. Integrantes de Bicimovilízate



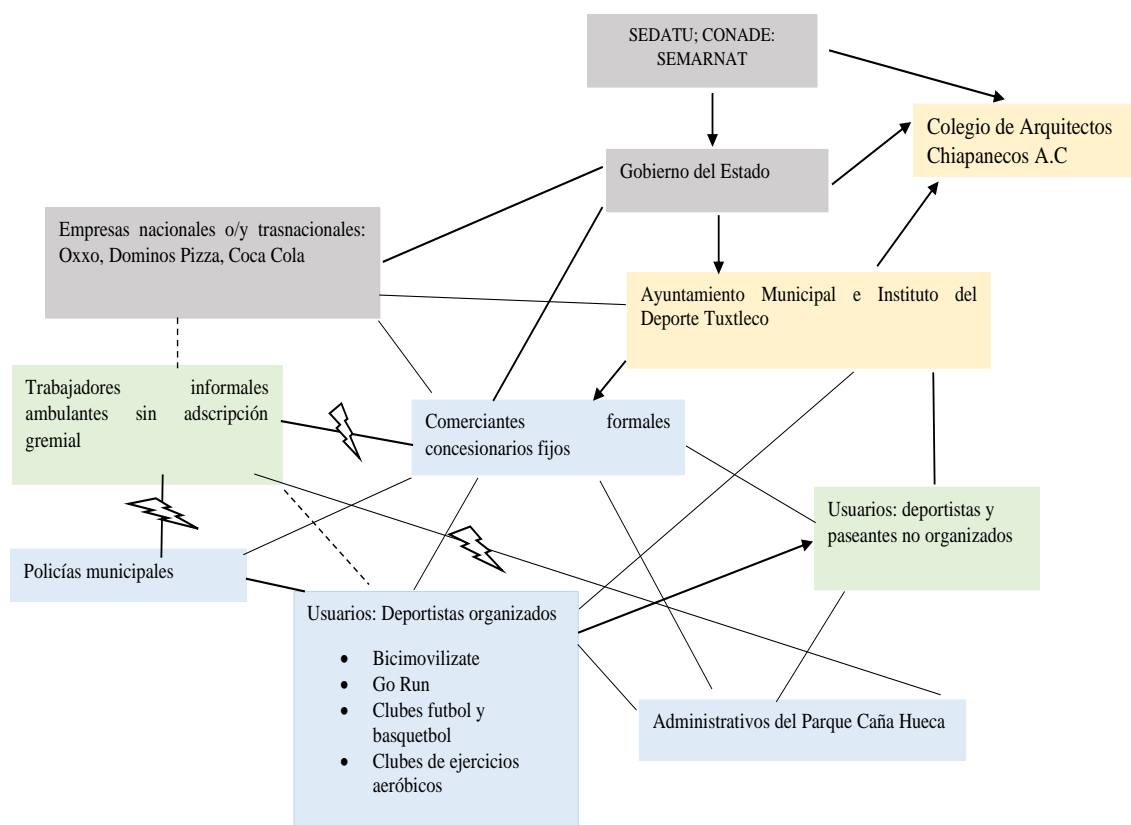
Fuente: Bicimovilízate (2022)

Bicimovilízate, que puede considerarse uno de los casos especiales de activismo naciente de un parque urbano, ha tenido un impacto positivo en el resto de la urbe, por medio de realizar recorridos por la ciudad y demandar, con base a esta práctica, la modificación de vialidades donde el tráfico de vehículos era el único medio de transporte como el Boulevard Belisario Domínguez y la avenida central. Las demandas de este grupo de activistas lograron a finales del 2021 el establecimiento de la ciclovía, esto con base a las gestiones realizadas ante el Ayuntamiento y la Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana y la participación de estas

en la convocatoria para asistencia técnica en la implementación de Infraestructura para la Movilidad Activa y el Espacio Público, convocado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el marco de colaboración con el Reino Unido a través del programa México-UK PACT BikeNCity, siendo seleccionados (García, 2021)

La argumentación hasta aquí realizada permitió la elaboración del siguiente mapa de relaciones entre los actores involucrados en las actividades del Parque Urbano Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”, el cual se presenta en la figura 16.

Figura 16. Mapa de relaciones de actores del Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

En un primer nivel de actores se encuentran los usuarios que no están adscritos a clubes deportivos, estos mantienen una interacción cotidiana y de uso inmediato de sus instalaciones, ejercen actividades bajo reglas formales bajo las cuales ejercen vínculos directos con otros usuarios. Las reglas del parque son incentivadas la administración y el Instituto del Deporte Tuxtleco quienes se encuentran en un nivel dos de incidencia en el parque al mantener una interacción directa con el usuarios pero desde una organización formal que condiciona al usuario y sus actividades dentro del sitio, en este nivel también se encuentran los comerciantes con concesiones y los clubes deportivos que cuentan con una organización y objetivos consolidados y que pueden incidir en las formas en como los usuarios del primer nivel acceden y usan el parque.

Entre el primer y segundo nivel se presentan conflictos entre usuarios sin adscripción a clubes deportivos y usuarios adscritos a clubes deportivos donde estos últimos buscan dominar las instalaciones del parque, como afirma un usuario sin adscripción

mi experiencia en “Caña Hueca” ha sido muy mala, yo realizó ejercicio comúnmente aquí, sin embargo, en los últimos meses el club de corredores de Go Run se creen propietarios de la pista para correr, son muchos corredores que la ocupan toda, y cuando corren nos golpean, provocan e incluso corren en sentido contrario (P. Gutiérrez, comunicación personal, 13 de abril de 2022).

Este conflicto es reconocido por personal del Instituto del Deporte Tuxtleco quien señala

la disputa entre diferentes clubes, y de estos con usuarios comunes, han existido siempre, hay problemas entre los que corren, juegan hockey y los que juegan patineta o por las canchas entre quienes juegan basquetbol y voleibol, el conflicto entre clubes se intensifica de repente, esto obligó a poner un orden, llamar a reuniones y decirles a los clubes que el espacio es para todos y entre todos tenemos que ver los horarios de manera que a todos los beneficie (M. López, comunicación personal, 15 de enero de 2022).

De igual manera los administradores del parque mencionan que entre las estrategias para minimizar los conflictos que han dado frutos es la aplicación de la reglamentación interna del parque que estipula que “cada uno de los usuarios debe de estar en un área específica de acuerdo con su actividad, ningún tipo de actividad debe de invadir a otra en su espacio correspondiente” (F. González, comunicación personal, 10 de febrero 2021). Esto permite considerar que a pesar de ciertas manifestaciones de conflicto estos pueden ser solventados por la aplicación de reglas formales que alcanzan una solidez para normar el comportamiento y controlar las desviaciones que esté presente.

En el mapa de relaciones destacan como actores situados en un tercer nivel de interacción e incidencia en el parque, el Ayuntamiento y el Colegio de Arquitectos Chiapanecos, esta ubicación se da a partir del papel histórico que ambos actores mantienen en él, donde estos mantienen vínculos sólidos e inclusive de dominación con actores ubicados en el segundo nivel como la administración, los clubes deportivos y comerciantes formales quienes cada vez ocupan más sitios comercialización ²⁴³.

Los comerciantes formales, al igual que en otros sitios públicos de la ciudad, se conflictúan con comerciantes informales ambulantes, este caso da cuenta de los vínculos de dominación y conflicto establecidos entre actores de un segundo nivel con actores del

²⁴³ En la administración del gobernador Manuel Velasco (2012-2018) se otorgaron 12 concesiones al interior del parque quienes realizan pagos al Departamento de Fiscalización, el monto de dicho pago no fue revelado por ninguno de los comerciantes formales entrevistados

primer nivel que no cuentan con una organización de respaldo, donde los comerciantes informales son desalojados por los administradores y policías del parque, y solo entran aprovechando los períodos sin vigilancia de estos. La prohibición del ambulante está estipulada en la reglamentación formal de “Caña Hueca”, la cual expone

se prohíbe tirar basura y mantener limpia las instalaciones, cuidar el mobiliario, no fumar ni introducir bebidas alcohólicas y no se permite la presencia de comerciantes informales, también se desaloja a personas en situación de calle, excepto niños de la calle, quienes sí pueden disfrutar de las instalaciones (F. González, comunicación personal, 10 de febrero 2021).

Por último, en un cuarto nivel de actores destaca el Gobierno de Estado, la SEDATU, CONADE y SEMARNAT, así como empresas transnacionales que invierten en actividades deportivas a cambio de espacios publicitarios, estos actores ejercen relaciones de dominación a técnicos urbanos quienes fueron los principales actores que idearon la realización del parque urbano por órdenes del ejecutivo del estado y han operado las diferentes decisiones tomadas por las autoridades.

4.1.4 Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”

El Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu” se encuentra ubicado en la prolongación de la quinta avenida norte poniente y el periférico norte, a un costado del Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”, ambos localizados en el denominado polo de desarrollo de la zona poniente de la ciudad, ambos divididos por el cauce del río Sabinal por el cual se interconectan por puentes peatonales, en la imagen 41 se delimita en un polígono de color morado al parque ecológico donde puede observarse como dichos parques son centrales y de mayor tamaño a las otras áreas verdes que les rodean.

Imagen 41. Parque Urbano Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”



Fuente: Google Earth (2022)

“Joyyo Mayu” tiene una extensión de alrededor de 8 hectáreas, su fundación data de 1988, finales del período de gobierno de Absalón Castellanos Domínguez (1982 a 1988). La actual área de “Joyyo Mayu” era un rancho ganadero de pequeña escala que contaba con una variedad de árboles frutales, la propiedad era de la familia Mota a quien el gobernador Castellanos negoció la expropiación de la propiedad prometiendo un pago económico, sin embargo, el pago no se realizó y la propiedad pasó a manos del Gobierno del Estado, esto derivó en un conflicto legal entre el propietario y gobernador que terminó a la muerte del propietario el Sr. Hernán Mota (Culebro, 2015).

El parque de “Joyyo Mayu” fue edificado por orden del gobernador Absalón Castellanos con el objetivo de crear una obra emblemática de su gobierno que superara a “Caña Hueca” como obra representativa del gobernador Juan Sabinés Gutiérrez. El parque urbano adquirió de manera oficial el nombre “Joyyo Mayu” que deriva de la lengua Zoque que significa flor de mayo. Posteriormente la obra fue adoptada por el gobierno de José Patrocinio González Garrido (1988-1993) donde la Sra. Patricia Ortiz Mena esposa del gobernador Patrocinio instaló en el parque un grupo del voluntariado estatal conformado por señoras altruistas que se dedicaban a apoyar a ancianos y niños de la calle y cuya presencia colaboró en el mantenimiento y promoción del sitio recreativo.

A finales de 1993 el nombre del parque fue modificado por el gobierno de Elmar Setzer (1993- 1994) a “Salomón González Blanco”, pero este cambio no fue aceptado por la población quien se manifestó hasta ver retornado al nombre de “Joyyo Mayu”. A finales de 1990 hasta finales del 2000 la baja presupuestal generalizada hacia el espacio público hizo que el parque “Joyyo Mayu” estuviera en el abandono gubernamental al no generar ninguna inversión económica importante en su mantenimiento, mobiliario urbano, limpieza y seguridad, hecho que mermó la presencia de usuarios en él²⁴⁴ (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021).

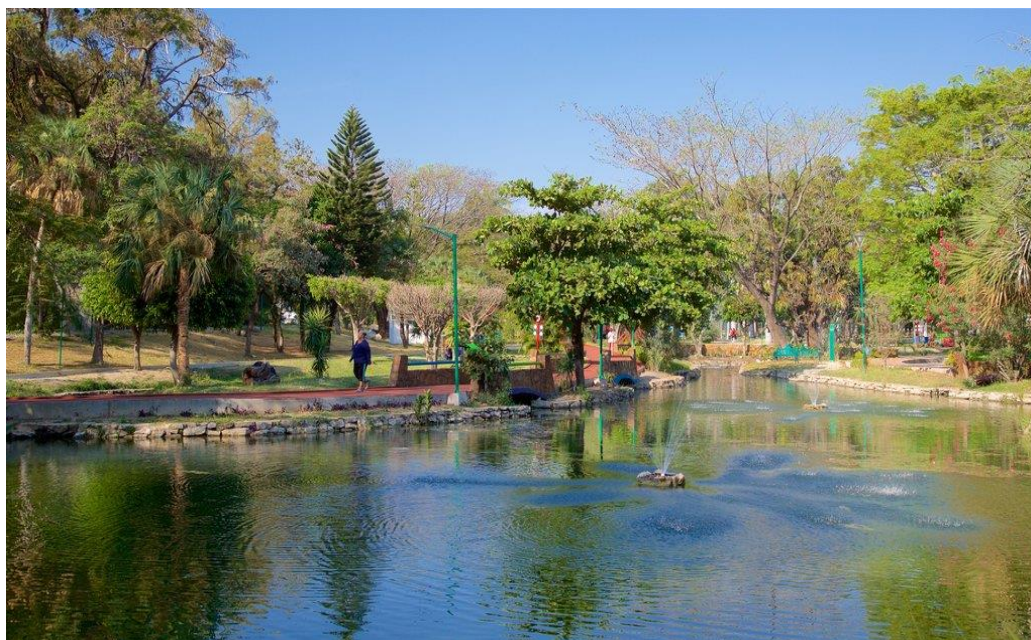
En el 2009 el gobierno estatal de Juan Sabines Guerrero (2006-2012) y municipal de Jaime Valls Esponda (2007-2010), con recursos del Fondo Metropolitano, invirtieron en una amplia remodelación del parque, donde se invirtieron \$51 millones 248 mil pesos, monto que hizo que se tratara de la remodelación más importante que ha tenido el parque (L. Guerra, comunicación personal, 28 de septiembre de 2021). Las acciones gubernamentales impulsadas por el gobernador Juan Sabines (2006-2012) se terminaron hasta el 2016 durante el gobierno estatal de Manuel Velasco Coello (2012-2018) y el gobierno municipal de Fernando Castellanos Cal y Mayor (2015-2018).

Entre las acciones de remodelación se contemplaron las zonas de juegos para niños; instalaciones deportivas como las pistas para correr; edificios administrativos; se remodeló el restaurante y la cafetería, los cuales están concesionados junto con 4 casetas más con venta de alimentos; los servicios públicos generales; los andadores y el estacionamiento que permitiera el acceso a personas con discapacidad; se reforestaron 8 hectáreas con árboles frutales, benjamins y flamboyanes así como árboles de pochotas, estas últimas localizadas en las principales áreas del parque; asimismo se dio mantenimiento a los nacimientos naturales de agua, que abastecen un lago artificial (véase imagen 42) que sirve de criadero para peces y la estancia de patos; asimismo, el agua es aprovechada en el parque para regar las plantas y abastecer la única alberca pública que no mantiene costos económicos²⁴⁵ para su uso con la que cuenta la ciudad de Tuxtla Gutiérrez (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021).

²⁴⁴ En estos años el parque fue impactado por inundaciones del río Sabinal que provocó el derrumbe y destrucción de una amplia área de sus instalaciones

²⁴⁵ Existen costos económicos si la alberca quiere usarse exclusivamente en festividades (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021).

Imagen 42. Lago del Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”



Fuente: Peña (2022), [Lago del Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”]

En esta última intervención gubernamental se le concedió la administración del parque al Buró de Turismo Municipal que lo inserta en la estrategia de turismo promovida por el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado, la cual busca que el municipio de Tuxtla Gutiérrez, por medio de parques urbanos como el de “Joyyo Mayu”, se convierta en un atractivo turístico y prolongar la permanencia de los visitantes en la capital, aumentando así la derrama económica. Bajo este propósito, los objetivos oficiales del parque radican en ser un atractivo turístico, colaborar al cuidado del medio ambiente urbano y formar un modelo de parque urbano auto sustentable en el sentido de lograr la generación y manejo de sus propios recursos económicos que permitan su sostenimiento económico²⁴⁶, y a la vez poder generar beneficios sociales y ecológicos (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021).

Como propuesta de sostenibilidad, “Joyyo Mayu” ha logrado el apoyo del sector privado, donde se han gestionado apoyos de empresas globales como Oxxo, Domino’s Pizza, Coca Cola y empresas locales patrocinadoras como la constructora chiapaneca

²⁴⁶ La falta de financiamiento y las dificultades para la obtención de recursos económicos es una de las problemáticas que impactan negativamente el desarrollo de los parques, áreas verdes y algunas vialidades de Tuxtla Gutiérrez.

“Diseños y Obras Civiles de México” y la ferretería “Mandiola”, además se presenta el otorgamiento de concesiones y el cobro de algunos de los servicios y actividades del parque entre los que destacan

las concesiones del parque aéreo, cafetería y restaurante; cobro por noches de campamento, sesiones fotográficas, fiestas infantiles, cenas empresariales, renta de la alberca a eventos cerrados especiales, aunque cuando no se renta es de acceso completamente público, cobrar el derecho de piso a comerciantes formales con venta de dulces típicos, pintas caritas, renta de bicicletas y coches no eléctricos infantiles. El cobro de dichas actividades servirá para el financiamiento de actividades que promuevan el crecimiento del sector turístico en la capital para el desarrollo económico, así como para actividades que fomenten el desarrollo y cuidado del parque “Joyyo Mayu”. (Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana, 2015).

Otra de las actividades que contribuye a la obtención de ingresos para el parque y fomentan acciones ecológicas es la realización de huertos urbanos comunitarios, se brindan talleres de capacitación para la siembra de huertos y el cultivo de hortalizas; se realizan recorridos escolares a la zona de huertos y se elaboran insecticidas y fertilizantes orgánicos (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021).

Los cobros ejercidos y las concesiones presentes en su interior limitan el sentido de lo público en este parque, esto se relaciona con las formas materiales del acceso, donde “Joyyo Mayu” está delimitado por una alta barda perimetral que mantiene tres entradas específicas, dos del lado de la prolongación de la quinta norte y una del lado del periférico norte, las entradas permiten el acceso con un horario de apertura y cierre de 8 de la mañana a 6 de la tarde de lunes a domingo, esta materialidad es limitante y controla el acceso de los usuarios, en palabras de su administrador la barda perimetral y la restricción en los horarios sirve para evitar robos a los concesionarios y daños al mobiliario del parque (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021)

Además de la materialidad del propio parque, el acceso está relacionado con las formas de movilidad de los usuarios, donde destaca que el 50% de usuarios encuestados realizan su traslado a este mediante el transporte público colectivo; el 30% lo realiza en automóvil particular; el 10% de los usuarios camina para llegar a “Joyyo Mayu”; y el 5% lo hace en bicicleta, entre los argumentos de esta movilidad resultan que la menor presencia del acceso en automóvil particular se debe pequeño tamaño de su estacionamiento.

Al igual que en los otros sitios de estudios destacan como problemáticas de movilidad la poca capacitación de los choferes del transporte público, el tráfico vehicular y el mal estado de las vialidades. Y al igual que en “Caña Hueca” resaltan traslados con tiempos considerables donde el 65% de los usuarios encuestados señalaron traslados de media hora; el 20% viajes de 15 minutos; el 15% expuso que su recorrido hacia el parque era de una hora o más. El tiempo de viaje está relacionado con la zona de la ciudad de donde son los usuarios, destacando que el 40% de la población proviene de la zona norte poniente; el 20% de la zona sur poniente; 15% de la zona centro; el 10% de la zona sur oriente; el 5% de la zona norte oriente y el 10% no vive en Tuxtla Gutiérrez y provienen de municipios de la Región I Metropolitana o de otros estados de la república mexicana.

Hecho que señala que a pesar de la importante red vial en la zona donde el parque se localiza el número de automóviles ha excedido a la infraestructura vial, de igual forma indica que la red vial es funcional a la zona norte poniente de donde provienen la mayoría de los usuarios lo que puede indicar cierta debilidad hacia la conexión con la zona sur, ya que al igual que los otros parques de estudio, los usuarios de la zona sur limitan sus actividades en estos.

El acceso también está relacionado con la frecuencia de visita de los usuarios al parque destacando que el 75% de la población encuestada asiste tres veces por semana a “Joyyo Mayu”, el 15% afirma visitarlo todos los fines de semana y el 10% de los usuarios están diariamente presentes. Las visitas al parque son programadas, donde el 100% de los usuarios encuestados señalaron salir de sus hogares hacia el parque programado como un paseo familiar, esto otorga una mono funcionalidad al parque en relación con la actividad que promueve y ser de una visita programa implica que no se incorpora a la cotidianidad diaria del habitante urbano.

El tipo de actividades que se realizan en el Parque “Joyyo Mayu”, y que caracterizan a sus usuarios, se presentan en la siguiente tabla 29 donde se estas se muestran en una jerarquía, se exponen las formas en que éstas se vinculan con la materialidad del parque a través del uso concedido; y se especifica brevemente las formas de acceso relacionado con la organización y gestión necesaria para su establecimiento.

Tabla 29. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios del Parque “Joyyo Mayu”

Tipo de usuario	Uso relacionado con el tipo de actividad	Formas de ocupación de la materialidad	Tipo de organización	Vinculación con otros actores en su gestión para el acceso y el uso del sitio
1) Familias	Actividades recreativas	Estadía larga, desplazamiento y uso de mobiliario urbano	N/A	Administración del parque ²⁴⁷
2) Deportistas	Actividades deportivas	Punto de reunión y estadía	Deportistas sin adscripción a una organización	Administración del parque
3) Estudiantes	Actividades recreativas y académicas	Estadía larga, desplazamiento y uso de mobiliario urbano	N/A	Administración del parque y grupos como Heliomaster
4) Activistas	Actividades de supervisión, reforestación y limpia	Estadía larga, desplazamiento, uso de mobiliario urbano e intervención en áreas del parque	“Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy”; “Heliomaster”	Administración del parque; Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana; ICIPLAM
5) Turistas	Paseo y ocio	Observación del parque y compras diversas	N/A	N/A
6) Comerciante formal	Comercio formal	Puesto formal fijo con uso exclusivo y modificación de mobiliario urbano	Concesión	Solicitud y pagos ante Tesorería Municipal y el Departamento de Fiscalización y Administración del parque.
7) Trabajador informal	Comercio informal	Ambulante sin modificaciones al mobiliario urbano	Sin adscripción gremial	N/A

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

²⁴⁷ De acuerdo con las actividades establecidas en el espacio público, por ejemplo, en la celebración de fiestas, toma de fotografías profesionales, uso exclusivo de áreas colectivas se cobra una renta por la administración del parque “Joyyo Mayu”.

Al profundizar en las actividades señaladas en las tablas anteriores se detectó que estas están relacionadas con alta intensidad de las prácticas grupales donde el 60% de los usuarios encuestados lo hacen en compañía de familiares y/o amigos para realizar actividades de ocio, y solo el 40% lo hace de manera individual especialmente aquellos que realizan deportes como caminatas y andar en bicicleta. Con base en los usos concedidos al parque, el 100% de los usuarios encuestados lo valoran como un buen sitio de uso colectivo, donde el 45% señala que el parque es agradable por su ambiente natural; 40% de los usuarios consideran que lo más agradable es la tranquilidad y relajación que permite; el 10% señalan que es agradable por sus instalaciones e imagen y el 5% opina que es por las actividades que pueden realizarse en él.

Sin embargo, a pesar de las positivas referencias de “Joyyo Mayu”, su uso no alcanza fuertes dimensiones identitarias, pues el 80% de sus usuarios no mantiene ninguna identificación con elementos naturales, construidos o con la historia del parque; el 15% restante señaló que solo mantiene como recuerdo que el parque anteriormente era un rancho; y el 5% señaló que se identifica con los jardines y árboles del parque. Hechos que refieren a una estancia y consumo de lugar del usuario que no forma un anclaje dentro de la identidad urbana de forma importante, aunque dentro de los actores sí se presentan símbolos de defensa y rescate dentro de sus acciones, como se discute más adelante en el mapa de actores.

De igual manera se presenta una baja participación de los usuarios en gestiones sobre el parque donde solo el 30% de los usuarios encuestados señalaron participar en proyectos de limpieza y actividades ecológicas, así como en diagnósticos y propuestas de mejoras como el mejorar la inseguridad dentro del parque con la presencia de más policías y mejorar la iluminación, promover la inversión gubernamental, disminuir los conflictos entre usuarios y concesionarios por el uso de las instalaciones al señalar que hay un control del mobiliario por parte de estos que no permiten al usuario su uso.

Destaca como dato relacionado con el acceso y uso de las instalaciones las formas en que los administradores y usuarios permiten o no la entrada a usuarios, destaca como caso especial los comerciantes informales, quienes fueron el único grupo social señalado por el 80% de los usuarios como presencia que debe ser prohibida y que no es grata, esta idea es impulsada por los administradores y los comerciantes formales del parque quienes

no permiten su acceso. Dicha prohibición se incorpora a las reglas del sitio, a las cuales se suma el no tirar basura, regla expuesta en las múltiples señaléticas del parque y reconocida por el 80% de los usuarios encuestados; cuidar las instalaciones, regla reconocida por el 10% de los usuarios encuestados; no alimentar a la fauna y no asistir con mascotas, reglas que se reconocen por el último 10 % de los usuarios.

A pesar del número reducido de usuarios que participan dentro de “Joyyo Mayu”, sí se presentan actores con fuertes procesos organizativos, como los vividos en el 2012 en la última intervención del parque, donde el ex gobernador Juan Sabinés Guerrero propuso importantes modificaciones a las instalaciones del sitio, como la construcción de un edificio para albergar oficinas gubernamentales, lo cual provocó la organización de activistas²⁴⁸ que formaron el grupo “Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy” que en lengua Zoque significa “Corazón de Flor de Mayo”, y cuyo objetivo fue defender, recuperar y conservar el espíritu recreativo y ecológico del parque, la unión de estos actores urbanos evitó la construcción de un edificio gubernamental en el área del parque, el líder del grupo R. Zenteno, que tiene una amplia trayectoria como comunicador y promotor cultural de Tuxtla Gutiérrez, narro que

Desde Juan Sabinés Guerrero se mandó a meter maquinaria pesada al parque, porque quería hacer un edificio, que lo podían poner en cualquier lugar de Tuxtla, pero siempre buscan perjudicar los parques. Cuando iniciaron las primeras acciones de destrucción, la gente que iba pasando se detuvo a ver qué sucedía, y aunque la escena no estaba del todo clara, algo movió el espíritu de la gente y quiso ir a parar la obra para informarse qué pasaba. Al parque llegaron como 50 personas, entre todos paramos las máquinas y quedamos en reunirnos al otro día para llegar a plantar árboles, para ver si se atrevían a seguir destruyendo, llegamos al día siguiente y también vimos que había mucha basura y que muchas áreas del parque estaban abandonadas, entonces empezamos a recoger basura y así empezamos a explorar el parque, recogimos basura, sembramos y regamos los árboles, desde ese momento empezamos a crecer como organización en armonía, una organización que creía que era necesario ponerle un freno al gobierno, y hacer entender a la gente que este espacio público es de la gente, no es de gobierno, es un espacio público que hay que luchar por él. (R. Zenteno, comunicación personal, 10 de febrero de 2021).

²⁴⁸ Entre los que destacan locutores de radio, abogados y maestros que habían participado en diferentes movimientos sociales y defensa del espacio público, donde su profesión permitió consolidar propuestas y negociaciones, así como llegar a un amplio número de personas.

La movilización de los activistas frenó las obras de construcción e inició el establecimiento de una agenda de intervención desde la que se realizaron actividades de reforestación, recolección de basura, supervisión y cuidado de las instalaciones. Hechos que iniciaron la organización y establecimiento de horarios entre los usuarios organizados y una vinculación con los administrativos de “Joyyo Mayu” y el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez.

En el 2015 el grupo de “Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy” ejerció de nueva cuenta una fuerte intervención de defensa del parque cuando el entonces gobernador Manuel Velasco Coello cambió el nombre del parque por el de “Salomón González Blanco”, este hecho fue criticado por la organización quienes establecieron acciones para desprender y hacer pintas en los títulos y anuncios con el nuevo nombre, sin embargo, las acciones de la organización fueron retomadas por el entonces presidente municipal Fernando Castellanos Cal y Mayor como “bandera de lucha y en el sentido de una supuesta solidaridad hacia la población” (J. Fernández, comunicación personal, 15 de febrero de 2021)

“Joyyo Mayu Tzocoy” estaba en contra del cambio de nombre, pero en eso Cal y Mayor, quien quiso ganar protagonismo bajó la estatua del exgobernador Salomón González Blanco y arrancó completamente las letras de su nombre, este hecho armó un fuerte conflicto político contra él, ya que el Gobierno del Estado y la familia del exgobernador quedaron muy ofendidos. Castellanos superó nuestras acciones, tomó la decisión de cambiar el nombre, nosotros hicimos acciones de manera simbólica, Castellanos después tuvo que disculparse públicamente. A pesar de que se retractó el presidente municipal, inició a realizar labores como las nuestras, llegó a limpiar con gente, pero como la gente no estaba capacitada empezaron a matar culebras tlacuaches, y empezamos a quejarnos porque pues sin una asesoría de algún biólogo entonces el matar animales en un parque ecológico era terrible (J. Fernández, comunicación personal, 15 de febrero de 2021)

En esta nueva intervención que fue en defensa del nombre del parque, se orientó de nueva cuenta las acciones de “Joyyo Mayu Tzocoy” al tema ambiental en la protección de la flora y la fauna del espacio público, esta situación provocó un conflicto de este grupo de activistas con los arquitectos encargados de las remodelaciones del parque

donde hubo jaloneos y gritos con los arquitectos, una arquitecta estaba muy molesta con nosotros porque ella quería simplemente ejercer el proyecto tal como lo habían puesto, no le gustó nuestra presencia, pero nosotros fuimos

la parte ciudadana que estaba con ojos atentos a lo que se estaba haciendo, y el grupo fue importante, porque nosotros proveníamos de todo Tuxtla, no solo era un grupo de vecinos del parque manifestándose, todo Tuxtla puso sus ojos en la problemática (J. Fernández, comunicación personal, 15 de febrero de 2021)

Este conflicto creciente se solucionó al lograr establecer negociaciones con la Secretaría del Medio Ambiente y Movilidad Urbana cuyo trabajo se concentró en el parque para la protección de los recursos naturales de áreas verdes del lugar. La disposición de negociación del directivo esta dependencia fue vital para el establecimiento de redes y acuerdos con el grupo “Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy”, quienes se invitaron de manera oficial a ser

observadores de la remodelación del parque, participar en las propuestas de construcción y el conteo de árboles. Desde este espacio que nos abrieron nosotros dijimos qué era lo que estaba bien y que no, por ejemplo, el proyecto original era meter instalaciones deportivas, ampliar el lago, poner juegos acuáticos, nosotros les explicamos que no aceptaríamos un parque de diversiones porque era un parque recreativo y ecológico y lo que ellos proponían iba a tener un impacto al ambiente. De igual manera veíamos una parte de interés económico de parte de ellos pues iba otorgársela a familiares de Fernando Castellanos diversas concesiones de las nuevas atracciones y no aceptamos. Así nos hicimos parte del proyecto, decíamos que no podían tirar árboles y dábamos soluciones, nuestro objetivo siempre fue que dejaran más árboles y así empezamos a colaborar y ser observadores para que la restauración fuera lo más limpia y natural posible. El director de la Secretaría de Medio Ambiente se comprometió fuertemente con nosotros, él quería un poco lo que nosotros queríamos, para los dos la tarea principal era la limpieza del parque, la siembra de árboles y el cuidado de que no lo fueran a destruir, tener de nuestro lado a la Secretaría nos dio fuerza porque nosotros con solos era imposible que pudiéramos hacer tanto para un parque tan grande y abandonado, entonces nuestra participación ya fue más simbólica porque bueno el Ayuntamiento ya retomó la construcción del parque y la remodelación, pero siempre decimos que por nuestra organización ya no construyeron el edificio, los árboles sembrados están vivos y grandes, entonces nuestro empuje también hizo que quisieran restaurar el parque (R. Zenteno, comunicación personal, 10 de febrero de 2021).

Posteriormente al logro de la remodelación del parque, el grupo “Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy” mantuvo la intención de consolidarse como un patronato para velar por los intereses y cuestiones administrativas del parque (Castro, 2019), sin embargo, el haber cumplido el objetivo de la organización y establecer lazos de confianza con la

Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana del municipio, así como la falta de tiempo entre sus integrantes, hizo que la organización no se consolidara como el Patronato del Parque de “Joyyo Mayu”, a pesar de ello, el compromiso adquirido por sus integrantes para participar en el desarrollo del espacio público en Tuxtla Gutiérrez creció a tal grado de formarse como un grupo que mantiene acciones de acompañamiento a problemáticas sociales en múltiples espacios públicos de la ciudad, quienes en palabras de uno de sus principales integrantes se señala

nosotros hemos hecho muchas campañas en otros espacios públicos, por ejemplo, sembramos árboles, tenemos el programa denominado “siembra sombras”, eso fue después de nuestra participación en “Joyyo Mayu”, hicimos una campaña que se llamaba “que no nos ganen las lluvias” de recoger la basura en las vialidades y ríos. En estas acciones el que fue en su momento director de la Secretaría de Medio Ambiente y actualmente director del ICIPLAM nos ha apoyado en varios espacios público donde hacía falta árboles, hemos estado en vinculación con asociaciones civiles que se dedican completamente a áreas verdes de la ciudad como AMECCH A.C. CHIAPAS quienes trabajan reparando las jardineras, monumentos y sembrando árboles aún sin el permiso del Ayuntamiento, así nos juntamos entre gente interesada a ayudar. Entre los problemas de otros espacios públicos hemos ayudado en el diálogo de la colonia Real del Bosque en el asunto de falta de agua potable e invasión de un parque; hemos impulsado una candidatura de uno de los líderes de “Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy”, y no ganamos, pero establecimos contactos dentro del Ayuntamiento que nos van informando que nuevas intervenciones en el espacio público quieren hacer y vamos a verlas y defender lo que sea necesario, tenemos entre nuestros integrantes abogados que ha asesorado las invasiones a los parques, invasiones muchas veces del mismo gobierno, como el caso de “las Canchitas” donde acompañamos algunas manifestaciones de la población por la llegada del Órgano de Fiscalización, aunque a veces solo acompañamos porque entendemos que es el proceso de cada uno de los vecinos y usuarios. Nuestra participación en “Joyyo Mayu” siempre nos está haciendo pensar con qué intención se están creando los espacios públicos, ver por qué los apoyos que tienen los parques urbanos como “Caña Hueca” y “Joyyo Mayu” no lo tienen los parques en la periferia y especialmente por qué el gobierno se va agandallando (sic) los espacios públicos y sobre todo por qué la ciudadanía no está participando y demandando que no sea así, falta mucho por hacer. (J. Fernández, comunicación personal, 15 de febrero de 2021)

La defensa de los activistas que negociaron con las autoridades gubernamentales hace que actualmente que “Joyyo Mayu” sea un área ecológica, recreativa y deportiva de bajo impacto (SMAMU, 2015). Las acciones ciudadanas abrieron la posibilidad de que más

grupos se integraran al parque y que especialmente la Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana acuerpara a otros grupos de la sociedad civil y es en el 2016 se suma al parque un importante grupo de jóvenes biólogos chiapanecos estudiantes de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) apasionados por las aves, la divulgación de la ciencia, la investigación y la conservación promueven el avistamiento de aves en “Joyyo Mayu”, esta actividad nació de un interés personal ligado a su vida estudiantil y fue tornándose cotidiano e incentivó la organización del denominado grupo “Heliomaster”, el cual es el grupo oficial de observación de aves del parque (D. Cordero, comunicación personal, 13 de junio de 2021).

El grupo inició formalmente actividades en el 2018, con recorridos guiados para la observación de aves, donde el éxito de su actividad los motivó para hacer recorridos por otras áreas de la ciudad como el río Sabinal y el Parque Urbano Recreativo y Deportivo “del Oriente”, dichos recorridos son promovidos en colaboración la Secretaría del Medio Ambiente y Movilidad Urbana y el Instituto Ciudadano de Planeación Municipal (ICAMPLAM), además de vínculos establecidos con instituciones nacionales como la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y la Secretaría de Turismo a través de su participación en el evento anual estatal de avistamiento de aves como “Chiapas Birding”. El desarrollo de la vinculación y el trabajo de “Heliomaster” busca

que se adquiriera una visión diferente del parque, que esta visión se extienda a cómo hacemos la ciudad y que empecemos a percibir a la ciudad como un entorno que no solamente es de humanos para humanos, sino que hay espacios públicos en los que podemos compartir y aprender con la naturaleza, desarrollar una empatía y una solidaridad hacia y en los espacios públicos en los cuales convergemos. Así esperamos que la gente también aprecie y se apropie de estos parques, y en el caso de que alguna decisión arbitraria existiera, porque sabemos que las autoridades y el sector privado deciden qué hacer y cómo modificar el espacio público, para esto necesitamos que sea la propia ciudadanía la principal fuerza que logre conservar estos espacios públicos, nosotros queremos aportar a que la gente participe (A. Vera, comunicación personal, 13 de junio de 2021)

A través de estos vínculos ha logrado establecerse como un colectivo de defensa de la fauna y flora urbana, así como compartir con el público de todas las edades la diversidad de aves en la región y generar la conservación y el respeto del medio ambiente, lo que

fomenta la inclusión de la ciudadanía y ha incentivado que sus actividades sean reconocidas por los usuarios de “Joyyo Mayu” y por un alto número de habitantes de Tuxtla Gutiérrez.

El grupo de jóvenes biólogos también han gestionado que las actividades recreativas y deportivas del parque no perjudiquen a la fauna, por ello, gestionan que no se permitan los juegos mecánicos, el que se establezca un alumbrado tenue en horario nocturno para no alterar el ciclo de vida de las aves, y la construcción de mobiliario adecuado para facilitar la estancia y reproducción de aves, estas peticiones han provocado diversos conflictos entre el grupo ecologista y ciertas decisiones del Ayuntamiento apoyadas por el Buró de Turismo, por ejemplo, con la reciente formación en

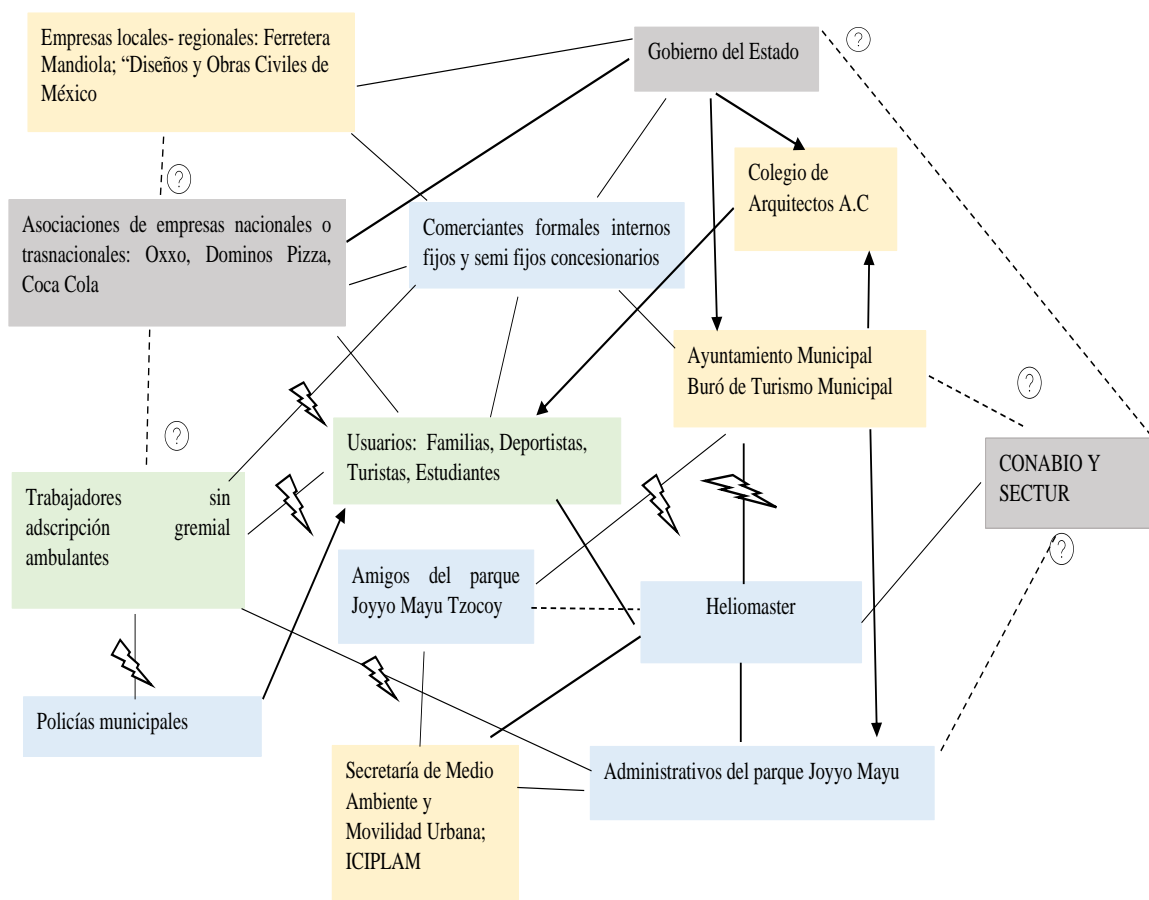
noviembre de 2020 de una pista de bicicross, que gestionó un colectivo de ciclistas, petición que fue aceptada por el presidente municipal Carlos Morales, esta decisión la hace sin cuestionar a nadie, no hay participación ciudadana, solo es su decisión como todas las decisiones que suceden en el espacio público en Tuxtla Gutiérrez. La pista es un proyecto arquitectónico con medidas excesivamente grandes para lo que la norma establecía, entonces nosotros en el marco del conteo navideño de pájaros del 2020 nos topamos con la sorpresa de que ya había maquinaria trabajando, removiendo suelo y el pastizal, lo cual nos sorprendió y preocupó porque resulta que en esa área del parque coincide con una parte del río Sabinal que es demasiado atractiva para muchas aves acuáticas migratorias, que son aves muy sensibles y que fácilmente huyen ante la perturbación. La construcción de la pista hace que se esté perdiendo un tercio de la riqueza de aves del parque, entonces nos conflictúa porque nosotros vamos pregonando que el parque es un refugio de aves, y estas acciones del gobierno municipal y Buró de Turismo es una amenaza, es perder esa biodiversidad, aunque nosotros estamos con la esperanza de recurrir a la ciudadanía para poder negociar, sabemos que no podemos frenar el proyecto porque es una decisión que se emite por parte del municipio y muchas veces son irrevocables, pero si queremos con quienes están promoviendo el proyecto sobre el impacto que dicha construcción tendría en nuestras actividades y en especial el daño ecológico que haría, y que surgiera la oportunidad de que la ciudadanía pues que se cuestionara si el presidente municipal tiene el derecho de modificar a diestra y siniestra un espacio público, a pesar de estar considerado como un espacio de relevancia ecológica. (D. Cordero, comunicación personal, 13 de junio de 2021)

Desde este interés y búsqueda de defensa del parque, las actividades de “Heliomaster” han tejido red con otros espacios públicos de la ciudad, donde el avistamiento de aves incentiva a la ciudadanía a interesarse por la naturaleza urbana y

promover más acciones de defensa de lugares que aporten al cuidado ecológico y donde se instauren procesos organizativos promotores de la sustentabilidad urbana.

Con base a la argumentación realizada y el reconocimiento de los usuarios y actores del parque “Joyyo Mayu” se elaboró el siguiente mapa de relaciones entre los actores, el cual se presenta en la figura 17

Figura 17. Mapa de relaciones de actores del Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”



Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo

El mapa de relaciones entre actores ubica a los usuarios sin adscripción a organizaciones dentro del primer nivel de interacciones del parque, esto al mantener un uso inmediato de las instalaciones y no condicionar el acceso a otros usuarios en dicho sitio, en este primer nivel puede observarse a usuarios como paseantes y deportistas, y algún

comerciante informal que pueda acceder al parque por unos instantes ante un descuido de la vigilancia. A pesar de estar en un mismo nivel de interacción, se presentan conflictos entre los usuarios señalados y los comerciantes informales debido a que para los primeros representan una mala imagen dentro del parque y en algunas ocasiones solicitan a los administrativos el cumplimiento de la normatividad interna para desalojarlos.

Las relaciones de conflictos entre comerciantes informales se presentan también con otros actores que se incorporan a un segundo nivel como son los policías²⁴⁹, los administradores del parque y los comerciantes formales, quienes no permiten la presencia de informales y aplican reglas que prohíben su ingreso; la organización y los acuerdos de los últimos grupos lo colocan en un segundo nivel dentro del sitio de estudio debido al control y la definición del acceso inmediato de usuarios al parque.

Además de los actores ya mencionados, en el segundo nivel también se localizan los grupos de “Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy” y “Heliomaster”, quienes a pesar de los primeros abren camino a la participación ciudadana en el parque, actualmente no hay una vinculación fuerte de estos con el grupo de observación de aves, debido a la temporalidad de participación de cada grupo porque cuando el colectivo “Joyyo Mayu Tzocoy” dio por terminadas actividades el grupo “Heliomaster” inició las propias, hecho que no condujo a una vinculación importante pero sí se reconocen como grupos partícipes del parque.

Los grupos de activistas mantienen vinculación con actores que son localizados en un tercer nivel de interacción dentro del parque quienes son actores organizados cuya presencia en “Joyyo Mayu” cumple objetivos específicos, supervisan y ejecutan órdenes o tareas específicas, entre estos actores destaca la Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana y el ICIPLAM, dependencias que en distintos períodos mantienen el mismo titular que ha permitido la consolidación de las relaciones entre los actores del parque con dichas dependencias, con quienes han logrado establecer espacios de participación, negociaciones y acuerdos que benefician al desarrollo de sus objetivos dentro del parque.

A pesar de estos vínculos positivos, también destacan conflictos entre actores de los grupos de ciudadanos organizados ubicados en el segundo nivel con actores ubicados en un

²⁴⁹ En el caso de “Joyyo Mayu” no se presentan los denominados fiscales, el comercio informal es expulsado del espacio público a través de la seguridad pública municipal.

tercer nivel como lo son el Ayuntamiento y el Buró de Turismo y el Colegio de Arquitectos A.C., donde los activistas mantienen disputas por el control y dominio que estos últimos actores quieren mantener en el parque al ejecutar obras públicas no consultadas a la ciudadanía.

También en el mapa de actores se presentan vínculos no claros como el de empresas transnacionales y locales con comerciantes informales pues dichas empresas promueven el trabajo informal al contratar informalmente o establecer la comercialización de sus productos a través de la informalidad del trabajador (Peña, 2018), ante ello, se manifiestan relaciones no claras entre dichos actores y a las cuales se desconoce la profundidad.

Por último, en un cuarto nivel de interacciones que construyen a “Joyyo Mayu” se encuentran actores como el Gobierno del Estado que es un actor hegemónico en la toma de decisiones y cambios en el marco legal para la intervención en el parque, hecho que lo hace posicionarse en el cuarto nivel de operación dentro de este al establecer decisiones con otros organismos gubernamentales de corte estatal y federal en espacios privados externos al parque ecológico; también se encuentran en el cuarto nivel dependencias federales como CONABIO Y SECTUR quienes han generado vínculos de apoyo a grupos como “Heliomaster”; y, por último se localizan empresas transnacionales que brindan apoyos económicos al parque a cambio de publicidad de sus marcas y que influyen en la exclusividad de productos que se venden al interior de este.

4.1.5 Parque “Jardín de la Marimba”

El Parque “Jardín de la Marimba” se fundó en 1993, durante el gobierno estatal de Elmar Harald Setzer Marseille (1993-1994) y del presidente municipal Julio César García Cáceres (1991-1995). El área que ocupó el Parque Jardín albergaba las instalaciones de oficinas gubernamentales como seguridad pública y cruz roja, las cuales fueron derribadas por decisión del Gobierno del Estado. El área vaciada fue aprovechada por una ciudadana²⁵⁰ llamada Elenita Arévalo Moreno quien mantenía una relación de amistad con la esposa del

²⁵⁰ Por su profesión de maestra, poeta y promotora cultural la señora Elenita Arévalo contaba con apoyo de un sector poblacional, especialmente era reconocida dentro de las clases sociales altas de Tuxtla Gutiérrez, su papel como gestora del Parque “Jardín de la Marimba” es ampliamente recordado por los cronistas y organizadores y usuarios del parque, especialmente por aquellos adultos y adultos mayores.

entonces gobernador e inició un arduo proceso de gestiones que implicaron su presencia e insistencia constante de manera directa al gobernador con el cual buscaba coincidir en diversos eventos públicos para solicitarle la creación del Parque Jardín (Castro, 2015, p.173). Esta petición fue cumplida por el gobernador formando las instalaciones del parque, y fue la misma Sra. Elenita Arévalo quien solicitó la presencia de la marimba como instrumento musical que amenizara la estancia de los usuarios y que permitiera realizar actividades de danzón, especialmente por personas de la tercera edad, dicha petición no fue aceptada en un primer momento por el gobernador Setzer quien propuso la presentación de la marimba solo los fines de semana, propuesta que no fue aceptada por la Sra. Arévalo quien logró ante la amistad con la primera dama del estado que la marimba tocara diariamente en el parque.

La inauguración del Parque Jardín fue el 12 de septiembre de 1993, día en que tocaron cinco marimbas orquestas, cuatro ubicadas en cada esquina del parque y la quinta marimba ubicada en el quiosco central fue la Marimba Orquídea del distinguido marimbista chiapaneco Manuel Vleeschower Borrás (Castro, 2015). Desde entonces, la marimba se consolidó como el principal atractivo del parque, la cual toca en horario de 6 a 9 de la noche de lunes a viernes y de 6 a 10 de la noche sábados y domingos.

En dicho horario alrededor de 1,500 usuarios, especialmente los fines de semana, acuden al “Jardín de la Marimba” (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021) estos son en su mayoría habitantes de Tuxtla Gutiérrez seguidos por turistas estatales, nacionales y extranjeros. Este hecho ha colocado al parque como uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad. Para Castro (2015) el parque es icónico en la ciudad porque se trata de un lugar simbólico y promotor de la marimba a nivel nacional e internacional siendo un “*oasis sonoro*, un espacio de preservación de las raíces culturales de los pueblos indígenas y mestizos de la entidad” (Castro, 2015). Los usuarios del parque se dan cita especialmente para realizar actividades de paseo y ocio, donde caminan, escuchan y bailan música de marimba.

En lo que respecta a su arquitectura el parque tiene un acceso abierto, su eje central es un quiosco estilo colonial que destaca como escenario de la marimba y sus ejecutantes; alrededor de él se encuentra una pista de baile, la cual está rodeada de bancas metálicas para la observación y el descanso de los asistentes, como se observa en la imagen 42. El

parque cuenta con un gran número de jardineras, cuyos pequeños muros funcionan como bancas para los usuarios; las jardineras cuentan con diversidad de árboles de benjamins y pochotas, así como flores diversas, también albergan pequeñas fuentes con agua, la vegetación del parque hace que sea uno de los sitios públicos con mayor área verde interna del centro de la ciudad como se observa en la imagen 42. Al interior del parque se encuentran instaladas tres concesiones que son negocios de venta de alimentos, que cubren cuotas que van de los 1,000 a los 1,500 pesos mensuales al Departamento de Fiscalización del municipio. A diferencia de otros parques de la ciudad el Parque Jardín ha logrado a partir de sus actores que la protegen mantener inalterable su diseño arquitectónico original.

Imagen 42. Quiosco y bancas del Parque “Jardín de la Marimba”



Fuente: Peña (2022), [Quiosco y bancas del Parque “Jardín de la Marimba”]

Imagen 43. Área arbolada del Parque “Jardín de la Marimba” y vialidades circundantes



Fuente: Google Earth (2022)

Además de las actividades culturales al interior del Parque Jardín este mantiene anexo el Museo de la Marimba, el cual muestra la historia y la evolución del instrumento; cuenta con visitas guiadas a sus cinco salas que exhiben 27 modelos de marimba, elaboradas con maderas de árbol de hormiguillo; en el museo se alberga una galería fotográfica de constructores y ejecutantes de la marimba, con sus logros y aportaciones a la música, así como una marimba interactiva donde los usuarios pueden tocar notas musicales.

El conocimiento de la música de marimba es la única función del Museo, y en el caso del parque a pesar de que esta es la actividad principal sí se presentan otras actividades sociales, esto es posible por el libre acceso que mantiene, el estar abierto a los usuarios, sin perímetros ni horarios que restrictivos, permite usos múltiples. La libre circulación de sus permite a múltiples sectores sociales la convivencia, la diversificación de sus ocupantes está relacionada a la localización del sitio pues funge como nodo de vialidades importantes

como la avenida central, se encuentra dentro del primer cuadro de la ciudad y alberga diferentes paradas de transporte público²⁵¹.

Dicha conectividad que provocan sus vialidades y localización se vinculan con las formas en que sus usuarios acceden al parque, donde el 50% de los usuarios encuestados usan el transporte público colectivo; el 25% de usuarios utiliza automóvil particular para dirigirse a este sitio; el 20% mantiene traslados a pie, especialmente aquellos usuarios que realizan otras actividades en el centro de la ciudad y ven al Parque Jardín como un punto de descanso; y el 5% usa la bicicleta como medio de transporte²⁵².

Entre las problemáticas de este tipo de movilidad destacan el uso del transporte colectivo y el mal estado de las unidades y la mala capacitación de los choferes y desde el uso del automóvil particular la falta de estacionamiento cercano al parque. También son señaladas como dificultades el tiempo de viaje hacia este sitio, donde el 60% de los usuarios destacan recorridos de media hora; el 15% de una hora; el 15% un recorrido de 15 minutos; y el 10% mencionó recorridos de una hora o más. Estas consideraciones hacen que la valoración del recorrido hacia el Parque “Jardín de la Marimba” de todos los usuarios encuestados sea regular.

El tiempo del recorrido depende de las zonas de la ciudad desde las que se desplazan los usuarios donde el 35% de los usuarios son de la zona norte poniente; el 30% son de la zona norte oriente; el 20% no vive en Tuxtla Gutiérrez y quienes en su mayoría son de municipios de la Región I Metropolitana y un menor número de otros municipios del estado y del país; y el 10 % vive del lado sur poniente y el 5% restante es del lado sur oriente de la ciudad.

Estos últimos datos permite considerar que las vialidades del centro de la ciudad son congestionadas por el alto número de vehículos y no presentan una adecuada estrategia de movilidad urbana para resarcir la problemática, sin embargo, la dificultad de movilidad y estancia de en autos particulares es solventada por usuarios al usar el transporte público colectivo, estrategia no presente en los usuarios de parques urbanos, aunque también en

²⁵¹El transporte público en las inmediaciones del Parque “Jardín de la Marimba” se compone por 27 rutas de transporte público colectivo, así se constató en trabajo de campo y mediante el uso de la aplicación de Guerra et al (2011) denominada “Tuxmapa” sobre las rutas de transporte público municipal

²⁵² El parque mantiene en la vialidad circundante de la avenida central una ciclo vía, la cual permite la presencia de ciclistas de manera cotidiana tanto de deportistas como de usuarios que se desplazan en bicicleta, muchos de los cuales son comerciantes informales y señalan que es su principal medio de transporte por sus bajos recursos económicos.

ellos existan largos tiempos de traslado pero en los parques urbanos resuelven la estancia de los automóviles en los estacionamiento de estos. De igual manera existe la hegemonía de los habitantes de la zona norte poniente en el uso de los parques de la ciudad a través de la conectividad que estos mantienen hacia ellos.

Las problemáticas de movilidad se reflejan también en la programación de la asistencia de los usuarios al parque donde el 75% planea su visita para realizar actividades recreativas en él; mientras que el 25% del usuario encuestados incorpora en la cotidianidad de sus traslados la presencia en el parque jardín al mantenerlo como punto de conectividad, reunión, descanso o bien emplearse en él o su área circunvecina. Datos que señalan que a pesar de que hay un porcentaje importante de visitas programadas al parque se presenta también como un sitio inserto en la vida cotidiana urbana.

El tipo de actividades que se realizan en el Parque “Jardín de la Marimba” y el tipo de usuarios que las desempeñan se presenta en la siguiente tabla 30, donde se enuncia de mayor a menor presencia las actividades de los usuarios, muchas de las cuales se relacionan con el trabajo, movilidad, deporte, ocio y recreación; de igual manera se da cuenta de las formas en que éstas se vinculan con la materialidad del espacio público a través del uso concedido; y se especifica algunas de las formas de acceso relacionado con la organización y gestión necesaria para su establecimiento.

Tabla 30. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios de Parque “Jardín de la Marimba”

Tipo de usuario	Uso relacionado con el tipo de actividad	Formas de ocupación de la materialidad	Tipo de organización	Vinculación con otros actores en su gestión para el acceso y el uso del sitio
1) Grupo de bailarines	Actividades artísticas	Estadía larga en el parque y uso de mobiliario urbano	Grupo de bailarines organizados	Secretaría General del Ayuntamiento; ITAC; Buró de Turismo Municipal
2) Comerciante formal	Comercio formal	Puesto formal fijo con uso exclusivo y modificación de mobiliario urbano	Concesión	Pagos ante Tesorería Municipal y el Departamento de Fiscalización y administración del parque
3) Trabajador informal	Comercio informal	Puestos semi fijo y ambulante con modificaciones al mobiliario urbano	Organización gremial (Antorcha campesina) y sin adscripción gremial	Solicitud ante el Departamento de Fiscalización y pagos formales e informales.
4) Turistas	Paseo y ocio	Observación en el parque y compras diversas	N/A	N/A
5) Amas de casa; estudiantes	Compras diversas y toma de transporte público ²⁵³	Estadía corta y desplazamiento o con uso breve de mobiliario urbano	N/A	N/A
6) Desempleados	Búsqueda de empleo	Estadía larga, con uso de mobiliario urbano	N/A	N/A
7) Deportistas	Uso de bicicleta	Punto de reunión y estadía ²⁵⁴	Bicimovilízate	Instituto del Deporte Tuxtleco; Protección Civil.

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

²⁵³El transporte público en las inmediaciones del Parque “Jardín de la Marimba” se compone por 27 rutas de transporte público colectivo, así se constató en trabajo de campo y mediante el uso de la aplicación de Guerra et al (2011) denominada “Tuxmapa” sobre las rutas de transporte público municipal

²⁵⁴ El parque de “San Marcos” mantiene en la vialidad circundante de la avenida central una ciclo vía, la cual permite la presencia de ciclistas de manera cotidiana tanto de deportistas como de usuarios que se desplazan en bicicleta y caminando, muchos de los cuales son comerciantes informales y señalan que es su principal medio de transporte por sus bajos recursos económicos.

La frecuencia con que los usuarios visitan el Parque “Jardín de la Marimba” es alta, donde el 30% de los usuarios asisten diariamente a él; el 35% de estos van tres veces a la semana; el 30% asiste al menos una vez al mes y el 5% solo se encontraba por primera vez en el sitio, esto últimos son en su mayoría turistas nacionales y extranjeros²⁵⁵. Entre los usuarios que visitan constantemente el parque se encuentran los bailarines, los comerciantes formales e informales. La forma de asistir al espacio público se da de forma colectiva, donde el 70% de los encuestados señalaron ir acompañados de amigos y familiares y solo el 30% señaló asistir de manera individual.

Estos últimos datos señalan la importancia de la jardinería y la festividad constante como una característica que incita la práctica colectiva en el espacio público. La festividad y la reunión social permiten la formación de una memoria que constantemente es recreada en el lugar, esta clase de memoria permite delinear los usos del parque dentro del imaginario de la población que lo hace estar constantemente activo como un símbolo de recreación, convivencia e identidad local. El imaginario se activa por las diversas actividades culturales que en diversas temporalidades tiene el parque donde el 65% de la población encuestada reconoce festividades públicas que se realizan en el sitio, entre estas destacan las celebraciones de su aniversario, ferias de libro y de alimentos, carnavales y desfiles relacionados a las fiestas patrias y revolucionarias, algunos de estos eventos son profundizadas más adelante en el análisis de los actores y la organización del parque.

Relacionado a la memoria y el significado otorgado a la materialidad del parque también se encuentra una alta identificación con elementos naturales y construidos, donde el 70 % de los usuarios encuestados señalaron que se identifican y gustan de los jardines del parque, especialmente con los árboles de pochota en su interior, el 15% se identifica con el quiosco que se encuentra al centro del parque y el 15 % restante con monumentos existentes como el de Ceferino Nandayapa compositor e impulsor de la música de marimba en el estado.

La práctica de actividades en el parque de la marimba, su jardinería e identificación la los usuarios con elementos materiales naturales y edificados así como

²⁵⁵ Los datos de conteos y procedencia realizados por el Patronato señalan que se han registrado visitantes de “diferentes estados de la república mexicana, nos visita gente de diferentes municipios de Chiapas y de estados aledaños como Tabasco, Oaxaca, Veracruz. En las vacaciones viene gente de Monterrey, Baja California y de países como Estados Unidos, España, República Dominicana, nos visitan de diferentes partes del mundo” (García, 2021)

inmateriales ligados a las festividades se refleja en la valoración al espacio público donde el 100% de los usuarios encuestados señala que el Parque “Jardín de la Marimba” les resulta muy agradable, de estos el 50% señaló que les es muy agradable por la tranquilidad y relajación que él se presenta relacionado con su ambiente natural; el 30% por sus consideraciones que sus instalaciones e imagen; el 20% las actividades que en él se realizan como escuchar y bailar música de marimba.

En dichos datos se observa que hay una alta valoración por el área verde, de este destacan argumentos de los usuarios como

el parque tiene muchos árboles, estos sirven para el descanso de los que llegamos, por eso el parque es muy atractivo porque nos da mucha frescura, permite sentarnos un momento en nuestros trayectos y mandados que realizamos, por eso siempre acordamos venir aquí o encontrarnos en el parque de la marimba. (G. Pérez, comunicación personal, 19 de junio de 2021).

A pesar de la positiva valoración del parque, los usuarios también refieren a la presencia de problemáticas en este, entre estas destacan principalmente el comercio informal con el 40% de personas que refieren que los comerciantes informales no deben encontrarse en el espacio público lo que hace que este grupo sea el único que busca ser excluido del sitio; destaca también problemáticas como la inseguridad y la violencia donde el 35% de los usuarios encuestados hicieron referencia a esta, el 15 % considera que hay un abandono gubernamental y 10% señala que hay deficiencia en las instalaciones del parque. Las propuestas de mejora al parque referidas por los usuarios a dichas problemáticas son el desalojar a los comerciantes informales, mantener un mayor número de policías y fiscales, mejorar la infraestructura e instalar luminarias.

Muchas de estas propuestas señaladas llevan a los usuarios a unirse a en diferentes grupos, entre estos destaca principalmente el Patronato “Pro-mejoras del Parque Jardín de la Marimba A.C.” (véase imagen 44)

Imagen 44. Patronato Pro-mejoras del Parque Jardín de la Marimba



Fuente: Patronato Pro-mejoras del Parque Jardín de la Marimba (2021)

El Patronato se constituyó en el 2014, cuenta con 25 integrantes, y según su presidente mantienen como objetivo se

el lograr la conservación, preservación y reforestación del Parque “Jardín de la Marimba” coadyuvando con las autoridades municipales la resolución de las necesidades más urgentes (...) esto se realiza a través de diferentes gestiones al ayuntamiento municipal, donde tenemos que llevar a diferentes dependencias oficios y firmas de los usuarios para lograr nuestras peticiones. De igual manera elaboramos un programa de trabajo durante todo el año, donde nos encargamos de realizar todas las costumbres y tradiciones que hay dentro del año en nuestro Tuxtla, por ello, mantenemos el lema: juntos promoviendo las tradiciones y costumbres a través de la marimba. (M. García, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021).

Las actividades de conservación del Parque Jardín mencionadas por el Patronato se relacionan con la defensa del diseño arquitectónico original del espacio público, ya que estos junto con grupos de bailarines y demás usuarios no permiten remodelaciones que alteren la imagen del parque, solo permiten reparaciones a la infraestructura, poda del

arbolado y jardinería, acciones de mantenimiento como pintura para las instalaciones, adecuación y reparación de los sistemas de sonido, la reparación de luminarias, manejo de la basura, reparación de banquetas y jardineras afectadas por las raíces de los árboles. El intento de medicaciones arquitectónicas a este ha sido de causa de manifestaciones de los grupos de usuarios organizados quienes solicitan la colaboración ciudadana para la defensa del diseño original, solicitud con amplia respuesta ciudadana²⁵⁶.

El compromiso del Patronato también se expresa por medio de las largas horas que dedican a realizar actividades de preservación, conservación y difusión de la música de marimba, ya que cabe destacar que sus integrantes son usuarios del parque desde sus inicios, quienes se vinculan profesionalmente con la música de la marimba, donde el presidente de la asociación es maestro marimbista, promotor y director artístico de grupos musicales y vendedor de discos de marimba en el parque; mientras que otros miembros son bailarines profesionales de danzón. Esto hace que mantengan fuertes lazos identitarios con las actividades del espacio público, desde las que han formado relaciones de compañerismo, amistad e inclusive de pareja trascendiendo así su estancia y labor en el espacio público.

Además de la preservación de la marimba, el Patronato organiza y promociona festividades, comidas y bailes tradicionales. Entre las funciones del Patronato destaca la realización en los días 12 a 14 de septiembre de los festejos del aniversario del Parque Jardín que incluye su coronación, las mañanitas en el quisco el nombramiento y la elección de la reina de la festividad., la cual dura tres días, donde se presentan diferentes grupos de marimba, tanto del municipio como de otras partes del estado, del país e inclusive del mundo donde

en este evento se comparte con diversos grupos marimbísticos, compartimos con otros grupos y vamos a otros parques, hacemos intercambios principalmente de marimba por ejemplo con Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, con estados como Tabasco y países como Guatemala, ellos nos visitan y nosotros pues hacemos la vuelta, nosotros vamos con las marimbas del municipio de Tuxtla Gutiérrez (R. Colmenares, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021)

²⁵⁶ Las acciones de defensa de los actores del Parque “Jardín de la Marimba” se observan en manifestaciones como las suscitadas ante la propuesta del candidato a la presidencia municipal Carlos Penagos quien propuso la construcción de cuatro quioscos en cada esquina del parque, hecho que fue mal visto por la ciudadanía que se organizó para manifestarse públicamente ante la declaración (Diario Últimátum,2018)

También se realizan ferias de comida regional Zoque²⁵⁷ y el Carnaval Zoque donde se enlazan con diferentes asociaciones civiles como las formadas por los cronistas de la ciudad, el Museo de la Ciudad A.C., la Bella Tuxtla A.C. y el Consejo Municipal para la Conservación del Patrimonio Construido para Tuxtla Gutiérrez, así como con grupos organizados de otros parques de la capital como el Parque de “San Marcos” donde la Mayordomía y priostería Zoque de Tuxtla Gutiérrez participan en los desfiles del carnaval; así como en diferentes ferias locales también relacionadas con la cultura Zoque⁵⁷, eventos de exposición de productos del estado, eventos que se logran gracias a la organización, e inclusive aportación económica de miembros del Patronato, cuyo presidente M. García argumentan que

la fiesta del parque nosotros somos los que salimos poniendo dinero, damos el pozol del mediodía, vendemos de repente cosas, y hacemos gestiones para que nos apoyen dependencias del Ayuntamiento como el Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura y el Buró de Turismo Municipal (M. García, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021)

La labor del Patronato también ha permitido la vigilancia del espacio público, especialmente el cumplimiento de reglas, labor bien efectuada, ya que el 100 % de los usuarios conocen en cierta medida la reglamentación del parque, donde el 35% reconoce como principal regla es no tirar basura, el 25% menciona que la regla es cuidar las instalaciones, el 20% de los usuarios encuestados señala que está restringido pisar las áreas verdes y el 20 % señala que no se debe pintar ni vandalizar.

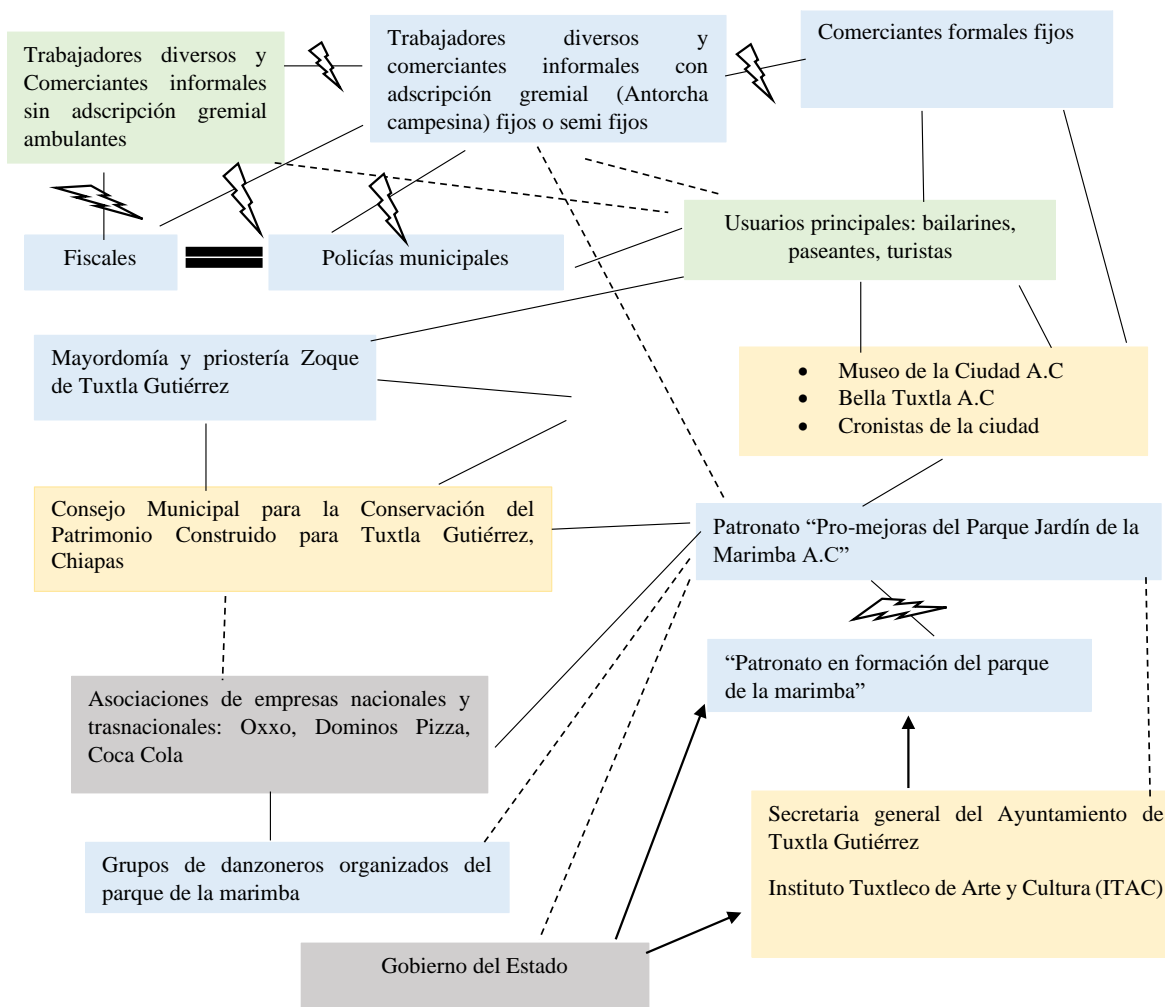
De igual manera el patronato ha logrado por medio de sus gestiones conseguir aportaciones de empresas como

OXXO quien donó 25 bancas metálicas para el uso interno del parque (...) también conseguimos con municipio 10 luminarias con toda la estructura necesaria; están ya instaladas 5 en la primera Norte y 5 en la avenida Central, porque carecíamos de un alumbrado adecuado del Parque de la Marimba y lo seguimos padeciendo ya que no es suficiente el alumbrado que tenemos como para darle más vista al parque y también estamos gestionando mayor seguridad, estas peticiones se realizan a través de juntas que tenemos con usuarios del parque (R. Colmenares, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021)

²⁵⁷ Como la elaboración de guisos y tamales de cuchunuc, flor típica de origen Zoque que se cocina.

El reconocimiento de los actores- usuarios del Parque de la Marimba permite dar cuenta de la red de relaciones constituida por alianzas y conflictos. Para dar cuenta de ello se presenta en la figura 18 el mapa de relaciones entre actores y su ubicación en niveles de acuerdo con las formas en que operan en el espacio público

Figura 18. Mapa de relaciones entre actores urbanos en el Parque “Jardín de la Marimba “



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

Para explicar el mapa de relaciones entre actores se parte del primer nivel de operación en el espacio público constituido por los usuarios cotidianos sin una organización, entre estos destacan los bailarines, paseantes y comerciantes informales sin adscripción gremial, quienes no comparten objetivos dentro de un colectivo formalmente organizado ni interfieren en el acceso de otros grupos al espacio público. Estos usuarios

presentan vínculos con diversos actores como con comerciantes formales e informales a quienes compran productos, aunque mantiene vínculos débiles con estos últimos ante la movilidad del comercio informal que no posibilita una relación estrecha. También los usuarios cotidianos se relacionan con asociaciones civiles que promueven eventos culturales a los cuales asisten y con el Patronato Pro- Mejoras del Parque de la Marimba.

Un segundo nivel de actores está integrado por grupos constituidos como el Patronato quienes son actores intermedios y mediadores de los usuarios, las autoridades gubernamentales y otros actores organizados; esto último puede observarse en el desempeño de las actividades del Patronato vinculadas fuertemente con actores como las asociaciones civiles culturales del Museo de la Ciudad A.C., la Bella Tuxtla A.C., la Asociación de Cronistas de la ciudad y el Consejo Municipal para la Conservación del Patrimonio Construido para Tuxtla Gutiérrez, organizaciones situadas en un tercer nivel al operar desde espacios privados y externos al Parque Jardín; mientras que la Mayordomía y priorstería Zoque se localiza en el nivel dos de operatividad al mantener una organización para su intervención directa en el espacio público. La vinculación del Patronato con estos actores efectúa la conservación de la arquitectura del parque, pero especialmente en el desarrollo y promoción de las actividades tradicionales que se desempeñan en el espacio público.

En el mapa de relaciones vincula al Patronato con comerciantes formales localizados en diferentes islas comerciales al interior del parque, la estrecha relación se genera al recibir una pequeña cuota económica que posibilita su establecimiento y protección por parte del Patronato y de policías y fiscales con los que guardan una relación estrecha, dichos negocios también pueden establecerse en el parque a través de ejercer otros pagos a la Tesorería Municipal y el Departamento de Fiscalización municipal²⁵⁸ con los que “logran acuerdos para trabajar acá, ellos pagan su respectivo impuesto y a ellos los benefician mucho que hayan audiciones de marimba y tienen como clientes a la población que viene a bailar” (M. García, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021).

Al igual que en los otros lugares del espacio público de estudio, el Parque “Jardín de la Marimba” también alberga un alto número de comerciantes informales, en él se

²⁵⁸ La cantidad establecida como pago no pudo obtenerse a través de entrevistas y encuesta a los actores del espacio público, este es manejado como una temática hermética

presentan comerciantes con adscripción gremial a Antorcha Campesina, quienes son ubicados por su fuerte organización en un segundo nivel de operación en el espacio público, estos actores- usuarios se mantienen vendiendo de forma ambulante y pocos se localizan de manera semi fija en el espacio público.

El incremento de comerciantes informales se ha dado en dos momentos en el Parque “Jardín de la Marimba”, en el 2012 con la llegada de grupos como Antorcha Campesina, los cuales aumentaron en el 2016 por la reubicación de vendedores del centro de la ciudad. Los comerciantes informales ven al Parque “Jardín de la Marimba” como un lugar atractivo para la comercialización al albergar un alto número de usuarios y posibles compradores “el parque de la marimba era ya un tianguis, para esto el Patronato se organizó para la preservación de nuestro parque, para esto nos contactamos con los fiscales del ayuntamiento para que hicieran rondines para que los comerciantes informales no se establecieran sino que caminaran” (R. Colmenares, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021). A pesar de esta intención inicial de no permitir su presencia en el espacio público, los actores del comercio informal agremiados realizaron pagos al Departamento de Fiscalización que permitieron su establecimiento y proporcionaron cuotas al mismo Patronato (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021), hecho que logra su presencia en el espacio público pero que mantienen inestabilidad ante los constantes desalojos.

De igual manera se localizan también comerciantes no adscritos a gremios que realizan sus ventas de forma ambulante y con mayores restricciones de parte de los comerciantes informales de Antorcha Campesina y por los fiscales que constantemente los expulsan del espacio público. El tema del comercio informal en sus diversas formas establece una relación de conflicto con los comerciantes formales que demandan su expulsión del Parque Jardín, esta petición es también referida por usuarios del espacio público al referirse que los comerciantes informales son un grupo que no debería de estar presente.

Entre el 2021 y 2022 destacó una debilidad entre las relaciones del Patronato y las autoridades municipales y estatales esto por las problemáticas y conflictos como la disminución de apoyos económicos gubernamentales para el mantenimiento de la infraestructura, así como la debilidad en materia de seguridad pública, que se manifiesta en

el aumento de robos a los usuarios y saqueo de las instalaciones, la poca vigilancia en el parque se debió a la poca presencia de actores y usuarios por COVID-19, la cual fue aprovechada para saquear sus instalaciones. La baja intervención gubernamental en estos últimos años se debe tanto a la pandemia de COVID-19 y a una estrategia cuyo objetivo es canalizar la presencia de usuarios del Parque “Jardín de la Marimba” hacia otros parques público que actualmente se encuentran en abandono como es el caso de la Plaza Cívica, este hecho se presenta como el primer conflicto que provoca el desencuentro entre el Patronato, usuarios y autoridades gubernamentales, dicha estrategia pretende en palabras de un funcionario público del ITAC

Tenemos como objetivo llenar otros espacios públicos como el parque central, promover actividades como danzones tratando de despresurizar el parque de la marimba porque las instalaciones no se dan abasto, tiene una sobrecarga y eso lo resienten algunos puntos de su plataforma, a cambio el parque central es muy amplio y ayuda a la movilidad en el parque y que la gente se mueva en los diversos espacios públicos y los disfrute, si movemos gente del parque de la marimba no habría un solo parque controlando todo (A. Juárez, comunicación personal, 15 de enero de 2019)

La intención del actor gubernamental derivó en la división de grupos al interior del parque, donde el Patronato se vio debilitado al formarse un nuevo grupo que busca posicionarse mediante negociaciones con el actor gubernamental, especialmente con dependencias como el Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura (ITAC), para organizar al grupo de danzón y a acudir a realizar actividades a la Plaza Cívica y al Parque de San Marcos. La mayor aceptación de este nuevo grupo de las órdenes e invitaciones del Ayuntamiento ha provocado su mayor participación en eventos públicos y que se canalicen los apoyos hacia este, el cual aún se encuentran en la constitución de su figura jurídica formal²⁵⁹, con lo que este nuevo grupo tiene fuertes conflictos con el Patronato Pro-mejoras del Parque “Jardín de la Marimba”.

A pesar de este debilitamiento de vínculos con las autoridades, el Patronato ha establecido fuertes vínculos con empresas privadas con las que gestiona apoyos de mobiliario para el parque cuya intervención genera un cuarto nivel operativo en el espacio público, pues junto con el Gobierno del Estado, las empresas transnacionales mantienen

²⁵⁹ Por la ausencia de nombre oficial y para fines de la investigación se le denominará “Patronato en formación del parque de la marimba”

una figura jurídica, establecen negociaciones con actores organizados en espacios privados que inciden de forma importante en la configuración del espacio público en el que regulan el acceso y el uso de los habitantes hacia el Parque “Jardín de la Marimba”.

4.1.6 Parque deportivo vecinal y deportivo “Las Canchitas”

El parque deportivo vecinal fue edificado en el 2001 y está localizado en la periferia de la ciudad en el libramiento norte y calle segunda poniente, el parque está conformado por dos secciones, una de cada lado del libramiento norte, las cuales contaban con medidas de 200 metros de largo por 50 metros de ancho. En sus inicios cada parque contaba con dos canchas deportivas mixtas para fútbol y basquetbol, alrededor de las cuales se delineaba una pista para correr, también albergaba una palapa para el descanso, áreas con juegos infantiles, baños, una caseta de vigilancia, un número considerable de árboles de pochota y benjamina, y una barda perimetral con malla que definía dos entradas, el acceso era libre en cada una de sus entradas y estaba abierto durante todo el día.

A pesar de su pequeño tamaño, el parque complejiza la reflexión sobre el espacio público pues el origen de su suelo es privado con uso público, esto narrado en entrevista por el funcionario de Catastro de Tuxtla Gutiérrez M. Martínez quien afirmó que

El dueño de esta propiedad lo formó como parque para evitar la expropiación de su terreno por acciones gubernamentales, pero es una propiedad privada, está registrada como un lote. Por eso nosotros como técnicos decimos que tener un espacio verde o inclusive con juegos no quiere decir que sea un espacio público, para que ese espacio sea un parque primero tenemos que encontrar si es o no una propiedad privada. En el caso del parque de “las canchitas” era un área colectiva, alguien hizo un parque, pero en el registro legal es un lote, es un parque es construido por un propietario, pero no está reconocido municipalmente como espacio público. El parque de “las canchitas” enseña que no es lo mismo un espacio verde, un espacio abierto, un espacio libre que un espacio público, aunque sea un parque, porque si no está reconocido en catastro el parque no existe a nivel municipal, no es propiedad pública, a pesar de que mantenga mobiliario para la recreación o el deporte, la disposición del mobiliario es porque llega presupuesto a las autoridades y estas buscan espacios para utilizarlos, lo que hace que el parque mantenga apoyos gubernamentales, eso es una cosa y el uso y propiedad del suelo otra (M. Martínez, comunicación personal, 15 de agosto de 2021)

Uno de los objetivos del parque, edificado bajo el período del gobierno municipal de Francisco Rojas Toledo (1998-2001), fue ser un punto nodal del parque lineal y área verde “Calzada el Sumidero” (G. Tenorio, comunicación personal, 18 de agosto de 2019), como se observa marcado con una línea roja en la imagen 45

Imagen 45. Localización del Parque “Las Canchitas” y el parque lineal y área verde “Calzada el Sumidero”



Fuente: Google Earth (2022)

Para el ingeniero y académico de la UNICACH G. Tenorio, el Parque “Las Canchitas” y las áreas verdes de la Calzada el Sumidero tuvieron como objetivo minimizar el impacto del ruido del tráfico vehicular del libramiento norte, así como formar un ambiente más amable dentro de la alta presencia de vehículos y generar sitios de recreación familiar a los habitantes de las colonias periféricas donde se localizan.

Entre el 2005 al 2010, el Parque “Las Canchitas” enfrentó un proceso de destrucción a su infraestructura por parte de ciertos pobladores quienes robaron materiales, principalmente de baños, lavabos, puertas y estructuras de cobre y acero; en ese mismo período el parque se volvió habitación de población en situación de calle o que usaba las áreas para delinquir y esconderse (G. Estrada, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021), situación que hizo que los vecinos denunciaran el hecho y decidieron en conjunto

con las Secretaría General del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez destruir las áreas internas del parque que les servían como resguardo, especialmente los sanitarios, palapas, caseta de vigilancia y un cierto número de árboles de benjamina.

En el 2015 el parque tuvo una intervención gubernamental que buscó su rescate, para lo cual realizó la instalación de un gimnasio al aire libre implementada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), con dicha acción los usuarios incrementaron su asistencia y el uso del parque para realizar actividades deportivas que fueron complementadas con clases como Zumba, entrenamientos de basquetbol y fútbol, las cuales fueron impulsadas por campañas deportivas del Instituto del Deporte Tuxtleco donde muchas de las semifinales y finales de los torneos deportivos fueron disputados en el parque “Caña Hueca”.

En el 2019 el parque fue nuevamente intervenido por el Gobierno del Estado encabezado por Manuel Velasco, quien permitió la edificación en el parque el Órgano de Fiscalización del Estado de Chiapas (OFECH), dependencia gubernamental que ocupó la mitad de las instalaciones del parque para la construcción de su edificio. Esta situación, según el funcionario de Catastro en Tuxtla Gutiérrez M. Martínez

se debió a que el dueño del terreno perdió la litigación de su espacio privado de uso público, y el Gobierno del Estado hizo una investigación dando como resultado que el dueño del lote llevaba 20 años de no actualizar los acuerdos de uso público del terreno ni realizó pagos ante catastro, no pagó predial y todos los demás impuestos, entonces el gobierno decidió quitarle el terreno, pues los acuerdos que tenían no se actualizaron. Lo que hizo el gobierno fue recuperación de suelo porque esa es siempre la orden a nosotros como técnicos nos dicen: recuperen suelo privado.

Para el gobierno “Las canchitas” era un área de oportunidad para accionar en ese suelo, hacerse de suelo y transformar tanto la estructura urbana a partir de los espacios que pueda ocupar para dinamizar las zonas. El parque era un área de oportunidad por localizarse en las vialidades más importantes de la ciudad, como el libramiento norte, y también por estar cercana al área comercial de la zona poniente, pues como sabemos todo lo que se instale y active el desarrollo de la ciudad se determina por las vialidades, las vialidades influyen en el valor comercial del suelo y el equipamiento urbano. Nosotros como técnicos somos contratados para determinar dónde vamos a hacer un parque, qué área se puede recuperar, dónde cambiamos las vialidades, dónde cambiamos valor del suelo, para todas estas actividades hacemos una tabla de ponderación y buscamos suelo, técnicamente nosotros decidimos cuál va a ser el suelo que se va a ocupar y para qué o quién lo va a ocupar, a ese nivel, nosotros sabemos los proyectos que ya se planearon y

qué empresarios lo van a intervenir, si los Pedrero o los Farrera serán los inversionistas.

Todo eso lo vimos en el parque de “las canchitas”, decidimos aquí en esta zona van a haber posibilidades de recuperación de suelo privado que tiene una gran oportunidad de desarrollo y dinamización de la zona porque está cerca de una gran vialidad como es el libramiento norte (M. Martínez, comunicación personal, 15 de agosto de 2021)

Además del litigio sobre la propiedad del terreno, la acción de ocupar los espacios de uso público es permitida por la Ley de Expropiación del Estado de Chiapas, que en su artículo tercero “establece las causas de utilidad pública y regula los procedimientos, modalidades y ejecución de las expropiaciones. La ley considera al embellecimiento, ampliación y saneamiento de las poblaciones y puertos, la construcción de hospitales, escuelas, parques, jardines, campos deportivos o de aterrizaje, construcciones de oficinas para el Gobierno Federal y de cualquier obra destinada a prestar servicios de beneficio colectivo como causa de utilidad pública” (Poder Judicial del Estado de Chiapas, 2020).

Esta acción gubernamental dejó a los usuarios del parque un espacio menor al tamaño original, dejando solo 90 metros de largo por 50 de ancho, y con la amenaza de acciones posteriores para la ocupación total del espacio de uso colectivo para construir un estacionamiento. En la imagen 46 se observa de color rojo el área inicial del parque y de color amarillo el área ocupada por la OFECH.

Imagen 46. Delimitación de las áreas ocupadas por el Parque “Las Canchitas” y OFECH

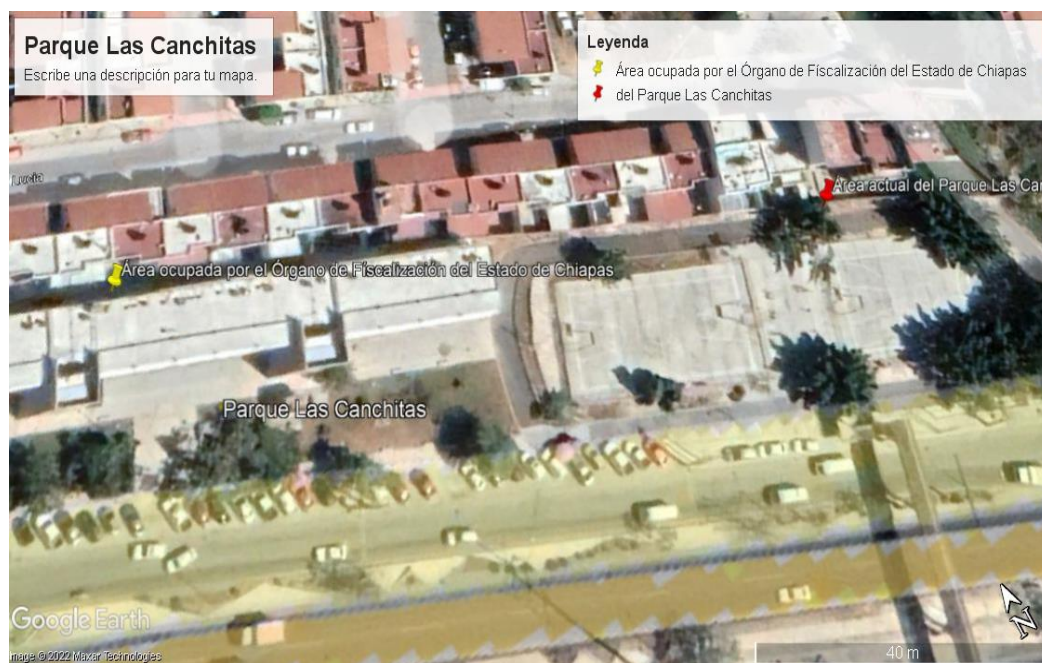


Fuente: Google Earth, 2022

La edificación de la dependencia gubernamental afectó las actividades deportivas en el parque con la reducción de la pista para correr en la cual los usuarios se adaptan a la constante presencia de los servidores públicos que deambulan por esta, también se estableció un perímetro de malla en las canchas para evitar que el uso de balones irrumpiera las actividades de la dependencia, rompiera cristales o golpearan a los empleados.

Además de las problemáticas directas a los usuarios del parque, la llega de trabajadores de la dependencia gubernamental desencadenó cambios en el uso de jardinerías, calles y banquetas del propio parque para estacionar vehículos, como se observa en la imagen 47, y también en las colonias y del fraccionamiento contiguos donde algunos los habitantes decidieron aprovechar el espacio público cobrando por el estacionamiento de los vehículos, de igual manera incentivó el comercio informal en la zona donde los mismos vecinos sin adscripción a ningún gremio han montado sus puestos con venta de comida.

Imagen 47. Estacionamiento del OFECH en el Parque “Las Canchitas”



Fuente: Google Earth (2022)

Así las instalaciones del OFECH influencia el actual acceso al parque, donde se pasó de un acceso libre a las instalaciones a establecerse horarios de juegos deportivos, el realizar perímetros en las canchas y el cierre con candado de estas para su uso controlado, donde la administración de las llaves se realiza por los líderes de los equipos de fútbol formados. Además del acceso relacionado a su materialidad, la presencia de vehículos de los trabajadores del OFECH desatan un fuerte tráfico vehicular que se suma al ya inseguro paso de usuarios sobre el libramiento norte, donde el 35% de los usuarios encuestados señala que la localización cercana del parque con una vialidad de flujo rápido es una de las principales problemáticas del acceso a este, donde dicha accesibilidad se ve dañada al realizar el cruce del libramiento sin puentes peatonales en la zona que ayudaran a evadir los vehículos que transitan a altas velocidades (A. Velasco, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021). Las actividades en el parque son impactadas negativamente para los peatones y para el juego de los niños ante el alto tráfico vehicular de la zona, lo que limita el disfrute y relajación provocando estrés e inseguridad en muchos de los usuarios, esto considerando que

el libramiento norte se forma como la vialidad de la ciudad con más accidentes desde el 2004-2005, a partir de datos de tránsito municipal, los cruceros que más destacan en la cantidad de accidentes son los cruceros de la quinta poniente, el crucero del ISSTECH y el crucero de la quinta oriente, en ellos tenemos alrededor de a 40 accidentes al año. Entre estos dos cruceros se encuentra el parque “Las canchitas”, aquí se pueden analizar dos cosas, la primera es el objetivo de reducir el ruido del tráfico vehicular en esta zona de la ciudad, pero poniendo en peligro a los usuarios del parque con la cercanía a esta peligrosa vialidad (G. Tenorio, comunicación personal, 16 de febrero de 2019)

Estos datos señalan que el interés por “humanizar” no da ningún resultado positivo, pues dicha idea se centra más en brindarle una imagen más amable a la vialidad, pero dañando a los usuarios del parque al exponerlos al alto tráfico vehicular, y de nueva cuenta impulsado el uso del vehículo como entrada y salida del parque pues de manera peatonal el acceso se dificulta y expone al usuario a la velocidad que alcanzan los vehículos en el libramiento norte.

Además de poner atención en la infraestructura propia del parque y sus inmediaciones, el acceso también se vincula con las formas de movilidad de la población donde destaca que el 80 % de los usuarios encuestados acceden al sitio de estudio de forma peatonal al ser vecinos de este, con lo que se puede ver la alta tasa de población expuesta al tráfico vehicular; el 25% llega a él en automóvil y solo el 5% mencionó realizar el trayecto en transporte público colectivo, estos últimos porcentajes son de los trabajadores de la dependencia gubernamental.

La movilidad está relacionada con la zona en la que viven los usuarios quienes provienen de las colonias y fraccionamientos periféricos circunvecinos del parque como: la Colonia Las Américas, Fracc. Pedregal San Antonio y el Fracc. Santa Clara, hecho que hace que el 85% de la población encuestada provenga de la zona norte poniente, donde se localiza el parque; el porcentaje restante de usuarios se divide entre el 5% de usuarios encuestados provienen de la zona centro y el 5% de la zona sur de la ciudad así como un 5% de usuarios que no radican en Tuxtla Gutiérrez²⁶⁰, esta última población encuestada está relacionada con trámites ante la dependencia gubernamental y aquellos habitantes que

²⁶⁰ Esta última población son en su mayoría funcionarios de la dependencia gubernamental que se localiza en el espacio público y que es expuesta en páginas posteriores.

toman rutas de transporte en las inmediaciones del parque²⁶¹, quienes también ocupan el parque para actividades como el descanso y la convivencia.

La atención del parque a usuarios cercanos a él se puede apreciar también en los tiempos de traslado hacia este, donde el 85% de la población encuestada señaló que les toma menos de 15 minutos llegar al lugar, esto al ser un desplazamiento programado de su hogar hacia el espacio público; y solo el 10% mencionó que toma alrededor de media hora y el 5% mencionó que más de una hora, estos últimos tiempos de traslado son de los trabajadores de la dependencia gubernamental y quienes asisten a esta a realizar trámites y que incorporan al parque como un sitio dentro de su vida laboral. La valoración de este trayecto es considerada como bueno por el 55% de los usuarios y 45% opina que es regular esta última opinión es señalada por quienes usan automóviles y transporte colectivo pues sufren problemáticas como el intenso tráfico vehicular y la mala condición del transporte público y la capacitación de los choferes de este.

En lo que respecta a los usos del parque posterior a la edificación de las oficinas gubernamentales estos se enuncian en la siguiente tabla 31 donde se da un panorama de las formas en que se ocupan las instalaciones, la organización de los usuarios y parte de las gestiones para el acceso y uso del parque.

²⁶¹ Existen al menos 2 rutas de transporte colectivo que tienen paradas de transporte en las inmediaciones del parque. Así se constató en trabajo de campo y mediante el uso de la aplicación de Guerra et al (2011) denominada “Tuxmapa” sobre las rutas de transporte público municipal.

Tabla 31. Usuarios, actividades, organización y gestión de los usuarios del Parque Vecinal “Las Canchitas”

Tipo de usuario	Uso relacionado con el tipo de actividad	Formas de ocupación de la materialidad	Tipo de organización	Vinculación con otros actores en su gestión para el acceso y el uso del sitio
1)Deportistas como futbolistas adscritos a clubes deportivos y sin adscripción; corredores.	Uso de la pista y cancha deportiva	Punto de reunión y estadía	Clubes deportivos y deportistas sin adscripción	Permisos y pagos ante la administración del parque; gestiones ante el Instituto de Deporte Tuxtleco; Protección Civil.
2)funcionarios gubernamentales y usuarios del servicio público	Lugar de trabajo y trámites gubernamentales	Estadía corta y desplazamiento con uso breve de mobiliario urbano	N/A	N/A
3)Trabajador informal	Comercio informal	Ambulante sin modificaciones al mobiliario urbano	Sin adscripción gremial	N/A
4) Familias	Actividades recreativas	Estadía corta, desplazamiento con uso de mobiliario urbano	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

La frecuencia de visita de estos usuarios al parque es considerable, donde el 55% de los usuarios encuestados asisten al parque tres veces a la semana; el 25% mencionó que asiste diariamente, como lo son los funcionarios públicos y los trabajadores informales; el 20% señala que asiste una vez al mes, entre estos últimos destacan la población que asiste a realizar trámites al OFECH. La presencia de los usuarios en el parque se da principalmente de forma colectiva, donde el 70% de los usuarios encuestados mencionaron acudir acompañados de familiares o amigos y solo el 30% asiste de forma individual. En lo que

respecta a los horarios las actividades se realizan comúnmente en las primeras horas de la mañana o a partir de las 5 de la tarde hora de menor calor en la ciudad (A. Velasco, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021).

En la presencia y relación entre usuarios de parque, funcionarios y deportistas, destaca como particularidad la vinculación que generan con comerciantes informales, esta relación es positiva, a diferencia de los demás sitios de estudio, pues los usuarios compran productos con los comerciantes informales quienes son sus únicos proveedores en el parque, ante ello, no hay una exclusión hacia este sector poblacional incentivada en otros parques por los concesionarios.

Como se puede observar en la tabla 31, el uso del parque se da de forma inmediata, para el 50% de los usuarios su estancia en él resulta agradable por las actividades permitidas especialmente de corte deportivo; el 30% opinó que acuden a este por no contar con otro sitio cercano de uso público para realizar sus actividades; el 10% señaló que las instalaciones le parecen buenas y adecuadas para el ejercicio; el 10% señaló que asiste porque el ambiente natural que brinda relajación. A pesar de esta valoración mayormente positiva los usuarios destacaron como problemáticas la inseguridad dentro del parque y el abandono gubernamental de este respecto a sus instalaciones, lo que les hace demandar aumento de la vigilancia, limpieza, iluminación y mejorar la infraestructura.

A pesar de existir un uso frecuente del parque hay que señalar que este no alcanza una alta formación de símbolos o memoria social para el usuario, ya que el 100% de los usuarios encuestados desconocen la historia del parque; un bajo porcentaje (10%) solamente tiene el recuerdo de las instalaciones pasadas; no hay una importante mención de elementos naturales y edificados de identificación; de igual manera se presenta una baja participación de los usuarios en gestiones que mejoren sus actividades dentro del parque, donde solo el 15% de los usuarios señala participar dentro de clubes deportivos que también se organizan para realizar la limpieza del parque; la participación se liga al desarrollo de reglas, ya que solo los adscrito a dichos clubes y los usuarios que asisten con frecuencia al parque mencionaron que entre las reglas principales destaca el no tirar basura y cuidar las instalaciones.

A pesar de una baja participación, destacan procesos organizativos y de gestión dentro de “Las Canchitas”, donde los usuarios con mayor permanencia realizaron

manifestaciones en contra de la llegada de las instalaciones del OFECH, donde un pequeño número de usuarios que eran en su mayoría vecinos de las colonias circunvecinas, quienes en palabras de una usuaria participe G. Estrada realizaron acciones como

el bloqueo de vialidades del libramiento norte; la denuncia en medios de comunicación; buscaron la asesoría de activistas del grupo “Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy”; instalaron mantas y distribuyeron volantes informativos a la población que transitaba por el área. El visibilizar la problemática impidió la ocupación total del parque con la construcción del estacionamiento de la dependencia gubernamental, esta decisión fue promovida por el Auditor Superior del Estado, encargado directo de la dependencia quien ante la mirada pública paró la ocupación de todo el parque (G. Estrada, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021).

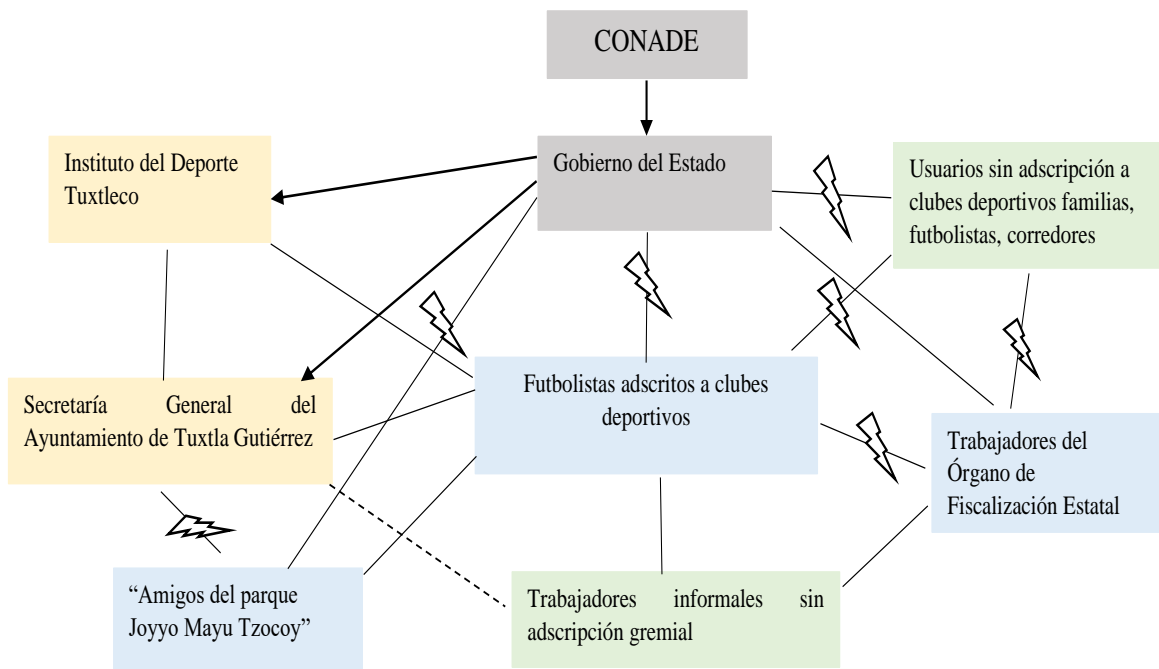
Sin embargo, a pesar de no continuar la expansión del OFECH, las modificaciones que la llegada de la dependencia trajo consigo, como el cierre y administración de las canchas deportivas han ocasionado otros conflictos internos entre usuarios del parque, esto principalmente entre clubes deportivos que mantienen vinculación con el Instituto de Deporte Tuxtleco, el cierre de las canchas y su manejo por un número reducido de usuarios ha generado problemáticas pues

muchas ligas deportivas se adueñan de las canchas, como usuarios hemos presentado ante el Instituto de Deporte Tuxtleco un proyecto para realizar un reglamento para se respeten los horarios, porque las canchas las hacen para todos, pero es en teoría porque realmente ves que la cancha sólo juega los adultos no juegan los niños y menos gente de la tercera edad, entonces que se empiece a reglamentar, la cancha ya tiene candado para entrar y el espacio es público todos lo debemos utilizar (G. Estrada, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021)

Además de estos hechos también se presentan problemáticas entre los funcionarios públicos del Órgano de Fiscalización y los usuarios del parque es el uso de las instalaciones como el estacionamiento y las escasas bancas del parque, hechos que enfrentan constantemente a ambos grupos por la ocupación del sitio.

A partir de los argumentos expuestos se presenta en la figura 19 el siguiente mapa de relaciones entre actores

Figura 19. Mapa de relaciones entre actores del Parque Vecinal “Las Canchitas”



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

En el mapa de relaciones entre actores de la figura 19 se posicionan en el primer nivel a los usuarios no organizados, que no pertenecen a clubes deportivos o a gremios en el caso de los comerciantes informales, su localización en dicho nivel es por su frecuencia cotidiana y el uso directo de las instalaciones del parque, así como por estar condicionados por otros actores del parque.

Una de las particularidades de los usuarios instalados en el primer nivel de los parques de estudio es su disposición de adscribirse a grupos en búsqueda de resolver sus problemáticas inmediatas como los conflictos que presentan con los trabajadores del OFECH, o bien, formar sus propios grupos para contrarrestar los conflictos con los clubes deportivos que mantienen en ocasiones un uso exclusivo de las canchas, esto conduce a que puedan cambiar de nivel a partir de su incidencia en el parque, por ende, los niveles que esta investigación propone no son una rígida jerarquía.

Como segundo nivel se encuentran los usuarios organizados como lo son clubes deportivos, los trabajadores del OFECH y el grupo “Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy”, su ubicación en el segundo nivel obedece a su consolidación como grupo, la toma

de decisiones que establecen sobre el parque y la forma en que regulan a corto plazo la presencia de otros usuarios. Desde estos grupos parten vínculos diferenciados entre dichas organizaciones y de éstas con otros actores, donde prevalecen los conflictos entre los clubes deportivos con trabajadores del OFECH y con usuarios en la disputa de las instalaciones del parque; aunque a la vez hay vínculos fuertes entre estos con el grupo “Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy” como una alianza para la defensa de las instalaciones en contra de las decisiones del Gobierno del Estado.

De igual manera los clubes deportivos se enlazan con actores posicionados en un tercer nivel como el Instituto del Deporte Tuxtleco y la Secretaría General del Ayuntamiento, estos últimos actores construyen un tercer nivel al mantener solo relaciones con usuarios con una organización consolidada y mantener una considerable injerencia en la regulación del acceso y uso del espacio público.

Por último, los actores del tercer nivel están subordinados a actores como el Gobierno del Estado y dependencias federales como la CONADE, quienes son localizados en el cuarto nivel al ordenar de forma hegemónica acciones que configuran el parque y disponen bajo normatividades formales de sus instalaciones sin consultar a sus usuarios, muchas de las decisiones de estos actores son inamovibles y condicionan a todos los demás actores.

4.1.7 Parque Recreativo “Chiapasionate”

El Parque Recreativo “Chiapasionate” es el parque más reciente de Tuxtla Gutiérrez, se construyó en el 2017 bajo la administración del gobernador Manuel Velasco Coello (2012-2018), está a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez. El parque de está ubicado en la intersección de la carretera a Chiapa de Corzo y el libramiento sur oriente; su ubicación está diseñada para dar la bienvenida a todos los que visitan la ciudad entrando por el lado oriente. El nombre de “Chiapasionate” es una palabra compuesta por la combinación del nombre del estado de Chiapas con la palabra apasionate que surge como parte de la estrategia de turismo implementada por el gobernador Manuel Velasco Coello (2012-2018) que buscaba que el estado figurará como uno de los mayores atractivos del país (A. Méndez, comunicación personal, 16 de octubre de 2021)

“Chiapasionate” cuenta con un área de 3,400 metros cuadrados, con un sistema de fuentes y un lago artificial en cuyo centro se erige un monumento a la marimba de aproximadamente 15 metros de altura, que es la atracción principal del parque al proyectarse en ella contenido multimedia con imágenes de la cultura chiapaneca, el monumento se une a un espejo de agua y varias fuentes multicolores que se suman al espectáculo principal.

El parque mantiene como su fondo natural la vista del Cañón del Sumidero, con ello, su arquitectura busca crear una imagen paisajística basada en la naturaleza, sumando al su fondo natural diversos espejos de agua al interior de sus instalaciones; también busca enaltecer la cultura con el principal elemento musical del estado como lo es la marimba y destacar el atractivo natural principal de la Región I Metropolitana como lo es el Cañón del Sumidero, como se observa en la imagen 47, formando así una idea de continuidad entre la arquitectura del parque con la naturaleza y en la búsqueda del enaltecimiento de la identidad de la Región I Metropolitana y en general del estado de Chiapas.

Imagen 48. Parque “Chiapasionate”



Fuente: Diario de Chiapas (2022)

Este parque es un sitio sin perímetro restrictivo ni horarios específicos de acceso, cuenta con árboles jóvenes de pochotas, que todavía no proporcionan mucha sombra a los

paseantes; cuenta con bancas metálicas para sentarse, como se observa en la imagen 49, aspecto que es señalado por los usuarios como uno de los principales elementos que no colabora a la estancia en el parque la mañana y el medio día cuando se tienen las más altas temperaturas en la ciudad que pueden llegar hasta los 50° centígrados.

Imagen 49. Bancas del Parque Recreativo “Chiapasónate”



Fuente: Peña (2022), [Bancas del Parque Recreativo “Chiapasónate”]

El parque tuvo un auge de asistencia de usuarios en los primeros años de su creación, al mantener una fuerte promoción gubernamental del espectáculo de luces y fuentes, así como actividades recreativas como festivales para niños que involucraban actividades como teatro, baile y presencia de payasos; de igual manera se fomentaban actividades deportivas como carreras organizadas por el Instituto del Deporte Tuxtleco que mantenían a “Chiapasónate” como punto de reunión por encontrarse a inicios de la ciudad en la zona sur oriente. Sin embargo, actualmente los usuarios han disminuido considerablemente, hasta volverse un lugar que en el día solo cuenta usuarios que acuden a él a las primeras horas de la mañana para realizar deporte y solo en horario nocturno pueden observarse grupos reducidos de paseantes que recorren el sitio.

A pesar de los pocos usuarios en el parque, este si permite el reflexionar acerca de las formas de acceso, uso, organización y gestión que las actuales intervenciones

gubernamentales buscan configurar el espacio público actualmente y desde las cuales los usuarios aceptan, intervienen o transforman los sitios de uso colectivo recientemente edificados en la ciudad.

En lo que respecta a las formas de acceso, la materialidad del parque no mantiene una restricción física de amplias magnitudes como una barda o entradas específicas solo tiene piedras que restringen la entrada a los espejos de agua y fuentes. Sin embargo, lo que a primera vista es una entrada sin mayores restricciones, en el recorrido por sus instalaciones y en entrevistas con alguno de sus usuarios destaca como materialidad hostil limitante de su acceso dos vialidades conectoras al libramiento sur y avenida central que el parque guarda en su interior, como se observa en la imagen 50 señalado con color rojo, este hecho hace inseguro el cruce para los usuarios al interior del mismo parque, lo que es mencionado así por el 75% de los usuarios encuestados quienes mencionan que dicha infraestructura acrecienta la inseguridad vial tanto en la llegada y salida de las instalaciones, tanto de forma peatonal como en vehículo, al no contar con señalamientos adecuados para garantizar la seguridad en los accesos y en el desenvolvimiento de las actividades en su interior.

Imagen 50. Vialidades internas del parque recreativo “Chiapasónate”



Fuente: Google Earth (2022)

Esta condicionante en su acceso se liga a las formas de movilidad de sus usuarios donde el 55% de estos usan como medio de transporte sus automóviles particulares para llegar al parque; el 30% de los usuarios utilizan transporte público colectivo; y el 15% camina para acceder a sus instalaciones. Sin embargo, a pesar del desarrollo vial en la zona, en lo que respecta al tiempo de sus traslados el 55 % de los usuarios señalan tardar media hora para acudir al parque; el 25 % tarda una hora; el 15% tarda más de una hora y solo el 10% respondió que le lleva 15 minutos. Desde el tipo de transporte y el tiempo de traslado el usuario ejerce una valoración de las vialidades donde el 60% señala que el traslado es regular y el 40% señala el traslado como bueno, el cual mantiene como problemáticas el mal estado del transporte público y la capacitación de los choferes, el mal estado de las vialidades, los constantes bloqueos que manifestantes efectúan en la entrada de la capital chiapaneca y la distancia considerable del parque de la vivienda de los usuarios.

Esto último se relaciona con las zonas de donde provienen los usuarios donde el 45% de los usuarios encuestados no viven en Tuxtla Gutiérrez y son originarios de Chiapa de Corzo, así como otros municipios de la entidad, dato que en relación con los tiempos y la valoración de los traslados permite obtener un panorama de la movilidad en la Región I Metropolitana entre los principales municipios de la jerarquía urbana considerando un tipo de movilidad entre estos obstaculizada por el alto tránsito vehicular y las condiciones de las vialidades; de regreso a Tuxtla Gutiérrez, el 35% de los usuarios de “Chiapasionate” vive en la zona sur de la capital chiapaneca; el 10% en la zona centro y el 10% en el lado norte de la ciudad capital del estado de Chiapas. Desde estas zonas el 80% de los usuarios programan su visita al parque para la realizan de actividades deportivas y de paseo y solo el 20% su presencia en el parque está incorporada a sus actividades cotidianas de traslado y de trabajo en el espacio público.

Las actividades desempeñadas por sus usuarios se presentan en la siguiente tabla 32 donde se caracterizan a los usuarios, se exponen las formas en que estos usos ocupan el parque, y parte de la organización y las gestiones de los usuarios que permiten su estancia y desarrollo de actividades.

Tabla 32. Usuarios, actividades, organización y gestión de los actores- usuarios del Parque Recreativo “Chiapasónate”

Tipo de usuario	Uso relacionado con el tipo de actividad	Formas de ocupación de la materialidad	Tipo de organización	Vinculación con otros actores en su gestión para el acceso y el uso del sitio
1)Turistas / Familias	Paseo y ocio	Observación del espacio público	N/A	N/A
2)Comerciante formal	Comercio formal	Puesto formal fijo con uso exclusivo y modificación de mobiliario urbano	Concesión	Solicitud y pagos ante Tesorería Municipal y el Departamento de Fiscalización
3)Trabajador informal	Comercio informal	Ambulante sin modificaciones al mobiliario urbano	Sin adscripción gremial	N/A
4) Deportistas corredores, club de yoga.	Uso de los jardines y vialidades circunvecinas	Punto de reunión y estadía	Clubes deportivos y deportistas sin adscripción	Gestiones ante el Instituto de Deporte Tuxtleco; Protección Civil.

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

Respecto a la frecuencia que los usuarios mencionados en la tabla 32 que asisten al parque destaca que el 45% asiste una vez al mes; el 35 % de los usuarios encuestados mencionaron asistir por primera vez a este; el 20% asiste una vez a la semana. La asistencia al parque se da de forma colectiva donde el 75% de la población encuestada acude al parque con amigos o familiares y el 25 % acude de forma individual.

En lo que respecta a las formas de uso y las instalaciones del parque, muchos de los usuarios mantienen presencia en él al encontrarse en sus inmediaciones paradas de transporte público colectivo local y foráneo²⁶², hecho que los hace transitar por sus

²⁶² El parque cuenta en sus inmediaciones con cinco paradas de transporte público local y dos paradas de transporte público foráneo a diversos municipios de la entidad. Así se constató en trabajo de campo y mediante el uso de la aplicación de Guerra et al (2011) denominada “Tuxmapa” sobre las rutas de transporte público municipal.

instalaciones y permanecer un corto período de tiempo en espera del transporte público. También destaca que los usuarios usan el estacionamiento del parque para dejar sus vehículos y acudir a trabajar o realizar compras a la Plaza Ámbar Fashion Mall contigua y unida infraestructuralmente a “Chiapasiónate”.

En lo que respecta el uso de las instalaciones del parque en relación eventos o festividades públicas el 100% de los usuarios afirmaron que no existe festividades en este; de igual manera el 95% de sus usuarios no conoce la historia de formativa del parque y solo el 5% recuerda la anterior área que ocupaba el parque como un área verde que demostraba abandono.

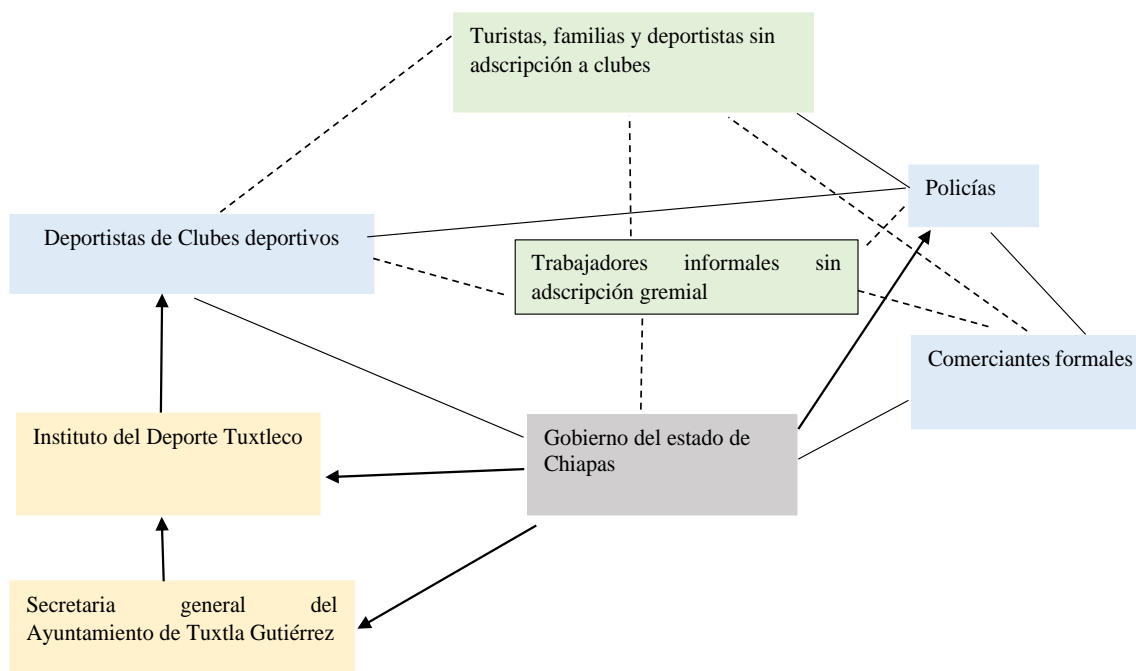
A pesar de no mantener una fuerte presencia en la memoria de los usuarios, el 90% de los usuarios valoran positivamente las instalaciones e imagen y las actividades permitidas en “Chiapasiónate” donde destacan en el gusto del público las fuentes y cuerpos de agua al interior del parque, los jardines, y la conjugación arquitectónica y paisajística entre la marimba, los cuerpos de agua y el Cañón del Sumidero.

A pesar de la buena valoración de las instalaciones del parque también destacan como problemáticas dos factores que debilitan la estancia en el lugar, el primero refiere a las altas temperaturas y el escaso arbolado que no permite realizar actividades en el día, y a pesar de poder visitarlo de noche, la escasa iluminación del parque hace que consideren que su estancia no sea segura, por lo cual los usuarios demandan la presencia de más policías e iluminación; de igual manera destaca como problemática señalada por los usuarios el acceso al parque mayormente en mediante el uso del automóvil por encontrarse entre vialidades de alto tráfico vehicular y donde las velocidades altas dificultan el transitar de manera peatonal.

Respecto al uso del espacio público también destacan como problemática el no seguimiento de reglas y la falta de vigilancia en su cumplimiento, ya que el 70% de los usuarios señalaron que las reglas de este no están estipuladas y esto hace que la población crea que todo está permitido, lo que genera actividades que atentan contra la reunión social en el parque como asaltos, saqueo de las instalaciones y consumo de drogas en él. La falta de vigilancia en el espacio público permite la presencia del comercio informal, del cual el 100% de los usuarios encuestados señaló que no tiene problema con su presencia ya que es quien les provee de diferentes productos.

La formación actual del parque y la escasez de usuarios hace que el establecimiento de la red de relaciones entre sus actores sea breve, esto se puede observar en la siguiente figura 20 donde se ubican los vínculos entre los usuarios y actores y los niveles territoriales desde los que operan en relación con su incidencia en la composición del espacio público

Figura 20. Mapa de relaciones entre usuarios y actores del Parque Recreativo “Chiapasionate”



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

Como se observa en el mapa de relaciones los usuarios que no mantienen una organización se encuentran en el primer nivel de interacción del parque, quienes realizan un uso inmediato de las instalaciones, sin generar fuertes transformaciones en esta y no inciden en el acceso y uso de otros asistentes; entre estos usuarios destacan turistas, familias, deportistas y trabajadores informales sin adscripción gremial quienes mantienen vínculos débiles al mantener presencias no continuas en el parque que permitan la profundización del reconocimiento mutuo con otros usuarios. Destaca como particularidad la relación presente entre comerciantes informales, comerciantes formales y policías donde no se presentan conflictos entre estos sino el establecimiento de compraventa y compañía entre dichos actores.

En un segundo nivel fueron localizados los usuarios que mantienen una adscripción a clubes deportivos o son respaldados por grupo particular, como deportistas, policías y el único comerciante que presenta concesión al interior del parque pero que no ejerce sus actividades diariamente en este ante la baja presencia de consumidores.

Los grupos del segundo nivel tienen vínculos con distintas dependencias gubernamentales especialmente municipales al ser estas quienes alientan su presencia en el parque al promover diversos eventos deportivos y promocionar al parque como un atractivo turístico y espacio de recreación familiar. Entre estos últimos actores destaca el Instituto del Deporte Tuxtleco y la Secretaría General del Ayuntamiento quienes son ubicados en un tercer nivel dentro del espacio público al regir las actividades en este y condicionar el acceso y uso de su población presente en él. Por último, en un cuarto nivel se localiza el Gobierno del Estado quien rige acciones que configuran el espacio público y le asigna una reglamentación que rige y moldea la presencia de los usuarios

4.1.8 A manera de balance: las formas de apropiación social del espacio público y una propuesta de recategorización crítica de los parques de la ciudad

La escala de la unidad de parques, vialidades y áreas verdes permitió comprender su construcción social a partir de lo que actores a través de la historia forman de ellos, ligado a la estructura urbana que reproducen o buscan transformar. En esta última escala se aprecia con más detalle la figura del usuario y la transición de este a actor, ya que todos somos usuarios del espacio público pero pocos actores, estos últimos considerados como aquellos sujetos individuales o colectivos que manifiestan cierta orientación y se involucran de manera activa, consciente e intencionada, en los asuntos públicos del lugar donde habitan, donde a través de sus relaciones estructuran el territorio (Morales y Jiménez, 2018, p. 27).

Desde la definición de Morales y Jiménez (2018), la última escala retomada en la investigación permite definir las formas en que los usuarios pueden activarse como actores en el espacio público de Tuxtla Gutiérrez, entre algunos factores de dicha activación resaltan: las capacidades de los usuarios vinculadas a su profesionalización y valores de vida y la forma en que estos son ejercidos libremente y comparten con un grupo específico con el que se forman como fuerza desde la cual operan en el espacio público; a la historia personal se le suma la historia familiar donde hay una tradición que consolida al actor como

un personaje público con influencia, lo que colabora a su práctica de activismo; la identificación del actor con los parques, vialidades y áreas verdes como símbolos de memoria, identidad que promueven su defensa; también destaca, ante la inexistencia de una agenda pública de actores y eventos, el dejar a la casualidad del encuentro social en un tiempo y lugar específico con otros actores con los que se comparten intereses y que colectivamente alientan a la defensa del espacio público, esto último es comúnmente referido por los actores clave entrevistados, que refieren que no se presenta una agenda formal de intervenciones públicas sino un proceso emergente e imprevisto de defensa social caracterizado por la informalidad de las uniones y estrategias de acción desde las cuales se ha logrado operar e incidir el espacio público, donde algunos de los actores trascienden mediante la consolidación formal como el caso de los patronatos y asociaciones civiles o bien desaparecen después del logro de sus objetivos.

El activismo en el espacio público es el elemento central de su construcción, altamente valorado por autores críticos urbanos como Harvey (2013) quien señala que el activismo evidencia un sentido de optimismo al crear una fuerza política y movilizadora que emerge de los ciudadanos para demandar la democratización de la ciudad, donde el activismo es “el grito ciudadano que clama por mejorar sus condiciones de vida desde la calle y el barrio” (Harvey, 2013). Es a partir de este, la esencia activadora de los habitantes urbanos, donde se encuentran las “propiedades creativas, operativas y transformativas que cualifican el espacio público, es decir, formas de apropiación social” (Martínez, 2014). La activación de los actores, mucho más visible en esta última escala de análisis sobre el espacio público que retoma el cuarto capítulo de la tesis, se torna vital como elemento de apropiación pues es esta que “permite la reproducción infinita de lo urbano como una nunca acabada forma de apropiación social” (Borja, 2003).

En este sentido, las escalas urbano regional y urbano municipal aportan al reconocimiento de la estructura en la que se produce la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y la escala que retoma como una unidad a los parques, vialidades y áreas verdes posibilita retomar con más detalle la esencia urbana dispuesta en cada usuario que la utiliza y nutre al activarse como actor, con ello, lo urbano tiene como lugar privilegiado el espacio público porque en él se encuentra la historia, los símbolos, las luchas y conflictos que le anteceden

al actor y que vuelve a remover para sumarla como una fuerza a un nuevo proceso participativo de defensa al espacio público.

De igual manera este capítulo dio cuenta que los elementos compositivos del denominado espacio público son sitios de conflicto e inestabilidad (Delgado,2014) entre actores y la estructura de control formada por actores hegemónicos, los siete casos de estudio en la capital chiapaneca presentan conflictos entre actores diversos en cada uno de los cuatro niveles operativos que construyen. Asimismo, se presentan argumentos respecto a que históricamente los lugares del espacio público en Tuxtla Gutiérrez nunca han sido democráticos, a pesar de su libre acceso, siempre presentan a través de reglas formales e informales implementadas por actores hegemónicos y reproducida por los usuarios respecto a la exclusión de sectores poblacionales como comerciantes informales y población vulnerable, y la disputa de sus usuarios como clientes.

Como generalidad también se presenta la hegemonía del ejecutivo estatal en la localización y diseño del espacio público, acción en la que históricamente el actor empresarial se ha consolidado como su gran colaborador, lo que Trachana (2008) denomina “corporativismo sobre el control del espacio público” (Trachana, 2008, p. 44). Esta relación introduce al espacio público a su siempre existente relación con lo privado, esto desde dos sentidos: las concesiones presentes internamente en el espacio público, las cuales generan el cuestionamiento sobre lo público a partir de un acceso y uso controlado y condicionado desde estos actores para ejercer el consumo, donde está presente la competencia y el dominio para la posesión; y de igual manera pensar el espacio público como una propiedad que se evidencia en el dominio que el ejecutivo estatal tiene sobre edificar, destruir y ocupar parques y áreas verdes como suelo disponible y el diseño de vialidades para generar valor en zonas de la ciudad, esto respaldado en la normatividad formal, pero sin considerar a la población, hecho que da cuenta que el espacio público históricamente ha estado a merced de la definición política y al servicio del poder (Benevolo;1974, p.10; Perló, 1990, p. 10; Borja, 2003, p.29) y que es considerada por estos como un producto con piezas desarticuladas, armables, diseñadas, intervenidas y modificables basadas en intereses de actores económicos hegemónicos (Perló, 1990, p.10; Borja, 2003, p.29)

El uso del espacio público como un elemento para dirigir la ciudad se puede apreciar en las distintas etapas de producción de la ciudad y especificadas en cada parque

que fungió como nodo vinculatorio de vialidades y áreas verdes, donde se dio cuenta que cada etapa histórica dispuso de la materialidad urbana para configurar la urbe y guiar las prácticas de sus habitantes. Esto pudo observarse de forma amplia al retomar como unidad a los parques, vialidades y áreas verdes, desde los cuales se pudo tener un panorama sobre las formas en que las vialidades condicionan parte del acceso a los parques y las áreas verdes son elementos importantes en la socialización interna a estos imbricados en la construcción del paisaje urbano, dicha reflexión se provocó no solamente desde el análisis de la ocupación de dichos lugares sino desde la profundización de sus procesos organizativos, símbolos e inserción en la memoria de la población.

Las generalidades del espacio público, que son posibles abstraer de este último capítulo de la investigación, como el conflicto, la exclusión y la disposición del espacio público al poder y al consumo como factores característicos de los sitios de estudio en la capital chiapaneca se relaciona a lo mencionado por Castells (1978), al referirse a los factores que conforman lo la ciudad, donde el espacio público al ser parte de la estructura urbana hace que transmitan la ideología de ésta a través de su imagen, figuras, ritmos y formas de comunicación que los torna, al igual que a la ciudad en su conjunto, emisores, retransmisores y receptores de prácticas ideológicas que se tornan un lenguaje espacial.

Sin embargo, una aportación de la presente investigación son los matices resultantes de la formación histórica de los lugares de estudio, en los cuales existen contrastes y fuertes contradicciones, la formación y auge de actores, así como su desvanecimiento, avances y retrocesos en procesos organizativos y de gestión. Esta complejidad es posible estudiarla gracias a las pautas teóricas proporcionadas por los autores críticos urbanos quienes permiten el reconocimiento del proceso urbano como un hecho en constante construcción desde el cual es posible reconocer las especificidades del territorio desde múltiples dimensiones y diversidad de actores que convergen y contrastan en la formación de lo urbano. El matizar los lugares del denominado espacio público posibilitó su cuestionamiento desde la profundización de estos como sitios de vida cotidiana teniendo en cuenta categorías multidimensionales como lo son el acceso, el uso, la organización y la gestión que permitieron considerar aspectos tangibles e intangibles de los lugares de estudio ligados no solamente a la delimitación de los parques, vialidades y áreas verdes de estudio sino la conexión de éstos con el resto de la ciudad.

Descender a la escala más cercana a la vida de la ciudad permitió la asignación de a nuevos papeles a los actores contemplados en la escala urbano regional y urbano municipal, donde se asigna un papel relevante a los usuarios del espacio público como el gran grupo base que lleva a costas su reproducción y que tiene como virtud transformarse en actor urbano a partir de estímulos que tienen que ver con sus valores personales, símbolos y elementos identitarios que decide defender revitalizando su sentido de pertenencia a la colectividad urbana que permite el cuestionamiento de las transgresiones que efectúan las intervenciones gubernamentales, hechos que activan su organización y estrategias de protección al espacio público.

La movilidad de usuarios a actores buscó representarse en los niveles de interacción social e incidencia en el espacio público de Tuxtla Gutiérrez, donde estos no se formaron como una jerarquía inamovible sino como escalones flexibles para dar cuenta de las formas que los usuarios ascienden a actores y los actores ocupan distintas posiciones dentro de las escalas urbanas y en cada uno de los sitios de estudio.

Así esta flexibilidad presente en los niveles permitió ordenar el amplio panorama de usuarios y actores, lo que dio cuenta como afirma Borja (2003) de los múltiples papeles del habitante urbano, como ciudadano y usuario de la urbe (Borja, 2003; p.32) y las formas en que el espacio público transita de obra con valor de uso a su mercantilización permite determinar la relación que existe entre la formación de actores a la par de los embates del capitalismo hacia la ciudad y su espacio público, pues como afirma Borja (2003) la mercantilización promovida por los intereses privados es el elemento que dota de especificidad a la apropiación social, donde ésta determina los procesos políticos, revolucionarios, de conflicto y de lucha en la ciudad, donde la ciudad se convierte en una conquista colectiva ante los promotores que se apropian privadamente de la ciudad (Borja, 2003).

Esto se puede ver en cada uno de los parques de estudio de Tuxtla Gutiérrez donde la orientación cada vez mayor del actor gubernamental y empresarial de fijarlos como sitios de consumo y controlados por distintas concesiones a activado emergencias sociales como las incentivadas por comités vecinales de la Plaza Cívica, la de activistas como “Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy” y “Heliomaster” ; ciertas acciones del “Patronato Promejoras del Parque “Jardín de la Marimba”; “Bicimovilízate” del Parque “Caña Hueca” y

el grupo de vecinos unidos del Parque “Las Canchitas”. La defensa que se genera del espacio público ante procesos de mercantilización, que a pesar de que no logran su cancelación, si sustentan la afirmación de Borja (2003) respecto a que “mientras haya espacio público hay esperanza de revolución o de progreso, lo que va a salvar a la ciudad es el espacio público” (Borja, 2003, p. 21) entendido a este como la acción política de los actores que es “creativa y capaz de confrontarse con las fuerzas estructurantes urbanas y participar o transformar los procesos sociales” (Lefebvre, 1974).

Así las fuerzas que resultan de los actores mantienen al denominado espacio público en una constante transición, hechos que son característicos de la producción de ciudades intermedias, en las cuales aún prevalecen factores históricos identitarios, de festividad y de convivencia social que permiten lucha contra las estrategias de consumo masivo y la individualización urbana.

Esto último se puede observar de forma diferenciada en los parques de la ciudad, áreas verdes y vialidades internas o circundantes, donde los casos de estudio señalaron que la Plaza Cívica, el atrio de la Catedral Metropolitana de San Marcos Evangelista, el Parque de “San Marcos” y el Parque “Jardín de la Marimba” mantienen mayor vinculación con la historia de la ciudad y son símbolos dentro de la ciudad, esto mediante las prácticas de sus usuarios y actores ligadas a la recreación cultural y festividad, esto último es apreciado, como Delgado (2014) afirma, una forma donde la vida urbana se recrea “donde por medio de la fiesta y la celebración se expone la identidad, la memoria y los intereses de clase, esto por medio de actividades elementales como el saludarse, el caminar, festejar, jugar, trabajar y pasear, en dichas actividades se encuentra la sustancia social” (Delgado, 2014, p.2). Sin embargo, en dichos parques se presenta una transición entre dichas prácticas de valor de uso al valor de cambio esto al promoverse como elementos de atracción y consumo.

Los últimos parques señalados, a excepción del atrio de la Catedral Metropolitana, presentan una característica particular vinculatoria a las múltiples dimensiones urbanas como lo es su libre acceso, este desde la más básica de sus referencias, es decir, la no obstaculización material que permite el paso libre por estos, lo cual permite albergar múltiples funcionalidades como sitio de comercialización de bienes y servicios, de ejecución de trámites gubernamentales, nodos de comunicación y de movilidad, de descanso y relajación, de convivencia social. lo que los formula como sitios que

representan significativamente la vida social que los forma. La expresión de la vida urbana en estos también se vincula a su alta significación dentro de la memoria e imaginario colectivo lo que se traduce al establecimiento de símbolos y la búsqueda de su protección.

A diferencia de los Plaza Cívica y los parques con libre acceso a sus instalaciones se presentan los denominados parques urbanos quienes presentan accesos cerrados, los cuales son sitios representativos de la modernización urbana y de la consolidación de los actores empresariales en la configuración urbana, donde el parque urbano tiene un papel importante en la activación de zonas económicas dentro de Tuxtla Gutiérrez.

Como ejemplo de los parques urbanos destaca el Parque Deportivo y Recreativo “Caña Hueca” y el Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu” ambos evidencian la decisión hegemónica del gobernador del estado en su formación, el aumento del control empresarial sobre los espacios de convivencia con el creciente aumento de concesiones en su interior y el apoyo de empresas transnacionales que incentiva la mercantilización del lugar al considerarlos como sitios promocionales de productos; además de ello destaca las pocas funciones de estos como sitios de deportes, recreación y de protección ambiental como únicas actividades que se ofertan y pueden ser desempeñadas por el usuario, el cual establece “visitas” programadas al parque lo que señala su baja incorporación a la vida cotidiana.

Asimismo, ambos parques urbanos al estar ligados a la búsqueda de modernidad urbana, son sitios que incentivan la movilidad mediante el uso de vehículos, hecho que enajena al habitante de otras dimensiones y problemáticas de la ciudad al centrarse sólo en el espacio público como medio de tránsito y de satisfacción de sus necesidades individuales así como hacer que el ejercicio de su vida en la ciudad dependa de que existan las condiciones adecuadas para su movilidad motorizada, la importancia del vehículo y su incorporación a la práctica del usuario se puede observar de mayor manera en el parque “Caña Hueca” donde no se presentaron manifestaciones ante la construcción de la vialidad que dividió en dos partes sus instalaciones.

Los parques urbanos al ser sitios de visitas programadas, valorados de acuerdo con las condiciones que mantiene para la movilidad vehicular y la satisfacción de actividades individualizantes son considerados por los autores críticos urbanos como “lugares exclusivos, parques temáticos, especializados para desarrollar actividades de ocio,

comerciales, empresariales y de servicios, convertidos también atracciones para la inversión privada” (Borja, 2003, p.82), esto hace señalarlos como sitios que no alientan el habitar urbano considerado por Soja (2014) como “la condición de vivir juntos en una casa, como una conciencia, un hecho social y mental interdependiente a un espacio (...) que nos moldean y producen colectivamente, en estos espacios vivimos y accionamos con el entorno” (Soja, 2000).

Sin embargo, a pesar de la crítica constante hacia los parques urbanos, la investigación en Tuxtla Gutiérrez posibilita matizarlos, ya que a pesar de ser sitios que buscan el consumo y establecen un alto control en las prácticas de sus usuarios, si se establecen en ellos la unión y la formación de una defensa colectiva donde los usuarios se activan como actores a partir de la construcción de símbolos que provienen de la historia del parque, como lo es su nombre, sus propias instalaciones y las actividades cotidianas que en él se practican. Este argumento es respaldado por la formación de organizaciones como “Amigos del Parque Joyyo Mayu Tzocoy”; “Heliomaster”; e inclusive “Bicimovilízate” colectivo proveniente de “Caña Hueca”. Dichos colectivos son actores importantes en la ciudad al formar una red de activismo en el espacio público y formarse como un contra peso a las decisiones hegemónicas de actores gubernamentales y empresariales, dicha importancia se observa en la transformación de la institucionalidad en materia de movilidad y cuidado ambiental urbano.

Así los datos analizados sobre los parques urbanos permiten matizarlos y no postularlos de forma inamovible como sitios negativos de la vida urbana, sino que al ser lugares contruidos socialmente responden a diversos factores y prácticas de sus hacedores que se transforman en la evolución del territorio, que a pesar de estar insertos en una estructura de producción urbana que los conduce como sitios de consumo, su estudio minucioso presenta una diversidad de acciones en su interior que los matiza.

De igual manera, el estudio de los parques periféricos de la ciudad complejizó la reflexión del denominado espacio público, pues este parque vecinal es un espacio privado de uso colectivo, cuyo suelo pasó a formar parte de la administración estatal quien modificó gran parte de este en oficinas del Órgano de Fiscalización Estatal; de igual manera da cuenta que los parques son sitios relacionados con las vialidades al constituirse como elementos que brindan valor económico a zonas de la ciudad, donde los parques tienen la

función de ser atractivas las áreas urbanas para la inversión bajo la búsqueda de “humanizar” el tráfico vehicular a pesar de la inseguridad del usuario.

Por último, el caso del Parque Recreativo “Chiapasónate” dio cuenta de la complejidad y dificultades por las que transita un sitio para la incorporación a la vida pública de la ciudad, donde las instalaciones no son el espacio público, sino que son las prácticas sociales que así lo definen. La construcción de “Chiapasónate” responde de nueva cuenta a la decisión gubernamental, desde la cual se buscó que el parque se formara como un referente de la Región I Metropolitana a partir de los monumentos que en su interior guarda como lo es la marimba y la incorporación del Cañón del Sumidero a su imagen, la identidad buscada no ha sido lograda ante la escasa presencia de usuarios y actores en él, este último hecho demuestra que son los habitantes quienes construyen socialmente el espacio público, su ausencia deja sin significado al área dispuesta para la recreación social.

Los siete casos de estudio posibilitan proponer una recategorización de los lugares del denominado espacio público, esto mediante la información recabada sobre la situación legal del suelo que ocupan y las formas de acceso y uso, organización de los usuarios y actores. La complejidad que alcanzan los lugares de uso colectivo en Tuxtla Gutiérrez alcanzó un mayor punto en el 2000, cuando repuntó la inversión privada, en complementariedad con las autoridades gubernamentales, en la configuración del denominado espacio público, esta vinculación condujo a diversificar este de dos formas: a) espacio público con concesiones a privados 2) espacios privados de uso colectivo (M. Martínez, comunicación personal, 15 de agosto de 2021)

En la primera forma se reconoce a la administración pública como responsable del suelo que ocupa el espacio público y la administración de las actividades internas, sin embargo, permite a partir del cobro de una renta el establecer actividades de comercialización y prestación de diferentes servicios en el espacio público, especialmente en todos los parques urbanos y plazas públicas de la ciudad, logrando que privados usen áreas del espacio público.

Como segundo tipo se encuentra la formación de parques cuya propiedad es privada, pero mantienen un uso público como el Parque “Las Canchitas”²⁶³ ubicado en el libramiento

²⁶³ Y el “Parque Noquis” ubicado en el libramiento norte de Tuxtla Gutiérrez

norte de la capital chiapaneca, donde la propiedad tiene un dueño que decide hacer un parque para que a través de éste justifique un beneficio a la ciudadanía y sea le condone el pago de impuestos a la vez que mantiene la propiedad al alcanzar un acuerdo con las autoridades gubernamentales.

Las dos formas existentes en que se establecen los espacios colectivos en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez se analizaron en los siete casos de estudio, las cuales alcanzan variaciones presentadas en la siguiente tabla 33.

Tabla 33. Tipología de formas de acceso y uso de parques públicos de estudio de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez

Parques de Tuxtla Gutiérrez	Tipología de formas de acceso y uso
Plaza Cívica	Espacio de acceso y uso público (administración pública y bajo número de concesiones, sin perímetro restrictivo)
Parque “San Marcos”	Espacio de acceso y uso público (administración pública, bajo número de concesiones, sin perímetro restrictivo)
Atrio de la Catedral de San Marcos Evangelista	Espacio privado de uso colectivo (administrado por la Iglesia, sin concesiones, perímetro restrictivo con horarios determinados)
Parque “Jardín de la Marimba”	Espacio de acceso y uso público (administración pública, con concesiones, sin perímetro restrictivo)
Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”	Espacio de uso colectivo con áreas privadas (administración pública con alto número de concesiones, perímetro restrictivo con horarios determinados)
Parque Recreativo y Deportivo “Caña Hueca”	Espacio de uso colectivo con áreas privadas (administración pública con alto número de concesiones, con perímetro que regula la vigilancia del acceso sin restringirlo totalmente, sin embargo, mantiene en su interior acceso restringido a áreas específicas)
Parque Vecinal “Las Canchitas”	Espacio privado de uso colectivo (con áreas restringidas por el OFECH)
Parque Recreativo “Chiapasionate”	Espacio de uso y acceso público (con una concesión, sin perímetro restrictivo)

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

La caracterización presentada en la tabla 33 plantea el cuestionamiento de la tipología oficial y proponer una re-caracterización que retome la historia, los símbolos, materialidad arquitectónica, las relaciones público-privadas en su interior las cuales rigen las formas de acceso, uso, organización y gestión de los usuarios y actores que construyen

la ciudad y que complejizan las características desde las que se constituyen los denominados oficialmente como espacio público, dicha complejidad demostrada en la presente investigación provienen de las formas históricas de producción urbana y que se desplazan en la red de ciudades que integran la Región I Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CONCLUSIONES

Cumplir el objetivo general de la investigación que fue determinar y analizar los procesos sociales que producen el territorio urbano en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y que impactan de manera diferenciada la apropiación social y la configuración de los lugares del espacio público como son las vialidades, parques y áreas verdes de la ciudad permitió dar cuenta que la producción urbana de la capital chiapaneca es históricamente basada en el conflicto, en la consolidación y vinculación de actores hegemónicos gubernamentales y empresariales cuyos colaboradores cercanos son los técnicos urbanos, cada uno de estos actores se consolida en cuatro grandes etapas históricas de producción urbana que configuran y conducen formas de apropiación social diferenciada desde las formas de acceso, uso, organización y gestión que los actores y usuarios ejercen en la construcción de la ciudad y su espacio público.

La primera etapa retomó desde el primer asentamiento prehispánico hasta la época revolucionaria, en esta línea histórica se dio cuenta de los significados que los primeros pobladores asignaron a elementos naturales que marcan el simbolismo presentes en la actualidad en la ciudad; de igual manera, se establecieron los inicios de lo urbano en Tuxtla Gutiérrez presente en la época colonial ante la especialización del trabajo, la concentración poblacional y la búsqueda de producción de excedentes económico-productivos, y la aparición de sitios público bajo la regencia de las autoridades gubernamentales que instauraron en ellos las primeras reglas formales; asimismo se inició la genealogía de los actores desde la época prehispánica, colonial y la complementación de actores políticos y económicos que se consolidaron en los períodos de independencia y revolución.

Una segunda etapa histórica que albergó los procesos políticos del nombramiento de Tuxtla Gutiérrez como capital del estado en 1982 que dio cuenta de los inicios de la especialización y el consumo del espacio público promovidos por las actividades culturales, económicas y políticas en la ciudad incentivadas por el actor gubernamental y empresarial; en esta época se presentaron acciones importantes para el control social como la ordenación del territorio que promovió una zonificación guiada por los cambios en la estructura social donde la clase social alta constituida por políticos y comerciantes dispusieron de áreas de la ciudad para el establecimiento de sus actividades y diseñaron su materialidad con base a

las tendencias arquitectónicas en boga; esto último también estuvo ligado a la reglamentación de lugares de uso colectivo que se transformaron en el espacio público al ser regidos por el Estado.

Una tercera etapa histórica donde se presentó procesos de modernización urbana e intervenciones en el espacio público para lograr su funcionalidad para orientar y desarrollar la inicial industrialización en el estado; en esta etapa se generó una segunda oleada urbanística que trató de destruir la ciudad previa, acción determinada bajo la alianza de autoridades gubernamentales, empresarios y técnicos urbanos; de igual manera se construyeron parques urbanos y vialidades rápidas como representación material del control sobre el espacio público que buscó la pacificación de las prácticas sociales, donde las vías se tornaron mono funcionales al alejarlas de procesos de socialización y diseñarlas solo para el tránsito de vehículos; se presentó la destrucción de símbolos urbanos que activaron la defensa social y elevaron su significado al ser considerados patrimonio histórico instalado en la memoria urbana desde donde grupos de habitantes generaron postulados como el derecho a tener una historia urbana, que fue la principal demanda enarbolada por los inicios del activismo sobre el espacio público en Tuxtla Gutiérrez que fue iniciado por profesionistas, cronistas urbanos y promotores culturales desde una visión conservacionista y proteccionista del territorio.

Una cuarta etapa caracterizada por la insostenibilidad económica en el estado de Chiapas que afectó su sede política y administrativa como lo es Tuxtla Gutiérrez; en esta etapa el actor empresarial aprovechó de forma estratégica la minimización de las inversiones públicas, y bajo las alianzas ejercidas con las autoridades gubernamentales y técnicos urbanos que reestructuran la institucionalidad formal de la ciudad, generó inversiones privadas que satisficieron parte de las necesidades en vivienda, servicios básicos y espacio público, presentándose así una configuración de la ciudad bajo intereses privados.

Sin embargo, la crisis económica generadora de vulnerabilidades sociales provocó la emergencia de grupos sociales que buscaron mediante la informalidad la satisfacción de sus necesidades básicas ante los costos propuestos por la inversión inmobiliaria privada cuyo pago fue imposible por causa del desempleo y bajos salarios que imperan en la capital chiapaneca. A pesar de los conflictos entablados entre las autoridades gubernamentales, los

empresarios y los grupos con prácticas informales especialmente ligadas al comercio, se establecieron ciertos acuerdos donde los actores hegemónicos vieron utilidad en las actividades que realizaban estos grupos y quisieron obtener beneficios de ellos como el pago para el uso del espacio público y su ocupación como mano de obra barata para la comercialización de productos, esto generó una vinculación entre los actores mediante reglas informales que consolidó a los grupos que ejercen actividades informales, quienes alcanzaron un posicionamiento político y ser sostén económico-laboral de un amplio número de población urbana.

Así la producción del territorio actualmente se delinea de manera importante por la complejidad de los vínculos entre el gobierno, empresarios y grupos informales, que generan alianzas, aunque en ciertos momentos estos últimos se tornan transgresores de la estructura creada por los actores hegemónicos. A este complejo escenario de alianzas y conflictos se le suma acciones emergentes de activista que buscan la defensa y democratización del espacio público, así como la recuperación de la memoria histórica, conservación ambiental, promoción de actividades deportivas, la movilidad inclusiva y las transformaciones materiales de este bajo reales procesos participativos.

Desde las etapas históricas abarcadas y los espacios públicos que retoma la investigación como fueron la Plaza Cívica; el Atrio de la Catedral de San Marcos y el Parque de “San Marcos”; el Parque “Jardín de la Marimba”; el Parque Urbano y Deportivo “Caña Hueca”; el Parque Recreativo y Ecológico “Joyyo Mayu”; el Parque Vecinal “Las Canchitas” y el Parque Recreativo “Chiapasionate” que sirvieron de punto nodal para el análisis de las áreas verdes internas a estos y las vialidades que los circundan, se reflexiona que la producción urbana de Tuxtla Gutiérrez provoca formas de apropiación diferenciada del espacio público porque ésta, entendida como un proceso donde los actores ejercen acciones dentro del marco del sistema capitalista a través la formación de instituciones, redes sociales, alianzas y conflictos que son elementos que construyen el territorio y lo particularizan a través de la organización social, simbolismos, valores y estrategias en el acceso y uso de los recursos y materialización de la ciudad, se forma como la estructura que configura a los diferentes lugares del espacio público de acuerdo a los intereses de los actores que se posicionan desde diferentes estrategias políticas y económicas como hegemónicos, en esta consolidación y representación material de las ideologías imperantes

en el espacio público también están presentes los habitantes de la ciudad que ejercen procesos de apropiación social considerada como un conjunto de prácticas sociales que cualifican al medio mediante acciones creativas, operativas y transformativas de éste (Martínez, 2014).

La investigación en Tuxtla Gutiérrez dio cuenta de que la estructura históricamente formada en los procesos de producción de la ciudad genera dos grandes condicionantes de las formas de apropiación del espacio público, esta última fue aterrizada y diferenciada por medio de las formas de acceso, uso, organización y gestión que los actores mantienen en diferentes lugares públicos.

La primera forma que condiciona un tipo de apropiación puede entenderse desde el habitante que es denominado como usuario con lo que pasa a ser parte de un grupo de atención que a la vez se forma como público para el consumo de objetos y lugares. La aprehensión del espacio público se ejecuta por el usuario desde el ejercicio de las prácticas que le son asignadas y guiadas desde la materialización de sitios públicos, esto desde las reglas presentes, formas de acceso, usos permitidos, áreas restringidas o pagadas y productos o actividades de consumo presentes en ellos. Desde esta forma hay una débil presencia de significados en el espacio público, su ocupación deriva en actividades monofuncionales o poco diversificadas, de bajo reconocimiento de la historia de la ciudad y del espacio público y donde este es débilmente considerado como sitio de reunión colectiva.

Una segunda forma que orienta la aprehensión del espacio público se liga a la activación del habitante- usuario como actor urbano que se define como aquel que mantiene formas de participación consciente e intencionada y orientan las formas en que el territorio se construyen (Morales y Jiménez, 2018, p. 27) el actor de la ciudad y del espacio público en Tuxtla Gutiérrez es activado por diversos factores entre los que destacan el cumplimiento de intereses económico laborales y de índole política; eventos de la vida personal relacionadas a valoraciones y sentimientos sobre elementos materiales simbólicos de la ciudad localizados en el espacio público; el encuentro con otros actores que comparten los mismo simbolismos y el rescate de la memoria histórica; e inclusive eventos espontáneos cuyos objetivos coinciden con intereses personales y profesionales de los actores.

Entre los actores que producen la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y ejercen una apropiación diferenciada del espacio público referida a las formas en que acceden a éste, lo usan, se organizan y lo gestionan destacan cinco grandes grupos de actores: las autoridades gubernamentales; los empresarios; los técnicos urbanos; los grupos que ejercen actividades informales (especialmente comercialización de productos) y los activistas (insertos en grupos de vecinos, patronatos, grupos ecologistas, cronistas urbanos), cada uno de estos grupos mantienen en su interior una diversidad de individuos, grupos, intereses y maneras de operar diferenciadas, a pesar de ello y de su origen que oscila entre lo local, regional y global son actores del territorio por mantener influencias en él a pesar de ser o no sus habitantes (Morales, 2016).

En el cumplimiento del objetivo general, la investigación reunió datos del territorio que dieron cuenta que su producción se genera de la interrelación de etapas históricas, donde cada zona de la ciudad expresa por medio de su materialidad y de su historia las acciones de los actores que buscaron dirigirla, así la ideología imperante en cada época es transmitida a la estructura urbana a través de su imagen, ritmo, simbología, referencias sociales sobre esta, que generan un espacio público logrado por las prácticas sociales y donde este se torna receptor y retransmisor para etapas siguientes.

Lograr los argumentos necesarios para fundamentar el objetivo de la investigación fue posible gracias a la teorización sobre el concepto de territorio que permitió entender y profundizar en la producción urbana desde las prácticas de los actores que cualifican, activan, operan y transforman su medio; así el territorio es un hecho que atañe a la colectividad y que alcanza alta representatividad por medio del espacio público de la ciudad, ya que aunque el territorio también se integra por espacios privados estos son particularizados y dependen del espacio público para su existencia y desarrollo.

Desde el territorio se adentró al análisis de las dimensiones en Tuxtla Gutiérrez como construcciones sociales que responden a los actores y a la evolución de las actividades cotidianas y su abstracción por parte del grupo social. Las dimensiones del territorio se construyen históricamente a través de la reproducción de la vida cotidiana y responden a las transformaciones de este, pues como se pudo observar en las etapas de producción de la capital chiapaneca, en su primera etapa el territorio fue particularizado desde la dimensión física, ambiental, religiosa y productiva; y a través del tiempo, la

presencia de más actores y actividades consolidaron dimensiones económicas, culturales y políticas; así en últimas décadas la planeación del territorio y su modelización adjudicaron a estas dimensiones como dimensión administrativa y de habitar urbano que dejan ver que las dimensiones dependen de construcción y evolucionan en conjunto con los actores bajo las intervenciones que realizan en su medio.

En este mismo sentido la teoría retomada permitió analizar cómo se construyen las escalas urbanas de Tuxtla Gutiérrez especialmente la relación entre la escala urbano regional y la urbano municipal, las cuales permitieron una lectura de las influencias de territorio externos a la capital chiapaneca que inciden en su territorio y en la configuración de su espacio público, entendida como la forma material que representa el pensamiento regente y es adaptada por las prácticas sociales, culturales y económicas del grupo social.

La historia de la relación de ambas escalas dio cuenta que la delimitación de la capital chiapaneca responde a las coyunturas nacionales donde el espacio público se adecua de acuerdo con la tendencia de estos en la Ciudad de México como sede política nacional, ejemplo de ello fue las constantes transformaciones de la Plaza Cívica, las diversas Calzadas y monumentos nacionalistas en distintos puntos de Tuxtla Gutiérrez.

La construcción de la escala urbano regional y urbano municipal en Tuxtla Gutiérrez están fuertemente influenciadas por procesos eclesiásticos, políticos y comerciales dentro del estado de Chiapas, dichos procesos aterrizan en el espacio público de Tuxtla Gutiérrez a partir de las funciones de las plazas que fungieron como sitios que vincularon las actividades religiosas con la comercialización e inclusive el acuarpar manifestaciones y luchas políticas, como fue el caso del atrio de la Catedral de San Marcos Evangelista, el Parque de “San Marcos” y la Plaza Cívica de la capital chiapaneca, aspectos que son debilitados por la formación de parques urbanos, que también responden a un modelo externo de ciudad, que buscan la pacificación de la vida pública, que si bien no cancelan las prácticas sociales de las plazas sí forman pensamientos poblacionales excluyentes sobre dichas prácticas, como se pudo observar desde las opiniones de los habitantes de Tuxtla Gutiérrez.

Analizar la ciudad desde sus escalas también permitió dar cuenta de la modelización de Tuxtla Gutiérrez desde el Gobierno del Estado, donde históricamente una sola persona, el gobernador, decidía las obras a realizar en la capital chiapaneca. Esta

hegemonía se transformó ante la consolidación de actores económicos provenientes de otros estados de la república mexicana y municipios chiapanecos, quienes, a partir de diferentes estrategias como la adquisición del suelo urbano, compartieron la conducción de la configuración de la ciudad considerada área de dominio y propiedad para reproducir sus intereses. El retomar las escalas del territorio, además de posibilitar analizar ampliamente la formación y proveniencia de actores hegemónicos también otorgó una visión vasta sobre los grupos poblacionales asentados en la ciudad, donde se reconocieron las prácticas sociales de población migrante, la mayoría del medio rural del estado, desde las que se vincularon con la ciudad y reprodujeron o transformaron en su acceso y uso del espacio público.

Por último la relación multiescalar posibilitó reflexionar sobre cómo los procesos sociales que producen la ciudad de Tuxtla Gutiérrez son nutridos por relaciones regionales que involucran coyunturas globales, nacionales y estatales que son asentadas por los actores en la ciudad y después reproducidas y particularizadas en la red que Tuxtla Gutiérrez ejerce como ciudad central de la Región I Metropolitana, que aunque mantiene un desarrollo político-administrativo inicial, históricamente sí presenta fuertes vínculos desde aspectos culturales, sociales, económico-productivos y ambientales que se reproducen en la vida cotidiana desde la que se interactúa entre los habitantes de municipios circunvecinos de la capital chiapaneca. Así el análisis de la región como una construcción social histórica, donde se presentan la interrelación de escalas, cuyo análisis permite complementar el conocimiento de los habitantes de la capital chiapaneca y su papel como usuarios y actores del territorio lo que permite entender lo urbano desde una forma integral.

La determinación de escalas urbanas se alcanzó con la clasificación de actores urbanos de acuerdo a sus áreas de influencia y los niveles desde los que operan la ciudad y su espacio público, esto dio cuenta del posicionamiento del actor dentro de una jerarquía de incidencia sobre estos, donde los niveles no se formaron como una estructura rígida sino que se flexibilizaron para comprender en cada etapa histórica el posicionamiento operativo del actor y su evolución a través del tiempo de acuerdo con la suma de otros actores y la complejidad de sus relaciones, la definición de esferas de competencia, la formación y uso de instrumentos normativos de la ciudad que están a su disposición o regulan su intervención.

Esto llevó a comprender la continuidad y las discontinuidades de los actores dentro de la formación de la ciudad, las formas en que los actores condicionan parte de la apropiación de la ciudad y su espacio público esto al regir a otros las formas de acceso, uso y organización de sus actividades en estos, de igual manera permitieron ordenar la diversidad de usuarios y actores del espacio público para tener un amplio panorama de las formas en que estos participan, sus alcances y limitaciones.

La propuesta teórica-metodológica permitió un replanteamiento de la categorización oficial de los denominados lugares del espacio público y propuso una tipología de estos de acuerdo con la situación jurídica del suelo que ocupan, los diferentes usos públicos y privados que albergan en su interior, desde los que se proponen acepciones como “espacio de acceso y uso público”, “espacio privado de uso colectivo” y “espacio de uso colectivo con áreas privadas”, cada una de estas modalidades implica la regencia y la organización específica de actores y formas en que los usuarios reproducen sus actividades en ellos y guarda en su interior la complejidad presente cuando el sentido de apropiación se aplica como el dominio hacia bienes públicos, pues esto debilita el acto social al existir beneficios en el acceso y uso de un reducido número de personas lo que promueve la exclusión de otros, estos hechos provocan conflictos sin resolución que profundizan las problemáticas presentes y que no logran acuerdos benéficos para el colectivo lo que aumenta la segregación social en la ciudad.

De igual manera, entre las aportaciones de la presente tesis destaca la descripción y reflexión sobre los parques urbanos como sitios de promoción de consumo y jerarquización de los sitios públicos de la ciudad pero también como lugares importantes en la construcción de grupos ciudadanos y activismo que permite la movilización y la emergente defensa social en la capital chiapaneca, hecho que contrasta con lo planteado por los autores críticos urbanos que desestiman a los parques urbanos y los precisan de forma inamovible como sitios especializados y específicos para el consumo.

Finalmente, a partir del análisis de la producción del territorio y la apropiación diferenciada en el espacio público de Tuxtla Gutiérrez, el estudio puede debatir con las ideas señaladas por Bellet y Llop (2004) quienes plantean que las ciudades intermedias son una escala con una alta cohesión social y bajo conflicto entre actores y una mejor resolución problemáticas ambientales, políticas y económicas, que se caracterizan por ser

tranquilas al contrastar con los ritmos frenéticos de las grandes aglomeraciones urbanas, sistemas más sostenibles que ejercen relaciones más equilibradas con su territorio, centros más fácilmente gobernables, gestionables y controlables, que permiten una mayor participación ciudadana, una escala más humana con identidad propia y que presentan menos conflictividad social (Bellet y Llop, 2004).

Esta idealización es contrastada con la conflictiva condición urbana de la ciudad intermedia de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde los procesos de apropiación del espacio público son dirigidos por actores hegemónicos que buscan su privatización para la obtención de ganancias económicas, donde se promueven prácticas de consumo y exclusión social en el espacio público que profundizan la segregación social y redefinen el sentido de lo público a partir de un acceso y uso restringido lo que ha lacerado el habitar urbano, esta problemática se extiende hacia los distintos asentamientos conurbados de los que Tuxtla Gutiérrez es su ciudad central, donde desde dicho papel mantiene una responsabilidad que liga sus formas de producción con el rumbo que toman los procesos de metropolización futura, por ende el entendimiento de sus actores, intereses y representaciones de estos en la ciudad y su espacio público son centrales para el entendimiento y análisis de la Región I Metropolitana en su conjunto y para comprenderla como una ciudad intermedia históricamente construida a partir de ser el punto de interconexión del estado y el resto de estados de la región sureste y el centro del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Acero, G. (2019). *Planificación urbana integral, aprendiendo de Europa*. Diputación Barcelona. <https://gaue.diba.cat/wp-content/uploads/2020/01/62439.pdf>
- Acuña, G. (2011). *Veinticinco años de arquitectura en Chiapas*. https://issuu.com/acunaarquitectos/docs/25_arq_chiapas_pub
- Aguilar, A. J. H. (2018). *Identidades socioterritoriales expresadas por representaciones sociales de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Chiapas]. <http://www.repositorio.unach.mx:8080/jspui/handle/123456789/3179>
- Almandoz, A. (2008). Despegues sin madurez. Urbanización, industrialización y desarrollo en la Latinoamérica del siglo XX. *Revista Eure*, XXXIV (102), 61–76. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1349>
- Alonso, E. (2015). *Le Cobusier 50 años después*. Universidad Politécnica de Valencia.
- Álvarez, G. (2011). Estructura y temporalidad urbana de las ciudades intermedias en México. *Frontera Norte*, 23(46), 91–124. [fn46 1.indd \(scielo.org.mx\)](https://doi.org/10.2307/461)
- Álvarez- Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador.
- Andrade, V. (2014). *Prácticas culturales en la construcción de vivienda popular progresiva*. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Chiapas] repositorio.unach.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/2975/1/BC140465.pdf
- Anzano, J. (2010). *El proceso de urbanización en el mundo, el sistema urbano, tipos de urbanismo, repercusiones ambientales y económicas*. <http://clio.rediris.es>
- Arriagada, I. (2003). Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto, en *Estudios sociológicos*, vol. XXI (63), pp. 567-585.
- Artigues, J. (2019). Patrimonio y Conflicto: El Libro Blanco del Patrimonio de Barcelona. *Crítica Urbana*, 7, 21–24. <https://criticaurbana.com/patrimonio-y-conflicto-el-libro-blanco-del-patrimonio-de-barcelona>
- Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). (2018). *Conoce Monterrey*. <http://encuentroamic2018.uanl.mx/index.php/sede/conoce-monterrey/>
- Avimael V. C., Medrano R., Tapia, J., y San Martín, P. (01 de noviembre de 2011). Espacio público e informalidad: el caso del programa de apoyo para reubicación del comercio popular en la ciudad de México. *Revista de Antropología Experimental*, 139-158. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/49540>
- Azpúrua, F. (2005). La escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales. *Revista Universitaria de Investigación*, 6(2), 25–35. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41021705003.pdf>
- Baltar, F., y Gorjup, M. (2012). Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible capital*, 8(1), 123–149. <https://www.redalyc.org/pdf/549/54924517006.pdf>
- Banco Mundial (1991) *Política urbana y desarrollo económico: un programa para el decenio de 1990*, Washington.
- Banco Mundial. (2009). *Sistema de ciudades, la urbanización, motor de crecimiento y alivio a la pobreza*. <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents->

[reports/documentdetail/736781468330871473/sistemas-de-ciudades-la-urbanizacion-motor-del-crecimiento-y-el-alivio-de-la-pobreza](https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1133)

- Baringo, D. (2013, noviembre). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *Revista del área de estudios urbanos*, Núm. 3, 110–126. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1133>
- Bazant, J. (2014). *Planeación urbana estratégica. Métodos y técnicas de análisis*. Trillas.
- Bellet, C., y Llop, M. (15 de mayo de 2004). Miradas a otros espacios urbanos: las ciudades intermedias. *Geo crítica*. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-165.htm>
- Benevolo, L. (1974). *Orígenes del urbanismo moderno*. Ecleste Ediciones.
- Bettin, G. (1982), *Los sociólogos de la ciudad*, Gustavo Gilli.
- Bobbio, N. (1989). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza.
- Borja, J. (2019). Ciudadanía, derecho a la ciudad y clases sociales. O la Democracia versus el Derecho. En F. Carrión, *Derecho a la ciudad: Una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina* (pp. 25–60). CLACSO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58077.pdf>
- Brunet, R. (1982). Análisis de paisaje y semiología. El ciclo geográfico. En M. J. Gómez, J. Muñoz, y O. N. (Eds.), *El pensamiento geográfico* (2 da ed., págs. 485-493). Alianza Editorial.
- Calva, J. L. (s/f). *Desarrollo territorial y urbano* (1 er, Vol. 13). Juan Pablos editor.
- Camacho, A. (2014). *Urbanismo*. Universidad Autónoma de Chiapas.
- Camacho, V. D. y Lomelí, G. A. (2000). *Francisco José Grajales Godoy: A caballo hacia la modernidad*. Gobierno del Estado de Chiapas.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). *Las metrópolis mexicanas*. http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/008_comisioneslx/001_ordinarias/008_desarrollo_metropolitano
- Candelas, R. (2018a). *Los estados del sur sureste de México. En la búsqueda del desarrollo humano*. Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Centros-de-Estudio/CESOP/Estudios-e-Investigaciones/Documentos-de-Trabajo/Num.-283.-Los-estados-del-sur-sureste-de-Mexico.-En-la-busqueda-del-desarrollo-humano>
- Candelas, R. (2018b). *Las ciudades mexicanas. El perfil de la población y las escalas de prosperidad*. Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Estudios-e-Investigaciones/Documentos-de-Trabajo/Num.-294.Las-ciudades-mexicanas.-El-perfil-de-la-poblacion-y-las-escalas-de-prosperidad>
- Capel, H. (1975). La definición de lo urbano. *Estudios Geográficos*, 139, 265–301. <http://www.ub.edu/geocrit/sv-33.htm>
- Capel, H. (1983) Positivismo y antipositivismo en la ciencia geográfica: el ejemplo de la geomorfología, *Geocrítica*, 43. <http://www.ub.edu/geocrit/geo43.htm>
- Capel, H., y Urteaga, L. (1991). *Las nuevas geografías*. Thema.
- Carmona, Ma. Del C. (1988). *Ecología. Cambio estructural en Chiapas: avances y perspectivas*. Universidad Autónoma de Chiapas.

- Carrión, F. (2001). *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*. FLACSO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43650.pdf>
- Castells, M. (1978). *La cuestión urbana*. Siglo XXI.
- Castillo, A. (2015). *Análisis sobre la escuela ecológica de Chicago* [blog] <http://www.scenacriminis.com/articulos-en-espanol/analisis-sobre-la-escuela-ecologica-de-chicago/>
- Castro, J. L. (2015). *Bosquejos históricos de Tuxtla Gutiérrez*. CONECULTA CHIAPAS.
- Castro, J. L. (2017). *El Palacio Municipal de Tuxtla Gutiérrez*. H. Ayuntamiento Constitucional del Tuxtla Gutiérrez Chiapas.
- Ceballos, M. (2004). *Manual para el desarrollo del mapeo de actores claves –MAC* [Archivo PDF]. <https://www.gestiopolis.com/manual-para-el-desarrollo-del-mapeo-de-actores-claves-mac/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2015). *Medición de la Pobreza. Índice de Rezago Social 2015 a nivel Nacional, Estatal y Municipal*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2015.aspx
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2015). *Medición de la Pobreza. Índice de Rezago Social 2018 a nivel Nacional, Estatal y Municipal*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2018px
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill.
- Cordera, R. (2008). El derecho al desarrollo y el derecho a la ciudad: para reconstruir el futuro. En C. R. Cordera, K. P. Ramírez, y A. Ziccardi, *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI* (págs. 9-48). Siglo XXI.
- Córdova, G., y Romo, M. de L. (2015). *Espacio urbano y actores sociales en la ciudad de Chihuahua ¿Mutua reconfiguración?* El Colegio de la Frontera Norte.
- Cortés, R. (2007). Del urbanismo a la planeación en Bogotá (1900-1990) esquema inicial y materiales para pensar la trama de un relato. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 11(1), 160–2013. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18636>
- Cuarto Poder. (24 de agosto de 2006). Viviendas informales en reserva de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. <http://www.cuartopoder.mx/informalidadtuxtlagutiérrez-214398.html>
- Cuarto Poder. (24 de agosto de 2017). Inaugura MVC nueva plaza comercial. <http://www.cuartopoder.mx/inauguramvcnuevaplazacomercial-214398.html>
- Culebro, V. (2017). *Caña Hueca*. Universidad Autónoma de Chiapas.
- De la Tejera, H. B., García, B., Santos, O. A., Appendini, K., y Eloisa, V. (2008). La construcción de instituciones económicas comunitarias: un análisis comparativo en el campo michoacano. En H. B. De la Tejera, B. R. García, y K. Appendini, *Instituciones y desarrollo. Ensayos sobre la complejidad del campo mexicano* (pp. 151-181). UNAM.
- Definición ABC Diccionario (s/f). Infraestructura. Recuperado el 19 de agosto de 2019. <https://www.definicionabc.com/aquitectura/infraestructura.php>
- Del Castillo, J. C. (1998). Cinco fases de urbanismo en Colombia. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 2(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4008128>
- Delgadillo, J. (2004). *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. La Catarata.

- Delgado, M. (2014). El derecho a la calle. *Repensar Bon Pastor*, 218–230. [https://www.academia.edu/27436693/Repensar Bonpastor Tejiendo historias urbanas de Barcelona desde el umbral de las casas baratas](https://www.academia.edu/27436693/Repensar_Bonpastor_Tejiendo_historias_urbanas_de_Barcelona_desde_el_umbral_de_las_casas_baratas)
- De Mattos, C. (1984). Ciudades intermedias y desconcentración territorial: propósitos, alcances y viabilidad. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 11(32). <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/945/58>
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de Naciones Unidas. (18 de mayo de 2018). *Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo*. <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html>
- Dérive Lab. (2015). *Calles Compartidas*. Dérive Lab. https://derivelab.org/wp-content/uploads/2017/11/CallesCompartidasv1.0_low.compressed.pdf
- Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). (2015). *Taller de mapa de actores del proyecto*. Gobierno de la Ciudad de México. <https://cff-prod.s3.amazonaws.com/storage/files/BxuvhXdjwvzfBG0QDnQH9jUF5b91QtnA863WwPb.pdf>
- Di Virgilio, M. y Parelman, M. (2014). *Ciudades Latinoamericanas. Desigualdad, segregación y tolerancia*. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140505032950/CiudadesLatinoamericanas.pdf>
- Diccionario de Filosofía. (2015). *Tiempo y espacio*. <http://www.filosofia.org/enc/ros/ties.htm>
- Dobb, M. (1987). *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Siglo XXI.
- Dollfus, O. (1978). *El análisis geográfico*. Oikos-Tau S.A
- Dollfus, O. (1982). *El espacio geográfico* (2a ed.). Oikos-Tau S.A.
- Ducci, M. E. (1990). *Conceptos básicos de urbanismo. Forma y estructura de la ciudad, la administración de la ciudad, geografía urbana*. Trillas.
- Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574_es.pdf
- Eibenschutz, R. (2010). *La Zona Metropolitana del Valle de México: Los retos de la megalópolis*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Embriz, L. (27 de julio de 2018). Crece ambulante en el centro. *El Heraldo de Chiapas*.
- Escobar, F. (2019). Arte urbano y memoria en Bogotá y Medellín: entre los derechos culturales y la ideología del espacio público. En C. Salamanca y J. Jaramillo (Eds.), *Políticas, espacios y prácticas de memoria. Disputas y tránsitos actuales en Colombia y América Latina* (1er ed., pp. 185–216). Pontificia Universidad Javeriana.
- Escobar, H. (2000). *Espacio y sociedad en Tuxtla Gutiérrez: La producción de una ciudad intermedia*. Universidad Autónoma de Chiapas.
- Espinosa, R. (abril 2015). *Aproximaciones para una geografía crítica del conflicto: Henri Lefebvre y la producción del espacio* [presentación de conferencia]. Memoria del XV Encuentro de Geógrafos de América Latina, La Habana, Cuba, [https://www.researchgate.net/publication/343532644_Aproximaciones para una geografía crítica del conflicto Henri Lefebvre y La producción del espacio](https://www.researchgate.net/publication/343532644_Aproximaciones_para_una_geografia_critica_del_conflicto_Henri_Lefebvre_y_La_produccion_del_espacio)
- Explorando la región. Territorios, escalas y relacionalidades. *Revista de Geografía Norte Grande*, 51, 21–41. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022012000100002

- Fernandes, M. (23 de octubre de 2008). *Sobre la tipología de los territorios* [Archivo PDF]. <https://web.ua.es › docs › bernardo-tipología-de-territorios-español>
- Fernández, A., y García, E. (2018). Repensar las ciudades globales desde el municipalismo internacional y el derecho a la ciudad. *CIDOB Barcelona Centre For International Affairs*, 1–7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6528345>
- Filipe, N. C., y Ramírez, V. B. (26 de abril de 2016). Discursos, política y poder: el espacio público en cuestión. *Territorios*, 35, 37-56. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35746656002>
- García, B. (enero-marzo de 2009). Los mercados de trabajo urbanos de México a principios del siglo XXI. *Revista Mexicana de Sociología*, 05-46. [2Garcia.indd \(scielo.org.mx\)](https://www.scielo.org.mx/Garcia.indd)
- García, B. P. (13 de noviembre de 2008). De la antropología a la antropología urbana. *Gazeta de Antropología*, 24 (2). <http://hdl.handle.net/10481/6955>
- García, J. (2006). Geografía Regional. En D. Hiernaux, y A. Lindón (Eds.), *Tratado de Geografía Humana* (pp. 25-70). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Garza, G. (1992). Imagen global de la planeación territorial en México. En *Una década de planeación urbana- regional en México 1978-1988* (pp. 9–26). El Colegio de México.
- Garza, G. (2010). La transformación urbana de México, 1970 -2020. En F. Cortés y O. Oliveira (Eds.). *Los grandes problemas de México. Desarrollo urbano y regional* (1er ed., Vol. 2, pp. 31–86). El Colegio de México.
- Gazca, J., y Olivera, P. (s/f). Introducción. En *Ciudad, comercio urbano y consumo. Experiencias desde Latinoamérica y Europa*.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedida, S.A.
- Geilfus, F. (2009). *80 herramientas para el desarrollo participativo. Diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- George, P. (1979). *Los métodos de la geografía*. Oikos-tau S.A.
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, 17, pp. 8-24. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=607/60722197004>
- Ginsburg, L. y Uribe O. (1958). Significado del Término Región. *Revista Mexicana de Sociología*, 20(3), pp. 781-789. <https://www.jstor.org/stable/3538253>
- Gobierno de España. (2000). *Convenio Europeo del Paisaje* [Archivo PDF]. <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/convenio.aspx#:~:text=El%20Convenio%20Europeo%20del%20Paisaje,territorio%2C%20as%20C3%AD%20como%20en%20las>
- Gobierno del Estado de Chiapas. (1996). *Programa de Desarrollo Municipal*. COPLADE
- Gómez, B. (2009). *Procesos de transformación de la ciudad de Medellín. Descentramientos-aglomeración-polarización 2000-2007 [Seminaro]*. Seminario Nacional de Investigación Urbana – Regional, Colombia <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/6986>
- González, G. (2013). *Discusiones sobre la ciudad. Temas de actualidad*. Academia Española.
- González y Salamanca, C. (2019). Espacios, prácticas y narrativas espaciales. La perspectiva espacial y el campo de la memoria en Argentina. En C. Salamanca y J. Jaramillo (Eds.), *Políticas, espacios y prácticas de memoria. Disputas y tránsitos*

- actuales en Colombia y América Latina* (1ed, pp. 217–266). Pontificia Universidad Javeriana.
- González, A. (23 de abril de 2019). Tuxtla una ciudad sin luz. *Diario de Chiapas*.
- González, G. (1995). *La región en el pensamiento geográfico*. <https://dialnet.unirioja.es › descarga › artículo>
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y flexibilidad*. Editorial Norma.
- Gutiérrez, A. (2011). *Morfología y percepción del Espacio Público en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: El caso de la Plaza Central* [Tesis de Doctorado, UNAM]. https://repositorio.unam.mx/contenidos/morfologia-y-percepcion-del-espacio-publico-en-tuxtla-gutierrez-chiapas-el-caso-de-la-plaza-central-93582?c=W0dl2Z&d=true&q=*&i=1&v=1&t=search_0&as=0
- Gutiérrez, A. (22 de abril de 2018). *El Tianguis de la Calzada el Sumidero, el más grande de Chiapas*. *Péndulo de Chiapas*. <https://pendulodechiapas.com.mx/el-tianguis-de-calzada-al-sumidero-el-mas-grande-de-Chiapas/>
- Gutiérrez, F. (11 de mayo de 2021) [Fotografías históricas de Tuxtla Gutiérrez]. Facebook. <https://www.facebook.com/groups/104194689652026/user/100001427904445/>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. (2001). *Tuxtla Gutiérrez imágenes de dos milenios*. H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (2001). *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez 2001-2020*. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez. (27 de 09 de 2016). *Reglamento para el ejercicio del comercio en vía pública: Fijo, Semifijo y Ambulante del municipio de Tuxtla Gutiérrez*: <https://tuxtla.gob.mx/normatividad/rcvpt.pdf>
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. G. Gili.
- Harvey, D. (2013) *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Harvey, D. (1983) *Teorías, leyes, y modelos en geografía*. Alianza Editorial.
- Hernández, L. G. (2018). *Gestión de áreas verdes urbanas en la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. UNICACH.
- Instituto Ciudadano de Planeación Municipal [IC IPLAM] (2015). *Valoración de los parques urbanos, la ruta hacia un Tuxtla sustentable*. <https://iciplam.tuxtla.gob.mx/Publicaciones>.
- Instituto Ciudadano de Planeación Municipal [IC IPLAM]. (2011). *Tuxtla 2030 La agenda estratégica de nuestra ciudad*. <https://tuxtla.gob.mx/IC IPLAM/descargas/Tuxtla2030.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (19 de junio de 2017). *Población rural y urbana*. http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P,
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (1990). *Censo general de población y vivienda 1990*. <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1990/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (26 de junio de 2013). *Serie histórica censal e intercensal (1990-2010)*.

http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Resgreso&c=17161

- Jiménez, A. A. (2017). *Jóvenes habitando espacios: análisis de intervención artística urbana en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Chiapas]. <http://www.repositorio.unach.mx:8080/jspui/handle/123456789/3145>
- Juillá, E. (2019). La planificación de los reactores sociales. En G. Acero, J. Aguirre, J. Árevalo (Eds.), *Planificación urbana integral, aprendiendo de Europa* (1ed, pp. 8–15). Diputación Barcelona. <https://gaue.diba.cat/wp-content/uploads/2020/01/62439.pdf>
- Lamy, B. (21 de marzo de 2019). Sociología urbana: evolución y renacimiento. *Revista de Estudios Territoriales*, 21 (1), 9-26. <https://quivera.uaemex.mx/issue/view/692>
- Lattes, E. (2001). Población urbana y urbanización en América Latina. En F. Carrión (Ed.), *Ciudades en América Latina* (págs. 49-76). FLACSO.
- Ledesma, F. (10 de diciembre de 2013). Una crítica a la ciudad "moderna" de Tuxtla Gutiérrez. *Chiapas Paralelo*. <https://www.chiapasparalelo.com/opinion/2013/12/una-critica-a-la-ciudad-moderna-de-tuxtla-gutierrez/>
- Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Revista de Sociología*, (3), 219–228. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. España: Capitán Swing.
- Lezama, J. L. (2002). *Teoría social, espacio y ciudad*. El Colegio de México.
- Linares, E. (2021). La región zoque en Chiapas. En R. Ramos, *Zoques de Tuxtla*. Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura.
- Linck, T. (diciembre de 2001). El campo en la ciudad. Reflexiones en torno a las ruralidades emergentes. *Relaciones* 85, XXII, 87-103.
- Llop, J. M., Iglesias, B., y Vargas, R. (2019). Las ciudades intermedias: Concepto y dimensiones. *Revista Universidad de Valladolid*, 22, 23–43. <https://revistas.uva.es/index.php/ciudades/article/view/2256>
- Llop, J. y Vivanco, L. (2017). *El derecho a la ciudad en el contexto de la agenda urbana para ciudades intermedias en Ecuador*. Universidad de la Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/29885>
- Lois, R., González, J., y Escudero, L. (2012). *Los espacios urbanos. El estudio geográfico de la ciudad y la urbanización*. Siglo XXI.
- López L. y Ramírez, B. R. (2012). La región: organización del territorio de la modernidad. *Territorios*, 27, pp. 21-46. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/2279>
- López, I. (27 de septiembre de 2018). Las calles de Tuxtla afectan la economía. *El Heraldo de Chiapas*.
- López, R. (1993). *Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX*. Universidad de Valencia.
- Los municipios de México. (2017). *Tuxtla Gutiérrez*. <http://www.municipios.mx/chiapas/tuxtla-gutierrez/>
- Lungo, M. (2004). Grandes proyectos urbanos. Una visión general. *Urbana*, 15–43. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_urb/article/viewFile/5583/5367
- Lutz, B. (2010). La acción social en la teoría sociológica: una aproximación. *Argumentos*, 199-218. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59518491009>

- Martínez, E., (5-10 de mayo de 2014) *Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio* [Resumen de conferencia]. XIII Coloquio Internacional de Geo crítica, el control del espacio y los espacios de control. Barcelona, España. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15022>.
- Martínez, I. (2013). Henri Lefebvre y los espacios de lo posible. En H. Lefebvre, *La producción del espacio* (pp. 9-30). Capitán Swing.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista Pensamiento y Gestión*, 20, 165-193. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Mazurek, H. (2006). *Espacio y Territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia.
- Medellín cómo vamos. (19 de julio de 2019). *Informe de Calidad de Vida de Medellín, 2018*. Colombia. <https://www.medellincomovamos.org/download/documento-informe-de-calidad-de-vida-de-medellin-2018/>.
- Medina, M. (2015). *Zonas metropolitanas de la región Centro Occidente de México. Globalización, base económica y jerarquía urbana 1994 -2004*. Universidad de Guadalajara.
- Mega noticias. (16 de mayo de 2019). *Defienden vecinos área verde*. <https://www.meganoticias.mx/tuxtla-gutierrez/noticia/defienden-vecinos-areas-verdes/74359>
- Mérida, A. (11 de mayo de 2021) [Planos de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez]. Facebook. <https://www.facebook.com/arturo.merida.98229>
- Merrifield, A. (2014). *The New Urban Question*. Pluto Press.
- Michel, B. (2005). La historia de la ciudad es la de sus espacios públicos. *Arquitectura y urbanismo*, XXVI, 7-15. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376839847002>
- Montiel, G. (1993). *Tuxtla Gutiérrez de mis recuerdos*. Fundación Cultural Elenes Castillo A. C.
- Montoya, W. (2014). Bogotá, urbanismo posmoderno y la transformación de la ciudad contemporánea. *Revista de Geografía Norte Grande*, 57, 9–32. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022014000100003&script=sci_abstract
- Morales, F. (2010). Comportamiento empresarial y ambiente institucional: experiencias en la industria chiapaneca de alimentos y bebidas. En O. Rosales, y M. Chauca, *Desarrollo local: teorías, políticas y experiencias* (pp. 129-152). Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores.
- Morales, F., y Jiménez, F. (2018). *Fundamentos del enfoque territorial: Actores, dimensiones, escalas espaciales y sus niveles*. Universidad Autónoma de México.
- Moreno, S. (2019). *Apuntes sobre legislación metropolitana en México. Enfoques para la realidad urbana*. Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública. www.diputados.gob.mx/cesop
- Mumford, L. (1961). *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Infinito.
- Mundo Maya. (2018). *Centro de Convenciones y Polyforum Chiapas*. <http://mundomaya.travel/es/mice/centros-de-convenciones/item/centro-de-convenciones-y-polyforum-chiapas.html>
- Navarrete, C. (1965). *Notas de la Arqueología Chiapaneca*. ICACH.

- Navarrete, C. (1968). *La cerámica postclásica de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia: <https://www.mna.inah.gob.mx/docs/anales/897.pdf>
- Navarrete, C., y Martínez, E. (1960). *Investigaciones arqueológicas en el río Sabinal*. ICACH.
- Nievas, F. (2018). Marx, el espacio geográfico y el Estado. *SAPIENTIAE, Universidad Óscar Ribas*, 4(1), 96–111. https://www.researchgate.net/publication/339625556_Marx_el_espacio_geografico_y_el_Estado.
- Noticias Primer Plano. (30 de agosto de 2018). *Manifestación de deportistas*. <https://parque%20las%20canchitas%20libramiento%20norte&epa=SEARCH>
- Observatorio Ciudadano. (30 de marzo de 2011). *Torre Chiapas Inaugurada por empresarios foráneos*. <http://escrutiniopublico.blogspot.com/2011/03/torre-chiapas-inaugurada-por.html>.
- ONU HÁBITAT. (2016). *Índice básico de las ciudades prósperas: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México* [Archivo PDF]. https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/cpi/2015/07101_Tuxtla_Guti%C3%A9rez.pdf
- ONU HÁBITAT. (2017). *Tendencias del desarrollo urbano en México*. [Archivo PDF]. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/tendencias-del-desarrollo-urbano-en-mexico>
- ONU HÁBITAT. (2018). *Índice básico de las ciudades prósperas: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México* [Archivo PDF]. https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/cpi/2015/07101_Tuxtla_Guti%C3%A9rez.pdf
- Ordóñez, C. J. F. (1982). *Desarrollo Urbano, Cambio estructural en Chiapas: avances y perspectivas*. Universidad Autónoma de Chiapas
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (16 de mayo de 2018). *Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo*. <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (10 de octubre de 2019). *Patrimonio Mundial de México UNESCO*. <https://www.patrimoniomundial.com.mx/centro-historico-de-oaxaca/>
- Orihuela, M. (2019). Territorio: un vocablo, múltiples significados. *ÁREA*, 25(1), pp. 1-16. https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2501/2501_orihuela.pdf
- Ornelas, J. (2004). Impacto de la globalización neoliberal en el ordenamiento urbano y territorial. *Papeles de población*, 10 (41), 141-166. <https://www.redalyc.org/pdf/112/11204105.pdf>.
- Ortiz, L. (2007). La planificación territorial y urbana durante los últimos cincuenta años en México. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 11 (1), 116–126. <https://www.redalyc.org/pdf/748/74811108.pdf>
- Padilla, S. (2011). *El Modelo Barcelona de Espacio Público y Diseño Urbano: La Participación Ciudadana en la Producción del Espacio Público Urbano*. Universidad de Barcelona.
- Palacios, J. (1983). El concepto de Región: la dimensión espacial de los procesos sociales. *n Revista Interamericana de Planificación*. 17 (66), 56-68.

- Palacios, R. (2005). La Metrópolis como cultura material: La Metrópolis y la vida mental como propuesta metodológica. *Bifurcaciones Revista de estudios culturales urbanos*, 4, 1–5.
- Park, R. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Ediciones del Sebal.
- Parra-Zebadúa, A., y Genís-Vinyals, M. (2018). Identidad y raíces. Un Método de Catalogación para el Patrimonio Arquitectónico de Tierra del Barrio Santo Domingo de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. *Revista internacional de investigación e innovación tecnológica*, 6(32). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-97532018000200002&lng=es&tlng=es.
- Paz, T. J. (2019). *Procesos gravitacionales y riesgo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. UNICACH.
- Peña, A. (2018). *El papel del espacio público en la reproducción del comercio informal en Tuxtla Gutiérrez Chiapas* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Chiapas].
- Peña, Luis, 2008, “Reflexiones sobre las concepciones de conflicto en la geografía humana”, en *Cuadernos de Geografía*, núm. 17, Departamento de Geografía-Universidad Nacional de Colombia, Colombia, pp. 89-115.
- Pérez, M. (2009). La Geografía entre las ciencias naturales y sociales: su lugar en la escuela actual. *Varona*, 49, 83-89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id>
- Pérez-Campuzano, E. (2010). Segregación socioespacial urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas. *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, 26, 403–432.
- Perló, M. (1990). *La modernización de las ciudades en México*. Universidad Autónoma de México. <http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4924>
- Pineda, A. (2017). *Rescate de inmuebles abandonados en el centro urbano de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas* [blog]. <https://otrebларquitectura.wordpress.com/2017/01/25/primera-entrada-del-blog/>
- Pinto, C. (2002). *Urbanización, redistribución espacial de la población y transformaciones socioeconómicas en América Latina*. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7168/1/S029663_es.pdf
- Portes, A. (1999), Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna. En J. Carpio e I. Novacovsky (Eds.). *De igual a igual. El desafío del Estado ante los problemas sociales* (pp.243-266). FLACSO.
- Pozas, R. (2010). *La consolidación del Estado Nacional de la Revolución Mexicana y sus límites: 1954-1982* [Archivo PDF]. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2873/18.pdf>
- Quiroz, H. (2017). El urbanismo popular en México. elementos para una historia pendiente. *URBANA: Revista Electrónica Do Centro Interdisciplinar De Estudios Sobre la Ciudad*, 9(1), 47–69. <https://doi.org/10.20396/urbana.v9i1.8647221>
- Ragin, C. C. (2007). *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.
- Ramírez, B. R., y López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Universidad Autónoma de México.
- Restrepo, E. (2011). *Técnicas Etnográficas* [Archivo PDF]. <http://www.tecnicasetnograficas.ecaths.com/textos/>

- Reyes, M. E., y López, Á. F. (24 de mayo de 2011). Ciudades rurales en Chiapas: formas territoriales emergentes. *Argumentos*, 24 (66), 121-151. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59520783006>
- Rincón, R. (2021). *Invasión humana y naturaleza extinta. Política, urbanización y medio ambiente en Tuxtla Gutiérrez y el estado de Chiapas (1982-2015)* [Tesis de Maestría, UNACH]. <https://repositorio.unicach.mx/handle/20.500.12753/1492>
- Rodríguez, F. (2019). *Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México. El sistema urbano y las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro*. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.crim.unam.mx>
- Román, G. L. (2017). *Análisis del arbolado de alineación y percepción de los habitantes de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas* [Tesis de Maestría]. UNICACH.
- Rosales, O. R. (2006). Geografía Económica. En A. Lindón, y D. Hiernaux, *Geografía Humana* (pp. 129-146). Anthonos.
- Ruiz-Tagle, J. (2016). La segregación y la integración en la sociología urbana: Revisión de enfoques y aproximaciones críticas para las políticas públicas. *Revista Invi*, 31(87), 9-57.
- Sánchez, A. (1994). *El centro-occidente de México, desarrollo regional, economía y población*. Universidad Autónoma de México.
- Sánchez, G. (2006). La modernidad urbana en México. Fuentes teóricas y prácticas de la primera mitad del siglo XX. *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 64, 80-108. <https://www.redalyc.org/pdf/3191/319127419004.pdf>
- Sánchez, H. J. (10 de enero de 1992). *Urbanismo y Geografía Urbana: dos ciencias complementarias* [Archivo PDF]. <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur15/15sanchez.pdf>
- Sánchez, J. (2019). *Donde habita el olvido: Conformación y desarrollo del espacio público en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, 1980-2007* [Tesis de Maestría, Instituto Mora]. <https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1018/425>
- Sánchez, M., y Lazos, E. (2009). Desde dónde y cómo se construye la identidad Zoque: La visión presente en dos comunidades de Chiapas. *Península*, 4(2), 55-79. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662009000200003#:~:text=En%20ambas%20comunidades%20la%20construcci%C3%B3n, donde%20se%20valore%20lo%20zoque.
- Sánchez, R. (2013). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En M. L. Tarrés, *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 93-122). El Colegio de México, FLACSO.
- Santana, L. (2018). Introducción a los metromarxismos geográficos latinoamericanos: perspectivas sobre la ciudad, lo urbano y la urbanización. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 11 (22). <http://javeriana.edu.com>
- Santos, J. M. (1989). La evolución de la problemática urbana en el marco de la teoría social. *Espacio, Tiempo y Forma*, 2, 15-70. https://redib.org/Record/oai_articulo786776-la-evoluci%C3%B3n-de-la-problem%C3%A1tica-urbana-en-el-marco-de-la-teor%C3%ADa-social
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Editorial Ariel.
- Sassen, S. (5 de julio de 2019). Así ha transformado el capitalismo el perfil de las ciudades. *El País*. https://elpais.com/elpais/2019/05/06/eps/1557164243_220436.html

- Savater, F. (marzo de 2014). *La aventura del pensamiento* [Archivo de Vídeo]. https://www.youtube.com/watch?v=F_EyVIVnmYM
- Schachter, S. (2012). Buenos Aires, una metrópoli sin ciudad. *Revista Herramienta, debate y crítica marxista*. <https://www.herramienta.com.ar/buenos-aires-una-metropoli-sin-ciudad>
- Schávelzon, D. (1979). La urbanización de América Prehispánica. Análisis y crítica de la obra de Sjöberg. *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estética*, 24, 11–24. <https://www.danielschavelzon.com.ar/?p=1266>
- Semana. (13 de diciembre de 2019). Beneficios de los nuevos espacios públicos en Bogotá. *Semana*. <https://www.semana.com/bogota/articulo/cuales-son-los-beneficios-de-los-espacios-publicos-en-bogota/644669/>
- Semillero de Investigación Praxis Urbana. (enero-junio de 2016). Construcción de espacio comunes y colectivos: aportes conceptuales al territorio urbano. *Revista Bitácora Urbano Territoriales*, 26(1). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74846572002>
- Senior, A., Colina, J., y Perozo, B. (2012). Visión complementaria entre los métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación social. Una aproximación teórica. *Multiciencias*, 12, 106–114. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90431109017>
- Silva, A. (abril-junio de 2010). Comercio ambulante en el Centro Histórico de la ciudad de México (1990-2007). *Revista Mexicana de Sociología*, 72 (2), Universidad Autónoma de México <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2010-2/RMS010000201.pdf>
- Silva, A. (mayo de 2006). *Espacio urbano y comercio en vía pública, reglas, redes y uso del espacio público en la Ciudad de México* [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales] http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/medios/tesis/silva_da.pdf
- Silva, M., García, A., y Hernando, A. (21 de octubre de 2015). Seguimiento del crecimiento urbano de Tuxtla Gutiérrez (Chiapas, México) utilizando técnicas de teledetección [Archivo PDF] <http://oa.upm.es/41597/>
- Sky noticias. (13 de mayo de 2017). *Tuxtla Gutiérrez: remodelación del centro y parque central*. <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1432114>
- Sobrino, J. (2011). *La urbanización en el México contemporáneo*. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/Jaime_Sobrino
- Soja, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Traficantes de Sueños.
- Soja, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*. TIRANT HUMANIDADES.
- Solís, S. (abril de 2005). *Tuxtla: gobiernos fugaces, historia efímera* [Foro en línea]. <http://www.chiapas.contralinea.com.mx/archivo/2005/abril/html/tuxtla.htm>
- Töpfer, T. (2014). Las barreras visibles e invisibles para los pobres urbanos en el centro de San Pablo, Brasil. En M. Di Virgilio y M. Parelman, *Ciudades Latinoamericanas. Desigualdad, segregación y tolerancia* (pp. 159–177). CLACSO.
- Trachana, A. (2008). *La evolución de la forma del espacio público*. Nobuko
- Troll, C. (1982). El paisaje geográfico y su investigación. En J. Gómez M., J. Muñoz, y C. Ortega, *El pensamiento geográfico* (pp.323–329.). Alianza Editorial.
- Vargas, G. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. *Reflexiones* 91 (1), 313-326. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72923937025>
- Vargas, S. (2019). *Políticas, espacios y prácticas de memoria. Disputas y tránsitos actuales en Colombia y América Latina*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

- Vásquez, H. (2013). *Colectivos juveniles y espacio público en Tuxtla Gutiérrez: la semantización de la ciudad en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*, [Tesis de Maestría, UNACH].
- Vela, F. (2013). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. L. Tarrés, *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 63-88). El Colegio de México, FLACSO México.
- Vidal, M. y Pol U. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=970/97017406003>
- Vilas, C. (2002). La piedra en el zapato: Estado, instituciones públicas y mercado. En L. Campos, *La realidad económica actual y las corrientes teóricas de su interpretación: un debate inicial* (pp. 13-39). México: UNAM.
- Weber, M. (1974), *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Wójtowicz, M. (2014). Crecimiento de la población, cambios espaciales y cambios sociales en la ciudad de Curitiba. En M. Di Virgilio y M. Parelman (Eds.), *Ciudades Latinoamericanas. Desigualdad, segregación y tolerancia* (pp. 203–219). CLACSO.



ANEXOS
Instrumentos de campo aplicados
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES



Guía de entrevista a funcionarios de dependencias gubernamentales encargadas del espacio público de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Objetivo: Recabar información sobre el papel de la dependencia gubernamental en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y la Región I Metropolitana de la que es parte su incidencia en los procesos que configuran el territorio urbano y su espacio público de estudio.

Número de entrevista:

Lugar y fecha:

Nombre:

Lugar de origen del entrevistado:

Cargo:

Formación profesional:

I.- La labor de la dependencia gubernamental en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez (TGZ)

- 1.- ¿Cuáles son los objetivos y las funciones de la dependencia gubernamental?
- 2.- ¿En qué proyectos de intervención urbana participa la dependencia?
- 3.- ¿Qué instrumentos normativos rigen sus labores?
- 4.- ¿Con qué otras dependencias u organizaciones se vinculan en su labor en la ciudad?
- 5.- ¿Cuáles son las formas de participación ciudadana dentro del actuar de la dependencia?
- 6.- Desde sus actividades ¿Cuáles son las principales problemáticas urbanas detectadas?
- 7.- ¿Cuáles son los intereses del proyecto gubernamental actual y futuro de la ciudad?

II.- La Región I Metropolitana de Chiapas (RIM)

- 8.- ¿Cuándo y por qué se establece la RIM en Chiapas?
- 9.- ¿Cuál es el proceso organizativo para la delimitación de la RIM?
- 10.- ¿Cómo se relacionan, y mediante qué instrumentos normativos, los gobiernos municipales al interior de la RIM?
- 11.- ¿Cuáles son los espacios e instituciones de participación metropolitana?
- 12.- ¿Cuál es la visión y proyectos actuales y futuros que oriente la interconexión de la RIM?

III.- Los espacios públicos de Tuxtla Gutiérrez (TGZ) y su relación con la RIM

- 13.- ¿Cuáles son las tipologías de espacio público en Tuxtla Gutiérrez?
- 14.- ¿Cuál es la normatividad del espacio público?
- 15.- ¿Cómo se generan las concesiones en el espacio público?

16.- ¿Cuáles son las acciones de preservación, promoción y participación social en el espacio público de TGZ?

17.- ¿Cuáles son las principales problemáticas y conflictos en el espacio público de TGZ?

18.- ¿Cuáles son las líneas de intervención futura proyectadas para el espacio público en TGZ?

19.- Respecto al espacio público ¿existen proyectos o iniciativas de su integración bajo una visión de RIM?



ANEXOS
Instrumentos de campo aplicados
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES



Guía de entrevista a personal administrativo y / o patronatos de sitios del espacio público de estudio en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Objetivo: Recabar información sobre la historia, organización, reglamentación y funciones del personal administrativo y/o patronatos de parques, áreas verdes y vialidades de estudio de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Número de entrevista:

Lugar y fecha:

Nombre:

Lugar de origen del entrevistado:

Cargo:

Formación profesional:

I.- Historia, organización y reglamentación del espacio público y sus instalaciones

- 1.- ¿Por qué este lugar es considerado un espacio público?
- 2.- ¿Cuál es la historia formativa del sitio del espacio público?
- 3.- ¿Cómo se organiza el espacio público?
- 4.- ¿Con cuántos accesos, áreas, mobiliario y tipo de señalamientos cuenta el espacio público?
- 5.- ¿Algunas de estas áreas tienen un costo y por qué?
- 6.- ¿Cuáles son los horarios del espacio público y de sus áreas internas?
- 7.- ¿Cuáles son las funciones que tiene el espacio público?
- 8.- ¿Cuáles son las reglas de las instalaciones del espacio público?

II.- Participación en el espacio público

- 9.- ¿Qué actores intervienen en el desarrollo del espacio público y cómo participan?
- 10.- ¿Qué dependencia es la encargada de la administración del espacio público?
- 11.- ¿Con qué acciones o programas públicos-privados cuenta el espacio público?
- 12.- ¿Cuáles son las principales problemáticas y conflictos del espacio público?
- 13.- ¿Cuáles son los proyectos futuros de intervención en el espacio público?

III.- Usos y usuarios en el espacio público

- 14.- En caso de existir ¿hay un conteo de usuarios en el espacio público?
- 15.- ¿Qué actividades se pueden realizar aquí?
- 16.- ¿Qué actividades están prohibidas?
- 17.- ¿Cómo las prohíben y sancionan?
- 18.- ¿A quiénes se restringe el acceso al espacio público y por qué?

19.- ¿Quién y cómo se otorgan las concesiones en el espacio público?

20.- ¿Cómo los usuarios participan en el espacio público?

IV.-Interrelación entre sitios del espacio público de TGZ y la Región I Metropolitana (RIM)

21.- ¿Cómo puedo llegar al espacio público (rutas de transporte, formas de acceso)?

22.- ¿Este espacio público se integra a algún proyecto más amplio de la ciudad de TGZ y la RIM?

23.- ¿Cuál es el papel que este espacio público tiene en el proceso de integración y desarrollo de la Región I Metropolitana de Chiapas?



ANEXOS
Instrumentos de campo aplicados
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES



Guía de entrevistas a actores clave individuales en el espacio público de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Objetivo: La guía de entrevista busca conocer a los actores que de forma personal realizan actividades que mantienen influencia en la configuración de la ciudad y significación del espacio público de Tuxtla Gutiérrez (TGZ), y la interconexión de éste con la Región I Metropolitana (RIM), como es el caso de cronistas, promotores culturales y usuarios clave que mantengan una presencia histórica en el espacio público.

Número de entrevista:

Lugar y fecha:

Nombre:

Lugar de origen:

Cargo

Formación profesional:

I.- Trayectoria personal

- 1.- ¿Cuáles son los principales eventos de su historia de vida que mantienen una relación con la ciudad de TGZ y su espacio público?
- 2.- ¿Cuáles han sido las principales actividades a las que usted se ha dedicado?
- 3.- ¿Qué procesos históricos de Tuxtla Gutiérrez han incidido en su forma de vida individual y colectiva, y por qué?

II.- Formas de incidencia en la configuración urbana de TGZ y RIM

- 4.- ¿Cómo ha participado en los procesos de configuración urbana o de los espacios públicos en TGZ / RIM?
- 5.- ¿Cuáles han sido los espacios de organización o participación ciudadana en los que usted ha estado presente?
- 6.- ¿Con qué tipo de actores (gubernamentales, públicos, privados) ha tejido los vínculos en su participación en la ciudad?
- 7.- ¿Cuáles son las problemáticas que se han presentado en su intervención dentro de la configuración urbana y edificación del espacio público?

III.- Presencia en el espacio público de TGZ

- 8.- Desde sus actividades, ¿Cuál es su opinión respecto al espacio público de TGZ?

9.- ¿Cuáles considera que son los principales problemáticas, conflictos y logros de las intervenciones de actores público- privados en el espacio público?

10.- ¿Cuáles serían sus principales propuestas de intervención en el espacio público de la ciudad de TGZ y de estos en la RIM?



ANEXOS
Instrumentos de campo aplicados
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES



Guía de entrevistas a actores clave organizados en el espacio público de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Objetivo: Recabar información sobre actores organizados (asociaciones civiles, colectivos independientes, laboratorios urbanos) para dar cuenta de sus actividades colectivas, estrategias de acción y gestiones que realizan e inciden en la configuración de la ciudad y sus sitios del espacio público de Tuxtla Gutiérrez (TGZ) y la Región I Metropolitana (RIM).

Número de entrevista:

Lugar y fecha:

Nombre:

Lugar de origen del entrevistado:

Cargo:

Formación profesional:

I.- La labor de la organización

- 1.- ¿Cuál es la historia formativa de su organización?
- 2.- ¿Cuáles son las funciones, objetivos y valores de la organización?
- 3.- ¿Cómo están constituidos?
- 4.- En caso de existir, ¿de dónde proviene sus recursos que los financian?
- 5.- ¿Quiénes integran la organización y cuáles son sus especificidades profesionales?
- 6.- ¿Cuál es la normatividad que rige la organización?
- 7.- ¿Cuáles son sus actividades principales y dónde se realizan?
- 8.- ¿Cómo establecen y priorizan dichas actividades?

II.- Actividades y usos de sitios del espacio público de TGZ y RIM

- 9.- Como organización, ¿Cuál ha sido su participación en el desarrollo urbano de TGZ o RIM, y especialmente en el espacio público?
- 10.- ¿Cómo logran su participación en temas urbanos de TGZ?
- 11.- En caso de existir ¿Cuáles son los procedimientos para gestionar el uso de las instalaciones del espacio público en donde desempeñan su labor?
- 12.- ¿Cuáles son las principales estrategias para generar la participación poblacional en las actividades de la organización?
- 13.- ¿A qué problemáticas y conflictos se enfrentan como organización, en sus relaciones con otras organizaciones y en sus actividades frente a la población?
- 14.- ¿Cuáles son sus estrategias de resolución de dichas problemáticas?

III.- Procesos de intervención en el espacio público de la ciudad de TGZ y RIM

15.- Además de TGZ, ¿Mantiene áreas de influencia dentro de otros sitios públicos de las ciudades de la Región I Metropolitana?

16.- ¿Con qué otras organizaciones se vinculan y cómo valoraría estas relaciones?

17.- ¿Cómo valoraría la participación de la población en todo el proceso de gestión de proyectos que realiza la organización en el espacio público?

18.- ¿Cuáles son los proyectos futuros de intervención en los espacios públicos de TGZ y/o Región I Metropolitana?



ANEXOS
Instrumentos de campo aplicados
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES



Guía de observación en sitios del espacio público (vialidades, parques, áreas verdes) y sus usuarios en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Fecha: _____ Lugar: _____

Objetivo: Recabar información sobre los usuarios y las prácticas que realizan de forma cotidiana en los lugares de estudio del espacio público; describir la materialidad de dichos sitios ligado a las formas de acceso, usos oficiales asignados y las transformaciones de estos por sus usuarios; conocer la conectividad del espacio público a otros sitios de la urbe (vialidades, parques y áreas verdes).

I.- Usos del espacio público

- 1.- Actividades que se realizan en el espacio público
- 2.- Tipo de grupos poblacionales presentes en el espacio público (edad, género)
- 3.- Formas en que los usuarios acceden al espacio público (de forma peatonal, en transporte público colectivo, transporte privado como automóviles particulares, motocicletas, bicicletas)
- 4.- Nivel de presencia (flujo y/o tránsito) por el espacio público
- 5.- Comportamientos de los usuarios en el espacio público de acuerdo con su actividad (disfrute, admiración, enfado, conflictos, exclusión, inclusión)
- 6.- Actividades prohibidas o restringidas que se realizan (de acuerdo con reglamentos y señalizaciones)
- 7.- En caso de existir: describir quienes, y mediante qué acciones se presenta la regulación o restricción de actividades, la ocupación de áreas o mobiliario del espacio público
- 8.- describir actividades dentro del espacio público con costos para realizarlas

II.- Infraestructura y mobiliario en el espacio público

- 9.- Descripción del perímetro, mobiliario e infraestructura, tamaño del parque, iluminación, sistemas de vigilancia, mobiliario para uso colectivo e individuales, tipo de materiales, condiciones físicas, señalamientos e información brindada de estos.
- 10.- En caso de existir, describir las áreas restringidas dentro del espacio público y los materiales que las restringen
- 11.- Tipo de áreas verdes, vegetación y fauna del espacio público
- 12.- Elementos centrales ejes del espacio público (naturales o arquitectónicos constitutivos como edificios, quioscos y monumentos y sus épocas históricas alusivas y sus condiciones)
- 13.- Adecuaciones al espacio público por mobiliario de actividades económicas o sociales presentes instauradas por los usuarios

III.- Contexto y conectividades del espacio público de estudio

- 14.- Ubicación y zona de la ciudad en que se sitúa el espacio público
- 15.- Descripción de las vialidades (calles y banquetas) conectoras al espacio público de estudio
- 16.- Descripción de rutas y tipo de transporte público cercanos
- 17.- Actividades comerciales o administrativas cercanas al espacio público
- 18.- Colonias, fraccionamientos o barrios cercanos al espacio público
- 19.- Arquitectura del espacio público y sus áreas contiguas (públicas y privadas)
- 20.- Relación de los elementos presentes en el espacio público con otros referentes naturales o arquitectónicos en otros puntos de la ciudad



ANEXOS
Instrumentos de campo aplicados
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES



Instrumento para acopio de información “cuestionario”

Objetivo: Obtener información de los usuarios del espacio público (parques, vialidades y áreas verdes) de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (TGZ) para sumar a su caracterización, el conocimiento de las prácticas que éstos realizan en los lugares de estudio del espacio público, su relación con la materialidad de dichos sitios y los usos asignados, así como la conectividad del espacio público a otros sitios de la urbe y de la Región I Metropolitana (RIM). La información es confidencial y solo se utiliza para fines académicos.

Número de encuesta: _____

Nombre del espacio público en que se localiza el usuario: _____

Entrevistador _____

Fecha de entrevista (dd-mm-año): _____

Hora de entrevista: _____

I.-Datos personales

1.- Sexo de informante: Femenino () Masculino () Otro () especificar _____

2.- ¿De dónde es usted originario? _____

3.- ¿En qué municipio vive actualmente?: _____

4.- En caso de vivir en TGZ ¿En qué zona de la ciudad radica? *Centro* () *Norte- pte* () *Norte-ote* () *Sur -pte* () *Sur-ote* () *otro* () *especificar* _____

5.- ¿Cuántos años tiene usted? _____

6.- ¿Qué nivel de estudios tiene usted? *Primaria* () *Secundaria* () *Preparatoria* () *Licenciatura* () *Posgrado* () *otro* () *especificar* _____

7.- ¿A qué actividades laborales se dedica? _____

8.- ¿En qué zona de la ciudad se localiza su trabajo? *Centro* () *Norte- pte* () *Norte – ote* () *Sur -pte* () *Sur-ote* () *otro* () *especificar* _____

II.-Experiencias en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez

- 9.- ¿Usted se identifica con algún elemento natural de Tuxtla Gutiérrez? *Sí* () *No* ()
- 10.- ¿Con qué elemento natural se identifica en Tuxtla Gutiérrez?²⁶⁴ *Cerro de Matumatzá* () *Árbol de pochota* () *Meseta de Copoya* () *Río Sabinal* () *Cañón del sumidero* () *Clima* () *Otro especificar* _____
- 11.- ¿Usted se identifica con algún elemento construido en Tuxtla Gutiérrez? *Sí* () *No* ()
- 12.- ¿Con qué elemento construido se identifica en Tuxtla Gutiérrez?²⁶⁵ *Cabeza maya* () *ex fuente Matumatzá* () *Mercados públicos* () *Cruz de Copoya* () *Otro* () *Especificar* _____
- 13.- ¿Usted ha participado en algún evento de planeación, gestión urbana y de espacios públicos en Tuxtla GTZ? *Sí* () *No* ()
- 14.-Nombre del evento en el que participó sobre planeación urbana y/o espacios públicos

- 15.-Lugar del evento en el que participó sobre planeación urbana y/o espacios públicos
En su colonia () *En el parque central de TGZ* () *Otro* () *Especificar* _____
- 16.- ¿A usted le agrada vivir / estar en Tuxtla Gutiérrez?
Me agrada mucho () *Me agrada medianamente* () *Me desagrada completamente* ()
- 17.- ¿Cuáles considera son las principales problemáticas de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez?
Mala planeación urbana () *Deterioro ambiental* () *Corrupción gubernamental* () *Transporte público* () *Seguridad* () *Servicios públicos*²⁶⁶ () *Otro* () *Especificar* _____

III.- Acceso y uso del espacio público en TGZ

- 18.- ¿Cómo nombra usted al espacio público donde se encuentra? _____
- 19.- ¿Con qué frecuencia visita este lugar? *Primera vez* () *Diario* () *Una a tres veces por semana* () *Cada mes* () *Cuando hay fiesta* () *Otro* () *Especificar* _____
- 20.- ¿Qué es lo que más le agrada del espacio público? *Sus instalaciones* () *Actividades permitidas* () *Tranquilidad y relajación* () *Ambiente natural* () *Otro* () *Especificar* _____
- 21.- ¿Qué actividades realiza en este lugar? *Deportes* () *Turismo* () *Paseo u ocio* () *Transitar en vehículo* () *Espera de transporte público* () *Otro* () *Especificar* _____
- 22.- ¿Con qué personas asiste al espacio público?
Amigos () *Familia* () *Mascota* () *Solo* () *Grupo de trabajo* () *Otro* () *Especificar* _____

²⁶⁴ En caso de responder que sí a la pregunta 9

²⁶⁵ En caso de responder que sí a la pregunta 11

²⁶⁶ Alumbrado, drenaje, agua potable

23.- ¿Pertenece a algún grupo, asociación civil o colectivo con el que participe en este u otro espacio público? *Sí () No ()*

24.- ¿Cómo se llama al grupo en el que participa?²⁶⁷ _____

25.- ¿En qué espacio público participan?²⁶⁸ _____

26.- ¿Considera que algún grupo o persona NO debería de estar en este espacio público?

Sí, un grupo/ persona no debería de estar presente () No, todos pueden estar presentes ()

27.-En caso de considerar que alguien NO debería de estar presente ¿quién sería?

Comerciantes establecidos () Comerciantes ambulantes () Limosneros y vagabundos () Niños en situación de calle () Otro () Especificar _____

28.- ¿Como valora espacio público en el que se encuentra? *Bueno () Regular () Malo () Muy Malo ()*

29.- ¿Considera que el lugar en donde se encuentra tiene adecuado acceso, mobiliario, estacionamiento y jardinización adecuada para la permanencia pública?

Adecuado acceso, mobiliario, estacionamiento y jardinización () Solo adecuado acceso () Solo adecuado mobiliario () Solo adecuado estacionamiento () Solo adecuada jardinización () Ninguna de las anteriores ()

30.- ¿De este espacio público qué elementos le gustan más?

Quiosco () Jardines () Árboles () Fuente () Edificios públicos () Edificios privados () Actividades que se realizan () Otro () Especificar _____

31.- ¿Conoce las reglas principales en el espacio público en el que se encuentra? *Sí () No ()*

32.- ¿Podría mencionar una regla del espacio público en el que se encuentra?²⁶⁹ _____

33.- ¿Ha participado en actividades para el mejoramiento del espacio público en que se encuentra? *Sí () No ()*

34.- ¿Usted participaría en la realización de mejoras del espacio público en el que se encuentra? *Si () No ()*

35.- ¿Qué mejoras propondría para el espacio público donde se encuentra?²⁷⁰ _____

36.- ¿Cuáles son las principales problemáticas del espacio público en el que se encuentra?

Inseguridad y violencia () Malas instalaciones () Abandono gubernamental () Conflictos en la organización y usos () Otro especifique:

IV.- Conectividad de espacio público de TGZ y RIM

37.- ¿De qué lugar se desplaza con mayor frecuencia hacia y en el espacio público?

²⁶⁷ En caso de responder que sí la pregunta 23

²⁶⁸ En caso de responder que sí la pregunta 23

²⁶⁹ En caso de responder sí a la pregunta 31

²⁷⁰ En caso de ser respuesta afirmativa a la pregunta 34

Hogar () Trabajo () Otro () Especificar _____

38.- Desde el lugar que con más frecuencia se desplaza a este espacio público ¿Cómo realiza el viaje?

Transporte público colectivo () Taxi () Camino () Automóvil particular () Bicicleta () Otro () Especificar _____

39.- ¿Cuál es el costo económico de su viaje? _____

40.- ¿Cuánto tiempo le lleva el recorrido?

10 a 15 minutos () 30 minutos () una hora () más de una hora ()

41.- ¿Cómo valora el viaje que realiza hacia el espacio público de su vivienda o trabajo?

Bueno () Regular () Malo () Muy Malo () Por qué _____